EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 C0 01 Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03 01 01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no descriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	2	4	307	Acciones en Pro de la Igualdad de Género	70,000.00	-	-	Es importante señalar que las acciones a desarrollar para dar cumplimiento a esta actividad fueron reprogramadas para el cuarto trimestre de 2019; por lo cual se reporta cero en los aspectos financieros.
03 01 01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no descriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	3	1	304	Coordinación y Seguimiento de Políticas Sectoriales	352,978,197.00	114,158,255.87	84,830,089.27	La Ciudad de México, que será sede del Foro Generación Igualdad en 2020 fue parte del grupo que hizo la presentación oficial de éste, que será un espacio para la conversación pública global para la acción urgente y la responsabilidad por la igualdad de género, celebrará el poder del activismo por los derechos de las mujeres, la solidaridad feminista y el liderazgo juvenil para lograr un cambio transformador. Participarán sociedad civil, gobiernos, empresas, ciudades, parlamentos, sindicatos, medios de comunicación y más, centrándose en las asociaciones intergeneracionales y de múltiples partes interesadas.
12 04 02	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados, y los sistemas de alertamiento temprano	1	7	2	301	Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil'	335,000.00	125,000.00	-	A través de la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, se impartieron talleres de Primeros Auxilios, Combate y Control de Incendios y Evacuación, para el personal que conforma las Brigadas del Comité Interno de Protección Civil de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México'
	TOTAL URG						**353,383,197.00**	**114,283,255.87**	**84,830,089.27**	

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 C0 01 Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
						"No Aplica"				
	TOTAL URG (8)									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA
PERIODO: ENERO SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	"No Aplica"
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FIDEICOMISO FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y	1				Gobierno		9,250.00	-	Se concluyó con el proceso de cotizaciones con Gender Issues, para iniciar las gestiones de trámites del curso denominado Mente, Corazón y Manos, cuyo objetivo general es Desarrollar o fortalecer la sensibilización y compresión sobre la igualdad, la diversidad e inclusión como primer paso hacia el cambio de conductas y la integración de una perspectiva de género, derechos humanos y no discriminación en el trabajo diario de todo el personal de una organización, mismo que será impartido los días 26 y 27 de noviembre del 2019, al personal del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México. Por lo anterior, no se ha ejercido recursos debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre 2019.
			2			Justicia		9,250.00	-	
				4		Derechos Humanos		9,250.00	-	
					307	Acciones en Pro de la Igualdad de Genero		9,250.00	-	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1				Gobierno	-	9,000.00	-	El Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México en el tercer trimestre del 2019, se encuentra en comunicación con el Centro de Derechos Humanos, OXFAM México y Consultora Independiente; para gestionar la capacitación de los servidores públicos del FESCDMX, en materia de Protección Civil e iniciar las gestiones para que se proporcione en el mes de octubre 2019.
			7			Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	-	9,000.00	-	
				2		Protección Civil	-	9,000.00	-	
					301	Gestión Integral de Riesgo en materia de Protección civil		9,000.00	-	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	3				Desarrollo Económico		10,020,044.00	4,005,231.98	Durante el tercer trimestre el Consejo Económico, Social y Ambiental aprobó la realización del "Plan Maestro Vallejo-I, primera etapa" propuesto por la Alcaldía Azcapotzalco en su calidad de miembro. El proyecto tiene como finalidad la elaboración de un diagnóstico urbano, social y económico de la zona para la posterior realización de un marco estratégico que permita orientar la inversión tanto pública como privada en el polígono. De acuerdo con los términos de referencia propuestos por la alcaldía, el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial ha sido propuesto para llevar a cabo dicho estudio en el cual, además de los diagnósticos urbano, social y económico se plantearán estrategias para mejorar la movilidad, seguridad
			1			Asuntos Económicos comerciales y Laborales en General		10,020,044.00	4,005,231.98	
				1		Asuntos Económicos comerciales en General		10,020,044.00	4,005,231.98	
					352	Promoción de la Reactivación Económica	-	10,020,044.00	4,005,231.98	
	TOTAL URG (8)						-	10,038,294.00	4,005,231.98	

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FIDEICOMISO FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1/2/4/307				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Promoción de la Reactivación Económica
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	0/0=0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Se concluyó con el proceso de cotizaciones con Gender Issues, para iniciar las gestiones de trámites del curso denominado Mente, Corazón y Manos, cuyo objetivo general es Desarrollar o fortalecer la sensibilización y compresión sobre la igualdad, la diversidad e inclusión como primer paso hacia el cambio de conductas y la integración de una perspectiva de género, derechos humanos y no discriminación en el trabajo diario de todo el personal de una organización, mismo que será impartido los dias 26 y 27 de noviembre del 2019, al personal del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México. Por lo anterior, no se ha ejercido recursos debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre 2019.
Meta:	Al periodo no se programaron acciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	No aplica porque no se programarón acciones para este trimestre.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FIDEICOMISO FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidores públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	3/1/1/352				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Promoción de la Reactivación Económica
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	2/2=100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Durante el tercer trimestre el Consejo Económico, Social y Ambiental aprobó la realización del "Plan Maestro Vallejo-I, primera etapa" propuesto por la Alcaldía Azcapotzalco en su calidad de miembro. El proyecto tiene como finalidad la elaboración de un diagnóstico urbano, social y económico de la zona para la posterior realización de un marco estratégico que permita orientar la inversión tanto pública como privada en el polígono. De acuerdo con los términos de referencia propuestos por la alcaldía, el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial ha sido propuesto para llevar a cabo dicho estudio en el cual, además de los diagnósticos urbano, social y económico se plantearán estrategias para mejorar la movilidad, seguridad y acceso a servicios así como recomendaciones a mediano y largo plazo para garantizar la sustentabilidad del proyecto.
Meta:	Al periodo se programó 2 metas
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FIDEICOMISO FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1/7/2/301				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	El Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México durante el segundo trimestre del 2019, se encuentra en comunicación con el Centro de Derechos Humanos, OXFAM México y Consultora Independiente; para gestionar la capacitación de los servidores públicos del FESCDMX, en materia de Protección Civil e iniciar las gestiones para que se
Nombre del Indicador:	Gestión integral en materia de Protección Civil
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	0/0=0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	El Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México durante el tercer trimestre del 2019, se encuentra en comunicación con el Centro de Derechos Humanos, OXFAM México y Consultora Independiente; para gestionar la capacitación de los servidores públicos del FESCDMX, en materia de Protección Civil e iniciar las gestiones para que se proporcione en el mes de octubre 2019.
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0%
Medios de Verificación:	No Aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
21.01.02	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas.	1	2	3	319	Atención a Menores Infractores.	244,924,085.00	173,441,128.01	125,006,505.49	Con la finalidad de mantener las condiciones necesarias que permitan la integración a la sociedad de las y los jóvenes que se encuentran en internamiento cumpliendo la medida emitida por el Juez, se contrataron diversos servicios básicos, como son: Suministro de Insumos, Víveres y Productos para la Preparación de Alimentos; Suministro de Gas LP; Suministro de Diesel para las Calderas, Suministro de Gasolina y Servicio de Fumigación y Desratización, así como la adquisición de alimento para los semovientes de seguridad, papelería, material eléctrico y de construcción, herramientas menores, se pagaron los servicios de fumigación y limpieza, mantenimiento del parque vehicular que brinda servicio a las comunidades para adolescentes, se pagó el servicio de vigilancia que la Policía Bancaria Industrial (PBI) brinda en las Comunidades para Adolescentes y pago de pasajes al personal que realiza el trámite de la documentación. Con base en el programa personalizado diseñado por el personal jurídico y del área técnica que se encuentra en las comunidades, para cada una de las personas adolescentes que están cumpliendo la medida establecida por el Juez: Actividades Permanentes: Se brindó atención educativa a 143 hombres y 12 mujeres, en niveles de alfabetización, apoyo a nivel primaria, secundaria, medio superior, certificaciones y universidad; Capacitación para el trabajo a 137 hombres y 12 mujeres en los talleres de serigrafía, carpintería, panadería, literatura, gastronomía, estética, computación, hojalatería; actividades deportivas a 158 hombres y 12 mujeres, acondicionamiento físico, futbol soccer, frontón, futbol americano, atletismo, pesas, tochito, basquetbol, voleibol y tochito flag. Actividades Complementarias: participaron por iniciativa propia 131 hombres y 10 mujeres, en los talleres de teatro, dibujo, canto, actividades religiosas, obras de teatro, clases de canto, escultura, artes plásticas y fomento a la lectura por mencionar algunas.
21.01.03	Impulsar la instalación y operación de los mecanismos de articulación que integran el Sistema para el Desarrollo, Participación, Promoción y Protección de los derechos humanos de las personas jóvenes, recogidos en la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México.									

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										Actividades Relevantes: con una participación de 149 hombres y 10 mujeres se realizaron talleres por parte de la Secretaría de Cultura de textiles, se dieron los talleres de danza contemporánea, danza butoh, dance hall, el taller Yoga para jóvenes, y Ceremonias Cívicas; por parte de Reinserta se impartieron los talleres de malabares, entrenamiento canino y salud mental, se brindó el taller "Escuela para Padres" por parte de la SEP, se realizaron las visita al Museo Papalote y al Colegio Militar, se dio un concierto de Rock "Serpiente de Bronce", se visitó la Casa del Árbol en la CDHDF, finalmente se dieron los talleres de Títeres y Rectificando tu Camino.
09.04.01	Elaborar un diagnóstico sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la Ciudad de México y a partir de él diseñar un programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la Ciudad de México. Ambos documentos deberán ser elaborados en coordinación con las autoridades responsables.	1	2	4	363	Seguimiento al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	67,142,882.00	50,009,960.00	12,170,459.93	Se han realizado diversas reuniones de trabajo interinstitucionales, con el objeto de avanzar y dar por concluidos los puntos 3,4 y 5 de la Recomendación 25/2009 "Omisión de proteger y garantizar la práctica de juegos de pelota de origen prehispánico".
04.01.02	Instalar la Mesa de Trabajo Multisectorial, contemplada dentro de la Ley, donde participen entes de gobierno y sociedad civil para proponer y dar seguimiento a las políticas públicas relacionadas con la libertad de expresión.									
	TOTAL URG						312,066,967.00	223,451,088.01	137,176,965.42	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Menores Infractores de la DGAEA	21.01.02 / 21.01.03	1/2/3/319			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas. 'Impulsar la instalación y operación de los mecanismos de articulación que integran el Sistema para el Desarrollo, Participación, Promoción y Protección de los derechos humanos de las personas jóvenes, recogidos en la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de quejas resueltas, interpuestas por las y los adolescentes en conflicto con la ley, familiares y la Comisión de Derechos Humanos, por violaciones a los derechos humanos de la población interna y externa de la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes.
Método de Cálculo:	(Número de quejas resueltas /Número de quejas interpuestas *100)
Sustitución de Valores:	3/3*100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	3
Valor en el mismo periodo del año anterior:	4
Interpretación al cambio de valores:	La atención de estas quejas, es de forma inmediata en su totalidad por la DGAEA, sin embargo, los tiempos de respuesta de su cumplimiento o no, dependen sólo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, que es el Órgano de evaluación y observancia.
Medios de Verificación:	DGAEA Y CDHCDMX

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25		25			25
Hombres	517		517			517
TOTAL	542		542			542

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	04.01.02	1/2/4/363			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en las personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Curso a distancia "Conociendo los Derechos Humanos", el Diagnóstico y el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México" dirigido a las personas servidoras públicas de dependencias centrales y descentralizadas del gobierno de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	(Número de personas servidoras públicas capacitadas en el curso/total personas objetivos)*100
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	1,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	La capacitación se tiene programada para el segundo semestre del 2019
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	250		250			250
Hombres	250		250			250
TOTAL	500		500			500

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		2				DESARROLLO SOCIAL				
			2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
				3		ABASTECIMIENTO DE AGUA				
06.03.05	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura y problemas de tandeo y calidad del agua.				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	35,246,850.00	10,573,356.66	7,659,668.76	Se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo que consistieron en sustitución de tubería de agua potable generalmente de asbesto por tubería de polietileno de alta densidad.
		2				DESARROLLO SOCIAL				
			4			RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES				
				2		CULTURA				
08.04.02	Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.				215	Promoción de actividades culturales	11,996,140.37	17,839,163.97	8,555,333.70	Se realizaron presentaciones de la banda filarmónica de la Alcaldía en diferentes espacios como son el parque Alfonso XIII, en el jardín del Arte y en la explanada del Salón de Usos Múltiples. Por otro lado, los Ballet Folklóricos Pojen Tu y Nayetzi Tollan saltaron al escenario en diferentes colonias. En la red de bibliotecas se atendieron a 10,000 usuarios en los 23 espacios disponibles con prestamos de libros en la sala de lectura, asesorías para que los estudiantes completen sus tareas, entre otros.
		2				DESARROLLO SOCIAL				
			1			PROTECCIÓN AMBIENTAL				
				1		ORDENACIÓN DE DESECHOS				
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.				203	Recolección de residuos sólidos	8,080,000.00	11,094,413.00	1,306,761.61	Recolección de residuos sólidos, barrido manual y mecánico las acciones se realizaron por medio de 150 rutas de recolección domiciliaria y 3 rutas de recolección a industrias, 6 rutas de barrido mecánico, 450 tramos de barrido manual, 11 contenedores y 83 tiros clandestinos en todas las colonias que integran la jurisdicción.
		2				DESARROLLO SOCIAL				
			6			PROTECCIÓN SOCIAL				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
22.01.01	Difundir, promover y sensibilizar con perspectiva de género sobre la corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.	2	6	8	225	OTROS GRUPOS VULNERABLES Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores DESARROLLO SOCIAL PROTECCIÓN SOCIAL OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	2,250,000.00	1,601,003.50	0.00	Se realizaron diferentes actividades físicas entre las cuales se encuentran clases de Yoga, Zumba, Tai Chi, Cachi Bol y Aerobics, entre otras, así mismo se brinda atención psicológica, toma de presión arterial, Glucosa, Nutrición con la finalidad de mejorar la salud de los adultos mayores
22.01.03	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnostico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación	2	4	9	229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones DESARROLLO SOCIAL RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	12,500,000.00	17,125,348.86	7,197,566.31	Se desarrollan servicios educativos y asistenciales de calidad en los diferentes ámbitos, por medio de actividades dirigidas a potencializar las capacidades y habilidades cognitivas, así como el fortalecimiento de valores y normas de convivencia para los niños que asisten a los CENDIS.
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.			1	211	DEPORTE Y RECREACIÓN Fomento de actividades deportivas y recreativas	5,246,347.50	4,131,269.73	16,776.50	Se realizo el torneo de futbol rápido Natural Style en el Deportivo Plateros, se presentaron exhibiciones de box en el gimnasio Cardio Fitness Santa Fe, así como funciones de box en la colonia Lomas de Tarango. Se llevo a cabo un torneo de box selectivo para los juegos de la CDMX.
	TOTAL URG						75,319,337.87	62,364,555.72	24,736,106.86	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	06.03.05	2.2.3.222			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Índice de metros de tubería de agua potable que se han atendido.
Método de Cálculo:	(Metros de agua potable atendidos durante el periodo) / (total de metros de agua potable que se tienen programados atender durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(0 / 9,000) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base del indicador es 0 metros de tubería de agua potable atendidos durante el tercer trimestre de los 9,000 programados durante el ejercicio 2019.
Meta:	9,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	41%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que estas acciones depende de la demanda que se presente y no es posible programar con exactitud, sino dependemos de la problemática que se presenta en el día a día.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	08.04.02	2.4.2.215			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso
Nombre del Indicador:	Índice de eventos culturales celebrados en la demarcación.
Método de Cálculo:	(Número de eventos culturales que se han realizado durante el periodo) / (total de eventos culturales que se tienen programadas atender durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(2,073 / 3,504) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base del indicador es 2,073 eventos culturales celebrados durante el tercer trimestre respecto a los 3,504 que se tienen programados durante el ejercicio 2019.
Meta:	3,504
Valor al concluir el periodo de estudio:	59%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	67%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que estas acciones depende de la demanda que se presente y no es posible programar con exactitud, sino dependemos de la problemática que se presenta en el día a día.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	18,650	2,003	1,980	1,331	1,201	6,515
Hombres	17,508	1,916	1,823	1,275	998	6,012
TOTAL	36,158	3,919	3,803	2,606	2,199	12,527

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	10.04.02	2.1.1.203			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	Índice de residuos sólidos recolectados en la demarcación.
Método de Cálculo:	(Número de residuos sólidos recolectados durante el periodo) / (total de residuos sólidos recolectados que se tienen programados retirar durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(117,197 / 200,000) * 100 = .
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador es 117,197 residuos sólidos recolectados durante el tercer trimestre de los 200,000 programadas durante el ejercicio 2019.
Meta:	200,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	59%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	59%
Interpretación al cambio de valores:	No hay variaciones
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	40,573	77,692	97,414	121,283	81,510	377,899
Hombres	38,467	76,120	95,201	120,795	79,967	372,083
TOTAL	79,040	153,812	192,615	242,078	161,477	749,982

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las mujeres	22.01.01	2.6.8.225			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres
Nombre del Indicador:	Índice de apoyos sociales a adultos mayores.
Método de Cálculo:	(Apoyos sociales a adultos mayores durante el periodo) / (total de apoyos sociales a adultos mayores que se tienen programados durante el ejercicio) * 100.
Sustitución de Valores:	(1,400 / 2,000) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador son los 1,400 apoyos sociales a adultos mayores durante el tercer trimestre respecto a los 2,000 que se tienen programados para el 2019.
Meta:	2,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	70%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	90%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que estas acciones depende de la demanda que se presente y no es posible programar con exactitud, sino dependemos de la problemática que se presenta en el día a día.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	2,202	0	0	475	301	776
Hombres	1,798	0	0	374	250	624
TOTAL	4,000	0	0	849	551	1,400

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las mujeres	22.01.03	2.6.9.229			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres
Nombre del Indicador:	índice de niñas y niños que asisten a los CENDIS durante el periodo.
Método de Cálculo:	(Niñas y niños que asisten a los CENDIS durante el periodo) / (total de niñas y niños que se tiene programado que asistan durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(1,731 / 1,731) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador es 1,731 niñas y niños que asistieron a los CENDIS durante el tercer trimestre de los 1,731 programados durante el ejercicio 2019.
Meta:	1731
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	125%
Interpretación al cambio de valores:	La variación se debe a que la meta anual fue modificada.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,350	915	0	0	0	915
Hombres	1,350	816	0	0	0	816
TOTAL	2,700	1,731	0	0	0	1,731

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	23.05.02	2.4.1.211			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Índice de eventos deportivos realizados en la demarcación.
Método de Cálculo:	(Eventos deportivos realizados durante el periodo) / (total de eventos deportivos que se tienen programados durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(2,950 / 5,000) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador son los 2,950 apoyos sociales a adultos mayores durante el tercer trimestre respecto a los 5,000 que se tienen programados para el 2019.
Meta:	5,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	59%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	77%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que estas acciones depende de la demanda que se presente y no es posible programar con exactitud, sino dependemos de la problemática que se presenta en el día a día.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	11,980	2,203	2,018	1,910	1,008	7,139
Hombres	10,500	2,107	1,918	1,795	987	6,807
TOTAL	22,480	4,310	3,936	3,705	1,995	13,946

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	8	2	207	Gobierno Otros Servicios Generales Servicios Estadisticos Servicios Informáticos	32,392.94	32,392.94	32,392.94	Se han ejecutado diferentes acciones en la Dirección Ejecutiva de Innovación, Gobierno Digital y Atención Ciudadana, tales fueron brindar atención a las diferentes áreas que integran la Alcaldía donde se registraron 274 incidentes que consistieron en: 68 mantenimientos preventivos y/o correctivos a equipos de cómputo, 17 mantenimientos correctivos a impresoras, asimismo, se configuraron 21 equipos de cómputo a la red y 58 impresoras, se llevaron a cabo 37 instalaciones y actualizaciones de software, 24 actualizaciones del antivirus y se proporcionaron 49 asesorías para uso de software. Con estas acciones se beneficiaron alrededor de 3,000 personas integrantes de la alcaldía, con el fin de cumplir con sus actividades y objetivos planteados para el beneficio de la población.
03.01.01	Elaborar Programas Permanentes De Sensibilización y Capacitación a Personas Servidoras Públicas Sobre La Cultura de no Discriminación, El Respeto, La Inclusión y La Diversidad.	2	1	5	208	Desarrollo Social Protección Ambiental Protección de La Diversidad Biológica y El Paisaje Servicio de Poda de Árboles	322,865.12	322,865.12	322,865.12	Se han atendido como medida preventiva y de prioridad la poda y derribo de árboles en riesgo en todas las colonias y perímetro de esta demarcación territorial.
		2	2	1	215	Desarrollo Social Vivienda y Servicios a La Comunidad Urbanización Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a Edificios Públicos	67,032.80	67,032.80	67,032.80	Se ha realizado mantenimiento de herreria, plomeria, pintura, electricidad, retiro de escombro, desazolve, albañileria y acabados en general a los siguientes inmuebles; Campamento COTITA, Campamento Malacates, Campamento parques y jardines, Centro de atención múltiple no. 7, Centro de salud Dr. Manuel Martinez Báez, Centro Internacional de Negocios en Azcapotzalco (CINA), Coordinación de seguridad pública, escuela de box que se encuentra bajo del puente, hospital pediátrico Azcapotzalco, oficina de participación ciudadana, panteón civil San Isidro, panteón civil Santa Cruz Acayucan, panteón civil Santa Lucia, parque Tezozómoc, salón Pagés Llergo. Se han atendido 15 edificios públicos, asimismo, beneficiando a 3,987 personas aproximadamente. Cabe señalar que no se ha ejercido presupuesto debido a que se encuentra en proceso de licitación para el cumplimiento oportuno de los programas a ejecutarse durante el cumplimiento oportuno de los programas, asimismo, se ira devengando presupuesto en forma calendarizada, de acuerdo al suministro de bienes y servicios requeridos por esta Alcaldía.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.02	Transmitir Contenidos de Prevención de La Discriminación en Los Medios de Comunicación y Espacios de Difusión Del Gobierno de La Ciudad De México.	2				Desarrollo Social				
			1			Protección Ambiental				
				5		Protección De La Diversidad Biológica y El Paisaje				
					207	Mantenimiento de Áreas Verdes	70,477.06	70,477.06	70,477.06	El mantenimiento de áreas verdes a cargo de esta Alcaldia consta en 44 jardines públicos, 6 glorietas, La Alameda Norte, 5 parques, 8 plazas y 7 parques de bolsillo, dando un total de 1,214,930 metros cuadrados de área por dar mantenimiento. Asimismo, se han rescatado espacios públicos ubicados en las siguientes colonias: Ampliación del Gas, Azcapotzalco Centro, El Recreo, Electricistas, Ex-Hacienda del Rosario, Hogar y Seguridad, Nueva Santa Maria, Prados del Rosario, San Juan Tlihuaca, Santa Bárbara, Santa Catarina, U.H. El Rosario y U.H. San Martin Xochinahuac. Durante el periodo de Enero-Junio se realizó el barrido de 80,034 metros cuadrados, asimismo, se llevó a cabo la poda de pasto de 4,160 metros cuadrados y de seto que fueron 3,799 metros lineales, el retiro de producto de poda que fue de 225 metros cúbicos. Se ha rebasado la meta fisica programada al periodo, esto se deriva a que el mantenimiento es constante, para dar cumplimiento a la meta fisica programada al periodo. Con estas acciones se han beneficiado a más de 56,000 habitantes de esta demarcación territorial.
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a La Comunidad				
				1		Urbanización				
					211	Balizamiento En Vialidades	18,164.07	18,164.07	-	
					216	Mantenimientos, Conservación y Rehabilitación de Banquetas	248,544.39	248,544.39	248,544.39	Se han realizado trabajos de reeconstrucción de banquetas que sumaron en total 3,322.28 metros cuadrados que se atendieron en las siguientes colonias: • Priv. Jorullo No. 3817, colonia Ampliación del Gas. • Jesús Capistran No. 102 en la colonia Ampliación San Pedro Xalpa. • Av. 16 de Septiembre, colonia Azcapotzalco. • Norte 87-A, colonia Claveria. • Egipto, Oasis No. 88, colonia Claveria. • Sabino No. 4005, colonia del Gas. • Cda. Norte 58 No. 58, colonia Electricistas. • Boulevard de los Ferrocarriles, colonia Euzkadi. • Hda. Estipac No. 20, colonia Ex-Hacienda del Rosario. • Poniente 152 No. 935, colonia Industrial Vallejo. • Norte 73 No. 336, colonia Jardin Azpeitia. • Azatlan, colonia La Raza. • Calle 5 No. 344, colonia Liberación. • Norte 67 No. 2920 y 2922, Norte 75, que se encuentran ubicadas en la colonia Obrero Popular. Demolición, excavación, reposición de guarniciones y banquetas, asi como rampas en las esquinas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					218	Mantenimientos, Conservación y Rehabilitación en Vialidades Secundarias	1,220,173.52	1,220,173.52	1,220,173.52	Se han llevado a cabo trabajos de bacheo, reencarpetado y construcción de la carpeta asfáltica en las siguientes colonias: Aguilera, Aldana, Ampliación Cosmopolita, Ampliación del Gas, Ampliación San Pedro Xalpa, Ángel Zimbrón, Arenal, Azcapotzalco, Clavería, Coltongo, Cosmopolita, Del Gas, El Recreo, El Jagüey, Euzkadi, Ex Hda. El Rosario, Ferrería, Hogar y Seguridad, Industrial Vallejo, Jardín Azpeitia, La Preciosa, Liberación, Libertad, Los Reyes, Monte Alto, Nextengo, Nueva España, Nueva Santa María, Obrero Popular, Panteón San Isidro, Pasteros, Patrimonio Familiar, Petrolera, Plenitud, Porvenir, Prados del Rosario, Pro-Hogar, Providencia, Reynosa Tamaulipas, San Álvaro, San Andrés, San Antonio, San Bartolo Cahualtongo, San Bernabe, San Francisco Tetecala, San Francisco Xocotitla, San Juan Tlihuaca, San Marcos, San Martin Xochinahuac, San Mateo, San Miguel Amantla, San Pedro Xalpa, San Rafael, San Salvador Xochimanca, San Sebastián, Santa Apolonia, Santa Bárbara, Santa Catarina, Santa Cruz Acayucan, Santa Inés, Santa maría Malinalco, Santiago Ahuizotla, Santo Domingo, Santo Tomas, Sector Naval, Sindicato Mexicano de electricistas, Tezozómoc, Tierra Nueva, Tlatilco, Trabajadores del hierro, U.H. Cuitláhuac, U.H. El Rosario, U.H. Francisco I. Madero, U.H. Francisco Villa, U.H. Manuel Rivera Anaya, U.H. Miguel Hidalgo, U.H. Presidente I. Madero, U.H. San Martin Xochinahuac, U.H. San Pablo Xalpa, U.H. Tlatilco y Victoria de las Democracias.
03.01.03	Difundir y Promocionar, con Participación de La Sociedad Civil y La Academia, La Cultura de La no Discriminación, La Inclusión, El Respeto a La Diversidad y El Trato Igualitario.	1				Gobierno				
			7			Asuntos De Orden Público y de Seguridad Interior				
				2		Protección Civil				
					204	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	497,302.73	497,302.73	497,302.73	En materia de prevención, las actividades que se incluyen son: Revisión y en su caso autorización de programas internos de Protección Civil; Evaluación de nivel de riesgo de inmuebles; Difusión de la cultura de Protección Civil; Revisiones a establecimientos y asesorías especializadas a los mismos; Capacitación en primeros auxilios, combate de incendios y algunos temas de búsqueda y rescate. Las actividades de atención de incidentes son: Atención médica prehospitalaria, conato de incendio; Fuga y derrame de materiales peligrosos; Árboles, postes y objetos inestables e infraestructura con daños.
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda Y Servicios A La Comunidad				
				1		Urbanización				
					217	Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Infraestructura Comercial.	536,633.95	536,633.95	536,633.95	Se atendieron 4 mercados en mantenimiento menor correctivo, beneficiando a 3,700 personas incluyendo comerciantes.
03.04.03	Adecuar Las Reglas de Operación de Los Programas Sociales de La Ciudad de México, a Fin de Favorecer El Acceso y La Inclusión de Grupos de Población Altamente Discriminados.	2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
				9		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social				
					230	Servicio y Ayuda de Asistencia Social	168,012.59	168,012.59	168,012.59	Se imparten cursos y talleres, así como, asistencia médica, dental y psicológica, estimulación temprana, pláticas para el desarrollo personal, familiar y comunitario. Estos servicios tienen como finalidad atender las diferentes problemáticas de cada zona de impacto de los Centro de Desarrollo Comunitario, Centros de Servicios Comunitarios y el Módulo Providencia, también brinda este tipo de servicios, a través de las brigadas que se efectúan 5 días a la semana, en las diferentes colonias de la Alcaldía.
03.05.02	Favorecer y Fortalecer La Cultura de La Denuncia de Actos, Conductas u Omisiones Discriminatorios o Excluyentes.	1				Gobierno				
			3			Coordinación de La Política De Gobierno				
				1		Presidencia/Gubernatura				
					204	Coordinación de Políticas	438,503.38	438,503.38	438,503.38	Durante el transcurso de Enero-Marzo se alcanzó la meta Programada al periodo, toda vez que se realizaron la solicitudes requeridas a esta Coordinación de Comunicación Social, para difundir en tiempo y forma las actividades del gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco ante la ciudadanía en general. Se realizó la impresión de folletos para la difusión de: 1.- Reporte Hormiga 2.- Presentación Programa de Gobierno. 3.- Esquela Virgilio Dante Caballero
06.08.04	Impulsar Procesos Educativos Sobre El Derecho Humano Al Agua y Al Saneamiento.	2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a La Comunidad				
				3		Abastecimiento de Agua				
					222	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable	1,102,679.40	1,102,679.40	1,102,679.40	Durante el trimestre se realizaron acciones como: abrir cepas, reparar fugas de tubo de asbesto, PVC, de diferentes diámetros 1/2", 1", 2" hasta 12", en las colonias: Aguilera, Aldana, Ampliación Cosmopolita, Ampliación del Gas, Ampliación San Pedro Xalpa, Ángel Zimbrón, Arenal, Azcapotzalco, Clavería, Coltongo, Cosmopolita, Del Gas, El Recreo, El Jagüey, Euzkadi, Ex Hda. El Rosario, Ferrería, Hogar y Seguridad, Industrial Vallejo, Jardín Azpeitia, La Preciosa, Liberación, Libertad, Los Reyes, Monte Alto, Nextengo, Nueva España, Nueva Santa María, Obrero Popular, Panteón San Isidro, Pasteros, Patrimonio Familiar, Petrolera, Plenitud, Porvenir, Prados del Rosario, Pro-Hogar, Providencia, Reynosa Tamaulipas, San Álvaro, San Andrés, San Antonio, San Bartolo Cahualtongo, San Bernabé, San Francisco Tetecala, San Francisco Xocotitla, San Juan Tlihuaca, San Marcos, San Martín Xochinahuac, San Mateo, San Miguel Amantla, San Pedro Xalpa, San Rafael, San Salvador Xochimanca, San Sebastián, Santa Apolonia, Santa Bárbara, Santa Catarina, Santa Cruz Acayucan, Santa Inés, Santa maría Malinalco, Santiago Ahuizotla, Santo Domingo, Santo Tomas, Sector Naval, Sindicato Mexicano de electricistas, Tezozómoc, Tierra Nueva, Tlatilco, Trabajadores del hierro, U.H. Cuitláhuac, U.H. El Rosario, U.H. Francisco I. Madero, U.H. Francisco Villa, U.H. Manuel Rivera Anaya, U.H. Miguel Hidalgo, U.H. Presidente I. Madero, U.H. San Martín Xochinahuac, U.H. San Pablo Xalpa, U.H. Tlatilco y Victoria de las Democracias.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
07.04.01	Fortalecer Una Cultura De La Alimentación Adecuada Mediante La Difusión Masiva, Que Incluya Los Beneficios De La Alimentación Tradicional Mexicana.	2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				5		Alimentación Y Nutrición				
					220	Alimentación a la Población en Condiciones De Marginación	9,454.62	9,454.62	-	
08.01.01	Implementar Acciones De Promoción y Difusión Sobre Los Derechos Culturales, Que Incluyan El Diseño y La Aplicación de Entrevistas Sobre El Conocimiento de Los Derechos Culturales.	2				Desarrollo Social				
			4			Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales				
				2		Cultura				
					214	Mantenimientos, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Cultural	2,112.44	2,112.44	-	
					215	Promoción De Actividades Culturales.	7,196.27	7,196.27	7,196.27	Se realizaron 2 eventos, cumpliendo la programación al 100%. El curso de verano, dirigido a niños y niñas de 6 a 12 años de edad, el cual se realizó en la Casa de la Cultura Azcapotzalco y Jardín recreativo José María Morelos y Pavón, Sala de Arte Fernando Montes de Oca y Museo Azcapotzalco. Se realizó la noche de Museos en la Casa de la Cultura Azcapotzalco. La cual consistió en una charla sobre la importancia histórica del Dux de Venecia en Azcapotzalco. Se realizó la Feria Internacional del Libro en Azcapotzalco 2019, que se efectuó del 24 Mayo al 2 de Junio y se realizó en el jardín Hidalgo y en la Casa de Cultura, que consistió en la instalación de stands de venta de libros, arropado con eventos culturales, artísticos y presentaciones de libros. Con estas acciones se beneficiaron alrededor de 65,000 personas.
09.01.01	Continuar La Operación y Ampliar La Cobertura de Los Programas Sociales de Apoyo a La Educación, Como Los de Entrega De Útiles y Uniformes Escolares, Becas y Otros Programas Que Promuevan El Acceso Y Permanencia Del Alumnado En Los Diferentes Niveles Educativos.	2				Desarrollo Social				
			5			Educación				
				1		Educación Básica				
					216	Apoyo A La Educación	32,851.03	32,851.03	-	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					218	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Educativa	115,979.13	115,979.13	115,979.13	Durante el transcurso del periodo de Enero-Junio, se han realizado trabajaos de construcción de techumbre tipo arcotecho y rehabilitación y equipamiento para canchas de usos múltiples donde se han llevado a cabo en los siguientes centros educativos: 5 Jardines de niños: Dr. Jaime Tórres Bodet; Emma Godoy; Silvina Jardon; Trabajadores Petroleros y Leonarda Gómez Blanco. 10 Escuelas primarias: Profesor Salvador Varela Reséndiz; Julio Verne; Liberación Campesina; Pablo Neruda; Ciudad Reynosa; Centenario de la Constitución del 57; Cándido Navarro; Tierra y Libertad; Esperanza Velasco Zuleta y 20 de Noviembre. 5 Escuelas secundarias: Técnica Número 62 Revolución Mexicana; Número 140 Nezahualcóyotl; Técnica Número 98; Número 143 Ermilo Abreu Gómez y Técnica Número 15 Ing. Pablo Hope Hope. Con estas acciones se beneficiaron aproximadamente entre 10,000 alumnos y docentes.
			6	9		Protección Social Otros de Seguridad Social y Asistencia Social				
					228	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Desarrollo Social	3,775.29	3,775.29	3,775.29	Durante el periodo de Enero-Junio se han atendido 4 centros sociales en trabajos de mantenimiento correctivo, los cuales son: CENDI No. 15 Carolina Agazzi (Albañilería); CENDI No. 25 José Vasconcelos (Lavado de tinacos y cisterna, limpieza de azotea); CENDI Reynosa Tamaulipas (Pintura, retiro de bebederos y aplicación de pasta emulsión) y CENDI Tlatilco (Plomería). Con estas acciones se han beneficiado a 575 personas que acuden a estos centros sociales.
					229	Operación de Centros de Desarrollo Infantil En Delegaciones	23,901.69	23,901.69	23,901.69	Proveer alimentación balanceada a todos los (as) niños (as), asimismo, al personal que labora en la Jefatura de Centros de Desarrollo Infantil CENDI'S, a fin de favorecer el desarrollo físico y cognitivo de los menores. Durante el periodo de Enero-junio se alcanzó la meta de 850 personas beneficiadas con estas acciones. Es importante señalar que esta meta física no es de cuantía acumulativa, es decir que se atenderá el mismo número de personas cada trimestre.
10.04.01	Generar Una Mayor Educación y Cultura Ambientales En La Gestión Integral de Los Residuos Sólidos, A Efecto de Potenciar La Participación Social En La Prevención, Minimización, Separación y Aprovechamiento de Los Residuos Sólidos, Que Incluya a Población Abierta, Sector Público y Privado.	2				Desarrollo Social				
			1	1		Protección Ambiental Ordenación de Desechos				
					203	Recolección de Residuos Sólidos	472,545.14	472,545.14	472,545.14	Durante el trimestre se proporcionó servicio de recolección domiciliaria a las 78 rutas, atendiendo diariamente 1,726 paradas oficiales, 520 tramos de barrido manual de 2km. Cada uno, se realizaron 36 operativos en el programa de "Brigadas Integrales", 55 Jornadas de acopio para la recolección de residuos voluminosos, se siguen recogiendo diariamente 42 tiraderos al aire libre, asimismo se atendieron 328 demandas ciudadanas ingresadas via CESAC Y 35 via telefónica, se atendieron a 39 empresas generadoras de alto volumen.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11.02.01	Construir, Rehabilitar Y Recuperar Infraestructura Peatonal Cumpliendo Criterios De Accesibilidad Universal (Ruta Táctil, Señalización Tacto Visual, Sanitarios Familiares, Zonas De Abordaje, Entre Otros).	2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios A La Comunidad				
				1		Urbanización				
					220	Señalamiento En Vialidades	9,216.00	9,216.00	-	
				4		Alumbrado Público				
					223	Alumbrado Público	1,109,592.08	1,109,592.08	1,109,592.08	Se repararon circuitos y luminarias en vías secundarias de la Alcaldía, se instalaron luminarias suburbanas en fachadas de viviendas, asimismo, se instalaron mosaicos luminosos y arreglos estructurales con iluminación decorativa en las fachadas del edificio de la Alcaldía, en el Jardín Hidalgo y en la Av. 22 de Febrero.
12.02.01	Desarrollar Un Índice De Situaciones De Vulnerabilidad Social Con Participación De La Academia, Sociedad Civil Y Presupuesto Asignado Para Prevenir Riesgos.	2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda Y Servicios A La Comunidad				
				1		Urbanización				
					219	Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Imagen Urbana	3,054,143.60	3,054,143.60	3,054,143.60	Los espacios públicos que se rescataron en el periodo de Enero-Marzo son: Parque de los Estudiantes en U.H. Dos Leones; Ciclovía Bicentenario en esquina con calle San Mateo; Glorieta de tierra nueva; Parque San Andrés; Juegos Infantiles y Canchas en las colonias: Liberación, Cosmopolita y El Arenal; Juegos Infantiles en la colonia Coltongo; Parque Chilapillas; Juegos Infantiles y Canchas en Av. de las Culturas; Parque Morelos en la colonia Santiago Ahuizotla; Parque Revolución; Parque de la China; Juegos Infantiles en U.H. Trabajadores de Pemex; Juegos Infantiles en U.H. El Rosario; Juegos Infantiles en U.H. San Martin Xochinahuac; Ciclovía Tlatilco; Parque Pro-Hogar; Jardín Hidalgo; Parque San Lucas en la colonia El Recreo; Juegos Infantiles en U.H. Villas Azcapotzalco; Parque La Torre en U.H. Presidente Madero y Parque de los Niños en la colonia San Pedro Xalpa Pueblo. En el trimestre se tiene registrado el rescate de 30 espacios públicos, beneficiando a 111,000 habitantes.

1

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
13.01.01	Solicitar A La Instancia Correspondiente El Incremento Presupuestal Para Mejorar Progresivamente Los Servicios De Protección A La Salud A Fin De Alcanzar El Más Alto Nivel Posible Tomando En Consideración El Diagnóstico Anual Sobre Las Necesidades De Protección De La Salud (Medicamentos, Infraestructura, Capacitación, Recursos Humanos, Prevención, Materiales Médicos, Equipo).	2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda Y Servicios A La Comunidad				
				6		Servicios Comunales				
					203	Sanidad Animal	3,507.74	3,507.74	3,507.74	Se brindaron los siguientes servicios de control canino a la ciudadania: Vacuna antirrábica, Animales donados, Animales sacrificados, Consultas veterinarias, Cremación comunitaria, Cremación individual, Esterilizaciones. Se atendieron a 2,516 usuarios en lo que va del ejercicio fiscal, asimismo, cumpliendo al 100% con la meta fisica programada.
13.13.03	Implementar campañas que favorezcan la prevención, detección y tratamiento oportuno de las epidemias por influenza, dengue y chikungunya, entre otras, y que cuenten con información accesible y oportuna sobre las formas de contagio y los servicios que proporciona el Gobierno de la Ciudad de México para atenderlos.	2				Desarrollo Social				
			3			Salud				
				1		Prestaciones De Servicios De Salud A La Comunidad				
					205	Apoyo A La Salud	20,290.84	20,290.84	20,290.84	Se brindó apoyo a campañas antirrábicas y de salud, asimismo, servicios de salud proporcionados en el Centro de Desarrollo Comunitario. Con estas acciones se atendieron a 2,230 personas, se está trabajando para alcanzar la meta fisica programada.
13.03.01	Realizar Campañas De Difusión Que Ofrezcan Información A La Población Sobre La Perspectiva Universal Y Gratuita De Los Servicios De Atención De La Salud De Primer Y Segundo Nivel.	2				Desarrollo Social				
			4			Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales				
				1		Deporte Y Recreación				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					212	Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Espacios Deportivos	235.94	235.94	-	
13.05.01	Capacitar Al Personal Encargado De Brindar Atención Médica En Temas Referentes Al Derecho A La Igualdad Y La No Discriminación A Fin De Garantizar Un Trato Respetuoso, Incluyente Y No Discriminatorio.	2				Desarrollo Social				
			1			Protección Ambiental				
				3		Ordenación De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado				
					206	Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación Al Sistema De Drenaje	158,051.07	158,051.07	158,051.07	Se realizó mantenimiento, cambio de brocales de C/P, R/P y P/V, reconstrucción de albañal en las siguientes colonias: Aguilera, Aldana, Ampliación Cosmopolita, Ampliación del Gas, Ampliación San Pedro Xalpa, Ángel Zimbrón, Arenal, Azcapotzalco, Clavería, Coltongo, Cosmopolita, Del Gas, El Recreo, El Jagüey, Euzkadi, Ex Hda. El Rosario, Ferrería, Hogar y Seguridad, Industrial Vallejo, Jardín Azpeitia, La Preciosa, Liberación, Libertad, Los Reyes, Monte Alto, Nextengo, Nueva España, Nueva Santa María, Obrero Popular, Panteón San Isidro, Pasteros, Patrimonio Familiar, Petrolera, Plenitud, Porvenir, Prados del Rosario, Pro-Hogar, Providencia, Reynosa Tamaulipas, San Álvaro, San Andrés, San Antonio, San Bartolo Cahualtongo, San Bernabe, San Francisco Tetecala, San Francisco Xocotitla, San Juan Tlihuaca, San Marcos, San Martín Xochinahuac, San Mateo, San Miguel Amantla, San Pedro Xalpa, San Rafael, San Salvador Xochimanca, San Sebastián, Santa Apolonia, Santa Bárbara, Santa Catarina, Santa Cruz Acayucan, Santa Inés, Santa maría Malinalco, Santiago Ahuizotla, Santo Domingo, Santo Tomas, Sector Naval, Sindicato Mexicano de electricistas, Tezozómoc, Tierra Nueva, Tlatilco, Trabajadores del hierro, U.H. Cuitláhuac, U.H. El Rosario, U.H. Francisco I. Madero, U.H. Francisco Villa, U.H. Manuel Rivera Anaya, U.H. Miguel Hidalgo, U.H. Presidente I. Madero, U.H. San Martín Xochinahuac, U.H. San Pablo Xalpa, U.H. Tlatilco y Victoria de las Democracias.
13.06.01	Fortalecer La Atención Adecuada A Las Personas Sobre El Consumo De Sustancias Psicoactivas, Mediante Programas De Prevención, Tratamiento Y La Reducción De Daños.	2				Desarrollo Social				
			4			Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales				
				1		Deporte Y Recreación				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					211	Fomento A Actividades Deportivas Y Recreativas	54,315.35	54,315.35	54,315.35	Se llevaron a cabo diversas actividades deportivas para atender a los habitantes de la Alcaldía Azcapotzalco, tales fueron: "Rodada ciclista, día de reyes"; se desarrollaron actividades con escuelas públicas de la demarcación y de esta manera fue posible llevar a cabo las actividades deportivas a nivel primaria en la disciplina de hándbol, futbol, basquetbol donde tuvieron lugar en el centro deportivo Azcapotzalco, asimismo la participación en el selectivo de karate, entrega de pants a equipos representativos de futbol infantil; se participó en obras de teatro; entrega de pants a equipos representativos de Azcapotzalco en el torneo Qatar-México 2019; exhibición de clases de Kick boxing; Inicio del torneo de futbol copa Qatar; inauguración del torneo interno de futbol 7 para trabajadores de la Alcaldía; premiación del torneo Qatar-México; la carrera de 5 kilómetros "vive el amor sin violencia"; torneo de barrio de campeones en la colonia del Gas; rodada ciclista con la participación de los habitantes de la Alcaldía, organización del evento "can fest", jornada de limpieza en las calles y colonias de la demarcación; además, se programaron diversas acciones institucionales para el fomento de la práctica deportiva, en este caso la mayor parte de ellas están destinadas para que las mujeres participen de manera activa, como forma de disminuir la brecha de discriminación por motivo de género, se organizó un torne de barrio en la categoría box amateur en deportivo Victoria de las democracias; se participó en trabajos de pinta, plantación de árboles y barrido de calles en la colonia Coltongo, de acuerdo al proyecto denominado tequio; la mega clase de neofitness en colonia San Rafael; se realizó la carrera atlética 5 kilómetros por los derechos de la mujer; premiación del torneo interno de futbol de trabajadores de la Alcaldía, entrega de becas de natación y uniformes a los equipos representativos de nuestra Alcaldía. En el segundo trimestres se realizaron diversas actividades deportivas las cuales fueron: un evento para celebrar la niñez chintolola (el día del niño y la niña), se reinauguró la cancha de futbol "el trevo", se hizo entrega de lentes a las niñas y niños que cursan en primarias de esta Alcaldía, se realizó el torneo de bicipolo y torneo de frontón, asimismo, las dirección del deporte llevo a cabo la actividad de la "carrera 5K dia de las madres, partido de béisbol "Azcapotzalco vs. Quintana Roo, la inauguración de canchas futbol "Los olvidados", también se realizó la "carrera 5K día del padre", se reinauguró el gimnasio norte del deportivo Azcapotzalco. En el periodo de Enero-Junio se realizaron 310 actividades, beneficiando a 3,081 personas.
15.01.01	Conformar Un Grupo De Trabajo Que Analice El Modelo De Desarrollo De La Ciudad De México Y La Garantia Del Derecho Al Trabajo Digno Y Elabore Lineamientos De Actualización En Estos Temas.	3				Desarrollo Económico				
			1			Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General				
				2		Asuntos Laborales Generales				
					232	Fomento Al Empleo	17,951.69	17,951.69	-	
			9			Otras Industrias Y Otros Asuntos Económicos				
				3		Otros Asuntos Económicos				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					201	Apoyo A Mypes	24,143.32	24,143.32	24,143.32	Se han realizado diversas actividades para el apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME's) que se ubican dentro de la demarcación territorial de esta Alcaldía, en el primer trimestre se realizaron diversas actividades como la Reunión Informativa del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro en donde tuvo lugar en el CINA, donde se convocó a Micro Empresarios de la Alcaldía Azcapotzalco; Jornada Informativa con diversos Mercados de la Alcaldía, con la finalidad der dar a conocer los productos financieros que existen para los locatarios; la participación de artesanos en el "Mercado de productores de la Amistad" que tuvo lugar en la explanada de la entrada del Parque Tezozómoc, asimismo, se llevó a cabo la feria de "Mercado de Productores" donde participaron 35 Artesanos brindando productos de calidad; se impartió un curso que tuvo como denominación "Desarrollo de Plan de Negocios", donde se trabajó con diversos aliados estratégicos y personal del área. Para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019 se dieron a conocer las bases del programa Red de Mujeres Innovando, con el propósito de iniciar redes solidarias para el empoderamiento de las Mujeres; en el marco del desarrollo, innovación y emprendimiento, se llevó a cabo la Feria "CRÉDITOS FONDESO" sobre los diversos créditos y microcréditos otorgados por dicha institución, asimismo, se llevó a cabo una charla sobre derechos humanos donde estuvo a cargo la empresa "Cero etiquetas" vinculada con Secretaría de Desarrollo Económico; se realizó un curso que se dividió en 2 apartados: el primero se brindó una capacitación integral de acuerdo al Modelo de Plan de Negocios que solicitó la Secretaría y en el segundo espacio se dio la asesoría con relación a como ingresar sus datos, documentos y archivos a la plataforma de la Secretaría; se han brindado 114 asesorías para el desarrollo de plan de negocio, dando atención diaria, para fortalecer a los participantes del programa, con el objetivo de brindar una posibilidad más amplia de acceder, mediante la profesionalización de sus proyectos productivos, se llevó a cabo el evento denominado "1er NETWORKING 2019" donde se contó con la participación de 85 empresarios donde se impartieron diferentes pláticas y se impartió el curso de "Emprendimiento Mujeres Azcapotzalco" modalidad 1 donde tuvo lugar en las instalaciones del CINA.
15.02.01	Crear Una Comisión De Trabajo, Con La Participación De La Sociedad Civil Y La Academia, Que Evalúe Los Programas Sectoriales De Desarrollo Económico Y Empleo, Y Emita Recomendaciones En Torno A La Aplicación Del Enfoque De Derechos Humanos, Género E Igualad Y No Discriminación.	2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				9		Otros De Seguridad Social Y Asistencia Social				
					226	Apoyo A La Juventud	4,200.00	4,200.00	-	
15.10.01	Diseñar Y Aplicar Un Programa Especial De Apoyo Económico A Personas Que Desarrollan Labores De Cuidado Y Atención A Personas Con Discapacidad, Enfermas Y Adultas Mayores.	2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				8		Otros Grupos Vulnerables				
					224	Servicios Complementarios De Apoyo A Personas Con Discapacidad	2,100.00	2,100.00	-	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
15.11.01	Promover La Aplicación Del Protocolo Para La Prevención, Atención Y Sanción Al Acoso Sexual En La Administración Pública Del Distrito Federal Mediante La Difusión De Los Derechos, Obligaciones Y Recursos Que Establece El Protocolo Entre El Personal De La Administración Pública De La Ciudad De México.	1				Gobierno				
			8			Otros Servicios Generales				
				5		Otros				
					201	Apoyo Administrativo	1,423,733.27	1,423,733.27	1,423,733.27	En el área de Consumibles se ha entregado a las diferentes áreas de la Alcaldia 80 toner's, 2 mouse, 8 teclados, 2 fuentes de poder, 2 tarjetas de Red, 1 Memoria tipo Ram, 1 Disco Duro, 1 Lubricante de silicón, 1 alcohol y 3 bocinas.
16.05.01	Promover La Cooperación Interinstitucional Para Garantizar La Dotación De Servicios E Infraestructura Urbana Para La Producción Social Del Hábitat.	2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda Y Servicios A La Comunidad				
				5		Servicios Comunales				
					224	Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación Para Unidades Habitacionales Y Vivienda	217,121.57	217,121.57	-	
19.03.01	Capacitar Al Personal Operativo De Las Instituciones De Seguridad Pública De La Ciudad De México Para Que Conozcan Sus Derechos Y Obligaciones.	1				Gobierno				
			7			Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior				
				1		Policia				
					201	Apoyo A La Prevención Del Delito	3,531.46	3,531.46	3,531.46	En el periodo de Enero-Septiembre se ejecutó trabajos de mantenimiento e instalación de cámaras de video-vigilancia del centro de vigilancia CARE, para brindar mejor seguridad y salvaguardar la integridad fisica y moral de las personas que habitan y transitan por esta demarcación. Con estas acciones se beneficiaran aproximadamente a 200,000 personas, entre población fija y flotante.
					203	Servicios Complementarios De Vigilancia	550,043.10	423,670.00	423,670.00	Pago de nóminas al personal de base y lista raya, correspondientes a los 253 policias de la demarcación.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
22.01.03	Consolidar Y Ampliar El Sistema De Guarderías Para Dar Acceso A Padres Y Madres Trabajadoras, Aplicando Acciones Afirmativas Para Padres Y Madres Jefas De Familia, A Partir De Un Diagnostico Que Permita Tomar Medidas Para Mejorar Las Condiciones Físicas Y De Operación.	2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				3		Familias E Hijos				
					219	Apoyo A Jefas De Familia	11,800.00	11,800.00	-	
22.03.02	Evaluar Y Mejorar, En La Coordinación Interinstitucional Contemplada En La Ley De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia Del Distrito Federal, El Monitoreo De Todos Los Tipos De Violencia Contra Las Mujeres, Que Sirva Como Un Insumo Para La Construcción De Políticas Públicas Para Prevenir, Atender, Sancionar Y Erradicar Las Diferentes Formas De Violencia Hacia Las Mujeres, Niñas Y Adolescentes.	2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				8		Otros Grupos Vulnerables				
					222	Atención De La Violencia Intrafamiliar	1,575.00	1,575.00	-	
22.03.03	Implementar Campañas De Prevención De Todas Las Formas De Violencia Hacia Las Mujeres, Dirigidas A La Población En General En Contra De La Discriminación Y De Prácticas Sexistas.	1				Gobierno				
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					201	Acciones En Pro De La Igualdad De Género	5,280.77	5,280.77	5,280.77	Se llevaron a cabo 30 pláticas sobre "Violencia en el Noviazgo" de manera conjunta con la fundación Marie Stopes México, enfocada a adolescentes estudiantes de las escuelas secundarias Técnica No. 62 "Revolución Mexicana" y Técnica No. 15 "Ing. Pablo Hope Hope", con el objetivo de identificar y apoyar a jóvenes que sufran de algún tipo de violencia, se instalaron 4 módulos informativos sobre derechos sexuales y reproductivos de manera conjunta con la fundación Marie Stopes México y la ONG DKT México, dirigida a los jóvenes estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETI's) No. 4, brindando orientación a 770 estudiantes hombres y mujeres acerca del uso correcto del condón, métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, prevención de embarazo no planeados e interrupción legal del embarazo, asimismo, se instaló un módulo de información sobre derechos sexuales y reproductivos en el parque de la colonia Pro-Hogar en el marco de la actividad cultural denominada "Azcapo Rock" en donde se logró informar a 100 hombres y mujeres de diversas edades, se llevó a cabo la primera edición del Festival Azcapo Diversa e Incluyente" el cual tuvo por objetivo promover el respeto a los derechos humanos de las personas LGBTTTI+, y la no discriminación, al tiempo de brindar espacios para la información y orientación jurídica, de empleo, salud sexual, emprendimiento, asi como para la cultura y la recreación de la propia comunidad y de población en general, se realizó dos capacitaciones denominadas "Derechos por la orientación sexual, identidad y expresión de género" en la cual participaron servidores(as) públicos(as) que laboran en la Alcaldia entre personal de estructura, de base y nómina tipo 8, a fin de que se brinde una correcta atención a la ciudadania para garantizar el respeto a sus derechos. Se efectuaron 50 eventos en Pro de la Igualdad de Género, beneficiando alrededor de 2,500 personas.
22.04.04	Promover el ejercicio y pleno goce de los derechos humanos laborales de las personas trabajadoras del hogar, trabajadoras informales del comercio en la via pública, de la via pública, de trabajo no remunerado y trabajadoras sexuales.	1				Presidencia/Gubernatura				
			3			Coordinación De La Política De Gobierno				
				5		Otros				
					208	Servicios Legales	26,097.89	26,097.89	26,097.89	La Dirección General de Asuntos Jurídicos integró expedientes para solicitar los Vistos Buenos a la Consejeria Jurídica y de Servicios Legales, misma que después de una revisión minuciosa por la mesa de laudos, se otorgará los Vistos Buenos respectivos, permitiendo requerir los titulos de crédito a la Dirección de Finanzas de la Alcaldia, los cuales serán entregados a los Actores ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Con estas acciones de ha logrado completar un laudo en el periodo de Enero-Septiembre, beneficiando a un actor.
22.04.04	Promover El Ejercicio Y Pleno Goce De Los Derechos Humanos Laborales De Las Personas Trabajadoras Del Hogar, Trabajadoras Informales Del Comercio En La Via Pública, De La Via Pública, De Trabajo No Remunerado Y Trabajadoras Sexuales.	3				Desarrollo Económico				
			1			Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General				
				1		Asuntos Económicos Y Comerciales En General				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					215	Reordenamiento De La Vía Pública Con Enfoque De Desarrollo Económico	1,014,647.73	1,014,647.73	1,014,647.73	La oficina de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública, que se encuentra ubicada en el campamento COTITA, durante el 1er. Trimestre se realizó: 1.-Diseñar formas de pagos accesibles para los comerciantes que presenten adeudos. 2.- Se brindan asesorías a los comerciantes para el pago, ¿en donde se realiza?, ¿cuándo se realiza? y ¿cómo se realiza el pago?
22.02.05	Consolidar el seguimiento y evaluación del presupuesto ejercido por los entes responsables para el cumplimiento del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.	2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda Y Servicios A La Comunidad				
				6		Servicios Comunales				
					225	Operación De Panteones Públicos	13,600.00	13,600.00	13,600.00	En el período de Enero-Septiembre se han llevado a cabo diverso servicios de velación a la población, los cuales se proporcionaron carrozas para el traslado de cadáveres humanos, se han brindado salas de velación ra la instalación de cadáveres humanos, asimismo, el servicio de cremación de cadáveres, restos áridos con y sin materia, fetos, miembros pélvicos dentro del módulo de velación y cremación del panteón San Isidro. Con estas acciones se han beneficiado directamente alrededor de 20,000 personas.
24.10.01	Incorporar En Las Reglas De Operación De Los Programas De Vivienda Las Normas Técnicas Que Incluyan A Las Personas Adultas Mayores, Así Como Los Criterios De Accesibilidad.	2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				8		Otros Grupos Vulnerables				
					225	Servicios Complementarios De Apoyo Social A Adultos Mayores	11,082.95	11,082.95	11,082.95	En el ejercicio se atendieron en el programa de Sábados de Danzón a 2,500 personas. El aumento en la población se debió a dos eventos especiales, uno en el Salón La rosita y el otro en el Jardín Hidalgo con orquestas en vivo.
	TOTAL URG (8)						13,126,858.92	13,000,485.82	12,673,703.45	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la no discriminación	Adecuar las Reglas de Operación de los Programas Sociales de La Ciudad De México, a Fin de Favorecer El Acceso y La Inclusión de Grupos de Población Altamente Discriminados. Promover El Cumplimiento del Derecho a La Igualdad y a La No Discriminación, Mediante Programas y Acciones de Sensibilización, Información y Capacitación, Entre Las y Los Directivos, Dirigentes o Representantes de Instituciones, Organizaciones de Sociedades (Asociaciones Religiosas, Civiles, Sindicatos, Colegios de Profesionistas, Etc.) y a Través de La Firma de Convenios Para La Adopción De Campañas Contra La Discriminación y a Favor de La Igualdad y El Respeto y Aceptación de La Diversidad.	269230			X		El Programa Social "Empoderamiento Mujeres Azcapotzalco" antes "Mujeres Con Oficio", Tiene como objetivo reforzar las Acciones Institucionales para mejorar la Condición de Vida y Proporcionar una Mayor Seguridad Económica a las Mujeres Jefas de Familia, a Través de Programas de Capacitación Específicos Dirigidos a su Formación y Especialización en Oficios No Tradicionales. De Esta Forma, se Pretende Apoyar a las Jefas de Familia con La Actualización de Su Perfil Laboral, para que Puedan Incorporarse o Reincorporarse al Trabajo Público.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar y fortalecer la construcción de una cultura de igualdad y la no discriminación como componente primordial de una cultura de los derechos humanos y como sustento de la cohesión social y la gobernabilidad democrática. Impulsar y fortalecer la construcción de una cultura de igualdad y la no discriminación como componente primordial de una cultura de los derechos humanos y como sustento de la cohesión social y la gobernabilidad democrática.
Nombre del Indicador:	Promoción de Igualdad de Género entre hombres y mujeres
Método de Cálculo:	(Acciones realizadas / Acciones Programadas)*100 = %
Sustitución de Valores:	(100/100)*100= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	En esta Delegación existen aproximadamente 250,000 personas del sexo femenino, de las cuales el 75 % son mayores de 15 años, edad de la cual se ha detectado la desigualdad de género
Meta:	100 Personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	(100/100)*100= 100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Sin variación. Se siguen trabajando con los mismos valores.
Medios de Verificación:	Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la no discriminación	Adecuar las Reglas de Operación de los Programas Sociales de La Ciudad De México, a Fin de Favorecer El Acceso y La Inclusión de Grupos de Población Altamente Discriminados. Promover El Cumplimiento del Derecho a La Igualdad y a La No Discriminación, Mediante Programas y Acciones de Sensibilización, Información y Capacitación, Entre Las y Los Directivos, Dirigentes o Representantes de Instituciones, Organizaciones de Sociedades (Asociaciones Religiosas, Civiles, Sindicatos, Colegios de Profesionistas, Etc.) y a Través de La Firma de Convenios Para La Adopción De Campañas Contra La Discriminación y a Favor de La Igualdad y El Respeto y Aceptación de La Diversidad.	269230			X		El Programa Social "Empoderamiento Mujeres Azcapotzalco" antes "Mujeres Con Oficio", Tiene como objetivo reforzar las Acciones Institucionales para mejorar la Condición de Vida y Proporcionar una Mayor Seguridad Económica a las Mujeres Jefas de Familia, a Través de Programas de Capacitación Específicos Dirigidos a su Formación y Especialización en Oficios No Tradicionales. De Esta Forma, se Pretende Apoyar a las Jefas de Familia con La Actualización de Su Perfil Laboral, para que Puedan Incorporarse o Reincorporarse al Trabajo Público.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	350	0	24	76	0	100
Hombres						
TOTAL	350	0	24	76	0	100

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
06.03.07	Explorar alternativas tecnológicas, de infraestructura y uso eficiente del agua para dotar a toda la población de agua potable en forma suficiente y continua, bajo el principio de igualdad y no discriminación.	2	2	3	222	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable	719,455.20	402,058.62	8,096.05	Proporcionar el mantenimiento adecuado a la red secundaria de agua potable, haciendo desfogues para desarenar tuberias, revisar válvulas para que funciones al 100%, atención faltas de agua en tuberías de 1/2", 3/4", 5/8". 12, 2",3", 4", 6" y 12" de diámetro de forma inmediata para evitar el desperdicio del vital líquido y se suministra agua potable en carro tanque pipa, siendo prioridad Hospitales, Escuelas, Cendis y apoyo en siniestros a Protección Civil.
06.04.02	Promover proyectos participativos de rescate de cuerpos de agua, elaborando planes maestros de rescate integral y sustentable de cuerpos de agua con participación de especialistas y sociedad civil.	2	1	3	206	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje	4,082,225.10	4,163,268.28	1,376,694.11	Mantenimiento preventivo y correctivo de la red secundaria, construcción de atarjea, de 0.30 ó 0.38 cm. En malas condiciones, reposición y renivelación de accesorios (rejillas de piso, coladeras pluviales y pozos de visita), así como la reconstrucción de albañales domiciliarios y comerciales.
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	201	Acciones en Pro de Igualdad de Género	403,119.00	58,038.14	58,038.14	Fomentar el desarrollo intelectual, emocional y económico de las personas pertenecientes al programa, a través de asesoría psicológica, asesoría jurídica, talleres, conferencias, cursos actividades culturales, recreativas deportivas y conmemorativas.
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	1	216	Apoyo a la Educación	1,770,000.00	2,070,000.00	1,349,289.96	Programas sociales que ayuden al impulso en sus estudios , residentes de la Alcaldía Benito Juárez.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		2	5	1	218	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Educativa	28,548,163.80	7,832,361.62	341,318.09	Se informa que para este período Enero-Septiembre 2019 la Obra Pública por Contrato se encuentra en proceso de planeación y gestión de los Recursos Financieros para llevar a cabo los procesos licitatorios.
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	1	5	207	Mantenimiento de Áreas Verdes	6,170,997.90	3,063,862.57	877,197.41	Barrido, papeleo, riego a través de la red de consumo, así como el riego en época de estiaje a través de pipas, deshierbe, preparación de terreno, poda de pasto, arreglo y/o creación de macizos con planta ornamental, delimitación de espacios con planta arbustiva, poda de seto, poda de árboles menores a 3 metros de altura, reforestación con especies arbóreas
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2	1	6	209	Promoción de Cultura de Manejo de Residuos Solidos	1,003,652.40	557,058.15	557,058.15	Llevar a cabo pláticas, talleres que esten encaminadas a la educación civica y ambiental con la ciudadanía juarense, como tambien se realizara la visita de escuelas públicas y privadas con pláticas de expertos
11.02.01	Construir,rehabilitar y recu-perar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	216	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Banquetas	17,244,703.20	4,800,586.41	4,319,180.87	Los trabajos dependerán de las condiciones de la banqueta a restaurar, desde el retiro de los materiales que han cumplido con su vida útil y preparación del área hasta la construcción de la banqueta en concreto, siguiendo las especificaciones técnicas de acuerdo a las normas y estándares aplicables.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	1	205	Apoyo a la Salud	4,488,750.00	3,703,627.79	1,665,245.49	Prestar servicios integrales de primer nivel de atención médica a población en general, sobre todo a aquella en condiciones de vulnerabilidad, a través de acciones preventivas, detección oportuna, consultas de medicina general y especialidad, así como canalizaciones a un segundo o tercer nivel de atención.
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3	1	2	232	Fomento al Empleo	3,712,508.40	564,069.15	564,069.15	Realización de 2 Eventos de las PYMES y 3 Ferias de Empleo. Reunir un solo espacio para todos los artesanos, donde puedan promover sus productos.Orientar a los Micro Empresarios en los tramites que deben realizar para la correcta apertura de un negocio.
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	2	2	1	215	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a Edificios Públicos	40,756,241.70	20,946,722.65	9,169,414.04	Se realizaran trabajos de adecuaciones en los Edificios Públicos, con la finalidad de mejorar la accesibilidad de personas con cualquier tipo de discapacidad, por lo cual se rehabilitaran las rampas de acceso , colocación de pasamanos en ambos lados, adecuación de sanitarios y colocación de señalamientos
23.08.01	Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.	2	6	9	230	Servicio y Ayuda de Asistencia Social	7,530,550.80	6,482,487.08	5,650,591.90	Programas Sociales, Recorridos para localización de personas; servicio de albergue transitorio, alimentación, higiene personal, actividades recreativas y ocupacionales, reinserción familiar o en albergue permanente; canalización para atención médica.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
24.01.01	Llevar a cabo acciones para promover e impulsar desde la Ciudad de México la ratificación la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores por el Estado Mexicano.	2	6	8	225	Servicios Complementarios de Apoyo Social de Adultos Mayores	2,691,786.60	3,631,763.43	2,974,992.62	Ofrecer actividades artísticas, ambientales, culturales, sociales, tecnológicas, de desarrollo humano, de salud, activación física y manualidades a las y los Adultos Mayores con el fin de satisfacer sus necesidades e intereses, así como incidir en su participación activa en la familia y sociedad.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	6	8	224	Servicios Complementarios de Apoyo a Personas con Discapacidad	1,500,000.00	1,697,781.00	1,200,000.00	Contribuir a reducir las brechas de desigualdades y con ello favorecer el mejoramiento en la calidad de vida mediante intervenciones focalizadas a personas que cuentan con alguna discapacidad sensorial, física o intelectual de forma permanente, así también quienes tienen alguna enfermedad crónica degenerativa como enfermedades de columna y rodilla, cáncer, diabetes con padecimientos múltiples multitratados e insuficiencia renal, para incrementar las posibilidades a acceder a una vida digna, con la finalidad de disminuir la desigualdad social.
	TOTAL URG (8)						120,622,154.10	59,973,684.88	30,111,185.96	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06-Derecho al agua y al saneamiento	06.03.07 Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura y problemas de tandeo y calidad del agua.	2/2/3/222					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable.
Método de Cálculo:	100% (metros de mantenimiento a la red de agua potable ejecutada) (metros de mantenimiento a la red de agua potable programada)
Sustitución de Valores:	Será la que se obtenga de los Informes Anuales que emitan los Directores Generales de Participación Ciudadana, Administración y Servicios Urbanos de la Delegación.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral Acumulado
Línea Base:	816,000
Meta:	216,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	0.77
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Órdenes de Trabajo y Reporte Mensual de Avance Físico.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	209,029	25,979	41,040	91,293	50,717	209,029
Hombres	176,410	26,666	37,654	76,374	35,716	176,410
TOTAL	385,439	52,645	78,694	167,667	86,433	385,439

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06-Derecho al agua y al saneamiento	06.04.02 Promover proyectos participativos de rescate de cuerpos de agua, elaborando planes maestros de rescate integral y sustentable de cuerpos de agua con participación de especialistas y sociedad civil.	2/1/3/206					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una adecuada red hidrosanitaria y accesorios hidraulicos funcionando, para usos personales y domesticos.
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje
Método de Cálculo:	100% (metros de mantenimiento a la red de drenaje ejecutado) (metros de mantenimiento a la red de drenaje programado)
Sustitución de Valores:	Será la que se obtenga de los Informes Anuales que emitan los Directores Generales de Participación Ciudadana, Administración y Servicios Urbanos de la Alcaldía.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral Acumulado
Línea Base:	1,197
Meta:	345
Valor al concluir el periodo de estudio:	94%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Órdenes de Trabajo y Reporte Mensual de Avance Físico.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	209,029	25,979	41,040	91,293	50,717	209,029
Hombres	176,410	26,666	37,654	76,374	35,716	176,410
TOTAL	385,439	52,645	78,694	167,667	86,433	385,439

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03-Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.03 Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/2/4/201				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	capacitación y empoderamiento a mujeres
Método de Cálculo:	Número de pláticas y/o talleres impartidos en materia de igualdad de género entre el número de acciones por cien.
Sustitución de Valores:	((350/330)*100)=106.1
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	La línea base del índice de población atendidas por el programa.: Atención a Personas que asisten a los cursos, talleres y pláticas.
Meta:	630
Valor al concluir el periodo de estudio:	350
Valor en el mismo periodo del año anterior:	165
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Registros y Reporte Mensual de Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	358	1	31	234	92	358
Hombres	5		1	3	1	5
TOTAL	363	1	32	237	93	363

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
09-Derecho a la educación	09.01.01 Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2/5/1/216				Mediante la entrega de un estímulo en especie único	Entrega de un Kit Escolar completo, el cual consta de utiles escolares, mochila y un par de zapatos.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar derechos de acceso a la educación; derechos culturales y derechos de niñas, niños y adolescentes.
Nombre del Indicador:	Fomentar la no discriminación y la autonomía de niños, niñas y adolescentes.
Método de Cálculo:	100=(Número de beneficiarios/número de solicitantes)
Sustitución de Valores:	((1750/3700)*100)=47.29
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	((1750/3700)*100)=47.29
Meta:	3,700
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,750
Valor en el mismo periodo del año anterior:	no aplica
Interpretación al cambio de valores:	47.29% entrega de estímulo en especie a adolescentes.
Medios de Verificación:	Registros y Reporte Mensual de Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres		875				875
Hombres		875				875
TOTAL		1750				1750

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Proposito (Resultado)	Componente	Actividades
09-Derecho a la educación	09.01.01 Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2/5/1/218					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares.
Nombre del Indicador:	Escuelas de Nivel Básico rehabilitadas para proporcionar educación segura a los infantes.
Método de Cálculo:	Escuelas atendidas al período entre el total de escuelas de nivel básico de la demarcación
Sustitución de Valores:	0/118=0.0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral (acumulado)
Línea Base:	0/118=0.0
Meta:	118
Valor al concluir el periodo de estudio:	Se informa que para este período Enero-Marzo 2019 la Obra Pública por Contrato se encuentra en proceso de planeación y gestión de los Recursos Financieros para llevar a cabo los procesos licitatorios.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Ordenes de Trabajo y Reporte Mensual de Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25,979	25,979				25,979
Hombres	26,666	26,666				26,666
TOTAL	52,645	52,645				52,645

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10-Derecho a un medio ambiente sano	10.01.02 Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/207		x	x	x	x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar evaluaciones externas de los programas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y de restauración de los ecosistemas y reforestación, así como de los programas y proyectos que se han implementado en zonas ecológicas de conservación para determinar su continuidad y/o ampliación.
Nombre del Indicador:	Conservar, mantener, rehabilitar 795,742 M2 de áreas verdes urbanas destinadas para el esparcimiento del público usuario existentes en parques, camellones, glorietas, plazas, triángulos, tréboles; así como las existentes en remanentes, vialidades secundarias
Método de Cálculo:	PROGRAMADO - ALCANZADO= META FÍSICA ANUAL
Sustitución de Valores:	795,742 - 795,792 = META CONSTANTE
Frecuencia del Indicador:	Mensual, Trimestral, Anual
Línea Base:	795,742 M2
Meta:	795,742 M2
Valor al concluir el periodo de estudio:	795,742 M2
Valor en el mismo periodo del año anterior:	795,742 M2
Interpretación al cambio de valores:	Las áreas verdes tomadas en cuenta para mantenimiento y conservación no presentan variación alguna de acuerdo a la ley de salvaguarda del patrimonio urbanístico arquitectónico de la Ciudad de México publicada en la Gaceta Oficial del D.F. No. 64 de fecha 13/ABRIL/2000
Medios de Verificación:	www.dbj.gob.mx (Transparencia, indicadores, Art. 18 F-II)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	209,029	25,979	41,040	91,293	50,717	209,029
Hombres	176,410	26,666	37,654	76,374	35,716	176,410
TOTAL	385,439	52,645	78,694	167,667	86,433	385.439

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10-Derecho a un medio ambiente sano	10.04.01 Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2/1/6/209			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar una cultura de disminución en la generación de basura y lograr la separación adecuada de residuos sólidos.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de plática y/o talleres impartidos en materia de separación de residuos solidos.
Método de Cálculo:	Número de pláticas y/o talleres impartidos en materia de separación de residuos sólidos entre el número de acciones ambientales por cien.
Sustitución de Valores:	172 entre 1310 por cien.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	70% (las acciones programadas en el POA 2019 son 1310, sin embargo abarcan otros programas como fecalismo canino, adopción de áreas verdes, cuidado del agua).
Valor al concluir el periodo de estudio:	13.12
Valor en el mismo periodo del año anterior:	16.69
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	RAMF

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	209,029	25,979	41,040	91,293	50,717	209.029
Hombres	176,410	26,666	37,654	76,374	35,716	176,410
TOTAL	385,439	52,645	78,694	167,667	86,433	385,439

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11-Derecho a la movilidad	11.02.01Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2/2/1/216		x			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reglamentar la instalación de rampas para minusválidos es atender una urgencia social que el gobierno deberá salvas barreras arquitectónicas y de pensamientos discriminatorios.
Nombre del Indicador:	Rampas para personas con capacidades diferentes
Método de Cálculo:	1/5x100=20.00
Sustitución de Valores:	Será la que se obtenga de los informes de resultados anuales que emitan las Direcciones Generales de Participación Ciudadana, Administración y Servicios Urbanos de la Alcaldía.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	Los m2 sujetos de intervención serán determinados con base en el resultado del diagnóstico de las áreas verdes.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Será conforme al resultado del diagnóstico de las áreas verdes
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	El indicador será generado a partir de los resultados del diagnóstico
Medios de Verificación:	Mediciones de campo y evaluación de registros documentales.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres			NO APLICA			
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13-Derecho a la salud	13.01.01 Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/1/205				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la capacidad institucional para la protección de la salud
Nombre del Indicador:	Personas
Método de Cálculo:	Número de Personas Atendidas / Programación Anual por cien.
Sustitución de Valores:	19,103 / 27,739 * 100 = 68.86 de porcentaje de avance
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	19,103 personas inscritas al mes de enero
Meta:	27,739
Valor al concluir el periodo de estudio:	19,103 personas inscritas al mes de junio
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N/A
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Informe Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	12,577	1,062	2,076	6,098	2,710	11,946
Hombres	6,526	652	906	4,359	1,240	7,157
TOTAL	19,103	1,714	2,982	10,457	3,950	19,103

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15 Derecho al trabajo y Derechos Humanos laborales	15.01.02 Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3/1/2/232		N / A	x	personas atendidas	Asitir a reuniones con grupos de empresa para obtener vacantes con salarios dignos y realizar ferias de empleo, facilitando el acercamiento de buscadores de empleo con los empleadores.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al Trabajo y Derechos Humanos
Nombre del Indicador:	Personas Atendidas
Método de Cálculo:	Personas atendidas entre personas programadas * 100
Sustitución de Valores:	119/120*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La comunidad de la Alcaldía Benito Juárez cuente con un trabajo estable y mejor remunerado para benefico de la económia familiar, reduciendo la tasa de desempleo
Meta:	120 personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	119 personas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	44 personas

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019	
Interpretación al cambio de valores:	99.16% personas atendidas en la bolsa de trabajo de 18 a 70 años en el período solicitado 2019
Medios de Verificación:	Solicitudes de empleo y curricula.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres		0	18	43	1	62
Hombres		0	19	34	4	57
TOTAL	120	0	37	77	5	119

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15 Derecho al trabajo y Derechos Humanos laborales	15.06.02 Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	2/2/1/215			X		Se realizan trabajos correctivos y preventivos dentro de los Edificios Públicos, para mantener las condiciones de seguridad y funcionalidad dentro de los mismos para contribuir a mejorar las condiciones de las personas trabajadores asi como de los ciudadanos que hacen usos de estos inmuebles.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al trabajo y los derechos humanos laborales de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, Conservacion y Rehabilitacion a Edificios Públicos
Método de Cálculo:	Lo alcanzado entre lo programado multiplicado por 100
Sustitución de Valores:	(80/98)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral Acumulado
Línea Base:	140
Meta:	98

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019	
Valor al concluir el periodo de estudio:	88%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	no aplica
Interpretación al cambio de valores:	no aplica
Medios de Verificación:	Ordenes de Trabajo y Reporte Mensual de Avance Fisico (REMAF)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres			NO APLICA			
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
23-Derechos de niñas, niños y adolecentes	23.08.01 Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.	2/6/9/230			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.
Nombre del Indicador:	Personas atendidas
Método de Cálculo:	Personas atendidas / personas programadas *100
Sustitución de Valores:	10/50*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	La línea base del índice de población en situación de calle atendida por el programa: Atención a Personas de Riesgo de vivir en calle e integrantes de Población Callejera, mediante el ofrecimiento de un espacio para vivir temporalmente en tanto se logra la reinserción familiar, su ingreso en institución permanente o egreso en vida independiente es de 40 personas por cada 100 que se incorpora al programa.
Meta:	60 personas atendidas
Valor al concluir el periodo de estudio:	10
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	16.67% de personas atendidas mediante el ofrecimiento de un espacio para vivir temporalmente, de entre niñas, niños y adolescentes.
Medios de Verificación:	Padrón de beneficiarios publicado en www.delegaciónbenitojuarez.gob.mx

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres		4	0			4
Hombres		4	2			6
TOTAL	60	8	2			10

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
23-Derechos de niñas, niños y adolecentes	23.08.01 Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.	2/6/9/230		Se apoyara a los habitantes de la Alcaldía Benito Juárez con programas sociales, capacitaciones y realizándoles estudios socioeconómicos para reclacificación o en alguna actividad que se requiera.	Fomentar la no discriminación a los diferentes grupos en situación de vulnerabilidad y la autonomía de los mismos, así como la protección de sus familias a través del fortalecimiento de su cohesión e integración social	*Estudios Socioeconómicos *Programas Sociales *Atención Ciudadana *Vinculación con otras entidades	Se realizarán Foros de Inclusión Social. Se realizarán capacitaciones con diversas organizaciones de la Sociedad Civil.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho a una vivienda adecuada para las poblaciones callejeras que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Estudios Socioeconómicos
Método de Cálculo:	100=(Número de beneficiarios/número de solicitantes)
Sustitución de Valores:	((57/150)*100)=38
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100=(750/345)=0.46
Meta:	750 personas atendidas
Valor al concluir el periodo de estudio:	57

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	113
Interpretación al cambio de valores:	Menos 49% de atención brindando espacio para vivir a personas en situación de calle.
Medios de Verificación:	Folio CESAC

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	375		150	150	75	375
Hombres	375		150	150	75	375
TOTAL	750		300	300	150	750

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
24-Derechos de las personas adultas mayores	24.01.01 Llevar a cabo acciones para promover e impulsar desde la Ciudad de México la ratificación la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores por el Estado Mexicano.	2/6/8/225				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Llevar a cabo acciones para promover e impulsar desde la Ciudad de México la ratificación la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores por el Estado Mexicano.
Nombre del Indicador:	Personas
Método de Cálculo:	Personas Inscritas / Capacidad instalada en Centros de Educación Continua para Adultos Mayores y Grupos *100 = Porcentaje de Avance
Sustitución de Valores:	4906 / 5500 * 100 = 89.2 de porcentaje de avance
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	4,906 personas inscritas al mes de junio
Meta:	5,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	4,906 personas inscritas al mes de marzo
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N/A
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Informe Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	4,300			512	3,562	4,074
Hombres	1,200			65	767	832
TOTAL	5,500			577	4,329	4,906

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
3-Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.04 Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.						Fomentar la equidad social a través de la protección económica de las personas con discapacidad permanente.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho a la salud y de personas con discapacidad para 500 personas con discapacidad permanente y/o enfermedades crónico-degenerativas; todos residentes en la Alcaldía de Benito Juárez.
Nombre del Indicador:	Fomentar de manera efectiva la protección de social, y un nivel de vida adecuado
Método de Cálculo:	100=(Número de beneficiarios/número de solicitantes)
Sustitución de Valores:	((500/500)*100)=100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	((500/500)*100)=100
Meta:	500
Valor al concluir el periodo de estudio:	500
Valor en el mismo periodo del año anterior:	no aplica
Interpretación al cambio de valores:	100%
Medios de Verificación:	Registros

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres			100	100	50	250
Hombres			100	100	50	250
TOTAL			200	200	100	500

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
07.06.01	Realizar foros para la construcción de una política pública en alimentación y nutrición basada en derechos.	1	7	1	202	COMPLEMENTO A UNIDADES DE PROTECCIÓN CIUDADANA	16,640,720.00	17,962,664.00	9,546,532.54	La Policia Auxiliar reporta las siguientes acciones llevadas acabo en el periodo del 1° de Julio al 30 de Septiembre del 2019 se han realizado 68 reuniones del Gabinete de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, en el que se ha analizado la información presentada por todas las áreas responsables en el tema de Seguridad, así como la definición de acciones y estrategias para disminuir los delitos de bajo y alto impacto. Por parte de la Policía Auxiliar reporta las siguientes acciones llevadas a cabo en este periodo: 231 operativos de disuación con elementos pie tierra y rodines con patrullas en varias colonias de la demarcació: se realizaron 4,157 códigos Águilas 1,090 códigos protoescolares. Se realizaron 125 propuestas al ministerio público, 1,182 el juez Cívico por parte de la policía auxiliar de la Ciudad de México (PACDMX). Contratada por la alcaldía de Coyoacán para los servicios de la vía pública 357 dispositivos de seguridad en eventos culturales, religiosos. Se realiza el resguardo de la seguridad y el orden al interior de los espacios recreativos que cuenta la delegación, para proporcionar un ambiente más seguro y sano para los visitantes de estos espacios. Contamos con 11 deportivos, 2 gimnasios, 5 museos, 4 parques, 3 casas de cultura y 5 albercas, con un estado de fuerza de 186 elementos de la Policía Auxiliar Se atendieron 82 peticiones de apercibimientos de vehículos abandonados y se retiraron 95 vehículos en conjunto con la Secretaria de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de Mexico Se Atendieron 35 Reuniones vecinales, se dio apoyo a 19 dispositivos de verificacion de establecimientos irregulares en conjunto con INVEA y la Direccion General de Juridico y Gobierno. Se realizaron 45 dispositivos de sendero seguro y se remitieron 10 motos al ontario, por diversas faltal al reglamento de transito vigente Se realizo la cobertura de las fiestas patrias donde se tuvo unaforo de 28 mil personas contando con un estado de fuerza de 200 elementops de la policia auxiñiar terminando con saldo blanco
		1				Gobierno				
			7			Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior				
				2		Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevencion del delito				
12.03.01	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.	1	7	2	204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	24,354,893.00	9,620,311.00	8,019,097.79	Atencion de emergencias que reporta la ciudadania (choques, fugas de gas, fugas de agua, enjambres de abejas, socavones, cables de luz haciendo corto o caídos, lesionados, postes en riesgo, etc.), servicios de auxilio en incendios, monitoreo de eventos, revisión de programas internos de protección civil, revisión de programas especiales de protección civil, revisión de cuestionarios de autodiagnóstico, revisión de trámites para la quema de pirotecnia, revalidación de programas internos de protección civil, opiniones técnicas de
		1				Gobierno				
			8			Otros Servicios Generales				
				5		Otros				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				
			3			Coordinacion de la Politica de Gobierno				
				1		Coordinación de Politicas				
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	3	1	204	COORDINACION DE POLITICAS PUBLICAS	61,834,712.00	32,369,356.68	30,662,209.89	La información se encuentra en integración por parte del area operativa.
		1				Gobierno				
			3			Coordinacion de la Politica de Gobierno				
				5		Asuntos Juridicos				
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	3	5	208	SERVICIOS LEGALES	31,862,556.00	16,418,092.27	14,377,485.71	La información se encuentra en integración por parte del area operativa.
		1				Gobierno				
			7			Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior				
				1		Policia				
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	7	1	201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	73,978,085.00	97,837,616.69	64,580,274.21	Por parte del programa de prevención al delito se realizó la repartición,instalación, captura, asignación de Alarmas vecinales que están conectadas al centro de emergencias Coyoacán,En este periodo se instalaron 430 alarmas, 430 activaciones, 592 alarmas falsas y 285 alarmas veridicas.
		1				Gobierno				
			7			Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior				
				1		Policia				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
02.04.04	Disminuir los delitos contra el ejercicio de defensa de los derechos humanos y el periodismo, una vez tipificados en la reforma del Código Penal para el Distrito Federal	1	8	5	201	APOYO ADMINISTRATIVO	303,111,005.00	196,867,090.89	134,480,206.56	Campaña Anual del Tramite de Refrendo en Mercados Públicos, En las segunda quincena de mes de junio se llevo a cabo el ingreso del trámite "Permiso para ejercer actividades comerciales y Romerías" capacitación en línea a los lideres Coordinadores de proyectos de operación y atención a trámites.
		1				Gobierno				
			8			Otros Servicios Generales				
				5		Otros				
22.06.01	Atención de todas las mujeres con embarazo de hasta 12 semanas degestación que soliciten el servicio de interrupción legal del embarazo.	1	8	5	202	APOYO JURÍDICO	1,120,440.00	1,087,136.00	911,616.68	La información se encuentra en integración por parte del area operativa.
		1				Gobierno				
			8			Otros Servicios Generales				
				5		Otros				
22.06.01	Atención de todas las mujeres con embarazo de hasta 12 semanas degestación que soliciten el servicio de interrupción legal del embarazo.	1	8	5	203	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	346,191.00	346,191.00	346,191.00	1. El Programa Anual de Capacitación se encuentra en proceso de revisión por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de la Competencia Laboral de Capital Humano y Administración desde el día 26 de agosto del año en curso. 2. El Programa Anual de Capacitación está conformado por 38 Cursos que se impartirán a los trabajadores de la Alcaldía de Coyoacán y los cuales les ayudara a fortalecer y actualizar los conocimientos adquiridos en los cursos del año 2018. 3. Para la contratación de los 38 cursos en mención se cuenta con una Suficiencia Presupuestal de $4´133,046.00 (Cuatro Millones Ciento Treinta y tres Mil Cuarenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) 4. Se contrataron 2 cursos con la Institución Pública de SEDEMA y los 36 restantes con Proveedores de la Administración Publica de la Ciudad de México los cuales son los siguientes: • Profesionales en Costos y Servicios Financieros, Contables Fiscales y Legales, S.A. de C.V. • Centro de Capacitación y Desarrollo de Competencias Laborales, S.C. • Consejo de Asesoramiento, Profesionalización, Aprendizaje y Capacitación Integral, S.C. • BCM Business Consultants Management, S.C. Se cuentan con 192 Prestadores de servicio social y/o prácticas profesionales registrados hasta septiembre de 2019
		1				Gobierno				
			8			Otros Servicios Generales				
				5		Otros				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
01.02.01	Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a laInformación Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.	1	8	5	209	SISTEMA DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS	69,540,075.00	50,731,843.26	37,297,471.65	La actividad del CESAC es orientar, informar, registrar y gesionar las solicitudes de servicios con caracter público de parte de la ciudadanía las cuales podrán ser ingresadas por diferentes vias de recepción: a) Personal b) Telefónica c) Audiencias d) Internet plataforma SUAC f)Servicio de Localización Telefonica (Locatel) g)Redes Sociales (Twitter o Facebook) h) y a través de escritos remitidos por parte de autoridades u oficinas de representación ciudadana. Asimismo se le proporciona el seguimiento necesario a cada solicitud, en colaboración con las diversas áreas operativas, a fin de brindarle un mejor servicio al ciudadano. A partir de la información que arroja la consulta extraida de los indicadores de gestión, asi como el informe mensual de actividades del CESAC, donde se refleja la atención o falta de la misma, a varias solicitudes por parte de las áreas tecnico-operativas, se han tomado acciones correctivas, tales como coordinar procesos de mejora continua con los Directores Generales de cada área responsable, al establecer reuniones periodicas donde se permite brindar un seguimiento detallado a las solicitudes con mayor numero de rezagos, encaminadas siempre a otrogar un servicio y atención de calidad, eficacia y eficiencia que se traduzca en mejorar la calidad de vida para los habitantes de la Alcaldía Coyoacán.
		2				Desarrollo Social				
			1			Proteccion Ambiental				
				1		Ordenacion De Los Derechos Humano				
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2	1	1	203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	170,073,263.00	135,759,528.50	113,620,113.09	1) Readecuación de los tramos de barrido manual: Se mejoró el servicio logrando una mayor cobertura. 2) Servicio extraordinario: Limpieza integral de camellones en vialidades primarias recolectando ramas, hojarasca y desechos sólidos. 3) Recolección constante en tiraderos clandestinos: Para evitar la proliferación de la fauna nociva, focos de infección y contaminación ambiental. 4) Recorridos de supervisión general: Para inspeccionar a través de las camionetas en los 4 sectores en que esta dividida la Alcaldia.
		2				Desarrollo				
			1			Proteccion Ambiental				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
				3		Ordenacio De Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado				
06.02.01	Promover estudios sobre nuevas alternativas de suministro de agua a la Ciudad de México y sobre la gestión para su aprovechamiento y sustentabilidad.	2	1	3	205	DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	11,519,257.00	22,460,144.00	6,458,148.00	Durante el periodo comprendido de enero- septiembre de 2019 se llevo a cabo el desazolve de 259,690 metros lineales de la red secundaria de drenaje con un avance del 144 %, respecto a la meta original programada, lo que se considera satisfactorio pues fueron atendidas las demandas de la poblacion en tiempo y forma. por tratarse de un servicio de suma importancia es primordial dar cumplimiento a los programas de desazolve en tiempo y forma a efecto de prevenir y evitar problemas de inundaciones durante la epoca de lluvia, por la acumulacion de basura y desechos que pudieran afectar la funcionalidad de la red de drenaje. se requiere la reparacion de los vehiculos que se encuentran en taller mecanico, para realizar el traslado del personal y equipo para la atencion a emergencias que se presentan durante el transcurso del año y sobre todo en epoca de lluvias.
		2				Desarrollo Social				
			1			Proteccion Ambiental				
				3		Ordenacio De Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado				
06.04.02	Promover proyectos participativos de rescate de cuerpos de agua, elaborando planes maestros de rescate integral y sustentable de cuerpos de agua con participación de especialistas y sociedad civil.	2	1	3	206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	4,317,133.00	30,831,021.22	748,720.00	Obra Por Contrato De Rehabilitacion De La Red De Drenaje Sanitario = 4.904 Km (Tubería) ■ Ac-Dgodu-O-016-2019 (En Proceso De Ejecución) 16 De Septiembre, Calzada Taxqueña, Avenida Escuela Naval Militar Y Cinco De Mayo ■ Ac-Dgodu-O-017-2019 (En Proceso De Ejecución) Calles De Ejido San Pedro Mártir, Ejido Huipulco, Ejido Magdalena Petlacalco, Ejido San Antonio, Ejido Topilejo, Ejido San Lorenzo Tezonco Y Ejido Acoxpan En La Colonia Ex Ejido San Francisco Culhuacán ■ Ac-Dgodu-O-018-2019 (En Proceso De Ejecución) Zapata, Callejón 20 De Agosto, Privada Zapata, San Alfredo, San Antonio
		2				Desarrollo Social				
			1			Proteccion Ambiental				
				5		Proteccion De la Diversidad Biologica y Del Paisaje				
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental	2	1	5	207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	157,501,369.00	110,964,774.26	106,787,958.71	poda de pasto, barrido de áreas verdes, cajeteo de plantas y árboles, preparacion de terreno, deshierbe, papeleo, poda de seto, recorte, riego por red, poda de árboles (exclusivamente en parques) y recolección de producto de poda de áreas verdes.
		2				Desarrollo				
			1			Proteccion Ambiental				
				5		Proteccion De la Diversidad Biologica y Del Paisaje				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	1	5	208	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	822,412.00	5,083,744.03	531,282.03	Poda de árboles, derribo de árboles y recolección de producto de poda de árboles (el derribo y la recolección es complementaria a la actividad institucional)
		2				Desarrollo Social				
			1			Proteccion Ambiental				
				6		Otros De Proteccion Animal				
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	6	209	PROMOCIÓN DE CULTURA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1,382,018.00	1,261,106.00	1,261,106.00	Se encuentra en integración la infornacion por parte del area operativa.
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				1		Urbanizacion				
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	211	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	3,998,762.00	3,120,621.00	1,135,023.00	Obra Por Administración Directa, Balizamiento Vehicular = 52,664 Metros Zona Centro (2,975), Zona Culhuacanes (8,884), Zona Pedregales (3,762) Zona Culhuacanes (1,311), Zona Pedregales (1,966) Zona Culhuacanes (4,241), Zona Pedregales (420) Zona Centro (1,311), Zona Culhuacanes (1,148), Zona Pedregales (1,966) Zona Centro (155), Zona Culhuacanes (1,230), Zona Pedregales (1,200) Zona Centro (1,803), Zona Culhuacanes (1,509), Zona Pedregales (1,637) Zona Centro (1,144), Zona Culhuacanes (3,697), Zona Pedregales (2,501) Zona Centro (5,079), Zona Culhuacanes (2,759), Zona Pedregales (1,966)
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				1		Urbanizacion				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACION	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
15.02.01	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualad y no discriminación.	2	2	1	213	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	24,501,113.00	40,593,930.09	14,225,026.74	no se ha contratado obra pública con gasto de inversión ejercicio 2019.
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				1		Urbanizacion				
15.02.01	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualad y no discriminación.	2	2	1	215	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	130,529,656.00	44,100,141.73	12,157,098.93	obra por administracion directa 17 inmuebles, ordenes de trabajo atendidas en base a la disposición en el suministro de materiales y asignación de mano de obra de las áreas operativas. mantenimiento básico y/o corrección de averías operativas (instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, pintura, albañilería, carpintería, herrería, vidriería) E.D. Jardín Hidalgo (Oficina De Turismo) Jardín Hidalgo No. 1 Col. Villas Coyoacan Dirección De Seguridad Publica, Entre Viaducto Tlalpan Y Calz. De Tlalpan Col. Viejo Ejido De Santa Ursula Coapa Oficina De Concejales Y Alcaldía De Coyoacan Ing. Guillermo Perea Valenzuela No. 159 Col. Barrio Santa Catarina U.D De Obras Viales 1cda. De Nahuatlacas S/N Col. Ajusco Huayamilpas Dirección General De Obras Y Desarrollourbano, Calz. Tlalpan No. 3370 Col Viejo Ejido De Santa Ursula Coapa U.D. De Rehabilitación Y Edificios Públicos Tlalpan No. 3360 Col Viejo Ejido De Santa Ursula Coapa E.D. Caballo Calco (Oficina De Servicio Generales) Caballo Calco No. 22 Col Barrio La Concepción Dirección De Partcipacion Ciudadana Montserrat No. 92 Col. La Candelaria Dirección Territorial Pedregales Tepalcatzin S/N Col. Ajusco E.D. Exforo (Dirección De Desarrollo Urbano) Calz. De Tlalpan 2819 Col. San Pablo Tepetlapa U.D. Alumbrado Publico, Viaducto Tlalpan S/N Col Viejo Ejido De Sta. Ursula Coapa E.D. Alcaldía Allende (Caseta De Vigilancia) Allende No. 36 Col. Del Carmen Dirección Gral.De Servicios Urbanos Calz. De Tlalpan S/N. Bajo Puente De Calz. Taxqueña Col. Campestre Churubusco E.D. Churubusco (Mercado Y Vía Publica) Av. Rió Churubusco No. 98 Col. San Diego Churubusco Nuevo Centro De Modernización A La Atencion Respuesta Ciudadana Prol. Xicotencatl S/N Col. San Diego Churubusco Modulo De Atencion Ciudadana Elvira Vargas Y Candelaria Pérez Col. U.H. C.T.M Culhuacan Sección Lx INSTALACIONES PÚBLICAS EN SERVICIOS DE SALUD, SOCIAL, OPERATIVOS, EXTERIORES (En Este Rubro La Reparación Básica De Averías Se Cuantifica Como 1 Meta Integral) Explanada E.D. Jardín Hidalgo (Kiosko) Jardín Hidalgo No. 1 Col. Villas Coyoacan Taller Mecánico, Nahuatlacas S/N Col Ajusco
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
				1		Urbanizacion				
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (rula táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	216	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	124,249,177.00	80,285,272.41	37,218,456.47	Obra Por Administracion Directa Reconstrucción De Banqueta = 1,027 M2 "Zona Centro (122), Zona Culhuacanes (21), Zona Pedregales (41) Zona Centro (48), Zona Culhuacanes (12) Zona Centro (11), Zona Culhuacanes (18), Zona Pedregales (20) Zona Centro (25), Zona Culhuacanes (278) Zona Centro (175), Zona Culhuacanes (3) Zona Culhuacanes(16), Zona Pedregales (24) Zona Centro (2), Zona Culhuacanes (53) Zona Culhuacanes (2) Zona Centro (152), Zona Culhuacanes (4)" Contratos De Obra Pública, Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Banquetas Y Guarniciones = 27,400 M2 (En Proceso De Ejecución) "■ Ac-Dgodu-S-001-2019, Ac-Dgodu-O-002-2019 Zona Culhuacanes Sur, Diversas Colonias (Avante, Prados Coyoacán, Jardines De Coyoacán) ■ Ac-Dgodu-S-005-2019, Ac-Dgodu-O-008-2019 Zona Centro, Diversas Colonias ■ Ac-Dgodu-S-006-2019, Ac-Dgodu-O-009-2019 Zona Pedregales Norte, Diversas Colonias ■ Ac-Dgodu-S-006-2019, Ac-Dgodu-O-011-2019 Zona Culhuacanes Norte, Diversas Colonias ■ Ac-Dgodu-S-007-2019, Ac-Dgodu-O-010-2019 Zona Pedregales Sur, Diversas Colonias "
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				1		Urbanizacion				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11.05.03	Instrumentar un programa de capacitación a las y los elementos dela Policía de Tránsito sobre el Reglamento de Tránsito vigente.	2	2	1	217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	22,335,143.00	54,150,652.40	16,645,380.03	Obra Por Administracion Directa 4 Inmuebles, Órdenes De Trabajo Atendidas En Base A La Disposición En El Suministro De Materiales Y Asignación De Mano De Obra De Las Áreas Operativas Mantenimiento Básico-Operativo (Pintura, Albañilería) Mercados Sto.Domingo Las Rosas + Pescaditos + Copilco El Alto + Churubusco Martires Irlandeses OBRA POR CONTRATO EN MERCADOS PÚBLICOS - EN PROCESO DE EJECUCIÓN ▪ Ac-Dgodu-S-012-2019, Ac-Dgodu-O-014-2019 Mercado No. 229 "Ajusco Monserrat (La Bola)" ▪ Ac-Dgodu-S-013-2019, Ac-Dgodu-O-015-2019 Mercado No. 414 "Artesanal Mexicano" ▪ Ac-Dgodu-S-020-2019, Ac-Dgodu-O-024-2019 Mercados: (Zona Culhuacanes Norte) Prados Churubusco + Hermosillo + San Francisco Culhuacán + Educación Petrolera ▪ Ac-Dgodu-S-021-2019, Ac-Dgodu-O-025-2019 Mercados: (Zona Culhuacanes Sur) Carmén Serdán + Avante + Prados Coyoacán + Margarita Maza De Juárez + Emiliano Zapata + El Verde ▪ Ac-Dgodu-S-022-2019, Ac-Dgodu-O-026-2019 Mercados: (Zona Centro) Xotepingo + Coyoacán + Churubusco ▪ Ac-Dgodu-S-023-2019, Ac-Dgodu-O-027-2019 Mercados: (Zona De Los Pedregales Sur) Adolfo Ruíz Cortínez (La Cruz) + Ajusco Moctezuma + El Reloj + Santo Domingo Los Reyes
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				1		Urbanizacion				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	135,716,546.00	112,879,905.60	33,997,559.76	Bacheo Zona Centro (187), Zona Culhuacanes (353), Zona Pedregales (264), Bacheo En Adocreto Y Piedra Bola (9) Bacheo Zona Centro (387), Zona Culhuacanes (1,444), Zona Pedregales (2,329) Bacheo Zona Centro (174), Zona Culhuacanes (2,488), Zona Pedregales (2,789) Bacheo Zona Centro (787), Zona Culhuacanes (3,033), Zona Pedregales (2,965) Bacheo Zona Centro (871), Zona Culhuacanes (3,225), Zona Pedregales (1,972), Bacheo En Adocreto Y Piedra Bola (28) Bacheozona Centro (450) Zona Culhuacanes (2,146), Zona Pedregales (1,188), Bacheo En Adocreto, Piedra Bola Y Concreto (19) Reconstrución De Carpeta Asfaltica (352) Bacheo Zona Centro (729), Zona Culhuacanes (2,020), Zona Pedregales (1,558) Reconstrución De Carpeta Asfaltica (2,423) Bacheo Zona Centro (983), Zona Culhuacanes (2,237), Zona Pedregales (2,706), Bacheo En Adocreto Y Piedra Bola (28) Reconstrución De Carpeta Asfaltica (5,552), Bacheo En Adocreto, Piedra Bola Y Concreto (325) Bacheozona Centro (1,478) Zona Culhuacanes (1,007), Zona Pedregales (1,341), Bacheo En Adocreto, Piedra Bola Y Concreto (236)
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				1		Urbanizacion				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2	2	1	219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	150,999,163.00	79,552,674.60	57,365,609.68	Obra Por Administracion Directa 26 Espacios Públicos, Órdenes De Trabajo Atendidas En Base A La Disposición En El Suministro De Materiales Y Asignación De Mano De Obra De Las Áreas Operativas. Mantenimiento Básico Y/O Corrección De Averías Operativas (Pintura, Albañilería, Instalación Eléctrica, Instalación Hidrosanitaria, Vidriería) "Vía Publica La Candelaria Via Publica U.H. Tlalpan Via Publica Col. Pedregal De Carrasco Via Publica San Francisco Culhuacan Via Publica Avante Via Publica Presidentes Ejidales Via Publica Prado Churubusco Via Publica Del Carmen Via Publica U. Hab. Cafetales Via Publica U.H. Infonavit Ctm Culhuacan Zona Ii Caseta De Vigilancia Candelario Mejia Y Elvira Vargas Col. U.H. Ctm Culhuacan Caseta De Vigilancia Rosario Castellanos S/N Col. U.H. Ctm Culhuacan Via Publica Campestre Churubusco" Via Publica Sto. Domingo Via Publica Paseos De Taxqueña Via Publica Adolfo Ruiz Cortinez Via Publica Bosques De Tetlameya Via Publica San Diego Churubusco Via Publica Cantil Los Reyes Via Publica Romero De Terreros Via Publica Col.Los Girasoles Via Publica Barrio Santa Catarina Via Publica Ajusco Via Publica Villa Coyoacán Vía Publica Pueblo De Santa Ursula Coapa Vía Publica Educación"
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				3		Abastecimiento de Agua				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
						PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE	2,616,168.00	5,256,136.40	-	Se solicitó mediante el oficio DGSU/128/2019 a la Dirección Genera de Administración, realice el trámite para la modificación de la meta física autorizada de 112,000 metros cúbicos a 56,000 metros cúbicos para este ejercicio fiscal, ya que es lo que se mantiene en los registros históricos en los últimos años. A Continuacion Se Mencionan Las Colonias De Esta Demarcacion Politica En Las Que Se Realizo El Reparto De Agua Potable En Forma Gratuita A Traves De Pipas: Adolfo Ruiz Cortines, Ajusco, Avante, Alianza Popular Revolucionaria, Candelaria, Ctm Culhuacan, Ctm Culhuacan Secciones: Vi, Vii, Viii, Ix Y X, Campestre Churubusco, Carmen, Carmen Serdan, Caracol, Cafetales, Campanas, Centinela, Ciudad Jardin, Concepcion, Copilco El Alto, Cuadrante De San Francisco, Educacion, Espartaco, Girasoles, Jardines Del Pedregal, Jardines De Coyoacan, Hermosillo, Insurgentes Cuicuilco, Mirador, Nueva Diaz Ordaz, Niño Jesus, Parque San Andres, Paseos De Taxqueña, Prado Churubusco, Pedregal De Carrasco, Pedregal Del Maurel, Prados Coyoacan, Presidentes Ejidales, Pueblo De Santa Úrsula, Reyes, Reloj, Romero De Terreros, Rosedal, San Diego Churubusco, San Mateo Churubusco, San Francisco Culhuacan, Santa Catarina, Santa Ursula, Santa Cecilia, Santo Domingo, San Pablo Tepetlapa, Varias Colonias, Villa Coyoacan, Villa Quietud Y Vistas Del Maurel. Edificios Publicos Que Fueron Atendidos En Forma Prioritaria: "Campamento 1 Operación Hidraulica" Col. Villa Coyoacan. "Centro De Desarrollo Comunitario Ajusco" Col. Ajusco "Escuela Secundaria No. 157" Col. Santa Úrsula. "Telesecundaria No. 75" Col. Ajusco. "Centro De Desarrollo Comunitario Cafetales" Col. Ctm Culhuacan Secc. Ix. "Escuela Secundaria No. 188" Col. Santo Domingo. "Deportivo Zapata" Col. Santa Úrsula. "Bazar Artesanal" Col. Villa Coyoacan. "Campamento De Obras Viales" Col. Ajusco. "Campamento 2 Huayamilpas" Col. Ajusco. "Alameda Del Sur" Col. Los Girasoles. "Mercado Pescaditos" Col. Ajusco. "Mercado No. 171" Col. San Mateo Churubusco. "Mercado De Coyoacan" Col. Del Carmen. "Mercado De La Cruz" Col. Adolfo Ruiz Cortines. "Setravi" Col. Santo Domingo. "Fuente" Col. Ciudad Jardin. "Mercado Churubusco" Col. San Mateo Churubusco. "Fuente" Col. Campestre Churubusco. "Campamento De Los Multifamiliares" Col. Educacion. "Cendi Las Nieves" Col. Santa Úrsula. "Mercado Santo Domingo" Col. Santo Domingo. "Escuela Primaria Esperanza Lopez Mateos" Col. Santa Úrsula. "Modulo De Atencion Ciudadana" Col. Santa Úrsula. "Cendi Carmen
06.03.01	Desarrollar un índice integral de acceso al agua.	2	2	3	212					
		2				Desarrollo				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				3		Abastecimiento de Agua				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
06.03.07	Explorar alternativas tecnológicas, de infraestructura y uso eficiente del agua para dotar a toda la población de agua potable en forma suficiente y continua, bajo el principio de igualdad y no discriminación.	2	2	3	222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	160,033,510.00	129,533,874.07	114,675,251.54	Durante el periodo comprendido del mes de enero a septiembre de 2019 se llevo a cabo la realización de 37.85 km de mantenimiento de la red secundaria de agua potable, con un avance del 57 % con relación a lo original programado, que se considera satisfactorio pues fueron atendidas las necesidades de la red en tiempo y forma. , considerando el registro histórico de la demanda que presenta esta red secundaria. y que por tratarse de un servicio de primera necesidad es necesario garantizar su funcionalidad y eficiencia haciendo los trabajos de mantenimiento correctivo en tiempo y forma. Señalando que de acuerdo a los registros históricos, anualmente esta unidad lleva a cabo el mantenimiento aproximado a 80 km, de esta forma se cuantifican los trabajos de reparación de fugas y la rehabilitación de redes secundarias de distribución, ramales, cajas de válvulas, sustitución de piezas especiales, etc. Por lo se solicito mediante el oficio dgsu/128/2019 a la dirección general de administración, realice el trámite para la modificación de la meta física autorizada de 83 metros a 80 kilómetros para este ejercicio fiscal, ya que es lo que se mantiene de acuerdo a los registros históricos en los últimos años.
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				4		Alumbrado Publico				
03.05.02	**Favorecer y fortalecer la cultura de la denuncia de actos, conductas u omisiones discriminatorios o excluyentes.**	2	2	4	223	ALUMBRADO PÚBLICO	300,566,047.00	177,795,166.77	160,115,116.66	Se repararon 824 luminarias, se repararon 135 circuitos, se instalaron 11 postes, se instalaron 33 reflectores, se instalaron 37 acometidas de energia electrica y se instalaron 55 luminarias, beneficiandose con estos trabajos a 124, 950 habitantes.
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				5		Vivienda				
16.08.01	Elaborar programas especiales de vivienda para la atención de personas en situación de discriminación y/o excluidas del derecho a la vivienda adecuada.	2	2	5	224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	20,436,488.00	33,428,840.36	6,481,764.66	a la fecha, no se cuenta por parte de la dirección general de administración, la designación de algún programa o acción social a realizarse para el ejercicio fiscal 2019, por lo que estamos en espera de la suficencia presupuestal para el área de la dirección general de participáción ciudadana y cubrir las metas programadas para el año fiscal 2019.
		2				Desarrollo Social				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				6		Servicios Comunales				
10.01.01	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización delmarco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	2	6	203	SANIDAD ANIMAL	1,307,349.00	1,274,045.00	1,126,805.30	Se realizó el servicio de Esterilización y Aplicaciòn de Vacuna Antirrábica, en la Unidad movil de esterilización que se ubica de manera permanente en el Centro de Desarrollo Comunitario "Ana Maria Hernández".
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				6		Servicios Comunales				
13.03.01	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2	2	6	204	SERVICIOS FUNERARIOS	1,462,538.00	1,149,688.00	149,656.00	Acciones Realizadas: Se realizarán campañas de información cuyo objetivo sea difundir una cultura de respeto y reconocimiento hacia la población coyoacanenses principalmente la de mayor vulnerabilidad. Enero 0, Febrero 0, Marzo 0, abril 0, mayo 0, junio 0, julio 0, agosto 0, septiembre 0
		2				Desarrollo Social				
			3			Salud				
				1		Prestacion De Servicios de Salud a la Comunida				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACION	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	1	205	APOYO A LA SALUD	40,935,434.00	39,305,713.95	27,332,816.57	Se han realizado acciones de orientación de diversos temas de salud, a través de platicas y talleres(Alcoholismo y Suicidio, VIH Sida, Desarrollo Humano,Sexualidad en el Adulto Mayor, abc de las Adicciones, Estableciendo Limites, Manejo de Perdidas y Terapia de Lenguaje, Concientización para dejar de fumar, entre otros),en Escuelas Primarias, Secundarias, Centros de Desarollo Comunitario, Secretaria de Seguridad Publica, Centro de Atención Integral para las Adicciones. Asi mismo se brindan Terapías Psicologicas, Psiquiatricas y Grupales,Aplicación, Evaluación e Interpretación de Pruebas Psicológicas a los conductores de ësta alcaldia, en el Centro de Desarrollo Comunitario. "Ana María Hernández" y en el Centro de Atención Integral para las Adicciones. Además se realizan Consultas Odontológicas, Pláticas de Técnicas de Cepillado, realización de Detección de Placa Dentobacteriana, Aplicación de Flúor, Consultas Médicas, Estudios de Laboratorio (Doopler Venoso, Glucosa, Densitometría Ósea, Audiometrias, Espirometrias,Hemoglobina Glucosilada, Detección de Hipertención Arterial y de A.C. Urico) y Certificados Medicos, en Distintos Consultorios de la demarcación. Se realizan Aplicación de Estudios Socioeconomicos, Visitas Domiciliarias, Canalizaciones, Ingresos al Centro de Integración Juvenil, Orientaciones, Donaciones, Asesoria y Tramites de Servicios Funerarios a bajo costo. Se ejecutó el programa "Espacios 100% Libre de Humo", mediante aplicación de encuesta (Tamizaje), al personal que elabora en los Centros de Desarrollos Comunitarios, con la finalidad de conocer el porcentaje de fumadores, asi mismo, se participó en el programa (Apoyo a personas con enfermedades crónico degenerativas). Se acude a Jornadas de Salud. enero: 2,049, febrero: 1,966 marzo:3,072 abril: 4,491 mayo: 3,839 junio: 4,552 julio 4,336 agosto: 2,818 septiembre: 4,449 total: 31,572
		2				Desarrollo Social				
			3			Salud				
				1		Prestacion De Servicios de Salud a la Comunida				
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	1	206	CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	3,990,499.00	3,291,450.00	2,797,486.14	Se llevaron a cabo Jornadas de Salud con servicios de consulta médica, dental, papanicolao, atención psicologica,, dental, toma de hipertensión arterial, pruebas de glucosa, antígeno prostático, aplicación de vacunas, estudios de mastografías, optometría y valoración nutricional, trabajo social, esterilización, aplicación de vacuna antirrábica. Productividad: Enero 00, febrero 387, marzo 1357, abril 1208, mayo 1213, junio 745, julio 796, agosto 577, septiembre 550
		2				Desarrollo Social				
			4			Recreacio, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales				
				1		Deporte y Recreacion				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos,parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos	2	4	1	210	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	4,464,382.00	3,348,279.00	862,257.12	no se ha contratado obra pública con gasto de inversión ejercicio 2019
		2				Desarrollo Social				
			4			Recreacio, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales				
				1		Deporte y Recreacion				
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos,parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2	4	1	211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	74,388,743.00	54,915,297.79	34,819,564.94	Se impartieron cursos de Natación, Karate, Taekwon Do, Yoga, Beisbol, Lima lama, Fronton a mano, Judo, Fútbol, Aerobics, Baile de salón, Box, Fisicoculturismo, Gimnasia Ritmica, Básquetbol, Tenis, Voleibol, Lucha Olimpica, se llevaron a cabo las carrera "Corriendo en casa de Coyotes" asi como apoyo en el Maraton de la Ciudad de México, Evento Deportivo Box "Gimnasio Coyoacán y tú para forjar Campeónes", los cursos de verano "Curso de Verano Tocho Sur", Curso de Verano de "Fútbol", Torneo Inter Empleados "Promociones Richmond", se llevó a cabo el "6to. Mundialito de Fútbol Street Soccer México", la Final del Mes "3er. Torneo de Fútbol para Trabajadores", Partidos Recreativos de Fútbol en el Deportivo Fragata, la "4ta. Competencia Interalcaldia en Alberca Fernando Marti Haik", La Primer Copa "Lucha Olimpica", La Olimpiada Comunitaria de "Atletismo", Olimpiada Comunitaria "Baloncesto 3x3" Olimpiada Comunitaria "Beisbol y Softbol", Olimpiada Comunitaria "Ajedréz", Olimpiada Comunitaria "Baloncesto" Olimpiada Comunitaria "Fútbol 5", Olimpiada Comunitaria "Fútbol Asociación", Olimpiada Comunitaria "Tae Kwon Do", Evento Deportivo del Colegio PAIDEIA, Visorias del Club de Fútbol "Crúz Azúl" , Visorias del Club de Fútbol "Pachuca" y Taller Gratuito de Parkour.
		2				Desarrollo Social				
			4			Recreacio, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales				
				1		Deporte y Recreacion				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos,parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2	4	1	212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	104,655,917.00	76,736,783.94	19,291,137.48	obra por administracion directa 21 inmuebles, órdenes de trabajo atendidas en base a la disposición en el suministro de materiales y asignación de mano de obra de las áreas operativas mantenimiento básico y/o corrección de averías operativas (albañilería, pintura, instalación electrica, instalación hidrosanitaria) Polideportivo Francisco J. Mújica, Canal Nacional Y Calz. De La Virgen Col.San Fco.Culhuacán Gimnasio Coyoacán, Cuauhtemoc Y Aguayo Col Del Carmen Parque Ecológico Huayamilpas, Cda, Del Yaqui S/N Col. Pedregal De Montserrat Deportivo La Fragata Londres Y Abasolo S/N Col. Del Carmen Coyoacan Viveros De Coyoacan Parque Ecológico El Copete (Alberca José Marti) Chaucingo S/N Col Sto. Domingo Alberca Aurora Barrio Presidente Carranza No. 51 Col. Barrio La Concepción Parque Sargento Pedraza; Pirámide De La Luna Y Miramontes Y Calz.La Virgen Col. Avante Parque Masayoshi Ohira Calle Corredores Col. Churubusco Country Club Parque Bicentenario De Juarez Higuera Col. Pedregal De Santa Ursula Parque Rosario Castellanos, Rosario Castellanos S/N Col. U.H. C.T.M Culhuacan Deportivo Jose Gorostiza, Perez Valenzuela S/N Col. Barrio De Santa Catarina Deportivo Emiliano Zapata (Alberca) San Raul Y San Castulo Col. Sta. Usula Coapa Parque Tetlameya, Coxcomate Y Circuito Estadio Azteca Col. Bosques De Tetlameya Parque Rancho Vista Hermosa, Rancho Vista Hermosa Y Miramontes, Col.Girasoles Alberca Paola Espinosa , Av. Villa Panamericana Col. Pedregal De Carrasco Gimnasio Ajusco, Nezahualpilli Y Coras S/N Col. Ajusco Parque Acuatico, Candelaria Perez Col. U.H. Ctm Culhuacan Deportivo Durango Tentaztli E Itzcuina S/N Col. Adolfo Ruiz Cortinez Parque Educación, Calle J Mza. 5 Col. Educación Parque Manuel Negrete; Calz. De Hueso Y Eje 3 Oriente Col. Hacienda De Coyoacán Cancha Futbol Rápido Paseo Los Bosques Y Paseo Los Abetos, Col.Sta.Martha Del Sur
		2				Desarrollo Social				
			4			Recreacio, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales				
				2		Cultura				
08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	2	213	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	65,455,553.00	25,527,063.79	22,532,321.53	no se ha contratado obra pública con gasto de inversión ejercicio 2019.
		2				Desarrollo Social				
			4			Recreacio, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales				
				2		Cultura				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	2	214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	29,569,243.00	10,679,553.00	6,690,000.00	Obra Por Administracion Directa 15 Inmuebles, Órdenes De Trabajo Atendidas En Base A La Disposición En El Suministro De Materiales Y Asignación De Mano De Obra De Las Áreas Operativas. Mantenimiento Básico Y/O Corrección De Averías Operativas (Instalación Hidrosanitaria, Albañilería, Herrería, Pintura, Instalación Eléctrica, Impermeabilización) Casa De Cultura Jesús Reyes Heroles, Fco. Sosa No. 202 Col.Barrio Sta.Catarina Museo De Sitio Hueytlilti, Plazuela De Los Reyes S/N Col.Los Reyes Casa De La Tercera Edad "Prados Churubusco" Leo Y Sagitario Colonia Prados Churubusco Casa De Las Letras Las Americas Salvador Allende Av. Del Parque Y Canal De Miramontes Col.Centinela Centro Cultural Benemérito De Las Americas Plaza Jardín Centenario Col.Villas Coyoacan Casa De Cultura Ricardo Flores Magón, Av. Canal Nacional Y La Virgen S/N Col.Carmen Serdan Centro De Artes Santa Ursula Av. Santa Ursula Y San Ricardo Col.Pedregal De Santa Ursula Biblioteca Vicente Guerrero, Calz. De Las Bombas Y Canal De Miramontes Col.Los Girasoles Casa De La 3 Edad Ángeles De Los Reyes. Plazuela De Los Reyes S/N Col.Pueblo De Los Reyes Casa Del Adulto Mayor Huayamilpas Cda. Yaquis S/N Col.Ajusco Huayamilpas Cendami Avante; Calle Del Parque S/N Col.Avante C.C. Raul Anguiano, Cda De Yaqui Y Nezahualcoyotl Col. Ajusco Biblioteca Leon Felipe, Plazuela De Los Reyes Col. Los Reyes Casa Del Adulto Mayor , Xicotencatl Col. Del Carmen Coyoacan Casa De Cultura Culhuacanes, Rosa Maria Siqueira Y La Virgen, Col.Culhuacanes
		2				Desarrollo Social				
			4			Recreacio, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales				
				2		Cultura				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	2	215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	63,825,607.00	50,833,054.84	27,010,091.22	
		2				Desarrollo Social				
			5			Educación				
				1		Educación Básica				
09.02.02	Facilitar la coordinación interinstitucional para reducir el analfabetismo en los diferentes grupos de población, principalmente entre personas adultas mayores y personas indígenas.	2	5	1	216	APOYO A LA EDUCACIÓN	14,158,481.00	103,010,848.68	89,873,228.68	Durante el primer trimestre se llevaron a cabo pláticas de "Prevención a la violencia", "Autoestima" y "Manejo del enojo" en las Escuelas Primarias "Netzahualcóyotl", " "Samuel Delgado I. Moya" y CAM 36, beneficiando a 1,122 menores, 131 padres de familia y 38 docentes. Se brindó atención a adultos mayores en el INAPAM beneficiando a 16 personas. Durante el segundo trimestre se llevaron a cabo pláticas de "Prevención a la violencia", Fomento al autoestima del menor", en las Escuelas Primarias "Protasio Tagle, "Andrés Quintana Roo" y "Liberal", beneficiando a 478 menores, 35 padres de familia y 16 docentes. Se brindó atención a adultos mayores en el INAPAM beneficiando a 131 personas. Se realizó un cine-debate con el tema "Prevención del embarazo adolescente" en los CDC Ana Ma. Hernández y "Santa Úrsula", beneficiando a 128 adolescentes. Se realizó la plática "Sensibilización e Durante el segundo trimestre se entregaron 6,979 paquetes de útiles escolares a alumnos de 43 escuelas de educación básica ubicadas en la Alcaldía Coyoacán, así mismo se llevó a cabo una donación de 10,000 paquetes de útiles escolares a menores afectados por el huracán "Willa", en el estado de Nayarit. Entrega de Paquetes de Útiles Escolares a Niñas, Niños y Adolescentes para el ejercicio 2019.
		2				Desarrollo Social				
			5			Educación				
				1		Educación Básica				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
09.02.02	Facilitar la coordinación interinstitucional para reducir el analfabetismo en los diferentes grupos de población, principalmente entre personas adultas mayores y personas indígenas.	2	5	1	217	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	57,318,565.00	17,307,458.45	1,712,312.45	no se ha contratado obra pública con gasto de inversión ejercicio 2019.
		2				Desarrollo Social				
			5			Educación				
				1		Educación Básica				
09.02.02	Facilitar la coordinación interinstitucional para reducir el analfabetismo en los diferentes grupos de población, principalmente entre personas adultas mayores y personas indígenas.	2	5	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	10,985,258.00	46,652,816.32	3,997,360.93	Obra Por Administracion Directa 43 Inmuebles, Ordenes De Trabajo Atendidas En Base A La Disposición En El Suministro De Materiales Y Asignación De Mano De Obra De Las Áreas Operativas. Mantenimiento Básico Y/O Corrección De Averías Operativas (Instalación Hidrosanitaria, Pintura, Impermeabilización, Instalación Eléctrica, Albañilería) (Nivel Preescolar) J.N Sigmud Freud + J.N. Tohui + J.N. Amelia Arrellano + Cendi No. 10 Ernest Newman + J.N. Xochitla + J.N. Carlos A. Carrillo + J.N. Aurora Ortiz De Márquez + J.N. Balbina Nápoles Acosta + J.N. Ricardo Castro + J.N. Rosa Agazzi + J.N. Pipilcalli + J.N. Luz García De Campillo (Nivel Primaria) E.P. Xavier Villa Urrutia + E.P. Xavier Mejia + E.P. Rubén Vizcarra Y Campos + E.P. Club De Leones No. 3 + E.P. Ma. Epigmenia Arriaga + E.P. Estatuto Jurídico + E.P. Avelino Bolaños + E.P. 15 De Mayo + E.P. Martín Luis Guzmán + E.P. Alfredo Basurto + E.P. Lic. Antonio Martínez De Castro + E.P. José Santos Valdez + E.P. Rumania + E.P. Francisco Cesar Morales + E.P. Gabriel Ramos Millán + E.P. Antón Seminovich Makarenko + E.P. Tlamachticalli + E.P. Ricardo Salgado Corral + E.P. Susana Ortiz Silva+ E.P. Esperanza López Mateos+ E.P. Guillermo Sherwell + E.P. Victoriano Guzmán + E.P. Carlos Pellicer (Nivel Secundaria) Es. No. 150 Ángel Salas Bonilla + E.S. No. 208 Salvador Díaz Mirón + E.S. No. 35 Vicente Guerrero + Es. No. 145 José Guadalupe Najera Jiménez + E.S. Técnica 67 Francisco Díaz León + Conalep Coyoacan + E.S. No. 49 Defensores De Churubusco + E.S. No. 139 José Enrique Rodó OBRA POR CONTRATO EN PLANTELES ESCOLARES - EN PROCESO DE EJECUCIÓN - "■ Ac-Dgodu-O-019-2019 (En Proceso De Ejecución) (Nivel Preescolar) Culhuacán (Nivel Primaria) Dr. Francisco Vázquez Gómez ■ Ac-Dgodu-S-028-2019, Ac-Dgodu-O-032-2019, Escuelas Nivel Básico En Zona Centro (En Proceso De Ejecución) (Nivel Preescolar) Benito Juárez + Guadalupe Servín De La Mora (Nivel Primaria) Alfonso Sierra Partida + Diego Rivera + Ejército Nacional +
		2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
				5		Alimentación y Nutrición				
07.01.01	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2	6	5	220	ALIMENTACIÓN A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN	65,000,000.00	7,500,015.00	-	1.- Revisión de expedientes de posibles beneficiarios. 2.- Capacitación del personal que apoyará en el desarrollo del programa. 3.- Se realiza los posibles formatos de captura de expedientes y relación de posibles beneficiarios. 4.- Supervisión y acomodo de las mesas de trabajo que se instalarán en las unidades territoriales.
		2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				8		Otros Grupos Vulnerables				
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2	6	8	221	ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ	24,690,379.00	3,967,214.00	3,595,025.06	jornada que incluirá certificados médicos para los niños próximos a entrar a la escuela se realizó un evento en conmemoración del dia del niño y de la niña, con temática de violencia de género en particular violencia a las niñas y niños. foro "los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en la construcción para el desarrollo. se solicitó la difusión de la infografía de concurso de la cndh para niños consejeros de la cndh. atención a la población: perfil: niñas y niños entre 8 y 16 años de edad con padre, madre o tutor que viven en la comunidad y acuden a escuelas de la zona. capacidad: hasta 35 beneficiarios. se proporciona atención a 15 familias con hijos de entre 8 y 16 años de edad, de la misma colonia y canalizados por las escuelas primarias y secundarias cercanas a este centro. actualmente atienden a 25 menores. servicios como centro de día: club de tareas, cursos, manejo de las tic's, sesiones culturales, actividades lúdicas.
		2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				8		Otros Grupos Vulnerables				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
16.08.01	Elaborar programas especiales de vivienda para la atención de personas en situación de discriminación y/o excluidas del derecho a la vivienda adecuada.	2	6	8	222	ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	9,791,091.00	7,684,894.00	7,456,710.93	Contratación de tres diferentes obras de teatro social: 1) Contra la violencia de género, 2) Contra la trata de mujeres, 3) Contra el embarazo adolescente. Curso a distancia aprende DH, denominado violencia de género. Eliminar la violencia contra las niñas y mujeres. Asistencia al Curso: "Planeación estratégica para el diseño y elaboración del Plan de acción de prevención y atención de la violencia ejercida hacia mujeres y niñas". En el periodo de septiembre a la fecha se llevaron a cabo en la Casa de las Mujeres "Ifigenia Martínez", 210 acciones de las cuales el 83% (593) fueron dirigidas a mujeres y el 17% (114) fueron dirigidas a hombres. Las acciones realizadas corresponden a 149 talleres; 51 asesorías psicológicas, 10 asesorías jurídicas. Respecto a la población beneficiada, en promedio se tiene un total 593 son mujeres y 114 hombres. Durante la Feria de Servicios en la casa de las Mujeres "Ifigenia Martínez" se atendió en asesoría jurídica a siete personas. Se realizó un acompañamiento para las mujeres con Sede en Tlalpan donde la usuaria denunció una violencia familiar (otorgándole medidas precautorias y un oficio para tramites de Guarda y Custodia y Pensión Alimenticia). Se brindaron un total de 6 asesorías jurídicas de las cuales son 5 mujeres y 1 hombre. Se atendió a 28 personas, 23 mujeres y 5 hombres, entre ellos un menor de 12 años, y dos adultos mayores, donde la situación que reportan son las "malas relaciones que tienen con familiares
		2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				8		Otros Grupos Vulnerables				
25.01.02	Otorgar habilitación y rehabilitación integral a las personas condiscapacidad en las Unidades Básicas de Rehabilitación en al menos las tres delegaciones con mayor número de personas con discapacidad.	2	6	8	224	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,619,688.00	1,619,688.00	1,607,595.00	Asistió personal de INDISCAPACIDAD como respuesta a la solicitud que la Coordinación de Fomento a la Equidad de Género y Derechos Humanos hizo al Instituto de Discapacidad (INDISCAPACIDAD), para que dieran la opinión de la conveniencia de realizar el señalamiento de un cajón de estacionamiento para servicios especiales destinado al ascenso y descenso de pasajeros con discapacidad o movilidad limitada. Reunión en las instalaciones de INDEPEDI sobre semáforos audibles, apoyo para personas con discapacidad. Taller "movilidad, discapacidad y derechos humanos" en las instalaciones de indiscapacidad. Durante el mes se atendió de manera individualizada a una persona con discapacidad. Implementación de programa temporal de empleo para personas con discapacidad en el cual se incluyó a 8 personas con diversas discapacidades (motora, visual, auditiva) a las actividades laborales en esta alcaldía. Seguimiento al programa de empleo temporal para personas con discapacidad en coordinación con indiscapacidad (antes INDEPEDI).
		2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				8		Otros Grupos Vulnerables				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACION	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	Difundir, promover y sensibilizar con perspectiva de género sobrela corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.	2	6	8	225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	2,766,821.00	2,371,778.80	2,345,682.33	Solicitaron que la Alcaldía de Coyoacán les proporcione más apoyo con personas especialistas en temas de interés para sus adultos mayores agremiados y también con instructores para llevar a cabo más actividades culturales y recreativas. Durante el mes se atendió de manera individualizada a una persona descendiente de adulta mayor. A las personas adultas mayores, se las ha brindado información de los talleres que se brindan en el Centro Comunitario "El copete" relacionados a mejorar la calidad de vida de ésta población, con la finalidad de que construyan redes de apoyo entre ellos mismos, ya que han manifestado no sentirse acompañados por parte de la familia (abandono o situaciones de violencia). Diseñar cartel y volante alusivo al 28 de agosto "Día Internacional de las Personas Adultas Mayores", asimismo se realizó la difusión de los eventos mediante la impresión de los carteles en versión volante, en la colonia pedregal de Santo Domingo. Reunión con LA 23 Junta Distrital Ejecutiva en Coyoacán del INE, concertar acciones de participación de los usuarios de las casas de Adulto Mayor en la prueba de la boleta electrónica del INE. Como parte del desarrollo humano de las personas adultas mayores se realiza el Taller Rompiendo Cadenas. Se realizan tres talleres de Auto estima y beneficios de las personas de la tercera edad con la IECM (Instituto electoral de la Ciudad de México) en las Casas de a Adulto Mayor Huayamilpas, Prado Churubusco y Ángeles los Reyes
22.01.01		2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				9		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
21.01.02	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas.	2	6	9	226	APOYO A LA JUVENTUD	12,403,784.00	403,784.00	397,829.19	JUD DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO: Se incorpora a la población en general en áreas de capacitación para el trabajo, en las especialidades incorporadas a la Secretaría de Educación Pública (SEP): Cultura de Belleza, Secretariado en Español, Asistencia Educativa, Corte y Confección. De igual manera, se proporcionan actividades de tipo cultural, educativas, deportivas, de recreación, cívicas, manualidades, cocina, etc., que contribuyan al desarrollo social y humano. Asi mismo, se organiza junto con el área de Salud, pláticas y talleres que sensibilicen, capaciten y propongan alternativas para mejorar la calidad de vida. Todas estas actividades, cursos, talleres y especialidades se llevan a cabo en las instalaciones de los diferentes Centros de Desarrollo Comunitario y Centro Cultural Recreativo. El número de personas beneficiadas por mes es el siguiente: enero: 2,638; febrero: 2,677; marzo: 3,060; abril:2,949; mayo: 3,105 y junio:3,291; julio: 2,646; agosto:2,575 y septiembre: 3,483 dándonos un total de 26,424 usuarios beneficiados. JUD DE ATENCION A JOVENES: El 13 de abril, se llevó a cabo una plática sobre "Violencia Escolar", en el Parque Ecológico Huayamilpas, se beneficiaron a 35 jóvenes. Durante el mes de abril se atendieron 2 jóvenes en la oficina de la J.U.D. de Atención a Jóvenes. El 17 de mayo, se conmemoró el Día Internacional en Contra de la Homofobia, Bifobia y Transfobia, en el centro de la Alcaldía de Coyoacán y sus alrededores, en el cual se atendieron a 329 jóvenes. El 23 de mayo, se llevó a cabo el Festejo del Día del Estudiante, en la Alameda del Sur, en el cual se atendieron a 53 jóvenes. El 31 de mayo se realizó un recorrido para repartir el triptico del Día Mundial sin Tabaco, en la colonia Ajusco y alrededores del Parque Ecológico Huayamilpas, Colegio de Bachilleres N° 17 y en el Foro Raúl Anguiano, se atendieron 385 jóvenes. Sin embargo, se continúa preparando el Programa de Trabajo con las diversas actividades: Cursos, Talleres, Conferencias, Ferias de Servicios, Asesorías Educativas. Asimismo se esta llevando a cabo la elaboración del directorio para realizar la canalización de los jóvenes a diversas Instituciones
		2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				9		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2	6	9	228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SO	45,443,457.00	27,392,306.47	24,521,357.93	Obra Por Administracion Directa 16 Inmuebles, Ordenes De Trabajo Atendidas En Base A La Disposición En El Suministro De Materiales Y Asignación De Mano De Obra De Las Áreas Operativas. Mantenimiento Básico Y/O Corrección De Averías Operativas (Instalación Eléctrica, Pintura, Albañilería, Vidriería) Cendidel Aquiles Serdan, Calle 16 De Septiembre S/N Col. San Fco. Culhuacan Cedeco Imán Av. Imán Esq. Avenida Libertad Col. Pedregal De Carrasco Centro De Trabajos Ana Ma. Hernández, Pacifico No. 181 Col. Barrio La Concepción 'Cendidel Sto. Domingo Canacuate E Izote Col Pedregal De Sto . Domingo Cendidel Las Nieves, Santo Tomas Y San Castulo Col. Santa Ursula Cedeco Villa Panamericana , Av. Villa Panamericana Col. Pedregal De Carrasco Cedeco San Pablo Tepetlapa, Moctezuma Y Emiliano Zapata Col. San Pablo Tepetlapa Cendidel Avante Calle Del Parque Y Andador Col: Avante 'Cendidel Parados Churubusco, Osa Mayor Y Pegaso Col. Prados Churubusco Cendidel Pescaditos, San Gabriel Y San Castulo, Col. Pedregal De Santa Ursula Cendidel Xotepingo Av. De Las Rosas Y Noche Buena Col. Xotepingo Cendidel "La Candelaria" Av. Del Panteón S/N Col. Pueblo De La Candelaria 'Cendidel Francisco I. Madero , Retorno 803 S/N Col El Centinela Cedeco Cafetales, Calz. De Las Bombas S/N Y Rosario Castellanos S/N Col. U.H. C.T.M Culhuacan Ix Cendidel Los Reyes , Plazuela De Los Reyes Col. Pueblo De Los Reyes. Cendidel Aquiles Serdan, Calle 16 De Septiembre S/N Col. San Fco. Culhuacan Cedeco Imán Av. Imán Esq. Avenida Libertad Col. Pedregal De Carrasco Centro De Trabajos Ana Ma. Hernández, Pacifico No. 181 Col. Barrio La Concepción 'Cendidel Sto. Domingo Canacuate E Izote Col Pedregal De Sto . Domingo Cendidel Las Nieves, Santo Tomas Y San Castulo Col. Santa Ursula Cedeco Villa Panamericana , Av. Villa Panamericana Col. Pedregal De Carrasco Cedeco San Pablo Tepetlapa, Moctezuma Y Emiliano Zapata Col. San Pablo Tepetlapa Cendidel Avante Calle Del Parque Y Andador Col: Avante 'Cendidel Parados Churubusco, Osa Mayor Y Pegaso Col. Prados Churubusco Cendidel Pescaditos, San Gabriel Y San Castulo, Col. Pedregal De Santa Ursula Cendidel Xotepingo Av. De Las Rosas Y Noche Buena Col. Xotepingo Cendidel "La Candelaria" Av. Del Panteón S/N Col. Pueblo De La Candelaria 'Cendidel Francisco I. Madero , Retorno 803 S/N Col El Centinela Cedeco Cafetales, Calz. De Las Bombas S/N Y Rosario Castellanos S/N Col. U.H. C.T.M Culhuacan Ix Cendidel Los Reyes , Plazuela De Los Reyes Col. Pueblo De Los Reyes
		2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				9		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACION	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2	6	9	229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	54,168,926.00	38,680,101.22	34,107,493.11	Se brinda atención educativa y asistencial a nivel inicial y preescolar a niños y niñas de 2 años a 5 años 11 meses de edad en los 18 centros de Desarrollo Infantil, preferentemente a los hijos de madres trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México, locatarios de mercados y comunidad abierta de la Alcaldia Coyoacán, asi mismo se proporcionan 2 momentos de alimentación (Desayuno y Comida) en 17 Cendis y se brinda apoyo psicológico en los 18 planteles a los menores y padres de familia como parte del servicio asistencial. Se cuenta con una población beneficiada al periodo de 1327 menores, teniendo una cobertura de 73.7% .
		2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				9		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2 3	6 1	9 1	230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Asuntos Económicos y Comerciales en General	93,278,202.00	41,499,969.76	25,809,622.62	Se brindo atención de cortes de cabello, la unidad de mejoramiento urbano pinto las bardas de la cancha de básquetbol, señalización de topes y la unidad de limpia participo retirando la basura de áreas comunes. Como continuación de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Supervisión, Vigilancia y Seguimiento a las Instituciones que Brindan Servicio de Acogimiento Residencial para Niñas, Niños y Adolescentes; que se llevó a cabo el pasado 16 de agosto, en las instalaciones de la Dirección General del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, se llevó a cabo una visita al "Programa Niños y Niñas de la Calle, A.C.", el cual funge como centro de día, ubicado en Soledad Solórzano MZ 48 L5 Col. Carmen Serdán, Alcaldía Coyoacán. Lo anterior, con el objetivo de recabar informes y datos estadísticos a través de sus registros de ingresos y egresos de la población que tienen a su cargo, el tipo de cuidado alternativo que brindan, recorrer las instalaciones, asentándose la información en la constancia de visita, así como cualquier otra acción que se derive de la necesidad de otorgar una adecuada protección a los derechos de la niñez. PROSIGUE: atención de niños, niñas adolescentes y jóvenes en situación de riesgo el cual consiste en atender a los NNAJ que se encuentran en situación de calle o riesgo de llegar a ella, que presenta como problemática asociada al uso, abuso o dependencia de sustancias tóxicas o que se encuentren en riesgo de iniciar este proceso de enfermedad, así como trastornos graves de personalidad o el riesgo de consolidarlos, el cual se integra de cuatro componentes que son: Trabajo en calle, Programa de transición y desarraigo de la vida en calle, Casa hogar y Centro de educación para el trabajo. Se trataron los asuntos relacionados con las personas en situación de calle que deambulan y pernoctan dentro de esta terminal de autobuses. Se acordó que la J.U.D. de Atención a Grupos Vulnerables realizará el censo de personas en situación de calle, que hará un recorrido nocturno el miércoles 2 de octubre a partir de las 22 horas. Esta personal plantea la necesidad de general actividades productivas para personas en vulnerabilidad, como una alternativa de rehabilitación.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
15.09.02	Diseñar una política para la creación de un fondo de financiamiento a la economía solidaria.	3	1	1	211	PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA	4,270,941.00	3,447,938.00	2,231,097.55	Se realizó el 8 de marzo de 2019, en el salón Morelos de la Casa de Cultura Jesús Reyes Heroles, con ello se busca impulsar proyectos que propicien la creación y conservación de empleos. Promover con los sectores privado y social el impulso del desarrollo económico en la demarcación. Generar espacios que permitan la interacción y participación a las políticas públicas generadas en materia económica, desde su diseño hasta su implementación, consolidar el papel del consejo empresarial de Coyoacán. Cumplir con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Fomento Cooperativo para el Distrito Federal, la cual prevé la constitución de un Consejo Consultivo Delegacional de Fomento Cooperativo, realizado el 08 de marzo de 2019, en el Jardín de la Casa de Cultura Jesús Reyes Heroles, como instancia de consulta y promoción del cooperativismo en la demarcación, Se llevo a cabo el 08 de marzo en el salón Morelos de la Casa de la Cultura "Jesús Reyes Heroles" la instalación del Comité de Fomento Turístico, cuyo objetivo es lograr que la Alcaldía de Coyoacán sea un espacio competitivo, reconocido nacional e internacionalmente como un destino turistico de satisfacción garantizado y que contribuya al crecimiento de la economía mexicana, Se realizo la primera Sesión del Comité de fomento Económico en Centro Cultural Bicentenario de Juarez el 2 de julio, Primera Sesión del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo 15 de agosto en la Casa de la Cultua Jesus Reyes Heroles salon Morelos, se llevo a cabo el 26 de julio en el salón Morelos de la Casa de Cultura Jesús Reyes Heroles la segunda sesión del comité de fomento turistico.
		3				Desarrollo Económico				
			1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General				
				1		Asuntos Económicos y Comerciales en General				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		3	1	1	213	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	2,980,097.00	2,682,089.00	2,389,555.36	Se participó el la Expo 2019 Economía Social y Solidaria "Focofess" en la Expo Reforma, los dias 23 y 24 de febrero del año en curso, Se participó en la plática sobre los Subprogramas de Fometo y Constitución, Plática de Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México. el primero de marzo en las Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo, se asistió al Foro "Apertura, Alcances y Operación de los Centros de Acompañamiento Emprendedor" (CAE) 11 de marzo en el Congreso de la CDMX, cuyo objetivo es capacitar y asesorar a los micros, pequeños y medianas empresas (MIPYMES), se asistió a la firma del convenio entre el ICAT CDMX y las Alcaldía el 14 de marzo de 2019, Se participo en la "EXPO FEST" del 12 al 18 de julio y en la "1ra. FERIA DEL CREDITO PARA LOS EMPRENDEDORES y MIpyMES" los dias 23 y 24 de septiembre, se asistio a la firma del convenio con la secretaria de desarrollo económico SEDECO el 8 de agosto, se participo en los cursos incrementa tus ventas, credito para tu negocio, innovando tu mercado.
15.09.02	Diseñar una política para la creación de un fondo de financiamiento a la economía solidaria.	3				Desarrollo Económico				
			1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General				
				1		Asuntos Económicos y Comerciales en General				
15.09.02	Diseñar una política para la creación de un fondo de financiamiento a la economía solidaria.	3	1	1	215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	31,431,502.00	19,836,454.62	17,221,903.91	
		3				Desarrollo Económico				
			1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General				
				2		Asuntos Laborales Generales				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
15.01.01	Conformar un grupo de trabajo que analice el modelo de desarrollode la Ciudad de México y la garantia del derecho al trabajo digno y elabore lineamientos de actualización en estos temas.	3	1	2	232	FOMENTO AL EMPLEO	2,891,606.00	2,769,492.00	2,484,025.26	La meta se ha superado, ya que se realizaron 5 ferias de empleo; una el 23 de enero en el DIF "FAMILIA JUÁREZ MAZA", el 27 de febrero en el DIF "FRANCISCO I. MADERO" y el 27 de marzo en la Velaria de la Alameda del Sur. Se realizó el dia del Contrato el 11 y 12 de abril en Calz. de la Virgen esq. Rosa María Sequeira s/n, Col. CTM Culhuacán, Dirección Territorial de los Culhuacanes, el 29 de mayo en el DIF "ADOLFO RUIZ CORTINES", 5ta. Feria del Empleo en el C.D.C. "FAMILIA JUAREZ MAZA" el 12 de septiembre, Otras acciones realizadas en materia de desempleo son: el intercambio de cartera de vacantes con 40 empresas de la Ciudad de México, las cuales se realizan el primer jueves de cada mes en las instalaciones de esta Alcaldía y con el Grupo GIVI, teniendo un total de 18 juntas de intercambio, atención a 3080 buscadoresde empleo la variación se debe a las 5 Ferias que se llevaron en la Alcaldía.
		3				Desarrollo Económico				
			9			Otras Industrias y Otros asuntos económicos				
				3		Otros asuntos económicos				
15.01.01	Conformar un grupo de trabajo que analice el modelo de desarrollode la Ciudad de México y la garantia del derecho al trabajo digno y elabore lineamientos de actualización en estos temas.	3	9	3	201	APOYO A MYPES	4,395,502.00	3,494,652.00	3,242,078.74	Se fomentó la creación de microempresas y sociedades cooperativas como impulsor del desarrollo económico en la productividad y el empleo delegacional donde se atendieron a 2352 personas. Se asesoró a las Micro, Pequeñas y Mediana Empresas que solicitaron información. Se promovieron programas de fomento, consolidación y desarrollo económico sustentable para la ampliación de los sectores productivos de la demarcación, Se atendieron a 571 personas con el servicio de asesoría en materia de créditos para la formación de microempresas y cooperativas y en el "FOCOFESS", en la Expo Reforma, los dias 23 y 24 de febrero del año en curso, se asistió al Foro "Apertura, Alcances y Operación de los Centros de Acompañamiento Emprendedor (CAE) 11 de marzo en el Congreso de la CDMX, cuyo objetivo es capacitar y asesorar a los micros, pequeños y medianas empresas (MIPYMES) , se dieron dos pláticas informativas "Protege tu Marca en Redes Sociales" el 22 de marzo en el Foro David Alfaro Siqueiros de la Biblioteca Vicente Guerrero y "Registra tu Marca" el 17 mayo en el Foro David Alfaro Siqueiros. Se realizarón 8 Platicas Informativas un Plan de Negocio en la salas de cine en el Parque de Huayamilpas.
		3				Desarrollo Económico				
			9			Otras Industrias y Otros asuntos económicos				
				3		Otros asuntos económicos				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
16.07.01	Promover la aplicación y el respeto de la normatividad con relación a las caracteristicas que debe tener una vivienda para ser considerada como adecuada, incluyendo vivienda nueva y en renta.	3	9	3	234	DESARROLLO DE MUJER MICROEMPRESARIA	699,557.00	445,172.00	381,489.78	Se brindaron 843 asesorías a mujeres emprendedoras para la formación de micro y pequeñas empresas, la variación se debe a que se realizaron feria de empleo, a la feria de creditos, cursos coordinados con el Fondo de Desarrollo Social (FONDESO), con la Camara Nacional de Comercio (CANACO) y la Secetaría del Trabajo y Fomento al Empleo.
	TOTAL URG (8)						2,832,735,024.00	2,088,125,436.86	1,349,631,206.46	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/3/1/204		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario.
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos que promocionan y difunden la inclusión, el respeto a diversidad.
Método de Cálculo:	(Servicios alcanzados)/(Servicios programados)*100
Sustitución de Valores:	0/4*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	5
Meta:	5
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	La variacion consiste en mejoras a tramites en tiempos de respuesta.
Medios de Verificación:	Registro en Libros de Gobierno, Informes de Trámites y Sistema de Base de Datos.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/3/5/208		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos difunden y proporcionan la no discriminacion y el respeto a la diversidad.
Método de Cálculo:	(Servicios alcanzados)/(Servicios programados)*100
Sustitución de Valores:	0/4000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	13000
Meta:	13000
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Registro en Libros de Gobierno, Informes de Trámites y Sistema de Base de Datos.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/7/1/201		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos difunden y proporcionan la no discriminacion y el respeto a la diversidad.
Método de Cálculo:	(Evento alcanzado/Evento programado)*100
Sustitución de Valores:	20/60*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	82
Meta:	82
Valor al concluir el periodo de estudio:	33.3
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Registro en Libros de Gobierno, Informes de Trámites y Sistema de Base de Datos.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la alimentación	Realizar foros para la construcción de una política pública en alimentación y nutrición basada en derechos.	1/7/1/202		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar contrapesos adecuados desde la sociedad civil que apoyen la reorientación de la política pública alimentaria hacia la garantía del derecho a la alimentació
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos realizan foros sobre la importancia de la alimentación y nutrición.
Método de Cálculo:	(evento alcanzado/evento programado)*100
Sustitución de Valores:	398/408*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	408
Meta:	408
Valor al concluir el periodo de estudio:	97.54
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Bitacora del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.	1/7/2/204		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Integrar la protección civil, la reducción de riesgos y la gestión integral de riesgos de desastres y el enfoque de derechos humanos en los programas curriculares
Nombre del Indicador:	Servidores públicos generan programas educativos para llevar a cabo la protección civil
Método de Cálculo:	(policias alcanzados/policias programados)* 100
Sustitución de Valores:	2954/3225*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	4300
Meta:	4300
Valor al concluir el periodo de estudio:	91.59
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Bitacoras*

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a defender derechos humanos	Disminuir los delitos contra el ejercicio de defensa de los derechos humanos y el periodismo, una vez tipificados en la reforma del Código Penal para el Distrito Federal	1/8/5/201					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar los derechos de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas
Nombre del Indicador:	Servidores Publicos Disminuyen Los Delitos a Traves De la Defensa de los Derechos
Método de Cálculo:	(Tramites alcanzados/Tramites progrmados)*100
Sustitución de Valores:	9063/9627*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	12250
Meta:	12250
Valor al concluir el periodo de estudio:	94.14%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	85.81%
Interpretación al cambio de valores:	Esta meta esta condicionada a la demanda ciudadana
Medios de Verificación:	Informes del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Atención de todas las mujeres con embarazo de hasta 12 semanas de gestación que soliciten el servicio de interrupción legal del embarazo.	1/8/5/202					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar los derechos de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas
Nombre del Indicador:	Servidores Publicos Disminuyen Los Delitos a Traves De la Defensa de los Derechos
Método de Cálculo:	(Tramites alcanzados/Tramites progrmados)*100
Sustitución de Valores:	0/1800*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2500
Meta:	2500
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	85.81%
Interpretación al cambio de valores:	Esta meta esta condicionada a la demanda ciudadana
Medios de Verificación:	Informes del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las mujeres	Atención de todas las mujeres con embarazo de hasta 12 semanas de gestación que soliciten el servicio de interrupción legal del embarazo.	1/8/5/203					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho de las mujeres en la Ciudad de México para que accedan al servicio de interrupción legal del embarazo
Nombre del Indicador:	Servidores Publicos Atienden a todas las Mujeres Que Interrumpen su Embarazo.
Método de Cálculo:	(Cursos atendidos/Cursos programadas)*100
Sustitución de Valores:	38/15*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	15
Meta:	15
Valor al concluir el periodo de estudio:	253.33%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Proposito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.	1/8/5/209					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contar con una legislación que cumpla con los estándares internacionales y nacionales más garantistas en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales
Nombre del Indicador:	Servidores Publicos Armonizan Las Leyes Contables y De Transparencia
Método de Cálculo:	(trámites atendidos/trámites progamados*100)
Sustitución de Valores:	28979/38000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	50000
Meta:	50000
Valor al concluir el periodo de estudio:	76.26%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	72.1%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2/1/1/203					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos generan programas de educación ambiental
Método de Cálculo:	(trámites atendidos/trémites progamados*100)
Sustitución de Valores:	107817/292500*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	450000
Meta:	450000
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	36.86%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Promover estudios sobre nuevas alternativas de suministro de agua a la Ciudad de México y sobre la gestión para su aprovechamiento y sustentabilidad.	2/1/3/205		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento para las generaciones presentes y futuras mediante políticas sustentables y una gestión integrada del recurso hídrico
Nombre del Indicador:	Servidores públicos promueven la gestión de agua potable
Método de Cálculo:	(metros atendidos/metros programados)*100
Sustitución de Valores:	259690/152000 *100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	250000
Meta:	250000
Valor al concluir el periodo de estudio:	170.80%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	92.9%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Promover proyectos participativos de rescate de cuerpos de agua, elaborando planes maestros de rescate integral y sustentable de cuerpos de agua con participación de especialistas y sociedad civil.	2/1/3/206		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con un servicio de drenaje y saneamiento seguro
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos promueven el cuidado y atención sustentable del suministrio de agua.
Método de Cálculo:	(kilómetros atendidos/kilómetros programados)*100
Sustitución de Valores:	5/53 *100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	76
Meta:	76
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	9.4%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/207			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos armonizan la normativa del patriminio ambiental.
Método de Cálculo:	Metro cuadrado atendido/metro cuadrado programado*100
Sustitución de Valores:	3571869/3375000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	4500000
Meta:	4500000
Valor al concluir el periodo de estudio:	105.83%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	148.7%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales y registros del área responsable.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/208			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos armonizan la normativa del patriminio ambiental.
Método de Cálculo:	Pieza atendida/Pieza programada*100
Sustitución de Valores:	1279/1462*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1950
Meta:	1950
Valor al concluir el periodo de estudio:	87.48%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	227.2%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales y registros del área responsable.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/208			X		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2/1/6/209		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	Personas con discapacidad a las que se proporcione un servicio
Método de Cálculo:	difusión alcanzada/difusión Programada*100
Sustitución de Valores:	0/1125*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1650
Meta:	1650
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	137.5%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales y registros del área responsable.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2/2/1/ 211				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos rehabilitan la infraestructura para discapacitados.
Método de Cálculo:	Metro alcanzado/metro programado*100
Sustitución de Valores:	52664/90000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimesral
Línea Base:	125000
Meta:	125000
Valor al concluir el periodo de estudio:	58.5%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	145.2%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualad y no discriminación.	2/2/1/213				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reorientar el Programa Sectorial de Desarrollo económico y Empleo hacia la aplicación de un mayor enfoque de derechos humanos, género y no discriminación
Nombre del Indicador:	Servidores públicos crean comisiones para el fomento al empleo.
Método de Cálculo:	Número de población atendida/meta programada*100
Sustitución de Valores:	0/0*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	3
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	145.2%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualad y no discriminación.	2/2/1/215		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reorientar el Programa Sectorial de Desarrollo económico y Empleo hacia la aplicación de un mayor enfoque de derechos humanos, género y no discriminación
Nombre del Indicador:	Fomento al empleo
Método de Cálculo:	Inmueble alcanzado/inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	17/3*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	4
Meta:	4
Valor al concluir el periodo de estudio:	566.66%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2800%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2/2/1/216		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Fomento al empleo
Método de Cálculo:	Inmueble alcanzado/inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	28427/20000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	175000
Meta:	175000
Valor al concluir el periodo de estudio:	142.1%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2800%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Instrumentar un programa de capacitación a las y los elementos de la Policía de Tránsito sobre el Reglamento de Tránsito vigente.	2/2/1/217		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar una estrategia permanente de capacitación y sensibilización
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos capacitan a la Policía de Tránsito
Método de Cálculo:	inmueble alcanzado/inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	6/6*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	14
Meta:	14
Valor al concluir el periodo de estudio:	100.0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	200.0%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2/2/1/218		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos fortalecen a las micro, pequeñas y medianas empresas.
Método de Cálculo:	metro cuadrado alcanzado/metro cuadrado programado*100
Sustitución de Valores:	54655/80000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	175000
Meta:	175000
Valor al concluir el periodo de estudio:	68.3%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	329.2
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2/2/1/219		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Disminuir las afectaciones en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales
Nombre del Indicador:	Capacitan y certifican a Servidores Públicos para la organización y gestión de información
Método de Cálculo:	espacio público alcanzado/espacio público programado*100
Sustitución de Valores:	26/144*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	225
Meta:	225
Valor al concluir el periodo de estudio:	18.1%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	542.9
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Desarrollar un índice integral de acceso al agua.	2/2/3/212		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos desarrollan estrategias para el acceso al agua.
Método de Cálculo:	metro cúbico alcanzado/metro cubico programado*100
Sustitución de Valores:	43468.5/42000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	112000
Meta:	112000
Valor al concluir el periodo de estudio:	103%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	159.7%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Explorar alternativas tecnológicas, de infraestructura y uso eficiente del agua para dotar a toda la población de agua potable en forma suficiente y continua, bajo el principio de igualdad y no discriminación.	2/2/3/222		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos generan alternativas tecnológicas y de infraestructura para el uso del agua.
Método de Cálculo:	metro alcanzado/metro programado*100
Sustitución de Valores:	37.85/63*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	83
Meta:	83
Valor al concluir el periodo de estudio:	60.1%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	105.1%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Favorecer y fortalecer la cultura de la denuncia de actos, conductas u omisiones discriminatorios o excluyentes.	2/2/4/223		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover una cultura de derechos humanos y apropiación del derecho a la igualdad y no discriminación para transitar a una ciudad libre de discriminación
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos fortalecen la implementación a las denuncias.
Método de Cálculo:	luminaria alcanzada/luminaria programada*100
Sustitución de Valores:	2499/7620*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	19000
Meta:	19000
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	32.8%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vivienda adecuada	Elaborar programas especiales de vivienda para la atención de personas en situación de discriminación y/o excluidas del derecho a la vivienda adecuada.	2/2/5/224		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Modificar las condiciones de accesibilidad y adecuación cultural de la vivienda y del entorno urbano para mejorar la movilidad y calidad de vida de las personas excluidas del derecho a la vivienda adecuada (personas con discapacidad, jóvenes, personas adultas mayores, migrantes, mujeres, indígenas, víctimas de trata y población lesbiana, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual, población callejera, niñas, niños y adolescentes)
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos elaboran programas para la inclusión de la diversidad.
Método de Cálculo:	apoyo alcanzado/apoyo programado*100
Sustitución de Valores:	0/29*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	64
Meta:	64
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	516.7%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2/2/6/204		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la perspectiva universal y gratuita de los servicios de salud
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos realizan Campañas de difusión de salud
Método de Cálculo:	apoyo alcanzado/apoyo programado*100
Sustitución de Valores:	0/19*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	25
Meta:	25
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	140.0%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/1/205		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la capacidad institucional para la protección de la salud
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos solicitan mejoras en el sector salud.
Método de Cálculo:	personas alcanzadas/personas programadas*100
Sustitución de Valores:	31572/27633*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	35000
Meta:	35000
Valor al concluir el periodo de estudio:	114%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	73.8%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/1/205		X			

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/1/206		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la capacidad institucional para la protección de la salud
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos buscan la mejora en los servicios de salud
Método de Cálculo:	personas alcanzadas/personas programadas*100
Sustitución de Valores:	6833/5700*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	7500
Meta:	7500
Valor al concluir el periodo de estudio:	119.9%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	163.9%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/A]	Nivel del Indicador	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2/4/1/210		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos garantizan la creación de espacios recreativos.
Método de Cálculo:	inmueble alcanzado/inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	0/0*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	3
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2/4/1/211		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos garantizan la inversión para la creación de espacios recreativos.
Método de Cálculo:	evento alcanzado/evento programado*100
Sustitución de Valores:	118/83*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	105
Meta:	105
Valor al concluir el periodo de estudio:	142.2%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	140.4%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2/4/1/212		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos Garantizan Inversion para Crear Espacios Recreativos
Método de Cálculo:	inmueble alcanzado/inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	21/6*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	7
Meta:	7
Valor al concluir el periodo de estudio:	350%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	3100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCION

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2/4/1/212		X			

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2/4/2/213		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos Incrementan el Arte y la Cultura
Método de Cálculo:	Inmueble alcanzado/Inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	0/0*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2
Meta:	2
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN	
Población	Población Beneficiada

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2/4/2/213		X			

SEXO	Objetivo	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2/4/2/214		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos fortalecen el incremento de las manifestaciones artísticas.
Método de Cálculo:	Inmueble alcanzado/Inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	15/10*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	93
Meta:	93
Valor al concluir el periodo de estudio:	150%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	114.3%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2/4/2/215		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos incrementan el acceso a servicios culturales y artísticos
Método de Cálculo:	evento alcanzado/evento programado*100
Sustitución de Valores:	1758/2140*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	7800
Meta:	7800
Valor al concluir el periodo de estudio:	82.14%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	91%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	Facilitar la coordinación interinstitucional para reducir el analfabetismo en los diferentes grupos de población, principalmente entre personas adultas mayores y personas indígenas.	2/5/1/216		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir el analfabetismo
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos se coordinan para reducir el analfabetismo
Método de Cálculo:	personas alcanzadas/personas programadas*100
Sustitución de Valores:	0/17379*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	45000
Meta:	45000
Valor al concluir el periodo de estudio:	109.8%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	108.1%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	Facilitar la coordinación interinstitucional para reducir el analfabetismo en los diferentes grupos de población, principalmente entre personas adultas mayores y personas indígenas.	2/5/1/217		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir el analfabetismo
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos se coordinan para reducir el analfabetismo
Método de Cálculo:	inmuebles alcanzados/inmuebles programados*100
Sustitución de Valores:	0/0*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	3
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	Facilitar la coordinación interinstitucional para reducir el analfabetismo en los diferentes grupos de población, principalmente entre personas adultas mayores y personas indígenas.	2/5/1/218		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir el analfabetismo
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos se coordinan para reducir el analfabetismo
Método de Cálculo:	inmueble alcanzado/inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	43/9*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	10
Meta:	10
Valor al concluir el periodo de estudio:	477.8%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1150%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la alimentación	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2/6/5/220		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reorientar los programas sociales alimentarios hacia el cumplimiento del derecho a la alimentación
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos alinean programas sociales alimentarios
Método de Cálculo:	apoyo alcanzado/apoyo programado*100
Sustitución de Valores:	4803/8900*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	16000
Meta:	16000
Valor al concluir el periodo de estudio:	54%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	381.1%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2/6/8/221		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Se elaboran programas de capacitación sobre la inclusión y diversidad.
Método de Cálculo:	Persona beneficiada/Personas programadas*100
Sustitución de Valores:	265/12978*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	25000
Meta:	25000
Valor al concluir el periodo de estudio:	2%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	92.9%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales y registros del área responsable.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vivienda adecuada	Elaborar programas especiales de vivienda para la atención de personas en situación de discriminación y/o excluidas del derecho a la vivienda adecuada.	2/6/8/222		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Modificar las condiciones de accesibilidad y adecuación cultural de la vivienda y del entorno urbano para mejorar la movilidad y calidad de vida de las personas excluidas del derecho a la vivienda adecuada (personas con discapacidad, jóvenes, personas adultas mayores, migrantes, mujeres, indígenas, víctimas de trata y población lesbiana, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual, población callejera, niñas, niños y adolescentes)
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos modifican condiciones de acceso y de calidad para la mejora de la diversidad
Método de Cálculo:	persona alcanzada/persona programada*100
Sustitución de Valores:	809/9000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	19000
Meta:	19000
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	9%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	2/6/8/224		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos fortalecen a las micro, pequeñas y medianas empresas.
Método de Cálculo:	personas alcanzadas/personas programadas*100
Sustitución de Valores:	21/25*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	25
Meta:	25
Valor al concluir el periodo de estudio:	84%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	102.8%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	2/6/8/224		X			

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas jóvenes	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas.	2/6/9/226		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar políticas públicas con perspectiva de juventudes y enfoque de derechos humanos
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos transversalizan perspectivas multiculturales.
Método de Cálculo:	persona alcanzada/persona programada*100
Sustitución de Valores:	29000/27550*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	45000
Meta:	45000
Valor al concluir el periodo de estudio:	105.3%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	104.2%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2/6/9/228		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos promocionan el respeto a la diversidad.
Método de Cálculo:	inmueble alcanzado/inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	21/12*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	18
Meta:	18
Valor al concluir el periodo de estudio:	175%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	142.9%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2/6/9/229		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo
Nombre del Indicador:	Elaboran programas de capacitación para servidores públicos sobre cultura y no discriminación
Método de Cálculo:	persona alcanzada/persona programada*100
Sustitución de Valores:	1327/1800*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1800
Meta:	1800
Valor al concluir el periodo de estudio:	73.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	88.1%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2/6/9/230		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos promocionan la cultua y la inclusión.
Método de Cálculo:	persona alcanzada/persona programada*100
Sustitución de Valores:	0/150*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	285000
Meta:	285000
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	84.0%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Diseñar una política para la creación de un fondo de financiamiento a la economía solidaria.	3/1/1/211		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar y fortalecer la economía social y solidaria
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos diseñan la creación de financiemianto laboral
Método de Cálculo:	evento alcanzado/evento programado*100
Sustitución de Valores:	6/5*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	5
Meta:	5
Valor al concluir el periodo de estudio:	120%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Diseñar una política para la creación de un fondo de financiamiento a la economía solidaria.	3/1/1/213		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar y fortalecer la economía social y solidaria
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos diseñan la creación de fondos económicos
Método de Cálculo:	evento alcanzado/evento programado*100
Sustitución de Valores:	0/24*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	29
Meta:	29
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	63.6%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Diseñar una política para la creación de un fondo de financiamiento a la economía solidaria.	3/1/1/215		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar y fortalecer la economía social y solidaria
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos diseñan la creación de fondos económicos
Método de Cálculo:	comerciante alcanzado/comerciante programado*100
Sustitución de Valores:	0/9900*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	15500
Meta:	15500
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	45.4%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Conformar un grupo de trabajo que analice el modelo de desarrollo de la Ciudad de México y la garantía del derecho al trabajo digno y elabore lineamientos de actualización en estos temas.	3/1/2/232		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos garantiza el derecho al trabajo digno
Método de Cálculo:	persona alcanzada/persona programada*100
Sustitución de Valores:	3080/2175*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2900
Meta:	2900
Valor al concluir el periodo de estudio:	141.6%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	20.2%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Conformar un grupo de trabajo que analice el modelo de desarrollo de la Ciudad de México y la garantía del derecho al trabajo digno y elabore lineamientos de actualización en estos temas.	3/9/3/201		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos analizan la garantía de un trabajo digno.
Método de Cálculo:	impreso alcanzado/impreso programado*100
Sustitución de Valores:	5/5*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	6
Meta:	6
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Conformar un grupo de trabajo que analice el modelo de desarrollo de la Ciudad de México y la garantía del derecho al trabajo digno y elabore lineamientos de actualización en estos temas.	3/9/3/201		X			

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vivienda adecuada	Promover la aplicación y el respeto de la normatividad con relación a las características que debe tener una vivienda para ser considerada como adecuada, incluyendo vivienda nueva y en renta.	3/9/3/234		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar las condiciones necesarias para satisfacer de manera plena la habitabilidad, entendida como seguridad estructural, evitando vivir en condiciones de hacinamiento
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos promueven una vivienda digna
Método de Cálculo:	persona alcanzada/persona programada*100
Sustitución de Valores:	843/263*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	350
Meta:	350
Valor al concluir el periodo de estudio:	320.5%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	142.4%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	50	0	0	50	0	50
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vivienda adecuada	Promover la aplicación y el respeto de la normatividad con relación a las características que debe tener una vivienda para ser considerada como adecuada, incluyendo vivienda nueva y en renta.	3/9/3/234		X			

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6		)	(7)

NO APLICA

TOTAL URG (8)

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)					(6)	(6)

NO APLICA

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

CLAVE Y DENOMINACIÓN DEL PROYECTO		CLAVE Y DENOMINACIÓN PROGRAMÁTICA					PRESUPUESTO EJERCIDO			ACCIONES REALIZADAS
PAC	DENOMINACIÓN	FI	SF	SSF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	REPROGRAMADO	EJERCIDO	
		2				DESARROLLO SOCIAL	596,893,741.00	457,519,076.12	384,219,085.74	
			4			RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	97,683,807.00	82,050,601.68	70,558,924.13	
				1		DEPORTE Y RECREACIÓN	58,471,292.00	44,618,761.01	42,323,007.26	
13	Derecho a la salud				210	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	39,343,290.00	27,266,221.72	25,590,139.71	La promoción de las actividades deportivas es parte indispensable de los mecanismos para asegurar el derecho a la salud.
13	Derecho a la salud				211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	19,128,002.00	17,352,539.29	16,732,867.55	Asegurar el acceso de todos los habitantes a las actividades deportivas como garantía del pleno ejercicio del derecho a la salud.
				2		CULTURA	39,212,515.00	37,431,840.67	28,235,916.87	
8	Derechos culturales				215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	39,212,515.00	37,431,840.67	28,235,916.87	Garantizar la realización plena de los derechos culturales de la población que habita en la delegación así como el derecho de identidad.
			5			EDUCACIÓN	25,753,086.00	41,511,417.68	40,443,354.80	
				1		EDUCACIÓN BÁSICA	25,753,086.00	41,511,417.68	40,443,354.80	
21	Derechos de las personas jóvenes				218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	25,753,086.00	41,511,417.68	40,443,354.80	Asegurar el acceso a la educación de todos los habitantes con la infraestructura en óptimas condiciones para asegurar el derecho humano a la educación.
			6			PROTECCIÓN SOCIAL	473,456,848.00	333,957,056.76	273,216,806.81	
				3		FAMILIA E HIJOS	28,326,732.00	22,668,079.00	20,294,947.40	
22	Derechos de las mujeres				219	APOYO A JEFAS DE FAMILIA	28,326,732.00	22,668,079.00	20,294,947.40	Asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y niñas, eliminando practicas de discriminación, generando condiciones de igualdad.
				8		OTROS GRUPOS VULNERABLES	88,601,540.00	37,319,622.50	28,459,419.21	
3	Derecho a la igualdad y no discriminación				223	BECAS A MENORES EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	30,300,000.00	12,886,362.50	10,200,000.00	Resulta indispensable garantizar el efectivo acceso al derecho a la educación.
3	Derecho a la igualdad y no discriminación				224	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	17,620,504.00	17,563,520.00	11,731,914.65	Desplegar acciones con la finalidad de lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad, asegurando esquemas de igualdad y no discriminación.
22	Derechos de las mujeres				225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	40,681,036.00	6,869,740.00	6,527,504.56	Asegurar la inclusión plena de las personas adultas mayores para lograr y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos humanos.
				9		OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	356,528,576.00	273,969,355.26	224,462,440.20	

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

[illegible]										
[illegible]										
[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	Derechos de las personas jóvenes				226	APOYO A LA JUVENTUD	16,665,693.00	9,893,361.57	9,481,719.46	Fomentar esquemas de inclusión para garantizar el efectivo acceso y realización de los derechos humanos de los jóvenes.
16	Derecho a una vivienda adecuada				227	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	62,402,298.00	52,602,046.54	52,073,776.85	Es indispensable contar con espacios aptos para el desarrollo de acciones actividades que permitan el pleno ejercicio de los derechos de los habitantes.
16	Derecho a una vivienda adecuada				228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	20,899,500.00	23,597,261.57	17,935,254.05	Generar condiciones de igualdad en el mantenimiento y conservación de la infraestructura social, para abatir el índice de rezago en el acceso a la realización de los derechos humanos.
22	Derechos de las mujeres				229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	42,259,641.00	21,634,531.59	8,700,456.61	Asegurar el derechos de los niñas y niños a recibir educación, atención y cuidados.
22	Derechos de las mujeres				230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	214,301,444.00	166,242,153.99	136,271,233.23	Se considera a la población vulnerable como prioritaria para su inclusión en los programas de desarrollo social asegurando el pleno ejercicio de sus derechos.
		1				GOBIERNO	207,645,276.00	161,167,057.20	148,716,301.76	
			7			ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	207,645,276.00	161,167,057.20	148,716,301.76	
				1		POLICIA	159,703,919.00	123,056,039.20	112,264,334.11	
27	Derechos de las personas privadas de su libertad en centros de reinserción				201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	159,703,919.00	123,056,039.20	112,264,334.11	A través del incremento de los elementos de seguridad que desarrollan actividades de vigilancia con cargo al presupuesto de esta Delegación se impulsa el respeto a los derechos humanos a una vida integra.
				2		PROTECCION CIVIL	47,941,357.00	38,111,018.00	36,451,967.65	
12	Prevención y reducción de riesgos				204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	47,941,357.00	38,111,018.00	36,451,967.65	La delegación lleva a cabo acciones de difusión sobre protección civil, debido a lo cual resulta indispensable contar con la medición sobre el grado de conocimiento y la percepción entre la población.
		2				DESARROLLO SOCIAL	49,995,730.00	42,237,929.09	32,875,944.45	
			1			PROTECCIÓN AMBIENTAL	2,064,223.00	1,445,721.00	1,424,192.45	
				5		PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	2,064,223.00	1,445,721.00	1,424,192.45	
10	Derecho a un medio ambiente sano				216	MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN	2,064,223.00	1,445,721.00	1,424,192.45	Consolidar el derecho humano a un medio ambiente sano como eje para el pleno ejercicio de los derechos humanos de los habitantes de la demarcación.

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

			2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	47,931,507.00	40,792,208.09	31,451,752.00	
				3		ABASTECIMIENTO DE AGUA	47,931,507.00	40,792,208.09	31,451,752.00	
6	Derecho al agua y al saneamiento				212	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE	47,931,507.00	40,792,208.09	31,451,752.00	Garantizar el efectivo acceso al agua como derecho humano fundamental.
		3				DESARROLLO ECONÓMICO	58,605,091.00	41,635,818.94	37,602,864.25	
			1			ASUNTOS ECONÓMICOS COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	47,109,948.00	34,285,853.96	31,375,278.83	
				1		ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	47,109,948.00	34,285,853.96	31,375,278.83	
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales				213	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	22,384,949.00	16,839,853.50	16,380,205.16	Asegurar el pleno ejercicio de los derechos económicos de los habitantes para consolidar una mayor calidad de vida.
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales				215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	24,724,999.00	17,446,000.46	14,995,073.67	Garantizar la inclusión de todos los sectores de la población en las acciones de desarrollo económico para gantizar el correcto y pleno ejercicio de los derechos económicos.
			7			TURISMO	11,495,143.00	7,349,964.98	6,227,585.42	
				1		TURISMO	11,495,143.00	7,349,964.98	6,227,585.42	
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales				207	FOMENTO TURÍSTICO	11,495,143.00	7,349,964.98	6,227,585.42	Asegurar el ejercicio pleno de los derechos economicos de los habitantes de la demarcación.
		2				DESARROLLO SOCIAL	1,675,736,292.00	1,348,215,373.28	938,613,315.49	
			1			PROTECCIÓN AMBIENTAL	962,550,217.00	739,159,469.83	617,947,029.07	
				1		ORDENACIÓN DE DESECHOS	580,892,003.00	462,363,785.07	397,997,223.01	
10	Derecho a un medio ambiente sano				203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	580,892,003.00	462,363,785.07	397,997,223.01	Difundir las medidas de sustentabilidad, para garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano.
				3		ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	68,252,597.00	51,988,547.05	41,982,258.78	
10	Derecho a un medio ambiente sano				205	DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	31,650,843.00	25,327,430.38	24,256,080.84	Es indispensable difundir y fomentar una cultura de preservación del medio ambiente para asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos.
10	Derecho a un medio ambiente sano				206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	36,601,754.00	26,661,116.67	17,726,177.94	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos partiendo del derecho a un medio ambiente adecuado.
				5		PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	313,405,617.00	224,807,137.71	177,967,547.28	
10	Derecho a un medio ambiente sano				207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	313,405,617.00	224,807,137.71	177,967,547.28	Se promueve el derecho al medio ambiente como unos de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

			2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	713,186,075.00	609,055,903.45	320,666,286.42	
				1		URBANIZACIÓN	292,179,537.00	264,546,963.18	141,302,182.23	
11	Derecho a la movilidad				211	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	9,760,017.00	7,218,381.00	6,931,830.57	Se requiere garantizar la inclusión de todos los sectores de la sociedad en las acciones y programas de movilidad.
12	Derecho a la movilidad				212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	8,824,404.00	6,802,329.00	6,802,329.00	Es indispensable asegurar la inclusión de las personas con alguna discapacidad en la planeación de las obras para asegurar el pleno ejercicio de sus derechos humanos.[
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales				215	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	62,328,141.00	36,456,269.51	26,628,749.21	Es indispensable generar mejores condiciones para el desarrollo de las actividades laborales, asegurando el pleno ejercicio de los derechos humanos de los trabajadores.
11	Derecho a la movilidad				216	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	6,975,075.00	10,963,376.14	6,118,543.76	La ejecución de obra pública por contrato garantiza el efectivo acceso a los derechos humanos, en particular el derecho de libre tránsito.
20	Derechos de los pueblos y comunidades indígenas				217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	97,981,732.00	75,667,631.21	19,038,608.68	Es indispensable asegurar el pleno ejercicio de los derechos económicos, también denominados derechos humanos de segunda generación.
11	Derecho a la movilidad				218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	36,112,498.00	63,730,889.20	31,122,629.61	El reconocimiento y garantía del derecho al libre tránsito permitirá atender a la población vulnerable para asegurar el ejercicio pleno de los derechos.
11	Derecho a la movilidad				219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	70,197,670.00	63,708,087.12	44,659,491.40	Reconocer a mujeres y niñas como población vulnerable que debe ser atendida con medidas que aseguren el pleno ejercicio de sus derechos humanos.
				3		ABASTECIMIENTO DE AGUA	24,705,286.00	15,204,475.12	11,805,324.05	
6	Derecho al agua y al saneamiento				221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	3,487,537.00	41,868.94	41,868.94	
6	Derecho al agua y al saneamiento				222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	21,217,749.00	15,162,606.18	11,763,455.11	
				4		ALUMBRADO PÚBLICO	342,466,894.00	271,675,480.75	162,223,018.17	
11	Derecho a la movilidad				223	ALUMBRADO PÚBLICO	342,466,894.00	271,675,480.75	162,223,018.17	Garantizar las óptimas condiciones de espacios públicos para la realización de actividades que permitan asegurar el desarrollo integral de los ciudadanos así como el pleno ejercicio de los derechos humanos.

[illegible] ESTRATEGIAS DEL PORCOMA PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PORCOMA		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	SF	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
				5		VIVIENDA	53,834,358.00	57,628,984.40	5,335,761.97	
3	Derecho a la igualdad y no discriminación				224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	53,834,358.00	57,628,984.40	5,335,761.97	Es indispensable asegurar los mecanismos de acceso sin discriminación a los programas y acciones relacionados con la vivienda con la finalidad de garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos.
		3				DESARROLLO ECONÓMICO	1,232,627.00	20,629,367.44	19,973,801.59	
			5			TRANSPORTE	1,232,627.00	20,629,367.44	19,973,801.59	
				6		OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	1,232,627.00	20,629,367.44	19,973,801.59	
11	Derecho a la movilidad				226	SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO Y PARQUÍMETROS	1,232,627.00	20,629,367.44	19,973,801.59	Garantizar los derechos humanos de los habitantes respecto a los proyectos de movilidad y de apropiación de los espacios públicos.
		1				GOBIERNO	100,117,970.00	88,767,646.89	85,475,042.70	
			3			COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	100,117,970.00	88,767,646.89	85,475,042.70	
				5		OTROS	100,117,970.00	88,767,646.89	85,475,042.70	
17	Derecho de acceso a la justicia				208	SERVICIOS LEGALES	100,117,970.00	88,767,646.89	85,475,042.70	Fomentar entre la población que vive y transita en la Ciudad de México, el uso de losmecanismos alternativos para resolver sus controversias
			8			OTROS SERVICIOS GENERALES	670,883,796.00	426,652,325.65	302,292,200.79	
				5		OTROS	670,883,796.00	426,652,325.65	302,292,200.79	
26	Derechos de las personas migrantes y sujetas de protección internacional				201	APOYO ADMINISTRATIVO	585,093,403.00	355,688,093.65	237,707,499.21	Eliminar cualquier tipo de discriminación en los procesos administrativos que lleva a cabo esta Delegación en la esfera de atribuciones.
3	Derecho a la igualdad y no discriminación				203	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	16,270,069.00	14,098,542.00	11,108,701.76	Implementar esquemas de capacitación que permitan establecer una cultura de pleno respeto a los derechos humanos, favoreciendo su ejercicio.
1	Derecho de acceso a la información y protección de datos personales				205	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	1,373,329.00	1,205,802.00	1,196,843.53	Garantizar la inclusión del derecho de acceso a la información en la modernización administrativa como eje para el ejercicio pleno de los derechos humanos.
4	Derecho a la libertad de expresión				209	SISTEMA DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS	68,146,995.00	55,659,888.00	52,279,156.29	El sistema de orientación y quejas permite dirimir las diferencias desde una perspectiva de solución alternativa de conflictos con pleno apego a los derechos humanos.
	TOTAL URG (8)						3,361,110,523.00	2,586,824,594.61	1,949,768,556.77	

IDM INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.02	Transmitir contenidos de prevención de la discriminación en los medios de comunicación y espacios de difusión del Gobierno de la Ciudad de México.	1	*2*	*4*	201	GOBIERNO *Justicia* Derechos Humanos Acciones en Pro de la igualdad de género	125,557.65	318,498.18	187,893.05	Durante este trimestre se realizó la difusión y divulgación de la Ley de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia, a través del instrumento llamado "Violentómetro", mediante el cual se diagnostica el tipo de violencia, así como el riesgo de feminicidio segun la intensidad de la agresión, esta actividad se realizó en la explanada de la Alcaldía; también se realizaron pláticas y conferencias enfocadas en temáticas de género en diversas instalaciones de la Alcaldía y Escuelas de educación media superior, participando un total de 480 personas, y se llevaron a cabo acciones para la prevención de la violencia y feminicidio, tales como asesoría legal en materia familiar, de 60 mujeres asesoradas, se canalizaron 10 mujeres con maltrato y discriminación, principalmente .
		2	*3*	*1*		Desarrollo Social *Salud* Prestación de servicios de salud a la comunidad				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
13.03.02	Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los ervicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.				205	*Apoyo a la salud*	96,355.14	139,066.40	49,425.70	Los grupos sociales vulnerables y marginados suelen tener menos probabilidades de disfrutar el derecho a la salud; durante este trimestre a través de la clínica Integral de la Mujer se proporcionaron tratamientos gratuitos a mujeres en edad fertil y en riesgo de presentar patologías ginecológicas y las relacionadas con el riesgo y detección oportuna de Cancer Cervico uterino, residentes en la Alcaldía Gustavo A. Madero y zona conurbada; además a través de RARMA-GAM, se proporcionaron en forma gratuita los medicamentos indicados por médicos u odontólogos de las distintas Clínicas dependientes de la Alcaldía o en su caso indicados por el personal médico de los Centros de Salud ubicados en la Alcaldía y dependientes de los SSPCDMX.
13.11.01	Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).				206	*Campañas de salud pública*	9,903.84	7,466.69	-	Con el objetivo de pevenir y controlar ciertas enfermedades, durante este periodo se llevó a cabo la aplicación de cuestionarios o test diagnósticos a la población adultos jóvenes, adultos mayores (hombres y mujeres), también se realizaron tomas de tensión arterial en estado basal para detección de hipertensión arterial, tomas de Mastografía, por medio de las unidades de mastografía movil y personal dependiente de los SSCDMX, a mujeres mayores de 40 años con factores de riesgo para cancer de mama y 160 tomas de papanicolaou, para prevenir los factores de riesgo de enfermedades transmitidas sexualmente (ETS) o detectar oportunamente lesiones premalignas (CACU), principalmente.
				3		Generación de recursos para la salud				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				207	Construcción y ampliación de infraestructura en salud	341,762.86	-	-	
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				208	Mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico	39,615.34	21,535.34	-	
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				209	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura en salud	47,360.00	176,459.73	-	
			4			*Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales*				
				1		Deporte y recreación				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los Órganos Políticos Administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.				210	Construcción y ampliación de infraestructura deportiva	387,606.62	122,996.50	-	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.				211	*Fomento de actividades deportivas y recreativas*	47,920.34	257,604.11	136,511.53	Con este tipo de actividades de ejercicio físico de ámbito no competitivo, se pretende englobar toda aquella práctica físico-deportiva y recreativa en las que, sin buscar el máximo rendimiento en las cualidades trabajadas, contribuyan al fenómeno de hábitos de vida más saludables y ayude en definitiva al mejoramiento de la salud.
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los Órganos Políticos Administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.				212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	1,029,696.22	1,356,426.38	8,525,154.46	Con el objetivo de contribuir al fenómeno de hábitos de vida más saludables y ayude en definitiva al mejoramiento de la salud, se llevó a cabo el mantenimiento de espacios deportivos a traves de trabajos de barrido manual, papeleo, recolección y retiro de residuos sólidos, recolección y retiro de brote en banqueta, aplanado de muros (repellado, acabados finos, yeso, tirol, entre otros),en deportivos de la alcaldía Gustavo A. Madero.
				2		*Cultura*				
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				213	Construcción y ampliación de infraestructura cultural	320,000.00	130,409.90	0.00	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				214	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	51,828.69	43,773.43	33,073.93	Durante este periodo se llevó a cabo la aplicación de pintura en muro exterior, retiro de lozeta,demolicion, retiro de cascajo , retiro de elementos de herreria, en inmuebles culturales, como parte de los trabajos de mantenimiento.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				215	Promoción de actividades culturales	386,817.10	452,039.50	211,035.66	Se realizaron diversas actividades, de las cuales destacan las siguientes: taller de pintura, artes plásticas, teatro, guitarra, piano, karate, zumba, yoga, creación de alebrijes, curso de ingles, asesoria de tareas, danza box, estimulación temprana, talleres de verano, conciertos, exposiciones, exposición de fotografías antiguas de Cuautepec, Festival del Son Huasteco y el Son Jarocho, entre otras.
			5			*Educación*				
				1		Educación básica				
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.				216	Apoyo a la educación	2,433,121.82	245,054.16	-	
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.				217	Construcción y ampliación de infraestructura educativa	744,960.00	590,647.88	131,585.67	El Derecho a la educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos que les permite adquirir conocimientos y alcazar así una vida plena social; durante este periodo se llevó a cabo la integración de los casos, y se solicitaron las suficiencias presupuestales para llevar a cabo la cuarta etapa de la construcción de la Escuela de Estudios Superiores, ubicada en Av. 506 y Av. 508, Col. San Juan de Aragón II sección.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	2,872,169.92	1,372,362.26	95,919.89	El derecho a la educación es un derecho humano reconocido y se entiende como el derecho a una educación primaria gratuita obligatoria para todo ciudadano, una obligación a desarrollar una educación secundaria accesible para todos los niños, como también un acceso equitativo a la educación superior; durante este trimestre se inicia la integración de los casos, así como la solicitud de las suficiencias presupuestales para la rehabilitación de planteles escolares de nivel básico.
			6			*Protección social*				
				3		*Familia e Hijos*				
22.02.05	Consolidar el seguimiento y evaluación del presupuesto ejercido por los entes responsables para el cumplimiento del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.				219	*Apoyo a jefas de familia*	-	51,200.00	-	
				8		*Otros grupos vulnerables*				
23.03.02	Establecer mecanismos para la expresión y participación de niñas, niños y adolescentes, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez que permita atender y tomar en cuenta sus intereses y preocupaciones, en cada una de las Demarcaciones Territoriales.				221	Atención al desarrollo de la niñez	780,611.36	392,086.91	389,643.87	Se llevaron a cabo eventos con motivo del día de reyes y día del niño a través de los cuales se entregaron diversos obsequios en diferentes puntos de la Alcaldía Gustavo A. Madero, con el objetivo de fortalecer el tejido social y contribuir al sano desarrollo de los niños.
26.01.01	Revisar y actualizar las reglas de operación de los programas sociales, trámites y servicios para identificar y reformular los requisitos que representen un obstáculo para el acceso de las personas migrantes y sujetas de protección internacional.				224	Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad	-	147,507.46	-	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
24.02.01	Propiciar un monitoreo independiente de la situación de las personas adultas mayores en la Ciudad de México, garantizando la disposición de información y procedimientos de transparencia e incluyendo uso de indicadores.				225	Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	-	51,727.18	-	
				9		Otros de seguridad social y asistencia social				
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.				226	Apoyo a la juventud	2,971.15	177,600.00	38,400.00	Durante este periodo se llevó a cabo la presentación del Programa Social JUPyTAL GAM, donde se dio un aplática informativa de las características de programa de Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía GAM, en el Plantel Conalep GAM II, asistiendo 67 alumnos, 47 mujeres y 20 hombres, además se realizaron jornadas informativas con IAPA sobre drogadicción, alcoholismo y tabaquismo en la Unidad Arcos de Aragón.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				227	Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	111,093.89	101,796.64	26,985.67	Uno de los principales objetivos de la Alcadía es asegurar el acceso de toda la población al desarrollo social, a través de esta actividad institucional se llevó a cabo la adquisición de útiles y material de enseñanza, aunque estas acciones no inciden directamente en la construcción, son acciones complemetarias.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				228	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social	-	4,293.73	134,179.14	Uno de los principales objetivos de la Alcadía es asegurar el acceso de toda la población al desarrollo social, a través de esta actividad institucional se brindaron algunas ayudas a personas en condición vulnerable, y se cubrieron gastos por servicios financieros y bancarios aunque estas acciones no inciden directamente en el antenimiento, son acciones complemetarias.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
23.01.03	Actualizar las acciones de prevención contra la violencia a las niñas, niños y adolescentes en cualquiera de sus formas, teniendo en cuenta la normatividad y los programas existentes armonizados.				229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	103,292.43	79,921.77	1,817,833.97	Con el propósito de que los niños que asisten a los CACI que pertenecen a la Alcaldía en GAM conozcan sus derechos se elaboró la publicación "Los derechos de los niños para colorear" que será distribuido entre los 634 niños que asisten a los CACI, haciendo la entrega de dicho material en el mes de junio; se impartieron los cursos de actualización docente, Planeación y Evaluación dirigidos a las docentes de los 13 Centros de Atención y Cuidado Infantil, se llevó a cabo el festival del día del niño beneficiando a 641 niños de los Centros de Atención y Cuidado Infantil, y pláticas con el tema de Familias Diversas "Mi reino animal", como parte de las actividades en la Tarde Fraterna para la Diversidad, dirigidas al público en general.
29.03.03	Diseñar un plan general de educación, coordinado por el Instituto de Asistencia e Integración Social en corresponsabilidad con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, la Secretaría de Educación, organizaciones de la sociedad civil, academia y poblaciones callejeras en materia de derechos humanos y derechos de las personas de poblaciones callejeras que fortalezca el trabajo de educación de calle para crear proyectos de vida que permitan salir de calle, considerando los principios de igualdad, no discriminación y género, así como una cultura de paz y no violencia.				230	Servicio y ayuda de asistencia social	108,742.88	89,957.17	48,009.79	Durante este periodo se llevó a cabo el servicio de préstamo a domicilio con la finaliad de satisfacer las necesidades de conocimiento, información y recreación de niños, niñas, adolescentes y sus padres, en las colonias donde carecen de servicios bibliotecarios, también se elaboraron dípticos y carteles con la información referente a las reglas de operación para dar a conocer en la comunidad maderense el programa social Alimento del Pueblo.
		3				Desarrollo Económico				
			1			*Asuntos económicos, comerciales y laborales en general*				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
				2		*Asuntos laborales generales*				
15.04.02	Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo, con participación de los entes responsables, para facilitar la búsqueda de trabajo.				232	Fomento al empleo	2,265,729.92	240,000.00	-	Jóvenes Construyendo el Futuro en Gustavo A. Madero. El 18 de junio de 2019, fue el primer encuentro con los primeros 500 jóvenes vinculados en la Alcaldía, esto tuvo lugar en el Centro de la Juventud, Arte y Cultura (Futurama), a este evento asistieron catorce empresas de la zona de Lindavista entre las que destacan representantes de Plaza Lindavista, Gas Flamazul, Café la Terraza, entre otras, durante el evento los jóvenes que se encuentran capacitando en las diferentes áreas centrales y direcciones territoriales dieron sus testimonios, también se presentaron los tutores responsables de los jóvenes, Directores Generales, Ejecutivos y Territoriales, donde el principal objetivo es crear juntos un ambiente propicio para el desarrollo de la capacitación de los jóvenes, el compromiso con la gente, la comunidad y la construcción de un país mejor.
			9			*Otras industrias y otros asuntos económicos*				
				3		Otros asuntos económicos				
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.				233	Centros de incubación de empresas	1,980.77	-	-	En este periodo se establecieron mecanismos vinculatorios de manera permanente con instancias otorgadoras de crédito, tanto del ámbito local como federal, para que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, puedan ser candidatas a la obtención del crédito (en el marco de acción y responsabilidad, es únicamente la asesoría y acompañamiento en la elaboración del proyecto de inversión y Plan de Negocios y la canalización con las instituciones otorgantes de crédito). En este periodo se encuentran en proceso de incubación 25 empresas
		1				GOBIERNO				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
			7			*Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior*				
				1		*Policía*				
22.03.03	Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.				201	*Apoyo a la prevención del delito*	371,804.43	540,775.06	45,970.65	Se llevaron a cabo foros denominados Pongamos un Alto, a través de los cuales se realizaron debates acerca de los mecanismos para garantizar el derecho de las mujeres al acceso a una vida libre de violencia.
19.02.01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.				203	Servicios complementarios de vigilancia	4,755,369.73	3,566,527.34	3,566,527.34	A través de los dispositivos de seguridad dispuestos en los circuitos de patrullaje, se pretende encaminar el actuar de la Policía Delegacional a un modelo de Policía de Proximidad Social, que proponga estrategias de disuación de delitos por medio del acercamiento con la comunidad maderense, reconociendo las particularidades de cada entorno, garantizando así el derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales de los ciudadanos y transeuntes de esta demarcación territorial.
				2		Protección Civil				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social on participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.				204	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	42,087.33	171,030.53	93,868.11	Se realizaron las siguientes actividades: pláticas de protección escolar y civil en planteles educativos, institucionales y de la comunidad, impartidos por personal de protección civil; simulacros en instalaciones de empresas y planteles educativos, con la finalidad de enseñar estrategias y acciones organizadas hacia la prevención y atención de las situaciones, desastres y sus efectos, desarrollando la cultura de autoprotección que debe observar la comunidad maderense basada en los lineamientos institucionales, con el fin de salvaguardar su integridad, sus bienes, el patrimonio y el entorno de sus comunidades. Se brindaron atenciones de emergencia y se atendió el abanderamiento de peregrinaciones, se llevaron a cabo revisiones de tanques de gas con la finalidad de minimizar riesgos en zonas comerciales, entre otras.
		2				Desarrollo Social				
			2			*Vivienda y servicios a la comunidad*				
				3		Abastecimiento de agua				
06.03.07	Explorar alternativas tecnológicas, de infraestructura y uso eficiente del agua para dotar a toda la población de agua potable en forma suficiente y continua, bajo el principio de igualdad y no discriminación.				212	Provisión emergente de agua potable	656,015.97	492,012.00	420,107.68	Al igual que no se genera discriminación para la prestación de este servicio, de igual forma se brinda un servicio de calidad cumpliendo con las normas que se establecen para el consumo humano, así como la atención de toda la demanda ciudadana.
		3				DESARROLLO ECONÓMICO				
			1			*Asuntos económicos, comerciales y laborales en general*				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
				1		Asuntos económicos y comerciales en general				
15.04.02	Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo, con participación de los entes responsables, para facilitar la búsqueda de trabajo.				211	Promoción de inversión privada	4,480.00	2,986.66	0.00	Se realizan reuniones continuamente con FONDESO, Secretaría de Desarrollo Económico, para mejorar la condición económica de las mujeres a través de diseñar mecanismos para su inservción laboral y promover su participación en proyectos productivos especiales para quienes se encuentran en situación de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral y personal
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.				215	Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico	47,093.95	36,096.02	25,722.18	Se realizaron recorridos de supervisión para que los oferentes permisionados den debido cumplimiento a las condiciones originales en las que les fue expedido el permiso para la realización de actividades mercantiles en vía pública, así como requerir que el oferente efectúe el pago de los aprovechamientos en tiempo y forma. Se atendieron 4,011 comerciantes en vía pública permisionados, de estos corresponden al grupo 2 excentos 284, el resto efectuó el pago de los aprovechamientos, puestos fijos 256 y puestos semifijos 3,471.
			9			*Otras industrias y otros asuntos económicos*				
				3		Otros asuntos económicos				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.				201	*Apoyo a MYPES*	1,980.77	-	-	Con la finalidad de impulsar la vocación productiva y la capacidad competitiva, mediante la especialización y capacitación, se llevaron a cabo asesorías de capacitación para la elaboración de un Plan de Negocios, para la obtención de un crédito ante SEDECO, Secretaría de Economía y la Banca Comercia; en este periodo se han realizado 650 asesorías (421 mujeres y 229 hombres). Adicionalmente, se establecieron mecanismos vinculatorios de manera permanente con instancias otorgadoras de crédito, tanto del ámbito local como FONDESO, para que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, puedan ser candidatas a la obtención del crédito (en el marco de acción y responsabilidad, es únicamente la asesoría y acompañamiento en la elaboración del proyecto de inversión y Plan de Negocios y la canalización con las instituciones otorgantes de crédito), en este periodo se brindaron 1207 asesorías (861 mujeres y 346 hombres).
		2				DESARROLLO SOCIAL				
			1			*Protección Ambiental*				
				1		Ordenación de Desechos				
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.				203	Recolección de residuos sólidos	505,816.10	423,417.04	237,110.70	Consolidar el desarrollo sustentable de la Ciudad de México, a través de la participación y el ejercicio responsable y equitativo de toda la ciudadanía en la operación, conservación, protección y rehabilitación del medio ambiente y los recursos naturales, fomentando la inclusión y participación activa de las mujeres en la generación de políticas ambientales de forma que les permitan incorporar sus necesidades especificaas con respecto al uso, gestión y control de los recursos.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
				3		Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado				
06.04.03	Evaluar las metas de cobertura de drenaje y avances en rescate de ríos urbanos y canales mediante el mecanismo de contraloría y monitoreo ciudadanos.				206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	765,941.18	1,402,920.97	421,791.12	En materia de derechos humanos, de igual forma todos los servicios públicos se atienden a la brevedad posible y con la finalidad de salvaguardar a cada ciudadano y brindando servicios indispensables y a los que tienen derecho.
				5		*Protección de la diversidad biológica y del paisaje*				
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal y del patrimonio natural de la Ciudad de México.				207	Mantenimiento de áreas verdes	689,712.18	433,954.05	82,966.96	A través de esta actividad se atienden a todas y cada una de las colonias que pertenecen a esta Alcaldía, ya que los trabajos de mantenimiento de las áreas verdes son realizados en coordinación con personal de las diez direcciones territoriales, por lo que la frecuencia en cada colonias es de una vez por mes.
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal y del patrimonio natural de la Ciudad de México.				208	Servicio de poda de árboles	42,743.79	3,713.90	487.98	Se llevó a cabo la rehabilitación y recuperación en áreas verdes y la poda de árboles, realizando trabajos de plantación de ornamentales, arbustivas y árboles los cuales se llevan a cabo mediante la formación de cepas, plantación, aplicación de nutrientes, descompactación de suelos, retiro de planta seca, enferma, plagada y muerta y retiro de maleza en diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero.
			2			*Vivienda y servicios a la comunidad*				
				1		Urbanización				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.				210	Atención estructural a taludes, minas y grietas	101,513.78	108,034.64	61,057.38	Con el objetivo principal de salvaguardar la integridad física de las personas, así como prevenir y evitar la pérdida de vidas humanas y la afectación de sus bienes, a través del proyecto O.02D7.9009 "Construcción de muros de contención en causes de rios y escalinatas en zonas altas de la Alcaldía", se llevaron a cabo trabajos de apertura de cepas, zapatas, muros mediante zapeado y rehabilitación de partes dañadas en donde ya hay muros existentes en diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero.
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).				211	Balizamiento en vialidades	30,959.22	31,450.42	25,536.27	Garantizar una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas sean hombres, mujeres, adultos mayores, niños y niñas que transitan en la vía pública, que los priorice, mediante el desarrolle de una red de "calles completas" en vialidades primarias, así como la pacificación del tránsito y ordenamiento de las calles secundarias, con mantenimiento y señalización adecuados.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				215	Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos	1,264,306.29	1,168,854.06	670,275.09	Las instalaciones públicas son esenciales en toda sociedad moderna y globalizada, utilizadas como base o soporte del desarrollo y de la organización estructural de las ciudades, por medio del proyecto O.02D7.9003 Mantenimiento, conservación y rehabilitación de edificios públicos, se llevóa a cabo la adecuación de espacios para dignificar las instalaciones, realizando trabajos de Obra civil, Aplanados, Pintura, Cambio de loseta piso, Plafones, Luminarias, Herrería y aluminio, Cambio de piso de concreto, Impermeabilizar, Instalaciones hidrosanitarias, Instalaciones eléctricas. Estas obras consideran espacios para los Concejales de esta Alcaldía, taller mecánico, edificio de Cedemype, Alcaldía, Museo del Agua y El Cantil y campamentos de las Direcciones Territoriales.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).				216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	62,610,415.00	453,367.82	8,537.67	Se diseñaron estrategias para la mejor organización de los recursos humanos, materiales y equipo para incrementar el trabajo a su máximo nivel, así como para ofrecer una mayor calidad en el mismo y alcanzar las metas señaladas con el objetivo de mantener y rehabilitar las banquetas y guarniciones de nuestras comunidades.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				217	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	457,428.93	802,439.77	16,679.87	Se realizaron trabajos de: aplicación de pintura en muros y plafones, Instalación, rehabilición y cambio de luminarias (lámparas, reflectores, etc.), desazolve de la red sanitaria (rejillas, registros), limpieza y saneamiento de inmuebles públicos, mantenimiento y rehabilitación de elementos de herrería, aplicación de pintura en herrería y elementos metálicos, desmantelamiento de vigas, estructuras metálicas y elementos prefabricados, conservar, mantener, y rehabilitar áreas verdes (poda de pasto y deshierve), retiro de tecata en muros y retiro de mantas y propaganda de muros, postes, parapetos, etc. en los mercados de la Alcaldía Gustavo A. Madero.
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	2,197,994.99	1,847,896.28	1,043,474.93	Se realizaron jornadas de trabajo en coordinacion con las diez direcciones territoriales, para mantener en buenas condiciones las avenidas y calles de la alcaldía gustavo a. madero.
16.05.01	Promover la cooperación interinstitucional para garantizar la dotación de servicios e infraestructura urbana para la producción social del hábitat.				219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	19,706,475.28	13,756,726.90	12,322,547.46	Durante este periodo se llevó a cabo la aplicación de pintura en barda, aplicación de pintura en elementos de concreto, barrido manual, recoleccion y retiro de residuos solidos, acarreos, encalado de bardas, entre otros, como parte de los trabajos realizados para la conservación de la imagen urbana.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
16.05.03	Generar programas de infraestructura urbana mediante una visión de planificación estratégica.				220	Señalamiento en vialidades	11,477.70	21,354.24	11,477.70	En tiempos modernos donde casi todos vivimos en un frenético ir y venir, la calles se han convertido en zonas donde por el hacinamiento, velocidad y falta de espacio se ha hecho necesario la administración de las calles así como las indicaciones que cada conductor o peatón debe recibir de la manera más clara y oportuna. Durante este trimestre se instalaron señalamientos metálicos y nomenclatura en Zonas de Atención Prioritaria, en la parte Norte de la Alcaldía Gustavo A. Madero.
16.05.03	Generar programas de infraestructura urbana mediante una visión de planificación estratégica.				221	Construcción de infraestructura vial	457,600.00	537,048.78	0.00	
				3		Abastecimiento de agua				
06.03.02	Ampliar la red de distribución.				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	362,501.86	137,092.86	19,023.73	Se realiza la atención de este servicio, conforme a la carga de trabajo con el objetivo y la finalidad principal de brindar un servicio de calidad y eficiencia a los ciudadanos.
				4		Alumbrado público				
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social on participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.				223	Alumbrado público	4,924,346.27	4,314,351.97	4,003,203.10	La iluminación en vialidades y espacios públicos es una medida indispensable de seguridad, que se utiliza tanto para prevenir accidentes como para impedir actos delictivos. En ocasiones, el alumbrado público también es empleado con fines de ornamento; por ejemplo, para resaltar edificios emblemáticos o para adornar plazas y parques durante la noche; en el periodo de abril a junio se sustituyeron 9,322 luminarias de 140 watts por luminarias nuevas de led de 100 watt en diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero.
				5		Vivienda				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no progresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda	24,265.82	2,134,678.89	-	Buscando garantizar el derecho a una vivienda digna durante este periodo se realizó la supervisión de 114 solicitudes entre posibles beneficiarios de pintura, tinacos, kit de baño, láminas, y polines e impermeabilización.
				6		Servicios comunales				
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				225	Operación de panteones públicos	8,017.50	6,144.17	4,136.13	Se llevaron a cabo diversos servicios tales como: inhumación, reinhumación y exhumación en los panteones de San Juan de Aragón, Atzacoalco Nuevo, Atzacoalco Viejo, Santa Isabel Tola, Guadalupe Hidalgo, Tepeyac, San Pedro Zacatenco, San Bartolo Atepehuacan, Santiago Atepetlac, Ticoman y Cuautepec.
		3				Desarrollo Económico				
			5			*Transporte*				
				6		*Otros relacionados con trasporte*				
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				226	*Servicios de estacionamiento y parquímetros*	480.42	370.48	10.19	Se proporcionó el servicio de estacionamiento a través de los deportivos: Hermanos Galeana, Francisco Zarco, Margarita Maza de Juárez, Miguel Alemán, Carmen Serdan, Módulo deportivo 100 Metros y Martín Carrera, Manuel M. Ponce, Bondojito, y Miguel Hidalgo y Costilla.
		1				Gobierno				
			3			*Coordinación de la política de Gobierno*				
				1		Presidencia/Gubernatura				

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	08 Establecer los lineamientos, criterios y contenidos para que los entes públicos del D.F. puedan elaborar e implementar campañas de difusión sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación, sobre los derechos a la salud, y a la educación, al empleo, a la vivienda y al acceso a la justicia, libres de discriminación, y acerca del papel que en el respeto, protección, promoción y garantía de estos derechos tienen las y los servidores públicos.	1/2/4/201					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar, promover y lograr el establecimiento de una cultura de equidad sin distinción por condiciones sociales, económicas, educacionales y de género, en donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades en los diferentes ámbitos de desarrollo.
Nombre del Indicador:	ÍNDICE DE ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO.
Método de Cálculo:	100 * (Total de acciones realizadas en el período/ Total de acciones programadas a efectuar en el período)
Sustitución de Valores:	100*(5,813/4,173)= 139.3%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Considerando que en la Alcaldía Gustavo A. Madero existe un factor predominante en el número de mujeres pero persiste la cultura en donde al varón se le considera su predominio en el ámbito familiar y colectivo; es necesario establecer acciones afirmativas para dar a conocer la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal en la población vulnerable y con menores recursos, incidiendo en relaciones menos equitativas y sin una intervención contra la violencia ejercida por los hombres. En este sentido La línea base considera que se requieren al menos 30 mil acciones en Pro de la Igualdad de Género. En los últimos tres años se ha avanzado en un 50%. Este año (2019) se pretende avanzar en un 25% más con las acciones programadas.
Meta:	Al finalizar el primer trimestre de 2019 se realizaron 5 mil 813 acciones para promover el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, además de participar en distintos foros y actividades de la Clínica de Especialidades de la Mujer en este sentido, impactando en una población de aproximadamente 21 mil personas.
Valor al concluir el periodo de estudio:	139.3%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	98.1%

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	08 Establecer los lineamientos, criterios y contenidos para que los entes públicos del D.F. puedan elaborar e implementar campañas de difusión sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación, sobre los derechos a la salud, y a la educación, al empleo, a la vivienda y al acceso a la justicia, libres de discriminación, y acerca del papel que en el respeto, protección, promoción y garantía de estos derechos tienen las y los servidores públicos.	1/2/4/201					X
Interpretación al cambio de valores:	En este periodo se ajusta el criterio de medición y se estima que, por cada asunto se atiende directa o indirectamente a 5 personas. Los grupos de atención se estan enunciando a manera de tener una referencia de los segmentos por edades en relación a la población objetivo anual. En el periodo se informa un avance de 5,813 asuntos que va relacionado a la unidad de medida del Programa Operativo Anual y las acciones realizadas fueron en difusión, celebración de eventos y gestiones realizadas para las acciones sociales que se gestionaron para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. También se llevaron a cabo pláticas informativas que hacen referencia a los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes en las escuelas de nivel medio superior, y pláticas informativas enfocadas a la violencia de género y no discriminación, dirigidas al personal de la Subdirección médica de esta Alcaldía.						
Medios de Verificación:	Registros internos.						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	19500	390	500	18100	500	19,450
Hombres	1500	360		1050	100	1,510
TOTAL	21,000	750	500	19150	600	20,960

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
117	Crear y cuidar zonas verdes como parques, camellones, zonas de pastos y/o azoteas verdes, entre otros.	2	1	5	207	Mantenimiento de Áreas Verdes	46,977,341.00	36,326,513.00	35,626,791.05	Protecccción, preservación y mejoramiento de los ecosistemas y entormos naturales.
861	Difundir ampliamente los programasde G CDMX y las Alcaldías de la CDMX relativos al mejoramiento de la vivienda, y fortalecer la articulación y coordinación entre los operadores de los programas	2	2	5	224	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación para Hunidades Habitacionales y Vivienda	107,784,478.00	66,559,166.21	30,403,188.96	Mantenimiento y remodelación de las unidades habitacionales de la Delegación.
TOTAL URG							**154,761,819.00**	**102,885,679.21**	**66,029,980.01**	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO							
PERIODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
INFANTIL	280 Implementar programas integrales con enfoque de derechos humanos, a fin de garantizar la seguridad en los espacios de cuidado de desarrollo infantil y los educativos de niños y niñas de 0 a 6 años de edad.	2 / 6 / 9 / 229			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Atención y Educación de calidad a la población infantíl de la demarcación Iztacalco, en los diferentes CENDIS .
Nombre del Indicador:	Mantenimiento delegacional Centros de Desarrollo Infantíl
Método de Cálculo:	Número de acciones enfocadas al mantenimiento delegacional centros de desarrollo infantíl / número total de acciones programadas en el mismo período
Sustitución de Valores:	1,200
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1,200
Meta:	1,200
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,200
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1,200
Interpretación al cambio de valores:	1,200
Medios de Verificación:	Órdenes de trabajo, informe mensual, Informe de Avance Trimestral

GRUPOS DE ATENCIÓN								
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada						
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL		
Mujeres	700	700					700	
Hombres	500	500					500	
TOTAL	1,200	1,200					1,200	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO							
PERIODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Todos	117 Crear y cuidar zonas verdes como parques, camellones, zonas de pasto, arbustos, y/o azoteas verdes, entre otros	2 / 1 / 5 / 207			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Protección, preservación y mejoramiento de los ecosistemas y entornos naturales.
Nombre del Indicador:	Mejora de areas verdes a traves del desarrollo de acciones integrales a nivel Delegacional
Método de Cálculo:	Número de acciones enfocadas a la rehabilitacion de areas verdes / numero total de acciones programadas en el mismo periodo
Sustitución de Valores:	5,000 / 5,000
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	5,000
Meta:	5,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	5,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	5,000
Medios de Verificación:	Órdenes de trabajo, informe mensual, Informe de Avance Trimestral

GRUPOS DE ATENCIÓN								
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada						
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL		
Mujeres	222699	74233	74233	74233			222699	
Hombres	205568	68523	68522	68523			205568	
TOTAL	428267	142756	142755	142756			428267	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO							
PERIODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto]**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Adulta	861 Difundir ampliamente los programasde gdf y las Delegaciones del df relativos al mejoramiento de la vivienda, y fortalecer la articulación y coordinación entre los operadores de los programas	2 / 2 / 5 / 224			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de las Unidades Habitacionales y Vivienda de la Delegacón.
Nombre del Indicador:	programa complementario de atención de unidades habitacionales
Método de Cálculo:	Número de acciones enfocadas a la atención de unidades habitacionales/ numero total de acciones programadas en el mismo periodo
Sustitución de Valores:	12 / 12
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	12
Meta:	12
Valor al concluir el periodo de estudio:	12
Valor en el mismo periodo del año anterior:	5
Interpretación al cambio de valores:	12
Medios de Verificación:	Órdenes de trabajo, informe mensual, Informe de Avance Trimestral

GRUPOS DE ATENCIÓN								
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada						
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL		
Mujeres	12500			12500			12500	
Hombres	500			500			500	
TOTAL	17500			17500			17500	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 Alcaldía Iztapalapa

PERÍODO: Enero Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 Alcaldía Iztapalapa

PERÍODO: Enero Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	2	6	203	Desarrollo social Vivienda y servicios a la comunidad Servicios comunales Sanidad animal	14,219,074.50	7,000,236.14	4,674,317.46	Se continúa realizado jornadas de esterilización en diferentes colonias de la Alcaldía. Durante el 3r trimestre se siguen realizando pláticas de cuidado y protección para animales de compañía, además de la sensibilización, responsabilidad, respeto y evitar el abandono. Se otorgan consultas veterinarias, desparasitación, vacunas antirrábicas, esterilizaciones, entre otras actividades; en la clínica veterinaria (13,743) servicios.
23.01.03	Actualizar las acciones de prevención contra la violencia a niñas, niños y adolescentes en cualquiera de sus formas, teniendo en cuenta la normatividad y los programas existentes armonizados.	2	6	9	229	Desarrollo social Proteccion social Otros de seguridad social y asistencia social Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	73,959,300.00	51,768,155.54	43,280,301.01	La alcaldía en cumplimiento del mandato de la Constitución Política de la Ciudad de México que establece en su artículo 4 Apartado B. Que la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en primera infancia, garantiza el desarrollo físico, mental, emocional y social de las niñas y los niños en primera infancia Los CENDISDEL en Iztapalapa brindan atención integral con un horario extendido, mediante un servicio, educativo-asistencial a 1,065 niñas y 1,150 niños, hijos de madres de trabajadoras principalmente, cuyas edades están comprendidas entre los 45 días de nacidos hasta 5 años 11 meses de edad, brindándoles servicios multidisciplinarios que incluyen pedagogía, psicología, medicina preventiva, trabajo social, nutrición en los 30 Centros de Desarrollo Infantil administrados por la Alcaldía. La operación de dichos centros es supervisada por la Secretaria de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (D.G.S.E.I.) De acuerdo al registro de inscripción está compuesta por (2,184) Madres y (31) Padres. La población objetivo de mujeres está compuesta por: (1,941) madres con ocupación laboral 88.87%, (48) estudiando, 2.20%. El 8.92%, (195) manifestaron ocuparse en la actividades del hogar.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 Alcaldía Iztapalapa

PERÍODO: Enero Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2	1	1	203	Desarrollo social Proteccion ambiental Ordenación de desechos Recolección de residuos sólidos	26,565,309.50	25,887,800.62	19,892,506.44	Se llevó a cabo la recolección de 350,180.3 toneladas de residuos sólidos en sus tres vertientes; recolección domiciliaria, barrido manual y recolección a empresas, dentro de estos trabajos se realizó en forma paralela el retiro de 200,898 m3 de cascajo de la vía pública beneficiando al total de la población (1,827,868 habitantes) de esta Alcaldía.
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	218	Desarrollo social Vivienda y servicios a la comunidad Urbanizacion Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	52,995,277.00	65,344,932.22	43,861,588.89	Con la finalidad de mejorar el flujo vehicular y abatir los índices de contaminación, se llevó a cabo la conservación y mantenimiento de 157,660.89 m2 de carpeta asfáltica en vialidades secundarias, en beneficio de 394,150 habitantes..
11.01.04	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.	2	2	4	223	Desarrollo social Vivienda y servicios a la comunidad Alumbrado público Alumbrado público	21,911,931.00	22,132,359.35	12,056,151.13	Con la finalidad de contar con calles más seguras y reducir los índices delictivos, se llevó a cabo la instalación de 6,823 luminarias, en beneficio directo de 68,230 habitantes
	TOTAL URG (8)						226,032,769.00	187,848,753.31	132,009,102.93	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
17.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1	7	2	204	Apoyo a la Prevención del Delito	10,629,211.00	10,629,211.00	10,629,211.00	Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	8	5	201	Apoyo Administrativo	10,629,211.00	10,629,211.00	10,629,211.00	Disminuir las afectaciones en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	1	1	203	Recolección de Residuos Sólidos	10,629,211.00	10,629,211.00	10,629,211.00	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	1	3	205	Desazolve de la Red del Sistema de Drenaje	10,629,211.00	10,629,211.00	10,629,211.00	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	212	Construcción y Ampliación de Banquetas	10,629,211.00	10,629,211.00	10,629,211.00	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.01.01	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	2	3	221	Construcción y Ampliación de Infraestructura de Agua Potable	10,629,211.00	10,629,211.00	10,629,211.00	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México
14.05.01	Implementar campañas de difusión y concientización diseñadas con base en información especializada y de acuerdo con tipo de discapacidad sobre sus derechos sexuales y reproductivos con objeto de incorporar los ajustes razonables con participación de la sociedad civil.	2	3	1	205	Apoyo a la Salud	10,629,211.00	10,629,211.00	10,629,211.00	Las campañas de salud ejecutadas por el órgano Político Administrativo en la Magdalena
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2	6	8	221	Atención al Desarrollo de la Niñez	10,629,211.00	10,629,211.00	10,629,211.00	Brindar apoyos en especie y/o económicos a la niñez delegacional conforme a la igualdad y no discriminación
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	6	9	229	Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones	10,629,211.00	10,629,211.00	10,629,211.00	Garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a un medio ambiente sano
	TOTAL URG (8)						**95,662,899.00**	**95,662,899.00**	**95,662,899.00**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Proposito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1/7/2/204		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos
Nombre del Indicador:	Solicitudes Atendidas de riesgo y prevencion de protección civil
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	(6*100/6) = 100%
Frecuencia del Indicador:	Mansual Acumulado
Línea Base:	Programado
Meta:	6
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se gestiono prevención tecnicas para atender emergenciuas, atenciones prehospitalaria, eventosy festividades religiososdentro de la demarcación.
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	0					
TOTAL	0					

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía La Magdalena Contreras
PERIODO: Enero-Septiembre, 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección d	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1/8/5/201		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Disminuir las afectaciones en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales
Nombre del Indicador:	Solicitudes Atendidas que presenta la Ciudadanía en diversos trámites de asesorías de Trabajo Social
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	(2000*100/2000) = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Programado
Meta:	2000
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	240%
Interpretación al cambio de valores:	Se conto con el presupuesto suficiente, es importante señalar que la programación de la meta es estimada y los avances son proporcionales a la demanda
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0		0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección d	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del	2/1/1/203		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	Tonelaje de residuos recolectados y porcentaje de recolección de residuos solidos separados.
Método de Cálculo:	100 x toneladas recolectadas de residuos solidos colectados/toneladas programadas.
Sustitución de Valores:	42.99*100/8294 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Programado
Meta:	82942.99
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	240%
Interpretación al cambio de valores:	Se conto con el presupuesto suficiente, es importante señalar que la programación de la meta es estimada y los avances son proporcionales a la demanda
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0		0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros)	2/1/3/205		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Desazolve de la red del sistema de drenaje
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	(50*100/50) = 100%
Frecuencia del Indicador:	Mensual Acumulado
Línea Base:	Programado
Meta:	50
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1738%
Interpretación al cambio de valores:	Se conto con el presupuesto suficiente
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0		0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Proposito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2/2/1/212		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Construcción y ampliación de banquetas
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	3000*100/697.32 = 23%
Frecuencia del Indicador:	Mensual Acumulado
Línea Base:	Programado
Meta:	697.32
Valor al concluir el periodo de estudio:	23%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	22%
Interpretación al cambio de valores:	Se conto con el presupuesto suficiente
Medios de Verificación:	Informes y avances y resultados (IAR) mensual

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0		0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/3/1/205		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Construcción y ampliación de infraestructura de agua potable
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	(7000*100/259) = 4%
Frecuencia del Indicador:	Mensual Acumulado
Línea Base:	Registros Internos
Meta:	259
Valor al concluir el periodo de estudio:	4%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	150%
Interpretación al cambio de valores:	Se conto con el presupuesto suficiente
Medios de Verificación:	Informes y avances y resultados (IAR) mensual

GRUPOS DE ATENCIÓN

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F//F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/3/1/205		X	X	X	X

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0		0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2/6/8/221		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Campañas de atencion para el desarrollo de la niñes
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	20000*100/1620 = 81%
Frecuencia del Indicador:	Mensual Acumulado
Línea Base:	Programado
Meta:	16203
Valor al concluir el periodo de estudio:	81%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	20%
Interpretación al cambio de valores:	Se cumplio al 81.02% con un total de 16,203 de niñas y nisños, aí como jovenes, en situación de vuneravilidad y de calle
Medios de Verificación:	Datos recabados a traves de bitacoras.

GRUPOS DE ATENCION

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2/6/8/221		X	X	X	X

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0		0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía La Magdalena Contreras
PERIODO: Enero-Septiembre, 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2/6/9/229		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	CENDIS
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	(200*100/264) = 100%
Frecuencia del Indicador:	Mensual Acumulado
Línea Base:	Programado
Meta:	264
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	77%
Interpretación al cambio de valores:	Se cumplio al 230% con un total de 230 de niñas y nisños, que se enceuntran en CENDIS
Medios de Verificación:	Datos recabados a traves de bitacoras.

GRUPOS DE ATENCION

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía La Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Septiembre, 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2/6/9/229		X	X	X	X

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0		0	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
		1				GOBIERNO	350,000.00	295,000.00	0.00	
		1	8			OTROS SERVICIOS GENERALES	350,000.00	295,000.00	0.00	
		1	8	5		OTROS	350,000.00	295,000.00	0.00	
01.02.01	Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.	1	8	5	209	SISTEMA DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS	350,000.00	295,000.00	0.00	No se presenta avance al periodo
		2				DESARROLLO SOCIAL	370,338,198.00	237,218,866.97	103,704,868.47	
		2	1			PROTECCIÓN AMBIENTAL	148,914,746.00	97,634,462.51	66,757,206.56	
		2	1	1		ORDENACIÓN DE DESECHOS	47,035,960.00	37,996,711.00	23,578,091.38	
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	1	203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	47,035,960.00	37,996,711.00	23,578,091.38	Al periodo se realizó la recolección y disposición final de residuos sólidos urbanos debidamente separados en orgánicos e inorgánicos, barrido manual y mecánico en la vía púbica y vialidades principales, recolección de residuos sólidos en mercados públicos, escuelas y edificios públicos y entre otras. complementario a esto el servicio de recolección de basura en las papeleras establecidas en la demarcación a cargo de la Alcaldía, así como la recolección y retiro de cascajo en calles.
		2	1	3		ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	58,028,517.00	30,182,598.60	16,636,569.27	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
06.02.03	Elaborar documento compromiso por la sustentabilidad y factibilidad hídrica y el derecho humano al agua y al saneamiento, de acuerdo con los planos y listados de factibilidad hídrica emitidos por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que se convierta en insumo para el diseño de políticas públicas con la participación de la sociedad civil y la academia.	2	1	3	206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	58,028,517.00	30,182,598.60	16,636,569.27	Al periodo se llevó a cabo el mantenimiento y funcionamiento de los sistemas de alcantarillado, saneamiento y desagüe, mediante la realización de trabajos permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo de la red secundaria de drenaje, así mismo desazolvar la red secundaria de drenaje y sus accesorios para tener un rápido y oportuno desalojo de aguas negras y pluviales. Con la finalidad de dar seguridad a la ciudadanía y atender sus demandas y necesidades.
		2	1	5		PROTECCIÓN DE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	43,850,269.00	29,455,152.91	26,542,545.91	
10.04.02	Mejorar el manejo de resíduos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	5	207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	43,850,269.00	29,455,152.91	26,542,545.91	Al periodo se realizó barrido 2,050,092m²; deshierbe 6,258m²; destoconado 179 pza.; papeleo 747,468m²; recolección y traslado de desecho 6,027m³; derribo de sujetos forestales secos o en riesgo 656pza.; poda de sujetos forestales 12,673 pza.; poda de raíces 294pza.; poda de césped 589,127m²; poda de seto 43,375m²; plantación de árboles 349 pza., plantación de ornamentales 30,821pza.
		2	2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	124,504,371.00	92,553,932.07	18,760,498.25	
		2	2	1		URBANIZACIÓN	15,107,979.00	22,005,529.54	434,453.13	
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	2	2	1	217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	15,107,979.00	22,005,529.54	434,453.13	Al periodo la Alcaldía Miguel Hidalgo a través de la Dirección General de Obras realizó trabajos de mantenimiento mayor a Mercados Públicos, con la finalidad de hacer crecer la economía de las familias que laboran en los distintos mercados, así como para brindar una mejora en la atención a los consumidores que asisten a los inmuebles.
		2	2	3		ABASTECIMIENTO DE AGUA	10,179,765.00	3,879,483.00	0.00	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
06.09.02	Actualizar el Programa Emergente para el Abasto de Agua Potable conforme a los principios de los derechos humanos.	2	2	3	222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	10,179,765.00	3,879,483.00	0.00	No se presenta avance al periodo
		2	2	4		REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	48,427,422.00	39,071,467.24	18,326,045.12	
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	2	2	4	223	ALUMBRADO PÚBLICO	48,427,422.00	39,071,467.24	18,326,045.12	Al periodo se llevó a cabo el mantenimiento correctivo y preventivo a la red de alumbrado público en vías secundarias de la Alcaldía Miguel Hidalgo. Ésta incluye luminarias Cut off de 140 w. Aditivos metálicos, luminarias tipo LED de 101 w., punta de postes y en algunos casos postes tipo baliza, en las que se cambian componentes como lo son fotoceldas, lámparas, balastras, contactores, modificación de infraestructura a solicitud de la ciudadanía, como lo es la reubicación de postes y/o retiro, sustitución, así como luminarias que han cumplido con el ciclo de durabilidad. Asimismo, mediante solicitudes ingresadas vía CESAC, la ciudadanía requiere la reparación de luminarias (fundidas, intermitentes, reconexión de líneas de alimentación, activación de circuito etc.).
		2	2	5		PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	47,392,265.00	24,548,587.29	0.00	
16.04.01	Crear el programa de recuperación de la vivienda ociosa.	2	2	5	224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	47,392,265.00	24,548,587.29	0.00	No se presenta avance al periodo
		2	2	6		SERVICIOS COMUNALES	3,396,940.00	3,048,865.00	0.00	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
13.04.01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	2	6	203	SANIDAD ANIMAL	3,396,940.00	3,048,865.00	0.00	No se presenta avance al periodo
		2	3			SALUD	993,067.00	792,249.00	0.00	
		2	3	1		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	993,067.00	792,249.00	0.00	
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	1	205	APOYO A LA SALUD	993,067.00	792,249.00	0.00	No se presenta avance al periodo
		2	4			RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	47,567,986.00	18,511,793.28	4,974,233.03	
		2	4	1		DEPORTE Y RECREACIÓN	47,567,986.00	18,511,793.28	4,974,233.03	
13.10.01	Diseñar, con participación de las organizaciones de la sociedad civil y la academia, una estrategia integral que incida sobre los elementos determinantes positivos y negativos de los ambientes obesigénicos.	2	4	1	211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	4,572,986.00	3,531,971.28	576,486.28	Al periodo la Alcaldía Miguel Hidalgo, ha realizado eventos en Centros Deportivos y diversas colonias con el fin de fomentar el deporte en la población como: "clase exhibición de baile", "entrenamiento chilangos run rumbo al maratón internacional de la Ciudad de México", reunión de evaluación de recaudación entre centros generadores y jefatura de unidad departamental de ingresos autogenerados, "clínica de iniciación deportiva en basquetbol". deportivo constituyentes, clínica de baile para adultos mayores, torneo relámpago, evaluación, entre otros.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
13.10.04	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	2	4	1	212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	42,995,000.00	14,979,822.00	4,397,746.75	Al periodo se han llevado acabo los trabajos de recuperación y rehabilitación del Parque Salesiano, así como la rehabilitacion y mejoramiento de los Centros Deportivos, Deportivo Valle Escandón, Deportivo Anáhuac, Deportivo José María Morelos y Pavón, Parque Ecológico 18 de Marzo, Deportivo Gran Libertador, Deportivo Parque Lira, Deportivo Argentina y Deportivo San Lázaro, para brindar un mejor servicio a los cuidadanos que visitan dichos Centros.
		2	5			EDUCACIÓN	31,500,000.00	14,800,593.74	8,096,856.99	
		2	5	1		EDUCACIÓN BÁSICA	31,500,000.00	14,800,593.74	8,096,856.99	
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	31,500,000.00	14,800,593.74	8,096,856.99	Al periodo se registraron acciones de mantenimiento mayor a escuelas Secundarias: Diurna 168 Maximiliano Ruiz Castañeda, Diurna 263 Deporte Para Todos; Primarias: Estado de Hidalgo; República de Indonesia, Centro Escolar México y J.N. Aquiles Serdán, Lo anterior se debe a que se no se programaron las metas físicas para la reinversión 2019, lo que indica que se registran alcances de obra sin la debida programación.
		2	6			PROTECCIÓN SOCIAL	16,858,028.00	12,925,836.37	5,116,073.64	
		2	6	8		OTROS GRUPOS VULNERABLES	1,095,950.00	718,226.00	149,814.00	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
25.01.01	Promocionar acciones de educación para la salud en comunidad a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación para la detección de la discapacidad, así como su habilitación y rehabilitación.	2	6	8	224	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	948,000.00	622,461.00	149,814.00	Al periodo se registra un incremento en el cumplimiento de los servicios proporcionados, en gran medida de las atenciones médicas que se realizaron en la Unidad de rehabilitación (UDR) proporcionando servicios de calidad y calidez a los usuarios que acuden con motivo de recibir alguna rehabilitación o servicio médico, destacando especialidades como: traumatología y ortopedia, neuropediatría, odontopediatria, neuropsicología, medicina integral y rehabilitación, terapias psicológicas, de lenguaje, de apoyo educativo, física y ocupacional, de igual manera brinda servicios odontológicos, estudios de gabinete, electromiografías y electroencefalogramas, generando de esta manera un total de 13,196 personas atendidas en las especialidades que cada una requiera.
24.04.01	Desarrollar programas educativos, civiles, políticos, laborales, culturales, deportivos, sociales y comunitarios con perspectiva de género, que incorpore contenidos actuales, prácticos, científicos y humanísticos para personas adultas mayores, con generación de conocimientos y saberes intergeneracionales que fomenten un envejecimiento activo y saludable.	2	6	8	225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	147,950.00	95,765.00	0.00	No se presenta avance al periodo
		2	6	9		OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	15,762,078.00	12,207,610.37	4,966,259.64	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
15.08.01	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2	6	9	229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	15,762,078.00	12,207,610.37	4,966,259.64	Con el apoyo de los integrantes de la comunidad escolar con el servicio de atención integral en los Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía Miguel Hidalgo, se benefició a mujeres y hombres (infantes, madres y padres de familia), integrantes de la comunidad escolar con el servicio de atención integral en los cuales 992 niñas y niños, de ello 457 son mujeres y 535 son hombres. Entre las acciones más destacadas en los 19 CENDIS a cargo de la Alcaldía, se encuentra: actividades pedagógicas; servicio médico preventivo, de trabajo social, de psicología a los menores inscritos, otorgando así el bienestar físico, emocional y social de las niñas y niños; se favorece el adecuado desarrollo psicológico del menor llevando a cabo observaciones, valoraciones y canalización de casos; así como actividades de orientación e información a padres de familia en materia de prevención y sobre todo el servicio de alimentación (desayuno y comida diariamente).
		3				DESARROLLO ECONÓMICO	100,650,000.00	64,500,000.00	47,367,000.00	
		3	1			ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	100,650,000.00	64,500,000.00	47,367,000.00	
		3	1	2		ASUNTOS LABORALES GENERALES	100,650,000.00	64,500,000.00	47,367,000.00	
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3	1	2	232	FOMENTO AL EMPLEO	100,650,000.00	64,500,000.00	47,367,000.00	Al periodo se realizó el programa "Vive y Trabaja en tu Alcaldia" que motivo para que varias empresas contrataran personas de la demarcacion aunque algunas personas encontraron trabajo antes de ser canalizadas en las diferentes empresas, algunas no cubrian con el perfil requerido por la empresa, pero se mantienen en la cartera para su proxima canalización. Se realizaron 1,998 vincualciones laborales en los Programas de Diario Contigo, Seguro Contigo y Miércoles Contigo y directamente desde las oficinas .
	TOTAL URG (8)						**471,338,198.00**	**302,013,866.97**	**151,071,868.47**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10.-Derecho a un Medio Ambiente Sano	10.04.02	2/1/1/203				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	Indice de residuos solidos recolectados en la demarcación
Método de Cálculo:	=(Total de toneladas de residuos solidos recolectados / Total de toneladas de residuos sólidos programados)*100
Sustitución de Valores:	=(203790/194500)*100)=104.78%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	104.78
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100
Interpretación al cambio de valores:	N.A
Medios de Verificación:	Reportes internos registrados por la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos, relacionados con las actividades planeadas tales como barrido manual y mecánico, recolección con camiones recolectores en las colonias y recolección de papeleras.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	204,891	34,623	47,736	89,451	33,081	204,891
Hombres	176,692	35,873	42,471	76,314	22,034	176,692
TOTAL	381,583	70,496	90,207	165,765	55,115	381,583

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06.-Derecho al agua y al saneamiento	06.09.02	2/2/3/222				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento la red secundaria de agua potable y sus accesorios, en beneficio de la poblaciòn de la Alcaldía Miguel Hidalgo.
Nombre del Indicador:	Indice de calidad y acceso al agua
Método de Cálculo:	=(Total de demanadas ciudadanas recibidas / Total de demandas atendidas)*100
Sustitución de Valores:	=(1461/3740)*100)=39.06%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	39.06
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100
Interpretación al cambio de valores:	N.A
Medios de Verificación:	Reportes internos registrados por la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos, relacionados con las actividades planeadas tales como revisión de toma de agua, reparación de fuga de agua, retiro de cascajo, suministro de agua en pipas y falta de agua.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	204,891	34,623	47,736	89,451	33,081	204,891
Hombres	176,692	35,873	42,471	76,316	22,034	176,694
TOTAL	381,583	70,496	90,207	165,767	55,115	381,585

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
02.01.03	Diseñar una estrategia de difusión pública permanente a favor de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas que incida en la población en general y en el cambio de cultura organizacional del Gobierno de la Ciudad de México.	1	8	5	205	GOBIERNO OTROS SERVICIOS GENERALES OTROS MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	1,350,000.00	914,651.31	0.00	No se realizaron acciones.
		2	2	6	203	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD SERVICIOS COMUNALES SANIDAD ANIMAL	580,000.00	519,990.48	0.00	No se realizaron acciones.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	201	GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	1,000,000.00	1,007,194.20	0.00	No se realizaron acciones.
		1	7	1	201	GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR POLICIA APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	20,699,000.00	19,339,581.63	10,208,211.04	Se llevaron a cabo Sesiones del Gabinete de Seguridad Pública y procuracion de Justicia.
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	3	1	204	GOBIERNO COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO PRESIDENCIA/GUBERNATURA COORDINACIÓN DE POLÍTICAS	9,553,000.00	6,660,751.32	0.00	No se realizaron acciones.
		2	2	6	225	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD SERVICIOS COMUNALES OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	5,283,238.00	3,572,167.41	126,399.96	El servicio se brindo a los diferentes cementerios de la demarcación, cabe señalar que en esta actividad depende de la peticiones por parte de la comunidad en los doce poblados de la demarcación.
03.01.05	Sistematizar y evaluar cualitativa y cuantitativamente los resultados de las estrategias que establece el objetivo.	1	8	5	201	GOBIERNO OTROS SERVICIOS GENERALES OTROS APOYO ADMINISTRATIVO	927,165,448.00	624,598,956.27	565,334,123.56	Se efectuaron supervisiones en establecimientos mercantiles de los doce pueblos de la demarcación resptando los derechos humanos de los propietarios, orientandolos para tener en orden su documentación y negocios.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.02 02	Armonizar la legislación de la Ciudad de México con los contenidos del derecho a la igualdad y no discriminación.	2	1	1	203	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL ORDENACIÓN DE DESECHOS RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1,980,011.00	1,554,113.38	927,536.00	Se efectuó la recolección de residuos sólidos en las diversas rutas de recolección previamente establecidas, en los doce pueblos de la demarcación, con la finalidad de garantizar un ambiente sano para la ciudadanía,.
		2	1	5	207	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	497,900.00	342,420.00	3,160.00	En esta actividad se realizaron acciones de deshierbe, chaponeo, riego principalmente en las áreas verdes de la demarcaión con el objeto de embellecer el entorno y que la ciudadanía disfrute de los espacios de sana convivencia con sus familias.
		2	1	5	208	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	273,000.00	395,741.00	0 00	No se realizaron acciones.
		2	1	5	209	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES	1,867,938.00	1,240,940.00	378,452.00	Se efectuaron trabajos de mantenimiento a las plantas en el vivero delegacional, se efectuó trasplante de sujetos arboreos y plantas que permitan una mejor imagen de la demarcación.
		2	2	1	219	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACIÓN MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	16,991,285.00	29,814,139.13	0.00	No se realizaron acciones.
		2	2	4		DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD ALUMBRADO PÚBLICO				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					223	ALUMBRADO PÚBLICO	7,038,254.00	13,094,350.25	1,644,687.25	Se brindó mantenimiento a las luminarias de las diversas comunidades, a través de la supervisión nocturna programada en los doce pueblos de la delegación con la finalidad de detectar zonas en penumbra o con fallas de iluminación.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	2	6		DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD SERVICIOS COMUNALES				
					204	SERVICIOS FUNERARIOS	297,990.00	234,138.00	63,858.00	Se brinda el servicio funerario gratuito, contribuyendo de esta manera a que las familias de esta demarcación, reciban en caso de fallecimiento un funeral digno, el servicio funerario gratuito consiste en otorgar féretro, servicio de velación, carroza y gratuidad en otros gastos, como traslado del hospital o del área judicial, a semefo o su domicilio, según sea el caso.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	6	9		DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL				
					230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	17,750,000.00	14,341,894.20	341,237.20	Se imparten brigadas de bienestar social: servicio médico, toma de signos vitales, consultas psicológicas y oftalmológicas, corte de cabello, manualidades, reparación de calzado. Se imparten cursos y talleres de: cocina, corte y confección, belleza, manualidades y baile en los centros sociales de manera gratuita.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.05	Sistematizar y evaluar cualitativa y cuantitativamente los resultados de las estrategias que establece el objetivo.	3	1	1	215	DESARROLLO ECONOMICO ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	9,902,513.00	7,521,612.00	347,420.92	Se atendieron solicitudes de cesac, se realizaron apercibimientos de forma verbal, asi como retiro de comerciante en vía pública que no acreditaron o exhibieron permiso o autorización alguna, para ejercer la actividad comercial en bienes de dominio publico de uso común.
		3	9	3	206	DESARROLLO ECONOMICO OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS OTROS ASUNTOS ECONOMICOS SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	31,150,000.00	831,771.51	0.00	No se realizaron acciones.
06.04.01	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura de drenaje y con contaminación de cauces y cuerpos de agua superficiales.	2	1	3	204	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	1,013,500.00	2,114,438.58	651,460.64	La actividad consiste en el trazo y nivelación, para continuar con la excavación correspondiente y poder realizar la preparación, colocar la tuberías y conectar a la red existente, asi mismo se construyen pozos de visita para el funcionamiento del servicio.
		2	1	3	206	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	29,265,709.00	28,971,640.00	0.00	No se realizaron acciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
06.03.02	Ampliar la red de distribución.	2	2	3	221	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD ABASTECIMIENTO DE AGUA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	28,611,340.00	327,621.20	0.00	No se realizaron acciones.
06.03.07	Explorar alternativas tecnológicas, de infraestructura y uso eficiente del agua para dotar a toda la población de agua potable en forma suficiente y continua, bajo el principio de igualdad y no discriminación.	2	2	3	212	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD ABASTECIMIENTO DE AGUA PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE	3,210,000.00	3,237,222.00	1,795,677.00	Se programó el abasto de agua potable por medio de carro cisterna en las diversas paradas oficiales para que la comunidad beneficiaria cuente con el servicio de la forma más oportuna posible.
		2	2	3	222	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD ABASTECIMIENTO DE AGUA MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	29,020,294.00	19,347,317.00	0.00	No se realizaron acciones.
07.02.05	Reformar el Reglamento de Mercados para que los mercados, tianguis y ferias de intercambio tengan un horario mixto.	2	2	1	217	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACIÓN MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	5,421,263.00	23,776,361.40	0.00	No se realizaron acciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
08.01.01	Implementar acciones de promoción y difusión sobre los derechos culturales, que incluyan el diseño y la aplicación de entrevistas sobre el conocimiento de los derechos culturales.	2	4	2	215	DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES CULTURA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	23,874,598.00	24,666,433.77	9,996,182.28	Se brindo el apoyo económico en el Programa de Ayudas Económicas o en Especie Para la Preservación de las Raíces Históricas y Culturales en Milpa Alta
08.02.01	Gestionar anualmente la asignación a cultura de al menos 2% del gasto programable del presupuesto total del Gobierno de la Ciudad de México.	2	4	2	213	DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES CULTURA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	3,629,598.00	2,722,200.00	283,383.38	Se esta realizando trabajos por contrato, colar el auditorio, actualmente es de lámina de la casa de la cultura de San Lorenzo Tlacoyucan con trabajos de demolición, cimentación, construcción de techumbre metálica, acabados en pisos, aplicación de pintura y instalación eléctrica.
08.02.01	Gestionar anualmente la asignación a cultura de al menos 2% del gasto programable del presupuesto total del Gobierno de la Ciudad de México.	2	4	2	214	DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES CULTURA MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	5,476,000.00	6,284,440.47	101,500.00	Las acciones se realizan de acuerdo a las peticiones recibidas, enviadas por los responsables de los inmuebles.
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2 2	5 5	1 1	217	DESARROLLO SOCIAL EDUCACION EDUCACIÓN BÁSICA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DESARROLLO SOCIAL EDUCACION EDUCACIÓN BÁSICA	7,259,196.00	5,444,400.00	431,980.00	Las acciones que se están realizando es la construcción de la Escuela Telesecundaria en el Poblado de San Bartolomé Xicomulco y de esta manera promover la Educación.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.				218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	78,575,137.00	34,002,085.22	1,698,167.23	Se realizaron trabajos de reparacion y mantenimiento de la infraestructura de educativa como albañileria, herreria, rotulos, plomeria, pintura, electricidad para brindar un mejor servicio a la comunidad estudiantil
		2	6	8	223	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES BECAS A MENORES EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	3,500,000.00	2,306,000.00	0.00	*No se realizaron acciones.
		2	6	9	226	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL APOYO A LA JUVENTUD	2,484,703.00	2,103,562.56	304,002.68	Se llevo a cabo el apoyo en especie mediante la compra de aparatos musicales, como bajo eléctrico, amplificador y micrófono, los cuales fueron entregados como premiación en el evento denominado guerra de bandas jovenes vs adicciones, en esta alcaldia de Milpa Alta
10.03.05	Revisar y actualizar la normativa conforme a los estándares internacionales para la calidad del aire, principalmente en lo referente al índice que define una contingencia y precontingencia ambiental, que se traduzcan en políticas públicas para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente y disminuya progresivamente la exposición a la contaminación del aire de las poblaciones afectadas (niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas, entre otros).	2	1	5	210	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	2,598,683.00	1,816,155.60	0.00	No se realizaron acciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal y del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	5	216	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN	16,589,836.00	22,267,601.17	4,252,980.00	se realizaron acciones de protección y vigilancia de los recursos naturales, con el objetivo de evitar la tala clandestina de arboles, la circulación ilegal de productos forestales, el desmonte con fines agrícolas, la quema indiscriminada de la vegetación que provoca incendios forestales, la cacería furtiva de la fauna endémica, la contaminación por la descarga de residuos solidos, extracción de tierra del monte, de piedra braza y materiales usados en construcción, la recolección ilegal de plantas medicinales y aromáticas, robo de cosechas agricolas y la construcción ilegal de viviendas.
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2	1	6	209	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PROMOCIÓN DE CULTURA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	412,480.00	321,845.00	0.00	Se programó para este periodo una serie de acciones que previnieran la deforestación y la contaminación del suelo de conservación en la delegación, con la finalidad de preservar nuestro medio ambiente.
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	1	6	214	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES	515,000.00	395,000.00	0.00	No se realizaron acciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.02.01	Diseñar y operar diversos apoyos específicos (como técnicas agroecológicas, apoyos financieros, capacitación) para personas productoras de las razas de maíz nativo, del sistema milpa y la agrobiodiversidad asociada en la Ciudad de México, con la evaluación permanente para asegurar la conservación y protección de la agrobiodiversidad y de las culturas de los pueblos originarios en la Ciudad de México.	3	2	1	206	DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA AGROPECUARIA FOMENTO AGROPECUARIO	18,419,881.00	64,400,128.74	34,143,760.87	Se realizó la entrega del programa integral de apoyo a los productores de nopal, sector frutícola y productivo (suministro de agua y asesorías técnicas) y el programa de abono orgánico en especie. De esta forma se impulsan las actividades en el sector rural, lo que promueve el empleo.
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	212	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACIÓN CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	2,386,000.00	2,390,635.65	1,426,707.54	Se construyeron banquetas dentro del perimetro Delegacional para brindar seguridad a la comunidad en general.
		2	2	1	216	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACIÓN MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	346,000.00	3,631,967.50	3,321,854.50	Se realizaron trabajos de balizamiento y señalamiento en vialidades del perimetro delegacional.
		2	2	1	218	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACIÓN MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	18,075,133.00	17,641,487.00	10,700,603.39	En esta actividad se realizó el mantenimiento como reencarpetado y bacheo para prevenir accidentes viales y mejorar las vías de tránsito de la demarcación.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
12.03.01	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.	1	7	2	204	GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR PROTECCIÓN CIVIL GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	28,850,000.00	14,539,854.19	0.00	No se realizaron acciones.
		2	2	1		DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACIÓN				
					210	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	2,000,000.00	2,000,000.00	1,999,999.99	Se Realizaron Trabajos de Construcción de Muros de Contención, en La Calle Colonia Roma casi esquina con Av. España en San Jerónimo Miacatlán, con Trabajos de (Muro de Concreto Armado, Construcción de Rejilla Pluvial y Construcción de Barandal Metálico) y en Av. Morelos esquina Venustiano Carranza en San Salvador Cuauhtenco, con Trabajos de (Muro de Concreto Armado, Construcción de Banqueta y Construcción de Barandal Metálico.
13.05.03	Identificar las necesidades de salud en personas en situación de exclusión social que habitan en la Ciudad de México, a fin de desarrollar programas específicos para dichas poblaciones.	2	3	3		DESARROLLO SOCIAL SALUD GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD				
					209	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD	5,347,500.00	5,524,928.00	2,893,065.83	Se concluyo la obra por contrato en el hospital general - Villa Milpa Alta, con trabajos de sustitución de acabados en pisos, rehabilitación de acabados en muro, sustitución de plafones, sustitución de luminarias y limpieza), centro de salud Xicomulco con trabajos de plomería y limpieza, centro de salud de San Pedro Atocpan con trabajos de plomería y limpieza, centro de salud de San Antonio Tecomitl con trabajos de plomería, centro de salud de San Pablo Oztotepec con trabajos de plomería, centro de salud de Santa Ana Tlacotenco con trabajos de limpieza.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
13.10.04	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	2	4	1	211	DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES DEPORTE Y RECREACIÓN FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	26,735,800.00	14,997,850.76	4,312,264.51	Se llevaron a cabo los diferentes deportes que se practican en la Demarcación como son: futbol, basquetbol, box, pesas, gimnasia, natación, artes marciales y frontón, así como torneos que se llevaron a cabo en los diferentes Gimnasios de los doce pueblos de la Delegación.
15.10.01	Diseñar y aplicar un programa especial de apoyo económico a personas que desarrollan labores de cuidado y atención a personas con discapacidad, enfermas y adultas mayores.	2	6	8	224	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,017,010.00	496,880.00	0.00	No se realizaron acciones.
15.01.02	Evaluar y fortalecer la politica de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3	1	1	213	DESARROLLO ECONOMICO ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	7,000,000.00	4,749,997.00	0.00	No se realizaron acciones.
20.04.01	Fortalecer los oficios tradicionales y emprendimientos productivos desde la economía social y solidaria de las personas pertenecientes a barrios, pueblos originarios y comunidades y pueblos indígenas que residen en la Ciudad, a partir de la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de los emprendimientos y actividades productivas de este grupo de población.	3	1	2	232	DESARROLLO ECONOMICO ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL ASUNTOS LABORALES GENERALES FOMENTO AL EMPLEO	7,500,000.00	6,624,994.00	85,000.00	Se apoyo a los artesanos quienes trabajaron en ferias que se llevaron a cabo dentro y fuera de la delegacion.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
20.04.03	Fomentar el desarrollo de actividades económicas a través del establecimiento de plazas comerciales y corredores artesanales indígenas.	3	7	1	207	DESARROLLO ECONOMICO TURISMO TURISMO FOMENTO TURÍSTICO	10,537,750.00	3,703,300.00	0.00	No se realizaron acciones.
22.03.02	Evaluar y mejorar, en la Coordinación Interinstitucional contemplada en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, el monitoreo de todos los tipos de violencia contra las mujeres, que sirva como un insumo para la construcción de políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.	2	6	8	222	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	580,000.00	111,932.84	0.00	No se realizaron acciones.
22.01.03	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnostico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	2	6	9	229	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	686,000.00	2,646,609.00	577,108.84	En los siete Cendis realizaron festivales , se llevaron a cabo actividades de oficios como jardinero, policía, cartero, bomberos y panaderos, se llevo a cabo la presentación de teatro guiñol con el personal de seguridad pública. Se realizo la feria de la salud con personal de la secretaria de salud.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2	4	1	212	DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES DEPORTE Y RECREACIÓN MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	9,959,454.00	9,451,181.59	5,159,789.59	Se atendieron los diferentes deportivos de la demarcacion con trabajos de electricidad, plomeria, herreria y pintura de acuerdo a las peticiones recibidas.
23.03.04	Diseñar y publicar una guía de participación de niñas, niños y adolescentes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México.	2	6	9	228	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	6,318,000.00	9,420,609.24	635,156.38	Se concluyo la obra por contrato en la escuela secundaria técnica no. 18 Plan de Ayala en San Pablo Oztotepec con trabajos de construcción de canalon para el desague puvial y construcción de piso de concreto en cancha, C.E.I. Santa Ana Tlacotenco con trabajos de (plomeria)
24.04.01	Aumentar la matrícula efectiva y el número de programas de educación continua en los órganos político-administrativos de la Ciudad de México.	2	6	8	225	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	945,000.00	1,782,670.88	0.00	No se realizaron acciones.
25.05.03	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.	2	2	1	215	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACIÓN MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	10,298,776.00	14,368,791.77	5,000,487.66	Se realizaron trabajos de mantenimiento a los edificios públicos como la instalación electrica, para brindar un mejor servicio a la comunidad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1				Gobierno				
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				
					201	Acciones en pro de la Igualdad de Género	3,744,471.00	1,708,257.00	1,431,685.74	Platicas, talleres, cursos, foros en temas de Violencia hacia la mujer, derechos humanos y trata de personas, se brinda asesoría psicológica y jurídica para la comunidad y servidors públicos, así como exposiciones de talleres ludicos y actividades deportivas con niños y jóvenes además de la ejecución de proyectos con el fin de disminuir las prácticas de discriminación y exclusión social.
		2				Desarrollo social				
			2			Vivienda y servicios a la comunidad				
				6		Servicios comunales				
					203	Sanidad animal	5,609,202.00	4,167,485.80	1,850,673.44	Consultas veterinarias, Esterilizaciones Caninas y Felinas, Sacrificio de Animales, Animales Agresores en Observación y envío de muestras para la detección de casos rabicos y se enviaron muestras encéfalicas para el diágnostico de rabia y la primera face de vacunación antirrabica y felina.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.				204	Servicios funerarios	5,343,424.00	3,632,580.00	383,086.08	Apoyo de Servicios Funerarios gratuitos a personas en situación de vulnerabilidad, familiares con condiciones económicas precarias y desventaja social. No se realizó ningun servicio funerario.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
			3			Salud				
				1		Prestacion de servicios de salud a la comunidad				
13.04.01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).				206	Campañas de salud pública	10,062,425.00	7,708,374.60	4,844,553.18	Otorgó servicios de promoción de la salud, promovió y ejecuto acciones preventivas a través de la realización de pruebas rápidas de glucosa, colesterol y triglicéridos, entrega de condones y de tripticos informativos sobre su uso y otorgar información sobre salud bucal, alimentación saludable; de acuerdo a lo programado en las "Jornadas de Salud Integral 2018", realizadas en las 12 coordinaciones territoriales, en las diferentes unidades habitacionales, planteles escolares, y en los espacios laborales.
			4			Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales				
				1		Deporte y recreación				
13.10.04	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en				211	Fomento de actividades deportivas y recreativas	45,694,498.00	27,770,316.50	11,151,818.93	Se realizaron eventos de Activación fisica denominados "Zumbando" en beneficio de la población ,
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.				212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	76,159,257.00	36,570,231.19	9,924,780.83	Mejorar la imagen urbana en parques y jardines de la Demarcación, asi como proporcionar espacios de reunión para diferentes actividades que tiene que ver con áreas deportivas familiares y comunales. Con el fin de difundir el deporte en los jovenes se realiza el mantenimiento y conservacion de espacios deportivos como canchas de futbol, canchas de basquetbol, juegos infantiles y juegos para hacer ejercicio con materiales de vanguardia debido a que la poblacion realiza ejercicio para tener una buena salud, prevenir enfermedades y obtener una mejor calidad de vida.
				2		Cultura				
08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.				215	Promoción de actividades culturales	39,956,427.00	32,760,645.88	23,503,003.84	Contribuir a la preservación y conservación que fortalezcan las festividades culturales y costumbres tradicionales de los Pueblos originarios y recuperación de espacios urbanos de las colonias ya existentes en la Alcaldía Tláhuac.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
			6			Protección social				
				8		Otros grupos vulnerables				
					225	Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	1,726,942.00	1,204,439.00	731,446.08	Celebración de Aniversarios de los Clubes de Adultos Mayores y Salidas diferentes lugares de la Republica Mexicana.
				9		Otros de seguridad social y asistencia social				
					226	Apoyo a la juventud	49,569,310.00	38,940,909.95	28,404,499.73	Alcanzando mis Metas esta en Proceso de ejecución, Ruta de la Imaginación y la Lectura en proceso de Convocatoria, Alcaldias Escuelas crecen juntas con la Educación se encuentran en proceso de Planeación, Yo Aprendo Ingles jugando e interactuando y Enarteciendo mis Simbolos Patrias; una bandera, una nación, esta en proceso de planeación.
23.06.03	Supervisar el funcionamiento de los Centros de Cuidados Alternativos y Centros de Estancia Transitoria para Niñas y Niños con el fin de que estos operen de acuerdo a los principios de los derechos de niñas, niños y adolescentes y derechos humanos.				229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	17,206,325.00	12,681,248.27	7,988,188.21	Se brinda servicio de alimentacion a los niños y niñas de los Centros de Enseñanza y Desrrollo Infantil, ademas que los centros cuentan con equipo técnico, trabajo social, psicologia, nutrucion, servico medico y pedagogía
					230	Servicio y ayuda de asistencia social	12,154,275.00	19,718,583.00	15,521,179.31	Revisión de expedientes y verificación de documentos.
		3				Desarrollo economico				
			1			Asuntos economicos, comerciales y laborales en general				
				2		Asuntos laborales generales				
					232	Fomento al empleo	1,750,390.00	544,437.22	470,981.70	Instalación de stands, apoyo con materiales como son bardas perimetrales con hojas de triplay y/o madera.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
19.02.01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	1				Gobierno				
			7			Asuntos de orden público y de seguridad interior				
				1		Policía				Fortalecer las acciones emprendidas por parte de la jefatura delegacional, asi como garantizar la seguridad de los habitantes en la demarcacion, con la implementacion de operativos en las distitas escuelas, pueblos y colonias, grantizar la buena convivencia en las festividades patronales de cada pueblo, fortalecer lazos con la ciudadania en materia de seguraidad publica y procuracion de justicia con la realizacion de reuniones vecinales y la integracion de comites vecinales de seguridad, así como el seguimiento en la imparticion de talleres por parte de las escuelas de la vida con una popblacion de 6100 niños inscrtos en las distintas disiplinas que se ofrecen en estos planteles.
					201	Apoyo a la prevención del delito	32,066,803.00	27,677,996.14	23,282,515.90	
					203	Servicios complementarios de vigilancia	72,193,154.00	56,441,451.50	50,584,265.12	Reforzar la seguridad publica con la contratacion de 30 elementos de la policia auxiliar, para fortalecer y garantizar el respeto a los derechos humanos y de género, apoyando de manera directa a la poblacion de esta demarcacion.
				2		Protección civil				
					204	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	13,774,351.00	11,530,413.52	6,711,737.72	Implementar estrategias interinstitucionales que permitan la atención e incorporación de las personas en situación de vulnerabilidad al sistema de protección civil, incrementando los programas de atención en temporada de invierno a grupos vulnerables y en situación de calle (refugios temporales).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2				Desarrollo social				
			1			Protección ambiental				
				5		Protección de la diversidad biológica y del paisaje				
					209	Operación de viveros en delegaciones	8,241,002.00	6,180,750.00	4,166,842.28	Intensificar las acciones de mantenimiento, conservación, reforestación y forestación de las zonas verdes y espacios públicos existentes en la Alcaldía a través de la producción de plantas y especies nativas de la demarcación, con la finalidad de mantener y preservar el equilibrio ecológico en las zonas urbana y rural.
					210	Prevención, control y combate de incendios forestales	11,607,551.00	8,230,662.02	6,024,905.39	Llevar a cabo el programa de prevención y combate de incendios, con el objetivo conservar el medio ambiente en beneficio de las mujeres, niñas, niños y personas de la tercera edad y así mejorar su calidad de vida.
					216	Mantenimiento del suelo de conservación	6,628,824.00	4,916,623.00	3,498,988.90	Dentro de este programa de conservación, rehabilitación y mantenimiento se llevan acabo diversas actividades en favor de la zona chinampera y agrícola de la Alcaldía con el objetivo conservar el medio ambiente en beneficio de las mujeres, niñas, niños y personas de la tercera edad y así mejorar su calidad de vida.
				6		Otros de protección ambiental				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
					214	Reforestación en suelo de conservación en delegaciones	7,759,503.00	2,993,564.00	2,142,115.58	Mejorar la calidad del aire a fin de proteger la salud de la población, sobre todo de los grupos en situación de vulnerabilidad, con atención a sus necesidades específicas, en congruencia con las nuevas políticas de desarrollo urbano.
06.03.08	Reducir disparidades de cobertura, dotación, calidad y frecuencia de agua potable entre las demarcaciones territoriales.		2			Vivienda y servicios a la comunidad				
				3		Abastecimiento de Agua				
					212	Provision emergente de Agua potable	912,500.00	6,684,378.00	4,713,472.07	Garantizar el acceso y la calidad potable del agua y del saneamiento en situaciones de crisis hídrica, inundaciones, sismos, otras emergencias o cortes técnicos por mantenimiento de infraestructura.
		3				Desarrollo económico				
			1			Asuntos económicos, comerciales y laborales en general				
				1		Asuntos económicos y comerciales en general				
					213	Proyectos estrategicos de desarrollo y fomento economico	1,200,500.00	878,845.00	600,336.00	Ejecución de expo-venta de productores artesanales, agricolas y emprendedores de la demarcación. Participación con productores, artesanos de la demarcación, en ferias como la de San Pedro Tlahuac, Feria del elote en San Juan Ixtayopan,de igual manera Se llevo acabo el programa "Pueblos originarios " San Juan Ixtayopan,Santa Catarina, San Andres Mixquic, San Nicolas Tetelco, "Ruta Turistica entre carpas y chinampas etc.
			2			Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
				1		Agropecuaria				
					206	Fomento agropecuario	19,728,237.00	15,298,620.49	10,640,562.09	Se llevaron a cabo acciones de mantenimiento en chinampas, zonas protegidas y rurales de la demarcación, evitando el deterioro de estas, por lo que se realizaron tareas de chaponeo, podas, extracción de lirio acuático, recolección y separación de basura orgánica e inorgánica de zonas protegidas dentro de los 7 poblados de la Alcaldia, logrando con ello evitar el deterioro de los distintos ecosistemas y contener de alguna forma el avance de la mancha urbana.
			7			Turismo				
				1		Turismo				
					207	Fomento turístico	2,593,648.00	2,277,620.00	562,765.01	Visitas guiadas y paseos culturales en los principales atractivos turisticos de Tláhuac, Campaña de difusión de los atractivos naturales y culturales de la demarcación; coordinar apoyos a programas turisticos y culturales.
			9			Otras industrias y otros asuntos económicos				
				3		Otros asuntos económicos				
					201	Apoyo a MyPES	1,677,986.00	913,264.00	611,387.32	Asesorías en materia de finaciamiento, elaboración de actas de sociedades cooperativas. Talleres inductivos relativos a la organización, funcionamiento y marco normativo de las organizaciones. Cursos de capacitación empresarial.
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2				Desarrollo social				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
			1			Protección ambiental				
				1		Ordenación de desechos				
					203	Recolección de residuos sólidos	22,707,076.00	18,140,748.00	15,198,053.03	La recolección de residuos sólidos en la Alcaldia, es uno de los retos mas dificiles e importantes, para preservar el uso del suelo como un recurso vital, para la sobrevivencia del medio ambiente y del ser humano en esta Alcaldia, asta este periodo se han recolectado 18143.50 toneladas de basura organica y 53,974.50 de basura inorganica, con la recolección domiciliaria, barrido manual y mecánico, con el fin de evitar la proliferación de tiraderos clandestinos, focos de infección y eliminación de fauna nociva.
				3		Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado				
06.04.03	Evaluar las metas de cobertura de drenaje y avances en rescate de ríos urbanos y canales mediante el mecanismo de contraloría y monitoreo ciudadanos.				205	Desazolve de la red del sistema de drenaje	24,417,931.00	18,305,047.00	15,714,254.90	Garantizar que las y los habitantes de la Alcaldía Tláhuac cuenten con un servicio de drenaje y saneamiento seguro.
					206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	23,215,722.00	12,554,207.52	3,732,220.32	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con un servicio de drenaje y saneamiento seguro.
				5		Protección de la diversidad biológica y del paisaje				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
					207	Mantenimiento de áreas verdes	19,542,668.00	14,701,183.47	9,457,700.92	Se le ha dado mantenimiento a 1,239,927 m2 de áreas verdes en parques, jardines, camellones y avenidas de esta demarcacion, por medio de poda y remate de césped, poda de setos, poda de conformación de especies ornamentales, arbustivas, poda de especies ornamentales de flor, levantamiento de fuste, construcción y reconstrucción de cajetes, cultivo de jardineras, deshierbe y limpieza general de áreas jardinadas, antes, durante y después de los trabajos. Barrido fino hasta un metro de una guarnición al arroyo vehicular. Recolección, carga y acarreo del producto de poda, descompactación y conformación del terreno sin vegetación, riego de áreas verdes y espacios públicos con agua tratada con camión cisterna.
						Servicio de poda de árboles				
				6		Otros de protección ambiental				
					209	Promoción de cultura de manejo de residuos sólidos	2,744,240.00	2,058,192.00	1,307,916.44	Se trabajó en beneficio al medio ambiente, por lo que se realizaron 30 eventos durante el año en los cuales se brindaron pláticas sobre educación ambiental, separación de basura orgánica e inorgánica, cuidado del agua y el medio ambiente; además se realizan talleres de manualidades con material reciclado, elaboración de composta, germinación de semillas y reforestación, todo esto es a través de juegos y canciones estas actividades se realizaron en escuelas, coordinaciones territoriales, eventos culturales y de otras zonas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.		2			Vivienda y servicios a la comunidad				
				1		Urbanización				
					211	Balizamiento en vialidades	7,262,680.00	5,230,682.68	3,682,375.50	Obra por administración: se realizó desazolve en pozos de visita, coladeras, y rejillas de piso en diferentes calles de las coordinaciones Tláhuac, San Juan Ixtayopan, Mixquic, Zapotitlán, Tlaltenco, Nopalera Miguel Hidalgo y Zapotitla, de esta Alcaldía.
25.05.03	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.				215	Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos	14,469,354.00	2,829,281.22	1,911,752.45	Derivado de los movimientos presupuestales a un no se cuenta con recursos para llevar acabo esta actividad, por lo que estos trabajos se llevaran a cabo en el tercer trimestre del ejercicio presupuestal.
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).				216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	11,142,574.00	10,278,847.34	2,164,380.93	Derivado de los movimientos presupuestales a un no se cuenta con recursos para llevar acabo esta actividad, por lo que estos trabajos se llevaran a cabo en el tercer trimestre del ejercicio presupuestal.
07.02.06	Realizar un estudio de requerimientos de abasto para definir el número de mercados necesarios, con participación de las organizaciones de la sociedad civil y presupuesto autorizado.				217	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	3,942,775.00	2,832,019.64	2,200,395.64	No se realizó ningun trabajo, debido a que estos estan contemplados para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
11.02.01	peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual,				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	152,324,574.00	62,802,266.57	10,818,770.54	No se realizo ningun trabajo, debido a que estos estan contemplados para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019.
16.05.01	Promover la cooperación interinstitucional para garantizar la dotación de servicios e infraestructura urbana para la producción social del hábitat.				219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	48,994,081.00	45,730,808.98	26,557,414.38	Para la imagen urbana de esta demarcación se tomo en cuenta el equipamiento urbano, con el que cuenta la misma es decir arcos de acceso, plazas públicas, parabuses, fuentes, plazuelas, monumentos, glorietas, camellones, isletas, parques y corredores ecológicos . Dentro de la imagen urbana se realizan labores de mantenimiento y recuperación de plazas públicas, parques monumentos y mobiliario urbano, respetando los lineamientos que establece el INAH, INBA y SEDUVI, como parte de la atención de espacios recreativos, se considera el mantenimiento a juegos infantiles, kioscos, foros y demás mobiliario recreativo con el fin de crear áreas deportivas y recreativas cómodas para la recreación familar la sana convivencia y el sano esparcimiento.
				3		Abastecimiento de agua				
06.03.02	Ampliar la red de distribución.				221	Construccion y ampliacion de infraestructura de agua potable	13,130,056.00	10,822,254.00	10,031,882.00	No se realizó ningun trabajo, debido a que estos estan contemplados para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019.
					222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	29,810,080.00	17,402,342.49	7,238,355.47	No se realizó ningun trabajo, debido a que estos estan contemplados para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
				4		Alumbrado publico				
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).				223	Alumbrado público	147,960,898.00	125,098,861.33	74,507,758.75	Se dio mantenimiento y rehabilitación al alumbrado público en zonas obscuras logrando con ello, que los espacio de integración social y desarrollo personal garanticen o proporcionen un ambiente de seguridad a la población, llevando a cabo las acciones necesarias, para los trabajo antes mencionados. Cabe hacer mención que dentro de los trabajos de alumbrado público se llevan a cabo, mosaicos y alumbrados decorativos con el fin de hacer alusivos nuestros usos, costumbres y tradiciones, no omitiendo mencionar que en apoyo a diferentes festividades de esta demarcación se instalan alumbrados provisionales ya sea con alumbrados bajo lona y magnolite en plazas públicas.
				6		Servicios comunales				
					225	Operación de panteones públicos	804,422.00	662,820.00	46,846.00	Realizar en forma permanente la regularización de los datos de los titulares de las fosas asi como el cambio de titularidad, proporcionar a la ciudadania en general los siguientes servicios. inhumaciones, exhumaciones, reinhumaciones, refrendos, cambio de titular asi como dar mantenimiento en los 11 panteones, el retiro de flor seca limpar las areas comunes, poda de pasto y arboles.
03.05.01	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México.	1				Gobierno				
			3			Coordinación de la política de gobierno				
				1		Presidencia / gubernatura				
					204	Coordinación de politicas	22,327,112.00	13,642,656.37	10,294,791.44	16 La colonia, barrio o pueblo es de todas: Empoderamiento de mujeres a través de pláticas y talleres.
				5		Asuntos jurídicos				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
					208	Servicios legales	2,828,060.00	1,874,997.00	1,340,000.00	Proporcionar a la ciudadanía en general agilidad en sus trámites, para resolver los asuntos de los diversos juicios en los que es parte esta Alcaldía.
			8			Otros servicios generales				
				5		Otros				
					201	Apoyo administrativo	510,420,611.00	401,474,893.79	302,113,000.86	Modernizar y actualizar los recursos materiales, humanos e instalaciones, para brindar un servicio eficiente en la atención al personal de esta Alcaldia así como la ciudadanía que acude a CESAC, VUD y Oficinas de Información Públical,así como el pago de mantenimiento a reconexión de fibra óptica y pago por el espectro radioeléctrico al servicio de la Alcaldia Tláhuac.
					202	Apoyo jurídico	14,913,215.00	9,779,846.03	8,849,994.69	Instrumentar un mecanismo jurídico que permita dar certeza a la ciudadania respecto de los resultados en las jornadas consultivas para designar a los coordinadores territoriales en los pueblos de esta demarcación.
					203	Capacitación y actualización a servidores públicos	121,995,616.00	103,172,364.49	91,081,794.73	Se han llevado a cabo cursos con la finanlidad de mejorar la calidad en la modalidad tecnico-operativa especifica tecnico operativa generica y directiva para las y los trabajadores.
		3				Desarrollo economico				
			9			Otras industrias y otros asuntos economicos				
				3		Otros asuntos económicos				
					206	Servicio de expedicion de licencias y permisos	7,904,323.00	5,929,888.00	5,381,338.00	Otorgar servicio de calidad y eficiencia al usuario en trámite de expedición de licencia y control vehicular desde el inicio hasta la conclusión del mismo
	TOTAL URG (8)						**1,650,219,073.00**	**1,216,755,904.00**	**823,376,787.44**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03.01.03	03.01.03	1/2/4/201					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
Nombre del Indicador:	ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/25)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	0					
TOTAL	0					

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.04.01	2/2/6/203					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA SALUD
Nombre del Indicador:	SANIDAD ANIMAL
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(7152/7000)*100=102.2%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	7,000
Meta:	7,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	7,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(25059/26218)*100=95.58%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.03	2/2/6/204					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
Nombre del Indicador:	SERVICIOS FUNERARIOS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/24)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	24
Meta:	24
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/19)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.04.01	2/3/1/206		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA SALUD
Nombre del Indicador:	CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(5240/7500)*100=69.9%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	7,500
Meta:	7,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	7,500
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(3,605/3,625)*100=99.44%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.04.01	2/4/1/211					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA SALUD
Nombre del Indicador:	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(11/11)*100=100%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	11
Meta:	11
Valor al concluir el periodo de estudio:	11
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(10/16)*100=62.5%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
23	23 05 02	2/4/1/212				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derechos de niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y Rehabilitación de espacios deportivos
Método de Cálculo:	(Espacios deportivos rehabilitados/espacios deportivos programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
08	08.01.04	2/4/2/215					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHOS CULTURALES
Nombre del Indicador:	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/16)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	16
Meta:	16
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(65/78)*100=83.33%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.03	2/6/8/225					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
Nombre del Indicador:	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(400/400)*100=100%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	400
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	400
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(400/400)*100=100%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
09	09.03.01	2/6/9/226					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA EDUCACIÓN
Nombre del Indicador:	APOYO A LA JUVENTUD
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
23	23 06 03	2/6/9/229				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derechos de niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones
Método de Cálculo:	(Inmuebles rehabilitados/Inmuebles programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	50	50	0	0	0	50
Hombres	50	50	0	0	0	50
TOTAL	100	100	0	0	0	100

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.03.01	2/6/9/230					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA SALUD
Nombre del Indicador:	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15	15.01.02	3/1/2/232					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO AL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS LABORALES
Nombre del Indicador:	FOMENTO AL EMPLEO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(6/13)*100=46.2%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	13
Meta:	13
Valor al concluir el periodo de estudio:	6
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(8/11)*100=72.72%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
19	19.02.01	1/7/1/201					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA INTEGRIDAD, A LA LIBERTAD Y A LA SEGURIDAD PERSONALES
Nombre del Indicador:	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
19	19.02.01	1/7/1/203					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA INTEGRIDAD, A LA LIBERTAD Y A LA SEGURIDAD PERSONALES
Nombre del Indicador:	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/60)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	60
Meta:	60
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
12	12.02.01	1/7/2/204					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS
Nombre del Indicador:	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(15/25)*100=60%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	25
Meta:	25
Valor al concluir el periodo de estudio:	15
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(50/25)*100=50%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.01.02	2/1/5/209					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(2,290/2,250)*100=101.78%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.05.01	2/1/5/210					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(17/20)*100=85%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	20
Meta:	20
Valor al concluir el periodo de estudio:	17
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(43/35)*100=122.86%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.02.03	2/1/5/216					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(50000/75000)*100=66.7%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	75,000
Meta:	75,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	50,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(100/137)*100=137.00%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.02.03	2/1/6/214					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(150/1000)*100=15%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06	06 03 08	2/2/3/212				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al agua y al saneamiento
Nombre del Indicador:	Provisión emergente de Agua Potable
Método de Cálculo:	(Metros cúbicos realizados/Metro cúbicos programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	950	200	200	300	250	950
Hombres	950	200	200	300	250	950
TOTAL	1900	400	400	600	500	1900

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15	15.01.02	3/1/1/213					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO AL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS LABORALES
Nombre del Indicador:	PROYECTOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(54/50)*100=108.0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	50
Meta:	50
Valor al concluir el periodo de estudio:	54
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(41/30)*100=136.66%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.02.03	3/2/1/206					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	FOMENTO AGROPECUARIO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(960/1250)*100=76.8%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1,250
Meta:	1,250
Valor al concluir el periodo de estudio:	960
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(2,268/2,000)*100=113.40.%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15	15.01.02	3/7/1/207					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO AL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS LABORALES
Nombre del Indicador:	FOMENTO TURÍSTICO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(17/30)*100=56.7%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	30
Meta:	30
Valor al concluir el periodo de estudio:	17
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(16/16)*100=100%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15	15.01.02	3/9/3/201					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO AL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS LABORALES
Nombre del Indicador:	APOYO A MYPES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(121/56)*100=216.1%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	56
Meta:	56
Valor al concluir el periodo de estudio:	121
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(62/62)*100=100%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.04.01	2/1/1/203					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(36297/150)*100=24198.0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	150
Meta:	150
Valor al concluir el periodo de estudio:	36,297
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(72,129/73,700)*100=97.87%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06	06.04.01	2/1/3/205				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al agua y al saneamiento
Nombre del Indicador:	Desazolve de la red del sistema de drenaje
Método de Cálculo:	(Metros rehabilitados/Metros programados)*100
Sustitución de Valores:	(3619/400)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	3619
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	235	50	50	70	65	235
Hombres	235	50	50	70	65	235
TOTAL	470	100	100	140	130	470

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06	06.04.01	2/1/3/206				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al agua y al saneamiento
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje
Método de Cálculo:	(kilometros rehabilitados/kilometros programados)*100
Sustitución de Valores:	(4/.80)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	4
Valor al concluir el periodo de estudio:	.80
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	210	30	50	85	45	210
Hombres	210	30	50	80	45	210
TOTAL	420	60	100	165	90	420

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.04.02	2/1/5/207					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(316000/303000)*100=104.3%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	303,000
Meta:	303,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	316,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(230/865)*100=40.46%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.04.02	2/1/6/209					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	PROMOCIÓN DE CULTURA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(8/18)*100=45.7%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	18
Meta:	18
Valor al concluir el periodo de estudio:	8
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11	11.02.01	2/2/1/211					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA MOVILIDAD
Nombre del Indicador:	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
25	25 05 03	2/2/1/215				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derechos de las personas con discapacidad
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos
Método de Cálculo:	(Inmuebles rehabilitados/Inmuebles programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11	11.02.01	2/2/1/216				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho a la movilidad
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas
Método de Cálculo:	(Metros Cuadrados rehabilitados/Metros Cuadrados programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	80	10	25	15	30	80
Hombres	105	15	35	20	45	105
TOTAL	185	25	60	35	75	185

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
07	07 02 06	2/2/1/217				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho a la alimentación
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial
Método de Cálculo:	(Inmueble rehabilitados/Inmuebles programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11	11 02 01	2/2/1/218				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho a la movilidad
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias
Método de Cálculo:	(Metros cuadrados rehabilitados/Metros cuadrados programados)*100
Sustitución de Valores:	(2,512.87/20,000)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	20,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	2,512.87
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
16	16 05 01	2/2/1/219				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho a una vivienda adecuada
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana
Método de Cálculo:	(Espacios públicos rehabilitados/Espacios públicos programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06	06 03 02	2/2/3/221				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al agua y al saneamiento
Nombre del Indicador:	Construccion y ampliación de infraestructura de agua potable
Método de Cálculo:	(Metros construidos/Metros programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06	06 03 02	2/2/3/222				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al agua y al saneamiento
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable
Método de Cálculo:	(Metros rehabilitados/Metros programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11	11 02 01	2/2/4/223				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho a la movilidad
Nombre del Indicador:	Alumbrado Público
Método de Cálculo:	(Luminarias colocadas/Luminarias programadas)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.05.03	2/2/6/225					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA SALUD
Nombre del Indicador:	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(11/11)*100=100%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	11
Meta:	11
Valor al concluir el periodo de estudio:	11
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(11/11)*100=100%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.05.01	1/3/1/204					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
Nombre del Indicador:	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(17/1)*100=1700%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	17
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(268/268)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
17	17.02.01	1/3/54/208					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA
Nombre del Indicador:	SERVICIOS LEGALES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(1637/400)*100=409.3%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	400
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,637
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(1400.00/1,958.00)=139.86%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.01	1/8/5/201					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
Nombre del Indicador:	APOYO ADMINISTRATIVO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(122/180)*100=67.8%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	180
Meta:	180
Valor al concluir el periodo de estudio:	122
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(180/163*100=90.56%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
18	18.02.01	1/8/5/202				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO AL DEBIDO PROCESO
Nombre del Indicador:	APOYO JURÍDICO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(157)*100=314%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	50
Meta:	50
Valor al concluir el periodo de estudio:	157
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(111/50)*100=222.00%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.01	1/8/5/203					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
Nombre del Indicador:	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(4/26*100=15.38%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
17	17.02.01	3/9/3/206					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA
Nombre del Indicador:	SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(5000/5000)*100=100%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	5,000
Meta:	5,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	5,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(19,499/10000)*100=194.99%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 Alcaldía Tlalpan

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
10.01.02	Realizar un diagnóstico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización.	2	1	5	202	Atención a Áreas Naturales Protegidas	267,450.00	200,587.50	200,587.50	Se realizan recorridos semanales en las áreas naturales protegidas con la finalidad de realizar un monitoreo permanente para la detección e identificación oportuna de las especies invasoras y con ello estar en posibilidades de implementar las medidas correctivas consistentes en el retiro de plagas de forma manual y mecanizada. Se realiza la identificación de zonas susceptibles a reforestar a través de ortofotos y recorridos, derivado de esto se lleva a cabo la producción de planta adecuada a cada zona a reforestar, iniciando el proceso con la recolección de germoplasma en rodales previamente identificados, germinación de semillas, obtención de plantulas y mantenimiento de la produccion. Así mismo, se lleva acabo el mantenimiento de las plantaciones de años anteriores.
09.01.01	Continuar la Operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	1	216	Apoyo a la Educación	1,680,905.00	1,260,378.75	1,260,378.75	*Otorgar apoyos a alumnos de nivel secundaria para el inicio de ciclo escolar a través del programa Mochila al Hombro. *Otorgar apoyos en especie mediante un conjunto deportivo escolar a alumnos nivel primaria. *Brindar servicio en bibliotecas públicas mediante la consulta de acervo bibliográfico, círculos de lectura y apoyo a tareas. a través de la experiencia de los Maestros Jubilados. Brindar asesorías a aspirantes a la educación media superior. *Brindar servicios de transporte escolar gratuito para realización de actividades recreativas y culturales. *Operación de Cyberetalpan mediante cursos y renta de equipo de computo. *Coordinación del Consejo de Educación de la Alcaldía de Tlalpan *Realizar el concurso "La comunidad que quiero crear" en el marco de las Fiestas Patrias. *Fomentar la cultura cívica a través de las diversas Ceremonias que se realizan en la Alcaldía.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 Alcaldía Tlalpan

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
22.04.02	Armonizar con perspectiva de género, la legislación existente conforme a los estándares internacionales de los derechos humanos de las mujeres.	1	8	5	203	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	11,775.00	8,831.25	8,831.25	En el trimestre de julio - septiembre como parte del Programa Anual de Capacitación 2019, se impartieron 6 cursos relacionados de acuerdo a lo siguiente: 1.- Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, con una duración de 8 horas, los días 24 y 31 de julio de 10:00 a 14:00 horas, en el Auditorio Floresta, ubicado en Calle Moneda No. 1, colonia Centro de Tlalpan; 2.- Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, con una duración de 8 horas, los días 06 y 13 de agosto, de 10:00 a 14:00 horas en el Auditorio Floresta calle Moneda s/n col. Centro de Tlalpan; 3.- Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, los días 20 y 28 de agosto, de 10:00 a 14:00 horas en el auditorio de casa Frissac, ubicado en Plaza de la Constitución no. 1, colonia Centro de Tlalpan; 4.- Programación Presupuestal de la Acción Gubernamental del 19 al 30 de agosto de 09:00 a 11:00 horas, en el Auditorio Floresta, ubicado en Calle Moneda s/n Col. Centro de Tlalpan, 5.- Elaboración de Indicadores de Gestión, con duración de 20 horas, del 02 al 13 de septiembre, de 09:00 a 11:00 horas, en el Auditorio Floresta ubicado en calle de Moneda s/n col Centro de Tlalpan y 6.- Planeación Estratégica de la Alcaldía, con una duración de 20 horas. del 17 al 27 de septiembre de 09:00 a 11:00 y los últimos dos días de 09:00 a 12:00 horas, en el Auditorio Floresta calle Moneda s/n col. Centro de Tlalpan. Adicionalmente se concluyó un curso sin costo enfocado a los Derechos Humanos. Lengua de Señas Mexicana con duración de 30 horas, del 16 de julio al 19 de septiembre de 09:00 a 10:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración, en Moneda s/n esq. con callejón de Carrasco 2.- Construcciones de Relaciones de Paz con duración de 20 horas, del 12 al 16 de agosto de 10:00 a 14:00 horas en Casa Sustentable de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, Juárez 68 y 3.- Derechos Humanos y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con 20 horas de duración impartido del 12 al 16 de agosto de 10:00 a 14:00 horas en Auditorio de Casa Frissac. Plaza de la Constitución No 1 Col. Centro de Tlalpan

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 Alcaldía Tlalpan

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
21.02.01	Diseñar campañas de sensibilización sobre los derechos de las personas jóvenes, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, colectivos, personas jóvenes y organismos públicos autónomos.	2	6	8	226	Apoyo a la Juventud	2,639.00	1,979.25	1,979.25	Se trabajó en la generación de espacios públicos, talleres y actividades de sensibilización sobre derechos de las personas jóvenes. promoviendo e impulsando, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de las y los jóvenes. Realizando Actividades encaminadas al fortalecimiento de los Derechos Humanos de las y los jóvenes.
24.04.01	Desarrollar programas educativos, civiles, políticos, laborales, culturales, deportivos, sociales y comunitarios con perspectiva de género, que incorpore contenidos actuales, prácticos, científicos y humanísticos para personas adultas mayores, con generación de conocimientos y saberes intergeneracionales que fomenten un envejecimiento activo y saludable.	2	6	8	225	Servicios Complementarios de Apoyo Social a Adultos Mayores	33,690.00	25,267.50	25,267.50	Se realizaron Paseos Culturales Y Recreativos Para Grupos De Personas Adultas Mayores Se brindó Atención, Asesoría Y Canalización Sobre Programas Sociales, Albergues Y Problematicas Diversas De Personas Adultas Mayores. Se organizaron Visitas A Colectivos De Personas Adultas Mayores. Juvahos, Luna Azul, Ilusión, Tierra Firme, El Que Enseña A Otro, Amanecer San Nicolás, Teporingos, Pueblo Quieto, Caminando Juntos, Otoñal Tlalpense, Juventud Y Alegría Xicalco, Nueva Esperanza, Floresta Dos, Nueva Primavera, Juvahos, Luna Azul, Ilusión, Tierra Firme, El Que Enseña A Otro, Amanecer San Nicolás, Teporingos, Pueblo Quieto, Caminando Juntos, Otoñal Tlalpense, Juventud Y Alegría Xicalco, Nueva Esperanza, Floresta Dos, Nueva Primavera.
25.01.03	Difundir información y sensibilizar a las familias de las personas con discapacidad, así como a la comunidad en general de la autonomía de las personas con discapacidad a través de pláticas, talleres y eventos.	2	6	8	224	Servicios Complementarios de Apoyo a Personas con Discapacidad	2,640.00	1,980.00	1,980.00	Se realizaron accionescomo : "Atención a población con discapacidad: Operación de programas de atención integral a la discapacidad motora, intelectual, psicosocial, auditiva y visual.Atención a Población LGBTTTI: Operación de programas de atención integral a la población LGBTTTI . Atención a Población Indígena y Migrante: Operación de programas de atención integral a la población indígena y migrante y Defensoría de los Derechos Humanos de los Grupos Vulnerables: Adquisición de equipamiento para la instalación y fortalecimiento de los programas de atención a grupos vulnerables.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 Alcaldía Tlalpan

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
23.03.01	Realizar acciones de promoción sobre el derecho a la participación de niñas, niños y adolecentes.	2	6	8	221	Atención al Desarrollo de la Niñez	86,475.00	64,856.25	64,856.25	Entrega de Estímulos Económicos a Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social y/o Económica. Desarrollo de actividades para fomentar la participación de las niñas y niños.
12.06.01	Fomentar la participación, formación y capacitación de contralorías ciudadanas para monitorear la construcción social de riesgos.	1	7	2	204	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	155,678.00	116,758.50	116,758.50	1) Programa Interno de Protección Civil.- Conocer y vigilar las medidas de seguridad con que cuentan los establecimientos mercantiles, así como su comité interno, simulacros y capacitación en materia de Protección Civil, con la finalidad de prevenir y controlar el riesgo ocasionado por algún siniestro. 2) Dictámenes de riesgo.- Emitir dictámenes de riesgos sustentados en un análisis técnico profesional, catalogándose según el grado de riesgo que éste genere y con la finalidad de efectuar las recomendaciones necesarias para la mitigación de riesgo y garantizar la integridad del individuo, sus bienes y su entorno. 3) Atención a Emergencias.- Atender a la brevedad posible la cobertura de las emergencias, para salvaguardar la integridad física, sus bienes y entorno de la población, mediante acciones y estrategias definidas para cualquier contingencia, atendiéndose 162 emergencias. 4) Capacitación, Simulacros y Asesorias en Materia de Protección Civil.- Brindar, capacitación a la población, en temas como Primeros Auxilios básicos, Brigadas de Protección Civil, Plan Familiar de Protección Civil, entre otros.
	TOTAL URG						2,241,252.00	1,680,639.00	1,680,639.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 Alcaldía Tlalpan

PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas Jóvenes	Diseñar campañas de sensibilización sobre los derechos de las personas jóvenes, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, colectivos, personas jóvenes y organismos públicos autónomos.	2/6/9/226		Promover, impulsar y propiciar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos civiles, políticos, económicos.	Realizar actividades encaminadas al fortalecimiento de los Derechos Humanos de las y los jóvenes.	Generación de espacio públicos para la promoción y fomento de la participación juvenil en actividades de inclusión.	Generación de espacios públicos , talleres actividades de sensibilización sobre derechos de las personas jóvenes

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el respeto y las garantías, bajo el principio de igualdad y no discrimiandción, los derechos civiles, políticos, económicos y culturales de las niñas y niños.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de niñas y niños
Método de Cálculo:	3835/5000 * 100
Sustitución de Valores:	76.7
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	La población infantil en Tlalpan es de 93,460 de los cuales 47,637 son niños y 45, 823 niñas con edades entre los 5 y 14 años de edad, de acuerdo al índice de crecimiento de población del 2005 al 2010 fue de 7.08 por ciento, este crecimierno conlleva al incremento de los sectores con mayor grado de vulnerabilidad en zonas carentes de los servicios necesarios para una vida digna, siendo estas factores detonantes de conductas de riesgo delictivas.
Meta:	5000
Valor al concluir el periodo de estudio:	Número de niñas y niños inscritos en los programas/número de niñas y niños beneficiarias de los programas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2680
Interpretación al cambio de valores:	143 %
Medios de Verificación:	Registros de asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	TOTAL

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 Alcaldía Tlalpan

PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas Jóvenes		Diseñar campañas de sensibilización sobre los derechos de las personas jóvenes, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, colectivos, personas jóvenes y organismos públicos autónomos.		2/6/9/226		Promover, impulsar y propiciar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos civiles, políticos, económicos.	Realizar actividades encaminadas al fortalecimiento de los Derechos Humanos de las y los jóvenes.	Generación de espacio públicos para la promoción y fomento de la participación juvenil en actividades de inclusión.	Generación de espacios públicos , talleres actividades de sensibilización sobre derechos de las personas jóvenes
Mujeres	2079	126	1660	293			2079		
Hombres	1756	122	1410	224			1756		
TOTAL	2335	248	1570	517			3835		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 Alcaldía Tlalpan

PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Adultos Mayores	Derecho a la Igualdad y la no Discriminación	2/6/8/225		Impulsar y promover actividades en pro del mejoramiento de la	Desarrollar capacitaciones en ámbitos que mejoren su calidad de vida y	Acciones para el Envejecimiento Activo y Fomento al Protagonismo	1. PASEOS CULTURALES Y RECREATIVOS PARA GRUPOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES 498

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el respeto y las garantías, bajo el principio de igualdad y no discrimiación, de las Personas Adultas Mayores
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Adultos Mayores
Método de Cálculo:	7451/9500 * 100
Sustitución de Valores:	78.4 %
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Conforme a datos del INEGI, el diez porciento de la población de tiene mas de 60 años de edad, por lo que en Tlalpan habria aproximadamente 65 mil personas adultas mayores
Meta:	9500
Valor al concluir el periodo de estudio:	Número de adultos/as mayores inscritas en los programas/número de adultos/as beneficiarias de los programas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	6950
Interpretación al cambio de valores:	107.2 %
Medios de Verificación:	Registros de asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	5961				5961	5961
Hombres	1490				1490	1490
TOTAL	7451				4759	7451

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 Alcaldía Tlalpan
PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
El derecho a una completa igualdad y protección ante la ley.	Atención Social Emergente a Personas y Comunidades en Situación de Vulnerabilidad Extrema; Atención a Población con Discapacidad; Atención a Población LGBTTTI; Atención a Población Indígena y Migrante;	2/6/8/224		Apoyar a personas y grupos en situación	Desarrollar espacios de conocimiento sobre los	Acciones de inclusión co instructores en lenguas	Atención a población con discapacidad;

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	La promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad para promover cambios en las conductas de la población en general y con e
Nombre del Indicador:	Servicio complementario de Apoyo a Personas con Discapacidad
Método de Cálculo:	7565/10000*100
Sustitución de Valores:	75.6%
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010(INEGI), DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDA DIF.
Meta:	10000
Valor al concluir el periodo de estudio:	NÚMERO DE PERSONAS INSCRITAS EN LOS PROGRAMAS/NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADA DE LOS PROGRAMAS.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	6400
Interpretación al cambio de valores:	118.2%
Medios de Verificación:	REGISTROS DE ASISTENCIA E INFORMACIÓN MENSUAL DE CADA COORDINACIÓN DE PROGRAMA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	3817	80	2281	1024	432	3817
Hombres	3748	72	2321	963	392	3748
TOTAL	7565	152	4602	1987	824	7565

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	02CD14 Alcaldía Tlalpan
PERIODO:	Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Niñas y Niños	407. Actualizar las acciones de prevención contra la violencia a niñas, niños y adolescentes en cualquiera de sus formas, teniendo en cuenta la normatividad y los programas existentes armonizados.	2/6/8/221		Promover y difundir los Derechos de las niñas y niños.	Realizar actividades encaminadas al fortalecimiento de las niñas y niños tlalpenses	Entrega de Estimulos Económicos a Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social y/o Económica 2019"	Entrega de Estimulos Económicos a Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social y/o Económica

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el respeto y las garantias, bajo el principio de igualdad y no discrimianción, los derechos civiles, politicos, económicos y culturales de las niñas y niños.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de niñas y niños
Método de Cálculo:	6292/10900*100
Sustitución de Valores:	57.7
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	La población infantil en Tlalpan es de 93,460 de los cuales 47,637 son niños y 45, 823 niñas con edades entre los 5 y 14 años de edad, de acuerdo al indice de crecimiento de población del 2005 al 2010 fue de 7.08 por ciento, este crecimierno conlleva al incremento de los sectores con mayor grado de vulnerabilidad en zonas carentes de los servicios necesarios para una vida digna, siendo estas factores detonantes de conductas de riesgo delictivas.
Meta:	10900
Valor al concluir el periodo de estudio:	Número de niñas y niños inscritos en los programas/número de niñas y niños beneficiarias de los programas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1815
Interpretación al cambio de valores:	288 %
Medios de Verificación:	Registros de asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	3168	3168				3168
Hombres	3124	3124				3124
TOTAL	6292	6292				6292

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 Alcaldía Tlalpan

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI		Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10. Derecho a un medio ambiente sano	10.01.02 Diseñar y operar acciones de educación y difusión ambientales permanentes que promuevan en la ciudadanía una conciencia para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente, a la mitigación y adaptación al cambio climático, para disminuir progresivamente los riesgos que enfrentan las poblaciones más afectadas (niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, entre otras).	2/1/5/202	Nivel del Indicador:	Brindar a la sociedad Tlalpense la información necesaria para el cuidado de las Áreas Naturales Protegidas restaurar las zonas afectadas por deforestación a través de la implementación de programas de reforestación monitorear las zonas para evitar que especies de plantas invasoras puedan causar daños en la convivencia con las especies arbóreas nativas o en la prevención de su regeneración Promover visitas guiadas a la población en general para la conservación de especies endémicas y en peligro de extinción así como en la preservación de ecosistemas únicos en la Delegación de Tlalpan, como es el caso del Matorral Xerófilo	Restaurar y conservar los 7 786 800 m² de Áreas Naturales Protegidas para disminuir la perdida de servicios ambientales que nos ofrecen a su vez fomentar la educación ambiental mediante la elaboración de programas para visitas guiadas a escuelas y sociedad en general así como evitar la presencia de plagas y/o enfermedades en los bosques mediante recorridos y monitoreo de las zonas	Garantizar la conservación de los diferentes ecosistemas de las Áreas Naturales Protegidas y por ende sus especies endémicas y de protección especial así como promover la sensibilización y participación ciudadana respecto a la problemática ambiental para su conservación Garantizar que se continué la recarga de los mantos acuíferos y la recuperación y protección del suelo de conservación Consolidar al Distrito Federal como un centro ambiental y de conservación de flora y fauna tanto a nivel Nacional e internacional Mejorar la capacidad operativa para la oportuna y eficaz administración de las Áreas Naturales Protegidas	Se realizan recorridos semanales en las áreas naturales protegidas con la finalidad de realizar un monitoreo permanente para la detección e identificación oportuna de las especies invasores y con ello estar en posibilidades de implementar las medidas correctivas consistentes en el retiro de plagas de forma manual y mecanizada. Se realiza la identificación de zonas susceptibles a reforestar a través de ortofotos y recorridos, derivado de esto se lleva a cabo la producción de planta adecuada a cada zona a reforestar, iniciando el proceso con la recolección de germoplasma en rodales previamente identificado

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 Alcaldía Tlalpan

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10. Derecho a un medio ambiente sano	10.01.02 Diseñar y operar acciones de educación y difusión ambientales permanentes que promuevan en la ciudadanía una conciencia para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente, a la mitigación y adaptación al cambio climático, para disminuir progresivamente los riesgos que enfrentan las poblaciones más afectadas (niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, entre otras).	2/1/5/202		Brindar a la sociedad Tlalpense la información necesaria para el cuidado de las Áreas Naturales Protegidas restaurar las zonas afectadas por deforestación a través de la implementación de programas de reforestación monitorear las zonas para evitar que especies de plantas invasoras pueden causar daños en la competición con las especies arbóreas nativas o en la prevención de su regeneración Promover visitas guiadas a la población en general para la conservación de especies endémicas y en peligro de extinción así como en la preservación de ecosistemas únicos en la Delegación de Tlalpan como es el caso del Matorral Xerofilo	Restaurar y conservar los 7 786 600 m² de Áreas Naturales Protegidas para disminuir la perdida de servicios ambientales que nos ofrecen a su vez fomentar la educación ambiental mediante la elaboración de programas para visitas guiadas a escuelas y sociedad en general así como evitar la presencia de plagas y/o enfermedades en los bosques mediante recorridos y monitoreo de las zonas	Garantizar la conservación de los diferentes ecosistemas de las Áreas Naturales Protegidas y por ende sus especies endémicas y de protección especial así como promover la sensibilización y participación ciudadana respecto a la problemática ambiental para su conservación Garantizar que se continúe la recarga de los mantos acuíferos y la recuperación y protección del suelo de conservación Consolidar al Distrito Federal como un centro ambiental y de conservación de flora y fauna silvestre a nivel Nacional e Internacional Mejorar la capacidad operativa para la oportuna y eficaz administración de las Áreas Naturales Protegidas	Se realizan recorridos semanales en las áreas naturales protegidas con la finalidad de realizar un monitoreo permanente para la detección e identificación oportuna de las especies invasoras y con ello estar en posibilidades de implementar las medidas correctivas consistentes en el retiro de plagas de forma manual y mecanizada. Se realiza la identificación de zonas susceptibles a reforestar a través de ortofotos y recorridos, derivado de esto se lleva a cabo la producción de planta adecuada a cada zona a reforestar, iniciando el proceso con la recolección de germoplasma en rodales previamente identificado.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Derecho a un medio ambiente sano
Método de Cálculo:	meta programada / de superficie atendidas de áreas verdes naturales protegidas* 100
Sustitución de Valores:	7´786,000 m2 / 7´786,000 m2
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	(12)
Meta:	7´786,000 m2 de área natural protegida
Valor al concluir el periodo de estudio:	7´786,000 m2 de área natural protegida
Valor en el mismo periodo del año anterior:	7´786,000 m2 de área natural protegida
Interpretación al cambio de valores:	7´786,000 m2 de área natural protegida
Medios de Verificación:	área natural protegida

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Beneficiada					
	Población	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	10	10		20
Hombres			12	26	8	46
TOTAL			22		8	30

EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: 02CD14 Alcaldía Tlalpan

Período: Enero-Septiembre 2019

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
APROBADO (3)	MODIFICADO (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO) (5)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100 (6)
2,693,504,192.00	2,702,419,111.80	8,914,919.80	0.33

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS (7)	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (10)	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN (11)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (12)
		NO APLICA			

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
19.02.01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	1	7	1	201	Apoyo a la Prevención del Delito	515,117,879.00	307,617,186.73	284,866,161.49	Mediante asambleas informativas y platicas de prevención del delito, desarrolladas por las diversas instituciones enfocadas la prevención social de la delincuencia, con la conformación de las comisiones de seguridad escolar, rutas de seguridad escolar, platicas de prevención del delito, se propiciaría una cultura de seguridad ciudadana y de confianza de actuación para con los cuerpos policiales, respetuoso de los derechos humanos a través de acciones de prevención social del delito, se propicia el derecho a la integridad, libertad y seguridad personales 100 Conformaciones de Comisiones de Seguridad Escolar,100 Rutas de Sendero Seguros, 100 Platicas /Talleres de Prevención del Delito con la finalidad de informar sobre los diferentes tipos de adiciones y como se prevén, 42 Asambleas informativas para La Conformación de Comisiones de Seguridad por cuadrante,42 Conformación de Comisiones de Seguridad por Cuadrante, para establecer los canales de comunicación y vigilancia entre las autoridades policiales y vecinos, 02 Ferias/Foros de Prevención del Delito, 01 Consejo de Prevención Social del Delito y la Violencia en Venustiano Carranza, 42 Redes Vecinales de Prevención del Delito, 5 Subcomités de Seguridad Escolar.
12.03.01	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.	1	7	2	204	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	4,156,671.00	3,531,533.15	970,010.03	Con la finalidad de integrar la protección civil la reducción de riesgos y la gestión integral de riesgos de desastres y el enfoque de derechos humanos en los programas curriculares de educación, se llevaron a cabo 4,476 acciones

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
'03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura	1	8	2	207	Servicios Informáticos	16,460,341.00	11,681,543.26	6,485,421.13	Se proporcionó atención a 2,098 Usuarios para temas de Soporte Técnico: conexión a la red institucional (intranet e internet), correo electrónico institucional, apoyo de detección y control de virus, configuración de centros de impresión, manejo y control de sistemas institucionales; Mantenimiento Preventivo: mantenimiento lógico y físico a equipamiento informático; Mantenimiento Correctivo: Revisión y reparación de componentes (CPU, monitor, teclado, mouse, no break e impresora), entre otros; Se llevó a cabo la actualización de la página WEB en sus diferentes apartados, principalmente en el rubro de Transparencia. Se llevaron a cabo la solicitudes de Dictaminación Técnica para la compra de Software para la Alcaldía resolviéndose favorablemente. Se atendieron técnicamente temas de carácter interinstitucional tales como: bodas comunitarias (Registro Civil), Jornada Notarial 2019 (Dirección General de Regularización Territorial), Programa Conecta y Acerca (C5), Programa Sistema Único de Atención (Agencia Digital de Innovación Pública): así como intervención en el Foro Temático del Concejo de la Alcaldía con el tema: Alcaldía Accesible.
''01.02.01	'Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a laInformación Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.	1	8	5	201	Apoyo Administrativo	284,540,205.00	184,657,416.67	165,808,636.01	Se llevó a cabo una acción permanente, realizando todas aquellas actividades de ayuda a las diferentes áreas de la Delegación para brindar diversos servicios a la ciudadanía, en materia civil, penal, y administrativa teniendo por objeto principal el mejoramiento en la calidad de los servicios, así como la eficiencia del personal, lo anterior para beneficio de los habitantes de Venustiano Carranza, así como población Flotante.
''01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	8	5	209	Sistema de Orientación y Quejas	1,772,868.00	797,392.20	710,310.33	Se recibieron, registraron y canalizaron demandas ciudadanas para su atención 9336, así como 5028 solicitudes de trámites, las cuales, se recibieron, registraron y canalizaron.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	1	203	Recolección de Residuos Sólidos	109,733,465.00	76,506,547.79	68,550,732.34	En el periodo de Julio a Septiembre del presente Ejercicio Fiscal, la Alcaldía Venustiano Carranza, llevó a cabo acciones de Barrido mecánico (522 toneladas), recolección domiciliaria (63,296 toneladas), barrido manual (15,916 toneladas), recolección en escuelas (532 toneladas), recolección en mercados de zona (4,4434 toneladas), recolección en oficinas gubernamentales (473 toneladas), recolección en vías rápidas (3,941 toneladas), recolección en mercados de mayoreo (18,457 toneladas), recolección de residuos orgánicos en colonias (13,105 toneladas) y recolección de residuos orgánicos en mercados (8,724 toneladas). Estas toneladas recolectadas sumadas a las 252,200 recolectadas en el periodo Enero - Junio, suman 381,600 toneladas de Recolección de Residuos Sólidos en el periodo Enero-Septiembre de 2019.
06.04.01	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura de drenaje y con contaminación de cauces y cuerpos de agua superficiales.	2	1	3	206	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje	79,298,609.00	60,935,260.73	39,471,292.44	Se realizaron acciones de mantenimiento y renovación de la red de drenaje evitando con ello los encharcamientos que ocasionaran problemas de salud con la población además se evitaron accidentes automovilísticos que pusieran en riesgo la integridad física de peatones y automovilistas para ello se atendieron 2,0 kilómetros de la red secundaria de drenaje, con acciones de desazolve, limpieza de atarjeas y pozos de visita, cambio de tuberías, en las colonias Álvaro Obregón, Aquiles Serdán, Artes Gráficas, El Parque, Federal, Fracc. Arenal Apto. A., Ignacio Zaragoza, Jamaica, Cuchilla Pantitlán, Damián Carmona, Jardín Balbuena, Lorenzo Boturini, Magdalena Mixhuca, Merced Balbuena, Moctezuma 1a Secc, Morelos, Pueblo Magdalena Mixhuca, Gómez Farias, Romero Rubio, Simón Bolívar, Sta. Cruz Aviación, 20 de Nov., 24 de Abril, en beneficio directo de 80,000 habitantes.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
"10.05.01	"Realizar un diagnóstico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización	2	1	5	207	Mantenimiento de Aéreas Verdes	22,828,566.00	18,172,101.36	11,510,862.04	Se llevaron a cabo acciones de manera constante para mantener y conservar en optimas condiciones 1,495,000 metros cuadrados de áreas verdes que se encuentran dentro del perímetro delegacional como son parques, jardines, camellones, plazas y deportivos; a fin de evitar su deterioro. Dichas acciones consistieron en poda de pasto (400,660 m2), barrido y papeleo de áreas verdes (600,991 m2), Riego manual y con pipa (439,530 m2), poda de seto (25,415 m2), raspado de banquetas y corredores en áreas verdes públicas (2,841 m2), deshierbe (11,959 m2), elaboración de abultados y colocación de pasto (13,604 m2). En el marco de estas acciones, las más importantes se llevaron a cabo en las Jardineras de la colonia Puebla, Camellón de Av. del Peñón (colonia Romero Rubio), Glorieta Genaro García, Parque de los Periodistas Ilustres, Chiapas, Benemérito de las América. Se continua con la producción de diferentes especies de plantas en el vivero de la Alcaldía, donde se espera producir un total de 105 mil plantas al terminar el año. Estas metas físicas sumadas a las del periodo de Enero a Junio del 2019, dan un total de 4,505,000 metros cuadrados de áreas verdes atendidas de Enero a Septiembre del presente Ejercicio Fiscal.
"10.05.01	Realizar un diagnóstico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización	2	1	5	208	Servicio de Poda de Arboles	28,066,373.00	18,434,522.53	15,929,910.04	Acciones Realizadas: En el periodo de Julio a Septiembre del presente Ejercicio Fiscal, la Alcaldía Venustiano Carranza, realizaron trabajos de poda en 3,749 árboles. También se realizaron 15 derribos de árboles que dañaban la infraestructura urbana como banquetas y guarniciones; además se retiraron 36 tocones . En el marco de estas acciones, las más importantes se llevaron a cabo en la colonia Revolución, Lorenzo Boturini, Candelaria de los Patos y Merced Balbuena. Estas acciones sumadas a las 7,420 intervenciones en árboles del periodo de Enero a Junio de este mismo Ejercicio Fiscal, dan un total de 11,300 árboles intervenidos en el primer semestre del 2019.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
'25.05.01	Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).	2	2	1	211	Balizamiento en Vialidades	9,698,883.00	8,975,770.35	7,568,397.84	Al periodo que se informa, se llevaron a cabo 125,000 ml de balizamiento peatonal y vehicular en las colonias A. Militar, Álvaro Obregón, Aquiles Serdán, Arenal 2a. Secc., Artes Gráficas, Cuchilla Pantitlán, El Parque, Federal, Felipe Ángeles, Fracc. Arenal Pto. A., Ignacio Zaragoza, Jamaica, Jardín Balbuena, Lorenzo Boturini, Madero, Magdalena Mixhuca, Moctezuma I Secc., Moctezuma Ii Secc., Pensador Mexicano, Quinto Tramo 20 Nov., Revolución, Romero Rubio, Sevilla, V. Carranza, V. Gómez Farías, Valle Gómez Y Veinte De Noviembre, en beneficio directo de 312,500 personas.
"25.05.01	Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).	2	2	1	215	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a Edificios Públicos	19,514,343.00	17,002,708.72	13,354,095.33	Se llevó a cabo el mantenimiento de Rehabilitación Y Mantenimiento A 6 Edificios Públicos: Edificio Delegacional, Anexo Sur, Licencias, Coordinación Territorial "Jardín Balbuena", Casa del Adulto Mayor y Licencias de Conducir, en beneficio de 45,000 habitantes, con estas acciones se logró contar con inmuebles en condiciones óptimas de higiene, seguridad y funcionalidad, con acciones de reparaciones eléctricas, instalación de voz y datos, hidráulicas y sanitarias, aplicación de pintura, plafones, acabados e impermeabilización.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
"25.05.01	"Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).	2	2	1	216	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Banquetas	156,312,398.00	127,423,364.06	109,646,505.20	Con la finalidad de mejorar la imagen urbana de la Alcaldía así como brindar mayor seguridad al transeúnte, se continuo con la construcción de banquetas y guarniciones en las calles de las colonias donde habitan familias de escasos recursos, permitiendo con esto el mejoramiento del entorno urbano de esta demarcación, además de atender satisfactoriamente las necesidades que demanda la población, por lo cual se realizó el mantenimiento de 11,969 m2 de banquetas y guarniciones, con acciones de demolición, acarreos, relleno con tepetate, compactación, en las colonias: Peñón de los baños, Pensador Mexicano, Morelos, Ampliación Michoacana, Nicolas Bravo, Emilio Carranza, Venustiano Carranza, Centro, Felipe Ángeles, Ampliación Venustiano Carranza y 20 de Noviembre, Moctezuma 1a. Sección y Moctezuma 2a. Sección, con estas acciones se logró mantener en condiciones óptimas los niveles de servicio en aceras y andadores para contribuir a mejorar las condiciones de vida y garantizar el acceso universal a más y mejores servicios urbanos para todos los habitantes de la Alcaldía Venustiano Carranza, la población que transita por sus calles y avenidas y particularmente, los grupos más desfavorecidos mujeres, niños y discapacitados, en beneficio de 29,923 habitantes.
"22.04.03	"Proponer, en conjunto con la participación ciudadana, un marco legal y normativo para la Ciudad de México que proteja los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar, trabajadoras informales del comercio en la vía pública, trabajadoras sexuales y el trabajo no remunerado.	2	2	1	217	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	112,697,920.00	86,457,680.89	75,457,102.29	Al periodo que se informa, se llevo acabo los trabajos de remodelación total del mercado Santa Juanita, mediante acciones de remodelación de fachadas, obras exteriores e interiores en beneficio de 5,000 habitantes.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
"11.02.01	'Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	218	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación en Vialidades Secundarias	180,169,296.00	136,964,049.57	125,754,926.23	Se atendió el Re encarpetado y bacheo con acciones de trazo y nivelación, demoliciones, acarreos, limpieza, picado de amarre, tendido de la carpeta de concreto asfáltico, sello de la superficie y protector de pavimento, debido a gran flujo vial que cuenta la demarcación, así como el desgaste natural que presentan las arterias de la delegación, se tiene la necesidad de pavimentar las calles que ya cuentan con servicios con la finalidad de que exista una mayor comunicación y facilidades de tránsito para los habitantes de las colonias de la delegación. Es por ello que una de las prioridades más importantes en este programa, es mantener en las condiciones óptimas la carpeta asfáltica en las calles que así lo requieran en función de la gran cantidad de demanda que se tiene en vías secundarias, por lo que se realizó el mantenimiento de 60,070 m2 de carpeta asfáltica bacheo, Re encarpetado, en diferentes colonias del perímetro delegacional, en beneficio directo de 150,175 habitantes, con estas acciones se logró mejorar el flujo vehicular y abatir los índices de contaminación.
'16.01.01	Realizar la adecuación legislativa con el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, la Ley de Vivienda del Distrito Federal, la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y losprogramas correspondientes	2	2	1	219	Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Imagen Urbana	50,018,634.00	46,875,196.50	37,100,504.56	Se rehabilitaron 12 espacios públicos en las colonias: 7 de julio ampliación, fiviport , 20 de noviembre, jardín Balbuena II, magdalena mixiuhca, Moctezuma 1a. sección, Venustiano carranza ampliación, arenal puerto aéreo (fracc), aviación civil, Moctezuma 2a. sección I, Moctezuma 2a. sección IV y Valentín Gómez Farías, mediante acciones de mejoramiento de la infraestructura urbana de pintura, herrería, luminarias, rejas perimetrales, colocación de juegos infantiles, de bolardos, ejercitadores, pasto sintético, palapas, rampas, jardineras y albañilería en varias colonias, con el fin de llevar a cabo su transformación en espacios dignos, seguros e higiénicos que fortalezcan la sana convivencia familiar y vecinal, a la vez que se fomenta el sano esparcimiento entre la comunidad al contar con nuevas áreas donde desarrollar sus diferentes habilidades físicas e intelectuales y de convivencia vecinal, en beneficio de 60,000 habitantes.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
"06.03.02	"Ampliar la red de distribución.	2	2	3	212	Programa Emergente de Agua Potable	27,772,469.00	22,067,341.37	21,458,193.83	Se informa que se atendió la falta de agua mediante el suministro de 80,960 m3 de agua potable, en las colonias Arenal 4ta sección, Morelos, 20 de nov, 1o de Mayo, 24 de Abril, Adolfo López Mateos, Aeronáutica Militar, Álvaro Obregón, Aquiles Serdán, Arenal Puerto Aéreo, Aviación Civil, Cuchilla Pantitlán, Caracol, Cuatro arboles, Damián Carmona, El Parque, Federal, Felipe Ángeles, Ignacio Zaragoza I, Jamaica, Janitzio, Jardín Balbuena I, Jardín Balbuena II, Lorenzo Boturini, Magdalena Mixhuca, Merced Balbuena, Moctezuma 1a Sección, Moctezuma 2da Sección I, II, III y IV, Pensador Mexicano I, Pensador Mexicano II, Peñón De Los Baños, Puebla, Penitenciaria, Popular Rastro, Revolución, Romero Rubio, Sevilla, Zona Centro, Simón Bolívar y Valentín Gómez Farías en beneficio directo de 125,000 habitantes.
'06.03.02	'Ampliar la red de distribución	2	2	3	222	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable	52,425,513.00	43,019,594.27	20,403,723.39	Se realizó el mantenimiento y conservación de 1,500 metros de la red secundaria de agua potable mediante la reparación de fugas, sustitución de tuberías y válvulas, en las colonas A. Militar, Aarón Sáenz, Aquiles Serdán, Artes Gráficas, El Parque, Federal, Ignacio Zaragoza, Jamaica, Jardín Balbuena, Lorenzo Boturini, Magdalena Mixhuca, Merced Balbuena, Moctezuma I Secc., Moctezuma II Secc., Morelos, Pensador Mexicano, Peñón De Los Baños, Sevilla, Sta. Cruz Aviación, V. Gómez Farías, Valle Gómez, 1° De Mayo, 20 De Noviembre, en beneficio directo de 15,000 habitantes, mediante obra por administración directa, con estas acciones se garantizó el suministro de agua potable en cantidad y en calidad a la población de la Alcaldía, a través del mantenimiento de la infraestructura del sistema de agua potable y la mejora de su administración.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
'11.01.03	'Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios proclives a lacomisión de delitos sexuales.	2	2	4	223	Alumbrado Público	411,562,460.00	307,855,458.60	275,133,372.72	Que para el período que se reporta la prioridad ha sido mantener en condiciones de operación el servicio de alumbrado de las 80 colonias que integran el perímetro de la alcaldía; lo cual ha sido posible mediante la instalación de luminarias de tipo led de 100 watts; Luminarias con las que además se ha buscado sean amigables con el medio ambiente, obviamente sin que la calidad de la iluminación se afectada; Así mismo la puesta de esta nueva tecnología (led), es contribuir en la reducción por cuanto se refiere al consumo de energía eléctrica; No obstante que la prioridad ha sido mantener los trabajaos que coadyuven en el combate y prevención del delito, para lo que se han instalado juegos lumínicos de 250 watts. Así mismo y derivado que durante el mes de septiembre tuvieran lugar la celebración de las fiestas patrias, se procedió al armado de las estructuras e iluminación del decorado que habría de lucir la fachada de esté órgano político administrativo.
'16.01.01	Realizar la adecuación legislativa con el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, la Ley de Vivienda del Distrito Federal, la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y los programas correspondientes.	2	2	5	224	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación para Unidades Habitacionales y Vivienda	127,971,601.00	113,663,255.14	101,499,533.56	La acciones realizadas que se concentran en Unidades Habitacionales son el equipamiento de Calentadores Solares para fomentar una cultura sustentable, la reparación de bases de tinacos derivado de la necesidad vital que representa el agua potable, la rehabilitación del alambrado y adoquines en azoteas, así como impermeabilización, mantenimiento en escaleras y barandales, pintura en los edificios. Por otro lado, se llevo a cabo el proyecto Imagen Urbana y Pintura en Fachadas que se realiza en viviendas dentro de la demarcación.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
'13.03.01	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2	3	1	205	Apoyo a la Salud	12,497,564.00	13,665,873.58	11,716,358.34	Se proporcionaron 6251 Consultas médicas, 3793 consultas dentales, 3349 consultas psicológicas, 3481 consultas ortopédicas, 2483, acciones de enfermería, se entregaron 2491 medicamentos de forma gratuita a población abierta, se realizaron 291 consultas optométricas, 122 de digitopuntura, 80 de podología, 158 de control de colesterol, 179 de control de triglicéridos y se extendieron 4,103 certificados médicos a estudiantes de educación básica, entrega de 10 ataúdes a beneficiarios de la Acción Institucional "Entrega de Ataúdes a Personas de Escasos Recursos" beneficiando a 26,771 personas, adicionalmente se verificaron 148 consultas veterinarias, 491 desparacitaciones de animales, 299 esterilizaciones y se aplicaron 690 vacunas, beneficiando a 1,628 personas dando un total de 28399 personas beneficiadas (14484 mujeres y 13915 hombres).
'03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2	4	1	210	construcción y ampliación de infraestructura deportiva	20,110,000.00	20,035,853.28	11,723,288.31	Al periodo que se informa, se esta atendiendo el Centro Deportivo José María Pino Suárez, con un avance del 70% en el mantenimiento a la alberca, cimentación y estructura.
'13.10.04	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantesde la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	2	4	1	211	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	175,458,998.00	123,011,378.07	100,987,997.75	'Se realizaron 825 eventos deportivos: 582eventos de fomento de actividades deportivas y recreativas en Centros Deportivos, 14 Eventos de los Juegos Deportivos Infantiles y Juveniles, 210 eventos de jornadas de activación física en plazas y módulos deportivos, 55 jornadas deportivas en las colonias de la Alcaldía, 127 Escuelas comunitarias de básquetbol, 313 Escuelas comunitarias de fútbol, se verificó 1 evento del Programa Social "Apoyo a Atletas en Competencia" y 23 mega clases de zumba beneficiando a 87,705 personas (52,673 mujeres y 35,032 hombres).
'08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	2	213	Construcción y Ampliación de infraestructura Cultural	11,000,000.00	-	-	Al periodo que se informa, no se han realizado acciones

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
'08.01.04	'Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	2	214	mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	349,076.00	-	-	Al periodo que se informa, no se han realizado acciones
'13.06.03	Fomento de actividades ocupacionales y recreativas.	2	4	2	215	Promoción de Actividades Culturales	83,081,779.00	62,747,704.39	58,205,143.88	'Se llevaron a cabo 1609 eventos culturales: 199 actividades escénicas, 98 del Carranza Fest, 43 talleres culturales, 20 eventos de tradiciones y costumbres, 118 ceremonias cívicas, 34 Talleres para personas con discapacidad, 9 Eventos "Juntos somos cultura" , 12 muestras de talleres, 236 actividades de fomento a la lectura, 118 visitas guiadas, 244 funciones de cine en plazas públicas (Cine rodante), 67 proyecciones de cine en casas de cultura,79 funciones de cine en escuelas, 240 cursos de paquetería Office en Bibliotecas y 52 pláticas para padres e hijos con teatro guiñol, 24 exposiciones temporales y 116 charlas literarias, beneficiando a 90614 personas (40442 mujeres y 42172 hombres).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
'10.05.01	Realizar un diagnóstico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización.	2	5	1	216	Apoyo a la Educación	31,413,894.00	6,509,230.21	6,370,165.15	Con la finalidad de brindar a la ciudadanía información que genere conciencia sobre la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente, se han realizado actividades como el programa "Árbol por Árbol", donde se recibieron árboles de navidad naturales secos, para reciclarlos y se intercambiaron a 2,309 personas por una planta de ornato; se dio atención a 288 personas que solicitaron la autorización de derribo de árboles y retiro de tocón. Se impartieron talleres de huertos urbanos beneficiando a 758 ciudadanos de las colonias Jardín Balbuena II, El Parque, Sevilla, Moctezuma 1ra secc y Nicolas Bravo; Se beneficiaron a 3300 ciudadanos entregándoles información, mediante trípticos, folletos y librillos, sobre el cuidado del agua, separación de residuos y huertos urbanos; se impartieron platicas ambientales sobre el cuidado del agua, separación de residuos y el arbolado urbano, beneficiando a 2550 ciudadanos; Se realizaron jornadas de retiro de contaminación visual en diferentes colonias de la demarcación; Así como el apoyó a 12,618 estudiantes de educación básica de escuelas públicas de esta Alcaldía con la entrega por una sola ocasión de zapatos escolares.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	1	218	Mantenimiento , conservación y Rehabilitación de infraestructura Educativa	59,009,757.00	52,573,411.04	41,381,472.52	Se rehabilito la escuela primaria Ignacio Allende con acciones de mantenimiento de escalera de emergencia, sanitarios e instalación eléctrica y luminarias, así como la colocación de velaría; y el mantenimiento a pilotes de control en las escuelas primaria Victoriano González Garzón, primaria Margarita Chorne y Salazar, primaria Ángel del Campo, primaria Luis de la Rosa y Secundaria Diurna No. 90 Juan Guillermo Villasana, así como Jardín de Niños Hermanos Grimm (colocación de Velaría), Primaria Dr. Miguel Silva (Colocación de Velaría e impermeabilización), Primaria Republica de Ecuador construcción de velaría, Primaria Domingo F. Sarmiento, impermeabilización y Rehabilitación de módulos Sanitarios; Primaria Héroes de Zacapoaxtla, cambio de la instalación eléctrica y luminarias, colocación de puertas de porcewold y cancelería de aluminio y primaria Estados Unidos Mexicanos, rehabilitación de techumbre y barandales, cambio de malla ciclónica y escalera de emergencia, y la rehabilitación de los Jardines de Niños Axayácatl y Presidente Calles, con acciones de Impermeabilización de azoteas y colocación de velaría, en beneficio de profesores y 12,000 alumnos.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
'22.02.01	Diseñar una estrategia de fortalecimiento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal, que incluya que las y los integrantes tengan poder de decisión.	2	6	3	219	Apoyo a Jefas de Familia	41,335,605.00	11,226,221.26	10,798,063.59	'Sin metas programadas para el periodo.
22.04.01	Diseñar al menos una medida especifica y una acción afirmativa por ente responsable	2	6	4	463	Capacitación para el impulso de la economía social	-	25,000,000.00	25,000,000.00	Se benefició a 5000 mujeres emprendedoras con la entrega de un apoyo económico por única vez de $5,000.00 al acreditar recibir capacitación para el trabajo
'03.03.01	Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación.	2	6	8	224	Servicios Complementarios de Apoyo a Personas con Discapacidad	6,309,602.00	4,462,749.29	3,425,925.22	No se efectuó la entrega de aparatos auditivos u ortopédicos debido a que la publicación de los lineamientos de operación de la Acción Institucional correspondiente se encuentran en proceso de aprobación ante el COPLADE.
'24.06.01	Alcanzar la cobertura universal de la pensión alimentaria otorgada por el Gobierno de la Ciudad de México para la población de 68 años y más.	2	6	8	225	Servicios Complementarios de Apoyo Social a Adultos Mayores	44,463,147.00	14,741,483.71	6,817,016.66	Se otorgaron 21 raciones alimenticias a los residentes de la Casa Hogar "Arcelia Ñuto de Villa Michel" Beneficiando a 12 mujeres y 9 hombres.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	6	8	479	Apoyo integral a personas adultas mayores	-	12,500,000.00	12,500,000.00	Se apoyo a 5000 personas adultas de entre 50 y 67 años 11 meses de edad a cargo del cuidado de menores de edad a personas con discapacidad con un apoyo económico de $2,500.00 cada uno
'15.08.01	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil	2	6	9	227	Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	9,000,000.00	-	-	Al periodo que se informa, no se han realizado acciones
08.05.01	Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria	2	6	9	228	Mantenimiento, conservacion y rehabilitacion de infraestructura de desarrrollo social	-	9,675,814.46	3,232,242.89	Al periodo que se informa, no se han realizado acciones

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
'15.08.01	'Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2	6	9	229	Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones	20,987,604.00	30,883,252.01	14,340,367.22	Se otorgaron 2,103 raciones alimenticias a 19 Centros de Desarrollo Infantil y 100 de hidratación para 2 Centros de Desarrollo Infantil a 1103 niñas y 1100 niños menores de entre 2 y 6 años de edad inscritos en los 22 Centros de Desarrollo Infantil dependientes de la Alcaldía
'03.01.01	'Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	2	6	9	230	Servicio y Ayuda de Asistencia Social	5,044,073.00	3,967,154.00	2,403,453.26	Dentro de las principales acciones que se realizaron con y en beneficio de la ciudadanía tenemos actividades culturales que se difunden y se llevan a las plazas cívicas de la demarcación; las deportivas, con la finalidad de involucrar a la población infantil y propiciar la convivencia familiar; actividades de asistencia social, como la distribución de agua potable y la instalación de alarmas vecinales conectadas al Sistema del Centro de Monitoreo a cargo de esta Alcaldía; y los talleres que se imparten a la población, en los que están considerados desde niños hasta los adultos mayores, para fortalecer el tejido social.
'15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas ymedianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3	1	1	213	Proyectos Estratégicos de Desarrollo y Fomento Económico	8,892.00	8,892.00	8,892.00	Se realizaron jornadas alimenticias semanales en la explanada de la Alcaldía, asesorías sobre programas de microcréditos que ofrece el Fondo para El Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO), difusión, asesoría y del Programa "FOCOFESS 2019" en su tercera convocatoria de la Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo, para el fomento, constitución y fortalecimiento de las Empresas Sociales y Solidarias en la Alcaldía Venustiano Carranza, El 31 de julio dio inicio la 16ª edición de la Feria de la Torta, el evento gastronómico más emblemático de la Ciudad de México donde más de 100 expositores entre los que destacan los siguientes estados: Jalisco, Veracruz, Yucatán, Tamaulipas, Puebla, Sinaloa, Oaxaca, Michoacán y Estado de México, entre otros y diferentes países participantes, entre los que destacan: España, Argentina, Uruguay, Colombia y Venezuela entre otros, los que prepararon una mega torta de 72 metros, durante estos cinco días; donde se tuvo la asistencia de más de 300 mil asistentes y una derrama económica de poco más de 4.5 millones de pesos.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
'01.04.03	'Desagregar la información pública generada por los entes implementadores	3	1	1	215	Reordenamiento de la Vía Pública con Enfoque de Desarrollo Económico	20,677,613.00	11,477,435.76	6,681,834.59	Llevar a cabo recorridos para supervisar que los comerciantes cumplan con las 53 acciones del Programa de Reordenamiento en Vía Pública, Lineamientos y Condiciones adecuadas para brindar sus servicios, así como el retiro de comerciantes, levantamiento de los puestos semifijos y clausura de locales que no cumplan con lo establecido, reordenamiento del comercio en avenidas principales, escuelas y hospitales, también se llevarán a cabo operativos en las zonas de conflicto de esta Alcaldía.
15.02.01	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualad y no discriminación	3	1	2	232	Fomento al Empleo	10,280,290.00	4,518,156.80	1,736,663.71	Se realizaron reuniones con Empresas legalmente constituidas de la Iniciativa Privada, con la finalidad de conocer sus necesidades de personal en las diferentes profesiones y especialidades de las vacantes que ofertan de empleos formales con Prestaciones de Ley, así como Jornadas de Empleo por Territoriales, visitas personalizadas a diferentes empresas de la Ciudad de México con la finalidad de iniciar la vinculación con el Programa y el registro de nuevas empresas integradas en la Bolsa de Trabajo, atención ciudadana para Buscadoras y buscadores de Empleo. Se atendió a la población del Programa de "Apoyo de capacitación por única ocasión para mejorar las oportunidades en el campo laboral de 10,000 mujeres.
01.04.03	Desagregar la información pública generada por los entes implementadores	3	9	3	206	Servicio de Expedición de Licencias y Permisos	307,046.00	257,630.00	255,587.69	Llevar a cabo acciones de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía que requieren de algún trámite o servicio, como son la expedición de licencias de conducir, permisos a menores de edad, en cumplimiento del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de Mexico, así como acciones para la actualización, supervisión, y vigilancia de transporte de pasajeros en bases de taxis, lanzaderas, sitios, bases de ciclo taxis.
	TOTAL AVC						2,796,490,287.00	2,007,734,027.55	1,705,068,093.64	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas	1 3 1 204				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Disminuir las afectaciones en el ejercico del Derecho de acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones implementadas para disminuir las afectaciones en el ejercico del Derecho de acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Método de Cálculo:	Informes y Evaluaciones Realizadas/Informes y Evaluaciones Programadas * 100
Sustitución de Valores:	1/1*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	4 infornes anuales
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No hay variación
Medios de Verificación:	Infome de la Comparecencia del Alcalde ante el Congreso de la Ciudad de México, Anexo de la Alcaldía para el infomorme de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Informe final de la Evaluación Externa de nterna 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	0	114	165	27	306
Hombres	203651	0	56	259	49	364
TOTAL	430,978.00	0	170	424	76	670

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación	1 3 5 208					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho a recibir un trato justo en dependencias de gobierno para asesorías y trámites jurídicos.
Nombre del Indicador:	Servicio legal y jurídico gratuito y de calidad
Método de Cálculo:	Acciones alcanzadas/Acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	8,207/ 8,371
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Línea de acción base es de 3,942 asesorías por cada 450,000 habitantes.
Meta:	8,371
Valor al concluir el periodo de estudio:	98.0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	La ligera variación respecto al mismo periodo durante 2018, obedece al impacto que tuvo la modificación de la Estructura Orgánica de esta Dirección Ejecutiva a partir del 1o. de mrzo del año en curso, (Gaceta Oficial de la Ciudad de México NO. 61), en la cual se excluye una jefatura de unidad departamental.
Medios de Verificación:	Libreta de registro de asesorías jurídicas; libreta de turno por materia penal, civil, laboral y administrativo; libro de Registro de Calificadora.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	3925	271	1608	1128	918	3,925
Hombres	4282	550	2413	923	396	4,282
TOTAL	8,207.00	821	4,021	2,051	1,314	8,207

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	1 7 1 201				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el involucramiento de la ciudadanía en la cultura de la seguridad ciudadana respetuosa de los Derechos Humanos
Nombre del Indicador:	Involucramiento de la ciudadanía en la cultura de la seguridad ciudadana
Método de Cálculo:	Acciones Programadas/Acciones Alcanzadas al Periodo
Sustitución de Valores:	447/434
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	434
Meta:	434
Valor al concluir el periodo de estudio:	434
Valor en el mismo periodo del año anterior:	296
Interpretación al cambio de valores:	Mejorar los Programas de Participación Ciudadana y Prevención del Delito para fortalecer la participación de los habitantes
Medios de Verificación:	Reportes Trimestrales de la Subdirección de Control Operativo y de la Subdirección de Prevención del Delito y las Violencias

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	5500	20500	7500	5200	38,700
Hombres	203651	3500	15000	5000	4000	27,500
TOTAL	430,978.00	9,000	35,500	12,500	9,200	66,200

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto]**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Prevención y reducción de riesgos	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.	1 7 2 204					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.
Nombre del Indicador:	Involucramiento de la Ciudadania en la Cultura en Protección Civil
Método de Cálculo:	Acciones programadas/Acciones alcanzadas al periodo
Sustitución de Valores:	4,476/4,476=100%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	4476
Meta:	4476
Valor al concluir el periodo de estudio:	4476
Valor en el mismo periodo del año anterior:	4476
Interpretación al cambio de valores:	Mejorar los Programas de Protección Civil y actualizacion de la leyes en materia de la misma.
Medios de Verificación:	Reportes Trimestrales de la Subdirección Operativa Técnica Normativa de Proteción Civil

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	5500	20500	7500	5200	38,700
Hombres	203651	3500	15000	5000	4000	27,500
TOTAL	430,978.00	9,000	35,500	12,500	9,200	66,200

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura	1 8 2 207				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una Cultura de Respeto, inclusión y Trato Igualitario
Nombre del Indicador:	Porcentaje de actualizaciones en SOFWARE y HARDWARE de los bienes informáticos
Método de Cálculo:	Actualizaciones Realizadas/ Actualizaciones Programadas
Sustitución de Valores:	1/1 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	1 servicio permanente anual
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Mismo Porcentaje
Medios de Verificación:	Bitácoras y Órdenes de Servicio

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227,327	0	392	328	72	792
Hombres	203,651	0	356	301	87	744
TOTAL	430,978.00	0	748	629	159	1,536

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	'Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a laInformación Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.	1 8 5 201				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Administrar eficientemente los recursos humanos, financieros y materiales, para garantizar la óptima operación de las áreas ejecutoras
Nombre del Indicador:	En esta actidad institucional las acciones son permanentes.
Método de Cálculo:	Accion permanente
Sustitución de Valores:	1/1 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	1 servicio permanente anual
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Mismo Porcentaje
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227,327	43,306	152,404	7,187	24,430	227,327
Hombres	203,651	41,478	136,514	6,437	19,222	203,651
TOTAL	430,978	84,784	288,918	13,624	43,652	430,978

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1 8 5 209				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar los canales de comunicación para el cumplimiento del acceso a la información, así como la orientación, canalización y seguimiento a la demanda ciudadana.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de demandas y trámites recibidos, orientados y canalizados.
Método de Cálculo:	Porcentaje de demandas y trámites recibidos / demandas y trámites programados * 100.
Sustitución de Valores:	21010/30000 *0100 70.03%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	30000 anual
Meta:	22000
Valor al concluir el periodo de estudio:	70.03%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informes y registros administrativos.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	2300	6300	1300	9,900
Hombres	0	0	2900	6410	1800	11,110
TOTAL	0.00	0	5,200	12,710	3,100	21,010

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2 1 1 203				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud.
Nombre del Indicador:	Recolección de Residuos Sólidos
Método de Cálculo:	Porcentaje entre lo realizado y la meta programada
Sustitución de Valores:	(381,600 / 381,600) x 100
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	100%
Meta:	381,600 Toneladas en el periodo indicado
Valor al concluir el periodo de estudio:	381,600 Toneladas en el periodo con un 100% de alacance de la meta
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se obtiene un resultado satisfactorio al alcanzar el 100% de la meta en los períodos que se comparan
Medios de Verificación:	Informes Trimestrales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	44306	153404	8187	21430	227,327
Hombres	203651	41478	136514	6437	19222	203,651
TOTAL	430,978.00	85,784	289,918	14,624	40,652	430,978

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura de drenaje y con contaminación de cauces y cuerpos de agua superficiales.	2 1 3 206			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la ciudad de méxico cuenten con un servicio de drenaje y saneamiento seguro
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn a la red secundaria de drenaje
Método de Cálculo:	km de red de drenaje atendido durante el trimestre/km de red de drenaje programado para el trimestre
Sustitución de Valores:	E=100*(2.00/2.00) = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	Se atendieron 2.00 kilometros de la red secundaria de drenaje, con acciones de desazolve, limpieza de atarjeas y pozos de visita, cambio de tuberias, en diferentes colonias del perimetro de la alcaldia, en beneficio directo de 80,000 habitantes.
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	%=100(8.590/8.590)= 100%
Interpretación al cambio de valores:	Se ha atendido la red de drenaje en forma inmedita y conforme a lo contemplado
Medios de Verificación:	Informe de avances trimestrales (iat).

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	40000	10000	10000	10000	10000	40,000
Hombres	40000	10000	10000	10000	10000	40,000
TOTAL	80,000.00	20,000	20,000	20,000	20,000	80,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	'Realizar un diagnóstico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización	2 1 5 207				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir los compuestos y gases/emisiones de efecto invernadero, a fin de incrementar la calidad de vida de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Mantenimiento de Áreas Verdes
Método de Cálculo:	Porcentaje entre lo realizado y la meta programada
Sustitución de Valores:	(4,505,000 / 4,505,000) x 100
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	100%
Meta:	4,505,000 metros cuadrados
Valor al concluir el periodo de estudio:	4,505,000 metros cuadrados en el periodo con un 100 % de alcance en la meta.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se obtiene un resultado satisfactorio al alcanzar el 100% de la meta en los períodos que se comparan
Medios de Verificación:	Informes trimestrales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	44306	153404	8187	21430	227,327
Hombres	203651	41478	136514	6437	19222	203,651
TOTAL	430,978.00	85,784	289,918	14,624	40,652	430,978

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Realizar un diagnóstico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización	2 1 5 208				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir los compuestos y gases/emisiones de efecto invernadero, a fin de incrementar la calidad de vida de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Servicio de Poda de Árboles
Método de Cálculo:	Porcentaje entre lo realizado y la meta programada
Sustitución de Valores:	(11,300 / 11,300) x 100
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	100%
Meta:	11,300 Piezas (árboles)
Valor al concluir el periodo de estudio:	11,300 Piezas (árboles) en el periodo con un 100 % de alcance en la meta.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se obtiene un resultado satisfactorio al alcanzar el 100% de la meta en los periodos que se comparan
Medios de Verificación:	Informe trimestral.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	44306	153404	8187	21430	227,327
Hombres	203651	41478	136514	6437	19222	203,651
TOTAL	430,978.00	85,784	289,918	14,624	40,652	430.978

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto]**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derechos de las personas con discapacidad	Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).	2 2 1 211			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Incrementar las condiciones de accesibilidad en los espacios públicos, el transporte público, la información y las comunicaciones a través de los entes públicos y las demarcaciones territoriales de la ciudad de méxico, conforme a los principios de ajustes razonables y progresividad (artículo 9 convención sobre los derechos de las personas con discapacidad)
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn de balizamiento peatonal y vehicular
Método de Cálculo:	ml de balizamiento atendido durante el trimestre/ml de balizamiento programado para el trimestre
Sustitución de Valores:	E%=100(125,000/125,000)= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	Al periodo que se informa, se llevaron a cabo 125,000 ml de balizamiento peatonal y vehicular en diferentes colonias del perimetro delegacional, en beneficio directo de 312,500 personas.
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Se ha atendido el mantenimiento y conservacion de la carpeta asfaltica en forma inmedita y conforme a lo contemplado
Medios de Verificación:	Informe de avances trimestrales (iat).

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	156250	39062	39062	39062	39064	156,250
Hombres	156250	39062	39062	39062	39064	156,250
TOTAL	312,500.00	78,124	78,124	78,124	78,128	312,500

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).	2 2 1 215			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Incrementar las condiciones de accesibilidad en los espacios públicos, el transporte público, la información y las comunicaciones a través de los entes públicos y las demarcaciones territoriales de la ciudad de méxico, conforme a los principios de ajustes razonables y progresividad (artículo 9 convención sobre los derechos de las personas con discapacidad)
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn a los inmuebles publicos
Método de Cálculo:	Inmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	E%=100(6/6)= 100%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	El mantenimiento de Rehabilitación y Mantenimiento a 6 Edificios Públicos: Edificio Delegacional, Anexo Sur, Licencias, Coordinación Territorial "Jardín Balbuena", Casa del Adulto Mayor y Licencias de Conducir, en beneficio de 45,000 habitantes
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Se ha atendido el mantenimiento y conservacion de edificios publicos en forma inmedita y conforme a lo contemplado
Medios de Verificación:	Informe de avances trimestrales (iat).

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	22500	5625	5625	5625	5625	22,500
Hombres	22500	5625	5625	5625	5625	22,500
TOTAL	45,000.00	11,250	11,250	11,250	11,250	45,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto]**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derechos de las personas con discapacidad	Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).	2 2 1 216			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Incrementar las condiciones de accesibilidad en los espacios públicos, el transporte público, la información y las comunicaciones a través de los entes públicos y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, conforme a los principios de ajustes razonables y progresividad (artículo 9 convención sobre los derechos de las personas con discapacidad)
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn de renovaciòn de banquetas y guarniciones
Método de Cálculo:	m2 de banquetas atendidas durante el trimestre/m2 de banquetas programadas para el trimestre
Sustitución de Valores:	E%=100(11,969/11,969)= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	Con la finalidad de mejorar la imagen urbana en la Alcaldia, así como brindar mayor seguridad al transeúnte, se realizo el mantenimiento de 11,969 m2 de banquetas y guarniciones, en diferentes colonias del perimetro, en beneficio directo de 29,923 habitantes
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Se ha atendido el mantenimiento y conservacion de banquetas y guarniciones en forma inmedita y conforme a lo contemplado
Medios de Verificación:	informe de avances trimestrales (iat).

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	14962	3740	3740	3740	3742	14,962
Hombres	14961	3740	3740	3740	3741	14,961
TOTAL	29,923.00	7,480	7,480	7,480	7,483	29,923

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto]**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derechos de las mujeres	Proponer, en conjunto con la participación ciudadana, un marco legal y normativo para la Ciudad de México que proteja los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar, trabajadoras informales del comercio en la vía pública, trabajadoras sexuales y el trabajo no remunerado.	2 2 1 217			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Asegurar la accesibilidad de alimentos suficientes y adecuados en los sectores de la población de bajos ingresos
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn a los mercados publicos
Método de Cálculo:	Inmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	Se llevo acabo trabajos de remodelaciòn total del mercado Santa Juanita, mediante acciones de remodelaciòn de fachadas, obras exteriores e interiores.
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0.00	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2 2 1 218			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn de la carpeta asfaltica
Método de Cálculo:	m2 de carpeta asfaltica atendida durante el trimestre/m2 de carpeta asfaltica programada para el trimestre
Sustitución de Valores:	E%=100(60,070/60,070)= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	Se realizo el mantenimiento de 60,070 m2 de carpeta asfaltica bacheo, reencarpetado, en diferentes colonias del perimetro de la Alcaldia, en beneficio directo de 150,175 habitantes
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Se ha atendido el mantenimiento y conservacion de la carpeta asfaltica en forma inmedita y conforme a lo contemplado
Medios de Verificación:	Informe de avances trimestrales (iat).

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	75087	18772	18772	18772	18771	75,087
Hombres	75088	18772	18772	18772	18772	75,088
TOTAL	150,175.00	37,544	37,544	37,544	37,543	150,175

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto]**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a una vivienda adecuada	Realizar la adecuación legislativa con el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, la Ley de Vivienda del Distrito Federal, la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y losprogramas correspondientes	2 2 1 219			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos y sustentabilidad para la vivienda adecuada, conforme a la planeación urbana de la ciudad, que incluya a todos los actores implicados para fortalecer los instrumentos jurídicos, normativos y reglamentarios orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la de los espacios construidos
Nombre del Indicador:	Porcentaje de mantenimiento a la imagen urbana
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	Se rehabilitaron 12 espacios públicos en varias colonias, en beneficio de 60,000 habitantes.
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	30000	7500	7500	7500	7500	30,000
Hombres	30000	7500	7500	7500	7500	30,000
TOTAL	60,000.00	15,000	15,000	15,000	15,000	60,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Ampliar la red de distribución.	2 2 3 212			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la ciudad de méxico cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Llevar a cabo el suministro oportuno de agua potable mediante pipas
Método de Cálculo:	Metro cubico de agua atendidos durante el trimestre/ metro cubico de agua programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	E=100*(80,960/80,960) = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	A fin de proporcionar agua potable de calidad a la población que lo requiere, se llevo a cabo el suministro de 80,960 m3 , en beneficio de 125,000 habitantes
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	E=100*(15,000/15,000) = 100%
Interpretación al cambio de valores:	Se atendieron las solicitudes conforme la demanda ciudadana y disponibilidad presupuestal.
Medios de Verificación:	Informe de avances trimestrales (iat)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	62500	15625	15625	15625	15625	62,500
Hombres	62500	15625	15625	15625	15625	62,500
TOTAL	125,000.00	31,250	31,250	31,250	31,250	125,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	'Ampliar la red de distribución	2 2 3 222			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la ciudad de méxico cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn de la red de agua potable
Método de Cálculo:	Avance del proyecto para atender la red de agua potable durante el trimestre/avance programado para atender la red securdaria de agua potable durante el trimestre
Sustitución de Valores:	E%=100(1500/1500)= 100%
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	Se realizo el mantenimiento y conservación de 1,500 metros de la red secundaria de agua potable mediente la reparación de fugas, sustitución de tuberias y valvulas, en diferentes colonias del perimetro de esta Alcaldia, en beneficio directo de 15,000 habitantes.
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	E%=100(250/250)= 100%
Interpretación al cambio de valores:	Se ha atendido el mantenimiento y conservacion de la red secundaria de agua potable en forma inmedita y conforme a lo contemplado
Medios de Verificación:	informe de avances trimestrales (iat).

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	7500	1875	1875	1875	1875	7,500
Hombres	7500	1875	1875	1875	1875	7,500
TOTAL	15,000.00	3,750	3,750	3,750	3,750	15,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	'Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios proclives a lacomisión de delitos sexuales.	2 2 4 223					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mantenimiento a la red secundaria de alumbrado público en el perímetro de la alcaldía, mismo que ha sido transformado utilizándose luminarias con tecnología tipo led.
Nombre del Indicador:	Alumbrado Público
Método de Cálculo:	Por medio del porcentaje de la división entre lo realizado y la meta programada
Sustitución de Valores:	(4200/4200)*100
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	100 %
Meta:	4,200
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100 %
Interpretación al cambio de valores:	En resultado obtenido debe considerarse como satisfactorio.
Medios de Verificación:	Informe diario de actividades

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	239005	41491	158880	17366	21442	239,179
Hombres	219916	39837	145396	17208	17301	219,742
TOTAL	458,921.00	81,328	304,276	34,574	38,743	458,921

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vivienda adecuada	Realizar la adecuación legislativa con el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, la Ley de Vivienda del Distrito Federal, la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y los programas correspondientes	2 2 5 224					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Orientar y asesorar a la población sobre los programas de gobierno para el mantenimiento en unidades habitacionales, así como la realización de asambleas informativas dando a conocer los derechos y obligaciones dentro de las mismas
Nombre del Indicador:	Apoyo para la mejora física y mantenimiento a Unidades Habitacionales
Método de Cálculo:	Número de Unidades Habitacionales beneficiadas / número de Unidades Habitacionales en la demarcación territorial
Sustitución de Valores:	175/250*100 =70%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	250 Unidades Habitacionales
Meta:	125
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se alcanzo el mismo valor, en relación al periodo del ejercicio fiscal anterior
Medios de Verificación:	Actas de recorrido de verificación.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	37100	5600	7700	12600	11200	37,100
Hombres	28980	4620	7560	8400	8400	28,980
TOTAL	66,080.00	10,220	15,260	21,000	19,600	66,080

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2 3 1 205				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejoramiento y fortalecimiento de la salud en la población de Venustiano Carranza
Nombre del Indicador:	Índice de cobertura de atención a la población en jornadas médicas
Método de Cálculo:	100*número de personas atendidas en jornadas médicas/ demanda identificada
Sustitución de Valores:	100*28399/141270=20.1%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base de la cobertura de la atención a la población en jornadas médicas es de 20.1 de 141,270 en enero - septiembre de 2019.
Meta:	35,325
Valor al concluir el periodo de estudio:	80.4%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	75%
Interpretación al cambio de valores:	Se atendió al 80.4% de la población sin servicios médicos publicos habitantes en la Alcaldía Venustiano Carranza
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - septiembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	14945	2651	2457	4142	5695	14,945
Hombres	13454	2549	2348	3827	4730	13,454
TOTAL	28,399	5,200	4,805	7,969	10,425	28,399

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2 4 1 210			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn a los centros deportivos
Método de Cálculo:	Inmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0.00	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	2 4 1 211				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promoción de la práctica deportiva en el seno de la comunudad en Venustiano Carranza
Nombre del Indicador:	Índice de participación poblacional en el deporte comunitario y de alto rendimiento
Método de Cálculo:	100*número de participantes en eventos deportivos comunitarios y de alto rendimiento/número de habitántes en Venustiano Carranza
Sustitución de Valores:	100*87,705/430978=20.35%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base de la participación poblacional en el deporte comunitario y de alto rendimiento es de 70,167 de 430,978 en enero - septiembre de 2019
Meta:	825 eventos
Valor al concluir el periodo de estudio:	20.35%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	33.73%
Interpretación al cambio de valores:	Participó el 20.35% de la población de la Alcaldia en actividades de deporte comunitario y de alto rendimiento en el periodo enero- septiembre de 2019
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - septiembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	52673	9767	9527	27502	5877	52,673
Hombres	35032	7753	8606	15153	3520	35,032
TOTAL	87,705.00	17,520	18,133	42,655	9,397	87,705

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI		Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2 4 2 213			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la ciudad de méxico
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn a los centros culturales
Método de Cálculo:	Pnmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0.00	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	'Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2 4 2 214					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el ejercicio pleno de los Derechos Culturales de las personas que habitan la Ciudad de Mèxico
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atencion a los centros culturales
Método de Cálculo:	Inmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	E=100*(0/0)=00%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Se atendieron las solicitudes conforme la demanda ciudadana y disponibilidad presupuestal
Medios de Verificación:	Informe de avances trimestrales (iat).

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0.00	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	'Fomento de actividades ocupacionales y recreativas.	2 4 2 215				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promoción de la cultura de la no violencia a través de la cultura y la recreación entre los habitántes de Venustiano Carranza
Nombre del Indicador:	Índice de cobertura en materia de cultura y recreación
Método de Cálculo:	100*número de asistentes a eventos culturales y recreativos/ Total de la población de la Alcaldía
Sustitución de Valores:	100*90,614/430,978=21.02%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base de la cobertura en materia de cultura es 90,614 de 430,978 en enero septiembre de 2019.
Meta:	1609
Valor al concluir el periodo de estudio:	21.02%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	20.82%
Interpretación al cambio de valores:	Se logró la cobertura del 21.02% de la población de la alcaldias en materia de cultura y recreación en el periodo enero - septiembre de 2019
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - septiembre de 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	48442	11094	12534	14206	10608	48,442
Hombres	42172	9100	11034	12684	9354	42,172
TOTAL	90,614.00	20,194	23,568	26,890	19,962	90,614

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Realizar un diagnóstico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización.	2 5 1 216				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar, llevar a cabo y evaluar, en coordinación con la sociedad civil, campañas permanentes de Educación Ambiental
Nombre del Indicador:	Apoyo a la Educación e Indice de estudiantes de educación basica, en la Alcaldia en Venustiano Carranza que recibieron un par de zapatos escolares
Método de Cálculo:	Estudiante de educacion basica que recibieron campañas de educación ambiental y zapatos /estudiantes de educacion basica programados para recibir las campañas de educación ambie
Sustitución de Valores:	(21,823 / 29,975) x 100=72.8%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	9,205 campañas permanentes de Educación Ambiental, en todos los niveles escolares, en los sectores Público y Privado, a fin de fomentar una conciencia social que propicie una mejor relación del ser humano con el medio ambiente asi como el apoyoa a 16,000 Estudiantes de educacion basica candidatos a recibir un par de zapatos con la Accion Institucional "Regreso a Clases con Zapatos Escolares"
Meta:	34,000 personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	72.8%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se beneficio al 72.8% de educacion ambiental y los beneficiarios de la Accion Institucional "Regreso a Clases con Zapatos Escolares" programados en el periodo.
Medios de Verificación:	Formato IAT Enero - Septiembre 2019.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	10936	7834	1000	1200	902	10,936
Hombres	10887	7785	1000	1200	902	10,887
TOTAL	21,823.00	15,619	2,000	2,400	1,804	21,823

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	'Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el accesoy permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2 5 1 218			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a un medio ambiente sano
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn a los centros educativos
Método de Cálculo:	Inmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	200	21225	1225	12554	12255	47,259
Hombres	200	215221	1225	1225	135544	353,215
TOTAL	400.00	236,446	2,450	13,779	147,799	400,474

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI		Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las mujeres	Diseñar una estrategia de fortalecimiento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal, que incluya que las y los integrantes tengan poder de decisión.	2 6 3 219				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir al goce de la garantía constitucional a la alimentación y al desarrollo familiar de las mujeres jefas de familia madres de estudiantes de educación básica.
Nombre del Indicador:	Indice de cobertura de ayuda económica a Madres jefas de familia con hijos en escuelas de educación básica.
Método de Cálculo:	100*Madres jefas de familia con hijos en escuela de nivel básico residentes en la alcaldia con ayuda económica/ demanda identificada
Sustitución de Valores:	=100*0/42361=0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base de la cobertura de ayuda económica a madres jefas de familia con hijos en escuelas de educación básica es de 0 de 42,361
Meta:	Sin metas físicas programadas para el presente periodo
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100
Interpretación al cambio de valores:	Sin metas físicas programadas para el presente periodo
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - septiembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	5000	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5,000.00	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Mujeres	Diseñar al menos una medida especifica y una acción afirmativa por ente responsable	2 6 4 463				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el acceso a los derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y laborales de las mujeres que viven y transitan en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Índice de mujeres que reciben capacitación para el trabajo impulsando la economía social
Método de Cálculo:	100*mujeres que reciben capacitación/mujeres programadas para recibir capacitación
Sustitución de Valores:	100*5000/5000=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Mujeres beneficiarias del Programa Social "Apoyo a Mujeres Emprendedoras"
Meta:	5,000 apoyos
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Sin referencia por ser Programa Social de nueva implementación
Interpretación al cambio de valores:	Se benefició al 100% de las beneficiarias del Programa Social "Apoyo a Mujeres Emprendedoras" programadas para el periodo
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - septiembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	5000	0	1671	3329	0	5,000
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5,000.00	0	1,671	3,329	0	5.000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación.	2 6 8 224				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reformulación de estratégias de atención a personas con discapacidad
Nombre del Indicador:	Índice de cobertura de ayuda económica a personas con discapacidad residentes en la Alcaldía
Método de Cálculo:	100*personas con discapacidad residentes en la Alcaldía con ayuda económica y/o aparato auditivo/ demanda identificada
Sustitución de Valores:	100*0/1500=0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La linea de base de la cobertura de entrega de aparatos auditivos u ortopédicos a personas con discapacidad es de 0 de 10,650 personas identificadas en enero septiembre de 2019.
Meta:	1500
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100
Interpretación al cambio de valores:	No se entregaron aparatos auditivos u ortopédicos a personas con discpacidad durante este periodo.
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - septiembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	750	0	0	0	0	0
Hombres	750	0	0	0	0	0
TOTAL	1,500.00	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas adultas mayores	Alcanzar la cobertura universal de la pensión alimentaria otorgada por el Gobierno de la Ciudad de México para la población de 68 años y más.	2 6 8 225				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecimiento de las acciones de apoyo económico a Adultos Mayores residentes en la Alcaldía
Nombre del Indicador:	Índice de cobertura de servicio de alimentación a Adultos Mayores en casa hogar
Método de Cálculo:	100*Adultos Mayores residentes en la Delegación con servicio de alimentación en Casa Hogar/demanda identificada
Sustitución de Valores:	100*(21/30)=70%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base de la cobertura de servicio de alimentación a Adultos Mayores en casa hogar es 30 de 30 en enero septiembre 2019
Meta:	Otorgar alimentación diaria a 21 Adultos Mayores en la Casa Hogar "Arcelia Nuto de Villamichel" durante el periodo enero septiembre de 2019.
Valor al concluir el periodo de estudio:	70%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se otorgó alimentación diaria a 21 Adultos Mayores en la Casa Hogar "Arcelia Nuto de Villamichel" durante el periodo.
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - septiembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	12	0	0	0	12	12
Hombres	9	0	0	0	9	9
TOTAL	21.00	0	0	0	21	21

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Adultos mayores	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educacion, trabajo, vivienda, alimentacion) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2 6 8 479				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Índice de Personas de entre 50 y 67 años 11 meses de edad que reciben apoyo económico por el cuidado de infantes o personas con discpacidad
Método de Cálculo:	100*Personas de entre 50 y 67 años 11 meses de edad/Adultos formadores del hogar programados para recibir apoyo económico
Sustitución de Valores:	100*5000/5000=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Personas de entre 50 y 67 años 11 meses de eda beneficiarios del Programa Social "Apoyo a Personas Adultas Formadoras del Hogar"
Meta:	5000 apoyos económicos
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Sin referencia por tratarse de una Acción Institucional de nueva creación
Interpretación al cambio de valores:	Se benefició al 100% de los adultos de entre 560 y 67 años 11 meses de edad inscritos enel Programa Social "Apoyo a Personas Adultas Formadoras del Hogar"
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - septiembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	4495	0	0	0	4495	4,495
Hombres	505	0	0	0	505	505
TOTAL	5,000.00	0	0	0	5,000	5,000

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil	2 6 9 227			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Ampliar y mejorar las condiciones del cuidado de hijos e hijas para las personas trabajadoras, independientemente del tipo de situación laboral o estado civil
Nombre del Indicador:	porcentaje de atención a los centros sociales
Método de Cálculo:	Inmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0.00	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto]**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
	Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atencion prioritaria	2 6 9 228					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Articular una politica cultural que contribuya a favorecer el desarrollo culturl comunitario y de personas creadora
Nombre del Indicador:	Implementar actividades oproyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de aención prioritaria
Método de Cálculo:	Inmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	0/0=100%
Frecuencia del Indicador:	trimestal
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0.00	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto]**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	'Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2 6 9 229				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollo de niñas y niños que asisten a los cendis
Nombre del Indicador:	Índice de cobertura de alimentos e hidratación a niños en Cendis con relacion al total de la poblacion tipo en Venustiano Carranza
Método de Cálculo:	100*número de niños inscritos en cendis/ total de niñas y niños de entre 2 y 6 años de edad en Venustiano Carranza.
Sustitución de Valores:	100*2203/29124
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base de niños atendidos en cendis es de 2300 niños inscritos por cada 2300 niños que solicitan la atención durante enero septiembre 2019
Meta:	2203 personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	7.56%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	7.89%
Interpretación al cambio de valores:	Se atendio al 7.56% de la poblacion de entre 2 y 6 años de edad que habitan en Venustiano Carranza
Medios de Verificación:	Expedientes de alumnos inscritos y/o padrón de beneficiarios de la Accion Institucional

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1150	1103	0	0	0	1,103
Hombres	1150	1100	0	0	0	1,100
TOTAL	2,300.00	2,203	0	0	0	2,203

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	'Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	2 6 9 230					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Promoción y difusión de las acciones enfocadas a la participación ciudadana en el desarrollo social, cultural y comunitario implementado por el gobierno
Método de Cálculo:	100* poblacion que participo en las diversas actividades de los programas de desarrollo social, cultural y comunitario / población programada en las diversas actidvidades de los programas sobre el desarrollo social, cultural y comunitario
Sustitución de Valores:	100* 125,000 / 200,000 = 62.5%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	125,000 personas de las 447,459 personas existentes en la Demarcación.
Meta:	125,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se alcanzó el mismo valor, en relacion al periodo del ejercicio fiscal anterior
Medios de Verificación:	Reporte de actividades

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	66250	7000	19500	20000	21500	68,000
Hombres	58750	6000	15500	17000	18500	57,000
TOTAL	125,000.00	13,000	35,000	37,000	40,000	125,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto]**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas ymedianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3 1 1 213					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover Proyectos estratégicos de Desarrollo y fomento económico.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Personas Atendidas
Método de Cálculo:	Porcentaje de Personas Atendidas /Porcentaje de Personas Atendidas Programados
Sustitución de Valores:	52 / 250 * 100
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100.00 %
Meta:	250 ANUALES
Valor al concluir el periodo de estudio:	75%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Mismo Porcentaje
Medios de Verificación:	Eventos realizados

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	0	14	7	11	32
Hombres	203651	0	10	6	4	20
TOTAL	430,978.00	0	24	13	15	52

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	'Desagregar la información pública generada por los entes implementadores	3 1 1 215					XX

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar el desarrollo económico de hombres y mujeres
Nombre del Indicador:	Desarrollo de fuentes de empleo
Método de Cálculo:	Acciones alcanzadas/Acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	10,798 /10,545
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Línea de acción base es de 100 empleos generados por cada 100,000 habitantes.
Meta:	10,545%
Valor al concluir el periodo de estudio:	102.4%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que se observa obedece al incremento de servicios proporcionados a comerciantes de la vía pública que se presentaron en las oficinas de la Dirección General de Gobierno, para ponerse al corrriente en los pagos por concepto de aprovechamientos, durante el primer trimestre del año.
Medios de Verificación:	Libro de Gobierno de los Trámites de Ventanilla ünica y Bitacora de trabajo diario, notificaciones, apercibimientos, supervisiones y actas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	5040	0	1360	2592	1088	5,040
Hombres	5758	0	907	3887	964	5,758
TOTAL	10,798	0	2,267	6,479	2,052	10,798

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI		Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualad y no discriminación	3 1 2 232					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir el desempleo y contribuir al desarrollo económico y profesional, con apoyo en la capacitación.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Personas Atendidas
Método de Cálculo:	Porcentaje de Personas Atendidas /Porcentaje de Personas Programados * 100
Sustitución de Valores:	5350/ 11954 * 100.
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100.00 %
Meta:	11,954 ANUALES
Valor al concluir el periodo de estudio:	53.12%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Mismo porcentaje
Medios de Verificación:	Control Interno de Atención

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	0	1301	3982	3	5,286
Hombres	203651	0	24	38	2	64
TOTAL	430,978.00	0	1,325	4,020	5	5,350

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Desagregar la información pública generada por los entes implementadores	3 9 3 206			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Dar certeza jurídica al ciudadano con enfoque patrimonial y de personalidad en materia de transporte y vialidad.
Nombre del Indicador:	Servicios de expedición de licencias y permisos para conducir
Método de Cálculo:	Acciones alcanzadas/Acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	63,289 /76,960
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	25,644 documentos trimestrales
Meta:	76,960
Valor al concluir el periodo de estudio:	82.23%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que se presenta se debe a que aún existe desabasto de insumos de tarjetas de circulación, de placas de vehículos particulares por parte de SEMOVI, además del cambio del sistema de emisión de tarjetas de circulación que sigue afectando, imposibilitando atender la totalidad de la demanda ciudadana en trámites que involucren la emisión de las mismas, como es el caso de altas de auto, moto y remolque, así como movimientos de renovación, reposición, cambio de propietario, motor y domicilio de vehículos nacionales y de procedencia extranjera.
Medios de Verificación:	Informes Trimestrales 2019.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	22436	0	1253	17385	3798	22,436
Hombres	40853	0	10139	25018	5696	40,853
TOTAL	63,289.00	0	11,392	42,403	9,494	63,289

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas	1	3	1	204	Coordinación de Políticas	7,005,722.00	4,683,381.74	3,705,434.12	Elaboración, aprobación y publicación del Código de Ética de la Alcaldía Venustiano Carranza, Difusión del Código de Ética de la Administración Pública de la Ciudad de México, creación de la Subdirección de Atención y Quejas de la Alcaldía responsable de temas anticorrupción, Elaboración de las Evaluaciones Internas a Programas Sociales, Evaluaciones Externas a las acciones implementadas con Fondos Federales.
03.03.01	Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación	1	3	5	208	Servicios Legales	28,031,131.00	3,150,482.06	2,098,495.94	Brindar asesorías jurídicas en materia civil, penal , laboral y familiar, realizar certificados de residencia; procedimientos administrativos referidos a resoluciones y expedientes de mercados, establecimientos mercantiles, construcciones y edificios. Llevar a cabo informes y asistir a reuniones referentes al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. 'Realizar informes previos y/o amparos nuevos, justificados, contestación de demanda y/o juicio de nulidad, recursos de apelación y de revisión.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD16 ALCALDÍA XOCHIMILCO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
23	INCORPORAR O REFORZAR CONTENIDOS, MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y MATERIALES DE ESTUDIO REFERENTES AL PRINCIPIO DE IGUALDAD, AL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN Y AL RESPETO A LA DIVERSIDAD, EN CONSONANCIA CON LOS CORRESPONDIENTES DE DERECHOS HUMANOS Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LOS GRADOS Y NIVELES DE EDUCACIÓN EN LOS QUE TENGA INJERENCIA LA SEP	2				DESARROLLO SOCIAL				SE APOYÓ A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS (MADRES TRABAJADORAS Y PADRES SOLOS CON HIJOS BAJO SU CUIDADO) CON NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 2 AÑOS A 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD, BRINDÁNDOLES UN ESPACIO DIGNO Y SEGURO DURANTE LA PERMANENCIA DE LOS MENORES; A TRAVÉS DE LOS SUBSIDIOS A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, CUIDADO, ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INFANTIL PARA SUS HIJOS DE LOS 6 CENDIS DE: SANTIAGO TULYEHUALCO, SANTIAGO TEPALCATLALPAN, SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA Y SANTA CRUZ ACALPIXCA EN DOS TURNOS Y PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD Y XÓCHITL EN UN TURNO.
			6			PROTECCIÓN SOCIAL				
				9		OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL				
					229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	6,465,920.00	5,519,705.03	2,911,039.38	
	TOTAL						**6,465,920.00**	**5,519,705.03**	**2,911,039.38**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD16 ALCALDÍA XOCHIMILCO
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONALES	23	269229			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	PROPORCIONAR APOYO A LAS MADRES TRABAJADORAS Y FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, CON UN ESPACIO EDUCATIVO Y SEGURO PARA SUS HIJOS, CON SERVICIO DE ALIMENTACIÓN MIENTRAS LOS PADRES SE ENCUENTRAN LABORANDO.
Nombre del Indicador:	ÍNDICE DE MUJERES QUE PRETENDEN CONTRIBUIR A LA ECONOMÍA FAMILIAR Y QUE NO CUENTAN CON UN ESPACIO DE GUARDERÍA PARA SUS HIJOS.
Método de Cálculo:	[NÚMERO DE SOLICITUDES QUE INGRESAN A LOS CENDIS / NÚMERO DE ESPACIOS DISPONIBLES]
Sustitución de Valores:	550/565=103%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	[NÚMERO DE SOLICITUDES QUE INGRESAN A LOS CENDIS / NÚMERO DE ESPACIOS DISPONIBLES]
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	NO HAY VARIACIÓN
Medios de Verificación:	EL ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	NIÑAS	270	0	0	0	270
Hombres	NIÑOS	295	0	0	0	295
TOTAL		565	0	0	0	565

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 OD 04 AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		1				GOBIERNO				
			2			JUSTICIA				
				4		DERECHOS HUMANOS				
1	03 05 01 PROPICIAR LA EXGIBILIDAD DEL DERECHO A LA IGULDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO				301	FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	5,950,000.00	1,800,000.00	35,964.64	EL PRESUPUESTO JERCIDO CORRESPONDE A GASTOS DE LA AI 331 "GESTIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO" MISMO QUE SERÁ RECLASIFICADO
	TOTAL URG (7)						5,950,000.00	1,800,000.00	35,964.64	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 OD 04 AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE -2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	03 05 01 PROPICIAR LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	1/7/2/301		(6)	X	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	03 05 01 Proporciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Índice de servidores públicos capacitados en materia de equidad de género para atender a personas que viven, trabaJan y visitan el Centro Histórico.
Método de Cálculo:	Número de personal inscrito de la Autoridad del Centro Histórico para tomar el curso/ número de personas que acreditaron el curso
Sustitución de Valores:	Número de personal inscrito de la Autoridad del Centro Histórico para tomar el curso/ número de personas que acreditaron el curso
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	En 2015 se acreditó en un 100%, respecto de pérsonas inscritas en el curso impartido por el CONALEP "El nuevo Servidor con Enfoque de Equidad de Género", "TALLER DE Actitudes y Valores" y "Curso de antención al Público", sin embargo para el 2016 no se ejercieron recursos ni se cumplió la meta
Meta:	21 Personas a capacitar equivalente al 100 %
Valor al concluir el periodo de estudio:	11.42 % cumplimiento
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se cuenta con información no teniendo por lo tanto comparitivo con el ejercicio anterior.
Interpretación al cambio de valores:	Derivado del ejercicio de recursos y cumplimiento de meta
Medios de Verificación:	Lista de Asistencia y Contancias entregadas

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 OD 05 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	1	2	4	361	Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	13,387,429.00	10,347,167.80	5,418,932.46	Seguimineto y Evaluación
	TOTAL URG (8)						13,387,429.00	10,347,167.80		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 OD 05 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

"No aplica"

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 PD AV Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
17	Garantizar a las víctimas el acceso a la justicia acorde a estándares de derechos humanos	1	2	2	332	Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	0	1,471,135.92	756,113.98	A partir del 01 de julio de 2019, se ha brindado atención en primer contacto, asesoría jurídica, se han programado solicitudes al registro de Registro de Víctimas de la Ciudad de México, asimismo, se han realizado gestiones para canalizar a las víctimas a las dependencias e instituciones correspondientes, todas estas acciones se realizan con enfoque pleno de Derechos Humanos.
	TOTAL URG						-	1,471,135.92	756,113.98	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 PD AV Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
04.01.01	Garantizar un presupuesto específico y suficiente para las actividades que se derivan de esta ley.	1 Gobierno	2 Justicia	4 Derechos Humanos	319	Proteger a personas defensoras de derechos humanos y periodistas	6,447,857.00	5,560,920.04	3,703,409.17	Estudios de Evaluación de Acción Inmediata: Es el instrumento a traves del cual se evalua el analisis e riesgo, para determinar el nivel de este y determinar las Medidas de Protección Urgentes que se solicitaran de manera inmediata, para garantizar la protección de la vida, integridad, fisisca y psicologica de las personas que se encuentren en un peligro inminente. Estudio de Evaluación y Analisis de Riesgo: Es el instrumento a traves del cual se evalua el analisi de riesgos, para determinar el nivel de este y determinar las medidas de protección que se solicitarán a traves de un plan de protección para garantizar la vida, integridad fisica y psicologica de las personas que se encuentren en un peligro no inminente.
02.02.02	Establecer una coordinación institucional entre el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para incidir en las prácticas de investigación de la Procuraduría en los casos en que los delitos estén relacionados con la actividad del periodismo y/o con la defensa y promoción de derechos humanos.	1 Gobierno	2 Justicia	4 Derechos Humanos	320	Coordinar acciones para la protección integral de personas defensoras de los derechos humanos, de la libertad de expresión y el periodismo	6,437,416.00	5,427,237.99	3,700,042.63	Se determinaron las Medidas de Protección, se solicita el apoyo de diversas dependencias de la Administración Pública de la Ciudad de México, para llevar a vabo su corresta implementación.
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social conparticipación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1 Gobierno	7 Asuntos de orden público y seguridad interior	2 Protección Civil	301	Gestión Integral del Riesgo en materia de Protección Civil.	20,880.00	11,456.72	-	Se instrumento la planeación y operación, que previene y prepara al Mecanismo para responder efcetivamente ante la presencia de riesgos que pudieran generar una emergencia o desastre.
	TOTAL URG						12,906,153.00	10,999,614.75	7,403,451.80	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRIO FEDERAL
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
04. Derechos a la libertad de expresión	Garantizar un presupuesto especifico y suficiente para las actividades que se derivan de esta ley.	01.02.04.319		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar la Ley de Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
Nombre del Indicador:	Atenciones realizadas
Método de Cálculo:	((Número de atenciones realizadas/número de atenciones propuestas)*100%)
Sustitución de Valores:	((5/36)*100%)=.1388%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	36
Valor al concluir el periodo de estudio:	13.88 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Es un indicador tomado de los meses de enero-septiembre del ejercicio 2019
Interpretación al cambio de valores:	Actualmente se ha cubierto un 13.80 % de las atenciones, por lo que se considera que el avance en el adecuado.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	20	0	1	7	0	9
Hombres	16	0	1	3	0	3
TOTAL	36	0	2	10	0	12

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
16.04.01	Crear el programa de recuperación de la vivienda ociosa.	2	2	2	346	Desarrollo Social Vivienda y Servicios a la Comunidad Desarrollo Comunitario Regulación urbana territorial	30,000,000.00	25,000,000.00	11,382,261.00	Para este periodo se programó originalmente 3 pagos de pasivos inmobiliarios, no obstante; se cumplió con la meta en 2 indemnizaciones, por lo que el estándar en esta actividad institucional es satisfactorio. Los predios que se pagaron son los siguientes: • Predio denominado "San José", pueblo de Zapotitlán, ubicado en Sierra de Santa Catarina, Alcaldía de Tláhuac • Predio ubicado Insurgentes Norte 940, colonia Ampliación Guadalupe Victoria, Alcaldía Gustavo A. Madero. (Se canceló el pago). • Predio ubicado Lote 16 Manzana 43, sin número, Fracción Estrella, colonia Granjas Estrella o San Nicolás Tolentino Buenavista, Alcaldía Iztapalapa. Es importante mencionar, que el cumplimiento y modificación de esta meta depende de la suficiencia presupuestal con que cuente la Secretaría.
	TOTAL URG						30,000,000.00	25,000,000.00	11,382,261.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación de personas servidoras públicas, sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión, y la diversidad.	1				Gobierno				
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				
					308	Capacitación y Sensiblización en Derachos Humanos	560,000.00	560,000.00	-	El área Ejectutora del Gasto se encuentra en proceso de contratación y/o adjudicación para dar cumplimiento
	TOTAL URG						**560,000.00**	**560,000.00**	**-**	

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Unidad Responsable de Gasto: 03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y No Discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1 / 2 / 4 / 308					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance en la capacitación integral de personal que desempeña actividades estratégicas en la operación de los programas sociales del INVI
Método de Cálculo:	100 * (Personal capacitado durante el periodo / Total del personal que desempeña actividades estratégicas en la operación de programas sociales)
Sustitución de Valores:	100 * (0/165) =0.00 %
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Se contemplan al menos 165 personas para que participen en los diferentes cursos que imparta este Instituto
Meta:	165 Personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	0 Personas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0 Personas
Interpretación al cambio de valores:	Con respecto al valor del indicador en el mismo periodo del ejercicio anterior, la variación obedece a que el área ejecutora del gasto se encuentra en el proceso de revisión y elaboración de bases de licitación, relacionada con los cursos de capacitación que se llevarán a cabo durante el presente ejercicio
Medios de Verificación:	Flujos de Efectivo e Informe de Avance Trimestral disponibles en el Portal de Transparencia del INVIDF

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	92	0	0	92	0	92
Hombres	73	0	0	73	0	73
TOTAL	165	0	0	165	0	165

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
33	Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación.	1	2	4	308	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	835,000.00	626,251.00	152,152.08	Se realizan monografías informativas respecto a Igualdad de Género y se hace la difusión de los mismos dando información de forma oral en cada unidad administrativa. - Se hizo difusión de los "Lineamientos para el Diseño e Implementación y Evaluación de Programas, Acciones y Políticas Públicas con Enfoque de Igualdad y no Discriminación

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Grupos de población en situación de discriminación	33. Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación.	1/2/4/308		Eficacia	Sensibilizar	Acciones	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar mecanismos institucionales que garanticen el conocimiento y libre ejercicio de los Derechos Humanos
Nombre del Indicador:	Número de campañas de información, cursos, sensibilización y campañas en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género entre funcionarios públicos.
Método de Cálculo:	Mujeres y Hombres a quienes se les proporcionó la información, entre acciones de sensibilización
Sustitución de Valores:	(mujeres/número de acciones) + (hombres/número de acciones)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Monografías informativas, información proporcionada en cada unidad administrativa
Meta:	Lograr que la información proporcionada sea utilizada en la toma de desiciones en planes y programas 2020
Valor al concluir el periodo de estudio:	80 servidores públicos
Valor en el mismo periodo del año anterior:	75 servidores públicos
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Memoria fotográfica, monografías informativas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	55		12	32	11	55
Hombres	30		9	17	4	30
TOTAL	85		21	49	15	85

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DE FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)									

NO APLICABLE

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DE FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICABLE

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1				Gobierno	275,000.00	206,253.00	-	A) No se realizaron acciones
			7			Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	275,000.00	206,253.00	-	
				2		Protección Civil	275,000.00	206,253.00	-	
					301	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	275,000.00	206,253.00	-	
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México	3				Desarrollo económico	1,500,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	A) Se otorgó capacitación a 49,075 personas, lo que corresponde a 29,948 mujeres (61%) y 19,127 hombres (39%). B) Se otorgaron 35,990 asesorías a la población en general, lo que corresponde a 25,340 mujeres (70%) y 10,650 hombres (30%).
			9			Otras industrias y otros asuntos económicos	1,500,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	
				3		Otros asuntos económicos	1,500,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	
					550	Asesoría a Mujeres para Acceder a Créditos	1,500,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orieentación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México	3				Desarrollo económico	178,512,453.00	133,951,440.00	97,483,004.13	Se otorgaron 1,044 créditos por un total de $58,656,000.00 durante este periodo. Las acciones realizadas son: A)Informes a solicitantes que se presentan en los módulos de atención en las alcaldías para la obtención de crédito B)Difusión en puntos estratégicos (mercados, lecherías, escuelas, etc.) C)Acopio de expedientes de las diferentes alcaldías de posibles solicitantes de créditos. D) Acercamiento a otras dependencias del GCDMX para llevar los servicios del Fondeso a nueva población. E) Presencia en espacios de participación interinstitucional para aprovechar sinergias en beneficio de los acreditados y usuarios del Fondeso.
			9			Otras industrias y otros asuntos económicos	178,512,453.00	133,951,440.00	97,483,004.13	
				3		Otros asuntos económicos	178,512,453.00	133,951,440.00	97,483,004.13	
					380	Atención a la mediana y pequeña empresa	178,512,453.00	133,951,440.00	97,483,004.13	
		3				Desarrollo económico	6,539,234.00	4,904,424.00	775,000.00	Al periodo se han otorgado 13 créditos por un monto acumulado de $725,000.00. Se continúa trabajando con

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orieentación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México		9			Otras industrias y otros asuntos económicos	6,539,234.00	4,904,424.00	775,000.00	acciones como: A) Informes a solicitantes que se presentan en los módulos de atención en las alcaldías para la obtención de crédito. B) Difusión en puntos estratégicos (mercados, lecherías, escuelas, etc). C) Acopio de expedientes de las diferentes alcaldías de posibles solicitantes de créditos. D) Acercamiento a otras dependencias del GCDMX y a organizaciones civiles, para llevar los servicios del Fondeso a la población en situación de vulnerabilidad. E) Trámite de créditos en las 7 alcaldías de la Ciudad de México, consideradas rurales.
				3		Otros asuntos económicos	6,539,234.00	4,904,424.00	775,000.00	
					381	Comercialización de Productos Rurales	6,539,234.00	4,904,424.00	775,000.00	
		3				Desarrollo económico	287,380,218.00	240,430,000.00	237,686,000.00	Se otorgaron 25,703 créditos por un total de $198,038,000.00 durante este periodo. Las acciones realizadas son: A)Informes a solicitantes que se presentan en los módulos de atención en las alcaldías para la obtención de crédito. B)Difusión en puntos estratégicos (mercados, lecherías, etc). C)Acopio de expedientes de las diferentes alcaldías de posibles solicitantes de créditos. D) Acercamiento a otras dependencias de la CDMX y a organizaciones civiles, para llevar los servicios del Fondeso a la población en situación de vulnerabilidad. E) Difusión del programa en puntos estratégicos.
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orieentación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México		9			Otras industrias y otros asuntos económicos	287,380,218.00	240,430,000.00	237,686,000.00	
				3		Otros asuntos económicos	287,380,218.00	240,430,000.00	237,686,000.00	
					382	Microcréditos para el Autoempleo	287,380,218.00	240,430,000.00	237,686,000.00	
	TOTAL URG (8)						474,206,905.00	380,617,117.00	337,069,004.13	

18

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos	1/7/2/301				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el involucramiento de la ciudadania en la cultura de la seguridad, prevención y reducción de riesgos.
Nombre del Indicador:	Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	A= [0/0)*100= 0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Al periodo no se realizaron acciones de Protección Civil
Meta:	Al periodo no se programaron acciones de Protección Civil
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Registros internos del área

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	Habitantes de la Ciudad de México	0	0	0	0	0
Hombres		0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la ciudad de México con enfoque de derechos humanos que darantice el derecho al trabajo	3/9/3/550				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Asesorías a Mujeres para acceder a créditos.
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzadas / Número de acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	A= [25,340/11,250)*100= 225.2%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Al periodo de enero - septiembre del año anterior se otorgaron 5,962 asesorías a mujeres
Meta:	Al periodo enero - septiembre 2019 se programaron impartir a 11,250 asesorías a mujeres
Valor al concluir el periodo de estudio:	225.2%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	52.9%
Interpretación al cambio de valores:	El incremento del valor del indicador deriva de que, en el periodo actual, han aumentado las acciones de difusión de los productos financieros exclusivos para mujeres provocando un mayor acercamiento de la población, la cual es asesorada.
Medios de Verificación:	Registros internos del área de Promoción Económica.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	Habitantes de la Ciudad de México	0	3760	18279	3301	25340
Hombres		0	1710	7211	1729	10650
TOTAL		0	5470	25490	5030	35990

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la ciudad de México con enfoque de derechos humanos que darantice el derecho al trabajo	3/9/3/380				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Estrategia de financiamiento para la micro, pequeña y mediana empresa.
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzadas / Número de acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	A= [1,044/1,491]*100= 70%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Al periodo de enero - septiembre del año anterior se otorgaron 273 créditos mipymes
Meta:	Al periodo enero - septiembre 2019 se programaron entregar 1,491 créditos mipymes
Valor al concluir el periodo de estudio:	70%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	35.8%
Interpretación al cambio de valores:	El incremento de 34.2 puntos porcentuales responde principalmente a las acciones de difusión y la implementación de nuevos productos financieros para aumentar el interés de la ciudadanía en estos financiamientos.
Medios de Verificación:	Expedientes de Crédito

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	Habitantes de la Ciudad de México	0	66	404	71	541
Hombres		0	92	358	53	503
TOTAL		0	158	762	124	1044

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la ciudad de México con enfoque de derechos humanos que darantice el derecho al trabajo	3/9/3/381				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Estrategia de Financiamiento para la Comercialización de Productos Rurales
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzadas / Número de acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	A= [13/34]*100= 38.2%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Al periodo de enero - septiembre del año anterior se otorgaron 2 créditos para la comercialización de productos rurales
Meta:	Al periodo enero - septiembre 2019 se programaron otorgar 34 créditos para la comercialización de productos rurales
Valor al concluir el periodo de estudio:	38.2%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	5.9%
Interpretación al cambio de valores:	El incremento en la variación porcentual radica en que, para el periodo actual, se ha realizado una mayor difusión del producto financiero dirigido a comerciantes y productores del ámbito rural.
Medios de Verificación:	Expedientes de Crédito

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	Habitantes de la Ciudad de México	0	0	7	1	8
Hombres		0	1	2	2	5
TOTAL		0	1	9	3	13

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la ciudad de México con enfoque de derechos humanos que darantice el derecho al trabajo	3/9/3/382				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Estrategia de financiamiento de microcréditos para actividades productivas de autoempleo.
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzadas / Número de acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	A=[25,703/8,582]*100= 299.5%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Al periodo de enero - septiembre del año anterior se otorgaron 5,331 microcréditos
Meta:	Al periodo enero - septiembre 2019 se programaron entregar 8,582 microcréditos
Valor al concluir el periodo de estudio:	299.5%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	70.8%
Interpretación al cambio de valores:	El incremento de 228.7 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo durante el año anterior, se debe a que se le ha dado mayor difusión a la Estrategia de Financiamiento de Microcréditos para Actividades Productivas de Autoempleo en puntos estratégicos (mercados, lecherías, escuelas, etc.), así como, en radio y televisión. De igual forma, la programación de metas se vió revasada debido a que la meta financiera aumentó sin que esto representara un aumento a la par de la meta física.
Medios de Verificación:	Expedientes de Crédito

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	Habitantes de la Ciudad de México	0	3535	13170	2634	19339
Hombres		0	1388	3992	984	6364
TOTAL		0	4923	17162	3618	25703

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	S	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.03	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	8	5	301	GOBIERNO OTROS SERVICIOS GENERALES OTROS ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	11,452,598.00	8,356,711.99	7,173,655.97	Se elaboró el Programa Anual de Capacitación de la Secretaría de Turismo, priorizando el respeto a la dignidad en el trabajo para todo el personal adscrito a la Secretaría.
03.01.03	Difundir y promocionar con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	3	7	1	311	DESARROLLO ECONÓMICO TURISMO TURISMO COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN TURÍSTICA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS	7,508,930.00	5,196,235.38	3,267,970.56	Se proporcionó información y apoyo a turistas y visitantes sin discriminación y con inclusión acerca de los atractivos, la oferta turística y servicios diversos del sector que ofrece la Ciudad a través de la Red de Información Turística, brigadas de apoyo y eventos especiales del sector.
08.07.01	Mejorar y ampliar los programas para valorar el uso y disfrute del patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México mediante una práctica incluyente y participativa.	3	7	1	368	DESARROLLO ECONÓMICO TURISMO TURISMO PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS	65,692,284.00	44,088,551.62	36,387,896.50	Se realizaron gestiones de concertación y vinculación interinstitucional con autoridades locales, estatales y federales con la finalidad de generar las condiciones propicias para el disfrute de los productos turísticos naturales y culturales que ofrece la Ciudad de México.
					559	IMPULSO A VISITAS A LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA CDMX	17,538,838.00	11,892,045.83	8,583,284.52	Mediante acciones integrales de turismo social, se opera "Sonrisas por tu Ciudad", el cual busca consolidar la vinculación de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México con el patrimonio cultural y natural de la misma, sin discriminación y con inclusión de todos los sectores vulnerables de la población sin importar las condiciones económicas, sociales, además de integrar sitios de interés a zonas que poseen potencial turístico y que se localizan fuera de las tradicionalmente visitadas.
	TOTAL URG (8)						102,192,650.00	69,533,544.82	55,412,807.55	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

*NOTA: La Secretaría de Turismo de la Ciudad de México no cuenta con indicadores asociados al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, toda vez que las acciones realizadas en el marco de las actividades institucionales son para la población en general que acude en calidad de visitantes y/o turistas nacionales y extranjeros, y no es posible cuantificar la misma.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05 P0 PT Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO. 05 P0 PT Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México
PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 06C001 S ecretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.02.01	Diseñar y operar diversos apoyos específicos (como técnicas agroecológicas, apoyos financieros, capacitación) para personas productoras de las razas de maíz nativo, del sistema milpa y agroviodiversidad asociada en la Ciudad de México, con la evaluación permanente para asegurar la conservación y protección de la agroviodiversidad y de las culturas de los pueblos originarios en la Ciudad de México	1	2	4	301	Formación y Especialización para la Igualdad de Género	3,746.19	7,987.58	7,778.06	Se ha llevado a cabo procesamiento de contenidos para llevar a cabo un foro conferencia dirigido a servidores públicos de la Sedema sobre el proyecto de Mujeres Polinizadoras y el empoderamiento de la mujer a celebrarse en el mes de octubre del presente año.
11.01.03	Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios proclives a la comisión de delitos sexuales.	1	7	2	301	Gestión Integral del Riesgo en Manteria de Protección Civil	1,022.11	1,130.02	715.62	Se llevaron a cabo los días 6, 7 y 14 de febrero del presente año los cursos respectivamente de Análisis de fenómenos Perturbadores, Primeros Auxilios y Búsqueda y Rescate en el salón Mezanine en el edificio de Gobierno. El día 10 de Julio del presente año se realizó un Simulacro programado en todo el edifico a las 11:00 a.m. El cual dio inicio con la activación de la alerta sísmica por medio de los megáfonos con duración de 1 minuto, en donde se inicia el repliegue, hipotéticamente a las 11:02 se siente el sismo, a las 11:04 se inicia la evacuación por la salida de Av. Pino Suarez, la evacuación tuvo una duración de 14 minutos, se hace la revisión pertinente en el edificio tanto de estructura como de escaleras. El censo total fue de 814 personas, del 3 piso fueron 41 personas de la secretaría particular, 147 de la DGAF y 4 visitas.
10.03.03	Crear Incentivos al uso de transporte público y desintivar el uso del automovil	2	1	4	307	Acciones Enfocadas a Transporte Sustentable y Fuentes Móviles	2,289,217.39	1,671,244.20	1,319,222.07	A partir del del 1° de julio del 2018, los centros de Verificación Vehícular cuentan con equipo para la aplicación de pruebas físico-mecánicas, cambios que forman parte de las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El gobierno de la Ciudad de México ha incrementado los controles sobre los centros de Verificación, con la finalidad de que tengan una mejor funcionalidad y operación, tecnología de punta, buscando brindar un servicio eficaz, competitivo que conlleva a evitar la corrupción y tener mejor vigilancia en el proceso de verificación vehícular,

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 06C001 S ecretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.03.05	Revisar y actualizar la norma conforme a los estándares internacionales para la caliad del aire, pricipalmente en lo referente al índice que define una contingencia y precontingencia ambiental, que se traduzcan en políticas públicas para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente y disminuya progresivamente la exposición a la contaminación del aire de las poblaciones afectadas (niños, niñas, adolecentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas entre otros).	2	1	4	309	Monitoreo Atmosférico y Calidad del Aire	600,793.21	436,652.42	333,291.15	Se realizo el monitoreo permanente de la calidad del aire durante las 24 horas los 181 correspondientes al periodo Enero Junio del 2019. Se realizó la medición de la concentración de los contaminantes, ozono, dioxido de azufre, monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno y partículas menores a 10 micrómetros y menores a 2.5 micrómetros, requeridos por las Normas Oficiales Mexicanas de Salud Ambiental. Se realizó el reporte del Indice de Calidad del Aire y el Indice de Radicación Ultravioleta durante las 24 horas, los 181 días correspondientes al periodo de Enero Junio del 2019 para la Ciudad de México y su área metropolitana. Se operó el Modelo Prónostico de Calidad del Aire, el Pronóstico Meteorológico y se reporto el Indice de Riesgo para Personas Susceptibles los 181 días correspondientes al periodo Enero a Junio de 2019. Se garantizó la operación y mantenimiento de las estaciones de monitoreo de la calidad del aire y meteorología que integran el Sistema de Monitoreo Atmosférico.
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	5	312	Operación de las Áreas Naturales Protegidas	459,856.86	314,552.38	264,556.20	Vigilancia ambiental, combate de incendios forestales, reforestación, saneamiento de vegetación y acciones de prevención, traslado de material al área de triturado, monitoreo y manejo de fauna, retiro y manejo de residuos sólidos, limpieza de caminos, brechas y rehabilitación de senderos, ejecución de consejos asesores, elaboración de programas de trabajo, proyectos y denuncias ambientales, atención a juicios de amparo, actividades y apoyos institucionales y/o interinstitucionales, eventos institucionales, habilitación y rehabilitación de infraestructura, registro de ingreso y atención a visitantes y/o usuarios y registro de ingreso de vehículos.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 06C001 S ecretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional mas alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	1	5	313	Operación de los Bosques Urbanos	1,461,674.12			* Se implementó el mantenimiento preventivo y correctivo al balneario del Bosque de San Juan de Aragón, para el uso de los visitantes. * Fomentar en los visitantes una conciencia de respeto, bienestar, protección conservación de la biodiversidad mediante actividades divertidas y de interacción. *Difundir entre la ciudadanía los servicios ambientales que brinda el Bosque de San Juan de Aragón a través de eventos en espacio abierto, con valor escénico y paisajístico donde los asistentes pueden compartir con su familia, amigos o pareja, crear conciencia entre los asistentes sobre la importancia del cuidado y la conservación de nuestro medio ambiente. *'Durante este periodo se realizarón diversas cativídades para la armonización del marco normativo para el incremento de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de interes ambiental, tales como: Deshierbe 180 ha, Poda de pasto 180 ha, Retiro de residuos inorgánicos de las áreas verdes (Despapeleo) 180 ha., Barrido en áreas verdes 180 ha, Riego manual 180 ha, Perfilado de pasto 4,460 m, Poda de seto 6,965 ml, Retiro de seto 350 piezas, Poda de planta de ornato 108,751 piezas, Plantación 1,469 piezas, Limpieza de asadores y merenderos 1,806 piezas, Descompactación de suelo (repicaje) de área 3000 m2, Colocación de Mulch 447 m2, Retiro y traslado de troza 39 viajes, Triturado de rama y troza 15 viajes, Poda elevación de copa 140 piezas, Poda integral 9 piezas, Retiro de tocones 9 piezas, Retiro de rebrotes 453 piezas, Remoción de árboles 13 piezas,Retiro y traslado de residuos orgánicos 110 viajes, Recolección y traslado de residuos inorgánicos 424 viajes, Riego con pipa 572 viajes, Limpieza de canales y lagos 2991.741728 ha, Limpieza de mobiliario (placas
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	5	314	Operación de Viveros	1,028,182.28	801,427.09	679,000.20	**Producción y Mantenimiento de Plantas. Labores Culturales, Poda, Fertilización, Control y Combate de Plagas y Enfermedades. 'Propagación de Plantas para enraizamiento de esquejes. Riego a plantaciones. Cajeteo.Preparación de Sustratos de siembra. Llenado de bolsa. Deshierbe. Fertilización y Poda de Formación.**

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 06C001 S ecretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	5	315	Operación de Zoológicos	1,699,249.45	1,265,110.57	840,734.78	Se procuró el bienestar físico y mental de la colección faunística bajo cuidado humano en los tres zoológicos de la Ciudad de México. * Se implementó el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de los tres zoológicos de la Ciudad de México * Se promovió la generación de información científica sobre la biología, medicina veterinaria, nutrición, reproducción, genética y comportamiento de las especies e individuos de fauna silvestre bajo cuidado humano en los tres zoológicos de la Ciudad de México. * Crear en los visitantes, mediante actividades divertidas y de interacción, una conciencia de respeto, bienestar, protección a los animales y conservación de la biodiversidad
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	5	316	Reforestación Urbana	1,644,812.29	688,042.56	594,114.63	Acciones de reforestación, trasplante, derribos, podas y otras acciones, es importante mencionar que la alta demanda de planta de los Programas: PILARES (Puntos de innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes) y Reto Verde de Revegatación 2019 CDMX, que el Gobierno de la Ciudad de México implementa para el mejoramiento del medio ambiente, no se considero en la AI 316 RESFORESTACIÓN URBANA (suministro de planta) del POA para el Ejercicio Fiscal 2019, se atiende mediante el suministro de 123,519 plantas destacando (árboles, arbustos y herbáceas), en una corresponsabilidad armónica, con el fin de innovar y propiciar un mejor ambiente al que todos los habitantes de la Ciudad de México tienen derecho, con la atención a las áreas verdes de las 16 alcaldías que comprenden la Ciudad de México.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 06C001 S ecretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.05.01	Realizar un diagnostico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización	2	1	6	318	Acciones en Materia de Educación Ambiental	704,047.99	557,822.79	427,123.19	Actividades de educación, capacitación y participación. Actividades diversas con temáticas ambientales que generen un saldo organizativo para la solución de problemas concretos asociados a la contaminación del aire, al manejo adecuado del agua, a la conservación de áreas verdes, al consumo responsable,etc. 1.- Capacitación Ambiental: pláticas, cursos, talleres y conferencias dirigidas a multiplicadores de empresas, instituciones académicas, gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Los temas que se imparten están relacionados con el manejo adecuado de los residuos sólidos, cultura del agua, energía y cambio climático, biodiversidad, suelo de conservación, consumo responsable, entre otros. De enero a junio 2019 se impartieron 27 cursos a 663 multiplicadores de diversos sectores sociales. 2.- Educación ambiental en los Centros de Cultura Ambiental Acuexcomatl, Ecoguardas y Yautlica dirigida a la población escolar de nivel básico y medio principalmente y grupos organizados de la sociedad civil. De enero a junio de 2019 se atendieron a 40,992 personas en diferentes actividades como visitas interactivas con enfoque temático, visitas guiadas, cursos de manejo adecuado de residuos, manejo responsable del agua, huertos urbanos, talleres, conferencias ambientales, campamentos,y bibliotecas. 3. Educación Ambiental Itinerante. Participación en eventos ambientales organizados en espacios públicos, plazas y escuelas. De enero a junio de 2019 se atendieron a 32,779 personas en actividades itinerantes realizadas en diversos espacios públicos y eventos. Cabe resaltar los Mercados de Trueque que se llevaron a cabo de enero a junio de 2019 cuyo objetivo es informar y concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de reciclar los residuos valorizables, en este caso por productos agrícolas de productores de la CDMX y Reciclatrones. El total de personas
10.06.01	Implementar las acciones descritas en el Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020, a fin de contribuir a la mitigación de los compuestos y gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos del cambio climático.									

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 06C001 S ecretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.06.03	Diseñar y operar acciones de educación y difusión ambientales permanentes que promuevan en la ciudadanía una conciencia para generar camvios que coadyuben al cuidado del medio ambiente, a la mitigación y adaptación al cambio climatico, para dismunuir progresivamente los riesgos que enfrentan las poblaciones mas afectadas (niños, niñas, adolecentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, entre otras).	2	1	6	319	Acciones en Materia de Planeación Ambiental	339,596.62	248,979.35	203,978.52	Se realizaron reuniones o promoción de las medidas necesarias y/o complementarias en materia de planeación ambiental coadyubando las diferentes propuestas con respecto a las estretagias de implementación en materia de planeación ambiental en la Ciudad de México. Se han realizado mesas de trabajo para el Proyecto de Norma Ambiental para el Distrito Federal PROY-NADF-011- AMBT-2018, que establece los criterios para la reducción de las emisiones a la atmósfera de compuestos orgánicos volátiles, emitidos por fuentes fijas de competencia de la Ciudad de México. Los días 30 de enero, 06 de febrero, 13 de febrero, 20 de febrero, 06 de marzo y 13 de marzo. Con relación al Comité de Normalización Ambiental, estamos a la espera de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de la modificación al Acuerdo por el cual fue creado, misma que consiste en ratificar por parte de la Jefatura de Gobierno, a los integrantes que conforman el Pleno junto con las nuevas denominaciones de las unidades administrativas de las que son titulares.
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.									

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 06C001 S ecretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	6	320	Acciones en Materia de Reulación Ambiental	512,379.49	406,773.72	282,292.78	* Planes de Manejo de Residuos Sólidos de la Industria de la Construcción: Ingresaron 73 Planes de Manejo, de los cuales se han autorizaron 42. * Planes de Manejo de Residuos Sólidos ingresados por medio del Anexo C de la Licencia Ambiental Única del Distrito Federal para establecimientos industriales, comerciales, de servicios o espectáculos ubicados en la Ciudad de México, que son considerados como generadores de residuos sólidos de alto volumen. Ingresaron 1,793 Planes de Manejo, de los cuales se han autorizado 527. * Planes de Manejo de Residuos Sólidos no sujetos a Licencia Ambiental Única, para fomentar la reutilización, reciclaje, valorización y una disposición final adecuada. Ingresaron 117 planes de manejo para su evaluación, de los cuales 76 son autorizaciones y 41 corresponden a actualizaciones.
10.04.03	Fortalecer las condiciones para la prestación del servicio público de limpia, su infraestructura, equipamiento y mobiliario, así como las estaciones de transferencia e instalaciones diversas del sistema de tratamiento de residuos sólidos.									Registro y Autorización de Establecimientos Mercantiles y de Servicios relacionados con la Recolección, manejo transporte tratamiento, reutilización, reciclaje y disposición final de los Residuos Solidos de competencia Local (RAMIR), se han otorgado 5 registro y 8 tarjetones vehiculares.
10.05.02	Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con los temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilacia.	2	1	6	321	Acciones enfocadas a la Inspección y Vigilacia Ambiental	466,274.68	301,612.33	258,285.24	Dirigir las actividades de inspección, capacitación, vigilancia ambiental a fuentes de contaminación fijas y móviles, centros de verificación y en actividades que requieran realizar algún trámite de impacto ambiental en suelo urbano, mediante la recepción de denuncias de diferentes instancias gubernamentales o privadas, asi como las actividades de inspección y vigilancia ambiental, en suelo de conservación y áreas naturales protegidas de la Ciudad de México, mediante programación de recorridos o de alguna denuncia ciudadana.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 06C001 S ecretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, indices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	6	322	Acciones enfocadas a la prevención de Incendios Forestales	81,622.43	17,039.81	7,919.65	Consiste en 2 rubros: manejo de combustible (Prevención física), y difusión y capacitación (Prevención cultural)
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, indices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	6	323	Acciones para el Combate de Incendios	1,452,791.45	1,048,893.45	852,107.92	Combate de incendios forestales que se presentaron en las 87,291 hectáreas del Suelo de Conservación (SC) de la Ciudad de México (CDMX); por ello, la atención de todas las columnas de humo.
10.05.02	Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con los temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilacia.	2	1	6	327	Detección de Vehículos sin Verificación Vehícular y/o Contaminantes	467,069.67	165,197.32	130,582.61	Durante el segundo trimestre del ejercicio 2019, se programo 60,000 sanciones a vehiculos que emitieran humo, por no verificar en el periodo de verificación que le corresponde, por circular en día u horario restringuido, imponiendo 88,553 sanciones a vehiculos equivalente a un monto de 147 millones 615 mil pesos, derivado de 154 operativos de vigilancia.
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, indices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	6	329	Opiniones sobre la Factibilidad de obras y Actividades en suelo de Conservación	11,428.30	10,991.05	5,514.00	Los datos para construir el indicador serán tomadas del número de solicitudes que ingresen durante los cuatro trimestres (01 enero - 31 marzo: 31 marzo: 01 abril - 30 junio: 01 julio - 30 septiembre y 01 octubre - 31 diciembre) para ser analizados con respecto a lo programado es importante mencionar que las acciones a realizar se programan con base a la información y comportamiento de años anteriores, sin embargo el ingreso de solicitudes depende de la cantidad de programa de apoyo a proyectos y del presupuesto que estos tengan (DGCORENADR, ALCALDÍAS y SAGARPA), así como de la cantidad de procedimientos que realicen las autoridades ambientales como la DGIVA, Alcaldías y Ministerios Públicos.
10.03.03	Crear Incentivos al uso de transporte público y desintivar el uso del automovil	2	1	6	332	Promoción de Medios Alternativos de Transporte	27,961.82	120,167.69	88,226.97	Esta AI paso a ser parte de la Secretaría de Movilidad
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, indices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	6	333	Reforestación en Suelo de Conservación	43,152.65	37,840.06	25,113.63	El Programa de reforestación dara inicio el 1 de julio del presente año.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 06C001 S ecretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	6	335	Saneamieto Forestal en Suelo de Conservación	51,690.38	39,578.28	34,622.88	1.-Para este periodo de abril a junio de 2019 se realizaron 1,225 podas, así como el retiro de 19,350 bolsas; 2.-Se llevaron a cabo 3 Sesiones Ordinarias del Comité Técnico de Sanidad Forestal en las cuales participaron dependencias tanto locales como federales, mismas presentaron su programa de trabajo y sus avances de las actividades de saneamiento que están realizando; 3.-Tambien se llevaron a cabo 3 recorridos para verificar la presencia de muérdago, se hizo el levantamiento de datos y se tramito la notificación, se dio seguimiento a los trabajos de saneamiento por presencia de descortezador (Dendroctunus), así como el levantamiento de datos para el informe técnico; 4. Con fecha 24, 25, 27 y 28 de junio se llevaron a cabo los Talleres "taxonomia del encino y pino" asistiendo 36 personas en cada una.
10.05.01	Realizar un diagnostico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización	2	4	2	425	Operación del Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental	526,451.94	341,420.53	273,858.39	El Museo de Historia Natural es una institución cultural que coadyuva a la Secretaría de Educación Pública en los programas educativos en lo referente a las Ciencias Naturales en sus diversas materias, su vocación es mostrar y dar un mensaje actualizado de la Historia Natural, la evolución, la biodiversidad y la interacción de los seres vivos, todos sus contenidos museográficos, programas, cursos, talleres, conferencias, exposiciones temporales y actividades paralelas, deben tener el objetivo de que el público en general pueda relacionar lo que se presenta y presencia con la historia natural y el cuidado del medio ambiente. Total de visitantes en el periodo: 116,023. Participaron en las diferentes actividades del museo 68,130. Impacto en Exposiciones extramuros: "Para muestra un Botón": 50,000.
	TOTAL URG (8)						13,873,021.32	8,482,463.18	6,629,038.47	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 06C001 Secretaría del Medio Ambiente	
PERIODO: Enero-Septiembre 2019	

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
85	Diseñar, hacer público e implementar un programa para la sustitución progresiva de la tubería por una de mayor calidad y flexibilidad. Definir metas claras de sustitución, a corto, mediano y largo plazo, y hacer pública toda la información que no sea reservada en términos de Ley de Transparencia y Acceso a la Información, para la implementación del programa, se debe capacitar técnicamente al personal y estrechar la coordinación con las delegaciones de la CDMX.	2	2	3	350	Mantenimiento de infraestructura del sistema de agua potable	$179,462,664.00	$97,397,652.00	$73,870,761.00	Se ha realizado la sustitución de 8.78 kilómetros de red de agua potable
76	Atender y limpiar aquellos Pozos de Absorción existentes que no reciben Mantenimiento y mejorar la eficiencia de las bombas para reducir el impacto ambiental	2	1	3	318	Mantenimiento de infraestructura del sistema de drenaje	$25,000,000.00	$24,150,000.00	$12,760,000.00	Se tiene un avance en 37 pozos de absorción de los 70 programados para rehabilitación, los demás se encuentran en proceso de contratación.
85	Reducir el consumo de Energía Eléctrica asociado a la operación del recurso hídrico, incluyendo la mejora de la eficiencia energética electromecánica de las Bombas, ya que de los equipos de bombeo depende en gran parte el abastecimiento de la ciudad. Explorar los mecanismos de desarrollo limpio de los Equipos de Bombeo.	2	2	3	350	Mantenimiento de infraestructura del sistema de agua potable	$17,000,000.00	$17,000,000.00	$8,190,909.00	Se tiene programada la rehabilitación de 110 equipos electromecanicos en pozos, de los que al tercer trimestre de 2019 se han realizado 53.
88	Incluir en los planes de rehabilitación la meta a un año de rehabilitar y re-nivelar lagunas de regulación y en cinco años la meta de sanear las barrancas del poniente.	2	1	3	317	Desazolve	$231,263,576.95	$231,282,217.89	$205,865,216.22	Se tiene programado la extracción de 588,330 m³ de azolve para incrementar la capacidad de regulación y desalojo de las aguas pluviales. Al cierre del periodo se extrajeron 581,730 m³ de azolve.
80	Revisar la cobertura actual de la red de distribución de agua potable y promover un sistema equitativo de dotación entre las delegaciones del D.F., en particular, superar la inequidad en la cantidad y calidad del agua suministradas en la zona oriente y sur de la ciudad.	2	2	3	350	Mantenimiento de infraestructura del sistema de agua potable	$240,790,659.30	$155,424,427.00	$56,187,554.31	Desarrollo del proyecto ejecutivo, obra civil, obra mecánica, implementación de mecanismo de monitoreo en sectores hidrométricos, implementación del puesto central del monitoreo, análisis y diagnóstico en sectores hidrométricos, herrería y pailería, diseño de instalación eléctrica, diseño de instalación de sistema de tierras, pruebas, puesta en marcha de un sector hidrométrico, entrega de garantías y manuales de operación
	TOTAL URG						**$693,516,900.25**	**$525,254,296.89**	**$356,874,440.53**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	76	2-1-3-318					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Número de Pozos de Absorción a atender y limpiar
Método de Cálculo:	(Número de Pozos a Rehabilitar en el período / Número de Pozos programados) x 100
Sustitución de Valores:	(37 / 70) X 100 = 35.71 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	70 pozos
Valor al concluir el periodo de estudio:	35.71%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	60.00%
Interpretación al cambio de valores:	Se tienen un incremento en los pozos a rehabilitar respecto al año pasado que se tenía una meta de 35 pozos de absorción.
Medios de Verificación:	Reporte programático - presupuestal (RPP)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	192,400	42,328	48,100	80,808	21,164	192,400
Hombres	177,600	39,072	44,400	74,592	19,536	177,600
TOTAL	370,000	81,400	92,500	155,400	40,700	370,000

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado	Componente	Actividades

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	85	2-1-3-317					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Número de Equipos que se rehabilitan para el uso eficiente de la energía eléctrica
Método de Cálculo:	(Número de Equipos a Rehabilitar en el período / Número de Equipos programados a rehabilitar) X 100
Sustitución de Valores:	(53 / 110) X 100 = 48.18 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	110 Equipos a rehabilitar en el año.
Valor al concluir el periodo de estudio:	48.18%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	41.82%
Interpretación al cambio de valores:	Se tiene un incremento en la eficiencia al rehabilitar equipos dpara el uso eficiente de energía eléctrica.
Medios de Verificación:	Reporte programático - presupuestal (RPP)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	238,118	52,386	59,530	100,010	26,193	238,118
Hombres	219,802	48,356	54,950	92,317	24,178	219,802
TOTAL	457,920	100,742	114,480	192,326	50,371	457,920

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	88	2-1-3-317					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Desazolve de presas presas, lagunas y ríos
Método de Cálculo:	(Volumen desazolvado en presas, lagunas y ríos al periodo/Volumen por desazolvar en presas, lagunas y ríos programado)*100
Sustitución de Valores:	(581,730/588,330)*100 = 98.80%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	98.80%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	92.88%
Interpretación al cambio de valores:	Se observa que el volumen desazolvado aumentó con respecto al año anterior por consideraciones en la programación de las obras.
Medios de Verificación:	Reporte programático - presupuestal (RPP)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	441,161	97,055	110,290	185,287	48,528	441,161
Hombres	407,225	89,590	101,806	171,035	44,795	407,225
TOTAL	848,386	186,645	212,096	356,322	93,322	848,386

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	80	2-2-3-350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de reportes por afectaciones en el abastecimiento de agua potable
Método de Cálculo:	(Reportes atendidos de queja por afectaciones al abastecimiento continuo y suficiente de agua / Total de reportes recibidos en materia de agua) X 100
Sustitución de Valores:	(50,463 / 57,418) X 100 = 87.89%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	87.89%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	81.27%
Interpretación al cambio de valores:	Aumentó la atención a los reportes en materia de agua potable debido a ser una prioridad de Gobierno
Medios de Verificación:	Centro de Información - SACMEX

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	94,467	20,783	23,617	39,676	10,391	94,467
Hombres	87,200	19,184	21,800	36,624	9,592	87,200
TOTAL	181,667	39,967	45,417	76,300	19,983	181,667

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado	Componente	Actividades
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	85	2-2-3-350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance en la rehabilitación de redes
Método de Cálculo:	(km de redes rehabilitadas / km de redes programados por rehabilitar) X 100
Sustitución de Valores:	(8.78 / 8.78) X 100= 100 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	100.00%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	76.32%
Interpretación al cambio de valores:	Se tiene un aumento considerable en la ejecución
Medios de Verificación:	Reporte programático - presupuestal (RPP)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	5,086	1,119	1,272	2,136	559	5,086
Hombres	4,695	1,033	1,174	1,972	516	4,695
TOTAL	9,781	2,152	2,445	4,108	1,076	9,781

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 3ER TRIMESTRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	NO APLICA									
	TOTAL URG (8)									

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECH

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 3ER TRIMESTRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06P0FA Fondo Ambiental Público

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
						NO APLICA				
	TOTAL URG (8)									

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06P0FA Fondo Ambiental Público

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

DAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.05.02	Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia.	1	2	2	302	GOBIERNO JUSTICIA PROCURACIÓN DE JUSTICIA INVESTIGACIÓN SOBRE EL INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL URBANA	-	0.00	0.00	Por tratarse de cursos de capacitación, el anteproyecto sufr un recorte presupuestal lo que ocasionó que no se cuente con recursos para llevar a cabo los cursos de capacitación que s tienen previstos para cumplir con las estrategias del Progra de Derechos Humanos, estimándose que para el segundo semestr del año con las economias que se vayan obteniendo se darán l recuros para cumplir con las acciones programadas
10.05.02	Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia.	1	2	2	560	GOBIERNO JUSTICIA PROCURACIÓN DE JUSTICIA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y CARTOGRAFÍA DIGITAL EN MATERIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	-	0.00	0.00	Por tratarse de cursos de capacitación, el anteproyecto sufr un recorte presupuestal lo que ocasionó que no se cuente con recursos para llevar a cabo los cursos de capacitación que s tienen previstos para cumplir con las estrategias del Progra de Derechos Humanos, estimándose que para el segundo semestr del año con las economias que se vayan obteniendo se darán l recuros para cumplir con las acciones programadas
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	353	GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS PROMOCIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES	6,825,575.00	4,742,216.00	4,462,955.39	Durante el periodo en mención, La PAOT participó en actividades de atención y promoción de la participación ciudadana con el objetivo de dar conocer la legislación urba ambiental, y capacitar a ciudadanos organizados en la defens de sus derechos urbano-ambientales y las atribuciones que ti la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de Ciudad de México. Mediante la realización de 29 eventos,32 jornadas ciudadanas y 110 talleres a diferentes públicos y e diferentes espacios, presentando un incremento en la realización de éstos últimos.
0.05.03	Diseñar y operar acciones de educación y difusión ambientales permanentes que promuevan en la ciudadanía una conciencia para generar cambios que coadyuven al	1	2	4		GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS				Durante el periodo reportado se inició la promoción de las campañas comenzando con la campaña "Sin distinciones todos somos capaces" que consistió en la elaboración de siete carteles en los que se ilustra el trabajo realizado por las

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

DAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	cuidado del medio ambiente, a la mitigación y adaptación al cambio climático, para disminuir progresivamente los riesgos que enfrentan las poblaciones más afectadas (niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, entre otras.				358	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS AMBIENTALES Y TERRITORIALES	2,600,544.00	1,508,991.00	1,495,076.00	personas servidoras públicas adscritas a la PAOT sin distinc por sexo. Con esta acción se contribuye al cumplimiento de l acciones establecidas en la línea estratégica I, del eje "Cultura Institucional con igualdad de género" del Progema, cuyo objetivo es promover una cultura en favor de la igualda el respeto a la diversidad y la no discriminación.
05.01.03	Ampliar y fortalecer las diferentes formas de participación ciudadana, dotándolas de instrumentos adecuados.	1	2	4	383	GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS DEFENSA DEL DERECHO A UN	17,034,028.00	11,942,798.00	11,713,694.40	En el periodo que se reporta se elaboraron 41 acuerdos de inicio de investigación de oficio, teniendo como origen principalmente los oficios remitidos por diversas autoridade en los que se advertían elementos susceptibles de constatars con relación al cumplimiento de las disposiciones jurídicas materia de ordenamiento territorial y ambiental; En el perio
10.05.02	Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia.	1	7	2	301	GOBIERNO ASUNTOS DE ÓRDEN PÚBLICO DE PROTECCIÓN CIVIL GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	-	-	-	Por tratarse de cursos de capacitación, el anteproyecto sufr un recorte presupuestal lo que ocasionó que no se cuente con recursos para llevar a cabo los cursos de capacitación que s tienen previstos para cumplir con las estrategias del Progra de Derechos Humanos, estimándose que para el segundo semestr del año con las economias que se vayan obteniendo se darán l recuros para cumplir con las acciones programadas
0.05.02	Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia.	1	8	5	301	GOBIERNO OTROS SERVICIOS GENERALES OTROS ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	-	-	-	Por tratarse de cursos de capacitación, el anteproyecto sufr un recorte presupuestal lo que ocasionó que no se cuente con recursos para llevar a cabo los cursos de capacitación que s tienen previstos para cumplir con las estrategias del Progra de Derechos Humanos, estimándose que para el segundo semestr del año con las economias que se vayan obteniendo se darán l recuros para cumplir con las acciones programadas
	TOTAL URG (7)						26,460,147.00	18,194,005.00	17,671,725.79	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

	Aumentar la incidencia de la participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Asesorias a la Población
Método de Cálculo:	Asesorias realizadas entre asesorías programadas dando como resultado el avance porcentual de cumplimiento de la meta programada
Sustitución de Valores:	5196/5089 = 102 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	año 2015, 7494 asesorías
Meta:	5089 asesorías
Valor al concluir el periodo de estudio:	5196
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2475
Interpretación al cambio de valores:	En el periodo que se reporta, se brindaron 107 asesorías más de las programadas; en este sentido, cabe señalar que la variación en el número de asesorías se debe a las brindadas en las oficinas que se encuentran en las Alcaldías de Xochimilco, Milpa Alta, La Magdalena Contreras e Iztapalapa; las asesorías que se brindan tanto en las instalaciones de la PAOT, vía telefónica y electrónica, así como en el Módulo Móvil, actividades que fluctúan mes a mes. Es importante señalar que, las cifras de 2018 respecto a las que se comparan muestran un comportamiento atípico ya que en ese año disminuyeron las salidas a jornadas, ferias y eventos públicos por la veda electoral.
Medios de Verificación:	Sistema de Atención de Denuncias e Investigaciones de Oficio

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	3080
Hombres						2116
TOTAL						5196

POA ESTRATEGIAS DEL PERIODO PRESUPUESTALMENTE CUANTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07 C0 01 Secretaría de Obras y Servicios

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PERIODO		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
NO.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	REPROGRAMADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

INNOVADORA DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07 C0 01 Secretaría de Obras y Servicios

PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Específica				
		Infantes 0-7 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

INNOVADORA DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFALTICAS

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
22.02.04	Implementar una estrategia de capacitación específicamente diseñada para hacer uso de la información arrojada por el mecanismo estadístico y de informática para la toma de decisiones.	1	2	4	305	Gobierno Justicia Derechos Humanos Fomento y Concertación de Acciones Institucionales en PRO de la Igualdad	250,000.00	178,575.00	0.00	Las acciones se realizarán se realizan durante el tercer trimestre, sin embargo, el recurso a ejercer, ser vera reflejado en el cuarto trimestre del presente año.
	TOTAL URG									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07/001 - PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS							
PERIODO: ENERO SEPTIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Proposito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Trabajadores de la Planta de Asfalto de la Ciudad de México	Implementar una estrategia de capacitación específicamente diseñada	1 2 4 305					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de desigualdad entre ellos.
Nombre del Indicador:	Índice de personal que asistió de la Planta de Asfalto de la Ciudad de México
Método de Cálculo:	Personas programas para tomar cursos de capacitación al periodo / número de personas que tomaron los cursos de capacitac
Sustitución de Valores:	317 / 0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100 %
Meta:	Lograr que el personal adcrito a la Planta Productora de Mezclas Asfalticas se capacite disminuyendo la brecha de desigualdad
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Listas de asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jovenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas**	**TOTAL**
Mujeres	64	0	0	56	8	64
Hombres	253	0	0	212	41	253
TOTAL	317	0	0	268	49	317

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-Septiebre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: Enero-Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

Unidad Responsable del Gasto:
08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS
ENERO - SEPTIEMBRE 2019

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Período: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		2				DESARROLLO SOCIAL				
		2	2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
		2	2	2		DESARROLLO COMUNITARIO				
16.05.02	Aumentar el presupuesto destinado para infraestructura hidráulica y saneamiento, así como para el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial	2	2	2	344	MEJORAMIENTO BARRIAL PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y ADECUADO	200,000,000.00	100,000,000.00	3,000,000.00	Se observa un presupuesto ejercido de $ 3'000,000.00 al periodo que se informa; no obstante, dichos recursos serán reintegrados, debido a que se realizaran modificaciones a las Reglas de Operación, respecto al porcentaje de las ministraciones a otorgar.
		2	6			PROTECCIÓN SOCIAL				
		2	6	5		ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN				
13.10.02	Implementar una estrategia integral que incida sobre los elementos determinantes positivos y negativos de los ambientes obesigénicos	2	6	5	470	OPERACIÓN DE COMEDORES COMUNITARIOS	270,000,000.00	202,500,000.00	143,739,798.02	Se han realizado 2,725 visitas de monitoreo en los Comedores Comunitarios, con lo cual se han detectado y corregido problemas de operación en los mismos. Se han capacitado a los Comedores Comunitarios ubicado en 7 Alcaldías de la CDMX en el manejo adecuado de los alimentos. En el periodo se han aperturado 17 nuevos comedores comunitarios. Se conformaron nuevos Comités de Administración en los Comedores Comunitarios que su ubican en los IEMS, estos nuevos Comités estan conformados con personas que son beneficiarios o beneficiarias de los alguno de los programas que opera la Secretaría de la Mujer, el Instituto para el Envejecimiento Digno e Instituto de la Juventud.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Período: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
07.01.01	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación	2	6	5	472	OPERACIÓN DE COMEDORES PÚBLICOS	90,000,000.00	67,500,000.00	37,781,074.86	Se han llevado a cabo reuniones con las Alcaldías de Iztacalco, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Xochimilco, para encontrar espacios públicos disponibles para ubicar nuevos Comedores Públicos; se ha dado atención a población damnificada por los sismos del 2017 que no habian sido atendida por el programa con la apertura de 4 Comedores Emergentes, se han puesto en operación 9 Comedores Móviles que atienden a población hospitalaria. En la actulaidad se tienen 42 comedores públicos operando en espacios públicos, ya no se cuenta con ningún comedor público ubicado en casas particulares.
		2	**6**	**9**		**OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL**				
03.05.01	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México	2	6	9	502	ACCIONES DE APOYO PARA EL DESARROLLO SOCIAL	130,750,000.00	639,092,322.56	434,838,225.20	Se organizaron jornadas comunitarias de mejoramiento denominadas (Tequío), así como actividades encaminadas al cuidado del espacio público en apoyo logístico y técnico en procesos de organización ciudadana y el aprovechamiento de espacios públicos, haciendo posible realizar 2,663 actividades en las 16 Coordinaciones y/o Alcaldías en esta Ciudad de México, con sus respectivos soportes territoriales, como parte del PROGRAMA SERVIDORES DE LA CIUDAD (SERCDMX) 2019, dependientes de la Dirección General de Participación Ciudadana. Asimismo, derivado al convenio de colaboración con la CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA PANIFICADORA Y SIMILARES DE MÉXICO, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de México, a través de la manufactura de la "MEGA ROSCA DE REYES" que se repartió entre 250,000 habitantes de la CDMX el día 5 de enero de 2019.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Período: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
29.04.02	Armonizar las reglas de operación de los programas sociales a efecto de garantizar a las personas de poblaciones callejeras el acceso pleno a dichos programas, tomando en cuenta los problemas de acceso que enfrentan	2	6	9	508	OPERACIÓN DE CENTROS ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL	133,087,190.00	82,368,049.62	49,500,503.61	Se ha operado de manera ininterrumpida las 24 horas del día los once Centros de Asistencia e Integración Social (Incluído Hogar CDMX). A través de esta Actividad Institucional, se beneficia directamente a la población usuaria, que son personas con alto grado de vulnerabilidad, carentes de redes familiares y en situación de calle, mediante los servicios sociales otorgados que son: vestido, calzado, higiene personal, alimentación, alojamiento, atención médica, psicológica, trabajo social y actividades lúdicas, culturales, deportivas y de esparcimiento. Logrando con estas acciones mejorar la calidad de vida de las personas en situación de calle, generando bienestar, igualdad, equilibrio e inclusión social y buscando su proceso a vida independiente cuando es posible.
		2	**7**			**OTROS ASUNTOS SOCIALES**				
		2	**7**	**1**		**OTROS ASUNTOS SOCIALES**				
01.06.02	Promover espacios de interlocución y generación de acuerdos entre entes públicos y organizaciones de la sociedad civil en materia de acceso a información plural y oportuna, así como la búsqueda, recepción y difusión de la misma, previendo el acceso que la población tiene a las tecnologías de la información y la comunicación	2	7	1	518	COINVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	8,000,000.00	8,000,000.00	5,905,000.00	De acuerdo al Programa Coinversión para la Inclusión y el Bienestar Social (COINMBIS 2019), en el periodo enero-septiembre del año en curso, participaron 75 Asociaciones Civiles, en la Convocatoria de Coinversión 2019, de las cuales a través del comite evaluador resultarón beneficiados 21 proyectos los cuales cubrierón las normatividades para poder accesar al recurso financiero, los resultados fueron públicados en la Gaceta Oficial de la CDMX, No.118 Bis de fecha 21 de junio del presente.
	TOTAL URG						**831,837,190.00**	**1,099,460,372.18**	**674,764,601.69**	

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable de Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Período: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.05.01	269502				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Otorgamiento de apoyos sociales
Método de Cálculo:	(Número de apoyos entregados/Número de apoyos programados)*100
Sustitución de Valores:	(5 apoyos entregados/5 apoyos programados)*100= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	402 apoyos otorgados al cierre del ejercicio 2018
Meta:	65 apoyos
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	12.9
Interpretación al cambio de valores:	Se adicionaron mayores recursos en el ejercicio 2018
Medios de Verificación:	Padrón

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

NOTA: No se cuenta con la desagregación por grupos de atención, debido a que el programa se dirige a la sociedad en su conjunto en el desarrollo y aplicación de políticas públicas en materia social, económico, igualdad, legalidad, así como políticas de protección y atención a grupos vulnerables y de género; brindando atención integral a víctimas de violencia, salud, reinserción social, migrantes, convivencia ciudadana y gestión comunitaria, entre otros, garantizando el mejoramiento de la vida de todas las personas a mediano y largo plazo.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCE CONSEJO DE EVALUACION DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social. TOTAL URG (8)	1	2	4	330	Gobierno Justicia Derechos Humanos Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	200,000.00	212,512.00	-	Se esta trabajando el programa Red de Mujeres por la Igualdad y la No Violencia la cual busca abrir procesos participativos orientados a promover la autonomía y el ejercicio de los derechos de las mujeres y la apropiación colectiva y con enfoque de género de los espacios públicos. Ademas de promover procesos participativos y organizativos de mujeres en la modalidad de multiplicadoras para el conocimiento, ejercicio y exigibilidad de sus derechos y la apropiación de la ciudad, sus colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales desde una perspectiva de género, incluyente y democrática que contribuya al fortalecimiento de su autonomía física, económica y política. El programa se organiza en los siguientes ejes: 1) Educativo-formativo. 2) Político Institucional. a) Diagnóstico Participativo y plan de acción. b) Mapeo de espacios públicos con percepción de riesgo para las mujeres. 3) Ciudadanía. a) Multiplicación de procesos de capacitación acompañado de identificación, y referencia a espacios especializados de atención a mujeres y en su caso a sus hijas e hijos que viven violencia. b) Incidencia en espacios de toma de decisión de

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCE CONSEJO DE EVALUACION DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	1 2 4 330		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12) NO APLICA
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	NO APLICA POR SER UN ÓRGANO DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL Y NO LA EJECUCIÓN DE LA MISMA.					
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
22.05.04	Diseñar una metodología e instrumentos para evaluación cualitativa y cuantitativa del impacto de las políticas de igualdad y no discriminación, transparentando los resultados y haciéndolos accesibles.	1	2	4	304	GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS)	242,012.00	217,546.00	-	NO SE REALIZARON ACCIONES
12.06.01	Fomentar la participación, formación y capacitación de contralorías ciudadanas para monitorear la construcción social de riesgos.	1	7	2	301	GOBIERNO GOBIERNOASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR JUSTICIA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN METERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	163,353.00	148,910.00	-	NO SE REALIZARON ACCIONES
03.01.02	Transmitir contenidos de prevención de la discriminación en los medios de comunicación y espacios de difusión del Gobierno de la Ciudad de México.	2	7	1	511	DESARROLLO SOCIAL OTROS ASUNTOS SOCIALES OTROS ASUNTOS SOCIALES ACCIONES A FAVOR DE UNA CIUDAD SIN DISCRIMINACIÓN Y CON TRATO IGUALITARIO	10,532,388.00	7,761,631.00	5,598,676.72	CAMPAÑAS DE DIFUCION

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.05.01	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México.	2	7	1	516	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA QUE SUFRE DE ACTOS DE DISCRIMINACIÓN	3,504,567.00	2,607,582.00	2,320,258.83	Acciones realizadas: De enero a septiembre de 2019, se brindaron 476 atenciones, las cuales corresponden a: 304 orientaciones, 19 canalizaciones (19 Seguro de Desempleo, 7 PGJ, 2 CONAPRED, Procuraduría de la Defensa del Trabajo, 1 CDHDF, 1 Secretaría de la Mujer, 1 Hospital de las Emociones y 1 al Senado de la República). Se aclara que la suma de las canalizaciones no coincide con el número de canalizaciones reportadas, en razón de que en 19 casos se inició queja y se canalizó a otro ente, asimismo, existen otras atenciones donde se canalizó a varios entes), se realizaron 80 gestiones, 66 quejas y 7 reclamaciones. Desagregados por género, las atenciones corresponden a 270 mujeres, 212 hombres, y en 15 casos no aplica debido a que no especificaron, son colectivos, anónimos o intervenciones de oficio. (En algunos casos hay más de una persona peticionaria y/o agraviada, por lo que el número total de casos reportados no coincidirá con el número total de genero desagregado) De manera acumulativa de enero a septiembre de 2019, se tiene un total de 926 atenciones, las cuales corresponden a : 600 orientaciones, 31 canalizaciones (31 al Seguro de Desempleo, 10 PGJ, 6 CONAPRED, 4 Procuraduría de la Defensa del Trabajo, 2 CDHDF, 2 Secretaría de la Mujer, 1 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, 1 Sin Fronteras, 1 Hospital de las Emociones y 1 al Senado de la República) , 147 gestiones, 135 quejas y 13 reclamaciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.05	SISTEMATIZAR Y EVALUAR CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIAS QUE ESTABLECE EL OBJETIVO.									1. Informe de Evaluación del PAPED 2018 1.1 Revisión y análisis de 51 Cuestionarios de Evaluación y 54 archivos de fichas técnicas de indicadores de 57 entes públicos, que expresan las acciones implementadas con base en la programación del PAPED 2018. El Informe de Evaluación se encuentra disponible en la página web del COPRED. 2. Programa para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México 2019 - 2020. 2.1 Diseño del PAPED 2019 - 2020 con base en el análisis de desempeño de la implementación de las ediciones anteriores del Programa y del diagnóstico del problema público. Asimismo, se contó con las observaciones y comentarios de expertos en evaluación de políticas públicas y de las instituciones del gobierno de la Ciudad de México, a través de las/los enlaces designados. El PAPED 2019 - 2020 fue publicado en la Gaceta Oficial el 28 de junio de 2019.
03.02.01	REVISAR EL MARCO LEGAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA ACADEMIA, PARA CONOCER EL AVANCE EN LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA EN MATERIA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.									
03.04.01	INCLUIR EL DERECHO Y EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS, ACCIONES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS.									

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.04.02	REALIZAR SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, CON PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA ACADEMIA, DE LAS ACCIONES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE EJECUTAN LOS ENTES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, COMO PARTE DEL PROGRAMA TRIANUAL.	2	7	1	520	EVALUACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN	4,287,243.00	$3,139,901.00	2,610,646.95	3. Reporte de Seguimiento PAPED 2019 3.1 Elaboración del Reporte de Seguimiento PAPED 2019 a partir de 65 Cuestionarios de seguimiento enviados y analizados por la Subdirección de Evaluación. El reporte se encuentra disponible en la página web institucional del COPRED desde el 27 de septiembre de 2019. 3.2. VII Reunión Anual con Enlaces institucionales del COPRED que contó con la presencia de 66 enlaces de 54 entes públicos, la cual se llevó a cabo el 26 de septiembre de 2019. 4. Evaluación de contenidos de Reglas de Operación de Programas Sociales de la Ciudad de México 4.1 Con fecha del 29 de agosto de 2019, se firmó el Convenio de Colaboración entre el COPRED y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, para llevar a cabo la valoración de 10 Reglas de Operación de Programas Sociales vigentes en la Ciudad de México, con la finalidad de identificar si presentan contenidos del enfoque de igualdad y no discriminación y a partir de ello proponer ajustes. 4.2 El trabajo de gabinete se inició en septiembre por lo que se cuenta con los primeros productos parciales derivados de la evaluación. 5. Se emitieron los Lineamientos para el diseño, implementación y evaluación de programas, acciones y políticas públicas, con enfoque de igualdad y no discriminación en la Ciudad de México, los cuales fueron publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 5 de septiembre de 2019.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.03	DIFUNDIR Y PROMOCIONAR CON PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA ACADEMIA, AL CULTURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN, LA INCLUSIÓN, EL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y EL TRATO IGUALITARIO	2	7	1	526	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN	4,299,592.00	3,210,472.00	2,125,932.89	LAS ACCCIONES REALIZADAS DEBERAN DE ABARCAR EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019
03.01.03	DIFUNDIR Y PROMOCIONAR CON PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA ACADEMIA, AL CULTURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN, LA INCLUSIÓN, EL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y EL TRATO IGUALITARIO	2	7	1	527	PROFESIONALIZACIÓN EN TORNO A LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN	2,624,158.00	1,972,946.00	1,219,712.96	Se realizaron 95 acciones en el periodo de enero a septiembre: se impartieron procesos educativos de sensibilización y capacitación en temas de: Igualdad y no discriminación, diversidad sexual, identidades y expresiones de género, lenguaje incluyente, discriminación hacia pueblos y comunidades indígenas, derecho a la igualdad y no discriminación hacia personas con discapacidad y para áreas de comunicación social del gobierno de la ciudad.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.04.01	INCLUIR EL DERECHO Y EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS, ACCIONES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS.	2	7	1	531	RED DE INVESTIGADORES JÓVENES SOBRE EL FENÓMENO DISCRIMINATORIO	1,535,744.00	1,188,860.00	880,877.49	1) En el primer trimestre se diseñó y elaboró la convocatoria para el 7º. Concurso de Tesis sobre Discriminación en la Ciudad de México. Además de trabajar en la estrategia de difusión. 2) El 4 de marzo se realizó la rueda de prensa para lanzar la Convocatoria del 7º. Concurso de Tesis sobre Discriminación. A partir de entonces estará abierta la convocatoria y hasta el 14 de mayo. 3) La convocatoria fue difundida en 45 instituciones académicas de nivel licenciatura y posgrado, a 120 personas integrantes de la REMID, mediante redes sociales; además de realizarse una entrevista de radio. 4) El 30 de mayo fueron seleccionados 30 de 65 proyectos que concursaron. 5) El 17 de junio se realizó la primera reunión de informativa a las personas ganadoras para explicar el proceso de adquisición de la beca durante los cinco meses. 6) En la semana del 22 al 26 de junio se realizó el Coloquio de Investigación con las personas ganadoras y personas expertas y académicas de los temas presentados. 7) Del 1 de junio al 30 de septiembre se han entregado cuatro mensualidades de la beca, y en octubre se emitirá la última beca.
	TOTAL URG (8)						27,189,057.00	20,247,848.00	14,756,105.84	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	271516			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México y favorecer y fortalecer la cultura de la denuncia de actos, conductas u omisiones disciminatorios o excluyentes
Nombre del Indicador:	Atención a la ciudadania que sufre actos de discriminación
Método de Cálculo:	Número de atenciones en el periodo x 100 entre el numero de atenciones programadas
Sustitución de Valores:	atenciones realizadas*100/atenciones programadas= 101.98%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Número de atenciones de enero a junio de 2018: 908 atenciones.
Meta:	908
Valor al concluir el periodo de estudio:	926
Valor en el mismo periodo del año anterior:	908
Interpretación al cambio de valores:	El COPRED ha llevado a cabo diversas acciones en las que ha visibilizado una cultura de no discriminación y trato igualitario, a la vez que las personas que recurren al COPRED están más informadas de la atención que se brinda y de los mecanismos de denuncia para ejercer y exigir su derecho a la igualdad y no discriminación, lo que motiva una mayor asistencia de personas al Consejo.
Medios de Verificación:	Formato Único de Atención Ciudadana, expedientes de Quejas y Reclamaciones, y Base de datos.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	X	0	81	236	8	325
Hombres	X	0	56	149	16	221
TOTAL		0	137	385	24	546

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Realizar seguimiento y evaluación, con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y	271/520		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar documentos de política pública e incidencia legislativa para que el enfoque de igualdad y no discriminación se incluya de manera transversal en todas las acciones, políticas y programas que realizan los entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México; realizar estudios, investigaciones y diagnósticos en materia de no discriminación, así como con herramientas para el seguimiento y la evaluación en materia de igualdad y no discriminación en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Documentos sobre igualdad y no discriminación elaborados
Método de Cálculo:	(5 / 9) * 100
Sustitución de Valores:	(5 documentos elaborados / 9 documentos programados) X 100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	9
Meta:	9
Valor al concluir el periodo de estudio:	5
Valor en el mismo periodo del año anterior:	5
Interpretación al cambio de valores:	1 Informe de Evaluación del PAPED 2018. 1.1 Revisión y análisis de 51 Cuestionarios de Evaluación y 54 archivos de fichas técnicas de indicadores de 57 entes públicos, que fueron sistematizadas en dos bases de datos, una por cada instrumento de medición.
Medios de Verificación:	1. Informe publicado en la página web del COPRED https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/informe-de-evaluacion-paped-2018.pdf 2. PAPED 2019 - 2020 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/paped-2019-2020-gaceta-oficial-de-la-ciudad-de-mexico.pdf 3. Reporte de Seguimiento PAPED 2019, https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Reporte%20de%20seguimiento%20PAPED%202019.pdf 4. Convenio de Colaboración para la Evaluación de Reglas de Operación de 10 Programas Sociales vigentes en 2019 https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5d9/e55/8a1/5d9e558a188bc329396762.pdf 5. Lineamientos para el Diseño, Implementación y Evaluación de programas, acciones y políticas públicas, con perspectiva de igualdad y no discriminación, en la Ciudad de México https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/80e33df5b2d5ae139221f64ba6332f8b.pdf

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad	271526			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover mediante acciones y eventos con la participacion de la sociedad civil y de las instituciones, organizaciones, una cultura de no discriminación y trato igualitario.
Nombre del Indicador:	Eventos y acciones a favor de la igualdad y la no discriminación
Método de Cálculo:	(EVENTOS REALIZADOS EN EL PERIODO/EVENTOS PROGRAMADOS AL PERIODO)*100=?
Sustitución de Valores:	106.67
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	NUMERO DE ACCIONES Y EVENTOS REALIZADOS EN 2018: 6
Meta:	5
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	120%
Interpretación al cambio de valores:	El desarrollo de las actividades que fomentan la construcción de un trato igualitario se realizó en colaboración con instituciones públicas, privadas, organismos locales, nacionales e internacionales , organizaciones de la sociedad civil y público en general pero debido al proceso electoral del presente año el número de eventos realizados durante el primer trimestre fue menor, pero durante el tercer trimestre tuvimos un repunte en la realización de eventos.
Medios de Verificación:	Fichas tecnicas de eventos públicos, fotografias, y boletin.

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	TOTAL
Mujeres	X	0	105	0	0	**105**
Hombres	X	0	84	0	0	**84**
TOTAL		**0**	**189**	**0**	**0**	**189**

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	271527			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar con base en los criterios establecidos por el COPRED, con participación de las OSC, y la academia, programas de sensibilización, información y capacitación sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación para las y los servidores públicos de cada una de los entes públicos de la Ciudad de México. considerando las particularidades de cada instancia y presentarlo al COPRED para su asesoria y seguimiento.
Nombre del Indicador:	(8) PORCENTAJE DE PROCESOS EDUCATIVOS SOBRE EL DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN
Método de Cálculo:	(9) (No. de procesos educativos sobre el derecho a la igualdad y no discriminación/no. de procesos programados 2019)* 100
Sustitución de Valores:	(95/60)*100= 158.33
Frecuencia del Indicador:	(11) TRIMESTRAL
Línea Base:	(12) 60
Meta:	(13) 43
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 158.33%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 33
Interpretación al cambio de valores:	(16) DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019, SE HAN REALIZADO 95 ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA EDUCATIVO DIRIGIDO A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EMPRESAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELACIONADAS CON EL DERECHO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
Medios de Verificación:	(17) Fichas técnicas, listas de asistencia.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	TOTAL
Mujeres		5	216	783	53	1057
Hombres		12	154	464	64	694
TOTAL		17	370	1247	117	1751

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación	271/531		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar el 7° Concurso de tesis sobre discriminación en la Ciudad de México con la finalidad de fomentar la investigación acerca del problema de la discriminación en la Ciudad y la implementación del derecho a la no discriminación
Nombre del Indicador:	Número de Becas otorgadas
Método de Cálculo:	(30 / 30) X 100
Sustitución de Valores:	(30 becas entregadas / 30 becas programadas) X 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	30
Meta:	30
Valor al concluir el periodo de estudio:	30
Valor en el mismo periodo del año anterior:	30
Interpretación al cambio de valores:	1) En el primer trimestre se diseñó y elaboró la convocatoria para el 7º. Concurso de Tesis sobre Discriminación en la Ciudad de México. Además de trabajar en la estrategia de difusión. 2) El 4 de marzo se realizó la rueda de prensa para lanzar la Convocatoria del 7º. Concurso de Tesis sobre Discriminación. A partir de entonces estará abierta la convocatoria y hasta el 14 de mayo. 3) La convocatoria fue difundida en 45 instituciones académicas de nivel licenciatura y posgrado, a 120 personas integrantes de la REMID, mediante redes sociales; además de realizarse una entrevista de radio. 4) El 30 de mayo fueron seleccionados 30 de 65 proyectos que concursaron. Dos proyectos colectivos y 28 individuales. 5) El 17 de junio se realizó la primera reunión de informativa a las personas ganadoras para explicar el proceso de adquisición de la beca durante los cinco meses. 6) En la semana del 22 al 26 de junio se realizó el Coloquio de Investigación con las personas ganadoras y personas expertas y académicas de los temas presentados. 7) Del 1 de junio al 30 de septiembre se han entregado cuatro mensualidades de la beca, y en octubre se emitirá la última beca.
Medios de Verificación:	a) Reportes de avance entregados por proyecto ganador; b) Oficios de solicitud de pago de la Coordinación Académica de Políticas Públicas y Legislativas a la Coordinación de Administración y Finanzas; c) imágenes de convocatoria; oficios de entrega de convocatorias; registros de proyectos; minutas del jurado del Concurso de Tesis

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	TOTAL
Mujeres	17	0	12	5		17
Hombres	15	0	9	6		15
TOTAL	32		21	11		32

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano				
		1	8			Otros Servicios Generales				
		1	8	1		Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.				
23.3.2	Establecer mecanismos para la expresión y participación de niñas, niños y adolescentes, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez que permita atender y tomar en cuenta sus intereses y preocupaciones, en cada una de las demarcaciones territoriales.	1	8	1	364	Asistencia Jurídica en Materia de Derecho Familiar	55,601,677.00	39,175,150.37	22,286,588.29	Resolver los conflictos de las familias, de manera pacífica desde una visión psicoemocional, con la intervención de Trabajo Social y/o Psicología, conminando a las partes mediante una comunicación guiada a llegar a acuerdos, equitativos con apego a los derechos y en beneficio de niños, niñas y adolescentes.
		2				Desarrollo Social				
		2	3			Salud				
		2	3	1		Prestación de servicios de salud a la comunidad				
13.3.2	Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2	3	1	376	Servicios de Salud Integral a Personas Vulnerables	1,414,486.00	1,573,229.72	299,728.22	Durante el periodo de Enero - Septiembre de 2019, se dio atención a 392 mil 491 personas, de estas: * 93,269 recibieron consultas médicas * 1,101 consultas de planificación familiar * 899 consultas prenatales * 99,952 se les realizaron detecciones * 12,245 exámenes de salud * 50,324 recibieron consultas dentales * 10,732 fueron vacunadas * 123,969 recibieron pláticas.
		2				Desarrollo Social				
		2	5			Educación				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		2	5	1		Educación básica				
9.1.1	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	1	435	Educación Garantizada	28,133,518.00	22,795,750.57	20,168,688.27	Seguimiento y Actualización de los resultados del programa para evaluar mediante indicadores de eficacia que miden el porcentaje de permanencia de los beneficiarios en el programa y la variación en el porcentaje de deserción, a más de indicadores por nivel escolar y grupos ertarios. Esta información se remite a las instancias que lo requieren para efectos de informes institucionales y evaluación de cumplimiento de metas. Promoción del Programa y oferta de atención de apoyo y vinculación en los ámbitos psicológico, legal y de salud
9.1.1	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	6	453	Becas Escolares Menores en situación en Vulnerabilidad	17,085,613.00	16,770,067.19	6,025,032.87	Se entraga una beca mensual de $800.00 pesos mensuales durante tres años para que no abandonen sus estudios. Se realizan visitas guiadas a museos, teatros y parques temáticos como parte de las actividades lúdico-recreativas. A la par, se imparten talleres culturales de cine, música, teatro, poesía y comunicación, que complementen su formación personal, cultural y académica.
15.8.1	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2	5	6	454	Operación de Centros para el Desarrollo Infantil	506,229,294.00	361,683,179.44	327,172,361.58	AccionesAplicación del Modelo de Centros de Educación Inicial y Alimentación, que incluye Capacitación para el personal, Mejora en la infraestrcutura de los CADI y acciones dirigidas en mayor aprovechamiento nutricional de los alimentos escolares.
		2				Desarrollo Social				
		2	5			Educación				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		2	5	6		Otros servicios educativos y actividades inherentes				
23.3.1	Realizar acciones de promoción sobre el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes.	2	5	6	456	Promoción de los Derechos de las Niñas y los Niños	31,796,372.00	27,596,651.10	17,157,864.97	No se ejerció la partida ya que no se cuenta con presupuesto asignado.
23.6.2	Aplicar los Lineamientos del Modelo de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Desamparo y su Seguimiento Social del Sistema para la Desarrollo Integral de la Familia, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.	2	5	6	457	Protección y Defensa de los Derechos de la Infancia	5,521,863.00	4,143,307.56	3,847,948.09	El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México adoptará las medidas necesarias para la atención, protección y tratamiento para el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de desamparo o riesgo de acuerdo con las necesidades específicas y edad de cada uno, procurando siempre y en todo momento su sano desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Buscará siempre el interés superior de la niñez y procurará, cuando no sea contrario a ese interés, su reinserción a su propia familia. De no ser posible ello, operará el acogimiento o cuidado alternativo, entendido como la acción de asumir de manera temporal el cuidado y atención integral del menor de edad en situación de desamparo en estricto respeto a los derechos humanos. Dentro de las acciones de intervención social a través de visitas domiciliarias, orientaciones y estudios sociales se atendieron casos y se practicaron estudios socioeconómicos. De forma paralela, se hicieron entrevistas en la Agencia 59 del M.P. y en las instalaciones del Organismo, asimismo se realizó la vigilancia de la poblacion albergada por el Grupo Interinstitucional de Supervisión, Vigilancia y Seguimiento, se realizaron pláticas y talleres de adopciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
23.1.4	Diseñar políticas públicas para la atención de víctimas de todas las formas de maltrato y explotación hacia niñas, niños y adolescentes desde un enfoque de restitución de derechos.	2	6	3	460	Prevención y Atención del Maltrato Infantil	8,765,895.00	7,786,300.77	5,801,381.26	Se atienden los reportes de maltrato ya verificados por la Dirección Ejecutiva de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de que se inicien acciones legales encaminadas a la protección de niñas, niños y adolescentes, así como la atención integral de las vicitmas de violencia.
		2				Desarrollo Social				
		2	6			Protección social				
		2	6	5		Alimentación y nutrición				
7.1.1	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2	6	5	468	Desayunos Escolares y Alimentación Complementaria para Menores	849,875,908.00	696,575,562.96	453,361,336.96	Entregar raciones alimenticias, basada en los criterios de calidad nutricia, consumiéndose de lunes a viernes durante los ciclos escolares que comprende el ejercicio fiscal 2019. El alimento escolar tiene como propósito promover una alimentación correcta en la población escolar derechohabiente, mediante la modalidad de desayunos fríos; a través del otorgamiento de una ración alimenticia, integrada por diferentes menús a la semana, diseñados conforme a los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) del Sistema Nacional DIF (SNDIF).
7.4.1	Fortalecer una cultura de la alimentación adecuada mediante la difusión masiva, que incluya los beneficios de la alimentación tradicional mexicana	2	6	5	473	Orientación Alimentaria	28,267,105.00	20,063,618.94	10,197,978.60	'Impartición de pláticas de orientación alimentaria, de acuerdo a la programación establecida, en eventos, comedores populares, escuelas, así como en ferias de servicios.
		2				Desarrollo Social				
		2	6			Protección social				
		2	6	8		Otros grupos vulnerables				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11.2.1	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros)	2	6	8	476	Accesibilidad para Personas con Discapacidad Permanente	71,234.00	137,220.95	137,220.95	Emisión de la Asesoría para la Garantia de Espacios y Transportes Accesibles a la JUD de Cuidados Alternativos para Personas con Discapacidad. Accesibilidad y movilidad para el respectivo seguimiento para el CADI´S "Felipe Carrillo Puerto", "Venustiano Carranza", "Ricardo Flores Magon". Firma del Acta correspondiente a la tercera sesion del año 2018 del Comite de Accesibilidad del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Recorridos de Asesorias para la Garantia de espacios y transportes accesibles en las Fundación Incluyente A.C. Alcaldía Benito Juarez, Centro de Educación Diferencial A.C. Alcaldía Tlalpan. Recorridos de asesorias para la garantia de espacios y transporte accesible en EN-CO Mariposa Blanca A.A. Alcaldía Coyoacan, Fraternidad sin Fronteras, Alcaldía Coyoacan, Red de Profesionales y Servicios en Salud Mental, A.C., Alcaldía Benito Juarez, Fundación ayuda al debil mental, Quinta San Isidro, Tlanepantla Edo. de México. Visita a la Fundación de Ayuda al Débil Mental, sede San Benito Mennil para la realización de estudio de Accesibilidad y Movilidad.
11.4.1	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	2	6	8	476	Accesibilidad para personas con discapacidad permanente				Reunion con el grupo Institucional para revisión de NOM-030-SSA3-2013 que establece las caracteristicas arquitectonicas para facilitar el transito, uso y permanecia de las personas con discapacidad, establecimientos para la atención medica del Sistema Nacional de Salud.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
25.5.1	Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).	2	6	8	476	Accesibilidad para personas con discapacidad permanente				Crear y participar en campañas y proyectos que promuevan el Derecho a la Accesibilidad y a la Movilidad trabajando de manera en conjunta con las Autoridades y Dependencias Gubernamentales, así como con Organizaciones de la Sociedad Civil, Entidades Académicas e Iniciativa Privada que busquen generar dentro de sus instalaciones o áreas de competencia campañas de toma de conciencia a sus usuarios, derechohabientes o personal laboral sobre el tema. Así como generar, participar y coordinar eventos, foros y mesas de trabajo.
25.5.2	Capacitar continuamente a las personas monitoras en accesibilidad de los entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México	2	6	8	476	Accesibilidad para personas con discapacidad permanente				El objetivo de esta actividad es presentar los avances en materia de accesibilidad y movilidad a nivel legislativo, normativo, arquitectónico y tecnológico. 3) Reuniones o Acciones de Gestión: Gestión con las Autoridades y Dependencias Gubernamentales, así como a las Asociaciones Civiles, Academia e Iniciativa Privada para la revisión y actualización de proyectos.
25.5.3	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.	2	6	8	476	Accesibilidad para personas con discapacidad permanente				Bajo dicho contexto, al término del tercer trimestre del año 2019 (enero-septiembre), la Actividad Institucional "Accesibilidad para personas con discapacidad", ha reportado un avance favorable.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
25.2.1	Crear el Sistema Único de Información Local para registrar a las personas con discapacidad y sus diferentes necesidades de apoyo.	2	6	8	480	Apoyos a Personas con Discapacidad	402,542,688.00	864,255,965.75	820,921,449.56	La meta física que se reporta en los Resultados del Informe de Avance Trimestral para la Actividad 480, es la conciliada de acuerdo a las dispersiones ordinarias y complementarias del Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad Permanente, realizadas en el periodo enero-agosto; de acuerdo con las confirmaciones de dispersión que remite la Dirección de Recursos Financieros. En el periodo comprendido de enero a agosto se beneficio a 77,176 prersonas con un avance del 99.08% de las cuales 37,084 son mujeres y 40,092 son hombres.
21.72	Identificar y eliminar los obstáculos y barreras en el entorno que dificultan o impiden el acceso de las personas con discapacidad a inmuebles de servicios públicos y privados de uso público, lo que implica como mínimo: a) Incluir en las medidas y acciones que hayan de adoptarse para garantizar la accesibilidad en los inmuebles de uso público, los requerimientos de las personas con cualquier tipo de discapacidad, incluidas las personas con discapacidad intelectual y mental o psicosocial. Realizar las adecuaciones necesarias a la infraestructura de servicios sanitarios en los edificios públicos, tomando en cuenta las características y necesidades específicas de las mujeres con discapacidad.	2	6	8	481	Apoyos a Policías Preventivos Pensionados por Discapacidad Permanente	5,022,000.00	3,766,500.00	3,300,002.16	La meta física que se reporta en los Resultados del Informe de Avance Trimestral para la Actividad 481, es la conciliada de acuerdo a las dispersiones ordinarias y complementarias del Programa de Apoyo Económico a Policías y Bomberos pensionados de la CAPREPOL con Discapacidad Permanente, realizadas en el periodo enero-septiembre; de acuerdo con las confirmaciones de dispersión que remite la Dirección de Recursos Financieros. En este sentido, puede existir variación con lo reportado en el Formato de Avance de Metas Físicas y el Formato de Avance Trimestral, debido a que el dato era preliminar y conforme a la programación de distribución. Se beneficio a un total de 205 policías.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
25.8.1	Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2	6	8	484	Atención a Personas con Discapacidad en Casa Hogar	5,671,234.00	4,637,220.98	3,237,220.97	1. Acciones de prevención de separación familiar de personas con discapacidad en riesgo de estarlo. 2. Vincular a familiares y a personas con discapacidad con las Redes de Promotores/as de los Derechos de Personas con Discapacidad. 3. Agotar las posibilidades de reintegración familiar, con familia nuclear o extensa de las personas con discapacidad derechohabientes de la Actividad Institucional. 4. Vincular acciones con otros programas y actividades del DIF CDMX y otras instancias. 5. Generar esquemas de seguimiento individualizados, en espacios acorde al tipo de discapacidad, así como a sus necesidades e intereses, buscando en todo momento la vinculación con la comunidad y el desarrollo de su autonomía. 6. Proponer la vinculación con instituciones públicas y privadas para analizar las necesidades y retos en el tema de inclusión en la comunidad de personas con discapacidad sin apoyos familiares. 7. Generar convenios de concertación con Asociaciones Civiles e Instituciones de Asistencia Privada, adecuados a cada perfil de discapacidad, y a sus necesidades e intereses.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										8. Implementar acciones de seguimiento y fortalecimiento que garanticen sus derechos humanos. 9. Fortalecer la inclusión educativa, laboral, vida independiente y en la comunidad de las personas con discapacidad derechohabientes de la Actividad Institucional, bajo un enfoque de Derechos Humanos y Género. 10. Proteger los Datos Personales de los y las personas con discapacidad Derechohabientes conforme a la Ley de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México 11. Crear acciones de información y sensibilización de la ciudadanía sobre la prevención de la separación familiar de personas con discapacidad. 12. Organizar espacios de encuentro para la reflexión de la ciudadanía, sociedad civil, servidores y servidoras públicas sobre la modalidad de hogar provisional y adopción.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										13. Realizar encuentros que promuevan la inclusión en la comunidad, bajo un enfoque de derechos humanos y género. 14. Difundir los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, como parte del impulso de su autonomía, mediante talleres en Asociaciones e Instituciones con las que se tiene convenio de colaboración. 15. Realizar procesos de detección de necesidades y seguimiento de los centros de acogimiento residencial ubicada en la Ciudad de México. 16. Proponer talleres de sensibilización y capacitación con enfoque de derechos humanos y género para el personal de los Centros de Acogimiento Residencial de la Ciudad de México, y espacios que trabajen con las personas con discapacidad derechohabientes de la Actividad Institucional. 17. Gestión y realización de consultas médicas ginecológicas de prevencion o/y detención de enfermedades en Centros de Salud de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
29.2.3	Crear políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones callejeras	2	6	8	485	Bienestar Social a Menores y Madres en situación de calle	3,813,282.00	2,726,209.04	2,109,961.50	La operatividad del programa ha contemplado, en todo momento, el respeto a los derechos humanos de la población en situación de calle, así como la promoción de los mismos. Las actividades realizadas se enmarcan en la educación para la paz y la resolución no-violenta de conflictos, incorporando la perspectiva de género y derechos humanos. La metodología empleada por los educadores y educadoras del programa es lúdico- afectiva. Desde el inicio de su operación, el programa ha establecido un trabajo coordinado con diferentes instituciones (reconocidas por su amplia experiencia en la atención a la población en situación de calle), lo que permite fortalecer la intervención que se lleva a cabo con dicha población. Además de respetar y considerar, las opiniones y decisiones de la población, velando en todo momento por el interés superior de los niños, niñas y adolescentes. Aunado a ello el programa se incorporó a un grupo interinstitucional de trabajo que tuvo como resultado la creación del Protocolo de atención multidisciplinaria de primer contacto para poblaciones callejeras, en el que se establece claramente el trabajo coordinado del programa con al menos 12 dependencias de gobierno a favor de las poblaciones.
13.12.1	Dar seguimiento a la campaña de salud "Sana tu mente, sana tu cuerpo" para obtener información de las personas con trastornos mentales.	2	6	8	486	Detección Temprana de Depresión Infantil	108,486.00	108,486.00	0.00	No se ejerció la partida ya que no se cuenta con presupuesto asignado.
25.1.1	Promocionar acciones de educación para la salud en comunidad a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación para la detección de la discapacidad, así como su habilitación y rehabilitación.	2	6	8	492	Operación de las Unidades Básicas de Rehabilitación	302,657.00	190,107.45	125,843.76	Se atendió a 2,670 Personas con Discapacidad de Primera vez a las cuales se les otorgaron los siguientes servicios: Atención Médica, Psicológica, Terapia de Lenguaje y física, Canalizaciones Internas y Externas

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
25.1.2	Se otorgan 2,455 Servicos de 1a vez a, asi como 61,379 con la finalidad de contribuir a la habilitación y rehabilitación en al menos las tres alcaldias con mayor numero de Personas con Discapacidad, con servicos subsecurnte entre ellas (Atención Médica, Psicológia, Terapai de Lenguaje, FÍsica y ocupacional	2	6	8	492	Operación de las unidades basicas de rehabilitacion				Se realizaron eventos de inclusión social, y jornadas en comunidad a travez de unidades moviles de rehabilitación.
25.1.3	Se realizaron 87 Platicas, 56 Talleres, 38 Eventos de inclusion social, dirigidos Personas con Discapacida, familiares y publico en general con 4,862 asistentes, con la finalidad de difundir informacion y sensibilizar de la autonomia de las Personas con Discapacidad	2	6	8	492	Operación de las unidades basicas de rehabilitacion				Se otorgaron 101,050 servicios a Personas con Discapacidad de manera Subsecuente entre ellas (Atención Médica, Psicológica, Terapia de Lenguaje, física, y ocupacional)
9.3.1	Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	2	6	8	493	Operación de los Centros de Día	103,114,163.00	50,596,418.88	21,169,555.44	Apoyo a tareas y regularización (preescolar, primaria y secundaria) • Pláticas y talleres en derechos y valores • Pláticas y talleres para madres, padres de familia o tutores • Actividades culturales, recreativas y deportivas • Taller de Computación • Orientación familiar

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
25.2.1	Crear el Sistema Único de Información Local para registrar a las personas con discapacidad y sus diferentes necesidades de apoyo	2	6	8	497	Promoción y Fortalecimiento de la Autonomía de las Personas con Discapacidad	1,934,620.00	1,529,041.04	841,010.59	Durante el periodo se expidieron constancias que se desglosan de la siguiente manera: 1) 3.478 constancias para la excencion de pago al transporte público de la Ciudad de México. 2)2,366 constancias para el descuento en transporte foráneo (conforme a las políticas de cada empresa). 3) 773 constancias para tramitar el alta de placas con el Símbolo Internacional de la Accesibilidad. 4) 167 constancias para el trámite de credencial-tarjetón para vehículos en los que viajan. 5) 189 trámite de constancias para balizamiento. 6) 79 constancias para trámite de reducciones fiscales en los servicios de agua y predio, 7) 3 constancias para la exención del pago por el uso de vías y áreas públicas para actividades comerciales. 8) 56 trámite de constancias para la exención del programa Hoy no Circula.
25.8.1	Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2	6	8	497	Promocion y fortalecimiento de la autonomia de las personas con discapacidad				Se realizaron 704 Constancias de Servicios Complementarios a Instituciones Gubernamentales, para diferentes servicios como son capacitacion, atencion medica, rehabilitación,recreacion y deporte, apoyo para lentes etc Durante este periodo se entregaron ayudas técnicas 719 a personas con discapacidad y se brindaron asesorías jurídicas a 186 personas con discapacidad que se acercaron a solicitar el servicio. Dando un total de personas atendidas de 8,720

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
23.8.1	Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.	2	6	8	499	Servicios para el Desarrollo Integral de la Niñez	98,775,623.00	75,512,134.90	50,978,798.89	Durante el periodo de Enero - Septiembre de 2019 , se atendió a se atendió a 233 mil 691 personas, de estas niñas, niños y adolescentes: * 493 formaron parte de los grupos "12 – 17" * 10,297 estuvieron inscritos en los talleres culturales, deportivos y recreativos * 118,242 participaron en eventos * 17,945 recibieron atención y/o asesoría psicológica o de trabajo social * 45,383 recibieron servicios educativos * 41, 331 participaron en pláticas
7.1.1	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2	6	8	510	Bebé Seguro CDMX	20,000,000.00	17,017,352.12	16,711,546.06	Se creó el programa Bebé Seguro CDMX con la finalidad de mejorar la nutrición de las niñas y niños de 0 a 12 meses edad, promover los beneficios de la lactancia materna además de proporcionar orientación alimentaria a la madre, padre y/o persona responsable de las y los menores de edad, para el adecuado desarrollo infantil.
		2				Desarrollo social				
		2	6			Protección social				
		2	6	9		Otros de seguridad social y asistencia				
8.1.4	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	6	9	510	Operación de Centros para el Desarrollo Comunitario	1,509,701.00	1,613,662.14	610,343.20	Durante el periodo de Enero - Septiembre de 2019, se atendió a 292 mil 717 personas, de estas: * 2,227 se integraron en los grupos de adultos mayores * 6,861 formaron parte de los talleres deportivos, culturales y recreativos * 143,067 participaron en eventos * 80,024 recibieron atención y/o asesoría psicológica o de trabajo social * 20,126 se beneficiaron con servicios educativos * 40,412 recibieron pláticas

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		3				Desarrollo económico				
		3	1			Asuntos económicos, comerciales y laborales en general				
		3	1	2		Asuntos laborales generales				
15.7.3	Fortalecer los programas existentes de autoempleo	3	1	2	351	Creación y Fomento de Sociedades Cooperativas	2,610,659.00	6,648,004.72	2,114,337.51	Durante el periodo de Enero - Septiembre se preservaron 896 autoempleos, a través de 117 sociedades cooperativas con la producción a bajo costo de, 88,508 prendas textiles y 395,967 garrafones de agua purificada.
25.7.1	Generar herramientas de capacitación y esquemas de consolidación de la infraestructura para que las personas con discapacidad fortalezcan sus capacidades para fomentar el empleo y autoempleo.	3	1	2	540	Capacitación a Personas con Discapacidad	64,309.00	132,027.16	104,819.58	Se programa actividades con la unidad STyFE de la alcaldía Iztapalapa, para la programación del curso Chocolatería se realizarón lamadas telefonicas a las personas con discapacidad interesadas al curso teniendo un total de 25 personas, de las cuales sólo asistieron 5 vinculación laboral de 203 personas a la Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo, en el modulo ubicado en las instalciones del DIF Ciudad de México en Uxmal. Se tuvo la presencia en la 5a Feria del Empleo organizadas por las Alcaldías y STyFE en Tlahuac, Cuauhtémoc, Tlalpan y Azcapotzalco, y la Embajada de Francia. Se da inicio al programa de empleo temporal con 195 participantes los cuales apoyaran en las diferentes actividades que se realizan en el Centro de Desarrollo Comunitario, se solicita realice reporte de actividades con sustento fotográficos.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
15.4.1	Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo, con participación de los entes responsables, para facilitar la búsqueda de trabajo.	3	1	2	541	Capacitación y Adiestramiento Técnico para la Inserción Laboral	101,925.00	303,271.99	18,624.96	De enero a septiembre, se capacitó a 483 personas, 177 en el primer curso cuatrimestral, 161 en el segundo y 145 se están capacitando en el tercero, los tres cursos incluyeron las disciplinas de: Automatización industrial; Carpintería básica; Computación básica y avanzada; Conceptos básicos de electricidad, electrodomésticos y electrónica; Dibujo publicitario y rotulación; Electrónica digital básica; Inglés básico; Máquinas y herramientas; Manufactura asistida por computadora; Robótica; Reparación de computadoras; Serigrafía; Reparación de Celulares y Tablets y Photoshop.
	TOTAL URG						**2,178,334,312.00**	**2,227,336,441.74**	**1,788,699,644.24**	

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de Niñas Niños y Adolescentes	23.3.2 Establecer mecanismos para la expresión y participación de niñas, niños y adolescentes, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez que permita atender y tomar en cuenta sus intereses y preocupaciones, en cada una de las demarcaciones territoriales.	1 8 1 364				X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Procurar el derecho a una vida libre de violencia e integridad personal de niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Asistencia a niñas, niños y adolescentes involucrados en procedimientos judiciales civiles y/o penales
Método de Cálculo:	(linea base/meta)*100
Sustitución de Valores:	(6500)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	
Meta:	6,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	3,833
Valor en el mismo periodo del año anterior:	3,532
Interpretación al cambio de valores:	Se ha modificado el sistema de programación de los asistentes, para cubrir un mayor número de audiencias.
Medios de Verificación:	Audiencias atendidas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,969	1,775	194	0	0	1,969
Hombres	1,864	1,681	183	0	0	1,864
TOTAL	3,833	3,456	377	0	0	3,833

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	13.3.2 Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2 3 1 376				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, garantizar y promover el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas que recibieron servicios de salud
Método de Cálculo:	(Personas atendidas al periodo / Personas programadas por atender al año) * 100
Sustitución de Valores:	(392,491/528,000)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	386626
Meta:	Anual 528,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	74.33%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	64.3209241892632%
Interpretación al cambio de valores:	Durante el ejercicio fiscal 2019 se ha realizado mayor difusión del servicio de consultorios móviles, lo que ha favorecido el incremento en el cumplimiento de la meta
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2018, Reportres MFA, EP y Variaciones 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	333,961	82,125	50,806	75,051	34,630	242,612
Hombres	194,039	72,409	28,032	32,686	16,752	149,879
TOTAL	528,000	154,534	78,838	107,737	51,382	392,491

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	23.3.1 Realizar acciones de promoción sobre el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes.	2 5 6 456					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar a los NNA, asi como a madres y padres de familia de los programas de Becas Escolares, Educación Garantizada, Centros de Día y Aprende y Crea DIFerente.
Nombre del Indicador:	Se porporciona Información para el pleno ejercicio de derechos de las niñas y los niños.
Método de Cálculo:	Número de NNA, Padres y Madres de familia informados acerca de la garantía de derechos de las niñas y los niños y adolescentes.
Sustitución de Valores:	Número de NNA, Padres y Madres de familia informados acerca de la garantía de derechos de las niñas y los niños y adolescentes.
Frecuencia del Indicador:	Mensual Trimestral y Anual
Línea Base:	De acuerdo a la población beneficiada de los Programas antes mencionados, del DIF de la Ciudad de México.
Meta:	2,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	Porcentaje de personas informadas sobre los derechos de las niñas y los niños.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Porcentaje de personas informadas sobre los derechos de las niñas y los niños.
Interpretación al cambio de valores:	Tercer trimestre, enero-septiembre de 2019, número de personas informadas sobre los derechos de las niñas y los niños.
Medios de Verificación:	Registro de Asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,505	897	288	280	40	1,505
Hombres	881	639	117	115	10	881
TOTAL	2,386	1,536	405	395	50	2,386

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	23.1.4 Diseñar políticas públicas para la atención de víctimas de todas las formas de maltrato y explotación hacia niñas, niños y adolescentes desde un enfoque de restitución de derechos.	2 6 3 460				X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho a una vida libre de violencia e integridad personal de niñas, niños y adolescentes.
Nombre del Indicador:	Evaluación cuantitativa y cualitativa del impacto de las campañas implementadas y recomendaciones para acciones de gobierno.
Método de Cálculo:	(linea base/meta)*100
Sustitución de Valores:	(/331)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	
Meta:	331
Valor al concluir el periodo de estudio:	11,108
Valor en el mismo periodo del año anterior:	10,169
Interpretación al cambio de valores:	Se modifico el proceso de atención a los reportes de maltrato, de tal forma que las acciones se realizan en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescente (DEANNA), que es el primer contacto para verificar situaciones y una vez que determina que hay riesgo a la vida, integridad o libertad de niñas, niños y adolescentes, turna el caso a la Procuraduría de Protección de Derechos, es decir todas las acciones preventivas las realiza la DEANNA.
Medios de Verificación:	Reportes de maltrato atendidos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	5,430	1,808	1,579	1,980	63	5,430
Hombres	4,958	1,724	1,447	1,732	55	4,958
TOTAL	10,388	3,532	3,026	3,712	118	10,388

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la alimentación	7.1.1 Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2 6 5 468					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de programas alineados con base en los componentes del derecho a la alimentación respecto al número total de programas vigentes.
Método de Cálculo:	Programas Alineados con base en los componentes del derecho a la alimentación/total de programas vigentes
Sustitución de Valores:	(1/1)* 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	Aineación de Programa
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se calculaba el indicador
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Reglas de operación del Programa

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	323,502	322,871	631	0	0	323,502
Hombres	316,345	315,365	980	0	0	316,345
TOTAL	639,847	638,236	1,611	0	0	639,847

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con discapacidad	25.2.1 Crear el Sistema Único de Información Local para registrar a las personas con discapacidad y sus diferentes necesidades de apoyo.	2 6 8 480			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir mediante la entrega de un apoyo mensual fijo y promoción de derechos sociales, respondiendo a la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, a que aproximadamente 77,308 personas con discapacidad permanente residentes en la Ciudad de México preferentemente que habiten en situación de pobreza o con un Índice de Desarrollo Social (IDS) bajo y muy bajo, menores de 68 años de edad tengan un ingreso económico para sufragar los gastos relacionados con su discapacidad.
Nombre del Indicador:	Personas con Discapacidad Permanente y que habiten en situación de pobreza o con un Índice de Desarrollo bajo o muy bajo atendidas por el programa
Método de Cálculo:	Personas con Discapacidad Permanente derechohabientes del Programa / Población con discapacidad en situación de pobreza en la Ciudad de México) * 100
Sustitución de Valores:	(77,176/77,890)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	77,890
Meta:	77,176
Valor al concluir el periodo de estudio:	99.08%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Número de personas atendidas en el año
Medios de Verificación:	Informes mensuales y cuenta pública

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	37,387	2,656	7,602	19,910	6,925	37,093
Hombres	40,503	3,818	9,946	20,803	5,516	40,083
TOTAL	77,890	6,474	17,548	40,713	12,441	77,176

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con discapacidad	25.8.1 Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2 6 8 481			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Complementar mediante la entrega de un apoyo económico mensual variable de acuerdo al tabulador establecido por la CAPREPOL, y promoción de derechos humanos, el ingreso económico de aproximadamente 205 Policías y Bomberos pensionados de la CAPREPOL por discapacidad permanente, con una pensión inferior a $5,900.00 mensuales.
Nombre del Indicador:	Proporción de contribución del programa al ingreso económico de las personas derechohabientes del programa
Método de Cálculo:	Total de derechohabientes del programa / Total de policías y bomberos con discapacidad permanente con una pensión menor a $5,900 mensuales) *100
Sustitución de Valores:	(204/205)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	205
Meta:	204
Valor al concluir el periodo de estudio:	101.46
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Número de personas atendidas en el año
Medios de Verificación:	Informes mensuales y cuenta pública

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	8	0	0	31	7	38
Hombres	197	0	0	0	167	167
TOTAL	205	0	0	31	174	205

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con discapacidad	25.8.1 Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2 6 8 484					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar el derecho de las Personas con Discapacidad sin Apoyos Familiares a ser Incluidos en la Comunidad, mediante la implementación de acciones y estrategias que fortalezcan su autonomía y vida independiente.
Nombre del Indicador:	Número de beneficiarios
Método de Cálculo:	58/50*100
Sustitución de Valores:	Número de derechohabientes en el período/número de derechohabientes programados en el primer trimestre*100
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	Promedio de número de personas con discapacidad adscritas a la Actividad, TRIMESTRAL
Meta:	58
Valor al concluir el periodo de estudio:	86.48%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	86.20%
Interpretación al cambio de valores:	Promedio de número de personas con discapacidad en la actividad en el año
Medios de Verificación:	Informes mensuales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	19	1	11	6	1	19
Hombres	31	3	12	15	1	31
TOTAL	50	4	23	21	2	50

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13.12.1 Dar seguimiento a la campaña de salud "Sana tu mente, sana tu cuerpo" para obtener información de las personas con trastornos mentales.	2 6 8 486					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar a los NNA, padres de familia de los programas de Becas Escolares, Educación Garantizada, Centros de Día y Niños Talento. Pláticas de Sensibilización para lograr una detección temprana por medio de la identificación de signos de alarma
Nombre del Indicador:	Se porporcionan Información para el reconocimiento de los signos de alarma de depresión infantil
Método de Cálculo:	Número de NNA, PadreS y Madres de familia informados acerca de los signos de alarma de depresión infantil
Sustitución de Valores:	Número de NNA, PadreS y Madres de familia informados acerca de los signos de alarma de depresión infantil
Frecuencia del Indicador:	Mensual Trimestral y Anual
Línea Base:	De acuerdo a la población beneficiada de los Programas antes mencionados, del DIF de la Ciudad de México.
Meta:	30,500 Personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	Porcentaje de personas informadas sobre depresión infantil
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Porcentaje de personas informadas sobre depresión infantil
Interpretación al cambio de valores:	Tercer trimestre de Enero a Septiembre, número de personas informadas sobre depresión infantil
Medios de Verificación:	Registro de Asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	22,100	7,648	4,214	7,045	184	19,091
Hombres	8,400	6,417	1,893	2,321	59	10,690
TOTAL	30,500	14,065	6,107	9,366	243	29,781

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos a las personas con discapacidad	25.1.1 Promocionar acciones de educación para la salud en comunidad a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación para la detección de la discapacidad, así como su habilitación y rehabilitación.	2 6 8 492			X	X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	1.- Intensificar y ampliar la habilitación y rehabilitación de las personas con discapacidad para que puedan lograr y mantener la máxima independencia, capacidad física, mental, social y vocacional
Nombre del Indicador:	Numero de persona atendidas
Método de Cálculo:	2,196/2,600*100
Sustitución de Valores:	Número de personas
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Promedio de personas atendidas en el año
Meta:	2,600
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	124.85%
Interpretación al cambio de valores:	100%
Medios de Verificación:	Informes mensuales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,768	247	112	772	637	1,768
Hombres	902	309	80	275	238	902
TOTAL	2,670	556	192	1,047	875	2,670

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educacion	9.3.1 Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	2 6 8 493					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Lograr que las niñas, niños y adolescentes urbano marginales e indígenas, entre 4 y 17 años de edad que residen en la Ciudad de México en exclusión social: conozcan, promuevan, defiendan y ejerzan sus derechos, a través de la atención integral
Nombre del Indicador:	Proporcionar servicios de alimentación apoyo en tareas, regaderas y aseo personal, además de atenciones integrales.
Método de Cálculo:	Número de NNA, madres y padres de familia
Sustitución de Valores:	Número de NNA, madres y padres de familia
Frecuencia del Indicador:	mensual, trimestral y anual
Línea Base:	niñas, niños y adolescentes urbano marginales e indígenas, entre 4 y 17 años de edad que residen en la Ciudad de México en exclusión social:
Meta:	450
Valor al concluir el periodo de estudio:	porcentaje personas que recibieron atenciones integrales
Valor en el mismo periodo del año anterior:	porcentaje de personas que recibieron atenciones integrales
Interpretación al cambio de valores:	segundo trimestre de enero a junio/sobre número de personas con atenciones integrales
Medios de Verificación:	registro de asitencia, expedientes

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	225	1,553	505	0	0	2,058
Hombres	225	1,605	376	0	0	1,981
TOTAL	450	3,158	881	0	0	4,039

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA
DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos a las personas con discapacidad	25.2.1 Crear el Sistema Único de Información Local para registrar a las personas con discapacidad y sus diferentes necesidades de apoyo	2 6 8 497					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derechos de las Personas con Discapacidad
Nombre del Indicador:	Personas atendidas al periodo
Método de Cálculo:	8,720/15,711*100
Sustitución de Valores:	Número de personas atendidas al periodo/Número de personas programadas al periodo
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	Personas atendidas al periodo
Meta:	21,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	55.5%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Atención a Personas con Discapacidad
Medios de Verificación:	Informes mensuales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	4,352	129	116	3,777	330	4,352
Hombres	4,368	236	209	3,543	380	4,368
TOTAL	8,720	365	325	7,320	710	8,720

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	23.8.1 Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.	2 6 8 499				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de la infancia que habita y transita en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes NNA que recibieron servicios deportivos, culturales y recreativos
Método de Cálculo:	(NNA atendidas al periodo / NNA programadas por atender al año) * 100
Sustitución de Valores:	(154,724/272,587)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	134,512
Meta:	Anual 272,587
Valor al concluir el periodo de estudio:	56.8%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	49.3%
Interpretación al cambio de valores:	En respuesta a la demanda de la población se implementaron nuevas actividades, lo que favorece el incremento de la meta respecto al año anterior
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2018, Reportres MFA, EP y Variaciones 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	148,051	108,117	19,249	0	0	127,366
Hombres	124,536	92,525	13,800	0	0	106,325
TOTAL	272,587	200,642	33,049	0	0	233,691

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la alimentación	7.1.1 Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2 6 8 510					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de programas alineados con base en los componentes del derecho a la alimentación respecto del número total de programas vigentes
Método de Cálculo:	(Programas alineados con base en los componentes del derecho a la alimentación/Número total de Programas vigente)*100
Sustitución de Valores:	(1/1)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	Alineación de Programa
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se calculaba el indicador
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Reglas de Operación vigentes para el Programa

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	258	258	0	0	0	258
Hombres	277	277	0	0	0	277
TOTAL	535	535	0	0	0	535

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	8.1.4 'Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2 6 9 510				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, a partir del principio de igualdad y no discriminación, el derecho a la cultura de todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas adultas y adultas mayores que recibieron servicios deportivos, culturales y recreativos
Método de Cálculo:	(Personas atendidas al periodo / Personas programadas por atender al año) * 100
Sustitución de Valores:	(292,717/301,569)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	331,765
Meta:	Anual 301,569
Valor al concluir el periodo de estudio:	97.06%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	110.01%
Interpretación al cambio de valores:	Las albercas se han cerrado algunos días por mantenimiento lo que ha favorecido que la meta del ejercicio fiscal 2019 sea menor a la del 2018, sin embargo se tiene un sobrecumplimiento de acuerdo a lo programado
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2018, Reportres MFA, EP y Variaciones 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	**233,742**	**0**	**65,438**	**87,994**	**70,698**	**224,130**
Hombres	**67,827**	**0**	**23,670**	**25,093**	**19,824**	**68,587**
TOTAL	**301,569**	**0**	**89,108**	**113,087**	**90,522**	**292,717**

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al t rabajo y derechos humanos laborales	15.7.3 Fortalecer los programas existentes de autoempleo	3 1 2 351			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, garantizar y promover el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas que preservaron su autoempleo
Método de Cálculo:	(Personas autoemleadas al periodo / Personas programadas por autoemplear al año) * 100
Sustitución de Valores:	(900/965)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	965
Meta:	Anual 965
Valor al concluir el periodo de estudio:	93.3%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.0%
Interpretación al cambio de valores:	No significativo
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2018, Reportres MFA, EP y Variaciones 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	643	0	68	445	86	599
Hombres	322	0	45	202	52	299
TOTAL	965	0	113	647	138	898

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con discapacidad	25.7.1 Generar herramientas de capacitación y esquemas de consolidación de la infraestructura para que las personas con discapacidad fortalezcan sus capacidades para fomentar el empleo y autoempleo.	3 1 2 540				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar herramientas de capacitación y esquemas de consolidadción de la infraestructura para que las personas con discpacidad fortalezcan sus capacidades para fomentar el empleo y autoempleo
Nombre del Indicador:	Capacitación a Personas con Discapacidad
Método de Cálculo:	Total de Personas con Discapacidad en el periodo/ Personas con discapacidad capacitadas programadas en el periodo *100
Sustitución de Valores:	398/535*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Número de Personas a Capacitar
Meta:	535
Valor al concluir el periodo de estudio:	74.39
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Se encuentra a la baja, debido a que se esta en espera de los Convenios, los cuales fueron enviados a la Dirección Ejecutiva de Jurídico y Normativa para su Análisis, Revisión y Elaboración, para poder hacer uso de las instalaciones de los centros DIF donde se realizaran los cursos. Se establecio vinculación con el INDEPEDI para contemplar a 150 usuarios en Empleo Temporal.
Medios de Verificación:	Informe de Avance Mensual

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	201	0	32	154	15	201
Hombres	197	0	50	124	23	197
TOTAL	398	0	82	278	38	398

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo	15.4.1 Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo, con participación de los entes responsables, para facilitar la búsqueda de trabajo.	3 1 2 541				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar bajo el principio de igual- dad y no discriminación, el derecho al trabajo y los derechos huma- nos laborales de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas capacitadas técnicamente
Método de Cálculo:	(Personas capacitadas al periodo / Personas programadas por capacitar al año) * 100
Sustitución de Valores:	(312/540)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	291
Meta:	540
Valor al concluir el periodo de estudio:	57.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	38.8%
Interpretación al cambio de valores:	El año pasado se reportó en cero el mes de enero debido a procesos administrativos para la contratación de personal de honorarios que fungen como profesores
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2018, Reportres MFA, EP y Variaciones 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	270	0	76	119	13	208
Hombres	270	0	128	121	26	275
TOTAL	540	0	204	240	39	483

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
2541	Diseño e implementación del Programa Derechos de las mujeres y niñas con discapacidad	1	2	4	307	Gobierno Justicia Derechos Humanos Acciones en pro de la igualdad de género.	61,405.00	46,053.00	0.00	Durante el tercer trimestre, el Instituto de las Personas con Discapacidad, ha llevado a cabo el taller "Discapacidad, Diversidad y Género", dirigido a personas con discapacidad , así como a personas servidoras públicas , se han capacitado 100 personas.
2541	Presentar ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, iniciativas de Ley que armonicen el marco jurídico local con los estándares internacionales en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad, contando para ello con la asesoría del Gobierno de la Ciudad de México, personas con discapacidad y organizaciones que las representan. Homologar el uso de la terminología en ámbitos y documentos gubernamentales y legislación con los términos aceptados internacionalmente, como es el de "personas con discapacidad," (PcD) para evitar el uso de conceptos y términos inapropiados y/o discriminatorios.				341	Armonización legislativa e Investigaciones Jurídicas en Materia de Discapacidad	60,000.00	44,998.20	0.00	Durante el periodo que se reporta se iniciaron los trabajos respectivos ,en una tercera etapa, con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del a Ciudad de Mèxico, (DIF-CDMX) relativos a acordar los mecanismos de trabajo que se implementarían para elaborar la modificacion de la Ley de Accesibilidad que armonice su aplicaciòn con las actividades y funciones de este instituto y del las instituciones participantes. Y Modificar dicha ley para posterior a su publicación se elabore el proplo reglamento. Se inicio una primera face a fin de modificar la Ley para la Integración al Desarollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. En las modificaciones de las leyes se estan elaborando mesas de trabajos a fin de que se realice un solo proyecto por cada ley y se presente una sola por todoas las modificaciones por las distintas depedencias, y diputaciones invclucradas para modificación.
	Fortalecer al Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México para que el cumplimiento de sus funciones se oriente a la implementación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.				346	Diseño, articulación y Políticas Publicas en Materia de Discapacidad.	63,000.00	47,250.00	0.00	Para el tercer trimestre de 2019, se dio continuidad al Programa de Empleo Temporal, de acuerdo con la segunda convocatoria emitida por la STyFE y publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 18 de julio de 2019; derivada de la cual, se realizaron los trabajos necesarios y similares a los de la primera convocatoria, de tal forma que se lograron colocar en 18 entes públicos un total de 250 personas con discapacidad, de las cuales 100 son mujeres y 150 hombres. Lo que aunado a los asignados en la primera etapa, hacen un total de 433 personas con discapacidad asignadas principalmente en los siguientes entes públicos: Sistema Colectivo Metro; Secretaría de Gobierno; la Consejería Jurídica y de Servicios Legales; la Secretaría de Administración y Finanzas; la Secretaría de de Inclusión y Bienestar Social, a través del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias y del Instituto de las Personas con Discapacidad; la Procuraduría General de Justicia de la CDMX, así como en las Alcaldías de Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza. Asimismo, es importante señalar que derivado de la segunda convocatoria, la STyFE autorizó una tercera etapa extraordinaria, misma que se desarrollará durante el último trimestre de 2019 y permitirá colocar 50 personas más, a fin de cerrar el ejercicio con un total de 483 personas con discapacidad beneficiarias del proyecto denominado "Programa de Empleo Temporal". Las personas incorporadas a este proyecto, que realizan sus actividades en la Administración Pública de la Ciudad de México, fortalecen sus habilidades y amplian su experiencia laboral, al tiempo que cuentan con un apoyo monetario que contribuye a la satisfacción de sus necesidades básicas. Cabe destacar que el apoyo monetario que se otorga es erogado por la STyFE, siendo el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, un ente coadyuvante para el logro de esta política pública, a través de mecanismos operativos que favorecen el acceso a una ocupación temporal de las personas con discapacidad.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	Implementar un curso en línea sobre los derechos de las personas con discapacidad y el nuevo modelo social para su inclusión en la sociedad dirigido al sector público en la Ciudad de México.				357	Promoción de una Cultura de Respeto a los Derechos de las Personas con Discapacidad.		4,000.00	9,001.80	0.00	Durante el tercer trimestre se impartieron 7 cursos de Lengua de Señas Mexicana, en beneficio de 170 personas servidoras públicas, así como de ciudadanía en general; 6 de los cursos fueron del Módulo Básico I, y uno del Módulo II. Entre la población objetivo a la que se dirigen los cursos en este materia están las personas servidoras públicas de la Alcaldía Cuauhtémoc, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), Sistema de Transportes Eléctricos (STE), Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), Hospital Ajusco Medio y Público en general. En ese sentido, durante el periodo de julio-septiembre de 2019, las personas que han recibido información, mediante los talleres de Toma de Conciencia y los Cursos de Lengua de Señas Mexicana, y en ellas se ha promovido un cambio de actitud y un trato digno hacia las personas con discapacidad, suman 1,371. Con el objetivo de promover la cultura y el ejercicio integral de derechos de las personas con discapacidad, se llevaron a cabo actividades incluyentes con la colaboración de museos en la Ciudad de México, entre los que se encuentran el Tamayo, el de Historia Natural y el Soumaya, beneficiando a 108 personas. En ese marco, 20 personas participaron en el Grupo de Apoyo Emocional para Familiares y Cuidadores Primarios de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de reconocer y procesar emociones negativas, disminuir niveles de estrés, identificar y cerrar duelos abiertos, además de obtener herramientas que les permitan fortalecerse para resolver problemas del día a día. De manera complementaria al Grupo de Apoyo Emocional, se realizó el Taller de Arte en beneficio de 13 niñas, niños y adolescentes con discapacidad, con el propósito de buscar fomentar en los infantes distintas formas de expresión y comunicación que mejoraron su bienestar, ya que les permitió expersar sus emociones. La suma de las metas alcanzadas durante el tercer trimestre asciende a 1,512, que sumadas a las reportadas para el periodo enero-junio, ascienden a más de 4,000 personas beneficiadas con acciones inclusivas. Asimismo, se ha llevó a cabo el programa Curso de Ajustes Razonables en la Atención de personas con Discapacidad Psicosocial", dirigido a personas con discapacidad, público en genral y personas servidoras públicas, se capacitaron 151 personas. Al cierre de septiembre de 2019, se concretó la colaboración con la UNAM y se imparte en formato presencial la especialidad en Derechos Humanos de lunes a jueves de 17:00 a 20:00 horas, en las instalaciones del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.
	Crear el sistema único de información local para registrar a las personas con discapacidad y sus diferentes necesidades de apoyo				362	Sistema de Información de Personas con Discapacidad.		12,000.00	3,000.60	0.00	Durnate el periodo que se informa, la escases de recursos presupuestales y humanos con los que opera el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, ha limitado la posibilidad de poder contar con un sistema de información de mayores alcances que con el que se cuenta alctualmente, como para poder efectuar un registro del total de personas con discapacidad que habitan en la Ciudad de México que, según cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en su censo de 2010, rondan las 500 mil personas; así como de las diversas variables que se puedan obtener de dicho registro para apoyar propuestas de política pública factibles que generen un alcance mayor de beneficios a este grupo de la población, principalmente de los que se encuentran en situación de vulnerabilidad. No obstante, el sistema de registro con el que cuenta el Instituto ha apoyado las actividades de atención de las personas con discapacidad que acuden a él para solicitar apoyo, su incorporación a algún curso, proyecto o trámite de los que tiene a su cargo. Es importante mencionar que, al cierre de septiembre de 2019, se tienen registradas en el sistema del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México a 3,928 personas con discapacidad, es decir, 793 personas más que las registradas en el trimestre anterior, las cuales han recibido atención sobre algún trámite o servicio e información. Asimismo, para mejorar este sistema de registro, actualmente se llevan a cabo trabajos de revisión de las variables con las que cuenta (género, edad, tipo de discapacidad y su causa, entre otras); así como de la información capturada que se ha incorporado, con el propósito, principalmente, de detectar duplicidades y mejorar las herramientas con las que cuenta, para potenciar su utilidad. En ese sentido, se ubican los trabajos de colaboración con diversas Alcaldías, cuyo propósito es recabar información socioeconómica sobre las personas con discapacidad que habitan en esos espacios territoriales. Se han efectuado tabajos de registro con la Alcaldía Cuauhtémoc, y se han realizado visitas de acercamiento con las alcaldías de Azcapotzalco, Venustiano Carranza e Iztapalapa, con el propósito de que se brinde al Instituto las facilidades necesarias para la recolección de la información de referencia.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
25301	Implementar un curso en línea sobre los derechos de las personas con discapacidad y el nuevo modelo social para su inclusión en la sociedad dirigido al sector público en la Ciudad de México. Así como diseñar y llevar a cabo programas de capacitación y sensibilización para las y los servidores públicos del GCDMX, sobre las personas con discapacidad, sus derechos y el lenguaje y trato que les es debido, dirigido en particular a los niveles de tomadores de decisiones y en las Delegaciones de la Ciudad de México.	1	7	2	301	Gobierno Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior. Protección Civil Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil	4,000.00	9,001.80	0.00	1.- Se llevó a cabo la primera reunión con personal de las diferentes áreas del Instituto de las Personas con Discapacidad, para conocer el plan de trabajo para integrar las brigadas que participarían en el megasimulacro del día19 de septiembre. 2.- Se realizó una plática en el auditorio con una Asociación Civil sobre protección civil. 3.- Se realizó la segunda reunión donde se conformaron las brigadas y sus funciones, se llevó a cabo un ensayo sobre el simulacro del día 19 septiembre. 4.- Se llevó a cabo el megasimulacro con la participación de todo el personal del Instituto de las Personas con Discapacidad el cual inicio a las 10:00 de la mañana y concluyó a las 10:30 hrs
2561	Fortalecer al Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México para que el cumplimiento de sus funciones se oriente a la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Presupuestar el costo para cumplir con la obligación de garantizar accesibilidad física, de información y comunicaciones en la ciudad, para el desarrollo y ejecución del programa. Con tal finalidad, cada ente público deberá realizar un estudio de las necesidades para implementar diseños universales, y en base a éste, implementar un plan de acción a corto, mediano y largo plazos hasta cumplir de manera progresiva con la obligación.	1	8	5	301	Gobierno Otros Servicios Generales Otros Administración de Recursos Institucionales.	5,494,045.20	4,157,809.20	1,633,541.33	Se realizaran los diagnosticos de accesibilidad, a fin de cumplir con las Circular Uno 2019 y Uno Bis para que los entes públicos puedan arrendar inmuebles, que sean accesibles para las PcD.
	TOTAL URG						5,698,450.20	4,317,114.60	1,633,541.33	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con Discapacidad	459	1 2 4 307					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar un curso en línea sobre los derechos de las personas con discapacidad y el nuevo modelo social para su inclusión en la sociedad dirigido al sector público en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas servidoras públicas que toman el curso en línea sobre los derechos de las personas con discapacidad respecto del número total de personas servidoras públicas
Método de Cálculo:	Número de personas servidoras públicas y personas con discapacidad, que asisten a los Programas de caapcitación / Número total de personas asistentes * 100
Sustitución de Valores:	1/1
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	Enero-Diciembre 2018.
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	La variación corresponde a las modificaciones que se realizaron al programa, atendiendo a las necesidades y situación actual del Instituto; por lo que la meta programada se cumplirá durante el tercer trimestre
Medios de Verificación:	Listas de asistencia y contenidos tematicos que se encuentran resguardados en la Subdirección de Vinculación Interinstitucional

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres				141		141
Hombres				110		110
TOTAL				251		251

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con Discapacidad	2541	1 2 4 341					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Presentar ante la ALCDMX iniciativas de Ley que armonicen el marco jurídico local con los estándares internacionales en materia de los DH de las PcD.
Nombre del Indicador:	Cumplimiento en la presentación de reformas a la normatividad relacionada.
Método de Cálculo:	Lo que se realizó contra lo que se programó.
Sustitución de Valores:	3/3
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	Enero-Diciembre 2018.
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Archivo de la Dirección Ejecutiva de Investigaciones Juridicas y Asuntos Legislativos.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con Discapacidad	2533	1 2 4 346					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Presentar una reforma al Código Civil de la Ciudad de México, al Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, y toda la normatividad relacionada.
Nombre del Indicador:	Cumplimiento en la presentación de reformas a la normatividad relacionada.
Método de Cálculo:	Lo que se realizó contra lo que se programó.
Sustitución de Valores:	6/6
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	Enero-Diciembre 2018.
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Archivo de la Dirección Ejecutiva de Investigaciones Juridicas y Asuntos Legislativos.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	2533	124 357					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Poner en marcha a través de medios de comunicación campañas permanentes de concientización y sensibilización.
Nombre del Indicador:	Cumplimiento de la puesta en marcha a través de medios de comunicación campañas permanentes de difusión, concientización y sensibilidad.
Método de Cálculo:	Lo que se realizó contra lo que se programó.
Sustitución de Valores:	3000/3000
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	Enero-Diciembre 2018.
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Archivo de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con Autoridades Federales, Locales, Delegacionales y Enlace con Gobierno.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	2146	1 2 4 362					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar e implementar un sistema de información y estadística sobre la población con discapacidad en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Cumplimiento en el desarrollo e implementación de un sistema y estadística sobre la población con discapacidad en la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	Lo que se realizó contra lo que se programó.
Sustitución de Valores:	0/0
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	Enero-Diciembre 2018.
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Archivo de la Dirección de Registro de Personal

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
21.02.01	Diseñar campañas de sensibilización sobre los derechos de las personas jóvenes, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, colectivos, personas jóvenes y organismos públicos autónomos.	1	2	4	312	Operación y mantenimiento al memorial New's Divine	3,754,161.00	2,310,380.67	347,190.33	Impartición de talleres dirigidos a jóvenes beneficiarios de la Delegación Gustavo A. Madero para fortalecer sus capacidades culturales, educativas y ciudadanas en el marco de sus Derechos Humanos.
14.01.01	Diseñar e implementar una campaña sobre educación sexual y reproductiva y sobre los servicios que se otorgan en los rubros de anticoncepción, salud materna, interrupción legal del embarazo, e infecciones de transmisión sexual incluyendo el virus de inmunodeficiencia humana-síndrome de inmunodeficiencia adquirida.	1	2	4	344	Comunicación y difusión con perspectiva de género	605,472.00	434,285.00	-	Diseñar una estrategia de salud sexual dirigida a personas jóvenes con el fin de que conozcan y se informen acerca de todo lo relacionado con las infecciones de transmisión sexual, los distintos métodos anticonceptivos y la prevención del embarazo adolescente no planificado. Ofrecer pruebas gratuitas de VIH.
21.07.02	Desarrollar e implementar, en coordinación con diversos actores sociales, esquemas y mecanismo de vinculación laboral formal de personas jóvenes en el mercado de trabajo.	1	7	2	301	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	92,944.00	69,705.00	-	Vincular a través del programa interinstitucional Mi Primer Trabajo a las personas jóvenes para que encuentren un empleo formal y estable de acuerdo a sus necesidades y aptitudes. Incentivar la creación y desarrollo de negocios productivos de las personas jóvenes en la CDMX, con diferentes capacitaciones, asesorías para obtención de créditos y espacios dignos para la exhibición, intercambio y comercialización de sus productos.
21.01.02	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas.	1	8	5	301	Administración de recursos institucionales	42,632,741.00	18,729,043.04	12,518,246.01	Diseñar 50 caravanas culturales en Derechos Humanos en colonias estratégicas de la Ciudad con el propósito de que se conozcan y reconozcan dichas prerrogativas para otorgar a este sector de la población, una atención integral, por medio del diseño de nuevas políticas públicas, programas, estrategias y acciones.
11.01.04	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectosde movilidad, infraestructura y cobertura.	2	6	9	501	Acciones de apoyo para el desarrollo de los jóvenes	29,907,561.00	20,911,154.35	583,994.65	Entregar 10,000 credenciales de acceso al transporte público a jóvenes en situación de vulnerabilidad
		2								Diseñar 50 caravanas culturales en Derechos Humanos en

B

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
21.01.02	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas.	2	6	9	503	Apoyos a jóvenes que colaboran con acciones en beneficio de la ciudadania	64,442,902.00	41,866,042.50	8,150,478.50	colonias estratégicas de la Ciudad con el propósito de que se conozcan y reconozcan dichas prerrogativas para otorgar a este sector de la población, una atención integral, por medio del diseño de nuevas políticas públicas, programas, estrategias y acciones.
08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	6	9	506	Ejecución de actividades culturales y recreativas de verano	2,658,065.00	1,993,545.00	-	Dotar de actividades de aprendizaje, esparcimiento, de experiencias compartidas, que permitan a las y los jóvenes la Ciudad de México una sana convivencia durante el periodo vacacional.
08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	6	9	520	Programa de capacitación a jóvenes CDMX	4,245,585.00	649,627.00	2,534,555.00	Brindar capacitaciones a jóvenes de la Ciudad de México que les proporcionen las herramientas necesarias para su pleno desarrollo.
13.03.01	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2	6	9	513	Cuídate salud mental, balance y bienestar jóven.	8,887,444.00	3,918,174.83	2,115,092.17	Brindar atencion psicologica a jóvenes de la Ciudad de México, que les permita un pleno desarrollo.
30.01.01	Fortalecer los espacios culturales que existen y abrir nuevos espacios en los órganos político-administrativos para promover actividades de y para la población LGBTTTI.	2	7	1	535	Acciones de promocion de los derechos de las persona jóvens LGBTTTI	100,000.00	419.80	99,580.20	Sensibilizar a través de las redes sociales del Instituto acerca de los derechos de las poblaciones LGBTTTI con el fin de desestigmatizar a dichas personas jóvenes
	TOTAL URG (8)						**157,326,875.00**	**90,882,377.19**	**26,349,136.86**	

B

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD IJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13) NOTA: A LA FECHA LA ENTIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACIÓN DE INDICADORES
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

B

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDPS PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
01.01.01	CAPACITAR Y CERTIFICAR A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANERA SISTEMÁTICA, PARA QUE CADA INSTANCIA PÚBLICA REALICE UNA ADECUADA GENERACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO.	1	2	2	313	ORIENTACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA Y SOCIAL EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA	36,755,085.00	27,566,352.00	21,054,637.98	SE HAN LLEVADO A CABO CAPACITACIONES, PLATICAS Y CURSOS AL PERSONAL PARA DAR UNA BUENA ATENCION A LA CIUDADANIA, ASÍ TAMBIEN PARA UNA SANA CONVIVENCIA INTERNA ENTRE ÁREAS, CON LA FINALIDAD DE GENERAR Y GESTIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA CONSOLIDADA.
		2	2	2	366	ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS CIUDADANAS	39,953,816.00	29,965,383.00	21,608,116.01	
		2	7	1	528	PROMOCIÓN DE LEY Y DE ACCIONES EN MATERIA DE CULTURA CONDOMINAL	14,748,740.00	11,061,567.00	8,246,041.27	
		1	2	4	353	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES	32,465,936.00	24,349,473.00	17,179,388.06	
		1	7	2	301	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	8,237,291.00	6,177,969.00	3,526,007.24	
		1	7	1	513	ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL	240,000,000.00	216,000,000.00	72,246,463.52	
01.05.01	LOS ENTES RESPONSABLES PROMOVERÁN LA REALIZACIÓN DE AJUSTES RAZONABLES A LOS MEDIOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y EL LENGUAJE EN QUE SE PRESENTAN, ADECUÁNDOLOS A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTAS MAYORES, PARA QUE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL REPLIQUEN SU USO Y CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO DE ESTOS GRUPOS DE POBLACIÓN.	1	2	2	305	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN MATERIA CONDOMINAL Y ARRENDAMIENTO	33,550,815.00	25,163,127.00	19,440,075.18	DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019, SE REALIZARON 25 ORIENTACIONES EN MATERIA DE ARRENDAMIENTO Y 0 PROCEDIMIENTOS CONCILIATORIO EN AMIGABLE COMPOSICIÓN ENTRE ARRENDADOR Y ARRENDATARIO, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y REDUCIR LOS DESALOJOS, LANZAMIENTOS Y PROBLEMAS ENTRE ARRENDADOR Y ARRENDATARIO.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDPS PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
05.01.01	CONSOLIDAR MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, LA SOCIEDAD CIVIL Y LA ACADEMIA PARA QUE SUS RESOLUCIONES Y PROPUESTAS RELATIVAS A LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACTOS DE GOBIERNO SEAN VINCULANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1	2	4	309	FORTALECIMIENTO DE DERECHOS DE LAS MUJERES	15,842,330.00	11,881,773.00	8,228,813.68	DURANTE EL PERIODO DE ENERO A MARZO DEL AÑO 2019, SE DESARROLLARON DIVERSAS ACCIONES TENDIENTES A DISMINUIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD DE GÉNERO, ASÍ COMO LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TEMA DE VIOLENCIA Y LA PAZ HACIENDO HINCAPIÉ SOBRE EL DÍA MUNDIAL DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ ENTRE MUJERES Y HOMBRES SECTORIZADOS POR GRUPOS DE EDAD, EN LAS DIFERENTES UNIDADES HABITACIONALES, ESCUELAS, BARRIOS Y COLONIAS DE LA CIUDAD.
TOTAL URG 08 PD PS	PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO						421,554,013.00	352,165,644.00	171,529,542.94	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDPS PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	No Aplica
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
1	Prevención y Reducción de Riesgos	1	7	2	301	Gestión Integral en Riesgos en Materia de Protección Civil	24,686,361.00	14,860,624.91	14,503,442.91	Mediante las tareas en materia de servicios para el correcto funcionamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, de manera preventiva como correctiva, los servicios generales benefician de manera directa a los usurios en general de las instalaciones, y en especifico a las personas que se encuentran vulnerables en la Ciudad de México.
	TOTAL URG (8)									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PERIODO: ENERO SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la no Discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1.8.5.301					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Establecer sistemas de alertamiento temprano sobre fenómenos que se concatenan y de pronóstico de amenazas para fenómenos naturales y antropogénicos
Nombre del Indicador:	Mantenimiento preventivo y correctivo
Método de Cálculo:	100 x población
Sustitución de Valores:	Total de población en las instalaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Considerar la participación de las mujeres en las actividades de protección civil como principio básico, tanto en su estructura organizacional como en los servicios que sean contratados.
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	75%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Controles internos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD LR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Trabajadores de la Entidad	03.01.01	1/2/4/301			x	x	x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México, mediante acciones afines.
Nombre del Indicador:	Eficiencia en el personal capacitado en materia de Igualdad de Género.
Método de Cálculo:	No. del Personal Capacitado / No. del Personal Programado para Capacitar.
Sustitución de Valores:	41/25*100%=0%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No aplica
Meta:	0 peronas capacitadas en equidad y derechos humanos.
Valor al concluir el periodo de estudio:	164.0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100.0%
Interpretación al cambio de valores:	Total de Personas capacitadas entre el número de personas programadas para capacitar expresado en porcentaje.
Medios de Verificación:	Flujo de Efectivo de la Entidad y seguimiento de metas programadas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	13			28		28
Hombres	12			13		13
TOTAL	26			41		41

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD LR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	2	4	301	Formación y especialización para la Igualdad de Género	106,090.00	92,500.00		Se impartió dos talleres en materia de Igualdad de Genero y se tiene programados dos talleres para el último trimestre del presente año.
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de Igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y política pública.	2	7	1	515	Apoyo para Gastos Funerarios	20,060,000.00	14,585,456.00	12,010,368.04	Se entregaron 149 apoyos para Gastos de defunción a los familiares de los jubilados o pensionados fallecidos de la nomina 5 de la CAPTRALIR y de los extrabajadores de la Extinta Industrial de Abastos (IDA) respetando los principios de los Derechos Humanos
	TOTAL URG						**20,166,090.00**	**14,677,956.00**	**12,010,368.04**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD LR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Trabajadores de la Entidad	03.04.01	2/7/1/515			x	x	x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Consolidar el proceso de tranversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública de la Ciudad de México, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de igualdad, en especial la Ley de Igualdad sustantiva entre mujeres y hombre en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Beneficio a familias de jubilados fallecidos.
Método de Cálculo:	Porcentaje del número de familias beneficiadas entre el numero de apoyos programados al período.
Sustitución de Valores:	(553/1071)*100=51.64%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No. de solicitudes recibidas
Meta:	553 metas alcanzadas
Valor al concluir el periodo de estudio:	51.64%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	104.8%
Interpretación al cambio de valores:	La variación obedece a la demanda de solicitudes del apoyo para gastos de defunción que se recibierón en el periodo.
Medios de Verificación:	Documentación completa por parte del beneficiario, poliza de cheque, Flujo de Efectivo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	535			181	120	301
Hombres	536			252		252
TOTAL	1071			553		353

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

PERÍODO: Enero-Septiembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03	Derecho a la Igualdad y no Discriminación	1	2	4	301	Formación y Especialización para la Igualdad de Género	934,547.00	753,756.00	188,321.36	Apoyar a impulsar el Desarrollo Personal y Profesional de las Mujeres Policías, así como proteger sus derechos para avanzar hacía la igualdad de Género entre los meses de enero, febrero y marzo se realizarón 3 platicas en las Instalaciones del Teatro María Rojo y el Auditorio IESPA, 1° feria de servicios en la explanada de la Alcaldía Iztacalco y 1 evento del Día Internacional de la Mujer, con una asistencia de 1,023 personas en el periodo enero-marzo y en el periodo de abril-junio se llevo acabo el evento del día del Padre con un espectaculo teatral "TANGUEROS" y un paseo del día del Padre para los Policías Activos de Caprepa y cuatro platicas mas con una asistencia de 3,109 personas y del periodo de julio-septiembre, se realizarón, platocas de género, con apoyo de personal de la Secretaría de Inmujeres con una asistencia de 1,076 personas.
13	Derecho a la Salud	2	3	2	389	Servicios Médicos para la Policía Auxiliar	522,781,651.00	384,545,113.00	309,789,168.60	Desarrollar y mejorar los indicadores cualitativos y cuantitativos para medir el tiempo de espera, la cantidad y oportunidad de la atención, así como de los servicios y la satisfacción de los usuarios de los servicios médicos, consistententes en acciones curativas y de rehabilitación que abarcan desde el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de daños a la salud, mediantge el otorgamiento de servicios de consulta externa general y de especialidades, entrega de análisis clínicos, perfiles de laboratorio, estudios de gabinete, imagenología, rayos x y gineco-obstetricia.
03	Derecho a la Igualdad y no Discriminación	2	4	2	430	Servicios Culturales y Recreativos para la Policía Auxiliar	4,300,000.00	4,000,000.00	2,590,786.66	Antes de ejecutar una acción o programa, la Dirección de Prestaciones ha llevado a cabo un diagnóstico que nos indique las Directrices sobre las que habremos de enfocar nuestros esfuerzos considerando el respecto a los derechos humanos.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

PERÍODO: Enero-Septiembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03	Derecho a la Igualdad y no Discriminación	2	6	2	319	Sistema de Pensiones y Jubilaciones	455,838,576.00	324,529,318.00	320,143,124.98	La Dirección de Prestaciones ha venido modernizando los sistemas y eficientando sus procesos de prestaciones a fin de garantizar el pago oportuno de las ayudas establecidas.
03	Derecho a la Igualdad y no Discriminación	2	7	1	533	Sistema de Prestaciones Económicas para la Policía Auxiliar	7,100,000.00	5,324,994.00	3,952,261.59	La Dirección de Prestaciones ha venido modernizando los sistemas y eficientando sus procesos de prestaciones a fin de garantizar el pago oportuno de las ayudas establecidas.
03	Derecho a la Igualdad y no Discriminación	1	7	2	301	Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil	250,000.00	150,000.00	0.00	A partir de la Frecuencia de sismos en la Ciudad de México, es necesario tomar cursos de capacitación por parte del personal responsable de la Protección Civil de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México
	TOTAL URG						991,204,774.00	719,303,181.00	636,663,663.19	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	124301				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la Discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Número de asistentes promedio a eventos para Promover la Igualdad de Género
Método de Cálculo:	(Número de Personas que asistieron a los eventos/número de asistencia programada)*100
Sustitución de Valores:	=(+5838/1720)*100=339.4%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La linea base de los talleres y cursos es de 30 personas y de los eventos de recreación es de 200 a 250 personas
Meta:	2,300 personas al final del ejercicio
Valor al concluir el periodo de estudio:	339.4%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	111.5%
Interpretación al cambio de valores:	Ha habido una mayor participación en los eventos realizados
Medios de Verificación:	Lista de asistencia de los participantes

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	1,891	0	48	1,787	56	1,891
Hombres	3,947	0	66	3,741	140	3,947
TOTAL	5,838	0	114	5,528	196	5,838

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	172301				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Salvaguardar la integración fisica de las personas de la entidad
Nombre del Indicador:	Número de asistentes promedio a los cursos de protección civil
Método de Cálculo:	(Número de personas que asistieron a los cursos/personas programadas)*100
Sustitución de Valores:	=(+0/2)*100=0.0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La linea base de atención son 1 meta en cada semestre
Meta:	2 es la meta al final del ejercicio
Valor al concluir el periodo de estudio:	0.00%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	En el ejercicio 2019 se establecio una demanda fisica de 2.00, igual que en el ejercicio 2018 que fue de 2.00
Medios de Verificación:	A partir de la frecuencia de los sismos en la Ciudad de México, es necesario tomar cursos de Capacitación por parte del personal de Protección Civil de la Entidad

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	1262 Desarrollar y/o mejorar los indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el tiempo de espera, la calidad y la oportunidad de la atgención, la organización de los servicios, la satisfacción de las y los usuarios de los servicios de salud.	232389				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar a los derechohabientes, la estabilización, control y estabilización o restableecimiento de su salud
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atención a derechohabientes (clinicas, hospitales, recetas médicas etc.).
Método de Cálculo:	=100*(porcentaje de consultas atendidas/ consultas programadas)
Sustitución de Valores:	=(+629843/602943)*100=104.5%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La linea base de atención son 200,981 por trimestre
Meta:	803,926 es la meta al final del ejercicio
Valor al concluir el periodo de estudio:	104.5%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	118.8%
Interpretación al cambio de valores:	En el ejercicio 2019 se establecio una demanda fisica de 803,926, mas que en el ejercicio 2018 que fue de 685,000 menos que para este ejercicio
Medios de Verificación:	Listados internos de asistencia en clínicas, hospitales y laboratorios.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	Antes de Ejecutar una acción o programa, la Dirección de Prestaciones ha llevado a cabo un diagnostico que nos indique las directrices sobre las que habremos de enfocar nuestros esfuerzos considerando el respeto a los derechos humanos	242430				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir a elevar el nivel de cultura así como la salud mental y fisica de los derechohabientes como medio para proporcionar su integración familiar y social
Nombre del Indicador:	Número de asistentes a los eventos deportivos, sociales y culturales
Método de Cálculo:	=100*(porcentaje de asistentes a los eventos/ personas programadas a los eventos)
Sustitución de Valores:	=(+71000/42000)*100=169.0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La linea base de atención son 15,000 por trimestre
Meta:	56,000 es la meta fisicia anual
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	114.3%
Interpretación al cambio de valores:	En el ejercicio 2019 se establecio una demanda fisica de 56,000 igual que en el ejercicio 2018
Medios de Verificación:	Lista de asistentes en los eventos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	Registrar a los derechohabientes y verificar sus vigencia en forma periódica, incorporando sistemas informáticos con objeto de eficientar el procedimiento y facilitar su accesibilidad a los derechohabientes.	262319				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Que los elementos de la policía auxiliar tengan derecho a un retiro digno y seguro, así como en caso de sus beneficiarios a una seguridad económica en caso de fallecimiento del titular. Además, a garantizar el pago de pensiones y jubilaciones para contribuir a elevar el nivel de vida de los elementos de la policía auxiliar y de sus beneficiarios
Nombre del Indicador:	Porcentaje de pensionados y jubilados y derechohabientes
Método de Cálculo:	=(porcentaje de pensionados y jubilados/ pensiones y jubilaciones programadas)*100
Sustitución de Valores:	=(+7658/6431)*100=119.1%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La linea base de atención son 200,981 por trimestre
Meta:	6,757 es la meta al final del ejercicio
Valor al concluir el periodo de estudio:	119.1%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	105.5%
Interpretación al cambio de valores:	En el ejercicio 2019 se establecio una demanda fisica de 6,757 igual que en el ejercicio 2018 que fue de 6,757 pero cerramos con 7,937 pensionados y jubilados
Medios de Verificación:	Listados internos de personas jubiladas y pensionadas

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación		271533				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Otorgar ayuda de gastos funerarios a los derechohabientes en activo, pensionados o jubilados que fallezcan.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de ayudas de gastos funerarios
Método de Cálculo:	=100*(porcentaje de apoyos economicos/ apoyos programados al periodo
Sustitución de Valores:	=(+448/376)*100=119.1%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La linea base de atención son 115 por trimestre
Meta:	505 es la meta al final del ejercicio
Valor al concluir el periodo de estudio:	119.1%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	262.7%
Interpretación al cambio de valores:	En el ejercicio 2019 se establecio una demanda fisica de 505 igual que en el ejercicio 2018
Medios de Verificación:	Registros de apoyos ecónomicos por gastos funerarios de los derechohabientes

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1 2 4 305				GOBIERNO JUSTICIA Derechos Humanos Fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad	1,060,000.00	888,000.00	797,225.67	Al tercer trimestre del año se impartieron a los derechohabientes de esta Entidad los talleres de Calidad de vida , tanatología y apoyo psicoterapeutico; Computación; Baile regional ; Yoga y Meditación física; Ritmos diversos y Danzas antiguas, Baile de salón y Estudiantina. Se otorgaron becas escolares, además de cursos de capacitación dirigidos a los servidores públicos, tales como: Derechos humanos y Valores personales; Derechos Humanos con perspectiva de género , a fin de contribuir a un desarrollo pleno y satisfactorio.
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México	1 8 5 301				GOBIERNO OTROS SERVICIOS GENERALES Otros Administración de recursos institucionales	1,000,000.00	1,000,000.00	633,845.60	Se capacitó al personal operativo y de estructura de esta Entidad otorgandoles cursos de capacitación, entre los que destacan: Mostrar una conducta ética; Comunicación oral y escrita acorde al contexto laboral; Busqueda y resguardo de información; Trabajo colaborativo; Atención a personas mayores; Adaptación y flexibilidad al cambio; Relación con los ntegrantes de su área de trabajo; Dominio e inteligencia emocional; Actitud positiva hacia el trabajo y Manejo de conflictos; Estereotipos de Género.
12.04.02	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados y los sistemas de alertamiento temprano	1 7 2 301				GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURDAD INTERIOR Protección civil Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	419,000.00	419,000.00	360.00	Se llevó a cabo el "Taller para Brigadas", donde se desarrollaron los temas: I.- Primeros Auxilios; II.- Prevención y Combate de Incendios y III.- Evacuación. Con la participacón de 24 mujeres y 27 hombres trabajadores de base y de estructura de la Caja. Este curso fue realizado por la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
	TOTAL URG						2,479,000.00	2,307,000.00	1,431,431.27	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03: DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	03.01.01 Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	124 305				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prover la igualdad de género entre los pensionados, julados y familiares derechohabientes que atiende la caja, así como del personal operativo y de mando que labora en la Entidad, proporcionando cursos de capacitación, talleres y acciones de apoyo asistencial que permitan un desarrollo pleno y satisfactorio
Nombre del Indicador:	Índice de personas, mujeres y hombres capacitadas para el mejoramiento y desarrollo personal, laboral salud, recreación y cultura.
Método de Cálculo:	Número de personas capacitadas al trimestre, a través de cursos y talleres/Número de personas programadas a capacitar al trimestre *100
Sustitución de Valores:	11,813/11,558*100= 102.2
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	102.90%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	107.10%
Interpretación al cambio de valores:	Se conto con una mayor difusión de los cursos a realizar y la partcipacion del personal fue excelente
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres		no cuantificable				
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	15.06.02 Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México	185 301				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	A través de la realización de cursos de capacitación dirigidos a los servidores públicos que laboran en la Entidad, desde una perspectiva de género, para fomentar la cultura de equidad de género y de respeto, busacando mejorar el ambiente laboral y por consecuencia el desempeño óptimo en sus actividades laborales cotidianas.
Nombre del Indicador:	Índice de personas, mujeres y hombres capacitadas para el mejoramiento del entorno laboral
Método de Cálculo:	Número de personas capacitadas a través de cursos y talleres al trimestre/Número de personas programadas a capacitar al trimestre *100
Sustitución de Valores:	123/160*100= 76.9
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	76.9%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	61.9%
Interpretación al cambio de valores:	La baja reflejada obedece a que la carga de trabajo impide a los trabajadores concluir los cursos a los que fueron asignados
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres		no cuantificable				
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
12: PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS	12.04.02 Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados y los sistemas de alertamiento temprano	172 301				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar medidas donde se incluyan la información y capacitación en materia de protección civil, con el propósito de concientizar al personal que labora en la Entidad, para que actuen en consecuencia ante emergencias y/o desastres naturales
Nombre del Indicador:	Índice de aplicación de los recursos destinados a las acciones de protección civil.
Método de Cálculo:	Presupuesto ejercido al periodo/ Presupuesto modificado al periodo *100
Sustitución de Valores:	360.0/419,000.0*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	100
Valor al concluir el periodo de estudio:	0.09
Valor en el mismo periodo del año anterior:	46.1%
Interpretación al cambio de valores:	Cabe mencionar que el curso no represento una erogación de recursos para la Caja, ya que lo proporcionó de manera gratuita, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, dentro de sus acciones de capacitación en materia de Protección Civil. No obstante, durante el segundo trimestre del año, se impartió el "Taller para Brigadas", donde se desarrollaron los temas: I.- Primeros Auxilios; II.- Prevención y Combate de Incendios y III.- Evacuación. Con la participacón de 24 mujeres y 27 hombres trabajadores de base y de estructura de la Caja.
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres		no cuantificable				
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE CM CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN S.A. DE C.V. (COMISA)

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				GOBIERNO				
			2			JUSTICIA				
				4		DERECHOS HUMANOS				
1	EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO				301	FORMACION Y ESPECIALIZACION PARA LA IGUALDAD DE GENERO	10,000.00	10,000.00	1,850.11	Se realizaron 3 pláticas a este 3er. trimestre sobre Igualdad de Género con los temas "Todas y Todos Tenemos Derechos" y "Derechos Humanos", contando con la participación de 58 personas divididas en 24 mujeres y 34 hombres. La información es investigada e impartida directamente por el personal de la Entidad y por un Consultor Externo de Capacitación, el gasto total del curso impartido por el consultor se mostrará hasta el cuarto trimestre, en cuanto a otros gastos se ha requerido la compra de productos alimenticios y bebidas para los asistentes.
		1				GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA				
			7			GOBIERNO				
				2		ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR				
2	GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA				301	PROTECCION CIVIL	1,426,000.00	1,439,200.00	309,432.95	Se efectuó una plática en materia de protección civil, fué realizada durante el primer trimestre y en el segundo trimestre se llevo a cabo un curso de Caparacitación. Los demás requerimientos se verán reflejados en el siguiente trimestre.
						EFECTIVIDAD, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION				
		3				DESARROLLO ECONOMICO				
			9			OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS				
				2		OTRAS INDUSTRIAS				
3	EFECTIVIDAD, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION				341	SERVICIOS DE IMPRESIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	655,705,566.00	476,313,553.21	170,837,977.62	Se llevaron a cabo el pago de combustible de los vehículos adscritos a COMISA, el pago de telefonía e internet, los servicios de limpieza y vigilancia, entre otras, se adquirieron lámparas de emergencia para los tres edificios de COMISA, artículos médicos para dar atención a los empleados y se cubrieron las ayudas a los médicos que prestan sus prácticas profesionales. Se dio atención a las necesidades de las dependencias y entidades del Gobierno de la Ciudad de México en materia de impresiones de OFFSET y de formas continuas como matrículas y engomados, tarjetas de conducir, circulación, hologramas, entre otros.
	TOTAL URG:						657,141,566.00	477,762,753.21	171,149,260.68	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE CM CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN S.A. DE C.V. (COMISA)

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Los trabajadores de COMISA	03.01.01 Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de No Discriminación, el Respeto, la Inclusión y la Diversidad.	1 2 4 301 1 7 2 301 3 9 2 341		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Sensibilidad al personal de COMISA en la importancia de la igualdad de género en Materia de Derechos Humanos.
Nombre del Indicador:	Disminución del desconocimiento en Materia de igualdad de género en Materia de Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	Totalidad de personas programadas/Personas que asisten a las pláticas realizadas = % Avance
Sustitución de Valores:	=75/58 =77%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100 personas al año
Meta:	75 personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	58 personas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	75 personas
Interpretación al cambio de valores:	Las plazas que fueron ocupadas fueron atentidas
Medios de Verificación:	Padrón de Trabajadores

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	30	0	10	11	3	24
Hombres	45	0	8	18	8	34
TOTAL	75	0	18	29	11	58

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. DE C.V.

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
						No Aplica				
	TOTAL URG (8)									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. DE C.V.
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

No Aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V.

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
	TOTAL URG (8)									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V.
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFCH Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
1408	Formular, con un enfoque de género, los diagnósticos que sirven de base para la elaboración de los programas y acciones gubernamentales, dirigidos a respetar, proteger, promover y garantizar los derechos humanos, en especial aquellos dirigidos específicamente a las mujeres.	1				GOBIERNO				
			2			JUSTICIA				
				4		DERECHOS HUMANOS				
					303	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	3,500,000.00	2,590,194.00	1,852,784.52	SE LLEVO A CABO SATISFACTORIAMENTE LA ENTREGA DE 8 NÚMEROS DE LA REVISTAS KM CERO FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2019
	TOTAL URG (8)						3,500,000.00	2,590,194.00	1,852,784.52	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFCH Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFRC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
						NO APLICA				
	TOTAL URG (8)									

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFRC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)
PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9) NO APLICA
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PF RI FIDEICOMISO PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	NO APLICA									
	TOTAL URG (8)									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PF RI FIDEICOMISO PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 C0 01 Secretaría de Movilidad

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 C0 01 Secretaría de Movilidad

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores ≥ 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 CD 01 Órgano Regulador de Transporte

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	"NO APLICA"									
	TOTAL URG									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 CD 01 Órgano Regulador de Transporte
PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	"NO APLICA"
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 P0 AC FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11.03.01	Construir y adaptar infraestructura ciclista, incluyendo infraestructura para el resguardo de bicicletas en las instalaciones del sector público y en el espacio público	3	5	6	336	Autorización de proyectos para la modernización de la infraestructura para la movilidad no motorizada y peatonal	501,242.16	501,242.16	0.00	Al periodo que se informa no se realizaron actividades
	TOTAL URG						501,242.16	501,242.16	0.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 P0 AC FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
	11.03.01	3 5 6 336					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 P0 TP FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		3				Desarrollo Económico				
			5			Transporte				
				6		Otros relacionados con transporte				
10.03.01	Renovar y ampliar el parque vehicular del servicio de transporte público (tren ligero, transporte a diésel, transporte eléctrico).				372	Apoyos para la sustitución de unidades de transporte público	85,480.00	81,978.25	0.00	EL Comité Técnico ya definió el destino de los recursos, los cuales se tienen programados ejercer en el último trimestre del año.
	TOTAL URG						85,480.00	81,978.25	0.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 P0 TP FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Mujeres, infancia, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores	10.03.01	356 372			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad del aire para proteger la salud de la población, sobre todo de los grupos en situación de vulnerabilidad, con atención a sus necesidades específicas, en congruencia con las nuevas políticas de desarrollo urbano.
Nombre del Indicador:	Apoyos financieros otorgados
Método de Cálculo:	Apoyos otorgados/ Apoyos solicitados
Sustitución de Valores:	0/0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	En el ejercicio fiscal 2018 se otorgaron 548 apoyos financieros de $ 100,000.00 c/u para sustitución de microbuses y taxis por unidades nuevas
Meta:	82
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Al periodo que se informa El Comité Tecnico del Fideicomiso, ya definió el destino de los recursos, los cuales se tienen programados ejercer en el último trimestre del año.
Medios de Verificación:	Registros internos del Programa

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL	0	0	0	0	0	0

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD MB METROBÚS

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11.01.02	Fortalecer la implementación del Programa Viajemos Seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.	1				Gobierno	683,995.00	673,936.00	-	
			2			Justicia	683,995.00	673,936.00	-	
				4		Derechos humanos	683,995.00	673,936.00	-	
					302	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (Políticas Públicas)	683,995.00	673,936.00	-	Participación en el Macro simulacro de la Ciudad de México el 19 de septiembre.Donde se llevaron acciones como las siguientes:
12.05.01	Ampliar la capacidad de las aplicaciones virtuales existentes para que integren la información y los sistemas de protección civil.	1				Gobierno	550,000.00	350,000.00	-	Sustitución de extintores en todo el Sistema de Metrobús; Cambio o sustitución de gabinetes de extintores; señalamiento de protección civil en todo el Sistema Metrobús.
			7			Asuntos de orden público y de seguridad interior	550,000.00	350,000.00	-	Nombramiento de brigadistas por piso; Conformación de brigadas de evacuación; medición de tiempos de evacuación; conteo de personal; revisión del estado físico del edificio; determinación de tiempos de repliegue y evacuación; identificación de zonas de menor riesgo
				2		Protección civil	550,000.00	350,000.00	-	
					301	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	550,000.00	350,000.00	-	
										Se continúa con el levantamiento de actualización de planos as-built de las estaciones, referente a los cambios que han surgido en las mismas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD MB METROBÚS

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
25.05.03	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.	3				Desarrollo económico	900,775,567.00	1,085,606,080.62	989,201,779.56	
			5			Transporte	900,775,567.00	1,085,606,080.62	989,201,779.56	
				6		Otros relacionados con el transporte	900,775,567.00	1,085,606,080.62	989,201,779.56	
					391	Operación del sistema de corredores del Metrobús	900,775,567.00	1,085,606,080.62	989,201,779.56	Con la finalidad de llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el Sistema Metrobús, actualmente se está llevando a cabo la construcción de la ampliación del Corredor de la "Línea 5" por el Eje 3 Oriente, que correrá de la Terminal San Lázaro hasta la Terminal en Preparatoria 1, incorporando en estaciones y autobuses, elementos que garanticen la accesibilidad de las personas con discapacidad. Actualmente está en autorización el presupuesto en el FOTRADIS (Fondo para la accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad) para los proyectos para las rampas peatonales de accesibilidad según criterios impuestos por INDEPEDI, para las estaciones San Simón y Circuito. Del mismo modo, se rehabilitarán los elevadores y escaleras eléctricas en la Glorieta Insurgentes. Además del proyecto dde ubicación de tres elevadores en la terminal Tepalcates.
	TOTAL URG						902,009,562.00	1,086,630,016.62	989,201,779.56	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD MB METROBÚS

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
25.05.03	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.	3				Desarrollo económico	900,775,567.00	1,085,606,080.62	989,201,779.56	Con la finalidad de llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el Sistema Metrobús, actualmente se está llevando a cabo la construcción de la ampliación del Corredor de la "Línea 5" por el Eje 3 Oriente, que correrá de la Terminal San Lázaro hasta la Terminal en Preparatoria 1, incorporando en estaciones y autobuses, elementos que garanticen la accesibilidad de las personas con discapacidad. Actualmente está en autorización el presupuesto en el FOTRADIS (Fondo para la accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad) para los proyectos para las rampas peatonales de accesibilidad según criterios impuestos por INDEPEDI, para las estaciones San Simón y Circuito. Del mismo modo, se rehabilitarán los elevadores y escaleras eléctricas en la Glorieta Insurgentes. Además del proyecto dde ubicación de tres elevadores en la terminal Tepalcates.
			5			Transporte	900,775,567.00	1,085,606,080.62	989,201,779.56	
				6		Otros relacionados con el transporte	900,775,567.00	1,085,606,080.62	989,201,779.56	
					391	Operación del sistema de corredores del Metrobús	900,775,567.00	1,085,606,080.62	989,201,779.56	
	TOTAL URG						902,009,562.00	1,086,630,016.62	989,201,779.56	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD MB METROBÚS
PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
MOVILIDAD	167	1/2/4/302					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género.
Nombre del Indicador:	Calificación de percepción sobre el servicio del Metrobús.
Método de Cálculo:	Resultados de Encuesta.
Sustitución de Valores:	8
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	7.8 (Diciembre 2008)
Meta:	7.9
Valor al concluir el periodo de estudio:	8
Valor en el mismo periodo del año anterior:	7.9
Interpretación al cambio de valores:	Se incrementó la calificación que se da al servicio que ofrece Metrobús, en dicha calificación tuvieron mayor impacto dos aspectos: la facilidad para realizar las recargas a la tarjeta y los destinos, este último derivado del inicio de operaciones de la Línea 7 Reforma. Actualmente las actividades que se realizan en todo el Sistema de Corredores del Metrobús se alinean con el componente "Viaja Segura" del Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas, dando cumplimiento a las propuestas para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.
Medios de Verificación:	Datos de Metrobús.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	168.8					
Hombres	162.1					
TOTAL	330.9					

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD MB METROBÚS

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	467	3/5/6/391					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Incrementar las condiciones de accesibilidad en los espacios públicos, el transporte público, la información y las comunicaciones a través de los entes públicos y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, conforme a los principios de ajustes razonables y progresividad.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de estaciones con accesibilidad universal.
Método de Cálculo:	*100 (Número de estaciones con accesibilidad universal/ Número total de estaciones del Sistema de Corredores de Metrobús)
Sustitución de Valores:	*100 (232/237)
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	75%
Meta:	98%
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	97%
Interpretación al cambio de valores:	La variación obedece al incremento de estaciones con elementos de accesibilidad, a la fecha tenemos 5 estaciones pertenecientes al Corredor Insurgentes Línea 1 que no cuentan con accesibilidad, por lo cual la meta es reducir esta cifra para cumplir con el 100% de estaciones con accesibilidad.
Medios de Verificación:	Datos de Metrobús.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	168.8					
Hombres	162.1					
TOTAL	330.9					

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11.01.01	Ampliar la infraestructura y cobertura del transporte masivo.	3	5	6	375	Construcción de Infraestructura para el Transporte Público en el Sistema de Transporte Colectivo.	450,000.00	-	-	No se tenía previsto ejercer los recursos en el periodo a reportar
11.01.02	Fortalecer la implementación del programa viajemos seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.	3	5	6	392	Operación del Sistema de Transporte Colectivo.	2,657,505.00	232,319.14	-	En este periodo la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios llevó a cabo la adquisición de la mayoría de los insumos de acuerdo al presupuesto autorizado, los cuales se encuentran en la etapa de recepción por parte de los almacenes del Organismo notificando posteriormente la Coordinación de Almacenes la posibilidad de retirarlo, por lo que hasta el momento con los insumos con los que se cuenta se ha dado mantenimiento preventivo al módulo de Inmujeres ubicado en la estación Balderas de la Línea 3
11.01.04	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.	3	5	6	384	Mantenimiento de Instalaciones Fijas.	10,100,750.00	7,575,562.50	7,575,562.50	En este periodo se instalaron 9,560 lámparas de led en estacioones de la Red del STC.
11.04.01	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	3	5	6	381	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público en el Sistema de Transporte Colectivo.	22,988,020.29	-	-	Aún no se cuenta con la autorización de la suficiencia presupuestal requerida para la contratación y ejecución de los trabajos
11.05.01	Diseñar una estrategia homologada de capacitación y sensibilización para las y los operadores de transporte público a fin de lograr que binden un trato digno a personas con movilidad limitada y ciclistas. 1/	3	5	6	361	Acciones en Materia de Capacitación y Desarrollo.	-	-	-	Dentro de las asignaturas que se imparten al personal operativo de las areas (Transportanción) se incluye la materia de Derechos Humanos, con las temáticas: Discriminación; Grupos en situación de vulnerabilidad; Personas en situacóon de calle; Comunidad LGTTTIQ; Movilidad y personas con discapacidad. En este sentido, al cierre del periodo Enero-Septiembre de 2019, se realizaron 97 cursos, capacitando a 1,274 participantes

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
12.04.02	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados, y los sistemas de alertamiento temprano.	1	8	5	301	Administración de Recursos Institucionales.	-	-	-	Spot de Audio y Video: "VAGONES ASIGNADOS" Campaña interna de carácter permanente.
22.01.03	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnóstico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	2	6	9	509	Operación de Centros de Desarrollo Infaltil en el Sistema de Transporte Colectivo.	9,077,612.00	6,808,209.00	2,364,252.99	Se proporcionaron 157,501 raciones de alimentos entre el desayuno, comida, merienda, repeticiones y colaciones de alimentos a las niñas y niños durante su estancia en el CENDI Plantel Delicias y Tláhuac, además de mantener limpias las prendas que se utilizan a diario con las niñas y niños para su adecuada atención.
	TOTAL URG						45,273,887.29	14,616,090.64	9,939,815.49	

Nota: 1/ Los cursos que se imparten al personal operativo de Transportación, son implementados con instructores internos del mismo Organismo, por lo que no existe un presupuesto asignado, ya que se incluye dentro del Programa Anual de Capacitación (PAC-2019) del área correspondiente.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Ampliar la infraestructura y cobertura del transporte masivo.	3/5/6/375				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la vivienda digna a todas las personas afectadas por la construcción de la nueva ampliación del Sistema de Transporte Colectivo.
Nombre del Indicador:	Mejorar la calidad de vida de las personas en el proceso de construcción.
Método de Cálculo:	Número de apoyos económicos en el periodo / Número de familias beneficiadas en el periodo.
Sustitución de Valores:	0/0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informe de Actividades Sustantivas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	2	0	1	1	0	2
Hombres	4	0	1	3	0	4
TOTAL	6	0	2	4	0	6

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Fortalecer la implementación del programa viajemos seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.	3/5/6/392				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género.
Nombre del Indicador:	Avance en la colocación de señalamientos
Método de Cálculo:	Señalamiento realizado / Señalamiento programado
Sustitución de Valores:	No aplica
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	No aplica
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Reporte trimestral del avance de los trabajos realizados por parte de la Subgerencia de Conservación de Líneas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	186,761,916					186,761,916
Hombres						
TOTAL	186,761,916					186,761,916

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.	3/5/6/384				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mantener las estaciones de la red del STC con condiciones optimas de alumbrado
Nombre del Indicador:	Mantenimiento al alumbrado de estaciones
Método de Cálculo:	Número de lámparas realizadas intervenidas / Número de lámparas intervenidas programadas
Sustitución de Valores:	9,560/15,131
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	20,155
Meta:	20,155
Valor al concluir el periodo de estudio:	63.2%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	12,948
Interpretación al cambio de valores:	Hasta el mes de agosto se conto con el material necesario para los mantenimientos programados
Medios de Verificación:	Reporte diario de trabajo

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	216,000					216,000
Hombres						
TOTAL	216,000					216,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Llevar a cabo las acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	3/5/6/381				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la movilidad de las personas con mivilidad limitada, discapacidad y adultos mayores en el Sistema de Transporte Colectivo
Nombre del Indicador:	Avance de acciones sustantivas en materia de accesibilidad de personas con movilidad limitada para el ejercicio fiscal 2019
Método de Cálculo:	Número de elevadores instalados en el periodo / Número de elevadores programados en el periodo
Sustitución de Valores:	No aplica
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	No aplica
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informe de Actividades Sustantivas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	No aplica					No aplica

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y Reducción de Riesgos	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados, y los sistemas de alertamiento temprano.	1/8/5/301					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Posicionar entre los usuarios varones el respeto a los vagones reservados para mujeres y niños, sensibilizando y concientizando a dicho usuarios para una mejor educación cívica y moral, teniendo así un viaje más amigable para todos los usuarios.
Nombre del Indicador:	Campaña de Audio, video, digital e impresa "Vagones Asignados para Mujeres y Niños"
Método de Cálculo:	Audio: 1xh (un impacto por hora) Video: 2xh (dos impactos por hora)
Sustitución de Valores:	Tercer Trimestre Audio: 4,870 impactos aprox. Tercer Trimestre Video: 9,740 impactos aprox.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Cerca de 5.5 millones de usuarios.
Meta:	Cerca de 5.5 millones de usuarios.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Tercer Trimestre Audio: 4,870 impactos aprox. Tercer Trimestre Video: 9,740 impactos aprox.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Metas de Audiometro e Imagen y Difusión Institucional

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	5,500,000					5,500,000

CIUDAD INNOVADORA DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Diseñar una estrategia homologada de capacitación y sensibilización para las y los operadores de transporte público a fin de lograr que binden un trato digno a personas con movilidad limitada y ciclistas.	3/5/6/361				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Capacitar al personal opertivo de transportación en materia de Derechos Humanos con la finalidad de brindar la información necesaria que les permita obtener los conocimientos adecuados para brindar un trato adecuado a los usuarios del STC.
Nombre del Indicador:	Sensibilizar a los conductores e IJES (Inspectores, Jefes de Estación) en materia de Derechos Humanos a través del trabajo en aula.
Método de Cálculo:	Cursos realizados / cursos programados en PAC (Programa Anual de Capacitación)
Sustitución de Valores:	97/92
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	92
Valor al concluir el periodo de estudio:	105.4%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Evaluación de la sesión

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	455					455
Hombres	819					819
TOTAL	1,274					1,274

CIUDAD INNOVADORA DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Mujeres	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnostico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	2/6/9/509			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar educación integral, alimentación adecuada, atención psicológica y médica preventiva a los hijos de los trabajadores, propiciando, en la medida de sus posibilidades, el desarrollo armónico e integral de los lactantes, maternales y preescolares, durante su permanencia en el mismo, permitiendo al trabajador usuario tranquilidad y estabilidad emocional durante el desempeño de sus labores.
Nombre del Indicador:	Operación de centros de desarrollo infantil en el sistema de transporte colectivo
Método de Cálculo:	No. de infantes atendidos / No. de infantes programados
Sustitución de Valores:	350/300
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	300
Valor al concluir el periodo de estudio:	116.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Informe mensual de Actividades Sustantivas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	239	191				191
Hombres	211	159				159
TOTAL	450	350				350

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1				Gobierno	86,198.00	86,198.00	-	
			2			Justicia	43,099.00	43,099.00	-	
				4		Derechos Humanos	43,099.00	43,099.00	-	
					351	Prevención y Atención de la Discriminación en el Transporte Público	43,099.00	43,099.00	-	Al cierre del tercer trimestre no se tiene presupuesto ejercido, sin embargo se impartieron los siguientes cursos: "Enfoque de Derechos Humanos y Equidad de Género en el Servicio Público", "Aspectos generales de Derechos Humanos", "Formación de Promotoras y Promotores de Derechos Humanos" y "Taller de Sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad" los cuales fueron impartidos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y personal de este Organismo, capacitando a 1,506 empleados.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11.04.01	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con		7			Asuntos de Orden Público y se Seguridad Interior	43,099.00	43,099.00	-	
				2		Protección Civil	43,099.00	43,099.00	-	
					301	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	43,099.00	43,099.00	-	Al cierre del tercer trimestre no se tiene presupuesto ejercido, sin embargo se realizó la capacitación en los temas "Capacitación y Funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene", "Primeros Auxilios", "Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de Riesgos Químicos", "Conducción y Operación correcta de autobús" e"Inducción al puesto de operador", "Combate a Incendios, Primeros Auxilios y Evacuación y Repliegue en caso de incendios", "Costos de los Riesgos de Trabajo", "Integración de las Brigadas de Protección Civil" y "Seguridad en trabajos de corte y soldadura", los cuales no tuvieron costo para el Organismo ya que fueron impartidos por el personal interno de la Entidad y por las empresas CRESTCAP y Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, capacitando a 2,031 empleados.
25.05.03	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.	3				Desarrollo Económico	208,493,647.37	130,249,846.55	120,154,918.95	
			5			Transporte	208,493,647.37	130,249,846.55	120,154,918.95	
				6		Otros Relacionados con Transporte	208,493,647.37	130,249,846.55	120,154,918.95	
					382	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público en la Red de Transporte de Pasajeros	3,407,527.00	1,540,000.00	1,042,160.59	Se realizó el mantenimiento a los inmuebles de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, para otorgar seguridad y accesibilidad de las personas con movilidad limitada.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.03.01	Renovar y ampliar el parque vehicular del servicio de transporte público (tren ligero, transporte a diésel, transporte eléctrico)				385	Mantenimiento del Parque Vehicular	29,276,720.37	8,953,155.00	8,953,155.00	Se realizó el mantenimiento al parque vehicular de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.
11.05.01	Diseñar una estrategia homologada de capacitación y sensibilización para las y los operadores del transporte público a fin de lograr que brinden un trato digno a personas con movilidad limitada y ciclistas				387	Operación de la Red de Transporte de Pasajeros	430,987.00	-	-	Al 30 de septiembre se ha realizado la capacitación al personal operativo, sin costo para el Organismo ya que se impartió por personal de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.
11.04.01	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada				389	Operación de Transporte Emergente	3,864,861.00	2,919,896.00	2,919,896.00	Se ha otorgado el servicio de transporte eficientemente.
11.01.03	Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios proclives a la comisión de delitos sexuales				549	Transporte Preferencial para Mujeres	171,513,552.00	116,836,795.55	107,239,707.36	Al cierre del tercer trimestre la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México se ha otorgado el servicio "Atenea", el cual transportó en el período a 11.3 Millones de usuarios.
	TOTAL URG						208,579,845.37	130,336,044.55	120,154,918.95	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	1/7/2/301				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar capacitación a los trabajadores de este Organismo, principalmente a los que tienen trato directo con los usuarios con movilidad limit
Nombre del Indicador:	Capacitación a Servidores Públicos
Método de Cálculo:	Presupuesto asignado para esta línea de acción entre el número de cursos que se otorgarán.
Sustitución de Valores:	Al cierre del tercer trimestre no se tiene presupuesto ejercido, sin embargo se realizó la capacitación en los temas "Capacitación y Funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene", "Primeros Auxilios", "Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de Riesgos Químicos", "Conducción y Operación correcta de autobús" e"Inducción al puesto de operador", "Combate a Incendios, Primeros Auxilios y Evacuación y Repliegue en caso de incendios", "Costos de los Riesgos de Trabajo", "Integración de las Brigadas de Protección Civil" y "Seguridad en trabajos de corte y soldadura", los cuales no tuvieron costo para el Organismo ya que fueron impartidos por el personal interno de la Entidad y por las empresas CRESTCAP y Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, capacitando a 2,031 empleados.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por $43,099.00
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó la capacitación para el Organismo.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Administración de Capital Humano de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con Discapacidad	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.	3/5/6/382				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mantener una infraestructura adecuada para el sano desarrollo de las actividades laborales entre los trabajadores y trabajadoras.
Nombre del Indicador:	Mantenimiento a la infraestructura
Método de Cálculo:	Presupuesto asignado para esta línea de acción entre el número de módulos con que cuenta el Organismo.
Sustitución de Valores:	Se realizó el mantenimiento a los inmuebles de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, para otorgar seguridad y accesibilidad de las personas con movilidad limitada.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por $3,407,527.00 incluido en esta Actividad Institucional
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó el mantenimiento a la infraestructra del Organismo.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechoa al Medio Ambiente	Renovar y ampliar el parque vehicular del servicio de transporte público (tren ligero, transporte a diésel, transporte eléctrico)	3/5/6/385				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades equipadas con rampa
Nombre del Indicador:	Mantenimiento Preventivo y Correctivo
Método de Cálculo:	Presupuesto asignado para esta línea de acción entre el número de unidades equipadas con rampa
Sustitución de Valores:	Se realizó el mantenimiento al parque vehicular de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por $29,276,720.37 incluido en esta Actividad Institucional
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular con rampa
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Diseñar una estrategia homologada de capacitación y sensibilización para las y los operadores del transporte público a fin de lograr que brinden un trato digno a personas con movilidad limitada y ciclistas	3/5/6/387				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Capacitación al personal operativo
Nombre del Indicador:	Capacitación
Método de Cálculo:	Presupuesto autorizado entre el número de participantes
Sustitución de Valores:	Al 30 de septiembre se ha realizado la capacitación al personal operativo, sin costo para el Organismo ya que se impartió por personal de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por $430,987.00, incluido en esta Actividad Institucional
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó la capacitación programada.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Capital Humano de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada	3/5/6/389				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Otorgar transporte seguro y eficiente
Nombre del Indicador:	Otorgar un servicio de Transporte Emergente
Método de Cálculo:	Presupuesto ejercido al período entre el total autorizado para este indicador
Sustitución de Valores:	Se ha otorgado el servicio de transporte eficientemente.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por $3,864,861.00, incluido en esta Actividad Institucional
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó el servicio eficientemente
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Tesorería y Recaudación de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios proclives a la comisión de delitos sexuales	3/5/6/549				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Otorgar un servicio eficiente y seguro en las rutas de los autobuses "Atenea".
Nombre del Indicador:	Transporte seguro y eficiente
Método de Cálculo:	Pasajeros transportados en el servicio "Atenea", incluida la gratuidad.
Sustitución de Valores:	Al cierre del segundo trimestre la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, transportó 7.3 Millones de usuarios.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por $171,513,552.00 incluido en esta Actividad Institucional
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó la transportación programada.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Tesorería y Recaudación de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD TE Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
						NO APLICA				
	TOTAL URG									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD TE Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	NO APLICA
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
04.02.01.42	Capacitar y sensibilizar a las y los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en temas relativos a la libertad de expresión y a la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, de acuerdo con los estándares internacionales de derechos humanos, con presupuesto específico y suficiente para estas actividades.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	En el tercer trimestre de 2019, la Dirección General de Derechos Humanos, a través de su personal de Instructores, capacitó y sensibilizó de manera permanente a 70,445 personas servidoras públicas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en los siguientes Talleres: •Servir y Proteger: Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Principios Humanitarios •Tato Igualitario •Vulnerabilidad, Grupos Prioritarios y Derechos Humanos •Género •Diversidad Sexual •Solución Pacífica de Conflictos •Acoso y Hostigamiento Sexual Laboral •Protocolos de Actuación de la SSC con enfoque de Derechos Humanos Además, en coordinación con la CDHDF se impartió a los 16 Instructores adscritos a la DGDH el taller en materia de Resolución Pacífica de Conflictos. Asimismo en trabajo conjunto con el COPRED se capacitó 126 personas servidoras públicas en talleres en los temas: Diversidad étnica y racial sin discriminación, Derechos Humanos y trabajo educativo con poblaciones Callejeras, Lenguaje Incluyente contra la discriminación y El Derecho de Igualdad y No Discriminación de las personas con discapacidad. En total en este tercer trimestre se capacitaron a u total de 70,571 personas servidoras públicas en temas de Derechos Humanos.
04.02.02.43	Implementar mecanismos de mediación de conflictos desde el enfoque de derechos humanos como medida preventiva.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	
18.03.01.316	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	
19.01.01.323	Contar con personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México, capacitado sobre enfoque de derechos humanos, prevención de la tortura, uso racional de la fuerza, detención arbitraria y aplicación del Protocolo de Estambul.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	
19.01.03.325	Contar con personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México capacitado sobre la aplicación del Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal para la Realización de Detenciones en el marco del Sistema Penal Acusatorio.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	
19.01.04.326	Contar con servidoras y servidores públicos de la Ciudad de México capacitados en el enfoque de derechos humanos y prevención de la tortura.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	
29.03.01.540	Establecer un programa integral de promoción de los derechos humanos de las poblaciones callejeras.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
19.01.02.324	Disponer de presupuesto específico y suficiente para las actividades de capacitación con miras a disminuir progresivamente las prácticas de tortura.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	La Dirección General de Derechos Humanos de la SSC de la CDMX, da cumplimiento a la Actividad Institucional 322 (Capacitación en materia de Derechos Humanos), por lo cual tiene previsto implementar procesos de capacitación en este 2019 en temas especializados con el apoyo de organismos nacionales y locales defensores de los derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil.
17.02.01.294	Diseñar un esquema de monitoreo público de las quejas relacionadas con el incumplimiento del debido proceso, accesible para todas las personas.	1	2	4	356	Promoción de los Derechos Humanos en el Ejercicio de sus Acciones de Seguridad Pública	N. D.	N. D.	N. D.	La Dirección General de Derechos Humanos a través de la Subdirección de Defensa de los Derechos Humanos y la Subdirección de Atención a Víctimas en Derechos Humanos brinda atención y seguimiento a los expedientes relacionados con quejas, solicitudes de colaboración y propuestas de conciliación, por lo cual se llevan a cabo las gestiones pertinentes para trámite y seguimiento de quejas y dar a conclusión de expedientes. Se brinda atención y orientación jurídica a los interesados para determinar la pertinencia y/o competencia respecto de la acción que deseen iniciar. Así mismo se orienta al personal de esta dependencia para la respuesta pertinente y completa en la atención de quejas, así también se brinda acompañamiento al personal de la Institución cuando son citados a comparecer ante la Comisión de Derechos Humanos del D.F. u otras instancias. En este tercer trimestre de 2019 se dio atención a 2,648 Expedientes.
17.02.03.296	Diseñar formatos de queja accesibles en todas las instituciones de justicia, que protejan la confidencialidad y asegure que no existan represalias.	1	2	4	356	Promoción de los Derechos Humanos en el Ejercicio de sus Acciones de Seguridad Pública	N. D.	N. D.	N. D.	
18.01.01.308	Establecer acuerdos de cooperación entre las instituciones obligadas en la Ciudad de México y de éstas con especialistas de la sociedad civil y personas expertas, a fin de presentar una guía de indicadores para generar registros confiables del acceso a la procuración e impartición de justicia.	1	2	4	356	Promoción de los Derechos Humanos en el Ejercicio de sus Acciones de Seguridad Pública	N. D.	N. D.	N. D.	La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX trabaja constantemente en las acciones y políticas públicas para el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad ciudadana y respeto a los derechos humanos. Por ello, la Dirección General de Derechos Humanos en este periodo comenzó con la definición de las estrategias de trabajo para poder iniciar la implementación de la 2ª Edición de los "Indicadores sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos de la SSP CDMX" en esta Dependencia. Se tiene programado realizar mesas de trabajo con las distintas áreas para empezar con la retroalimentación de los indicadores.
18.01.03.310	Revisar los indicadores de cada institución de justicia para generar una batería de acciones para su mejoramiento.	1	2	4	356	Promoción de los Derechos Humanos en el Ejercicio de sus Acciones de Seguridad Pública	N. D.	N. D.	N. D.	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
19.04.02.331	Facilitar la labor de observación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en los casos en los que ésta acompañe las manifestaciones.	1	2	4	356	Promoción de los Derechos Humanos en el Ejercicio de sus Acciones de Seguridad Pública	N. D.	N. D.	N. D.	La Dirección General de Derechos Humanos de la SSC de la CDMX a través de su personal denominado "Testigos Supervisores" observa, supervisa y monitorea las concentraciones, manifestaciones, mítines, movilizaciones, marchas, eventos deportivos, musicales, culturales, desalojos, lanzamientos, embargos y operativos especiales donde por el número de personas presentes y las circunstancias en particular de la situación, se puedan presentar violaciones a Derechos Humanos. Todo aquello mencionado con el fin de supervisar el actuar del personal de la Secretaría a de Seguridad Pública del Ciudad de México en dichos eventos. En la mayoría de los casos dicha presencia se origina por medidas precautorias dictadas por la CDHDF. En este tercer trimestre de 2019 se realizaron 5,704 acciones de supervisión a los Derechos Humanos en eventos masivos y programas de esta Dependencia.
	TOTAL URG									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
*Derecho a la libertad de expresión *Derecho al debido proceso *Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales *Derechos de las poblaciones callejeras	04.02.01.42; 04.02.02.43; 18.03.01.316; 19.01.01.323; 19.01.02.324; 19.01.03.325; 19.01.04.326; 29.03.01.540;	1/2/4/322					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	*Fortalecer el respeto del derecho a la libertad de expresión por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. *Asegurar un trato digno a personas que entran en contacto con las instituciones de justicia. *Prevenir, combatir y reducir la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes. *Garantizar el derecho a la igualdad y no discriminación de las personas de población callejera, promoviendo una cultura de respeto a sus derechos humanos.
Nombre del Indicador:	Porcentaje del personal operativo capacitado con enfoque de Derechos Humanos
Método de Cálculo:	(Total de personal capacitado en materia de Derechos Humanos en el periodo / total de personal programado a capacitar en el periodo) * 100
Sustitución de Valores:	(70,571 / 42,920) * 100= 164.4%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	(15,216 / 15,216) * 100
Meta:	Capacitar para este trimestre a 42,920 elementos de la SSC CDMX, lo que representa el 100% de la capacitación programada en materia de DDHH
Valor al concluir el periodo de estudio:	164.4%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	155.2%
Interpretación al cambio de valores:	La variación presentada se origina por el incremento del universo de personas servidoras públicas a capacitar, derivado a que se ha presentado un mayor número de personas servidoras públicas en las sedes y aulas de capacitación para recibir la impartición de talleres y cursos.
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de numeralia y RAP de Enero-Septiembre 2019 de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
*Derecho a la libertad de expresión *Derecho al debido proceso *Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales *Derechos de las poblaciones callejeras	04.02.01.42; 04.02.02.43; 18.03.01.316; 19.01.01.323; 19.01.02.324; 19.01.03.325; 19.01.04.326; 29.03.01.540;	1/2/4/322					X

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	15,526	-	3,105	12,421	-	15,526
Hombres	55,045	-	11,009	44,036	-	55,045
TOTAL	70,571	-	14,114	56,457	-	70,571

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la justicia	17.02.01.294; 17.02.03.296	1/2/4/356					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Eliminar la corrupción, abuso de autoridad e irregularidades de las instituciones garantes del derecho de acceso a la justicia
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciones a expedientes por presuntas violaciones a Derechos Humanos en el Ejercicio de la Seguridad
Método de Cálculo:	(Total de Atenciones a expedientes en la Subdirección para la Defensa de los Derechos Humanos y en la Subdirección de Víctimas realizadas en el periodo / Total de Atenciones a expedientes en la Subdirección para la Defensa de los Derechos Humanos y en la Subdirección de Víctimas programadas en el periodo) * 100
Sustitución de Valores:	(2,648 / 2,588) * 100= 102.31%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	(808 / 808) * 100= 100 %
Meta:	Realizar 2,588 Atenciones a expedientes en la Subdirección para la Defensa de los Derechos Humanos y en la Subdirección de Víctimas para este trimestre, lo que representa el 100% de las acciones programadas realizadas
Valor al concluir el periodo de estudio:	102.31%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	107.76%
Interpretación al cambio de valores:	La variación acumulada del periodo enero-septiembre del 2019 se origina por el aumento de las quejas y solicitudes de colaboración presentadas por parte de las personas peticionarias, así como de la CNDH y la CDHDF a presuntas violaciones a Derechos Humanos, las cuales son tendidas por la Subdirección de Defensa. La demanda estimada acumulada acorde al archivo histórico de la Subdirección de Defensa fue mayor a lo proyectado en la meta acumulada programada para este tercer trimestre 2019.
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de numeralia y RAP de Enero-Septiembre 2019 de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	583	-	117	466	-	583
Hombres	2,065	-	413	1,652	-	2,065
TOTAL	2,648	-	530	2,118	-	2,648

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al debido proceso	18.01.01.308; 18.01.03.310	1/2/4/356					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer las estrategias para la observancia del derecho al debido proceso
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Reuniones de Coordinaciónatendidas para el Ejercicio de los Derechos Humanos
Método de Cálculo:	(Total de Reuniones de Coordinación con Dependencias e Instituciones de la Administración Pública Federal y del Gobierno de la Ciudad de Méxicos realizadas en el periodo / Total de Reuniones de Coordinación con Dependencias e Instituciones de la Administración Pública Federal y del Gobierno de la Ciudad de México programadas en el periodo) * 100
Sustitución de Valores:	(335 / 275) * 100= 121.8%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	(76 / 76) * 100= 100 %
Meta:	Realizar 275 Reuniones de Coordinación con Dependencias e Instituciones de la Administración Pública Federal y del Gobierno de la Ciudad de México para este trimestre, lo que representa el 100% de las acciones programadas realizadas
Valor al concluir el periodo de estudio:	121.80%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	74.57%
Interpretación al cambio de valores:	La variación acumulada del periodo enero-septiembre del 2019 se origina por el incremento de invitaciones al personal de estructura de la DGDH para participar en reuniones de coordinación con Dependencias e Instituciones de la Administración Pública Federal, Órganos defensores de Derechos Humanos, el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la CDMX y demás dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de numeralia y RAP de Enero-Septiembre 2019 de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	74	-	15	59	-	74
Hombres	261	-	52	209	-	261
TOTAL	335	-	67	268	-	335

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	19.04.02.331	1/2/4/356					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar condiciones de libertad, seguridad y trato digno en las manifestaciones
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Acciones de Supervisiones al respeto a los Derechos Humanos
Método de Cálculo:	(Total de Acciones de Supervisión al respeto a los Derechos Humanos realizadas en el periodo / Total de Acciones de Supervisión al respeto a los Derechos Humanoss programadas en el periodo) * 100
Sustitución de Valores:	(5,704 / 4,539) * 100= 125.7%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	(1,539 / 1,539) * 100= 100 %
Meta:	Realizar 4,539 Acciones de Supervisión al respeto a los Derechos Humanos para este trimestre, lo que representa el 100% de las acciones programadas realizadas
Valor al concluir el periodo de estudio:	125.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	130%
Interpretación al cambio de valores:	La variación acumulada del periodo enero-septiembre del 2019 se deriva por el incremento de las órdenes de operación emitidas por la Subsecretaria de Información e Inteligencia Policial y las medidas precautorias formuladas por órganos defensores de Derechos Humanos, por lo cual se demanda una mayor presencia de los Testigos Supervisores de la DGDH como observadores en las actividades institucionales, eventos de convocatoria masiva, reuniones, diligencias, puntos de alcoholímetros, marchas y manifestaciones.
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de numeralia y RAP de Enero-Septiembre 2019 de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,255	-	251	1,004	-	1,255
Hombres	4,449	-	890	3,559	-	4,449
TOTAL	5,704	-	1,141	4,563	-	5,704

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	301	Gobierno Justicia Derechos Humanos Formación y Especialización para la Igualdad de Género				Se incorporaron contenidos en materia de igualdad y no discriminación, en los programas reportados respecto de las Actividades Institucionales de Formación Policial Básica, Actualización y Especialización Técnica Policial, Especialización Profesional, Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos para la Formación de los Cuerpos Policiales. Específicamente en los programas orientados a la formación y especialización para la igualdad de Género, se impartió: - Taller "Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género y Grupos Vulnerables" a 974 mujeres y 3945 hombres. - Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad a 59 mujeres y 270 hombres. - Taller de Derechos Humanos y Atención a Víctimas a 385 mujeres y 467 hombres. - Conferencia "Derechos Humanos" a150 mujeres y 270 hombres - Conferencia "Derechos Humanos de las Víctimas", 193 mujerres y 378 hombres.
19.01.01	Contar con personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México, capacitado sobre enfoque de Derechos Humanos, prevención de la tortura, uso racional de la fuerza, detención arbitraria y aplicación del Protocolo de Estambúl.	1	2	4	343	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales	202,800.00	202,800.00	202,800.00	Se impartió capacitación específica en temas sobre prevención de la tortura, uso racional de la fuerza y detención arbitraria, a personal policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de las siguientes actividades académicas: - Curso de Especialización para Policía Granadero, a 102 mujeres y 616 hombres. - Curso Manual de Técnicas y Tácticas del Uso de la Fuerza, a 288 mujeres y 1123 hombres. - Conferencia "Uso de la Fuerza y Derechos Humanos", a 74 mujeres y 142 hombres. - Taller Uso de la Fuerza para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley, 5 mujeres y 30 hombres.
19.01.03	Contar con personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México capacitado sobre la aplicación del Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México para la realización de detenciones en el marco del Sistema Penal Acusatorio.	1	2	4	343	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales				Se impartió capacitación específica en temas de detenciones en el marco del Sistema Penal Acusatorio a través de las siguientes actividades académicas: - Curso de Especialización para Policía Granadero, a 102 mujeres y 616 hombres. - Taller sobre Protocolos de la Actuación Policial, a 1789 mujeres y 6823 hombres.
19.01.04	Contar con servidoras y servidores públicos de la Ciudad de México capacitados en el enfoque de Derechos Humanos y Prevención de la Tortura.	1	2	4	343	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales				Todas las acciones específicas que se reportan en la Actividad Institucional de Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales, incorporan un enfoque de derechos humanos. La metodología general y consideraciones Didáctico-Pedagógicas para la Formación Policial que aplica a todas las actividades de capacitación que imparte la Universidad, deriva de diversas Recomendaciones emitidas por la CDHDF, sobre la necesidad de contar con una Estrategia Educativa de Largo alcance que incluya en un enfoque de Derechos Humanos, en los siguientes programas académicos: - Curso de Especialización para el Desempeño Policial - Taller de Actualización en Defensa Policial
19.03.01	Capacitar al personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México para que conozcan sus derechos y obligaciones.	1	2	4	343	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales				Con la finalidad de que los policías conozcan sus derechos y obligaciones, se diseñó el siguiente programa: - Curso de Defensa Policial.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
19.04.01	Garantizar el cumplimiento de los protocolos que regulan la actuación de los cuerpos de seguridad durante las manifestaciones por parte de la Secretaría de Seguridad Pública en la Ciudad de México como una medida preventiva para evitar la confrontación.	1	2	4	343	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales				Se impartió capacitación a personal policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobre: - Curso de Especialización para Policía Granadero, a 102 mujeres y 616 hombres. - Taller sobre Protocolos de la Actuación Policial, a 1789 mujeres y 6823 hombres. - Curso Manual de Técnicas y Tácticas del Uso de la Fuerza a 288 mujeres y 1123 hombres - Conferencia "Uso de la Fuerza y Derechos Humanos" a 74 mujeres y 142 hombres - Curso de Prevención en el Manejo de Conflictos a 15 mujeres y 28 hombres - Taller de Uso de la Fuerza para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley a 5 mujeres y 30 hombres.
20.02.04	Capacitar al personal de las instituciones involucradas en las diferentes etapas del proceso judicial en derechos indígenas y pertinencia cultural a fin de que garanticen el acceso a la justicia y el debido proceso a las personas indígenas y originarias.	1	2	4	343	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales				No se realizaron actividades específicas durante el periodo que se reporta.
22.03.03	Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de las prácticas sexistas.	1	2	4	343	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales				Se integró información en materia de violencia hacia las mujeres a los contenidos del programa académico de Curso de Formación Inicial Básico Equivalente.
19.01.01	Contar con personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México, capacitado sobre enfoque de Derechos Humanos, prevención de la tortura, uso racional de la fuerza, detención arbitraria y aplicación del Protocolo de Estambúl.	1	7	1	327	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Actualización y Especialización Técnica Policial				Se incorporan contenidos de derechos humanos, uso legítimo de la fuerza, legalidad de las detenciones y aplicación de Protocolos, en los programas de formación continua orientados a la Actualización y Especialización Técnica de los integrantes de la Policía de la Ciudad de México, mismos que se enlistan a continuación: - Taller 2. La Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación - Taller 3. Investigación Criminal Conjunta - Curso Virtual de Tiro - Curso de Especialización para el Desempeño Policial - Taller de Actualización en Defensa Policial - Curso Sistema de Justicia Penal
19.01.03	Contar con personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México capacitado sobre la aplicación del Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México para la realización de detenciones en el marco del Sistema Penal Acusatorio.	1	7	1	327	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Actualización y Especialización Técnica Policial				Se incorporaron los aspectos normativos y procedimentales del Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para la Realización de Detenciones en el marco del Sistema Penal Acusatorio, en los programas de formación inicial, actualización y especialización técnica donde se aborde lo relativo a la Detención y Conducción de Probables Responsables, que a continuación se mencionan: - Curso Básico de Formación Policial - Competencias Básicas de la Función Policial - Curso de Especialización para Policía Granadero - Curso de Especialización para el Desempeño Policial - Taller 1. La Función del Primer Respondiente y la Ciencia Forense Aplicada en el Lugar de los Hechos - Taller 2. La Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación - Taller 3. Investigación Criminal Conjunta - Curso Sistema de Justicia Penal
19.03.01	Capacitar al personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México para que conozcan sus derechos y obligaciones.	1	7	1	327	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Actualización y Especialización Técnica Policial				El marco jurídico local y nacional que regula la actuación de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública se encuentra integrado a los programas de Actualización y Especialización de la Policía de la Ciudad de México, mismo que contiene las obligaciones del Policía como Primer Respondiente.
19.04.01	Garantizar el cumplimiento de los protocolos que regulan la actuación de los cuerpos de seguridad durante las manifestaciones por parte de la Secretaría de Seguridad Pública en la Ciudad de México como una medida preventiva para evitar la confrontación.	1	7	1	327	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Actualización y Especialización Técnica Policial				Se impartió capacitación especializada para los integrantes de la Unidades de la Policía Metropolitana que coordinan los operativos en las manifestaciones que ocurren cotidianamente en la Ciudad de México, principalmente respecto del conocimiento y aplicación del Acuerdo 16/2013 Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para el Control de Multitudes, a través del Curso de Actualización para Policía Granadero. De igual manera, se imparte el Taller de Protocolos de la Actuación Policial a Policías Preventivos de esta Secretaría.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	7	1	332	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Especialización Profesional Policial				Se incorporaron en los Programas de Licenciatura y Maestría que se imparten en la Universidad, contenidos que favorezcan la cultura de la no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad, en beneficio de la Profesionalización de los Integrantes de la Policía de la Ciudad de México.
19.03.01	Capacitar al personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México para que conozcan sus derechos y obligaciones.	1	7	1	332	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Especialización Profesional Policial				Los Programas de Especialización Profesional Policial son considerados como una oportunidad que se brinda al personal operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudana para elevar su nivel académico y lograr su especialización, lo que le otorga beneficios adicionales para avanzar en su Carrera Policial. Todos los programas contienen el marco normativo que regula la actuación de los Integrantes de la Policía de la Ciudad de México.
19.04.01	Garantizar el cumplimiento de los protocolos que regulan la actuación de los cuerpos de seguridad durante las manifestaciones por parte de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México como una medida preventiva para evitar la confrontación.	1	7	1	332	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Especialización Profesional Policial				Todos los programas de Especialización Profesional Policial integran el marco normativo que regula la actuación de los integrantes de la Policía de la Ciudad de México, reforzando a éste con los Protocolos de la Actuación Policial que incluye al Protocolo en el Contexto de Manifestaciones o Reuniones; con lo que se busca garantizar los derechos humanos de los participantes en este tipo de eventos.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	7	1	333	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Formación Policial Básica				Se incorporó el Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México para la Realización Detenciones en el marco del Sistema Penal Acusatorio, en los planes y programas del Curso Basico de Formacion Policial, dirigios a los asairantes que desean integrarse a la Policía Preventiva de la Ciudad de Mexico.
19.03.01	Capacitar al personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México para que conozcan sus derechos y obligaciones.	1	7	1	333	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Formación Policial Básica				Se incorporan contenidos y el enfoque de derechos humanos, prevención y erradicación de la tortura en asignaturas de Derechos Humanos, Marco Jurídico y Protocolos de Actuación Policial del Curso Básico de Formación Policial. La metodología general y consideraciones Didactico-Pedagógicas para la formación policial que aplica a todas las actividades de capacitacion que imparte la Universidad, derivada de diversas recomendaciones emitidas por la CDHDF, sobre la necesidad de contar con una Estrategia Educativa de largo alcanse que incluya un enfoque de Derechos Humanos
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	7	2	301	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Protección Civil Gestión Integral del Riesgo en materia de Protección Civil				Dentro del programa de Protección Civil de esta Universidad, se encuentra incorporada la perspectiva de género, la igualdad y la no discriminación, con lo que se genera el respeto de los derechos humanos entre el personal que labora, visitantes, así como los policías que asisten a las distintas actividades desarrolladas en esta Institución.
12.06.02	Evaluar mediante encuestas la percepción y conocimiento sobre protección civil y reducción de riesgos	1	7	2	301	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Protección Civil Gestión Integral del Riesgo en materia de Protección Civil				Se aplican encuestas periódicas sobre la capacitación impartida en materia de protección civil a alumnos del Curso Básico de Formación Policial, a fin de evaluar los conocimientos adquiridos mediante dicho programa.
	TOTAL URG						202,800.00	202,800.00	202,800.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Policías de la Ciudad de México	03.01.01, 19.01.01, 19.01.03, 19.01.04, 19.03.01, 19.04.01, 20.02.04, 22.03.03	1/2/4/343					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir al fortalecimiento de una promoción y protección de los derechos humanos en los diversos ámbitos de desarrollo institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Índice de servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capacitados en materia de Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	100 * (Número de policías que recibieron capacitación en materia de derechos humanos / meta programada)
Sustitución de Valores:	100*(18342/11000)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	479.0%
Meta:	11000
Valor al concluir el periodo de estudio:	166.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1,058.41%
Interpretación al cambio de valores:	En el presente periodo, se han llevado a cabo actividades académicas que no son específicamente de derechos humanos, por necesidades de capacitación del personal policial; sin embargo, se ha superado la meta del periodo que se reporta.
Medios de Verificación:	Estadísticas, programas e informes.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	343	3775	0	4118
Hombres	0	0	648	13576	0	14224
TOTAL	0	0	991	17351	0	18342

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto la inclusión y la diversidad.	1	2	4	368	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y sensibilización en Derechos	634,694.00	345,224.99	341,325.97	En el trimestre de enero a septiembre de 2019 se realizaron 22 pláticas: Uso de la fuerza (3), Hablemos de discapacidad (1), Detención y conducción de personas (3), Atención a grupos en riesgo de vulnerabilidad (3), Trata de personas (1), Igualdad y no discriminación (2), Actuación policial con enfoque de Derechos Humanos atención a partos (1), Derechos Humanos y principios rectores en la detención (5), Heridas y control de hemorragias (1), Las funciones de los concejales en las Alcaldías (colaboración ciudadana y policía) (1), Obesidad y alcoholismo (1); 61 Talleres: Ley de Cultura Cívica y correcto llenado de boletas de remisión; 1 Taller Uso legítimo de la fuerza; 6 Curso-Taller manual de técnicas del uso de la fuerza para las y los integrantes de la Policía de la Ciudad de México; 16 Cursos Básicos de Derechos Humanos.(7)
	TOTAL URG (8)						634,694.00	345,224.99	341,325.97	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Policías Auxiliares de la Ciudad de México	03.01.01 Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1/2/4/368		Promover y difundir los Derechos Humanos establecidos en el Órden Jurídico Mexicano y en los instrumentos internacionales, para contribuir al combate de toda forma de discriminación y exclusión.	Sensibilizar y capacitar al personal de la Corporación en temas de Derechos Humanos, para ser garantes de la protección, vigilancia y defensa de la ciudadanía	Capacitacíon	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	8,076	0	698	1,342	136	2,176
Hombres	21,400	0	1,154	4,099	661	5,914
TOTAL	29,476	0	1,852	5,441	797	8,090

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Policías Auxiliares de la Ciudad de México	03.01.01 Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1/2/4/368		Promover y difundir los Derechos Humanos establecidos en el Órden Jurídico Mexicano y en los instrumentos internacionales, para contribuir al combate de toda forma de discriminación y exclusión.	Sensibilizar y capacitar al personal de la Corporación en temas de Derechos Humanos, para ser garantes de la protección, vigilancia y defensa de la ciudadanía	Capacitacíon	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.
Nombre del Indicador:	Capacitación y sensibilización en materia de Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	Elementos capacitados en el periodo/ Total de de elementos de la Policía Auxiliar x 100
Sustitución de Valores:	(8,090/29,476)x100=27.4%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Del total de elementos de la Policía Auxiliar 29,025 se capacitaron 8,090 policías en el período enero - septiembre 2019.
Meta:	7,550
Valor al concluir el periodo de estudio:	27.4%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	18.1%
Interpretación al cambio de valores:	De enero a septiembre de 2019, se ha dado prioridad al tema de Derechos Humanos, a efecto de dar cumplimiento al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; la vinculación interinstitucional con la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana favorece la capacitación permanente a las y los policías para garantizar el respeto de los Derechos Humanos de las víctimas y personas detenidas, asimismo se implementaron pláticas de sensibilización en diversos temas que contemplan el respeto irrestricto de los Derechos Humanos.
Medios de Verificación:	Listas de asistencia

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11CD03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
323	Contar con personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México, capacitado sobre enfoque de derechos humanos, prevención de la tortura, uso racional de la fuerza, detención arbitraria y aplicación del Protocolo de Estambul.	1	2	4	368	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y sensibilización en derechos humanos a la Policía Complementaria	550,000.00	500,000.00	-	Como Policía Complementaria, esta Corporación ha participado en los cursos en materia de Derechos Humanos diseñados y aplicados por el Instituto Técnico de Formación Policial, Dirección General de Derechos Humanos de la S.S.C., así como otras instancias, destacándose que como corresponsable de esta estrategia, esta Corporación, por medio de su Centro de Formación y Selección e instancias externas, imparte talleres en diversos tópicos de derechos humanos. Bajo esta tesitura, durante el período enero- septiembre del 2019 se realizaron los siguientes cursos: Derechos Humanos aplicados a la función policial con 948 participantes. Durante el período en cuestión, se llevaron a cabo 25,859 remisiones al MP, JC y MPF, con un total de 26,738 detenidos, destacándose que en estos casos se prioriza el respeto a los derechos humanos de los posibles infractores y el de sus familias.
	TOTAL URG (8)						550,000.00	500,000.00		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personal de la Policía Bancaria e Industrial	Capacitar y sensibilizar a las y los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal ente mas relativos a la libertad de expresión y a la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, de acuerdo con los estándares internacionales de derechos humanos, con presupuesto específico y suficiente para estas actividades.	124368			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Difundir y fortalecer una cultura institucional sobre el derecho a defender derechos humanos
Nombre del Indicador:	Índice de personal capacitado en materia de Derechos Humanos durante el 2019
Método de Cálculo:	Total del Personal operativo y administrativo capacitado en materia de derechos humanos en el período / total de personal operativo y administrativo en el período
Sustitución de Valores:	100*(948/17,201)=5.5
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	5.03
Meta:	5.15
Valor al concluir el periodo de estudio:	5.5
Valor en el mismo periodo del año anterior:	5.0
Interpretación al cambio de valores:	En este periodo se capacitó a un total de 948 elementos, que representa una variación del 9.1 % respecto a los 863 elementos capacitados en el período enero-Septiembre del año anterior.
Medios de Verificación:	Informes de la Dirección Operativa y del Centro de Reclutamiento y Capacitación, numeralia

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	2,601	0	1131	1437	33	2601
Hombres	14,600	0	3822	10313	465	14600
TOTAL	17,201	0	1131	1437	33	17201

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				
			3			Coordinación de la política de gobierno				
				4		Función pública				
5.1.1	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México.				359	Red de contralorías ciudadanas	0.00	0.00	0.00	Se efectuaron acciones de Supervisión y Vigilancia; se realizó la designación de contraloras y contralores ciudadanos a órganos colegiados, licitaciones púbicas e invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores. Derivado de la segunda convocatoria 2019 para participar como Contralora o Contralor Ciudadano, se impartieron cursos de inducción para los aspirantes a Contralores Ciudadanos. Se entregaron reconocimientos a integrantes de la Red de Contraloría Ciudadana mediante entrega de pases para diferentes eventos lúdicos y recreativos. Se realizó el seguimiento a las denuncias en el Sistema de Quejas y Denuncias (SIDEC). Convocatoria para el 11° Premio Nacional de Contraloría Social y fallo, para informar a la Secretaría de la Función Pública.
5.1.2	Diseñar y desarrollar campañas y aplicar nuevas tecnologías para promover la efectiva participación de la ciudadanía.				359	Red de contralorías ciudadanas	0.00	0.00	0.00	
5.1.3	Ampliar y fortalecer las diferentes formas de participación ciudadana, dotándolas de instrumentos adecuados.				359	Red de contralorías ciudadanas	0.00	0.00	0.00	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				
			3			Coordinación de la política de gobierno				
				4		Función pública				
6.3.1	Desarrollar un índice integral de acceso al agua.				350	Contraloría interna	0.00	0.00	0.00	El OIC en la Secretaría del Medio Ambiente, participó en las siguientes acciones que repercuten en el mejoramiento de la calidad del agua: 3 procedimientos de adquisición de hipoclorito de sodio, gases especiales, productos biológicos y biodegradables, mediante actividades de verificación en la entrega y cumplimientos de las cláusulas contractuales, se vigila que se cuente con los insumos que permitan proporcionar agua potable de buena calidad para la población. Realizó 11 visitas a las acciones, trabajos y obras prioritarias del sector hidráulico estatal. Y se participó en 16 Invitaciones Restringidas en proyectos de agua Potable. Se participó en 13 concursos de rehabilitación o reposición de pozo de agua potable; 5 concursos relacionados con la reparación de equipos de plantas de bombeo de agua potable; y 7 procedimientos de adquisición de equipo de bombeo de agua potable .
13.2.1	Diseñar e implementar una propuesta de consejo ciudadano que colabore en la mejora de la calidad y calidez de los servicios de salud e incida en la política pública de salud.				359	Red de contralorías ciudadanas	0.00	0.00	0.00	Mediante oficio, se han designado Contraloras y Contralores Ciudadanos a Licitaciones Públicas y Órganos Colegiados de la SEDESA.
17.2.1	Diseñar un esquema de monitoreo público de las quejas relacionadas con el incumplimiento del debido proceso, accesible para todas las personas.				351	Coordinación de contralorías internas	0.00	0.00	0.00	En el Portal de Internet de la Secretaría de la Contraloría General se presenta el Listado de Servidores Públicos Sancionados e inhabilitados con resolución firme. Se puede consultar en la siguiente liga electrónica: http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pfiscalizacion/indexFiscalizacion.php#, a fin de que se atiendan con apego a la normatividad, vigilando que dicha atención se otorgue, en tiempo y forma, con la debida fundamentación y motivación, salvaguardando los derechos humanos que les asiste a los denunciantes.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				
			3			Coordinación de la política de gobierno				
				4		Función pública				
17.2.2	Establecer un esquema de sanciones para funcionarias y funcionarios públicos sujetos de queja.				351	Coordinación de contralorías internas	0.00	0.00	0.00	Se cuenta en el Portal de la Secretaría de la Contraloría general un apartado para dar atención a la Estrategia, denominado "Denuncia Actos de Corrupción. A través del Sistema de Denuncia Ciudadana podrás reportar actos de corrupción realizados por servidores públicos."
17.2.3	Diseñar formatos de queja accesibles en todas las instituciones de justicia, que protejan la confidencialidad y asegure que no existan represalias.				350	Contraloría interna	0.00	0.00	0.00	A través de las acciones realizadas por la Dirección de Vigilancia Móvil se da atención en sitio de las quejas y denuncias sobre servidores públicos en Dependencias que proporcionan servicios en materia de salud, seguridad pública y ventanilla única.
17.2.5	Fortalecer al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como a los órganos de control interno de las instituciones garantes del derecho humano de acceso a la justicia.				350	Contraloría interna	0.00	0.00	0.00	Se continúa con el programa de abatimiento del rezago que permita atender a las quejas y denuncias de manera más ágil. Finalmente es importante indicar que el personal se ha capacitado en materia de transparencia, acceso a la informacion pública y protección de datos porsonales.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				
			3			Coordinación de la política de gobierno				
				9		Otros				
18.2.4	Elaborar legislación y normatividad que permita la creación de un mecanismo de protección a personas servidoras públicas que denuncien situaciones irregulares o de corrupción relacionadas con el goce, ejercicio o realización de los derechos humanos.				354	Mejora Regulatoria para la contraloría	0.00	0.00	0.00	En el periodo no se realizó acción alguna.
				4		Función pública				
20.6.1	Desarrollar y establecer programas, proyectos y actividades que ejerzan y/o promuevan el acceso a una vida libre de violencia y de discriminación de las mujeres originarias e indígenas.				350	Contraloría interna	0.00	0.00	0.00	El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, realizó la Revisión de Control Interno a la instrumentación y operación de los programas sociales: "Fortalecimiento de la Autonomía y Empoderamiento de las Mujeres de Comunidades y Pueblos Indígenas de la Ciudad de México 2019"; "Fortalecimiento y Apoyo a las Comunidades Indígenas 2019"; y "Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios de la Ciudad de México 2019", verificando el apego a la norma y congruencia de las Reglas de Operación y que éstas sean incluyentes a las comunidades indígenas, durante el primero, segundo y tercer trimestres de 2019.
20.6.3	Incorporar medidas afirmativas en todos los programas de la Ciudad de México para garantizar todos los derechos de las mujeres indígenas y originarias desde el enfoque de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.				350	Contraloría interna	0.00	0.00	0.00	
25.5.1	Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).		7			Asuntos de orden público y de seguridad interior				
				2		Protección civil				
					301	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	0.00	0.00	0.00	En definicion de estaregias y posibles indicadores.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				
			8			Otros servicios generales	0.00	0.00	0.00	
				5		Otros	0.00	0.00	0.00	
25.5.2	Capacitar continuamente a las personas monitoras en accesibilidad de los entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México.				301	Administración de recursos institucionales	0.00	0.00	0.00	En definicion de estaregias y posibles indicadores.
25.5.3	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.				301	Administración de recursos institucionales	0.00	0.00	0.00	En definicion de estaregias y posibles indicadores.
			3			Coordinación de la política de gobierno				
				4		Función pública				
29.4.2	Armonizar las reglas de operación de los programas sociales a efecto de garantizar a las personas de poblaciones callejeras el acceso pleno a dichos programas, tomando en cuenta los problemas de acceso que enfrentan.				350	Contraloría interna	0.00	0.00	0.00	Se participó en la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional de Trabajo del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras, celebrada el 20 de marzo de 2019. El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, dio seguimiento a la atención de las observaciones generadas en la auditoría denominada "Atención Integral a Personas Integrantes de las Poblaciones Callejeras 2017", realizada en el cuarto trimestre de 2018.
	TOTAL URG						0.00	0.00	0.00	

Nota: No se destina presupuesto específico para las acciones en materia de Derechos Humanos, funcionan las acciones con el presupuesto general del Programa Operativo Anual 2019.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaria de la Contraloria General de la Ciudad de México
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México.	1/3/4/359					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la participación ciudadana y la contraloría social en materia de salud
Nombre del Indicador:	Intervenciones en los servicios de salud
Método de Cálculo:	Actividades derivadas de la vinculación con los Entes Responsables
Sustitución de Valores:	Oficios de vinculación y capacitaciones a los Comités de Contraloría Social. Número de intervenciones en los diferentes servicios de salud y número de capacitaciones a los Comités de Contraloría Social
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Designaciones de las Contraloras y Contraloes CiudadanosPersonas de los Comités de Contraloría Social que son capacitadas
Meta:	Ampliar la participación de la Red de Contraloría Ciudadana en los servicios de salud de la Ciudad de México
Valor al concluir el periodo de estudio:	En proceso
Valor en el mismo periodo del año anterior:	En proceso
Interpretación al cambio de valores:	En proceso
Medios de Verificación:	Oficios de designación emitidos a favor de las Contraloras y Contralores Ciudadanos. Número de intervenciones en acciones de supervisión y vigilancia de las Contraloras y Contralores Ciudadanos.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos	Diseñar y desarrollar campañas y aplicar nuevas tecnologías para promover la efectiva participación de la ciudadanía.	1/3/4/359					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer y ampliar los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Denuncias
Método de Cálculo:	Denuncias ingresadas
Sustitución de Valores:	Denuncias ingresadas derivadas de las actividades realizadas por la Red de Contraloría Ciudadana
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Denuncias ingresadas por las Contraloras y Contralores Ciudadanos, derivadas de las actividades realizadas por la Red de Contraloría Ciudadana
Meta:	Seguimiento a las Denuncias ingresadas por las Contraloras y Contralores Ciudadanos, derivadas de las actividades realizadas por la Red de Contraloría Ciudadana
Valor al concluir el periodo de estudio:	En proceso
Valor en el mismo periodo del año anterior:	En proceso
Interpretación al cambio de valores:	En proceso
Medios de Verificación:	Folios de las denuncias ingresadas

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaria de la Contraloria General de la Ciudad de México
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos	Ampliar y fortalecer las diferentes formas de participación ciudadana, dotándolas de instrumentos adecuados.	1/3/4/359					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cursos impartidos a las Contraloras y Contralores Ciudadanos para el desarrollo de diferentes actividades. Implementar acciones que fomenten el combate a la corrupción desde la infancia.
Nombre del Indicador:	Cursos impartidos. Contraloras y Contralores Ciudadanos que asisten a los cursos.
Método de Cálculo:	Número de cursos de capacitación impartidos. Contraloras y Contralores Ciudadanos que asisten a los cursos.
Sustitución de Valores:	Personas beneficiadas por los cursos impartidos. Número de capacitaciones.
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Capacitaciones y actividades con la población.
Meta:	Capacitar a la Red de Contraloría Ciudadana.
Valor al concluir el periodo de estudio:	En proceso
Valor en el mismo periodo del año anterior:	En proceso
Interpretación al cambio de valores:	En proceso
Medios de Verificación:	Evidencia fotográfica. Listas de asistencia a los cursos de capacitación.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Diseñar e implementar una propuesta de consejo ciudadano que colabore en la mejora de la calidad y calidez de los servicios de salud e incida en la política pública de salud.	1/3/4/359					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la participación ciudadana y la contraloría social en materia de salud
Nombre del Indicador:	Intervenciones en los servicios de salud
Método de Cálculo:	Actividades derivadas de la vinculación con los Entes Responsables
Sustitución de Valores:	Oficios de vinculación y capacitaciones a los Comités de Contraloría Social
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Designaciones de las Contraloras y Contralores Ciudadanos Personas de los Comités de Contraloría Social que son capacitadas
Meta:	Ampliar la participación de la Red de Contraloría Ciudadana en los servicios de salud de la Ciudad de México
Valor al concluir el periodo de estudio:	En proceso
Valor en el mismo periodo del año anterior:	En proceso
Interpretación al cambio de valores:	En proceso
Medios de Verificación:	Oficios de vinculación con los Entes Responsables Material fotográfico y listas de asistencia de las capacitaciones a los Comités de Contraloría Social

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al debido proceso	Elaborar legislación y normatividad que permita la creación de un mecanismo de protección a personas servidoras públicas que denuncien situaciones irregulares o de corrupción relacionadas con el goce, ejercicio o realización de los derechos humanos.	1/3/9/354		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Combatir la corrupción, abuso de autoridad e irregularidades de por denuncias de las personas servidoras públicas
Nombre del Indicador:	Acciones realizadas sobre la normatividad para proteger a las personas servidoras públicas denunciantes
Método de Cálculo:	T1 (acciones realizadas) / T2 (acciones realizadas)*100
Sustitución de Valores:	0/0*100=0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Linea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	No es posible realizar comparación respecto del mismo periodo en el año inmediato anterior
Medios de Verificación:	Archivos en la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaria de la Contraloria General de la Ciudad de México
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Desarrollar un índice integral de acceso al agua.	1/3/4/350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	1.-Índice de cobertura del servicio de agua potable.2.-Índice de desinfección de agua potable por medio de cloro.3.-Índice integral de acceso al agua. 4.-Indicadores asociados a Programas Presupuestarios (Observaciones en proceso de atención y solventación.)
Método de Cálculo:	(OGa-OAa/OGa)*100=% Oga= Observacions Generadas de auditorias OAa= Observaciones Atendidas de Auditorias
Sustitución de Valores:	(0-0)/0= % en proceso (Los resultados se conocerán una vez que los Órganos Internos de Control que conforman esta Dirección General entreguen su Informe de Avance del Programa de Auditoría correspondiente al periodo enero-marzo)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	A) Metas a dos años.-Documento de la metodología del índice integral de acceso al agua. B) Metas a 2021.-Índice integral de acceso al agua desarrollado y levantamiento de información realizado. C)Obtención del Mayor porcentaje de atención de las observaciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	en proceso
Valor en el mismo periodo del año anterior:	en proceso
Interpretación al cambio de valores:	En cuanto mayor sea el porcentaje de observaciones atendidas se determina la certeza del cumplimiento en la atención al Derecho al agua y al saneamiento
Medios de Verificación:	Expediente de Auditorías de la fiscalización a a la Construcción, Ampliación y Sustitución de la Infraestructura Hidráulica de Agua Potable y Drenaje y Programas de agua Potable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la justicia	Diseñar un esquema de monitoreo público de las quejas relacionadas con el incumplimiento del debido proceso, accesible para todas las personas.	1/3/4/350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Eliminar la corrupción, abuso de autoridad e irregularidades de las instituciones garantes del derecho de acceso a la justicia
Nombre del Indicador:	Porcentaje de las instituciones obligadas que cuenten con un esquema de monitoreo público de las quejas, accesible para todas las personas. Y Porcentaje de Dependencias y Órganos Desconcentrado que cuenta con Area de Quejas y Denuncias
Método de Cálculo:	Nd/NAQYD=% Nd=Nùmero de Dependencias NAQYD=Nùmero de Áreas de Quejas y Denuncias
Sustitución de Valores:	21/21 (Los resultados se conocerán una vez que los Órganos Internos de Control que conforman esta Dirección General entreguen su Informe de Avance del Programa de Auditoría correspondiente al periodo enero-marzo)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	21
Meta:	A) Metas a dos años.-Esquema de monitoreo público que opera con una plataforma de difusión pública accesible para atender las obligaciones de rechos humanos, con resultados evaluados por personas expertas.B)Metas a 2021.-Al menos 90% de las instituciones obligadas cuentan con las estrategias en operación. C) Obtención del mayor porcentaje de atención de Quejas.
Valor al concluir el periodo de estudio:	21
Valor en el mismo periodo del año anterior:	21
Interpretación al cambio de valores:	Garantizar que se cuenta con una estructura y sistemas de Quejas y Denuncias para dar atención.
Medios de Verificación:	SIDEC, Informes de Evaluación del Programa Anual de trabajo

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la justicia	Fortalecer al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como a los órganos de control interno de las instituciones garantes del derecho humano de acceso a la justicia.	1/3/4/350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Eliminar la corrupción, abuso de autoridad e irregularidades de las instituciones garantes del derecho de acceso a la justicia
Nombre del Indicador:	A) Nivel de avance en el proceso de realización de las reformas y B) Numero de Documentos que reflejan las actividades de fortalecimiento del órgano de Control Interno C)Porcentaje de Focos Rojos que se Presentan
Método de Cálculo:	Número de Documentos
Sustitución de Valores:	(Los resultados se conocerán una vez que los Órganos Internos de Control que conforman esta Dirección General entreguen su Informe de Avance del Programa de Auditoría correspondiente al período enero-marzo)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	
Meta:	A)Metas a dos años.-Propuestas de reformas a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y a la respectiva normativa de los órganos de control in- terno para incorporar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. B)Metas a 2021.-Normativas reformadas de los órganos de control interno, entre ellas la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. C) Número de Documentos proyectados
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Corroborar que se realizan las actividades para el fortalecimiento del órgano de Control Interno
Medios de Verificación:	Documentos referentes a los Informes de Actividades del Control Interno y Fiscalición

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	Incorporar medidas afirmativas en todos los programas de la Ciudad de México para garantizar todos los derechos de las mujeres indígenas y originarias desde el enfoque de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.	1/3/4/350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas.
Nombre del Indicador:	Número de acciones afirmativas realizadas por ente responsable. y Indicadores asociados a Programas Presupuestarios (Observaciones en proceso de atención y solventación.)
Método de Cálculo:	(OGa-OAa/OGa)*100=%
Sustitución de Valores:	(Los resultados se conocerán una vez que los Órganos Internos de Control que conforman esta Dirección General entreguen su Informe de Avance del Programa de Auditoría correspondiente al periodo enero-marzo)
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	
Meta:	A)Metas a dos años.-Se cuenta con al menos una acción afirmativa por cada ente responsable para garantizar el acceso y ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las mujeres indígenas y originarias. B)Metas a 2021.-Todos los programas de la Ciudad cuentan de manera formal con acciones afirmativas en su marco normativo y reglamentario que garantizan todos los derechos de las mujeres indígenas y originarias. C)Obtención del Mayor porcentaje de atención de las observaciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	En cuanto mayor sea el porcentaje de observaciones atendidas se determina la certeza del cumplimiento del Derecho.
Medios de Verificación:	Expedientes de Auditorías a la fiscalizacion de Programas Sociales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaria de la Contraloria General de la Ciudad de México
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las poblaciones callejeras	Armonizar las reglas de operación de los programas sociales a efecto de garantizar a las personas de poblaciones callejeras el acceso pleno a dichos programas, tomando en cuenta los problemas de acceso que enfrentan.	1/3/4/350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Establecer un marco legal que garantice los derechos humanos y la inclusión social de las poblaciones callejeras.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de reglas de operación armonizadas respecto al total de reglas de operación de los programas sociales y Indicadores asociados a Programas Presupuestarios (Observaciones en proceso de atención y solventación.)
Método de Cálculo:	(OGa-OAa/OGa)*100=%
Sustitución de Valores:	(Los resultados se conocerán una vez que los Órganos Internos de Control que conforman esta Dirección General entreguen su Informe de Avance del Programa de Auditoría correspondiente al período enero-marzo)
Frecuencia del Indicador:	trimetral
Linea Base:	
Meta:	A)Metas a dos años.-Reglas de operación armonizadas. B)Metas a 2021.-Instrumentación de las reglas de operación. C)Obtención del Mayor porcentaje de atención de las observaciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Se mide el nivel de eficiencia con la cual se utilizo el presupuesto.
Medios de Verificación:	Expedientes de Auditorías a la fiscalizacion de Programas Sociales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 PD EA "Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México"

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	384	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y sensibilización en Derechos Humanos	675,000.00	600,000.00	160,867.95	1. Diplomado en Derechos Humanos * Se cuenta con el 100% de la actualización de contenidos del programa. * Se cuenta con el 100% de la actualización y producción multimedia. * La convocatoria se publicó el 19 de agosto de 2019. * El pre-registro se llevó a cabo en el periodo del 19 de agsto al 01 de septiembre de 2019, registrándose 98 personas, de las cuales se dividieron en dos grupos. * El octavo grupo inició el 09 de septiembre de 2019 y culminará 08 de diciembre de 2019, inscribiendose 49 personas de las cuales 20 son mujeres y 29 hombres. * El noveno grupo inició el 09 de septiembre de 2019 y culminará 08 de diciembre de 2019, inscribiendose 48 personas de las cuales 29 son mujeres y 19 hombres. * El 11 de septiembre de 2019 se llevó a cabo el primer conversatorio denominado "Profesionalización de las personas servidoras públicas". **2. Curso básico en materia de Derechos Humanos** * Se tiene el 100% de los contenidos al programa académico. * Se tiene el 100 % de la producción multimedia. * La convocatoria se publicó el 22 de julio de 2019. * El pre-registro se llevó a cabo en el periodo del 22 de julio al 04 de agosto de 2019, registrándose 514 personas, de las cuales se dividieron en tres grupos. * El primer grupo inició el 12 de agosto de 2019 y culminó 01 de sempiembre de 2019, inscribiendose 164 personas de las cuales 109 son mujeres y 55 hombres, acreditaron 127 participantes logrando una eficiencia terminal de 77.44%. * El segundo grupo inició el 02 de septiembre de 2019 y culminó 22 de septiembre de 2019, inscribiendose 157 personas de las cuales 85 son mujeres y 72 hombres, acreditaron 108 participantes logrando una eficiencia terminal de 69.43%. * El tercer grupo iniciará el 11 de noviembre de 2019 y culminará 01 de diciembre de 2019, inscribiendose 114 personas.
	TOTAL URG (8)						675,000.00	600,000.00	160,867.95	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 PD EA "Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México"

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura	1/2/4/384			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.
Nombre del Indicador:	Eficiencia terminal de las personas servidoras públicas que cursaron actividades académicas en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación.
Método de Cálculo:	100*(número de mujeres que acreditan la formación/ número que mujeres que se registraron a la formación) 100*(número de hombres que acreditan la formación/ número que hombres que se registraron a la formación)
Sustitución de Valores:	100*(0/0)= 0 100*(0/0)=0
Frecuencia del Indicador:	Anual.
Línea Base:	No aplica.
Meta:	4 capacitaciones.
Valor al concluir el periodo de estudio:	No se reportan avances en la meta programada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	45 personas acreditaron el Diplomado en Derechos Humanos (grupos 6 y 7) con un promedio de 22 personas por grupo.
Interpretación al cambio de valores:	En el primer trimestre del ejercicio 2018, se publicó la convocatoria e inició el registro para el grupo 7. En el mismo periodo del año pasado se encuentra el Diplomado actualizado en su programa académico y suproducción multimedia.
Medios de Verificación:	Listas de asistencia, registros, evidencias de aprendizaje y trabajos entregados.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres				243		243
Hombres				175		175
TOTAL				418		418

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 13PDVA INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Período:Enero-Septiembre 2019 [2)]

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable de Gasto: 13PDVA INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Período:Enero-Septiembre 2019 [2)]

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 C0 00 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
18.03.01	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.	1	2	4	385	Gobierno Justicia Derechos Humanos Acciones en materia de Derechos Humanos	1,000,000.00	595,144.00	-	Se reportó los siguientes cursos: - Especialización en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. Lo cual fue realizado con recursos propios del Instituto de Formación Profesional.
	TOTAL URG						1,000,000.00	595,144.00	-	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 C0 00 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al debido proceso	18.03.01	1.2.4.385				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Obtener mejores resultados en las actitudes y habilidades en la capacitación para mejorar la eficacia en la Procuración de Justicia
Nombre del Indicador:	Indice de eficiencia del programa de capacitación
Método de Cálculo:	(Número de personas capacitadas/ Número de personas solicitantes)x 100
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	Capacitar en un 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Aún sin interpretación.
Medios de Verificación:	Información sustantiva elaborada por el Instituto de Formación Profesional.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 P0 AV FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 P0 AV FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO
PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 P0 PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 P0 PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 15 C0 06 TESORERIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

No Aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 15 C0 06 TESORERIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

No Aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 16C000 Deuda Pública

Período: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
						NO APLICA				
	TOTAL URG (8)									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: 16C000 Deuda Pública
Período: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17 L0 00 Congreso de la Ciudad de México.
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 17 L0 00 Congreso de la Ciudad de México.	
PERÍODO: Enero-Septiembre 2019	

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 L0 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 L0 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
		1	1.2	1.2.1	202	'Gobierno 'Justicia Impartición de Justicia Difundir y procurar la promoción y protección de los derechos humanos y género, con la finalidad de fortalecer las políticas institucionales en la materia, y madurar las acciones que tienden a su transversalización tanto en el ámbito jurisdiccional como de apoyo judicial y administrativo.				Mediante Acuerdo 40-21/2019, emitido en sesión de fecha once de junio del año en curso se autorizo el proyecto de trabajo que presenta la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, respecto de las actividades etiquetadas con presupuesto directo e indirecto para el año 2019, que comprende el "PROGRAMA DE TRANSVERSALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO", mismo que fue restructurado, a fin de cubrir las necesidades de capacitación, difusión y proyecto editorial que la citada área de Apoyo Judicial realizó en materia de Derechos Humanos, Género y Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
337	'Incrementar el número de personas traductoras e intérpretes capacitadas en acceso a la justicia, para garantizar el debido proceso.						3,665,000.00	**1,250,000.00**		Durante el segundo trimestre del año se ha proporcionado apoyo a diferentes Salas, Juzgados y Unidades de Gestión, mediante las organizaciones de peritos intérpretes y traductores de lenguas indígenas, idiomas extranjeros, Lenguaje de Señas Mexicana, Apoyo para personas con discapacidad intelectual y psicosocial y Sistema Braille Los recursos autorizados para llevar a cabo la estrategia se ejerceran durante el tercer y cuarto trimestre del año

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
316	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.						180,000.00 400,000.00 300,000.00 140,000.00 145,000.00 200,000.00			Alimentación del micrositio de la página de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos http://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/caja-de-herramientas-2/#.WsfBN9Twa71
338	'Capacitar a jueces y juezas en materia de derechos de los pueblos y comunidades indígenas y derechos humanos, para garantizar el debido proceso en todas y cada una de las etapas de un juicio.						250,000.00 100,000.00			Los recursos autorizados para llevar a cabo la estrategia se ejerceran durante el tercer y cuarto trimestre del año Alimentación del micrositio de la página de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos http://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/caja-de-herramientas-2/#.WsfBN9Twa71
339	Capacitar al personal de las instituciones involucradas en las diferentes etapas del proceso judicial en derechos indígenas y pertinencia cultural a fin de que garanticen el acceso a la justicia y el debido proceso a las personas indígenas y originarias.						250,000.00			

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
393	'Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.						100,000.00 100,000.00 200,000.00 100,000.00 250,000.00			Alimentación del micrositio de la página de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos http://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/caja-de-herramientas-2/#.WsfBN9Twa71 Los recursos autorizados para llevar a cabo la estrategia se ejerceran durante el tercer t cuarto trimestre del año
395	Asegurar la actualización de jueces y juezas en materia penal sobre la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.						200,000.00 200,000.00 300,000.00			Alimentación del micrositio de la página de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos http://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/caja-de-herramientas-2/#.WsfBN9Twa71
584	Capacitar a los órganos impartidores de justicia en materia de no discriminación por orientación sexual e identidad de género.						200,000.00 200,000.00 200,000.00			Alimentación del micrositio de la página de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos http://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/caja-de-herramientas-2/#.WsfBN9Twa71 Los recursos autorizados para llevar a cabo la estrategia se ejerceran durante el tercer y cuarto trimestre del año
	TOTAL URG						**7,680,000.00**	**1,250,000.00**		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1	2	1	203	Gobierno Justicia Impartición de Justicia Impulsar e implementar acciones de transversalización institucional que por mandato de ley se han dispuesto en las materias de transparencia, derechos humanos y su vertiente de género, protección civil y seguridad en el ámbito jurisdiccional y administrativo del Consejo				Mediante Acuerdo 40-21/2019, emitido en sesión de fecha once de junio del año en curso se autorizo el proyecto de trabajo que presenta la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humano, respecto de las actividades etiquetadas con presupuesto directo e indirecto para el año 2019, que comprende el "PROGRAMA DE TRANSVERSALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO", mismo que fue restructurado, a fin de cubrir las necesidades de capacitación, difusión y proyecto editorial que la citada área de Apoyo Judicial realizó en materia de Derechos Humanos, Género y Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
310	Revisar los indicadores de cada institución de justicia para generar una batería de acciones para su mejoramiento.					80,000.00				
316	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.					200,000.00 200,000.00 200,000.00 200,000.00				Los recursos autorizados para llevar a cabo la estrategia se ejerceran durante el tercer trimestre del año Alimentación del micrositio de la página de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos http://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/caja-de-herramientas-2/#.WsfBN9Twa71

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
393	Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.					190,000.00				Los recursos autorizados para llevar a cabo la estrategia se ejerceran durante el tercer trimestre del año Alimentación del micrositio de la página de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos http://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/caja-de-herramientas-2/#.WsfBN9Twa71
	TOTAL URG					1,070,000.00				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)					
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				GOBIERNO				
			2			JUSTICIA				
				1		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA				
5, 9, 20, 21, 34, 41, 45, 46, 51, 52, 64, 69, 75, 76, 77, 83, 85, 264, 207, 214, 216, 217, 226, 229, 230, 236, 252, 253, 255, 265, 282, 284, 306, 309, 1082, 1173, 1503	Impulsar el funcionamiento eficaz de los mecanismos alternativos de justicia a fin de favorecer una justicia pronta y expedita.				013	BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA				Elevar los niveles de calidad en la atención al público, combatiendo prácticas de discriminación, fomentando el respeto a la equidad de género y a los derechos humanos. Mantener reuniones de trabajo con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), para determinar los datos relevantes. Difundir que se tiene publicado el Glosario de Términos sobre Igualdad y no Discriminación para consulta y uso de toda persona que colabore en este Tribunal. Mantener las medidas de apoyo en los accesos y movilidad al interior del Tribunal, a fin de que tenga la libertad de desplazarse en las instalaciones de este Órgano Jurisdiccional. Diseñar en conjunto con Inmujeres un programa de capacitación en línea, a fin de que las y los servidores públicos tengan acceso a estos cursos, en los horarios que ellos tengan disponibles. Mantener la difusión de las licencias de paternidad de manera personalizada con cada colaborador a través del área de Recursos Humanos. Supervisar las medidas realizadas con los grupos de discapacidad que acudan al Tribunal.
					018	BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE DEFENSORÍA JURÍDICA				
					024	TRAMITAR Y RESOLVER JUICIOS DE NULIDAD				
					027	RESOLVER RECURSOS DE APELACIÓN				
					028	TRAMITAR Y RESOLVER RECURSOS DE RECLAMACIÓN Y QUEJA				
					029	NOTIFICAR TRÁMITE Y SENTENCIAS				
					030	TRAMITAR DEMANDAS DE AMPARO Y RECURSOS DE REVISIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, CUMPLIMENTAR EJECUTORIAS, DILIGENCIAR EXHORTOS Y RECIBIR CONSIGNACIONES				
					031	ESTABLECER PRECEDENTES Y FIJAR JURISPRUDENCIA				
						LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SUS SERVICIOS				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
1674, 1680, 1940, 2019, 2157, 2166, 2167, 2170, 2172, 2176, 2178, 2179, 2180, 2181, 2189 Y 2302	Fortalecer los métodos de rendición de cuentas e información pública sobre el quehacer de procuración de justicia Contar con información sistematizada sobre la situación de los casos llevados en el sistema de administración de justicia que permita tomar decisiones acecuadas en materia de información de política pública. Asegurar en la practica el Derecho de Defensa y Audiencia Pública de las partes. Proporcionar una atención eficaz a las victimas con un enfoque de derechos humanos y de género Asegurar la defensa por parte de un Licenciado en Derecho. TOTAL URG					LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS MEJORAN 001 ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA 003 TRANSPARENCIA, DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 006 SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS INFORMÁTICOS 008 OTORGAR BECAS 073 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE 002 NORMATIVIDAD, CONTROL Y AUDITORÍA 004 QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES				

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	268			268		268
Hombres	174			174		174
TOTAL	442			442		442

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México

Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	

NO APLICA

TOTAL URG (8)

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las mujeres	1501	1/2/1/005			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derechos políticos de las mujeres
Nombre del Indicador:	Porcentaje (%) de mujeres con nómina procesada en el Órgano
Método de Cálculo:	(Total de mujeres con nómina procesada en la Junta Local / Total de personas con nómina procesada en la Junta Local)x100
Sustitución de Valores:	(573/997)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	57% mujeres con nómina procesada en la Junta Local
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	57.47
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Nómina procesada en la Junta Local

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 23 A0 00COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
						NO APLICA				
	TOTAL URG (8)									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 23 A0 00COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										. Los desafíos para fortalecer la democracia en México" TECDMX - 26 de agosto, Inauguración de la Tercera Feria de artesanías de pueblos y barrios originarios - 29 de agosto, Reunión con Integrantes del Consejo Electoral Provisional (CEP) de Haití y de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales para las Américas - 30 de agosto, Sorteo de la Lotería Nacional con motivo del vigésimo aniversario del IECM - 20 de septiembre, Foro regional en materia electoral -Senado de la República - 25 de septiembre, Presentación de Transición de la Fiscalía de la Ciudad de México - Museo de la CDMX - 30 de septiembre.
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno				01	Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	10,250.00	0.00	0.00	Se suscribieron los sigueintes convenios: IECM – Alcaldía Benito Juárez , IECM – SEPI – 3 de julio, IECM – Secretaría de Gobernación. 24 de julio, IECM – Xochimilco. 23 de julio, IECM – Partido Revolucionario Institucional – 5 de agosto, IECM – Universidad del Claustro de Sor Juana – 5 de agosto, IECM – Universidad del Claustro de Sor Juana – 5 de agosto, IECM – UAM – 24 de septiembre

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno				01	Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	13,020.00	0.00	0.00	El Congreso de la Ciudad de México, en fecha 28 de marzo, aprobó la adición del artículo décimo transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal el cual establece que el proceso de elección de los órganos de representación ciudadana y la consulta en materia de presupuesto participativo se realizarán hasta que la I Legislatura del Congreso establezca lo conducente en la nueva Ley en materia de participación ciudadana. No obstante lo anterior la Sala Regional de la CDMX del TEPJF determinó que dicho artículo transitorio es inconstitucional, por lo que en fecha 12 de agosto de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Nueva Ley de Participación Ciudadana en la que se establecen las diversas facultades que tendrá este Instituto Electoral en materia de participación ciudadana por lo que será en el mes de noviembre cuando se convocará a dicho proceso y anterior a ello se comenzarán a realizar las acciones pertinentes.
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno				01	Tecnología en el campo de los archivos.	5,147,039.00	4,335,248.90	4,335,109.07	En el mes de agosto se llevó a cabo la *Supervisión de la operatividad del Sistema de Control de Gestión Documental,* en 20 áreas centrales del Instituto. Para ello, se aplicó el apartado "Sistema Informático" del Cuestionario aprobado mediante Acuerdo COTECIAD-30-19.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno				02	Aplicación del Plan de Conservación y Preservación Documental	18,416.00	9,156.35	5,162.93	En la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD, celebrada el 5 de agosto del año en curso, se aprobaron el "Cuestionario de Evaluación y "Calendario de la Supervisión en los archivos de Trámite del Instituto para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental", mediante el Acuerdo COTECIAD-30-19.
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno				04	Difusión de la información técnica normativa en materia de archivos.	15,000.00	0.00	0.00	Mediante oficio IECM/COTECIAD/ST/07/19, se solicitó la publicación en la Sección de Archivo de la Red Institucional Electoral (RIE) y en el portal de Transparencia, el material de difusión de la información archivística "Archivo Histórico" y "Baja definitiva de la Documentación Institucional", aprobado mediante Acuerdo COTECIAD-15-19, misma que se encuentra publicada a la fecha.
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno				05	Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos.	42,824.00	255.20	127.60	Revisión y recepción de las Transferencias Secundarias (en soporte papel y electrónicas) y Bajas Documentales de los Órganos Desconcentrados del Instituto, conforme a la Circular No. 36, emtiida por la Secretaría Ejecutiva.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno				06	Formación en Materia Archivística.	24,008.00	6,352.45	6,226.30	En el marco del Programa de Capacitación de la Rama Administrativa del Instituto 2019, se programó, impartió y se dio seguimiento al Módulo: Archivo histórico, testimonio de las acciones del Instituto Electoral al alcance de todos, bajo las modalidades en línea y presencial.
163	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar el programa de difusión de las actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto Electoral) y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a fin de fomentar las prácticas democráticas entre las y los estudiantes de todos los niveles educativos, así como de quienes participan en la educación informal, a través de concursos, el uso de ludotecas y la realización de actividades que estimulen la participación de la infancia y la juventud en los asuntos de su escuela y en su comunidad.				02	Educación para la vida en Democracia.	20,521,296.00	14,085,688.12	12,604,186.23	Realización de 88 actividades: - Réplica del modelo de Naciones Unidas (INMUN) - Renovación de la Mesa Directiva del INMUN - Concurso Juvenil de Arte en Grafiti "Espacio que incluye" - 13o Concurso Infantil y Juvenil de Cuento - Concurso de Ensayo 2019 - Concurso de Video Corto 2019 - 16 Talleres de Ajedrez - 16 Talleres de Robótica - 1 Torneo de Ajedrez Rápido - Exhibición de Ajedrez Multipartida - II Jornadas: Mujer, Inteligencia y Ajedrez - 6 postales para difundir contenidos sobre educación cívica, cultura política y derechos políticos - 10 Diálogos juveniles por una cultura cívica - 15 entrevistas a Alcaldes y alcaldesas de la Ciudad de México - 1 Entrevista a la Directora de la Mediateca del INAH - 1 Entrevista al Consejero Presidente del INE - 1 Entrevista a la Directora del INJUVE-CdMx - 1 Entrevista a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República - 13 Ferias Cívicas en las Alcaldías

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
70	Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.				17	Materiales y documentación electiva dispuestos para Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 (CCCP2019)	16,782,059.00	1,447,600.57	1,443,737.77	Durante el tercer trimestre de 2019, el IECM se encuentra en el proceso de elaboración de las carpetas de Materiales Electivos y de la Documentación Electiva para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, los cuales incluirán aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y personas adultas mayores. En este periodo, se presentó a la organización civil "CoPeSor",la propuesta de cartel para las personas con sordera, el cual incorpora un código QR que se vincula a un video donde se proporcionan las instrucciones para el ejercicio de votar u opinar, dicho documento será incorporado en la carpeta de documentación electiva y consultiva a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021. Por otra parte, como parte de la celebración de los 20 años del IECM, se continuó con presentación en los FAROS (Fábrica de Artes y Oficios) de la Ciudad de México, una exposición de los materiales electorales, electivos y consultivos con aditamentos de apoyo para personas con discapacidad, con el objetivo de presentar a la ciudadanía las acciones realizadas en materia de Derechos Humanos encaminada a la protección de los derechos políticos electorales.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										Finalmente, durante este trimestre se realizó el prestados de materiales electorales para la la preparación de la consulta infantil y juvenil 2019, la Elección de Enlace Territorial de San Pablo Oztotepec y San Pedro Atocpan, el 18 de agosto y 22 de septiembre respectivamente, la Escuela Secundaria No 74 Republica de Nicaragua y su Elección de sociedad de alumnos el día 06 de septiembre, la celebración del "día de la democracia escolar", en la Escuela Secundaria General No. 31 Dr. Alfonso Pruneda, la elección de sociedad de la Escuela Secundaria Diurna 275 "José María Velasco" el día 18 de septiembre y en la "Feria Cívica en Iztacalco: espacio público para una mejor convivencia" el día 20 de septiembre de 2019.
70	Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.				17	Materiales y documentación electiva dispuestos para Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 (CCPP2020)	6,085,500.00	156,827.20	36,187.20	Las acciones de está actividad se realizaron en conjunto con la actividad que antecede.
49	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México				01	Capacitación, asesoría y seguimiento institucional de las OC.	0.00	0.00	0.00	El 21 de octubre se organizará un encuentro con las y los integrantes de las OC con el objetivo de capacitar a las OC en temas de principios rectores, funciones y atribuciones para los mecanismos y principios.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.				07	Realizar acciones para la difusión y promoción de los principios rectores de la participación ciudadana, con el fin de generar espacios para el intercambio de conocimientos y experiencias en temas de participación ciudadana para las y los habitantes de la Ciudad de México.	233,073.00	120,535.20	110,583.60	Se publicaron 1083 mensajes a través de las redes sociales para difundir la cultura democrática y de participación ciudadana, como ejercicios de ciber ciudadanía y civismo digital, plasmada en la Constitución Política de la Ciudad de México, promoviendo los principios de: derechos humanos, tolerancia, perspectiva de género, capacitación para una ciudadanía plena, solidaridad, pluralidad, responsabilidad social, autonomía, democracia, así como la nueva Ley de Participación Ciudadana.
63	Se cuenta con un marco normativo que permite el funcionamiento de la Defensoría de la Participación Ciudadana				03	Atender ante las instancias locales o federales la carpetas de investigación, los juicios laborales, administrativos, familiares, amparos y los procedimientos paraprocesales, en los que le Instituto sea parte o tenga interés jurídico.	4,152,900.00	3,701,824.25	3,701,480.43	'Se han atendido jucios laborales y procedimientos paraprocesales ante el TECDMX y Junta Local de Conciliación y Arbitraje, carpetas de investigación ante la PGJCDMX, Juicios de Amparo, Civiles, Admnistrativos y Familiares ante autoridades locales o federales, asimismo se han efectuado todo tipo de notificaciones.
413	Auditorías Sociales de Derechos, realizados con niñas, niños y adolecentes por cada uno de los espacios de Particpación en cada una de las demarcaciones Territoriales.				03	Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2019.	4,935.00	0.00	0.00	La Contraloría por medio de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación, fortalece las actividades institucionales, con el objetivo de generar un valor público del Instituto hacia la ciudadanía, en apego a la normatividad vigente y aplicable, sin trasgredir los derechos fundamentales y humanos, identificando oportunidades para la mejora continua de la gestión gubernamental.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
54	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situaciónde exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.				14	Acciones institucionales para la promoción y el fortalecimiento de una cultura de mocrática, con enfoque de derechos humanos, igualdad e inclusión.	0.00	1,489,888.99	1,489,888.99	1. El 8 de julio, se realizó la presentación de la "Guía para la aplicación del presupuesto y acciones para el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres en los partidos políticos". 2. El 8 de julio, se realizó la presentación del instrumento "Juventudes, agenciamiento y ciudadanía. Agenda local y derechos humanos de las personas jóvenes". 3. Del 6 al 8 de agosto, se coordinó la aplicación de un cuestionario para dar continuidad al Diagnóstico de No Discriminación e Igualdad de Género en este Instituto Electoral, elaborado por el entonces PUEG en el año 2016. Dicho cuestionario fue dirigido al personal eventual, con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad para promover espacios libres de violencia y discriminación.
541	Acciones afirmativas para el acceso a una representación real y efectiva de los grupos de población excluidas, establecidas en la legislación y en las políticas públicas.				15	Acciones institucionales a favor de una democracia paritaria, en la que mujeres y hombres participen en un entorno con igualdad de oportunidades, libre de violencia y sin discriminación.	0.00	2,714,945.25	2,343,179.08	1. Taller "Fortalecimiento del liderazgo y buenas prácticas de género en el ámbito local". 2. Escuela de liderazgo para mujeres indígenas de la Ciudad de México "Taller piloto para identificar necesidades de capacitación para fortalecer los liderazgos de mujeres indígenas de la Ciudad de México". 3. "Taller de marco lógico con perspectiva de género". 4. Evento "Café ciudadano, construyendo el derecho a la participación de la juventud".

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
54	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situaciónde exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.				13	Acciones institucionales a favor de una cultura democrática con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y sin discriminación.	**0.00**	**1,590,699.66**	**1,590,699.66**	Se presentó el informe trimestral de actividades de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, correspondiente al periodo de julio a septiembre del presente año.
	TOTAL URG (8)						53,100,296.00	29,708,522.12	27,704,947.51	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas que habitan y transitan en la Ciudad de México	49.Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México	1/3/6/01					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer y ampliar los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Impacto producido por las participaciones en los distintos eventos y reuniones de carácter local, nacional e internacional.
Método de Cálculo:	Impacto esperado=Resultados/Objetivos * 100
Sustitución de Valores:	Impacto esperado=19/6 * 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	6
Valor al concluir el periodo de estudio:	12
Valor en el mismo periodo del año anterior:	13
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Invitaciones

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas que habitan y transitan en la Ciudad de México	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno	1/3/6/01					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Celebrar convenios de apoyo y coolaboración con instituciones y sociedad civil para la capacitación de la ciudadanía
Nombre del Indicador:	Impacto producido por la celebración de convenios de apoyo y colaboración
Método de Cálculo:	Impacto esperado=Resultados/Objetivos * 100
Sustitución de Valores:	Impacto esperado=17/2 * 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	8
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Convenios

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas que habitan y transitan en la Ciudad de México	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno	1/3/6/01					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Celebrar convenios de apoyo y coolaboración con instituciones y sociedad civil para la capacitación de la ciudadanía
Nombre del Indicador:	Impacto producido por la celebración de convenios de apoyo y colaboración
Método de Cálculo:	Impacto esperado=Resultados/Objetivos * 100
Sustitución de Valores:	Impacto esperado=0/2 * 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	2
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	4
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Convenios

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/01					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	La supervisión sobre la operatividad de los instrumentos, para detectar deficiencias y proponer mejoras en el Sistema de Control.
Método de Cálculo:	A=L*1/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= Supervisión de la operatividad de los instrumentos en el Sistema de Control * 1 año / Diagnóstico sobre la operatividad del Sistema * 1.00
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	2
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	Supervisión de la operatividad del Sistema de Control.
Medios de Verificación:	Documento

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/02					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura politica a traves de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	La calendarización e instrumentación que se empleará en la supervisión de las medidas establecidas en el Plan.
Método de Cálculo:	A=L*1/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= Calendarización e instrumentación para la supervisión de las medidas establecidas en el Plan*1 año/ Cuestionario de Evaluación y Calendario para la supervisión aprobados por el COTECIAD*1.00
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	2
Valor al concluir el periodo de estudio:	2
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2
Interpretación al cambio de valores:	Elaboración y presentación ante el COTECIAD, del Cuestionario de Evaluacion y Calendario de la Supervision en los archivos de Trámite, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan.
Medios de Verificación:	Cuestionario

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o accione s permanentes para promove r la educación cívica, l os derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/04					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana
Nombre del Indicador:	La difusión del material aprobado por el COTECIAD
Método de Cálculo:	A=L*1/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia = Difusión del material de archivo* 1 año/1 Difusión en los medios aprobados por el COTECIAD* 1.00
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	La difusion del material aprobado por el COTECIAD.
Medios de Verificación:	Material didáctico

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o accione s permanentes para promover la educación cívica, l os derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/05					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	La aplicación del Manual para la correcta organización y ejecución de los procedimientos. conforme al ciclo vital de los documentos.
Método de Cálculo:	A=L*1/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= Seguimiento del Manual*0.25 trimestre/ Revisión y transferencias documentales*0.25
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	4
Valor en el mismo periodo del año anterior:	4
Interpretación al cambio de valores:	Seguimiento al Manual de Organización y Funcionamiento de los Archivos de Trámite, Concentración e Histórica del IECM.
Medios de Verificación:	Informe

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o accione s permanentes para promove r la educación cívica, l os derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobie rno.	1/3/6/06					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortal ecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	La aplicación del Manual para la correcta organización y ejecución de los procedimientos. conforme al ciclo vital de los documentos.
Método de Cálculo:	A=L*1/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= Seguimiento del Manual*0.25 trimestre/ Revisión y transferencias documentales*0.25
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	4
Valor en el mismo periodo del año anterior:	4
Interpretación al cambio de valores:	Seguimiento al Manual de Organización y Funcionamiento de los Archivos de Trámite, Concentración e Histórica del IECM.
Medios de Verificación:	Informe

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la libertad de expresión	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/3					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Implementar acciones con jóvenes para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos
Método de Cálculo:	I=(R/O)*100 Donde:I=Impacto (I)= [(Resultado de la realización y desarrollo de acciones para fortalecer la cultura democrática)/(Cantidad programada para la implementación de acciones para fortalecer la cultura democrática)] *100
Sustitución de Valores:	I=(88/18)*100 I=488.88
Frecuencia del Indicador:	Trimestral al tercer trimestre
Línea Base:	100%
Meta:	88, meta acumulada al tercer trimestre.
Valor al concluir el periodo de estudio:	488.88
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No existieron cambios en el periodo que se reporta
Medios de Verificación:	Informes trimestrales.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	12.028	3,258	4,314	3,956	500	12,028
Hombres	J	3,258	4,257	3,614	500	11,629
TOTAL	23,657	6,516	8,571	7,570	1,000	23,657

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1/3/6/17					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cumplir con las atribuciones y funciones del IECM conforme con su Sistema de Gestión Electoral
Nombre del Indicador:	1. Eficacia en la elaboración de las propuestas de diseño de la documentación y los materiales electivos y consultivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. 2 y 3. Eficacia en la disposición de la Documentación y los materiales electivos impresos, producidos, rehabilitados y/o acondicionados a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
Método de Cálculo:	Eficacia=A=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia = 2(2) 2(2) 1. Eficacia= 2 documentos con la propuesta de diseño de la documentación y los materiales electivos y consultivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 elaborado*2/2 documentos con las propuestas de diseño de la documentación y los materiales electivos y consultivos a utilizarse en Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 programada*2 2. Eficacia = 126,000(1) 126,000(1) Eficacia= 126,000 materiales electivos a utilizarse la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020, producidos, rehabilitados y/o acondicionados*1/126,000 materiales electivos a utilizarse la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 producidos, rehabilitados y/o acondicionados programados*1 3. Eficacia = 4,700,000(1) 4,700,000(1) Eficacia= 4,700,000 documentación electiva a utilizarse a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. Impresa*1/4,700,000 documentación electiva a utilizarse en a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. programada*1
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	No aplica
Meta:	1. Elaborar los anteproyectos de acuerdo con los diseños de la documentación y de materiales electivos y consultivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. 2. Producir, rehabilitar y/o acondicionar 126,000 materiales electivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. 3. Imprimir 4,700,000 documentos electivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1/3/6/17					X
Valor al concluir el periodo de estudio:	1. 2 Documentos. 2. 126,000 materiales electivos 3. 4,700,000 Documentos electiva impresos.						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica						
Interpretación al cambio de valores:	No aplica						
Medios de Verificación:	Documentación Electiva y Materiales Electivos						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	211,638	0	8,996	54,221	148,421	211,638
Hombres	154,062	0	8,854	41,112	104,096	154,062
TOTAL	365,700	0	17,850	95,333	252,517	365,700

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1/3/6/17					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cumplir con las atribuciones y funciones del IECM conforme con su Sistema de Gestión Electoral
Nombre del Indicador:	1. Eficacia en la elaboración de las propuestas de diseño de la documentación y los materiales electivos y consultivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. 2. Eficacia en la disposición de la documentación electiva impresa a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia = 2(2) 2(2) 1. Eficacia= 2 documentos con la propuesta de diseño de la documentación y los materiales electivos y consultivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 elaborado*2/2 documentos con las propuestas de diseño de la documentación y los materiales electivos y consultivos a utilizarse en Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 programada*2. 2. Eficacia = 3,000,000(1) 3,000,000(1) Eficacia= 3,000,000 documentación electiva a utilizarse a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. Impresa*3,000,000 documentación electiva a utilizarse en a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. programada*1
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No aplica
Meta:	1. Elaborar los anteproyectos de acuerdo con los diseños de la documentación y de materiales electivos y consultivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. 2. Imprimir 3,000,000 documentos electivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
Valor al concluir el periodo de estudio:	1. Dos documentos. 2. 3,000,000 de documentos electivos impresos

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1/3/6/17					X
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica						
Interpretación al cambio de valores:	No aplica						
Medios de Verificación:	Documentación Consultiva y Material Consutlvo						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	211,638	0	8,996	54,221	148,421	211,638
Hombres	154,062	0	8,854	41,112	104,096	154,062
TOTAL	365,700	0	17,850	95,333	252,517	365,700

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a participar	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno	1/3/6/7					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	5.2 Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Eficacia en las publicaciones de los principios rectores en las redes sociales.
Método de Cálculo:	Eficacia=A-L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= publicación de los principios rectores en las redes sociales *0.25/60 publicaciones programadas para cada trimestre * 0.25
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	120
Valor al concluir el periodo de estudio:	1083
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1028
Interpretación al cambio de valores:	La dinámica institucional permitió la realización de un mayor número de publicaciones, además de que la aportación de los OD se hizo más efectiva.
Medios de Verificación:	Informe Trimestral de actividades realizadas de los programas institucionales de participación Ciudadana.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Ciudadanía de la Ciudad de México	49. Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México	1/3/6/1					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Eje 1. Equidad e iclusión social para el desarrollo humano
Nombre del Indicador:	Eficacia en la capacitación a las OC registradas en el IECM
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= Foro realizado * 1 / foro programado * 1
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	Anual
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Informe Trimestral de actividades realizadas en el Programa Anual de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas 2019.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHC DMX		FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:		Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Ciudadanía de la Ciudad de México		49. Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México		1/3/6/1						X
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		No aplica		No aplica		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Justicia	63.1 Se cuenta con un marco normativo que permite el funcianamiento de la Defensoría de la Participación Ciudadana	1/3/6/3					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contener, prevenir o solucionar controversias distintas a la electoral ante las autoridades judiciales y administrativas locales o federales en los juicios laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico, para defender los derechos e intereses de esta institución
Nombre del Indicador:	Eficacia en la representación legal
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= Representación legal atendida *0.25/ informe por trimestre * 0.25
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	Coordinar la representación legal del IECM en los litigios ante las autoridades locales o federales.
Valor al concluir el periodo de estudio:	10
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informe

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Mujeres y Hombres	413.2 Auditorías Sociales de Derechos, realizados con niñas, niños y adolescentes por cada uno de los espacios de Particpación en cada una de las demarcaciones Territoriales.	1/3/6/31					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	23.3 Garantizar el derecho de la Participación de niñas, niños y adolecentes para la garantia plena de sus derechos.
Nombre del Indicador:	Eficacia
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia=((revisiones iniciadas*0.25)/(dos auditorías programadas en el primer trimestre, dos auditorías en el segundo trimestre, una auditoría en el tercer trimestre y una en el cuarto trimestre*0.25)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Acta

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Políticos	54 'Impulsar el empoderamiento de los grupos en situaciónde exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.	1/3/6/14					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situación de exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.
Nombre del Indicador:	Implementar acciones integrales e interinstitucionales orientadas a la construcción de una cultura democrática, de respeto a los derechos humanos y sin discriminación/Recertificar al IECM en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación/Acciones para promover espacios accesibles, incluyentes y libres de discriminación/Acciones para promover espacios accesibles, incluyentes y libres de discriminación/Acciones para promover espacios accesibles, incluyentes y libres de discriminación.
Método de Cálculo:	E=L*Tp/M*TrE=((7 documentos realizados) *0.25)/((7 documentos programados)*0.25) / E=L*Tp/M*TrE=((2 servicios realizados) *0.25)/((2 servicios programados)*0.25) / E=L*Tp/M*TrE=((1 servicio realizado) *0.25)/((1 servicio programado)*0.25) / E=L*Tp/M*TrE=((3 documentos realizados) *0.25)/((3 documentos programados)*0.25 / E=L*Tp/M*TrE=((1 campaña realizada) *0.25)/((1 campaña programados)*0.25).
Sustitución de Valores:	No aplica
Frecuencia del Indicador:	Trimestral/Trimestral/Trimestral/Trimestral/Trimestral.
Línea Base:	No aplica
Meta:	5
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informe, boltín de prensa, programa del evento y lista de asistencia.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	0	19	58	3	80
Hombres	No aplica	0	17	35	4	56
TOTAL	No aplica	0	36	93	7	136

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Políticos	541	1/3/6/15					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Acciones afirmativas para el acceso a una representación real y efectiva de los grupos de población excluidas, establecidas en la legislación y en las políticas públicas.
Nombre del Indicador:	Realización de acciones con instancias gubernamentales, académicas, sociedad civil y partidos políticos para implementar actividades que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos político-electorales / Realización de acciones para incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional / Realización de acciones para incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional / Realización de acciones para prevenir la discriminación y la violencia de género, a través de acciones coordinadas con instancias especializadas en la materia / Realización de acciones para prevenir la discriminación y la violencia de género, a través de acciones coordinadas con instancias especializadas en la materia.
Método de Cálculo:	E=L*Tp/M*Tr E=((4 servicios realizados)*0.25)/((4 servicios programados)*0.25) / E=L*Tp/M*TrE=((3 documentos realizados)*0.25)/((3 documentos programados)*0.25) / E=L*Tp/M*TrE=((1 servicio realizados)*0.25)/((1 servicio programados)*0.25) / E=L*Tp/M*TrE=((3 documentos realizados)*0.25)/((3 documentos programados)*0.25 / E=L*Tp/M*TrE=((1 servicio realizados)*0.25)/((1 servicio programados)*0.25).
Sustitución de Valores:	No aplica.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral/Trimestral/Trimestral/Trimestral/Trimestral.
Línea Base:	No aplica.
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica.
Interpretación al cambio de valores:	No aplica.
Medios de Verificación:	Informes, lista de asistencia y boletín de prensa.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	18	113	0	131
Hombres	0	0	17	14	0	31
TOTAL	0	0	35	127	0	162

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Septiembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHC DMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Políticos	54 'Impulsar el empoderamiento de los grupos en situaciónde exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.	1/3/6/13					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situaciónde exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos
Nombre del Indicador:	Realización de los informes de las actividades de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
Método de Cálculo:	Eficacia= L*Tp/M*TrE=(4 informes presentados* (0.25))/(4 informes presentados*0.25)
Sustitución de Valores:	No aplica
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informe trimestral de actividades de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Septiembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1	3	6		Gobierno Coordinación de la Política de Gobierno Organizar Procesos Electorales				
49	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México				01	Representar al Instituto Electoral de la Ciudad de México en eventos de carácter local, nacional e internacional.	49,976.00	49,499.98	38,378.65	El Consejero Presidente acudió en representación del IECM a los siguientes eventos: Ceremonia de presentación de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas en la Ciudad de México. Centro de la interculturalidad de la Secretaría de Pueblos y Barrios Indígenas – 3 de julio, Presentación de la Guía para la aplicación del presupuesto y acciones para el fortalecimiento de liderazgos de mujeres en los partidos políticos; y Juventudes agenciamiento y ciudadanía. Agenda local y derechos humanos de las personas jóvenes – 8 de julio, Ceremonia conmemorativa del día del abogado. Salón Virreyes, Camino Real, Polanco – 12 de julio, Presentación del libro- La Ciudad de México y su esquema electoral – 24 de julio, Clausura del Diplomado de Derecho Electoral – 6 de agosto, Congreso Internacional de Organismos Certificados en Normas de Calidad – 19 de agosto, mesa de diálogo "Redes sociales digitales: su impacto en la participación y la ampliación de derechos de la ciudadanía", 'en el marco del "4° Ciclo de Diálogos Democráticos

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 25 C0 01 Consejería Jurídica y de Servicios Legales

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				
			3			Coordinación de Política de Gobierno				
				5		Asuntos Jurídicos				
208	Asignar un presupuesto suficiente para dar cumplimiento de laudos o resoluciones en todas las materias con base en un estudio que ayude al estimar el presupuesto necesario.				374	Juicios Contenciosos sobre la Gestión Pública	20,000,000.00	15,000,003.00	7,533,553.17	En el periodo que se reporta, se realizó el pago de 6 laudos.
922	Agilizar los mecanismos administrativos de la Secretaría de Finanzas, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario –entre otras áreas-, para el pago de indemnizaciones de predios expropiados a favor del INVI.				374	Juicios Contenciosos sobre la Gestión Pública	0.00	125,078,916.00	125,078,916.00	En el periodo que se reporta, se realizó el pago de una expropiación.
	TOTAL URG						**20,000,000.00**	**140,078,919.00**	**132,612,469.17**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 25 C0 01 Consejería Jurídica y de Servicios Legales

PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al Debido Proceso	Asignar un presupuesto suficiente para dar cumplimiento de laudos o resoluciones en todas las materias con base en un estudio que ayude a estimar el presupuesto necesario.	1 3 5 374			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Dar cumplimiento de laudos o resoluciones.
Nombre del Indicador:	Índice de laudos pagados en relación con los laudos pagados en el mismo periodo del ejercicio anterior.
Método de Cálculo:	Número de laudos pagados en el periodo / número de laudos pagados en el mismo periodo del ejercicio inmediato anterior * 100
Sustitución de Valores:	22 / 6* 100 = 66.66 %
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	22 Laudos pagados en el mismo periodo del ejercicio anterior.
Meta:	22 Laudos
Valor al concluir el periodo de estudio:	22 / 6* 150= 25 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	22 / 6* 100 = 150 %
Interpretación al cambio de valores:	La cantidad de Laudos que son tramitados para pago depende de la disponibilidad presupuestal con la que cuente la Dependencia.
Medios de Verificación:	Información que resguardan las Subdirecciones de Recursos Humanos y Financieros de la Dependencia.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 25 C0 01 Consejería Jurídica y de Servicios Legales
PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Vivienda	Agilizar los mecanismos administrativos de la Secretaría de Finanzas, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario –entre otras áreas-, para el pago de indemnizaciones de predios expropiados a favor del INVI.	1 3 5 374			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Determinar la variación de indemnizaciones por expropiaciones pagadas en un determinado periodo de tiempo, en diferentes ejercicios fiscales.
Nombre del Indicador:	Índice de pagos de indemnizaciones por expropiaciones realizadas en relación con los pagos de indemnizaciones por expropiación en el mismo periodo c
Método de Cálculo:	Número de expropiaciones pagadas en el periodo / número de expropiaciones pagadas en el mismo periodo del ejercicio inmediato anterior * 100.
Sustitución de Valores:	1 / 0 * 100 = 0.0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0 expropiaciones pagadas en el periodo enero - junio de 2018.
Meta:	1 Indemnizaciones por expropiación.
Valor al concluir el periodo de estudio:	1 / 0 * 100 = 0.0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0 / 1 * 100 = 0.0%
Interpretación al cambio de valores:	La cantidad de Laudos que son tramitados para pago depende de la disponibilidad presupuestal con la que cuente la Dependencia.
Medios de Verificación:	Información que resguardan las Subdirecciones de Recursos Humanos y Financieros de la Dependencia.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - septiembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
1	22.03.03. Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.	1	2	4	310	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	2,733,925.00	1,401,452.00	720,760.60	En el periodo que se informa, se realizó una campaña permanente de distribución de 154201 materiales como dípticos, trípticos, carteles e historietas, denominada "Una Vida Digna es una Vida sin Violencia", la cual tiene como objetivo la prevención de la violencia de género, se habia programado distribuir 179,000 materiales, por lo que el avance en el período fue del 86.14%
2	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	1	7	2	301	Gestión integral del riesgo en materia de Protección Civil	1690175	532512	0	Durante el periodoe que se informa, se asistió a los Comités de la Secretaría de Protección Civil de: Estatal de Hospital Seguro y el de Instalaciones Vitales y Estratégicas, además de las diferentes capacitaciones que se otorgaron en las unidades hospitales en materia de: "Gestión Integral de Riesgo, "Gestión Prospectiva: Repliegue y/o Evacuación"; "Centro de Operaciones de Emergencia por Recepción Masiva de Victimas"; "Gestión Integral del Riesgo", "Gestión Prospectiva" "Repliegue y Evacuación " Se generan oficios relacionados con la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Se realizan Recorridos de Análisis de Riesgos en las Unidades de: Edificio SEDE, Pediátrico San Juan de Aragón y en la Escuela de Enfermería.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - septiembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										Se capacita y coordinan Simulacros en las Unidades Hospitalarias e Inmuebles: General Rubén Leñero en los turno Fin de Semana, Escuela de Enfermería. Se asiste a la Reunión en la Secretaria de Protección Civil. Se Coordinan y Capacita en los Cursos: " Especialidades Belisario Domínguez exclusivo personal de Enfermería" "Análisis de Riesgos y Evacuación Hospitalaria" "Escuela de Enfermería " "Introducción a la Protección Civil Gestión Integral de Riesgos" Se Coordina la Integración de los Programas Internos de Protección Civil de todos los Inmuebles de esta Secretaria.Hospital general Milpa Alta, Escuela de Enfermería, Hospital Comunitario Emiliano Zapata, SIMULACROS, en la Escuela de Enfermería. Asistencia al Curso "Presentación del Índice de Seguridad Hospitalaria Segunda Versión" , coordinación de Apoyo a las Unidades Hospitalarias en caso de Incidentes y Emergencias. Se coordina y capacita en los Cursos: del Hospital General Xoco en materia de "Manejo de Extintores y Uso de Hidrantes" Hospital Pediátrico Tacubaya "Manejo de Extintores y Uso de Hidrantes" Se Integra Carpeta del Simulacro Institucional de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y se Coordina la Capacitación para personal del Inmueble de Altadena 23 para el Simulacro Institucional.
3	13.13.04. Implementar estrategias para atender oportuna y adecuadamente las epidemias por influenza, dengue y chikungunya, entre otros.	2	2	6	371	Atención médico veterinaria	72,917,609.00	70,573,080.04	36,414,196.08	En los primeros tres trimestres del año se presentaron un total de diez pacientes con signos clínicos de importancia diagnóstica para sospechar de Leptospirosis. En el periodo que se informa se efectuaron 10 detecciones de las previstas, lo que representa un avance del 111.1%.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - septiembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
4	13.13.04. Implementar estrategias para atender oportuna y adecuadamente las epidemias por influenza, dengue y chikungunya, entre otros.	2	2	6	372	Prevención veterinaria	13,817,284.00	8,048,206.67	3,301,367.67	Los Médicos Veterinarios asignados al área de consulta, difundieron a cada usuario atendido, la información necesaria para comprender la necesidad de la aplicación anual de la vacuna antirrábica, la importancia de la esterilización de perros y gatos, machos y hembras, a edades tempranas, y con buen estado de salud y la necesidad de la desparasitación semestral a todos los animales de compañía, se impartieron 3,439 orientaciones, que representan el 59% de avance con relación a la meta programada para el periodo.
5	13.08.31. Garantizar el acceso para todas las mujeres al servicio de interrupción legal del embarazo.	2	3	1	328	Orientación, educación y planificación para la salud	96,375,686.00	69,940,827.67	60,077,266.04	El servicio de Trabajo Social proporciono orientaciones a las mujeres que acudieron a las Unidades Hospitalarias incluyendo a las que se les abre expediente y se les realiza estudio social. Con un logro de 395,226 orientaciones de las 420,539 programadas (93.98 %). Se continuara incidiendo con las usuarias por parte de trabajo social.
6	13.03.02. Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2	3	1	331	Vacunación universal	11,165,403.00	7,642,596.12	6,547,785.43	Se llevaron a cabo de manera permanente actividades de vacunación en las unidades hospitalarias. Con un logro de 39,547 vacunas ministradas, de las 57,260 programadas a ministrar (69.07 %). Se continuará informando a la comunidad de la importancia de recibir el esquema de vacunación completo y preventivo en la población mas susceptible
7	13.04.01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población, brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	3	2	320	Atención médica de carácter general	234,424,666.00	159,177,056.43	106,180,155.27	Se brindo Consulta general para una cobertura sustancial en los hospitales de la Red , con un logro de 28,453 consultas de las 24,634 programadas (115.50 %).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - septiembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
8	13.04.01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población, brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	3	2	321	Atención médica especializada	1,001,791,303.00	771,943,687.13	631,831,725.31	A traves de consultas especializadas en los hospitales de la Red, se brinda una cobertura sustancial con un logro de 273,168 consultas de las 365,86 programadas (74.67 %).
9	13.04.01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población, brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	3	2	322	Atención médica hospitalaria	6,957,037,174.00	5,652,447,524.55	3,865,397,649.24	Toda vez que en las Unidades Hospitalarias se cuenta con personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado para la atención de segundo nivel se egresaron de las unidades de la Red 7,294 pacientes de los 96,691 programados (79.94 %).
10	13.11.01. Fortalecer la prevención y atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes.	2	3	2	323	Detección de cáncer cérvico uterino	52,685,875.00	32,580,702.99	22,791,650.64	Reforzando programas para la detección y atención integral del cáncer cérvico-uterino, se llevaron a cabo detecciones de cáncer cervicouterino tanto en unidades hospitalarias como en Unidades Médicas Móviles a traves de colposcopias; con un logro de 11,936 detecciones de Cáncer Cervicouterino de las 14263 programadas (83.69%)

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - septiembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11	13.11.01. Fortalecer la prevención y atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes.	2	3	2	325	Detección de cáncer de mama	77,365,944.00	75,230,506.97	11,993,667.31	Reforzando programas para la detección y atención integral del cáncer de mama, se llevaron a cabo detecciones tanto en unidades hospitalarias como en Unidades Médicas Móviles a traves de mastografias; con un logro de 29,272 detecciones de cáncer de mama de las 47,893 programadas (61.12%)
12	14.02.02. Fortalecer los programas de acceso a la información y a los servicios de anticoncepción priorizando a las personas jóvenes, con especial atención en institutos públicos y privados y centros de reclusión.	2	3	2	329	Salud sexual y reproductiva	49,374,285.00	25,097,616.93	16,454,090.95	Se distribuyeron los métodos anticonceptivo post evento obstetrico de acuerdo a las características de cada mujer, previa información y asesoría. Con un logro de 19,766 Métodos anticonceptivos ptoporcionados, de los 24,412 programados (80.97 %) . Se continuara ofreciendo los métodos.
13	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	2	377	Atención a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis	5,200,000.00	3,900,006.00	93,000.00	Se brindaron apoyos a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis. Con un logro de 11 apoyo de los 194 programados (5.67%).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - septiembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
14	13.05.04. Sensibilizar y capacitar en materia de derechos humanos y de género al personal que brinda atención médica, con apoyo de organizaciones de la sociedad civil y organismos autónomos, para brindar orientación y educación para la salud a las personas en situación de exclusión social.	2	3	2	378	Atención integral a mujeres víctimas de violencia	21,553,357.00	14,315,114.50	7,356,900.21	Durante el periodo que se informa, se llevo a cabo una Campaña permanente de capacitación dirigida al personal de salud en materia de equidad de género, detección y atención a personas en situación de violencia de género, capacitándose a 12401 personas de las 1,850 programadas a capacitar, lo que corresponde al 71.67% de avance
15	13.04.01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población, brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	3	2	381	Atención médica de urgencias	599,295,647.00	426,193,752.45	314,674,502.36	Se brindó una cobertura sustancial fomentando el acceso a los servicios universales de salud en los hospitales de la Red a través de atención medica de urgencias de manera permanente las 24 hrs del día los 365 días del año. Con un logro de 463,963 atenciones de urgencias de las 559,547 programadas (82.92%)
16	13.05.01 Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	2	3	2	385	Servicios médicos legales	232,055,245.00	167,631,501.41	148,549,780.29	Se capacita a los médicos legistas adscritos a la Unidad Departamental de Medicina Legal en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación, con el fin de brindar una atención médico legal en donde prevalezca el respeto igualitario a los derechos humanos de todos los usuarios sin discriminación alguna, dentro de los consultorios médico legales dependientes de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de nueve cursos, lo que representó el 150 % de la meta programada al periodo que se informa.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - septiembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
17	13.03.02. Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2	3	2	387	Servicios de salud pública a distancia	11,656,932.00	5,931,036.37	4,597,226.41	Durante el periodo en estudio se realizaron 70,984 atenciones telefónicas, de las 173.613 programadas para el periodo, que representaron el 41.0 % , el decremento se debe a la disminución de llamadas, por la ubicación actual de Medicina a Distancia en Locatel, al no tener nuestra línea directa.
18	27.03.01. Crear las condiciones necesarias para que los derechos a la salud, a la alimentación y al agua sean accesibles y de calidad para todas las personas privadas de libertad	2	3	2	388	Servicios médicos a personas privadas de su libertad	277,236,075.00	181,190,303.56	156,963,439.12	La Secretaria de Salud de la Ciudad de México, es la única institución que brinda atención médica a las personas privadas de su libertad, a través de la Actividad Institucional de Servicios Médicos a Personas Privadas de su Libertad en los centros de reclusión, reinserción, penitenciarios, de sanciones administrativas y Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley de la Ciudad de México. Por lo que debe garantizar el ejercicio pleno del derecho de acceso a la salud de las personas privadas de su libertad para lo cual, se requiere incrementar la plantilla de personal de salud en las Unidades Médicas de los Reclusorios a fin de asegurar el acceso oportuno, aceptable y de calidad a la atención de la salud de las personas privadas de su libertad, para lo cual durante el periodo que se informa se efectuaron 8 gestiones para su incremento, lo que correspondió al 266 % de los programado al periodo que se informa
19	13.11.01. Fortalecer la prevención y atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes.	2	3	2	391	Tratamiento médico a pacientes quemados	19,400,768.00	11,495,180.73	3,899,095.93	Se llevaron a cabo acciones de difusión de prevención de quemaduras por accidente y se brindo tratamiento a quemados en los Hospitales que cuentan con el servicio. Con un logro de 640 tratamientos a quemados de las 729 programadas (87.79%) Se continuara brindando la atención a todo paciente que lo requiera.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - septiembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
20	13.11.01. Fortalecer la prevención y atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes.	2	3	2	392	Tratamiento médico de coronarias	207,883,275.00	34,995,393.35	2,457,762.50	Se brindo tratamiento oportuno de los pacientes con sospecha de infarto agudo de miocardio mediante procedimientos diagnósticos y en su caso procedimientos terapéuticos de alta tecnología mediante intervencionismo; Con un logro de 276 procedimientos de los 663 programados (41.63%)
21	13.11.01. Fortalecer la prevención y atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes.	2	3	2	393	Tratamiento médico de diálisis y hemodiálisis	82,817,977.00	50,369,673.00	21,228,174.93	Se promovieron acciones de prevención de padecimientos renales, sin embargo se brindaron sesiones de diálisis y hemodiálisis a los pacientes que lo solicitan. Con un logro de 22,393 tratamientos médicos de diálisis y hemodiálisis de las 24,339 programados (92.00 %.) Se continuara brindando la atención a todo paciente que lo requiera.
22	13.11.01. Fortalecer la prevención y atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes.	2	3	2	394	Unidades médicas móviles	21,274,608.00	12,962,828.53	4,176,326.25	Se llevaron a acabo estudios de laboratorio dirigidos a las personas, las familias y las comunidades que lo solicitan a través de jornadas de salud. Con un logro de 113,928 atenciones en medibuses de 144,099 programados (79.06%).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - septiembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
23	13.11.01. Fortalecer la prevención y atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes.	2	3	2	396	Cirugía oftálmica	7,136,107.00	1,824,894.00	1,123,230.37	Se llevaron a cabo cirugías oftalmológicas (cataratas, pterigión, glaucoma y estrabismo). Con un logro de 273 cirugias oftalmicas de las 597 programadas (45.73%).
24	13.05.03. Identificar las necesidades de salud en personas en situación de exclusión social que habitan en la Ciudad de México, a fin de desarrollar programas específicos para dichas poblaciones.	2	3	2	397	Visita médica en domicilio (programa médico en tu casa)	236,419,133.00	106,217,997.37	56,374,728.93	Se impartió consulta general a los pacientes visitados en su domicilio, para identificar sus necesidades de salud. Con un logro de 101,082 consultas de las 91,680 programadas (110.26 %).
25	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	3	326	Mantenimiento y adquisición de equipo	119,030,081.00	103,835,063.45	29,218,950.53	En el periodo de enero a septiembre de 2019, se alcanzaron 5,280 mantenimientos de los 10,5252 programados (51.5%), de los cuales, se realizaron 4,956 mantenimientos a equipo médico de los 9,979 programados (49.66%) y 324 mantenimientos a vehiculos de los 31 programados (1045.16%) toda vez que, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular administrativo y de traslado (ambulancias) es requerido para garantizar su conservación, seguridad y funcionalidad por lo que es suceptible de ser atendido más de una vez. Este se realiza a solicitud del área usuaria y previa autorización de la Subdirección de mantenimiento y servicios.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - septiembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
26	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	3	327	Mante nimiento, adecuación y actualización de unidades médicas	62,790,883.00	109,203,088.63	22,692,967.43	Para el periodo de enero a septiembre de 2019 se realizo el mantenimiento a 34 casas de maquinas de las 35 programadas y se lleva a cabo el mantenimiento a los 56 inmuebles que conforman la red hospitalaria de esta Secretaría de manera continua, lo que representa un avance del 98.90 %. Dentro de las acciones que se llevan a cabo, es la intervención en áreas criticas como son limpieza de azoteas, desazolve y fugas de agua en el inmueble en general y área de servicios al público (baños); siendo que en los meses de mayo a junio, la temporada de lluvias es apremiente, se han reforzado las medidas en el mantenimiento a la infraestructura que pudiera verse afectada por estos eventos y que de no ser atendidas de forma óptima, pueden comprometer la funcionalidad de las unidades médicas y hospitalesy la atención que se brinda a la población usuria, es por esto que el mantenimiento, va encaminado a un enfoque de calidad en la atención de la salud, constituyendo elementos fundamentales la infraestructura física y el equipamiento para garantizar una atención de salud con calidad y de conservar y prolongar la vida útil de las unidades medicas.
27	03.04.02. Realizar seguimiento y evaluación con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y no discriminación, como parte del programa trianual.	2	3	3	396	Educación continua en recursos humanos de salud	23,421,263.00	15,620,691.01	13,355,034.77	Durante el periodo que se informa, se capacitó a 35,305 personas con enfoque en el tema de derechos humanos e igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres, lo que corresponde al 66 % de avance

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - septiembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
28	03.04.02. Realizar seguimiento y evaluación con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y no discriminación, como parte del programa trianual.	2	3	3	397	Formación de recursos humanos de salud	120,587,844.00	89,719,419.78	78,924,924.51	Se capacitó a 2,171 personas con enfoque en el tema de derechos humanos e igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres, lo que corresponde al 100 % de avance con relación a lo programado para el periodo enero septiembre del 2019
29	29.02.06. Diseñar e implementar un paquete de acciones afirmativas definidas por cada uno de los derechos llave(educación, trabajo, salud, igualdad). 23.08.01. Diseñar, implementar y evaluar un paquete de acciones que bajo el principio de igualdad y no discriminación garanticen el respeto a los derechos reproductivos de las mujeres que viven o sobreviven en calle.	2	3	2	555	Atención a población en situación de calle	15,770,604.00	8,364,919.60	3,351,871.04	Se brindo atención médica a población en situación de calle. Con un logro de 11,649 atenciones de las 21,494 programadas (54.20 %).
TOTAL GENERAL							10,633,218,953.00	8,217,854,121.24	5,630,748,230.12	

* Notta: El registro del presupuesto asgnado y ejercido en la Secretaría de Salud, no permite conocer los importes específicos destinados para cada estrategia, debido a lo cual se presenta el presupuesto de cada actividad institucional.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	2/3/2/385					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que la atención médica se brinde bajo el principio de igualdad y no discriminación para hacer efectivo el derecho a la salud de las personas históricamente excluidas.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación, en la Unidad Departamental de Medicina Legal.
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de Cursos otorgados en el periodo en la Unidad Departamental de Medicina Legal}}{\text{Número de Cursos programados en el periodo en la Unidad Departamental de Medicina Legal}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	9/6 x 100 = 150 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral.
Línea Base:	Durante 2018, se impartieron 13 Cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación en la Unidad Departamental de Medicina Legal, lo que representó el 216.6 % de lo programado.
Meta:	Para el periodo enero -septiembre de 2019, se programó impartir seis cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación, en la Unidad Departamental de Medicina Legal.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero - septiembre de 2019, se impartieron 9 cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación en la Unidad Departamental de Medicina Legal, lo que correspondió al 150 % de lo programado.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018, se impartieron 11 cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación en la Unidad Departamental de Medicina Legal, lo que representó el 183.3 % de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	Durante el periodo que se informa, se tuvo un cumplimiento del 150%, lo que representa haber superado la meta programada.
Medios de Verificación:	Archivos de la Unidad Departamental de Medicina Legal (UDML) y datos de la Agenda Estadística, 2017.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	4,608,235					103,388
Hombres	4,203,031					360,087
TOTAL	8,811,266					370,475

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	27. 03. 01. Crear las condiciones necesarias para que los derechos a la salud, a la alimentación y al agua sean accesibles y de calidad para todas las personas privadas de libertad	2/3/2/388					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Asegurar el acceso al derecho a la salud para las personas privadas de la libertad
Nombre del Indicador:	Porcentaje de gestiones realizadas para la solicitud del incremento de la plantilla de personal de salud en las unidades médicas en los Reclusorios de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	$\frac{\text{No. de gestiones realizadas en el periodo para la solicitud del incremento de plantilla de personal de salud}}{\text{No. de gestiones programadas en el periodo para la solicitud del incremento de plantilla de personal de salud}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	8/3X100= 266%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral.
Línea Base:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018, se realizaron 8 gestiones para la solicitud del incremento de plantilla de personal de salud,lo que representó el 267% de lo programado.
Meta:	Se programó realizar 3 gestiones en el periodo enero-septiembre 2019 para la solicitud del incremento de la plantilla de personal de salud en las unidades médicas en los Reclusorios de la Ciudad de México.
Valor al concluir el periodo de estudio:	En el periodo enero a septiembre 2019 se han realizado 8 gestiones para la solicitud del incremento de la plantilla de personal de salud en las unidades médicas en los Reclusorios de la Ciudad de México, lo que representa un avance del 266% de la meta programada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018, se realizaron 4 gestiones para la solicitud del incremento de la plantilla, lo que representó el 133 % de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	Durante el periodo que se informa se tuvo un cumplimiento superior al de la meta programada.
Medios de Verificación:	Archivo de la Dirección de Servicios Médicos Legales y en Reclusorios 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,212					1,212
Hombres	24,839					24,839
TOTAL	26,051					26,051

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Spetiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	1/7/2/301					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la realización de las acciones necesarias en las instalaciones de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para que cuenten con lo establecido por la Secretaría de Protección Civil de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Sistema de Protección Civil de la Ciudad de México, dotando a dichas unidades hospitalarias y administrativas con señalización, medidas preventivas y su difusión ante situaciones de contingencia o estado de emergencia, contribuyendo con ello al fortalecimiento de los Programas de Protección civil de la Ciudad de México,de acuerdo a las normas y lineamientos de operación vigentes del Gobierno de la Ciudad de México aplicables.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones en materia de Protección civil, realizadas en la Red Hospitalaria y Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de acciones en materia de Protección Civil realizadas}}{\text{Número de acciones en materia de Protección Civil programados}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	(1)(1)X100=100.00%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Al finalizar el 2018 se habia realizado 1 acción em materia de Protección civil, de la Secretaría de Salud, lo que representó el 100% de los mantenimientos programados y atendidos.
Meta:	La meta planeada al periodo enero-septiembre es de 1
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el tercer periodo comprendido de enero a septiembre, se realizo un total de 1 acción que corresponde a la conformación de1 100% de la acción permanente reportada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Al concluir el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, se reportó el 100% de la acción permanente realizada, que fue 1
Interpretación al cambio de valores:	Durante el ejercicio fiscal 2019, se pretende tener de forma continua, las acciones en materia de Protección civil permanente en las unidades hospitalarias y administrativas que constituyen la totalidad de la infraestructura hospitalaria de esta dependencia.
Medios de Verificación:	Concentrado de bitacoras, listas de asitencia de eventos, minutas de trabajo etc.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/3/326					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que los equipos médicos y vehiculos de las Unidades Hospitalarias funcionen adecuadamente de acuerdo a la asignación de recursos destinados a los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, a travez de la supervisión y control de los mismos servicios, con el fin de mejorar la atención al paciente e incrementar los servicios de salud de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de mantenimientos realizados a los equipos ubicados en la Red Hospitalaria de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos programados
Sustitución de Valores:	(5,280/12,372) x 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Al finaizar el 2018 se habian realizado 7,635 manteninientos preventivos y corresctivos, a los equipos medicos ubicados en las Unidades Hospitalarias de la Secretaría de salud.
Meta:	La meta planeada al periodo enero-septiembre es de 10,252.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Al concluir el periodo enero-septiembtre, del 2019, se relaizaron 5,280 mantenimientos preventivo-correctivo; lo que representa el 51.5% de los mantenimientos trimestrales programados.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Al concluir el periodo enero-septiembre, del 2018, se relaizaron 1,795, de los cuales, 1,627 corresponde al mantenimiento preventivo-correctivo de equipo médico y 132 al parque vehicular.
Interpretación al cambio de valores:	Durante este trimestre que se reporta,se logró realizar un total de 3,291 servicios de mantenimiento de julio a septiembre, los que se encuentran distribuidos en servicios al parque vehicular, que sumado al periodo anterior, lleva a una meta alcanzada del periodo enero septiembre de 5,280 mantenimientos, con respecto a lo programado de 6,094 en el periodo de enero a junio, es decir, que en dicho periodo se llegó a un 32.63% con respecto al programado, la razón de este porcentaje de meta, se originó debido a que el recurso en el primer trimestre fue limitado, por lo que sólo se dio atención a equipos de prioridad urgente para cada Unidad Hospitalaria, y en el segundo periodo no se dio mantenimiento a equipo médico, por lo que solo impactó el mantenimiento al parque vehicular y en el tercer periodo, el amntenimiento a vehiculos fue muy limitado, siendo el mantenimiento a equipo médico lo que dío avance en este periodo.
Medios de Verificación:	Concentrado mensual de las "Cedulas de Seguimiento" por Unidad Hospitalaria, se podrá accesar a dicha información via la previa solicitud por escrito a la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/3/327					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el mantenimiento, conservación y reparación de los inmuebles que conforman la Red Hospitalaria, así como las unidades administrativas, contribuyendo con ello al fortalecimiento de los Programas de Mantenimiento de la Ciudad de México,de acuerdo a las normas y lineamientos de operación vigentes del Gobierno de la Ciudad de México, internacionales y además aplicables, además de atender las politicas presupuestales en la asignación y autorización del recurso.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de mantenimiento de inmuebles realizados en la Red Hospitalaria y Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de mantenimientos menores a inmuebles realizados}}{\text{Número de mantenimientos menos a inmuebles programados}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	(91)(91)X100=100.00%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Al Finalizar el 2018 se habian realizado 90 mantenimientos menor a inmuebles de las Unidades Hospitalarias, de la Secretaría de Salud, lo que representó el 100% de los mantenimientos programados y atendidos.
Meta:	La meta planeada al periodo enero-septiembre es de 90.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el tercer periodo comprendido de enero a septiembre, se realizaron un total de 90 actividades que corresponden a la conformación de1 100% de la acción permanente reportada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Al concluir el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019, se reportó el 100% de la acción permanente realizada, que fueron 90
Interpretación al cambio de valores:	Durante el ejercicio fiscal 2019, se pretende tener de forma continua, un mantenimiento permanente a las 35 casas de máquinas y a los 55 inmuebles que constituyen la totalidad de la infraestructura hospitalaria de esta dependencia, además de los servicios de mantenimiento excedentes que se soliciten y se lleven de manera continua, como en fugas de agua, cambio de muebles ahorradores de las áreas de servicio al público (baños), pintura, cambio de luminarias etc.
Medios de Verificación:	Concentrado mensual de las "Cedulas de Seguimiento" por Unidad Hospitalaria, se podrá accesar a dicha información via la previa solicitud por escrito a la Dirección de Recursos Materiales, abastecimientos y Servicios.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero - Septiembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.03.02. Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2/3/2/387					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la perspectiva universal y gratuita de los servicios de salud en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Índice de personas referidas a los sevicios de salud vía telefónica
Método de Cálculo:	Número de personas que recibieron información de los servicios de salud / Número de personas programadas para recibir información telefónica relativa a los servicios de salud por Medicina a Distancia x 100
Sustitución de Valores:	69,364 X 100 = 32.84% / 211,220
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Al concluir 2018 Medicina a Distancia realizo 162,104 referencias y canalizaciones a los Servicios de Salud de la Ciudad de México.
Meta:	Al concluir el periódo enero-septiembre 2019 se estima que Medicina a Distancia habrá realizado 173,613 referencias y canalizaciones a los Servicios de Salud de la Ciudad de México.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre 2019, 69,364 personas recibieron información de los servicios de salud lo que representa el 32.84% de las personas que se comunicaron a Medicina a Distancia vía telefónica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018, recibieron información de los servicios de salud 125,045 personas, lo que representa el 30.83% de las personas que se comunicaron a Medicina a Distancia vía telefónica
Interpretación al cambio de valores:	La diferencia en el porcentaje en relación al año pasado refiere a la disminución de llamadas y la programación que se hizo este año, por la ubicación actual de Medicina a Distancia en Locatel, al no tener nuestra línea directa.
Medios de Verificación:	Base de datos del área de Medicina a Distancia.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	20,809					20,809
Hombres	48,555					48,555
TOTAL	69,364					69,364

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las mujeres	22.03.03. Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.	1/2/4/310					XX

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.
Nombre del Indicador:	Campaña permanente de difusión de la Actividad Institucional de Prevención y Atención de la Violencia de Género, denominada "una vida digna, es una vida sin violencia", mediante la distribución de material de difusión alusivo, el cual incluye, dípticos, carteles, historietas. En este sentido la página de la SSCDMX tiene de forma permanente información relacionada con la AIPAVG
Método de Cálculo:	Acciones de promoción realizadas/Acciones de propmoción realizadas X 100
Sustitución de Valores:	266,660/460,000 x 100 = 59.3%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el periodo enero-diciembre 2018, se realizaron 322,642 acciones de promoción, lo que correspondió al 102.1% de la meta de ese año.
Meta:	Durante el periodo enero -septiembre 2019, se programaron 340,630 acciones de promoción de la Actividad Institucional de Prevención y Atención de la Violencia de Género, mediante la distribución de material, pláticas informativas y orientaciones.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre 2019, se realizaron 217,382 acciones de promoción que corresponden al 63.8% de lo programado
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre 2018, se llevaron a cabo 181,401 acciones de promoción que corresponden al 50.4% de lo programado
Interpretación al cambio de valores:	Durante el periodo que se informa, se cumplió con un 63.8%; durante el 4o trimestre se completará la meta.
Medios de Verificación:	Información enviada mensualmente a la Dirección de Información en Salud de la SEDESA.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	12,000	23	339	348	125	835
Hombres	8500	45	213	347	387	992
TOTAL	20500	68	552	695	512	1,827

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13. Derecho a la salud	**13.05.04.** Sensibilizar y capacitar en materia de derechos humanos y de género al personal que brinda atención médica, con apoyo de las organizaciones de la sociedad civil y de organismos autónomos, para brindar orientación y educación para la salud a las personas en situación de exclusión social	2/3/2/378					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que la atención médica se brinde bajo el principio de igualdad y no discriminación para hacer efectivo el derecho a la salud de las personas históricamente excluídas
Nombre del Indicador:	Curos de capacitación en materia de derechos humanos y de género para la atención de personas en situación de exclusión social.
Método de Cálculo:	Número de cursos realizados/ Número de cursos programadas x100
Sustitución de Valores:	30/30X100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el periodo enero a diciembre del 2018, se impartieron 16 cursos y/o talleres, lo que correspondió al 110% de lo programado.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre del 2019, se programó la realización de 30 cursos y/o talleres sobre los Derechos Humanos y No Discriminación.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el período enero-septiembre del 2019, se llevaron a cabo 30 cursos y/o talleres sobre los derechos humanos y No Discriminación, que correspondió al 100% de la meta programada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el período enero-junio del 2018, se llevaron a cabo 6 cursos y/o talleres sobre los derechos humanos y No Discriminación, que correspondió al 100% de la meta programada.
Interpretación al cambio de valores:	Durante el período que se informa, se cumplió con el 100% de la meta programada para el 3er trimestre.
Medios de Verificación:	Listas de asistencia, memoria fotográfica y cartas descritivas, de la AIPAVG

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	2,800	0	457	325	32	**814**
Hombres	825	0	15	47	9	**71**
TOTAL	**3625**	**0**	**472**	**372**	**41**	**885**

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - septiembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 08. 31. Garantizar el acceso para todas las mujeres al servicio de interrupción legal del embarazo.	2/3/1/328					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Aperturar expediente clinico con estudio social a las usuarias que se practican la Interrupcion Legal del Embarazo en las Unidades Hospitalarias de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México que cuentan con el servicio.
Nombre del Indicador:	Porcentaje usuarias que se les aperturo expediente clinico con estudio social al practicarles interrupción legal del embarazo ILE,
Método de Cálculo:	Número usuarias a las que se les practico la interrupción legal del embarazo ILE x 100 = Número de usuarias que se les aperturo expediente clinico con estudio social
Sustitución de Valores:	2,680 / 2,680 * 100 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 a 4,212 usuarias se les aperturo expediente clinico con estudio social que representa el 100% de las usuarias a las que se les practico la interrupción legal del embarazo ILE
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se aperturaron 2,680 expediente clinico con estudio social a las usuarias que se practican la Interrupcion Legal del Embarazo que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 aperturaron 2,680 expediente clinico con estudio social y se practicaron 2,680 ILE a usuarias lo que representa el 100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018 se practicaron 3,307 ILE y se aperturaron 3,307 expediente clinico con estudio social a las usuaruas lo que representa el 100%
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de avance es el mismo, 100% aun cuando se realizaron 627 ILEs menos y que la apertura de expedientes clinicos con estudio social es proporcional a los ILEs practicados.
Medios de Verificación:	Coordinación de Trabajo Social

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,289,245					
Hombres	0					
TOTAL	1,289,245					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - septiembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 03. 02. Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2/3/1/331					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir a incrementar las coberturas de vacunación contra enfermedades transmisibles prevenibles por vacunación en los habitantes de la Cd. de México que no cuentan con seguridad social, mediante la aplicación de vacunas para las personas recién nacidas contra la Tuberculosis y la Hepatitis B; a los usuarios contra la influenza, así como al personal de salud y usuarios de los servicios contra el Tétanos y la Difteria y contra la Influenza de acuerdo al esquema nacional, durante todo el año, en los hospitales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cobertura de vacunación en los hospitales de la Red
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de dosis de biologicos aplicadas en los hospitales de la Red}}{\text{Número de dosis de biologicos programadas a aplicar en los hospitales de la Red}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	39,547 / 57,260 * 100 = 69.07%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 57,758 dosis de biologicos que representó 68.57% de las 84,233 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se programaron 57,260 dosis de biologicos en los Hospitales de la Red, lo que equivale al 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se aplicaron 39,547 dosis de biologicos en los Hospitales de la Red, que representa el 69.07%, con relación a las 57,260 dosis programadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018 se aplicaron 37,170 dosis de biologicos en los Hospitales de la Red, que representa el 65.60%, con relación a las 56,663 dosis programadas
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura se incremento 3.47%, con 597 dosis mas brindadas.
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud; SIS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud
PERIODO: enero - septiembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 04. 01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2/3/2/320					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Brindar atención medica a través de consulta general con la finalidad de prevenir daños posteriores a residentes de la Ciudad de México sin seguridad social laboral en los Hospitales de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de consultas generales en los hospitales de la Red
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de consultas generales otorgadas en los Hospitales de la Red}}{\text{Número de consultas generales programadas en los hospitales de la Red}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	28,453 / 24,634 * 100 = 115.50%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 33,191 consultas generales en hospitales de la Red que representó 109.13% de las 30,414 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se programaron 24,634 consultas generales en hospitales de la Red, lo que equivale al 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se brindaron 28,453 consultas generales en los hospitales de la Red, lo que representa el 115.50% de las 24,634 consultas generales programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018 se brindaron 25,422 consultas generales en los hospitales de la Red, lo que representó el 111.14% de las 22,974 consultas generales programadas.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo un 4.36% con una cobertura de 3,031 consultas generales mas y 1,660 consultas generales programadas mas.
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud; SIS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - septiembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 04. 01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2/3/2/321					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar atención médica especializada a través de consultas externa en Unidades Hospitalarias de la red de esta Secretaria de Salud a residentes de la Ciudad de México sin seguridad social laboral que lo requieran.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de consultas especializadas en los hospitales de la Red
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de consultas especializadas otorgadas en los hospitales de la Red}}{\text{Número de consultas especializadas programadas en los hospitales de la Red}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	273,168 / 365,846 * 100 = 74.67%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 412,024 consultas especializadas en hospitales de la Red que representó 76.38% de las 539,440 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se programó otorgar 365,846 consultas especializadas en hospitales de la Red, lo que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se otorgaron 273,168 consultas especializadas en los hospitales de la Red, lo que representa el 74.67% de las 365,846 consultas de especialidad programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018 se otorgaron 313,503 consultas especializadas en los hospitales de la Red, lo que representa el 77.23% de las 405,951 consultas de especialidad programadas.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo un 2.56% y la cobertura fue de 40,335 consultas de especialidad menos, programandose 40,105 consultas de especialidad menos.
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud; SIS Consulta Especializada

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud
PERIODO: enero - septiembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 04. 01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2/3/2/322					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar Atención Médica Hospitalaria en las unidades médicas hospitalaria de la Secretaria de Salud a los derechohabientes o usuarios que lo requieran.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Egresos Hospitalarios en los hospitales de la Red
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de Egresos totales Hospitalarios realizados}}{\text{Número de Egresos totales Hospitalarios programados}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	77,294 / 96,691 * 100 = 79.94%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 109,700 Egresos Hospitalarios que representó 81.50% de las 134,602 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se programaron 96,691 Egresos Hospitalarios lo que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se realizaron 77,294 Egresos Hospitalarios lo que representa el 79.94% de los 96,691 egresos hospitalarios programados.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018 se realizaron 85,210 Egresos Hospitalarios lo que representa el 84.71% de los 100,587 egresos hospitalarios programados.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo un 4.77%, y la cobertura fue de 7,916 egresos menos, con una programación de 3,896 egresos menos.
Medios de Verificación:	Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios; SAEH

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C00 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2/3/2/323		(6)	(6)	(6)	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar detección de lesiones precursoras de Cáncer Cérvico Uterino en las Unidades Médicas y Unidades Médicas Móviles de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, mediante un procedimiento exploratorio instrumentado con fines diagnósticos a pacientes residentes de la Ciudad de México sin seguridad social laboral, a fin de evitar lesiones con progresión a cáncer Cérvico Uterino.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de colposcopias en las Unidades medicas de la SEDESA
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de colposcopias realizadas en las Unidades Médicas de la SEDESA}}{\text{Número de colposcopias programadas en las Unidades Médicas de la SEDESA}} \times 100\,0$
Sustitución de Valores:	12,832 /15,025 * 100 = 85.40%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se realizaron 29711 colposcopias en Unidades Médicas de la SEDESA que representó 132.72% de las 22,385 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se programaron 15,025colposcopias en Unidades Médicas de la SEDESA que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-sept de 2019 se realizaron 12,832 colposcopias en Unidades Médicas de la SEDESA que representa el 85.40% de las 9,528 programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-sept de 2018 se realizaron 17,103 colposcopias en Unidades Médicas de la SEDESA que representa el 92.88% de las 18,413 programadas.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo 24.97%. Con una meta de colposcopias 8885 menos y un logro de 4271 colposcopias menos.
Medios de Verificación:	Area de Estadistica de los Hospitales. Información que se entrega a la encargada del programa de cáncer de la mujer en la DGSMU

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,015,903					
Hombres	0					
TOTAL	1,015,903					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C00 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2/3/2/325		(6)	(6)	(6)	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar la detección de lesiones precursoras de Cáncer de Mama en las Unidades Medicas y Unidades Médicas Móviles de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, mediante la toma de imágenes con radiación ionizante denominada mastografía de tamizaje y estudios complementarios (ultrasonidos, biopsia) en mujeres de 40 años y mas, así como a mujeres menores con antecedente de cáncer de mama en familiares de primer grado (madre, hija o hermana) y a varones con factores de riesgo, residentes de la Ciudad de México sin Seguridad Social Laboral, a fin de detectar oportunamente el Cáncer de Mama e inicio temprano del tratamiento.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de mastografias en las Unidades medicas de la SEDESA
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de mastografias realizadas en las Unidades Médicas de la SEDESA}}{\text{Número de mastografias programadas en las Unidades Médicas de la SEDESA}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	29,786 /48,529 * 100 =61.37%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 48,330 mastografias en Unidades Médicas de la SEDESA que representó 54.75% de las 88,201programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-sep. de 2019 se programaron 48,529 mastografias en Unidades Médicas de la SEDESA que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-sept de 2019 se realizaron 29,786 mastografias en Unidades Médicas de la SEDESA que representa el 61.37% de las 48,529 programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-sep de 2018 se realizaron 24,715mastografias en Unidades Médicas de la SEDESA que representa el 43.48% de las 56,830 programadas.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura se incremento 17%, debido a la disminución de la meta a 8,301estudios menos y a un logro de 5,701 estudios mas.
Medios de Verificación:	Area de Estadistica de los Hospitales. Información que se entrega a la encargada del programa de cáncer de la mujer en la DGSMU

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	607,686					
Hombres	697,646					
TOTAL	1,305,332					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud
PERIODO: enero - septiembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 01. 01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud afín de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/2/377					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Otorgar apoyo a los residentes de la Ciudad de México de escasos recursos que requieren de material de osteosíntesis, órtesis, prótesis y ayudas funcionales mediante la gestión hospitalaria.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de apoyos a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis.
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de apoyos a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis proporcionados}}{\text{Número de apoyos a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis programados}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	11 / 194 * 100 = 5.67%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 146 apoyos a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis que representó 58.18% de los 215 programados.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se programaron 15 apoyos a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se proporcionaron 11 apoyos a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis que representa el 5.7 % de los 194 programados.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018 se proporcionaron 11 apoyos a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis que representa el 5.67% de los 194 programados.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo 16.55% ya que se entregaron 20 apoyos menos, tomando en consideración que la meta se incremento en 66 apoyos con relación del mismo periodo del año anterior.
Medios de Verificación:	Informes de la JUD de Gratuidad.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud
PERIODO: enero - septiembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 01. 01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2/3/2/381					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Atender a la población derechohabiente o usuaria que padece problemas de salud por accidentes y enfermedades que requieren y demandan atención inmediata, en los servicios de urgencias de las unidades hospitalarias de la SEDESA.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de urgencias Hospitalarias
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de Urgencias Hospitalarias atendidas}}{\text{Número de Urgencias Hospitalarias programadas}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	463963/601287*100=77.16
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 450,585 Urgencias Hospitalarias que representó 82.53% de las 545,938 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero- septiembre de 2019 se programaron 601287 Urgencias Hospitalarias que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-junio de 2019 se atendieron 463,963 Urgencias Hospitalarias que representa el 77.16% de las 601,287 programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018 se atendieron 450,585 Urgencias Hospitalarias que representa el 82.53% de las 545,938 programadas.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo 5.37 debido la meta se incremento 55,349 atenciones y el logro aumentó 13378 atenciones.
Medios de Verificación:	Subsistema Automatizado de Urgencias Médicas

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud
PERIODO: enero - septiembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2/3/2/391					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar atención médica hospitalaria a pacientes en edad pediátrica y adultos afectados por quemaduras de cualquier etiología con la finalidad de evitar la presencia de enfermedades coexistentes y la mortalidad, así como secuelas que impidan la reincorporación a sus actividades diarias en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de tratamientos medicos a pacientes quemados en los hospitales de la Red
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de tratamientos medicos a pacientes quemados brindados}}{\text{Número de tratamientos medicos a pacientes quemados programados}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	640 / 729 * 100 = 87.79%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 864 tratamientos medicos a pacientes quemados que representó 83.16% de las 1,039 programados.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se programaron 729 tratamientos medicos a pacientes quemados que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se brindaron 640 tratamientos medicos a pacientes quemados que representa el 87.79% de los 729 programados.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018 se brindaron 680 tratamientos medicos a pacientes quemados que representa el 86.73% de los 784 programados.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura se vio incrementada 1.06%, aun cuando hubo una disminución de 55 tratamiento programados y una disminución de 40 tratamientos brindados.
Medios de Verificación:	Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud
PERIODO: enero - septiembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2/3/2/392					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Porporcionar atención especializada a pacientes con sospecha de cardiopatía que ameriten procedimientos diagnósticos o terapeuticos de intervencionismo en hemodinamia a fin de evitar secuelas.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de intervenciones de coronarias en los hospitales de la Red
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de intervenciones de coronarias realizadas}}{\text{Número de intervenciones de coronarias programadas}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	276 / 663 * 100 = 41.62%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se realizaron 329 intervenciones de coronarias que representó 35.57% de las 925 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se programaron 663 intervenciones de coronarias que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se realizaron 276 intervenciones de coronarias que representa el 41.62% de las 663´programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018 se realizaron 122 intervenciones de coronarias que representa el 28.18% de las 633 programadas.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura se incremento 13.44%, debido a que la meta es la misma y fue mayor con 30 intervenciones mas.
Medios de Verificación:	Area de Estadistica del Hospital de Especialidades Belisario Dominguez. Información que se entrega a la DGSMU

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud
PERIODO: enero - septiembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2/3/2/393					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar atención médica a pacientes con Insuficiencia renal, ya sea en hospitalización, urgencias y/o de manera ambulatoria (intermitente, con Icodextrina, automatizada y continua), así como hemodiálisis en los Hospitales de la Secretaria de salud de la Ciudad de México que cuentan con el servicio.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de tratamientos médicos de Diálisis y Hemodialisis en los hospitales de la Red
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de tratamientos médicos de Diálisis y Hemodialisis otorgados}}{\text{Número de tratamientos médicos de Diálisis y Hemodialisis programados}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	22,393 /24,339 * 100 = 92.01%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 30,189 tratamientos medicos de Diálisis y Hemodialisis que representó 103.41% de los 29,709 programados.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se programaron 24,339 tratamientos medicos de Diálisis y Hemodialisis que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se otorgaron 22,393 tratamientos medicos de Diálisis y Hemodialisis que representa el 92.01% de los 24,339 programados.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018 se otorgaron 23, 646 tratamientos medicos de Diálisis y Hemodialisis que representa el 109.98% de los 21,500 programados.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo 17.97%, a razon de incrementar la meta en 2,839 tratamientos y disminuir el logro en 1,253 tratamientos.
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud; SIS Extras SSGDF

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C00 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes)	2/3/2/394					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar estudios de laboratorio para la detección de enfermedades crónico degenerativas a residentes de la Ciudad de México sin seguridad social laboral a través de la química sanguínea de 7 elementos en las Unidades Medicas Móviles de la Secretaria de la Ciudad de México con la finalidad de detectar alguna patología y sean referidos a unidades de primero y segundo nivel para la continuidad de su atención
Nombre del Indicador:	Porcentaje de estudios de laboratorio en los Medibuses de la SEDESA
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de estudios de laboratorion realizados en los Medibuses de la SEDESA}}{\text{Número de estudios de laboratorio programados en los Medibuses de la SEDESA}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	113,928 / 144,099 * 100 = 79.06%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se realizaron 184,306 estudios de laboratorio en los Medibuses que representó 79.72% de los 231,185 programados.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se programaron 144,099 estudios de laboratorio en los Medibuses que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septirmbre de 2019 se realizaron 113,928 estudios de laboratorio en los Medibuses que representa el 79.06% de los 144,099 programados.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018 se realizaron 123,593 estudios de laboratorio en los Medibuses que representa el 89.52% de los 138,049 programados.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura aumento 8.48%, secundario a un incremento tanto de la meta como del logro, siendo 6,050 y 9, 665 estudios respectivamente.
Medios de Verificación:	Coordinación de Medibuses en la DGSMU.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - junio del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 05. 05. . Identificar las necesidades de salud en personas en situación de exclusión social que habitan en la Ciudad de México, a fin de desarrollar programas específicos para dichas poblaciones.	2/3/2/397					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Brindar servicios de salud a domicilio recorriendo casa por casa para la búsqueda de personas en situación vulnerable como mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad, enfermos postrados o en etapa terminal, personas en situación de abandono que por alguna situación de salud no puede acudir a alguna unidad médica y no cuente con seguridad social
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Consultas Generales mediante el Programa Médico en tu Casa
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de Consultas Generales mediante el Programa Médico en tu Casa otorgadas}}{\text{Número de Consultas Generales mediante el Programa Médico en tu Casa programadas}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	63,063 / 60,480 * 100 = 104.27%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 112,137 Consultas Generales mediante el Programa Médico en tu Casa que representó 92.74% de las 120,917 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se programaron 91,680 Consultas Generales mediante el Programa Médico en tu Casa que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se otorgaron 101,082 Consultas Generales mediante el Programa Médico en tu Casa que representa el 110.25% de las 91,680 programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018 se otorgaron 76,960 Consultas Generales mediante el Programa Médico en tu Casa que representa el 84.94% de las 90,607 programadas.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura es de 25.31% a expensas de incrementar la meta y el logro a 1,073 y 24,122 consultas respectivamente.
Medios de Verificación:	Coordinación del Programa Médico en tu Casa de los Servicios de Salud Pública.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	23.08.01. Diseñar, implementar y evaluar un paquete de acciones que bajo el principio de igualdad y no discriminación garanticen el respeto a los derechos reproductivos de las mujeres que viven o sobreviven en calle.	2/3/2/555					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Ampliar la cobertura de los servicios de salud, a través de atención médica a población en situación de calle, para mejorar las condiciones de salud a esta población vulnerable y residente de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Atenciones médicas a población en situación de calle
Método de Cálculo:	Número de Atenciones médicas a población en situación de calle otorgadas / Número de Atenciones médicas a población en situación de calle programadas * 100
Sustitución de Valores:	11,649 / 21,494 * 100 = 54.29%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 34,092 atenciones médicas a población en situación de calle que representó 200.09% de las 17,038 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se programaron 21,494 atenciones médicas a población en situación de calle que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-septiembre de 2019 se otorgaron 11,649 atenciones médicas a población en situación de calle que representa el 54.29% de las 21,494 programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-septiembre de 2018 se otorgaron 21,496 Consultas Generales mediante atenciones médicas a población en situación de calle de las 11,433 programadas que representa el 188.02% de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de avance es de 133.73% menos ya que el logro disminuyo 9,847 atenciones y la meta se incremento 21,494 atenciones.
Medios de Verificación:	Coordinación del Programa Médico en tu Casa de los Servicios de Salud Pública.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sesibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1 2 4			303	GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	3,108.09	419.94	56.00	Al tercer trimestre no se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ya que el prespuesto ejercido corresponde únicamente al pago de portaciones de Seguridad Social.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sesibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1 7 2			301	GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR PROTECCION CIVIL GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	2,760.00	2,070.00	-	Al tercer trimestre no se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sesibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1 8 5			301	GOBIERNO OTROS SERVICIOS GENERALES OTROS ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	27,784.00	23,306.50	8,570.22	Al tercer trimestre no se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. El recurso ejercido corresponde a la compra de chapas, cerrojos, llaves y servicios de mantenimiento menor al inmueble y al mobiliario para tener una mayor seguridad en el resguardo de la información.
	TOTAL URG (8)						33,652.09	25,796.44	8,626.22	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	Elaborar programas permanentes de sesibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1/2/4/303 1/7/2/301 1/8/5/301					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO SE REALIZARON ACCIONES REFERENTES EN ESTA ESTRATATEGÍA EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		2				DESARROLLO SOCIAL				
			3			SALUD				
				1		PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD				
27.03.01	Crear las condiciones necesarias para que los derechos a la salud, a la alimentaciòn, y al agua sean accesibles y de calidad para todas las personas privadas de libertad.				371	ACCIONES DE VERIFICACIÓN SANITARIA EN ESTABLECIMIENTOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS DE SALUD	488,094.10	272,868.67	-	Se llevó a cabo la verificación sanitaria de un laboratorio y una farmacia de la torre médica Tepepan, el cual pertenece al Centro Femenil de Readaptación Social Tepepan con el objetivo de preservar la salud de la población que reside en dicgo lugar.
27.03.01	Crear las condiciones necesarias para que los derechos a la salud, a la alimentaciòn, y al agua sean accesibles y de calidad para todas las personas privadas de libertad.				372	DICTAMEN Y RESOLUCIÓN SOBRE ACTAS DE VERIFICACIÓN SANITARIA	392,628.30	237,459.88	-	Al tercer trimestre no se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
27.03.01	Crear las condiciones necesarias para que los derechos a la salud, a la alimentaciòn, y al agua sean accesibles y de calidad para todas las personas privadas de libertad.				373	FORMULAR E INSTRUMENTAR PLANES Y CRITERIOS PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	192,198.00	130,925.08	-	Capacitación en los Centros de Reclusión y Comunidades para Adolescentes de la Ciudad de México, para que los manejadores de alimentos cuenten con bases para llevar acabo las buenas prácticas de hiene en la preparación de los alimentos
27.03.01	Crear las condiciones necesarias para que los derechos a la salud, a la alimentaciòn, y al agua sean accesibles y de calidad para todas las personas privadas de libertad.				374	FORTALECER LAS ACCIONES DE CONTROL SANITARIO DE ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS, ACTIVIDADES, SERVICIOS Y PERSONAS	556,086.30	325,584.66	-	Al tercer trimestre no se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
27.03.01	Crear las condiciones necesarias para que los derechos a la salud, a la alimentaciòn, y al agua sean accesibles y de calidad para todas las personas privadas de libertad.				375	OPERACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SANITARIA	405,871.90	268,969.19	-	Visitas de Fomento Sanitario en los Centros de Reclusión y Comunidades para Adolescentes en para la supervisión de las condiciones de higiene en alimentos, además de la evaluación sanitaria de áreas comunes dormitorios y servicios médicos.
	TOTAL URG (8)						2,034,878.60	1,235,807.48	-	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	Crear las condiciones necesarias para que los derechos a la salud, a la alimentaciòn, y al agua sean accesibles y de calidad para todas las personas privadas de libertad.	2/3/1/371		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Verificación sanitaria en farmacias, atención médica ambulatoria (Psiquiatría), áreas de hospitalización de los Centros de Readaptación Social, con el objetivo de preservar la salud de la población que reside en dicho lugar.
Nombre del Indicador:	Verificación Sanitaria de Centros de Readaptación Social.
Método de Cálculo:	(Número de verificaciones realizadas / Núemro de verificaciones programadas) * 100
Sustitución de Valores:	(2/3) x 100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	En el ejercicio 2018 no se reportaron acciones en materia de Derechos Humanos
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	66.66%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	En el ejercicio 2018 no se reportaron acciones en materia de Derechos Humanos
Interpretación al cambio de valores:	Se han realizado satisfactoriamente las verificaciones programas al periodo.
Medios de Verificación:	Acta de verificación

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	Crear las condiciones necesarias para que los derechos a la salud, a la alimentaciòn, y al agua sean accesibles y de calidad para todas las personas privadas de libertad.	2/3/1/373		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Capacitar a los manejadores de alimentos, que proporcionan servicio en los Centros de Reclusión y Comunidades para Adolescentes de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Capacitaciones en Centros de Reclusión y Comunidades para Adolescentes
Método de Cálculo:	(Capacitaciones en Centros de Reclusión y Comunidades para Adolescentes realizadas / Capacitaciones en Centros de Reclusión y Comunidades para Adolescentes programadas) x 100
Sustitución de Valores:	(19/19) x 100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	19
Meta:	19
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se implementó capacitación en todos los Centros de Reclusión y Comunidades para Adolescentes
Medios de Verificación:	Oficio de programación - Orden de visita - Guías de fomento anitario

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	Crear las condiciones necesarias para que los derechos a la salud, a la alimentaciòn, y al agua sean accesibles y de calidad para todas las personas privadas de libertad.	2/3/1/375		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Visitas de fomento sanitario a los Centros de Reclusión y Comunidades para Adolescentes de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Visitas de fomento sanitario en Centros de Reclusión y Comunidades para Adolescentes
Método de Cálculo:	(Capacitaciones en Centros de Reclusión y Comunidades para Adolescentes realizadas / Capacitaciones en Centros de Reclusión y Comunidades para Adolescentes programadas) x 100
Sustitución de Valores:	(19/19) x 100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	19
Meta:	19
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se implementó visita de fomento sanitario en los Centros de Reclusión y Comunidades para Adolescentes
Medios de Verificación:	Oficio de programación - Listas de asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: enero-septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
13.06.01	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.	2	3	4	400	Propuesta de Política Pública para mejorar la Atención de las Adicciones.	-	-	-	Instrumentar y sustanciar los procedimientos administrativos de verificación a los Centros de Atención de Adicciones (CAA's), para constatar que cumplan con la normatividad aplicable, con perspectiva de género y apego a los derechos humanos.
	TOTAL URG						-	-	-	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México
PERIODO: enero-septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13. Derecho a la Salud	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.	2/3/4/400					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.
Nombre del Indicador:	Procedimiento administrativo mediante visitas a los Centros de Atención de Adicciones (CAA's) para que cumplan con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009.
Método de Cálculo:	(acciones realizadas / acciones programadas) * 100 = %
Sustitución de Valores:	(428 / 436) * 100 = 98.16 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral.
Línea Base:	254 Visitas a Centros de Atención de Adicciones (CAA´s) de la Ciudad de México.
Meta:	436
Valor al concluir el periodo de estudio:	98.16%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	98.16%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que corresponde a la meta programada, es resultado de las diligencias y/o actuciones jurídico-adrminitrativas en las visitas de supervisión, ya que son necesarias para confirmar que los Centro funcionen apegados a la normatividad vigente en beneficio de los usuarios.
Medios de Verificación:	Registros internos que obran en cada expediente administrativo.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	250	0	29	13	0	42
Hombres	2800	7	404	416	32	859
TOTAL	3050	7	433	429	32	901

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: enero-septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
		2	3	4						
29.02.06	Diseñar e implementar un paquete de acciones afirmativas definidas por cada uno de los derechos llave (educación, trabajo, salud, igualdad)				401	Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México	0	0	0	Participacion en dos sesiones del Consejo establecido por el Protocolo interinstitucional de atención integral a personas en riesgo de vivir en callle e integrantes de las poblaciónes callejeras en la Ciudad de México.
	TOTAL URG						-	-	-	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: enero-septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las poblaciones callejeras	29.01.06 Diseñar e implementar un paquete de acciones afirmativas definidas por cada uno de los derechos llave (educación, trabajo, salud, igualdad).	2/3/4/401		x			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar e implementar un paquete de acciones afirmativas definidas por cada uno de los derechos llave (educación, trabajo, salud, igualdad).
Nombre del Indicador:	Número de personas de poblaciones callejeras atendidas por cada acción afirmativa respecto al total de personas de las poblaciones callejeras.
Método de Cálculo:	(Número de personas de poblaciones callejeras atendidas por acción afirmativa/total de personas de poblaciones callejeras de la acción afirmativa)*100=%
Sustitución de Valores:	(105/289)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	El PDHCDMX 2016-2020 no establece cifras precisas sobre población callejera.
Meta:	Atender a 289 personas del grupo de poblaciones callejeras.
Valor al concluir el periodo de estudio:	36.33%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Sin antecedentes comparativos.
Interpretación al cambio de valores:	Sin antecedentes comparativos.
Medios de Verificación:	Informe Anual.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	200	0	10	19	2	31
Hombres	89	0	27	44	3	74
TOTAL	289	0	37	63	5	105

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: enero-septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
		2	3	4						
13.06.01	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.				400	Propuestas de Políticas Públicas para mejora de la Atención de las Adicciones	0	0	0	Se imparte el curso con técnica expositiva, en el que se explica y exponen conceptos básicos, factores de riesgo, consecuencias de las adicciones y niveles de tratamiento basado en un trato igualitario con conductas de respeto ante la interculturalidad. El curso es impartido por la Dirección de Profesionalización y Desarrollo Interinstitucional del Instituto para la Atención y Prevención de Adicciones en la Ciudad de México (IAPA). No se ejerce presupuesto. A partir del mes de Junio del presente año se designa la Partida Presupuestal (PP) 400 Propuesta de Políticas Públicas para mejora de la Atención de las Adicciones, está partida sustituye a la PP 401 Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México. Se imparte el curso con técnica expositiva de "Prevención de adicciones en niños y niñas de 6 a 11 años" dirigido a estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Impartición del curso-taller "Prevención de adicciones para niñas, niños y adolescentes" dirigido a personal docente, administrativo y tutores del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). Con técnica expositiva y práctica. Con el objetivo de presentar el calendario de Cursos-Talleres a los encargados y representantes legales de CAA´s, se realizan 4 "Reuniones con Centros de Atención de Adicciones (CAA´s)". Cursos talleres en modalidad presencial: • Principios básicos en enfoque cognitivo conductual. A 81 participantes. Capacitación a encargados y responsables de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Para conocer los principios básicos en enfoque cognitivo conductual, así como la identificación y práctica de las estrategias y métodos más utilizados en el ámbito de las adicciones. • Resiliencia frente al fenómeno de adicciones. A 139 participantes de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Capacitación a encargados y responsables de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Para conocer, analizar y potenciar la resiliencia como un factor de protección frente al fenómeno de las adicciones • La familia como factor clave en el proceso de rehabilitación. A 71 participantes. Capacitación a encargados y responsables de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Para reconocer, analizar y tomar conciencia de la familia como factor clave en el proceso de rehabilitación.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: enero-septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
										• Introductorio al fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas. A 154 participantes pertenecientes a alcaldías, Organizaciones de Sociedad Civil, PILARES, Comunidad de la Diversidad Sexual, SIBISO, SEPI, INJUVE y DIF con el objetivo de comprender aplicar y analizar los aspectos básicos del fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas. • Familia y Adicciones: Cultura de paz y habilidades socioemocionales. A 70 participantes. Capacitación a Sociedad Civil para conocer, aplicar y formular estrategias haciendo uso de las habilidades socioemocionales. • Género, Equidad y consumo de sustancias psicoactivas. A 36 participantes. Los participantes pertenecientes a la Sociedad son capacitados para identificar y formular una detención integral a las adicciones, haciendo uso de la equidad de género y derechos humanos común enfoque biopsicosocial. • Prevención en Adicciones para niñas, niños y adolescentes". Capacitación impartida a 50 participantes profesionales que laboran en CCH y DIF. • Consumo de Sustancias Psicoactivas y justicia para adolescentes en conflicto con la ley. Capacitación de 23 participantes • Prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas. A 127 participantes que laboran en SEMUJER, INJUVE, DIF, SEDESA. Capacitación en el objetivo de comprender, aplicar y analizar los aspectos básicos del fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas. Todos los cursos son desarrollados con un enfoque biopsicosocial, perspectiva de género y derechos humanos. Estrategia Virtual Se publica la convocatoria a través de la Página Oficial del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) en la Ciudad de México, de los siguientes cursos virtuales: • Registro de 150 participantes al curso virtual: Introducción al fenómeno de del consumo de Sustancias Psicoactivas (Concluido), dirigido a Profesionales de Salud, personal Técnico y sociedad interesada en la prevención y atención integral de las adicciones. • Registro de 150 participantes al curso virtual: Introductorio al fenómeno de las sustancias psicoactivas (En proceso). Capacitación para profesionales de la salud, personal técnico y sociedad interesada en la prevención y atención integral de las adicciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: enero-septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
	TOTAL URG						-	-	-	• Registro de 241 participantes al MOOC: Tópicos generales de mariguana (En proceso). Capacitación a personal escolar, así como, promotores comunitarios y profesionales de la salud y público en general involucrado en la prevención y detección oportuna del consumo de sustancias psicoactivas. • Registro de 257 participantes al MOOC: Estrategias de intervención oportuna en el consumo de sustancias psicoactivas (En proceso). Actualización a personal involucrado en la prevención y detección oportuna del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito escolar, así como, promotores comunitarios y profesionales de la salud. • Registro a 35 participantes al diplomado virtual: Técnicas de intervención en adicciones (En proceso). Formación para profesionales de la salud y personal técnico en materia de atención al consumo de sustancias psicoactivas. • Registro de 44 participantes al diplomado virtual: Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en ámbitos escolares, laborales y comunitarios (En proceso). Formación para profesionales de la salud y personal técnico, promotores comunitarios, comunidad escolar, personas servidoras publicas involucradas en materia de atención al consumo de sustancias psicoactivas. • Registro de 165 participantes al curso virtual: Género equidad y consumo de sustancias psicoactivas: hacia la prevención y atención integral (En proceso). Capacitación y sensibilización al personal escolar, así como, promotores comunitarios y profesionales de la salud y público en general involucrado en la prevención y detección oportuna del consumo de sustancias psicoactivas, con un enfoque de género.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México
PERIODO: enero-septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de Salud	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.	2/3/4/400		2385	1859	Personas	Capacitaciones

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias Psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada
Nombre del Indicador:	Personas
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2385
Meta:	2385
Valor al concluir el periodo de estudio:	335
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Conforme al Objetivo de la Estrategia del Derecho a la Salud, este año se implementa en el fortalecimiento
Medios de Verificación:	Archivos de concentración del IAPA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	1000	0	232	955	32	1,219
Hombres	1000	0	135	454	51	640
TOTAL	2000	0	367	1,409	83	1,859

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: enero-septiembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
		2	3	4						
13.06.01	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.				401	Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México	0	0	0	Se realizaron ferias de la salud que tuvieron lugar en alcaldías y escuelas de educación básica, media superior y superior, con el apoyo de unidades móviles, materiales lúdicos, modelos anatómicos y dípticos informativos **de 4442** para el segundo trimestres julio-septiembre; se visitaron 42 escuelas que fueron programadas, se instalaron 14 consejos en materia de Atención Integral al Consumo de Sustancias Psicoactivas, así como la sensibilización de 71 personas con discapacidad en un total enero-septiembre 9224
	TOTAL URG (8)						-	-	-	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: enero-septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de Salud	13.06.01 Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.	2/3/4/401					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevencion, tratamiento y la reducción de daños.
Nombre del Indicador:	Población atendida en acciones de prevención de adicciones y promoción de la salud
Método de Cálculo:	Número de personas atendidas/número de personas programadas
Sustitución de Valores:	9,224 personas atendidas/1,500 programadas x100=614.9%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	36,367 personas atendidas en 2018
Meta:	1,500 (Trimestral)
Valor al concluir el periodo de estudio:	4,442 personas atendidas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	40,386 personas atendidas de enero a septiembre de 2018
Interpretación al cambio de valores:	Se establecieron metas accesibles con base en la capacidad de respuesta de la Dirección de Difusión para la Prevención de Adicciones
Medios de Verificación:	Reportes fotográficos, informes de resultados y listas de asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	4,687,003	751	4,314	429	488	5,982
Hombres	4,231,650	862	1,195	395	790	3,242
TOTAL	**8,918,653**	**1613**	**5509**	**824**	**1278**	**9224**

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PDRS Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

No Aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PDRS Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		2				Desarrollo Social				
			3			Salud				
				5		Protección Social en Salud				
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacidad, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				402	Reforzamiento de Servicios de Salud	1,138,853,862.00	48,720,425.06	21,249,046.41	Se suscriben convenios de colaboración con los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal y con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México con el fin de garantizar el servicio médico de calidad para los beneficiarios deñ Sistema.
14.01.01	Diseñar e implementar una campaña sobre educación sexual y reproductiva y sobre los servicios que se otorgan en los rubros de anticoncepción, salud materna, interrupción legal del embarazo, e infecciones de transmición sexual incluyendo el virus de inmunodeficiencia human-sindrome de inmunodeficiencia adquirida.				404	Tutela de Derechos de Beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud	6,676,335.00	6,494,385.40	2,653,821.10	Los Gestores de Seguro Popular realizan gestorías dentro de las Unidades de la Red de Salud de la Ciudad de México para que los beneficiarios al Sistema que se encuentren en este supuesto, reciban servicios médicos de calidad.
23.07.01	Garantizar la gratuidad y disponibilidad de métodos anticonceptivos para personas menores de 17 años, con particular énfasis en niñas y adolescentes toda vez que su condición de mujeres las mantiene en contexto de mayor desventaja y discriminación.				405	Incorporación y atención de beneficiarios al Sistema de Protección Social en Salud.	120,728,050.00	83,317,685.84	62,746,424.53	Al afiliar y/o reafiliar a personas sin seguridad social al Sistema, éstas pueden acceder a los métodos anticonceptivos de forma gratuita, que se obtienen en especie, mediante el covenio de colaboración entre la Ciudad de México y la Secretaría de Salud Federal.
	TOTAL URG (8)						1,266,258,247.00	138,532,496.30	86,649,292.04	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD SP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	NO APLICA									
	TOTAL URG (8)									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD SP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
PERIODO: Enero - Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	NO APLICA
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG (8)									

No Aplicable

Elaboró

Lic. Ramón Sánchez Salguero
Control Presupuestal

Autorizó

Mtra. Raquel Torres Marín
Encargada del Despacho de la Tesorería

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

No Aplicable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

Elaboró

Lic. Ramón Sánchez Salguero
Control Presupuestal

Autorizó

Mtra. Raquel Torres Marín
Encargada del Despacho de la Tesorería

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)									

No Aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

No Aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 OD 03 Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
22.03.	Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.	1				Gobierno				El Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México con la finalidad de impulsar la igualdad de género y prevenir toda forma de violencia contra las mujeres, discriminación y prácticas sexistas, creo diversos contenidos dentro del programa "Agenda y Contexto" , así como las campañas "Mujeres Libres de Violencia" y "Date Cuenta", campañas que tuvieron por objeto erradicar la violencia de género en los hogares, entre las parejas, espacios públicos, laborales y transporte público de la Ciudad de México. Haciéndose del conocimiento a la población en general, los Centros de Atención con que se cuenta para que las mujeres víctimas de violencia acudan por el apoyo requerido, siendo éstos transmitidos de manera continua creando con ello una conciencia social.
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				
					354	Promoción e Igualdad de Género en Radio y Televisión	2,000,000.00	1,000,002.00	-	
30.02.	Difundir, a través de una campaña, los derechos de las personas LGBTTTI.	2				Desarrollo Social				
			4			Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales				
				3		Radio, Televisión y Editoriales				Se transmitieron dos cortometrajes del E.N.A.C. los cuales se denominan "Las dos Claudias" y "Cuaderno de octubre", así como en la programación de Cine para niños, se transmitió el cortometraje "Uno y gatos", los cuales hablan acerca de la comunidad LGBTTTI . De igual forma con la finalidad de promover y fortalecer la figura de las y los defensores de la audiencia, para que atiendan las peticiones y quejas de prácticas discriminatorias por orientación sexual e identidad de género contra la población LGBTTTI y con ello modificar contenidos en medios de comunicación, para que no proyecten las prácticas heterosexuales como el único modelo válido de relación sexo afectiva y de parentesco, se creo una campaña informática que explica dicha función.
						Producción y Transmisión de Programas de Radio y Televisión	0.00	0.00	0.00	
					432					

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 OD 03 Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
01.06	generación de acuerdos entre entes	2	4	3	432	Desarrollo Social Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Radio, Televisión y Editoriales Producción y Transmisión de Programas de Radio y Televisión	0.00	0.00	0.00	Con la finalidad de crear espacios de interlocución entre la sociedad civil y los entes públicos en materia de acceso a la información plural y oportuna, el Sistema público de Radiodifusión de la Ciudad de México ha creado programas que mantiene al aire, como son "Agenda y Contexto", Noticieros (matutino y vespertino), notas informativas como "Causa común", "Alto al secuestro", "Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, entre otros, en dónde además de informar a la sociedad civil los acontecimientos en la ciudad de México, permite escuchar y transmitir la opinión de la ciudadanía, creando criterios que favorecen el fortalecimiento de los derechos humanos, como son la libertad de expresión, el derecho de las audiencias y el derecho a la información plural y oportuna que de manera directa le compete a ésta institución.
	TOTAL URG						**2,000,000.00**	**1,000,002.00**	**0.00**	

AED/LDRA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 OD 03 Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA INFORMACIÓN	Diseñar e implementar las acciones necesarias para garantizar que canal 21 sea accesible para espectadores con todo tipo de discapacidad	2/4/3/432			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho a la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad
Nombre del Indicador:	Minutos de televisión digital asistidos por traductor para personas con discapacidad auditiva
Método de Cálculo:	(Tiempo total transmitido con traductor para personas con algun tipo de discapacidad auditiva en los programas incluyendo los de contenido de derechos humanos/Tiempo total transmitido)*100
Sustitución de Valores:	(413/413)*100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y Anual
Línea Base:	100%
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No existe cambio en los valores
Medios de Verificación:	Registros internos del Sistema de Radiodifusión de la Ciudad de México

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	411,894	92,264	105,033	166,817	47,780	411894
Hombres	377,628	84,589	96,295	152,939	43,805	377628
TOTAL	789,522	176,853	201,328	319,756	91,585	789522

AED/LDRA

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 PF MA FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR MEXICANO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
NO APLICA										
	TOTAL URG (8)									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 PF MA FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR MEXICANO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	NO APLICA
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 PF PC Fideicomiso para la promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en el Distrito Federal

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	FSAI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
8 4 2	Derechos Culturales; Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso; Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	1	2	4	350		Gobierno Justicia Derechos Humanos Planeación y diseño de programas y acciones en PRO de la Igualdad de Género	50,000.00	50,000.00	43,863.40	Acciones Realizadas: PROCINEDF realizó la convocatoria "apoyo para la producción y realización de cortometrajes documentales dirigidos por mujeres, con la tematica prevención del embarazo en adolecentes", para apoyar la producción y realización de cortometrajes con duración de diez minutos, dirigidos por mujeres, con la temática prevención del embarazo en adolecentes
	TOTAL URG							50,000.00	50,000.00	43,863.40	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 PF PC Fideicomiso para la promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en el Distrito Federal
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Mujeres	Salud Integral a Niñas y Mujeres	1 124 350		(6)	X	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género
Nombre del Indicador:	Realización de la convocatoria "apoyo para la producción y realización de cortometrajes documentales, con la temática prevención del embarazo en adolescentes", para apoyar la producción y realización de cortometrajes con duración de 15 minutos, con la temática prevención del embarazo en adolescentes.
Método de Cálculo:	el numero de proyectos realizados entre el numero de proyectos programados por 100%
Sustitución de Valores:	(0/1)*100=0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2
Interpretación al cambio de valores:	ningún cambio
Medios de Verificación:	Resultados de la Convocatoria

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	100		4			4
Hombres						
TOTAL	100		4			4

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32A00 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Proteccion de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
1	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público. TOTAL URG (8)	1	4	8	0	Capacitación Presencial y Capacitación a Distancia	519,793.60	178,872.00	178,872.00	De enero a septiembre de 2019 se impartieron de forma presencial los siguientes cursos: 1) Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 2) Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 3) Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia; 4) Taller de Clasificación de la Información y Elaboración de Versiones Públicas; 5) Gestión de Documentos y Administración de Archivos; 6) Atención a Solicitudes de Información Pública; 7) Taller de Solicitudes de Información y Recurso de Revisión; 8) Taller de Prueba de Daño; 9) Fundamentos del Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México; 10) Curso de protección de datos personales. Con los cursos se beneficiaron 11 mil 686 personas servidoras públicas de 94 sujetos obligados: 5 mil 988 mujeres y 5 mil 540 hombres La capacitación a distancia, que se realizó en la página del Curso Virtual de Aprendizaje, consistió en los siguientes cursos: 1) Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 2) Ética Pública; 3) Administración de Documentos y Gestión de Archivos; 4) Administración Pública de la Ciudad de México; 5) Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia. 15 mil 890 personas servidoras públicas se beneficiaron de estos cursos a distancia.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)
PERIODO: (2)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
265	Promover la aplicación del protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la administración pública del Distrito Federal, mediante la difusión de los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo entre el personal de la administración pública de la Ciudad de México.	1	2	4	304	Acciones en pro de la Igualdad de Género (Políticas Públicas)	N/A	N/A	N/A	En el mes de julio, personal de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, realizó las acciones siguientes: 1.- Sistema de Cuidados. 1.1.- El 22 de julio, integró un periódico mural con información e imágenes ilustrativas para conmemorar el Día Internacional del Trabajo Doméstico. Se colocó a la vista, en la planta baja de las instalaciones de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, se elaboraron preguntas para los usuarios que acuden a la STYFE, relacionadas con la conmemoración del Trabajo Doméstico, se les invitó a responder una pregunta relacionada con las labores del hogar y adherir la respuesta en el mural. Participaron 30 personas, 22 fueron mujeres. 2.- Derechos Humanos Laborales de las Mujeres y las Niñas. 2.1.- El 25 de julio, en el marco de la campaña ÚNETE, "Día Naranja", para apoyar las acciones orientadas a promover la erradicación de la violencia contra las Mujeres, elaboró un periódico mural con información impresa e imagenes ilustrativas, y datos estadísticos de violencia contra las mujeres en México. También se colocó el distintivo naranja en el mural; se llevó a cabo una actividad de preguntas y respuestas referente al tema con los usuarios presentes de la STyFE, quienes pegarón la respuesta sobre el mural ; participaron 18 mujeres y 21 hombres. 2.2. El 25 de julio, personal de la Drección para el Trabajo y la Previsión Social, impartió el taller « Espacios Libres de Viocencia »en las instalaciones de la empresa ¡Genter México S. de R. L. de C.V. ubicadas en Gobernador Agustín Vicente E. Guía No. 46, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, Col. San Miguel Chapultepec CDMX. Con objeto de concientizar al personal asistente, sobre la importancia de la educación en la diversidad y equidad de género. En el mes de agosto, personal de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, realizó las acciones siguientes: 3.- Sistema de Cuidados. 3.1- El 10 de agosto, en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México refrendaron su compromiso en la realización de acciones orientadas a beneficiar a todas las mujeres en la capital, a fin de que ejerzan sus derechos de manera libre y el disfrute pleno de su maternidad. Se realizó el evento denominado «Tetada Masiva 2019», en la explanada del Monumento a la Madre, ubicado en la Avenida de los Insurgentes, organizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX (DIF CDMX) y la Organización Tetada Masiva. El evento fue encabezado por la titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo y por las titulares de las Secretarías de Salud, de las Mujeres y del propio Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
15.07.01	Elaborar un diagnóstico de personas trabajadoras autoempleadas que ganen menos de 5 salarios mínimos o su equivalente y que incorpore la problemática integral.	3	1	2	537	Atención al trabajo no asalariado	N/A	N/A	N/A	En el mes de septiembre, personal de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, realizó las acciones siguientes: 4.- Derechos Humanos Laborales de las Mujeres y las Niñas. 4.1.- El 25 de agosto, en el marco de la campaña ÚNETE, "Día Naranja", fecha mensual que conmemora el Dia Internacional de la No Violencia contra las Mujeres y Niñas, se instaló el periódico mural con información sobre los «Tipos de Violencia» (Psicoemocional, Física, Patrimonial, Económica, Sexual, contra los Derechos Reproductivos, Obstétrica, Feminicida y Simbólica), con objeto de orientar y generar conciencia para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas. La acción consideró a los usuarios de los servicios y programas de la STyFE que acuden cotidianamente. Se brindó información al respecto y se les invitó a contestar una pregunta relacionada con el tema de violencia para colocar su respuesta en el Mural. Participaron 30 personas: 18 fueron mujeres y 12 hombres. Se obsequió un el distintivo naranja. Se entregó un total de 30 distintivos naranja. Durante el periodo que se informa se impartió el Curso de Cultura Cívica a 1,289 trabajadoras y trabajadores no asalariados. Dicho curso tiene como objetivo informar y asesorar a la población sobre los derechos y obligaciones que deben considerar al realizar su actividad.También se impartio el curso de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo una asistencia de 401 personas.
13.10.02(1131)	Inspeccionar periódicamente los centros de trabajo para vigilar el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo (LFT), de sus reglamentos y de las disposiciones que de ellos se derivan, así como de los estándares internacionales en materia laboral e instaurar los procedimientos administrativos sancionadores en caso de incumplimiento.	3	1	2	542	Inpección Laboral	N/A	N/A	N/A	Esta Línea de Acción todavia no se implementa en su totalidad, debido a que esta área no maneja presupuesto, y al no haberse incrementado dicho presupuesto, no se ha aumentado el número de inspectores locales de trabajo, sin embargo, mediante las 1,331 asesorías proporcionadas a trabajadores y patrones durante el periodo, se ha avanzado en la implementación de lo relativo al inciso C). En el periodo que se informa, se logró la realización de 52 cursos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
13.11.01	Diseñar y publicar materiales didácticos y promover la realización de campañas de información y sensibilización en lo que respecta a los accidentes laborales y enfermedades en los centros de trabajo así como sobre el derecho a la salud en el ámbito laboral, en coordinación con OSC. Tomar en cuenta en el diseño de estos materiales las necesidades y características específicas de las y los trabajadores.	3	1	2	544	Promoción de las condiciones de seguridad e higiene laborales	N/A	N/A	N/A	(4) cuatro fueron del "Básico de Seguridad y Salud en el Trabajo", (2) dos del "Básico de Protección Civil en el Trabajo", (2) dos sobre "Factores de Riesgo Psicosocial", (5) cinco de Talleres sobre Normas Oficiales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, (11) once cursos especiales sobre: (1) un SOBRE "Ergonomía", (2) dos cursos con el tema: "Espacios Libres de violencia", (1) uno "Prevención de Adicciones en el Trabajo", (1) uno sobre el "Programa Interno de Protección Civil",(1) uno de "Primeros Auxilios en la Industria", (1) uno sobre "Erradicación del Trabajo Infantil",(1) uno de "Técnicas Para Elaborar una Investigación de Accidentes o Incidentes", (1) uno de "Herramientas de Calidad Aplicadas a la Seguridad y la Salud" y (1) uno de "Técnicas de Modificación de Conductas para Seguridad y Salud en el Trabajo" (1) un curso de "Formación de Instructores en Seguridad y Salud en el Trabajo" que se dividió en tres sesiones y concluyó en el mes de abril 2019, (2) dos cursos sobre la "Estrategia SOLVE de la OIT", (12) doce cursos localizados dirigidos al personal administrativo de: Nuevo Sanatorio Durango, S.A. de C.V., Saarka Nutrición y Tecnología , S.A. de C.V., al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, al Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", (2) dos cursos en la empresa iGenter de México, S. de R.L. de C.V., 1 (uno) a la Consejería Jurídica y Servicios Legales de la CDMX, 1 (uno) al personal del Sindicato Juárez, (1)uno al personal administrativo y de campo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, (1) un curso de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo que finalizó en julio de 2019, (1) un curso de Análisis de Riesgos Internos y Externos en los centros de trabajo y 11 cursos sobre Prevención de Riesgos en el Trabajo dirigido a Trabajadores no Asalariados de la CDMX. Cursos que son el resultado de las acciones paralelas al aplicar y analizar la información de los cuestionarios sobre "Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo" aplicados a Trabajadores no Asalariados durante el periodo enero-septiembre 2019. Asimismo, se impartieron 2 pláticas informativas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo a los alumnos de la FES Zaragoza UNAM, y al personal de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (CANACO). Durante la Primera Sesión Extraordinaria que se realizó el 26 de septiembre de 2019 en las instalaciones de la STyFE, acudieron representantes y titulares de las Dependencias de Gobierno, Cámaras y Sindicatos integrantes de la Comisión para firmar el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria con los acuerdos establecidos, posteriormente se realizó la revisión y definición de la Estrategia en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo de la COCOST-CDMX. Asimismo se evaluó el avance en cumplimiento del Programa Anual de Actividades de Trabajo de la COCOST-CDMX-2019 y se concluyó con la próxima convocatoria y aprobación de la Primera Sesión Plenaria de la Comisión.
	Coordinar y dar seguimiento a los trabajos de la Comisión Interdependencial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en la Ciudad de México (CITI-CDMX)	3	1	2	548	Acciones en Pro de la Erradicación del Trtabajo Infantil y la Protección de las y los Adolescentes Trabaiadores en Edad Permitida	N/A	N/A	N/A	El total de personas sensibilizadas durante el periodo de enero a septiembre 2019 fue de 3,584 personas de una meta programada al periodo de 4,950, por lo anterior, la actividad institucional alcanzó una cobertura del 72.4%. Del periodo enero a septiembre del 2019, se llevaron a cabo 30 sesiones de sensibilización a niños, niñas, adolescentes, padres de familia, servidores públicos y población en general, con la participación de 303 mujeres y 310 hombres. Con un total de 613 personas beneficiadas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	Asesorías para las y los adolescentes en edad permitida para trabajar sobre sus derechos humanos laborales, así como sobre los programas que ofrece el Gobierno de la Ciudad para que puedan continuar con sus estudios sin necesidad de ocuparse en alguna actividad económica. TOTAL URG						-	-	-	Se realizaron 21 asesorías relacionadas con la edad mínima para que un niño, niña o adolescente se inserte al ámbito laboral de acuerdo con lo establecido por la Ley Federal del Trabajo. Con estas asesorías, se atendieron a 12 hombres y 9 mujeres. Asimismo se hizo entrega de 2,946 declaratorias de Reconocimiento de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la CDMX, se sensibilizaron a 1,502 mujeres y 1,444 hombres en el periodo. Se continua con la difusión hacia el público usuario de los programas y servicios que brinda la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, de la Declaración de Reconocimiento de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la CDMX, cuyo contenido reconoce y enumera lo siguiente: Derecho a la Vida, a la Supervivencia y al Desarrollo, Derecho a la Prioridad, Derecho a la Identidad, Derecho a Vivir en Familia, Derecho a la Igualdad Sustantiva, Derecho a No Ser Discriminado, Derecho a Vivir en Condiciones de Bienestar y a un Sano Desarrollo Integral, Derecho de Acceso a una Vida Libre de Violencia y a la Integridad Personal, Derecho a la Protección de la Salud y a la Seguridad Social, Derecho a la Inclusión de Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad, Derecho a la Educación, Derecho al Descanso y al Esparcimiento, Derecho de la Libertad de Convicciones Éticas, Pensamiento, Conciencia, Religión y Cultura, Derecho a la Libertad de Expresión y Acceso a la Información, Derecho a la Participación, Derecho de Asociación y Reunión, Derecho a la Intimidad, Derecho a la Seguridad Jurídica y al Debido Proceso, Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes, Derecho de acceso a las Tecnologías. Se entregaron 2,946 declaratorias, se sensibilizaron a 1,502 mujeres y 1,444 hombres.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomenoto al Empleo.

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	265. Promover la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la administración pública del Distrito Federal mediante la difusión de los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo entre el personal de la administración pública de la Ciudad de México.	1/2/4/304				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	15.11. Prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Índice de acciones realizadas para prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México
Método de Cálculo:	(Acciones realizadas para prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México / Acciones programadas)*100
Sustitución de Valores:	(20/19)*100= 105 % Acciones realizadas en el periodo de enero a septiembre de 2019
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	**23**
Meta:	**19**
Valor al concluir el periodo de estudio:	105% de acciones realizadas para difundir la prevención y erradicación del acoso laboral y sexual en el periodo de enero a septiembre de 2019
Valor en el mismo periodo del año anterior:	115% Acciones realizadas para difundir la prevención y erradicación del acoso laboral y sexual en la Administración Pública de la Ciudad de México.
Interpretación al cambio de valores:	En el marco de que las acciones realizadas para prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México se alinearon con la estrategia del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2016-2021, se ha trabajado en diversas actividades para su cumplimiento.
Medios de Verificación:	Informes mensuales referentes al tema de Igualdad de Género de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	351	1	61	245	44	351
Hombres	143		25	103	15	15
TOTAL	494	1	86	348	59	15

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomenoto al Empleo.

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	265. Promover la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la administración pública del Distrito Federal mediante la difusión de los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo entre el personal de la administración pública de la Ciudad de México.	1/2/4/304				X	

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Septiembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Elaborar un diagnóstico de personas trabajadoras autoempleadas que ganen menos de 5 salarios mínimos o su equivalente y que incorpore la problemática integral.	3/1/2/537			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover condiciones laborales dignas a personas trabajadoras autoempleadas que ganen menos de 5 salarios mínimos o su equivalente
Nombre del Indicador:	Capacitación a trabajadores no asalariados sobre sus derechos laborales
Método de Cálculo:	Número de asistentes de tna y aquellos que pretendan prestar sus servicios en esta modalidad a cursos sobre sus derechos laborales / número de asistentes programados a
Sustitución de Valores:	1,690/1,200 *100 = 140.83%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	1,200 asistentes a cursos de derechos laborales
Valor al concluir el periodo de estudio:	140.83%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Se ha cumplido el 140.83% al periodo lo que indica una mayor asistencia a los cursos impartidos en la Subdirección de Protección Sociall y Trabajo no asalariado en relación a
Medios de Verificación:	Base de datos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	240	0	1	300	8	309
Hombres	960	0	1	1,316	64	1,381
TOTAL	1,200	0	2	1,616	72	1,690

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomenoto al Empleo.

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	265. Promover la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la administración pública del Distrito Federal mediante la difusión de los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo entre el personal de la administración pública de la Ciudad de México.	**1/2/4/304**				**X**	

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL TRABAJO (13)	1130 Hacer un Diagnóstico y fortalecer la Dirección de Inspección de la STyFE	**3 / 1 / 2 / 542**				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar el derecho de las y los trabajadores a condiciones laborales justas y seguras.
Nombre del Indicador:	Índice de incremento de atención, asesoría y asistencia técnica.
Método de Cálculo:	(Número de asesorías y asistencias técnicas en el periodo actual "2019" / el número de asesorías y asistencias técnicas proporcionadas durante el periodo anterior "2018" X 100) - 100.
Sustitución de Valores:	(1331/1945 x 100) – 100 = -31.6% de diferencia de asesorías con respecto al mismo periodo del año 2018.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	-40.7%
Meta:	Aumentar 4% Anual.
Valor al concluir el periodo de estudio:	-31.6%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	El valor de -31.6% representa un aumento de 9.1% con respecto del valor del indicador del trimestre anterior (-40.7), así mismo, obedece a un patrón de comportamiento de las asesorías dependiente de las solicitudes por
Medios de Verificación:	Registros y Bases de datos de la Dirección de Inspección de Trabajo.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	651	0	268	378	5	651
Hombres	680	0	291	383	6	680
TOTAL	1331	0	559	761	11	1331

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomenoto al Empleo.

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	265. Promover la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la administración pública del Distrito Federal mediante la difusión de los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo entre el personal de la administración pública de la Ciudad de México.	**1/2/4/304**				**X**	

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERIODO: Enero - Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	13.11.02 Fortalecer las actividades y servicios preventivos de seguridad e higiene en los centros de trabajo de la ciudad de México, que estén sujetos a la jurisdicción local y evaluar su funcionamiento.	3/1/2/544			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	
Nombre del Indicador:	Indice de cumplimiento de población beneficiada	
Método de Cálculo:	(Número de personas beneficiadas / Numero programado de personas beneficiadas) * (100)	
Sustitución de Valores:	(2,072 / 1,620) * (100)= 127.9	
Frecuencia del Indicador:	Trimestral	
Línea Base:	0	
Meta:	2,035	
Valor al concluir el periodo de estudio:	127.9%	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1,944 personas capacitadas para el periodo Enero-Septiembre 2018	
Interpretación al cambio de valores:	Se intensificaron las acciones relacionadas con la promoción de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo dirigiendo actividades para trabajadores no asalariados de la CDMX.	
Medios de Verificación:	Cédulas de Registro y Listas de Asistencia	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	967	0	234	400	29	663
Hombres	1,105	0	164	408	33	605
TOTAL	2,072	0	398	808	62	1,268*

Nota*: El número total de la población beneficiada por rango de edad no concide con la población objetivo debido a que en los eventos realizados y en los cursos que se impartieron a los trabajadores no asalariados solo se cuenta con la lista de asistencia, las

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomenoto al Empleo.

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	265. Promover la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la administración pública del Distrito Federal mediante la difusión de los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo entre el personal de la administración pública de la Ciudad de México.	**1/2/4/304**				**X**	

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la infancia	gramas con enfoque de derechos humanos para erradicar la explotación laboral (	3/1/2/548				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Sensibilizar a la población en general sobre la problemática del trabajo infantil, los derechos de las niñas, niños y adolescentes trabajadores en edad permitida.
Nombre del Indicador:	Promedio de participantes que acudieron a los talleres sobre la erradicación del trabajo infantil
Método de Cálculo:	Número de participantes/Número de talleres
Sustitución de Valores:	613/30= 20.4 participantes por taller
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2176/70= 31.08 participantes por taller
Meta:	1800/60=30 participantes por taller
Valor al concluir el periodo de estudio:	20.4 participantes por taller
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se pudo acceder al dato
Interpretación al cambio de valores:	En el periodo enero - septiembre 2019 se llevaron a cabo menos talleres y hubo menos afluencia de participantes
Medios de Verificación:	Documentos de la Dirección Geneal de Trabajo y Previsión Social, Listas de Asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	900	0	60	219	18	297
Hombres	900	0	37	127	30	194
TOTAL	1800	0	97	346	48	491

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
376	Desarrollar e implementar, en coordinación con diversos actores del mercado laboral, estrategias integrales de generación de competencias de empleabilidad en beneficio de las personas jóvenes	2	6	4	546	Capacitación para y en el trabajo	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	La misión del Instituto de Capacitación para el Trabajo es garantizar a las personas que habitan en la Ciudad de México el acceso a capacitación y certificación en competencias laborales, con una oferta de servicios innovadora y pertinente, que favorezca su vinculación al aparato productivo y les permita ejercer de manera efectiva su derecho al trabajo digno. En este marco, se brindan servicios a población diversa en función de la demanda y no contamos con algún programa social. Para contribuir a las Estrategias del PDHCDMX, es necesario que las secretarías, cabezas de sector, desarrollen las políticas dirigidas a jóvenes y adultos mayores incorporando los servicios de capacitación y certificación como medio para asegurar, proteger y salvaguardar sus derechos. Con fecha 25 de marzo del presente año, en respuesta a la solicitud incluida en el oficio SEMSyE/PDHCDMX/0299/2019 firmado por el Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera, el Director General de este organismo público descentralizado nombró como enlaces en los espacios de participación y de seguimiento a dos funcionarios de este Instituto. De enero a septiembre año en curso, no recibimos la convocatoria al espacio de participación del Capítulo 21. Jóvenes De enero a septiembre, el ICATCDMX capacitó a 1,693 personas jóvenes, de ellas, 1480 (865 mujeres y 615 hombres) lo hicieron a través del programa social de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo denominado Fomento y Constitución de Empresas Sociales y Solidarias (FOCOFESS), el cual, entre sus servicios se encuentra brindar capacitación para fortalecer procesos productivos, de comercialización y/o de promoción.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										La misión del Instituto de Capacitación para el Trabajo es garantizar a las personas que habitan en la Ciudad de México el acceso a capacitación y certificación en competencias laborales, con una oferta de servicios innovadora y pertinente, que favorezca su vinculación al aparato productivo y les permita ejercer de manera efectiva su derecho al trabajo digno. En este marco, se brindan servicios a población diversa en función de la demanda y no contamos con algún programa social. Para contribuir a las Estrategias del PDHCDMX, es necesario que las secretarías, cabezas de sector, desarrollen las políticas dirigidas a jóvenes y adultos mayores incorporando los servicios de capacitación y certificación como medio para asegurar, proteger y salvaguardar sus derechos. Con fecha 25 de marzo del presente año, en respuesta a la solicitud incluida en el oficio SEMSyE/PDHCDMX/0299/2019 firmado por el Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera, el Director General de este organismo público descentralizado nombró como enlaces en los espacios de participación y de seguimiento a dos funcionarios de este Instituto. De enero a septiembre del año en curso, se nos ha convocado en una ocasión al Espacio de Participación de Personas Adultas Mayores. En este sentido, el martes 21 de mayo de 2019, a las 10:30 horas, se asistió a la sala Ayotzinapa ubicada en calle General Prim No. 4 col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, en atención a la Convocatoria de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación (MSyE) del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX), asistiendo al Espacio de Participación del Capítulo 24. Derechos de las Personas Mayores, como parte de la 7ª. Sesión Ordinaria, cuyo objetivo fue priorizar las estrategias de acuerdo a las atribuciones de cada instancia, y trazar la ruta del Pronunciamiento para la Ratificación de la Convención Interamericana de los Derechos de las Personas Mayores. Derivado de ello, el 31 de mayo de 2019,

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
447	Diseñar y promover una política integral de economía del cuidado de las personas adultas mayores, incorporando las estancias de día.	2	6	4	546	Capacitación para y en el trabajo	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	se remitió a la Licenciada Claudia Alejandra Quiroz Flores, Subdirectora de Políticas de Transversalización, vía correo electrónico, lo siguiente: a) Observaciones a la Minuta de la Reunión en virtud de que se atribuyen a los representantes del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México comentarios que fueron expuestos por otros participantes b) Las aportaciones del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México al Plan de Trabajo de este Espacio para 2019, específicamente en el caso de las Estrategias 448, 449 y 450 que tratan de capacitación y certificación c) La información de los programas de capacitación y certificación en materia de cuidado de personas adultas mayores que se encuentran en la oferta de este Instituto. En el plan de trabajo (inciso b), se comunicó que, de acuerdo con la actividad sustantiva del ICATCDMX, nos encontramos a sus órdenes para establecer los convenios que permitan brindar los servicios de capacitación y certificación, en materia de cuidado a las personas designadas por las alcaldías, así como la Secretaría de Inclusión y Bienestar. El Instituto, en el marco de sus actividades sustantivas, hasta el mes de junio, certificó a 6 personas, todas ellas mujeres, en distintos estándares de competencia laboral relacionados a servicios de cuidado de personas adultas mayores, EC0665 Atención a personas adultas mayores en establecimientos de asistencia social permanente/ temporal y EC0669 Cuidado básico de la persona adulta mayor en domicilio. Al mes de septiembre, se asistió a la convocatoria de la 7ma. Sesión Ordinaria Espacio de Participación: Derechos de las personas mayores en "Sala Subcomandanta Ramona" de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el 13 de agosto. Por otra parte, de junio a septiembre, no se registraron personas capacitadas ni certificadas en esta materia.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
449	Capacitar a las y los cuidadores de personas adultas mayores (principalmente a aquellas y aquellos que viven con ellos, sean familiares o no).	2	6	4	546	Capacitación para y en el trabajo	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	Al mes de septiembre, se asistió a la convocatoria de la 7ma. Sesión Ordinaria Espacio de Participación: Derechos de las personas mayores en "Sala Subcomandanta Ramona" de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el 13 de agosto. Por otra parte, de junio a septiembre, no se registraron personas capacitadas ni certificadas en esta materia.
450	Diseñar un programa de certificación a las y los cuidadores de personas adultas mayores por el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	2	6	4	546	Capacitación para y en el trabajo	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	Al mes de septiembre, se asistió a la convocatoria de la 7ma. Sesión Ordinaria Espacio de Participación: Derechos de las personas mayores en "Sala Subcomandanta Ramona" de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el 13 de agosto. Por otra parte, de junio a septiembre, no se registraron personas capacitadas ni certificadas en esta materia.
	TOTAL URG									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas jóvenes	376	(5)		X	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	21.7. Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y de no discriminación, el derecho al trabajo y los derechos humanos laborales de las personas jóvenes
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas jóvenes que fueron beneficiadas y consiguen colocarse en alguna actividad productiva, respecto al total de personas jóvenes que fueron beneficiadas por algún e
Método de Cálculo:	(Cantidad de personas jóvenes que fueron beneficiadas y consiguen colocarse en alguna actividad productiva/ Cantidad de personas jóvenes que fueron beneficiadas por algún esquem
Sustitución de Valores:	(1480/1480)* 100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	911 jóvenes se inscribieron a los cursos del Instituto en 2018
Meta:	70% de las personas jóvenes que son beneficiadas en esquemas desarrollados por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México consiguen colocarse en alguna a
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Estadística básica del ICATCDMX

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres			865			865
Hombres			615			615
TOTAL			1480			1480

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas adultas mayores	447	(5)		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	24.9. Diseñar y evaluar una política integral de atención a las personas adultas mayores
Nombre del Indicador:	Una política pública sobre la economía del cuidado
Método de Cálculo:	Una política pública sobre la economía del cuidado
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No se tiene antecedente al respecto
Meta:	Diseño de propuesta de política pública integral sobre la economía del cuidado
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Registros de la Dirección de Planeación, Control y Evaluación de Resultados

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas adultas mayores	447	(5)		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	24.9. Diseñar y evaluar una política integral de atención a las personas adultas mayores
Nombre del Indicador:	Una evaluación de las estancias de día con participación de la sociedad civil
Método de Cálculo:	Una evaluación de las estancias de día con participación de la sociedad civil
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No se tiene antecedente al respecto
Meta:	Diseño de propuesta de política pública integral sobre la economía del cuidado
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Registros de la Dirección de Planeación, Control y Evaluación de Resultados

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas adultas mayores	449	(5)		(6)	X	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	24.9. Diseñar y evaluar una política integral de atención a las personas adultas mayores
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas adultas mayores dependientes detectadas e incorporadas al programa con cuidadoras y cuidadores respecto al total de cuidadoras y cuidadores capacitados
Método de Cálculo:	(Cantidad de personas adultas mayores dependientes detectadas e incorporadas al programa con cuidadoras y cuidadores/ cantidad de cuidadoras y cuidadores capacitados)*100
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	250 personas se inscribieron a cursos de capacitación en materia de cuidados a adultos mayores en 2018
Meta:	Capacitación del 50% de las y los cuidadores de personas mayores que estén en mayor dependencia física (semipostrados), brindándoseles un ingreso económico durante la capacitaci
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Estadística básica del ICATCDMX

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas adultas mayores	450	(5)		(6)	X	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	24.9. Diseñar y evaluar una política integral de atención a las personas adultas mayores
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas cuidadoras certificadas
Método de Cálculo:	(Cantidad de personas cuidadoras certificadas/ cantidad de personas cuidadoras capacitadas) *100
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	250 personas se inscribieron a cursos de capacitación en materia de cuidados a adultos mayores en 2018
Meta:	Programa diseñado para la certificación de las y los cuidadores
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Estadística básica del ICATCDMX

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación.	1	2	4	307	Gobierno Justicia Derechos Humanos Acciones en pro de la igualdad de género	162,000.00	-	-	Con el compromiso de atender el marco normativo en la Ciudad de México respecto a las perspectivas de derechos humanos y de igualdad sustantiva, así como los principios de igualdad y no discriminación, se ha establecido como objetivo la transversalidad de dichas perspectivas en el proceso de la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. En materia de promoción y fomento de la cultura de prevención en la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil se impartieron 20 pláticas en las cuales se abordaron temas como: Taller para mercados públicos primeros auxilios plan familiar. Asimismo se impartieron 26 cursos para brigadistas multifuncionales taller de brigadistas fenómenos perturbadores. En esta primera etapa se inició con el proceso de uso incluyente del lenguaje en diversos materiales de difusión en las cartas descriptivas de las capacitaciones y en el personal que imparte estos cursos. Como parte de la transversalidad de la igualdad sustantiva se tiene contemplado ajustar parte de los contenidos de las acciones de capacitación. Por otra parte se realizó el Foro: La Gestión Integral de Riesgos y la Perspectiva de Igualdad de Género. Reflexiones en torno a su intersección. Éste se realizó con el propósito de conocer sobre la intersección a efectos de llevar a cabo una gestión integral de riesgos desde la perspectiva de igualdad de género y la incorporación en el quehacer institucional de las propuestas emitidas por las mesas de trabajo. El Foro se dividió en cuatro momentos: 1) acto protocolario de inauguración; 2) panel con la presentación de cinco temas para iniciar a las personas asistentes en la intersección y algunos aspectos de la misma, 3) mesas de trabajo temáticas que iniciaron con una presentación para detonar la reflexión y llegar a conclusiones y propuestas que puedan ser incorporadas en el programa de la intersección en la Secretaría y, 4) presentación de resultados de la mesa y clausura.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										Además, la Dirección General de Análisis de Riesgos generó el Módulo de Indicadores de Género en el Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, que incluye indicadores que la SGIRPC ha trabajado, así como los que ha concentrado de otras dependencias y que actualmente pueden ser consultados en la página http://www.atlas.cdmx.gob.mx/genero.html. En dicho Módulo se incluyeron: Indicadores de Peligro por fenómenos naturales a nivel AGEB, Índice de Educación, Analfabetismo, Feminicidios, Viviendas con Jefas de familia, Denuncias por Agresión Sexual, Correlación de Violencia de Género, Acceso a Seguro Popular y Población Económicamente Activa. Nota 1: En los datos de Personal Técnico los números corresponden a la denominada Nómina 8 ya que no se tiene claridad en la conceptualización de dicho término. Nota 2: en la programación de acciones/actividades y políticas públicas no se contempló el Foro ni tampoco recursos, su realización se hizo conjuntamente con el Instituto Nacional de las Mujeres, quien facilitó sus instalaciones y servicio de café. Se requisitó el campo de Programado puesto que el SIMIG así lo requiere al no reconocer 0. Nota 3: Dado que el Atlas de Riesgos de la CDMX es un instrumento en línea no se conoce el dato desagregado por rangos de edad de la población que accede al mismo. En el segundo trimestre, buscando fortalecer la participación activa de las mujeres, tanto de entes públicos como de la población, como agentes de cambio en la toma de decisiones de su entorno, la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión realizó las siguientes acciones: • En materia de promoción y fomento de una cultura de prevención en la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se impartieron 34 pláticas de introducción en las cuales se abordaron temas como: Plan Familiar, Protección Civil, Primeros Auxilios, Prevención y Combate de Incendios, Medidas Preventivas en Caso de Sismo.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										Así mismo se impartieron 123 talleres denominados: brigadistas multifuncionales, PILARES, Brigadas y para Mercados, dirigidos a personal de diversos entes públicos de la Ciudad de México. • De igual manera, se capacita a personas funcionarias de alto nivel del Gobierno de la Ciudad de México en el marco del Plan de Emergencia Sísmica, Plan Familiar y Fenómenos Perturbadores, para lo cual se impartieron 63 capacitaciones denominadas Funcionarios de Alto Nivel, Promotores de Participación Ciudadana y Unidades Habitacionales. Por otra parte, el área encargada de Asuntos de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Gestión Integral de Riesgos realizó el taller Introducción a las perspectivas de Derechos Humanos e Igualdad de Género, en el que participaron 30 personas funcionarias (de las cuales 12 eran mujeres y 18 hombres), a fin de sensibilizarles en ambas perspectivas, y lo que significa tanto en lo individual como en lo laboral; revisó y realizó cambios para un uso inclusivo del lenguaje en diversos materiales de prevención de riesgos difundidos de manera electrónica en las redes y página web. Partiendo por reconocer la violencia de género como problema de salud pública, con el apoyo de la Secretaría de Salud se está realizando un proceso de intervención reeducativa para hombres trabajadores de la SGIRyPC denominado Grupos de Reflexión sobre violencia de género, que tiene el objetivo de desarrollar habilidades para mejorar y fortalecer las relaciones personales, el manejo de emociones y el autocuidado, a través del autoconocimiento y la comunicación asertiva, amorosa y sin violencia; consistente en 25 sesiones (1 por semana), mismas que iniciaron el 3 de junio, en las tres sesiones al corte habían asistido 39 hombres. Además, se está coordinando la revisión de enfoque y contenidos de la Guía de Prevención de Riesgos para Personas con Discapacidad con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) y la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG (8)									Asimismo, se han celebrado diferentes reuniones de trabajo intra e interinstitucional, acciones de coordinación y vinculación con otros entes públicos tanto de la Ciudad de México como a nivel federal. Se participa de manera activa en Consejos y Comités para promover y difundir el ejercicio de los derechos humanos y la diversidad sexual, en representación de la Titular de la Secretaría. También se realizaron reuniones de trabajo con la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX), para la reactivación del Espacio de Participación del Derecho de Prevención y Reducción de Riesgos, para lo que se elaboró un esquema de trabajo. Se está organizando la realización del Foro. La Gestión Integral de Riesgos desde el enfoque de Derechos Humanos de manera conjunta con la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX y la SIBISO. Por último, se apoyó, orientó y dio atención a un caso de hostigamiento sexual de personal de la Secretaría.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
29	Crear políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones callejeras	1	7	2	346	Gobierno Asuntos de orden público y de seguridad interior Protección Civil Atención de emergencias en materia de protección civil	155,001.00	0	0	La Dirección General Táctico Operativa en el periodo no realizó recorridos interinstitucionales en conjunto con el IASIS
12	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados y los sistemas de alertamiento temprano	1	7	2	350	Gobierno Asuntos de orden público y de seguridad interior Protección Civil Difusión y divulgación en materia de protección civil	150,000.00	0	0	En otro tenor la Oficina del Asesor, en el marco de la colaboración con el Banco Mundial, organizó el curso "Woman Security Awareness Trainning", al que asistieron 26 mujeres, en tres sesiones, como acción relacionada con el derecho a una vida libre de violencia. En tanto, el área de Difusión ha desarrollado spot de audio preventivos, como medida de accesibilidad para la difusión de temáticas de protección civil para personas con debilidad visual en el marco de la campaña permanente "La prevención es nuestra fuerza", con la finalidad de estar preparados ante la ocurrencia de cualquir fenómeno perturbador.
	TOTAL URG (8)									

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
12	Fomentar la participación, formación y capacitación de contralorías ciudadanas para monitorear la construcción social de riesgos	1	7	2	358	Gobierno Asuntos de orden público y de seguridad interior Protección Civil Preparación ante emergencias y desastres	23,000.00	0	0	Con la entrada en vigor de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, en agosto del 2019, la Dirección General Táctico Operativa dejó de tener la atribución de registrar a brigadistas comunitarios.
01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	8	5	307	Gobierno Otros servicios generales Otros Apoyo Jurídico	17,700.00	0	0	Se capacitó al personal de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en cursos que impartió la Secretaría de la Mujer, la Escuela Nacional de Protección Civil en igualdad de género, introducción a la constitución, gestión de riesgos en escuelas, apoyo psicológico de primer contacto y gestión integral de riesgos y protección civil. Los cuales tienen la finalidad de sensibilizar al personal en derechos humanos inmersos dentro de la protección civil. Así mismo el personal de esta Dirección estuvo presente en el curso impartido en materia archivística y de conservación de la información y en los cursos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX, comunicación efectiva entre áreas sustantivas y administrativas, y primeros auxilios psicológicos impartido por la Universidad de Barcelona.
	TOTAL URG (8)						507,701.00	0	0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	Evaluar mediante encuestas la percepción y conocimiento sobre protección civil y reducción de riesgos	1/2/4/307					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la participación ciudadana en la vigilancia y control de la construcción social de riesgos de desastres
Nombre del Indicador:	Cursos, pláticas y talleres en materia de gestión integral de riesgos y protección civil
Método de Cálculo:	(Cursos, pláticas y talleres en materia de gestión integral de riesgos y protección civil realizadas/cursos, pláticas y talleres en materia de gestión integral de riesgos y protección civil programadas)*100
Sustitución de Valores:	(Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de igualdad y no discriminación/total de personas servidoras públicas en la SGIRyPC)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	100
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Cursos, pláticas y talleres en materia de gestión integral de riesgos y protección civil a la población
Medios de Verificación:	Listas de asistencia y constancias

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	2950		1130	3363	9	4502
Hombres	4950		1703	5751	13	7467
TOTAL	7900		2833	9114	22	11969

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la población callejera	Crear políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones callejeras	1/7/2/346			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Participar directamente en la mitigación de riesgos de la Ciudad, realizando acciones con recursos del Gobierno Central y Delegacional que permitan la mitigación del riesgo y el restablecimiento del lugar, de acuerdo al Sistema de Protección Civil.
Nombre del Indicador:	Índice de acciones en pro de una vivienda digna
Método de Cálculo:	(Acciones realizadas/Población beneficiada)*100
Sustitución de Valores:	120/120/*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	No se realizaron recorridos en el periodo debido a que los mismos se llevan a cabo en temporada de invierno
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores >60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados y los sistemas de alertamiento temprano	1/7/2/350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Establecer sistemas de alertamiento temprano sobre fenómenos que se concatenan pronóstico de amenazas para fenómenos naturales y antropogénicos
Nombre del Indicador:	Campañas de comunicación y difusión sobre diversas amenazas y fenómenos
Método de Cálculo:	(Campañas de comunicación y difusión sobre diversas amenazas y fenómenos realizadas/Campañas de comunicación y difusión sobre amenazas y fenómenos programadas)*100
Sustitución de Valores:	22/40*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	55%
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Campañas de comunicación y difusión , difundidas a la población
Medios de Verificación:	Fyer, trípticos, carteles y guías

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	Fomentar la participación, formación y capacitación de Contralorías Ciudadanas para monitorear la construcción social de riesgos	1/7/2/358			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la participación ciudadana en la vigilancia y control de la construcción de riesgos de desastres
Nombre del Indicador:	Índice de brigadistas registrados
Método de Cálculo:	(Brigadistas programados a registrarse/Brigadistas registrados) *100
Sustitución de Valores:	60/42/+100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	60
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	La Dirección General Táctico Operativa dejo de tener la atribución de registrar a brigadistas comunitarios
Medios de Verificación:	Ley de Gestión IntegrAL DE Riesgos y Protección Civil

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores >60	TOTAL
Mujeres						
Hombres				1		1
TOTAL				1		1

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público	1/8/5/307				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Disminuir las afectaciones en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales
Nombre del Indicador:	Capacitación
Método de Cálculo:	(Número de personas servidoras públicas capacitadas/total de servidores públicos de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos) *100
Sustitución de Valores:	(15/18)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	18
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	18
Valor en el mismo periodo del año anterior:	17
Interpretación al cambio de valores:	NO APLICA
Medios de Verificación:	Constancias de participación

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores >60	TOTAL
Mujeres	9	0	3	5	0	8
Hombres	9	0	1	5	1	7
TOTAL	18	0	4	10	1	15

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado	Componente	Actividades
OTORGAMIENTO DE ESTANCIAS INFANTILES	IMPLEMENTAR E INCREMENTAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EL SERVICIO DE GUARDERIAS PARA HACER COMPATIBLE EL DERECHO DE MATERNIDAD CON LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER, VIGILANDO QUE ESTE SERVICIO OBSERVE LAS NORMAS ADECUADAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÒN CIVIL	2/6/9/315		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO DE GUARDERIAS A LOS TRABAJADORES DEL H.C.B.D.F.
Nombre del Indicador:	TASA DE CUMPLIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE ESTANCIAS INFANTILES PARA LOS HIJOS (AS) DE LOS TRABAJADORES DEL H.C.B.D.F.
Método de Cálculo:	NO. DE INFANTES (PERSONAS) BENEFICIADOS / NO. INFANTES (PERSONAS) PROGRAMADAS
Sustitución de Valores:	0 / 0
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0.58
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0.86
Interpretación al cambio de valores:	NO SE ENTREGO EL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTIL DEBIDO A QUE NO FUE POSIBLE CONCRETAR EL PROGRAMA, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS OTORGADOS FUERON INSUFICIENTES PARA CUBRIR ESTA NECESIDAD POR EL NÙMERO DE INFANTES BENEFICIADOS
Medios de Verificación:	REGISTROS INTERNOS (REGISTRO AL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0

CIUDAD INNOVAI
Y DE DEI

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado	Componente	Actividades
OTORGAMIENTO DE ESTANCIAS INFANTILES	IMPLEMENTAR E INCREMENTAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EL SERVICIO DE GUARDERIAS PARA HACER COMPATIBLE EL DERECHO DE MATERNIDAD CON LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER, VIGILANDO QUE ESTE SERVICIO OBSERVE LAS NORMAS ADECUADAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÒN CIVIL	2/6/9/315		X			

TOTAL	0	0	0	0	0	0	0

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
1444	IMPLEMENTAR E INCREMENTAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EL SERVICIO DE GUARDERIAS PARA HACER COMPATIBLE EL DERECHO DE MATERNIDAD CON LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER, VIGILANDO QUE ESTE SERVICIO OBSERVE LAS NORMAS ADECUADAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÒN CIVIL	2	6	9	315	OPERACÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	1,500,000.00	1,000,000.00	0.00	NO HAY ACCIONES REALIZADAS
	TOTAL URG (8)						1,500,000.00	1,000,000.00	-	

CIUDAD INNOVADOR
Y DE DERE

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
337	IMPLEMENTAR MEDIDAS POSITIVAS Y COMPENSATORIAS PARA GRUPOS EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN.	2	6	8	477	ACCIONES ENCAMINADAS A UNA EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS.	32,324,234.00	21,965,097.90	15,152,693.48	A) Se llevaron a cabo las siguientes actividades: organización de talleres, capacitaciones, foros y eventos, integrar, sistematizar y analizar información generada de la aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos para la elaboración de reportes e informes que permitan integrar el Sistema de Registro de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, así como también llevar a cabo actividades en los PILARES y predios indígenas; sin embargo, el ejercicio de recursos se verá reflejado hasta el mes de julio en virtud de que las ministraciones para los promotores referidos se realiza a mes vencido. B) Para contribuir a garantizar al acceso a la justicia y la libertad de personas integrantes de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, se brindaron **41 apoyos** a integrantes de la Red de intérpretes-traductores en lenguas indígenas nacionales en la Ciudad de México por servicios de interpretación oral y escrita en lengua: amuzgo, mazahua, otomí, mixteco, triqui, tzotzil, zapoteco, totonaco, chinanteco, purepecha, tzeltal y lenguas de señas mexicanas en el ámbito jurídico, institucional, social y de salud, así mismo se liberaron 8 personas indígenas privadas de su libertad. C) Se entregaron **5 ayudas** a personas para atender alguna situación emergente, es decir en este trimestre se contribuyó a garantizar el derecho a la salud de personas pertenecientes a la comunidad indígena triqui, mixteca, náhuatl y pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, a través de la adquisición de material quirúrgico, intervención médica y medicamentos. D) Con la finalidad de coadyuvar en el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos de los integrantes de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, se otorgaron **10 apoyos** para la producción de series radiofónicas en lengua tuún savi, ayuujk, náhuatl entre otras, con la finalidad de divulgar y promocionar los valores culturales y artísticos de la población objetivo, de la misma manera se otorgaron **10 apoyos** a personas encargadas de divulgar saberes, conocimientos, artes y artesanías a través de talleres impartidos a niñas, niños y adolescentes bajo los conceptos de cerámica, telares, cocina y panadería tradicional, transformación de productos, creación literaria entre otras. E) Se apoyó a **una asociación civil** para llevar a cabo el diseño de un modelo educativo superior para una unidad académica del Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos" de la Ciudad de México con la finalidad de contribuir a garantizar el ejercicio de los derechos de una educación con perspectiva intercultural a los integrantes de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes. F) El comoponente de promotores para el desarrollo de pueblos y comunidades realizaron visitas a predios para la identificación y actualización del padrón de Comunidades Indígenas Residentes, llevaron a cabo talleres para la enseñanza de la escritura y lectura en lengua mixteca, mazateco, triqui, mazahua, huasteco, mixe, huave, otomí, tseltal, zoque, tlapaneco, tzotzil, totonaco, náhuatl, chól, zapoteco y chinanteco en 13 alcaldías de la Ciudad de México, brindaron **218 acompañamientos** jurídicos mediante los cuales se han abierto 192 expedientes en materia de trabajo social, atención psicológica de primer contacto y de salud para su atención o canalización a las instancias correspondientes.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
344	GENERAR PROGRAMAS PARA APOYO DE PROYECTOS QUE FOMENTEN LA RECUPERACIÓN Y LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS LENGUA ORIGINARIAS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	2	6	8	478	ACCIONES PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS CONVIVENCIAS INTERCULTURALES Y PLURIÉTNICAS	33,995,248.00	24,677,144.82	18,671,981.01	A) Se han llevaron a cabo **112 reuniones** informativas con comunidad triqui, otomí, mazahua, mixteca y zapoteca a fin de difundir los proyectos que se apoyan dentro del programa social. B) Basados en las solicitudes y propuestas de fechas de las personas de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México se han realizaado **101 asambleas** comunitarias para la votación de proyectos propuestos, asimismo para orientar sobre las acciones realizadas para el fortalecimiento y preservación de la cultura y tradiciones de los Pueblos en las alcaldías de Cuauhtémoc, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Iztacalco, Tlalpan y Coyoacán. C) El 13 de marzo de 2019 se llevó a cabo el foro "Medicina Tradicional Indígena en la Ciudad de México. Hacia un Diagnóstico", en el Mueso Nacional de las Culturas del Mundo, mediante el cual se dió a conocer que se han ubicado a 67 médicas y médicos tradicionales de los cuales, 49 son mujeres, y 18 son hombres. El rango de edad en las personas que practican la medicina tradicional es de 40 a 45 años; 70 por ciento son de un pueblo originario o comuidad indígena; y las lenguas que estos hablan son: Náhuatl, Mazahua, Tuún savi, Ñahñu, maya quiché, entre otras, asimismo se realizaron cuatro mesas donde participaron médicas y médicos tradicionales, con la finalidad de analizar las diversas problemáticas en torno a la medicina tradicional en la CDMX. D) En el Marco del 30 de abril de 2019, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en colaboración con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, inaguró el Segundo Campamento y Academia de Baloncesto de Niñas y Niños Indígenas y de Pueblos Originarios, con el fin de favorecer la convivencia comunitaria intercultural y promover la actividad deportiva en las niñas y niños. E) Se otorgaron **14 ayudas** para beneficiar proyectos propuestos mediante asambleas comunitarias, con la finalidad de llevar a cabo proyectos colectivos que reconstruyan el tejido y la articulación comunitaria, las prácticas y la cosmovisión de los pueblos y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, bajos los siguientes ejes temáticos: promoción de la educación y cultura, fortalecimiento de las redes de intercambio, alimentación y salud, participación comunitaria, artes, medios de difusión y de comunicación para la adquisición de logística, instrumentos musicales, medios digitales, impresos o audivisuales a través de foros, talleres, festivales, danzas expresión de ritos y ceremonias. F) Durante el tercer trimestre se otorgaron **45 ayudas** para apoyar proyectos que contribuyan al ejecicio de los derechos de las Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México reconcidos en la Constitución Política de la Ciudad de México y con ello fortalecer las instituciones culturales, políticas, educativas, comunitarias, sistemas de creencias y prácticas tradicionales de la comunidad: zapoteca, mazahua, triqui, mixteca, mixe y otomí.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
341	FORTALECER EL FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DISEÑADOS POR LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS QUE EJERZAN Y PROMUEVAN SUS DERECHOS CULTURALES.	2	6	7	474	FORTALECIMIENTO A PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS	38,004,496.00	36,340,302.28	28,606,881.55	A) En diversas fechas se han realizado mediante conferencias la difusión sobre los derechos humanos entre los Pueblos y Comunidades Indígenas con perspectiva de género y de los programas sociales existentes que se han creado en su beneficio. B) Basados en las solicitudes y propuestas de fechas de las personas provenientes de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México y candidatos para los Proyectos del Programa de Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios de la Ciudad de México 2019 se llevaron a cabo asambleas de orientacion para realizar acciones de fortalecimiento y preservacion de la cultura y tradiciones de los Pueblos. C) Se otorgaron **49 ayudas** para beneficiar proyectos propuestos mediante asambleas comunitarias representadas por **25 integrantes del pueblo o barrios**, para la divulgación cultural y de derechos colectivos que contribuyen a la conservación, preservación, difusión, aprovechamiento y disfrute del patrimonio de los habitantes de pueblos originarios de San Lorenzo Huipulco, San Francisco Culhuacán, San Miguel Iztacalco, San Juan Ixtayopan, San Lorenzo Mártir, San Juanico Nextipac, Santa María Tepepan, San Sebatián, Santiago Tulyehualco, San Agustin de las Cuevas, bajo las modalidades: preservación de la memoria colectiva y tradición oral, fiestas y tradiciones comunitarias, integridad territorial, artesanías y saberes ancestrales así como de la capacitación para derechos colectivos a través de talleres, cursos o clases de formación en materia de derechos, eventos de divulgación mediante foros, congresos o encuentro de pueblos y barrios originarios, por medio de adquisición de logística, trajes representativos, instrumentos musicales, medios digitales, impresos o audivisuales. D) Durante del tercer trimestre se otorgaron **13 ayudas** para apoyar proyectos de los componentes de derechos colectivos y asesoría legal del programa social, que contribuyen en el fortalecimiento y promoción de los derechos de los habitantes de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, mediante la preservación de la memoria colectiva cultural, histórica y política, la difusión del patrimonio cultural, la identificación de espacios comunitarios para su delimitación, así como en la reconstitución de las formas de organización social, asistencia jurídica y del fortalecimiento de sus instituciones en el Pueblo Santa Rosa Xochiac, Santa Lucía Chantepec, San Pedro Mártir, San Miguel Amantla, San Mateo Tlaltenango, Peñón de los Baños, San Francisco Xicaltongo, San Bartolo Ameyalco y el Barrio de Zapotla.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
359	DESARROLLAR Y ESTABLECER PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE EJERZAN Y/O PROMUEVAN EL ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DE DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES ORIGINARIAS E INDÍGENAS	3	9	3	552	MUJER INDÍGENA Y DE PUEBLOS ORIGINARIOS	62,676,005.00	35,130,266.20	25,018,091.62	A) Se beneficiaron a **25 mujeres** para crear una red de apoyo entre mujeres de pueblos y barrios y de comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México para prevenir la violencia comunitaria, con experiencia sobre trabajo de campo, con grupos, manejar y trabajar desde enfoques transversales: derechos humanos, género, interculturalidad, pluralismo jurídico, diversidad cultural y linguística indígena nacional, a su vez en el componente de coordinadoras zonales se recibieron 167 solicitudes de las cuales se benefició a **40 mujeres** para llevar a cabo acciones que fortalezcan el liderazgo de las mujeres indígenas a través de procesos de sensibilización y capacitación, por su parte el componente de promotoras por la igualdad contó con dos fases de selección recibiendo 527 solicitudes de acceso, sin embargo se apoyo a **400 mujeres** con injerencia o participación dentro de sus espacios comunitarios para invitar a otras mujeres a participar en talleres, cursos, capacitaciones, pláticas y asesorías, en materia de violencia. C) Se brindó acompañamiento, seguimiento y canalización de mujeres a las unidades de atención (LUNAS), para el apoyo de aquellas que sufren algún tipo de violencia. D) Se han impartido en diferentes alcaldías, capacitaciones para erradicar la violencia hacia las mujeres, asimismo se difundieron programas que contribuyen al empoderamiento de las mujeres indígenas y de pueblos originarios, asimismo en coordinación con el Instituto de la Juventud, la Secretaría de Mujeres y el apoyo de FONDESO, se han realizado talleres, presentaciones culturales y actividades comunitarias para incentivar la reflexión sobre el papel de las mujeres en sus comunidades. E) Se han aplicado un total de **2,122** encuestas en distintos pueblos y barrios originarios, así como comunidades indígenas que se encuentran dentro de la estrategia de seguridad 333 con la finalidad de contar con diagnósticos que generen información sobre la problemática especifica de violencia hacia mujeres indígenas y originarias de la Ciudad de México que permita diseñar programas y políticas apropiadas para su atención y solución. F) En el marco del día internacional de las mujeres indígenas y con la finalidad de posicionarlo, se llevaron a cabo eventos en las diferentes alcaldías para visibilizar la importancia por la lucha de sus derechos.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
358	DESARROLLAR Y ESTABLECER PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, PARA UN TRABAJO DIGNO DE LAS MUJERES INDÍGENAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRIORIZANDO AQUELLOS EMPRENDIMIENTOS DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.	1	2	4	301	FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	100,000.00	2,531,251.45	2,531,251.45	A) Se otorgaron **35 ayudas** para impactar indirectamente al menos a 105 mujeres de comunidades y pueblos indígenas de la Ciudad de México para llevar a cabo proyectos productivos bajo las siguientes modalidades: alimentos, artes y oficios para la adquisición de equipo, maquinaria y/o mobiliario, herramientas de trabajo, materia prima para la producción de la actividad productiva con la finalidad de contribuir en su desarrollo económico y social, además de promover su participación y empoderamiento. B) De agosto a septiembre se han realizado visitas de seguimiento a los proyectos apoyados a fin de que la aplicación de los recursos se apegue con lo establecido en las Reglas de Operación, en este sentido recibieron una capacitación por parte de la Secretaría de Economía con el propósito de que adquieran habilidades financieras para el mantenimiento e impulso de sus proyectos. C) Por otro lado, como parte de los trabajos interinstitucionales de esta Secretaría con el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México FONDESO, se impartió la capacitación "Estategias de Financiamiento", con la finalidad de realizar una sesión informativa sobre los servicios y productos que el Fondo otorga a personas integrantes de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes. De esta manera se busca que más mujeres puedan participar en sus programas y acciones, es por ello que a través de la Red de Apoyo Mutuo de Mujeres Indígenas y Promotores para el Desarrollo de Pueblos y Comunidades se realiza difusión territorial que busca generar reuniones informativas entre mujeres de pueblos originarios y comunidades indígenas residentes para promover su participación en los microcréditos que ofrece dicho Fondo.
	TOTAL URG						**167,099,983.00**	**120,644,062.65**	**89,980,899.11**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Deerechos de pueblos y comunidades indígenas	337	268477				x	

Objetivo de la Estrategia o	Promover, respetar, proteger y garantizar, el acceso a la justicia de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades
Nombre del Indicador:	Porcentaje de servicios realizados a favor de personas indígenas
Método de Cálculo:	Número de atenciones realizadas/ Número de solicitudes
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	No se comtempla valor del período anterior, toda vez que es un indicador de reciente creación
Medios de Verificación:	Registros administrativos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	116	0	31	81	4	116
Hombres	95	0	20	61	14	95
TOTAL	211	0	51	142	18	211

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de pueblos y comunidades indígenas	344	268478					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar, el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas durante el año para preservar, promover y difundir la cultura de comunidades indígenas
Método de Cálculo:	Número de proyectos comunitarios realizados/Número de proyectos programados*100
Sustitución de Valores:	59/50*100=118%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de	100%
Valor en el mismo periodo del año	0
Interpretación al cambio de	No se comtempla valor del período anterior, toda vez que es un indicador de reciente creación
Medios de Verificación:	Registros administrativos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	35	0	15	16	4	35
Hombres	39	0	6	28	5	39
TOTAL	74	0	21	44	9	74

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	341	267474					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar, el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de proyectos comunitarios entregados
Método de Cálculo:	(Número de proyectos entregados/Número de proyectos aprobados)*100
Sustitución de Valores:	62/62*100= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	35
Meta:	75%
Valor al concluir el periodo de	100%
Valor en el mismo periodo del año	24
Interpretación al cambio de	En el período reportado se han entregado un 50% más de proyectos que el año anterior.
Medios de Verificación:	Bases administrativas de ingreso de solicitudes y dictaminaciones

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	33	0	5	23	5	33
Hombres	41	0	6	27	8	41
TOTAL	74	0	11	50	13	74

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	359	393552					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas
Nombre del Indicador:	Proyectos productivos de mujeres de pueblos y comunidades indígenas
Método de Cálculo:	(Número de proyectos productivos de mujeres de pueblos y comunidades indígenasd apoyadas/Número de proyectos productivos de mujeres de pueblos y comunidades indígenas programado)*100
Sustitución de Valores:	35/35*100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	60
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de	100%
Valor en el mismo periodo del año	0
Interpretación al cambio de	En el período anterior aun no se hacia entrega del recurso, sin embargo ya se habían dictaminado 60 proyectos productivos.
Medios de Verificación:	Registros administrativos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	465	0	104	331	36	471
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	465	0	104	331	36	471

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	358	124301				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas
Nombre del Indicador:	Proyectos productivos de mujeres de pueblos y comunidades indígenas
Método de Cálculo:	(Número de proyectos productivos de mujeres de pueblos y comunidades indígenas apoyadas/Número de proyectos productivos de mujeres de pueblos y comunidades indígenas programado)*100
Sustitución de Valores:	35/30*100=116.66%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	60%
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de	100%
Valor en el mismo periodo del año	0
Interpretación al cambio de	En el período anterior aun no se hacia entrega del recurso, sin embargo ya se habían dictaminado 60 proyectos productivos.
Medios de Verificación:	Registros administrativos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	35	0	0	35	0	35
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	35	0	0	0	0	35

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				**GOBIERNO**				
			2			**JUSTICIA**				
				4		**DERECHOS HUMANOS**				
22.02.03	ASEGURAR EL USO DE LOS DATOS ARROJADOS POR EL MECANISMO ESTADÍSTICO Y DE INFORMÁTICA POR PARTE DE LOS ENTES RESPONSABLES EN EL DISEÑO DE ACCIONES Y PROGRAMAS.				302	PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS)	12,989,181.00	5,469,496.99	5,119,998.02	Se continúan relizando las gestiones necesarias para llevar a cabo la implementación de las acciones en pro de la igualdad de género. Las metas de este proyecto están alineadas al proyecto de ambientes protectores para el desarrollo socioemocional saludable de las niñas, niños y adolescentes de las escuelas de educación básica de la Ciudad de México.
22.05.04	DISEÑAR UNA METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS PARA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, TRANSPARENTANDO LOS RESULTADOS Y HACIÉNDOLOS ACCESIBLES.				305	FOMENTO Y CONCERTACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES EN PRO DE LA IGUALDAD	2,718,769.00	2,290,924.57	1,880,784.05	Se concluyó la integración de la detección de necesidades, proceso imprescindible para la creación del programa anual de capacitación de la SECTEI y se ha desarrollado el proyecto de programa de capacitación mismo que deberá ser autorizado por el subcomité de capacitación y por la subsecretaria de capital humano y administración, a efecto de llevar a cabo el ejercicio de los recursos presupuestales de la partida 3341, "servicios de capacitación", configurados en esta actividad institucional.
08.01.02	IMPLEMENTAR MECANISMOS DE MEDICIÓN Y EVALUACIÓN PARA RECOPILAR Y DIFUNDIR LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE LA REALIDAD Y EL CONSUMO CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DESAGREGADO POR EDAD, SEXO, TIPO DE POBLACIÓN, CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA, GASTO DE LOS HOGARES EN BIENES Y SERVICIOS CULTURALES, Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ENTRE OTROS RUBROS.				339	ACCIONES PARA LA OPERACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	47,565,115.00	26,864,335.59	23,983,447.53	Se realizaron 493 atenciones, mismas que se distribuyen de la siguiente manera: Se llevaron a cabo 326 atenciones a bibliotecas públicas de la Red de la Ciudad de México mediante 22 cursos con los temas: Funcionamiento básico de la Biblioteca Pública, Organización de Catálogos en la Biblioteca Pública, El cuidado y la reparación de los libros, Recursos gráficos para promocionar la biblioteca, la lectura y las tecnologías, lectura en voz alta, toma de conciencia y sensibilización, Organización de Catálogos en la Biblioteca Pública y ABC de los derechos Humanos y beneficiando un total de 406 bibliotecarios. En promoción de la lectura se realizaron actividades con el Bibliomóvil en las alcaldías, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Coyoacán, Iztacalco, Tlalpan y Xochimilco, llegando a un total de 49 atenciones en las ocho demarcaciones de 15 alcaldías, beneficiando a 6,020 usuarios. Con respecto a la Red de voluntarios para actividades de fomento a la lectura en las Bibliotecas de la Red, se han realizado 67 atenciones, beneficinado un total de 4,812 usuarios. En relación al tema de donación de libros, se han dado 51 atenciones a Bibliotecas pertenecientes al Sistema de Desarrollo Integral (DIF) y a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario repartiendo un total de 1,286 ejemplares.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
27.05.02	IMPLEMENTAR UN MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS, FORMATIVAS Y LABORES DESARROLLADAS EN CADA CENTRO DE REINSERCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE INTEGRE INDICADORES Y REVISIONES PERMANENTES PARA CONOCER EL IMPACTO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE DICHAS ACCIONES.				461	ACCIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO UNA CIUDAD DEL APRENDIZAJE	13,420,025.00	9,307,665.43	7,059,946.35	Durante el Primer semestre se llevo a cabo 1 evento, correspondiente a una reunión con la UNESCO y sin la participación de la población. A la fecha se han realizado 7 acciónes las cuales: la inauguración tuvo lugar el día 18 de septiembre de 2019 en el Plantel "Otilio Montaño", con el cortometraje denominado "Los Caminos de la Vida", atendiendo un total de 45 alumnos, de entre los cuales 17 hombres y 28 mujeres; como segunda actividad se realizo el día 19 de septiembre en el plantel "Ricardo Flores Mangón" con el cortometraje denominado "Juegos de manos", atendiendo un total de 58 alumnos, de entre los cuales 23 hombres y 45 mujeres; como tercera actividad el día 20 de septiembre de 2019, se realizo la proyección del cortometraje denominado "Juego de manos" en las instalaciones del plantel "Ignacio Manuel Altamirano", atendiendo un total de 60 alumnos, de entre los cuales 32 hombres y 28 mujeres; como cuarta actividad el día 23 de septiembre de 2019 se realizo la proyección del cortometraje denominado "Los Caminos de la Vida" en las instalaciones del plantel "Ignacio Manuel Altamirano", atendiendo un total de 79 alumnos de entre los cuales 39 hombres y 40 mujeres; en la quinta actividad el día 24 de septiembre de 2019, se proyecto el cortometraje "Sin Diego" en el Plantel "Salvador Allende", atendiendo un total de 91 alumnos, de entre los cuales 46 hombres y 45 mujeres; el día 25 de septiembre de 2019 se proyecto el cortometraje "Ella me dijo" en el plantel "Belisario Domínguez", atendiendo un total de 69 alumnos, de entre los cuales 38 hombres y 31 mujeres.
			7			ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR				
				2		PROTECCIÓN CIVIL				

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
NO.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
12.03.01	INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE PROTECCIÓN REDUCCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, GARANTIZANDO UN CURSO POR AÑO ESCOLAR EN TEMAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y REDUCCIÓN DE RIESGOS.				301	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	2,049,959.00	889,281.81	593,381.80	Se realizaron 147 acciones, mismas que se distribuyen de la siguiente manera: Se atendieron 18 solicitudes de planteles públicos de educación básica referentes al mantenimiento de equipos receptores de señal de alertamiento sísmico, en los que se reconfiguraron y dejaron funcionando 154 equipos receptores y se dio una explicación a los directivos acerca del cuidado y funcionamiento de los equipos de alertamiento sísmico, contribuyendo en la prevención de riesgos en escuelas publicas de nivel básico de la Ciudad de México. De igual forma, se realizaron 27 acciones donde se solicitó, ante la Agencia de Control Sanitario, el dictamen acerca de los materiales que presentan un riesgo sanitario para los usuarios y el personal de bibliotecas pertenecientes a la Red de la Ciudad de México. Por otro lado se han realizado 102 pláticas en temas de Gestión del Riesgo, beneficiando a mil 350 alumnos: 720 niñas y 632 niños.
			8			OTROS SERVICIOS GENERALES				
				5		OTROS				
03.01.01	ELABORAR PROGRAMAS PERMANENTES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN APERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SOBRE LA CULTURA DE NO DISCRIMINACIÓN, EL RESPETO, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD.				301	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	48,532,744.00	33,989,753.58	12,778,404.72	Se administraron y proporcionaron los recursos humanos, materiales, financieros necesarios, a las areas sustantivas, de la Secretaría de Educación de la CDMX, a través de Cuentas por Liquidar Certificada, Informes de Avance Programático Presupuestal y diversos oficios que dieron respuesta a las necesidades de las áreas sustantivas de la SEDU-CDMX, con la finalidad de llevar a cabo sus actividades en el cumplimiento de sus objetivos.
		2				DESARROLLO SOCIAL				
			5			EDUCACIÓN				
				1		EDUCACIÓN BÁSICA				

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
09.01.01	CONTINUAR LA OPERACIÓN Y AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN, COMO LOS DE ENTREGA DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES, BECAS Y OTROS PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL ACCESO Y PERMANENCIA DEL ALUMNADO EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS.				430	PROGRAMA INTEGRAL DE CONECTIVIDAD ESCOLAR PICE	43,500,000.00	32,625,000.00	18,478,341.96	Atención tecnica a las aulas digitales. Se continúan los trabajos con el proveedor de servicios de internet para garantizar el óptimo funcionamiento de todos los sitios con el objeto de que al final del ejercicio fiscal todos cuenten con una ancho de banda mínimo de 20 Mbps. Se está implementando un sistema de información para el control de la operación de las aulas digitales. Se está instslando el cliente de filtrado de contenidos en instalaciones del metro. Cabe señalar que las 2,311 Aulas digitales atendidas están distribuidas por Alcaldía de la siguiente manera: Álvaro Obregón 162, Azcapotzalco 150, Benito Juárez 75, Coyoacán 150, Cuajimalpa de Morelos 42, Cuauhtémoc 199, Gustavo A. Madero 341, Iztacalco 126, Iztapalapa 407, Magdalena Contreras 59, Miguel Hidalgo 118, Milpa Alta 44, Tláhuac 82, Tlalpan 120, Venustiano Carranza 145 y Xochimilco 91.
09.01.01	CONTINUAR LA OPERACIÓN Y AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN, COMO LOS DE ENTREGA DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES, BECAS Y OTROS PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL ACCESO Y PERMANENCIA DEL ALUMNADO EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS ALUMNADO EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS.				434	DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	15,000,000.00	11,250,000.00	-	En el segundo trimestre se impulso la siguinete acción: a) Se cuenta con un borrador del Convenio de coordinación para el financiamiento, entrega y distribución de los libros de texto gratuito, código braille y formato macrotipo para los alumnos de escuelas secundarias de la Ciudad de México con SECTEI, AEFCDMX y CONALITEG el cual está en revisión por parte del área jurídica de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Para el tercer trimestre se cuenta con : b) un Convenio de coordinación para el financiamiento, entrega y distribución de los libros de texto gratuito, código braille y formato macrotipo para los alumnos de escuelas secundarias de la Ciudad de México con SECTEI, AEFCDMX y CONALITEG. c) Distribución del 99.48 % de los ejemplares correspondientes a los libros de texto gratuito, código braille y formato macrotipo para los alumnos de escuelas secundarias de la Ciudad de México.
09.01.01	CONTINUAR LA OPERACIÓN Y AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN, COMO LOS DE ENTREGA DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES, BECAS Y OTROS PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL ACCESO Y PERMANENCIA DEL ALUMNADO EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS ALUMNADO EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS.				436	FORMACIÓN INTEGRAL Y COMPLEMENTARIA EN EL ÁMBITO ESCOLAR	150,186,508.00	57,158,298.16	11,453,967.14	Capacitación de 1,199 profesores de escuelas primarias y secundarias mediante los cursos "Contenido y didáctica de las matemáticas para la educación primaria" y "Contenido y didáctica de las matemáticas para la educación secundaria". Elaboración de los ficheros "El viaje del agua" y "Mi invernadero" para los Talleres de Ciencias.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
22.03.03	IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN Y DE PRÁCTICAS SEXISTAS.				437	GENERACIÓN DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR	70,993,947.00	53,501,156.00	1,902,938.00	a) En el proyecto relativo a la prevención de la violencia en el entorno escolar, se definieron en este período, algunos procesos para el establecimiento de la red insterinstitucional sobre convivencia en el entorno escolar de la Ciudad de México; b) Respecto del proyecto de Desarollo lingüístico, se emprendieron primeras acciones formativas de 1000 docentes en el fortalecimiento de los conocimientos disciplinarios y las habilidades didácticas, mediante cursos en línea; c) En lo relativo al proyecto de atención a población vulnerable: - Se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con expertos para la definición y características del modelo de atención a niños y adolescentes en vulnerabilidad escolar; - Se realizó la segunda reunión de expertos para el diseño de trayectos de desarrollo de niñas, niños y jóvenes indígenas y migrantes; - Se realizó la segunda reunión de expertos para la definición de trayectos de desarrollo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, trastorno neuronal, sensorio-emocional y de comportamiento.
03.01.04	AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES (SALUD, EDUCACIÓN, TRABAJO, VIVIENDA, ALIMENTACIÓN) PARA AVANZAR PROGRESIVAMENTE Y ATENDIENDO EL PRINCIPIO DE NO REGRESIVIDAD EN LOS PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE LOS GRUPOS EN DESVENTAJA SOCIAL.				450	ACCIONES DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR	97,122,127.00	74,682,203.02	20,228,651.66	123 estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar, de la 12a Generación cursando el 8o. cuatrimestre. • 6 estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar recursando materias del Plan de estudios de la 11a Generación. • 1,273 niños matriculados en educación inicial en los CACI Comunitarios. • En el Ciclo Escolar 2018-2019 se atendieron a 11, 221 niños matriculados en educación preescolar ante la AEFCM en 211 Centros de Atención y Cuidado Infantil Comunitarios (CACI), a los cuales se entregaron Boletas de Evaluación para los grados de educación preescolar, y únicamente 4,641 niñas y niños se les hizo entrega de su certificados en educación preescolar. • 128 agentes educativos cursando el Proyecto de Formación en Cuidado a la Primera Infancia, ubicados en 79 CACI públicos y comunitarios de la Ciudad de México, atendidos por 44 tutores. • 129 agentes educativos inscritos al Proyecto de Formación en Cuidado a la Primera Infancia en 68 CACI públicos y comunitarios. • 156 agentes educativos inscritos al Proyecto de Formación en Desarrollo Infantil Integral en 97 CACI públicos y comunitarios. • 97 agentes educativos inscritos al Proyecto de Formación en Crianza sensible en 49 CACI públicos y comunitarios. •755 agentes educativos capacitados en aspectos de formación curricular del programa educativo para educación inicial y preescolar. Se tramitaron cuatro reportes a la Autoridad Educativa Federal en la CDMX, correspondientes a alumnas y alumnos matriculados en educación preescolar entregados Se llevó a cabo la participación de 125 CACI comunitarios en el Fondo de Apoyo CODIACI 2019. Se llevaron a cabo 117 vistas de supervisión interinstitucional a los CACI, tanto públicos como particulares y comunitarios (Brigada CODIACI). Se realizó la gestión de entrega de 16,126 libros de texto gratuitos para la educación preescolar.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
				2		EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR				
09.01.01	CONTINUAR LA OPERACIÓN Y AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN, COMO LOS DE ENTREGA DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES, BECAS Y OTROS PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL ACCESO Y PERMANENCIA DEL ALUMNADO EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS.				445	FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	126,624,073.00	60,161,882.84	37,934,352.76	Durante el presente periodo, se atendió un total de 5,698 estudiantes matriculados en los cursos de alguna de las ofertas educativas de nivel medio superior que ofrece la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México "SECTEI". Bachillerato a distancia: 66 Bachillerato digital modalidad curso en línea: 5,247 Bachillerato digital modalidad examenes parciales: 183 y Bachillerato CDMX: 202
				3		**EDUCACIÓN SUPERIOR**				
09.01.01	CONTINUAR LA OPERACIÓN Y AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN, COMO LOS DE ENTREGA DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES, BECAS Y OTROS PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL ACCESO Y PERMANENCIA DEL ALUMNADO EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS.				449	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	101,954,788.00	54,067,158.60	22,579,562.02	1) El Instituto RC retoma los grupos de las Licenciaturas CDMX y Licenciaturas a Distancia para realizar su reinscripción en tercer y cuarto semestres el ciclo escolar 2019 I; de éstos, 503 son estudiantes de GAM, 72 de Coyoacán y 173 de Licenciaturas a Distancia en GAM. 2) La reinscripción al 9o. tetramestre de las carreras Técnico Superior Universitario (TSU) considera 47 estudiantes. 3) Con la creación del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", en el mes de julio se publica la primera convocatoria para nuevo ingreso 2019. Como resultado del registro, se da una matrícula de 6,294 estudiantes en las licenciaturas presencial y a distancia para el periodo 2019-1, quedando de la siguiente manera: Azcapotzalco 435, Coyoacán 1,202, GAM 2,672 y Virtual 1,985.
				5		**EDUCACIÓN PARA ADULTOS**				

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
09.02.02	FACILITAR LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REDUCIR EL ANALFABETISMO EN LOS DIFERENTES GRUPOS DE POBLACIÓN, PRINCIPALMENTE ENTRE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS INDÍGENAS.				450	ACCIONES PARA LA ALFABETIZACIÓN DIVERSIFICADA	88,117,041.00	53,713,476.31	43,956,990.30	En el segundo trimestre se llevaron a cabo: a) Se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con expertos para la definición y características del modelo de atención a niños y adolescentes en vulnerabilidad escolar; b) Se realizó la segunda reunión de expertos para el diseño de trayectos de desarrollo de niñas, niños y jóvenes indígenas y migrantes; En el tercer tercer trimestre se impulsaron las siguientes acciones: c) Integración de la primera versión del Documento base Modelo de intervención a niñas, niños y adolescentes en vulnerabilidad escolar; cuyo enfoque principal es el derecho a la educación y principios de inclusión, intercultural y plurilingüe. d) Diseño de los trayectos de desarrollo para la atención educativa: indígenas y migrantes, con discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad motora, discapacidad intelectual, trastorno psicosocial y afectivos y/o conductuales.
				6		**OTROS SRVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES**				
09.01.01	CONTINUAR LA OPERACIÓN Y AMPLIAR LA COBERTURA DE. LOS PROGRAMAS SOCIALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN, COMO LOS DE ENTREGA DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES, BECAS Y OTROS PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL ACCESO Y PERMANENCIA DEL ALUMNADO EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS				431	INCORPORACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS	5,000,000.00	3,799,998.00	-	Se ha continuado con el proceso de dictaminación de las solicitudes en proceso de obtención de RVOE. Durante este periodo se han ingresado en el Sistema PIVOE 4 solicitudes para obtener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

4

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
NO.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
09.05.02	ELABORAR PROPUESTA DE MODELO DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL.				452	ACCIONES PARA UNA EDUCACIÓN INDIGENA INTERCULTURAL	17,370,315.00	12,468,399.67	5,401,665.82	En el segundo trimestre se impulsaron las siguientes acciones: a) Se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con expertos para la definición y características del modelo de atención a niños y adolescentes indígenas y migrantes b) Se realizó la segunda reunión de expertos para el diseño de trayectos de desarrollo de niñas, niños y jóvenes indígenas y migrantes. Para el tercer trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones: c) Se conformaron siete equipos de especialistas redactores, uno por cada tipo de población: indígenas y migrantes, con discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad motora, discapacidad intelectual, trastorno psicosocial y afectivos y/o conductuales; que se encuentran en proceso de elaboración y con avances preliminares de los trayectos de desarrollo por área de atención, como un insumo para la elaboración de fichas el aprendizaje autónomo para el alumno y fichas para el docente, mismos que utilizará para animar y orientar el trabajo del aula multicultural y diversa. d) Se realizaron reuniones de trabajo con los equipos de redactores para la revisión y ajustes de los trayectos de desarrollo de las niñas, niños y adolescentes indígenas y migrantes, con discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad motora, discapacidad intelectual, trastorno psicosocial y afectivos y/o conductuales.
09.03.01	DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CULTURA DE PAZ Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN DE PRIMERA INFANCIA, BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, ASÍ COMO EN EL ÁMBITO EXTRAESCOLAR Y NO FORMAL, EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES FEDERALES, CON LA COLABORACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL.				458	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA ESCOLAR	26,684,034.00	18,613,145.33	10,678,856.98	Para el segundo trimestre se llevaron cabo las siguientes acciones: a) En el proyecto relativo a la prevención de la violencia en el entorno escolar, se definieron en este período, algunos procesos para el establecimiento de la red insterinstitucional sobre convivencia en el entorno escolar de la Ciudad de México Para el tercer trimestre se concretaron : b) La elaboración del Modelo de Prevención a la violencia se organizó la Comunidad de Expertos en Gestión de Ambientes Protectores del Desarrollo Socioemocional en la cual participan instancia del gobierno de la Ciudad de México, académicas y organizaciones no gubernamentales. c) Desarrollo de tres mesas de trabajo de la comunidad de expertos, para el abordaje de las temáticas: Discriminación cultural; lingüística y cultural; comportamientos directivos; consumo de sustancias psicoactivas; violencia familiar, escolar y de género; acoso escolar y seguridad escolar; indisciplina y falta de respeto; estigmatización por desempeño escolar. Las reuniones de trabajo con expertos tienen el propósito de construir directrices, enfoques y estrategias pertinentes para la gestión de ambientes escolares protectores del desarrollo socioemocional.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
NO.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
09.03.01	DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CULTURA DE PAZ Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN DE PRIMERA INFANCIA, BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, ASÍ COMO EN EL ÁMBITO EXTRAESCOLAR Y NO FORMAL, EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES FEDERALES, CON LA COLABORACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL.				460	PROGRAMA PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO (PILARES)	635,895,000.00	470,575,873.70	233,479,010.28	Las acciones de los Programas Sociales se realizaron en 62 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), que se ubican en 15 Alcaldías: Álvaro Obregón: "El Capulín", Jalalpa Tepito, La Araña, Belén de las Flores", La Cuesta, Árbol del Conocimiento", "Lomas de la Era", "Isidro Fabela", "Santa Fe". Azcapotzalco: "Xalli", "Margarita Maza de Juárez", "San Miguel Amantla", "San Pedro Xalpa", "Xochinahuac", "La Naranja". Benito Juárez: "Municipio Libre". Coyoacán: "Cantera", "Emiliano Zapata", "Santa Úrsula", "Villa Panamericana". Cuajimalpa: "San Pablo Chimalpa". Cuauhtémoc: "San Simón Tolnáhuac". "Frida Kahlo", "Atlampa", "Zona Rosa", "Insurgentes". Gustavo A. Madero: "Richard Wagner", "Benita Galeana", "Tlalpexco", "Centenario". Iztacalco: "José Martí", "Agrícola Pantitlán", "Zapata Vela", "La Fortaleza", "Rojo Gómez". Iztapalapa: "Acahualtepec", "Central de Abasto", "Cooperemos Pueblo", "Gabriela Mistral", "Cerro de la Estrella", "Facundo Cabral", "San Miguel Teotongo", "Palmitas", "Renovación". La Magdalena Contreras: "Huayatla". Miguel Hidalgo: "Caneguín". Milpa Alta: "Cuauhtenco", "Xaltipac", "San Bartomé Xicomulco", "San Pedro Actopan". Tláhuac: "García Lorca", "Rosario Castellanos", "Paulo Freire". Tlalpan: "Ecoguardas", "Tizimín". Xochimilco: "San Gregorio Atlapulco", "San Francisco Tlalnepantla", "Tulyehualco", "Santiago Tepalcatlalpan", "San Lucas Xochimanca", "Santa Cecilia Tepetlapa".

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
NO.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
			6			PROTECCIÓN SOCIAL				EN EDUCACIÓN PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA: Se imparten, 13 talleres para el aprendizaje de técnicas (Código para mujeres; Gastronomía, panadería y catering, plomería, herrería y aluminero, electricidad y dispositivos fotovoltaicos, joyería y accesorios, agricultura urbana, carpintería, entre otros, así como asesorías y cursos relacionados con el proceso para la formación y organización productiva, autoempleo y la capacitación para el empleo. Los talleres se imparten con el apoyo de beneficiarios facilitadores prestadores de servicios (Jefas de taller, monitores y monitoras). Con dichas actividades se atiende a: mujeres, personas jóvenes y personas adultas de diversas edades, a la fecha se atendieron a 39,108 personas usuarias. EN CIBERESCUELAS: Se brindan asesorías a personas y estudiantes para iniciar, continuar o terminar sus estudios de educación básica: alfabetización, primaria y secundaria; educación media superior: bachillerato, bachillerato SEDU, bachillerato SEP, certificación COLBACH, y educación superior: licenciatura e ingreso a la licenciatura. Las asesorías se imparten mediante el apoyo de beneficiarios facilitadores prestadores de servicios (Docentes, monitores y monitoras, y talleristas). Adicionalmente se imparten talleres de habilidades digitales, cognitivas y emocionales, así como acciones dirigidas a la Cultura de Paz. Con los Talleres de Habilidades Digitales, las personas que acuden a los PILARES se acercaron a la ciencia y a la tecnología, de una manera accesible y recibieron explicaciones acerca de cómo funcionan las cosas de nuestro entorno, lo que reduce la brecha digital. Estas acciones fueron posibles a través de cinco talleres: Club de Código, Robótica aplicada, Club de ciencias, Taller de edición de imagen y video y Talleres de cómputo (básico, intermedio y avanzado) que se encuentran disponibles, para todas las personas, a partir de los 9 años de edad, con todas estas acciones se atendieron a 83,821 personas usuarias. El Taller de Habilidades Cognitivas tiene como propósito desarrollar habilidades para el procesamiento de la información, con lo cual las personas logran focalizar su atención, mejoran el aprovechamiento de su la memoria y encuentran la forma para a la resolución de problemas. Los talleres de Ajedrez y el Club de Letras y Expresión, forman parte del rubro de habilidades cognitivas y se abordan desde una visión pedagógica y atención personalizada. Talleres de Habilidades Emocionales, forma parte de la oferta de servicio en los PILARES. Con estas actividades se orientó a las personas mediante la realización de talleres, actividades y acciones encaminadas al planteamiento de un proyecto de vida autónomo. Se registraron las experiencias derivadas de la orientación que se brindó a las personas para retroalimentar las actividades de autoconocimiento de sus emociones, de autoconocimiento del cuerpo, de sublimación de emociones utilizando expresiones artísticas, y de concientización respecto de la otredad, que implica el reconocimiento de la coexistencia con otras personas. Las actividades dirigidas al fomento de la Cultura de Paz, consistieron en la identificación y prevención de violencias a través de actividades lúdicas. Este trabajo se dirigió a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.
				9		OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL				

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
01.09.01	CREAR PORTALES FOCALIZADOS CON BASE EN LA DEMANDA DE INFORMACIÓN REQUERIDA MEDIANTE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.				511	SERVICIO DE AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	3,644,130.00	6,233,096.00	254,352.56	Para el tercer trimestre se llevaron cabo las siguientes acciones: a) Se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con expertos para la definición y características del modelo de atención a niños y adolescentes en vulnerabilidad escolar (Discapacidad, trastorno neuronal, sensorio-emocional y de comportamiento). b) Se realizó la segunda reunión de expertos para la definición de trayectos de desarrollo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Para el tercer trimestre se concretaron las siguientes acciones : a) Integración de la primera versión del Documento base Modelo de intervención a niñas, niños y adolescentes en vulnerabilidad escolar; cuyo enfoque principal es el derecho a la educación y principios de inclusión, intercultural y plurilingüe. b) Diseño de los trayectos de desarrollo para la atención educativa: indígenas y migrantes, con discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad motora, discapacidad intelectual, trastorno psicosocial y afectivos y/o conductuales, que servirán como insumo para el diseño de los contenidos de las fichas de trabajo para alumnos y docentes.
		3				DESARROLLO ECONÓMICO				
			8			CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				
				1		INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA				
12.04.01	UTILIZAR LA TECNOLOGÍA MÁS AVANZADA DE LA GEORREFERENCIA PARA DETERMINAR CON EXACTITUD LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS Y LAS ZONAS DE RIESGO.				374	FOMENTO EN MATERIA DE DESARROLLO, PROMOCIÓN Y FOMENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	78,000,000.00	66,661,452.00	-	Se publicaron y concluyeron su periodo de registro cuatro convocatorias para dar apoyo a proyectos científicos y tecnológicos (para la atención de problemas específicos de la Ciudad de México relacionados con: la Producción Alimentaria Sustentable, el Aseguramiento Hídrico de la Ciudad, la investigación y atención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), y en las Áreas de Ciencias Sociales y Humanidades). Cabe señalar que se preveía la emisión de las convocatorias antes de que culminara el primer semestre de 2019 y la firma de al menos un convenio por cada una, sin embargo los tiempos previstos se extendieron debido a los procesos de revisión. Se está concluyendo el periodo de evaluación de proyectos y se están preparando los Convenios que se firmarán con los sujetos de apoyo. Por otro lado, Se llevó a cabo la revisión de los informes recibidos de los proyectos vigentes a cargo de la SUBSECTI y se dió seguimiento a los mismos.
				2		DESARROLLO TECNOLÓGICO				

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
05.01.02	DISEÑAR Y DESARROLLAR CAMPAÑAS Y APLICAR NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA PROMOVER LA EFECTIVA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA.				375	PROMOCIÓN DEL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	89,885,107.00	120,873,891.61	38,341,567.22	Planeación de Convocatorias a emitir en el Tercer trimestre del 2019 Pláticas con Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México y Alcadías para detectar necesidades de desarrollos tecnológicos. Preparación de los proyectos de Convocatorías siguientes: - Convocatoria: Saneamiento de aguas contaminadas en la Ciudad de México - Convocatoria: Mecanismos de protección de los derechos de propiedad intelectual en la Ciudad de México - Convocatoria conjunta Consejo Británico - SECTEI para proyectos desarrollados en la Ciudad de México. Modalidad Institutional Links Technology transfer.
				3		SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS				
15.01.01	CONFORMAR UN GRUPO DE TRABAJO QUE ANALICE EL MODELO DE DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA GARANTÍA DEL DERECHO AL TRABAJO DIGNO Y ELABORE LINEAMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN EN ESTOS TEMAS.				376	ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ENFOCADAS A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	18,000,000.00	9,850,572.08	7,533,083.19	De enero a agosto se llevó a cabo el pago a 16 beneficiarios (7 mujeres y 9 hombres) de la convocatoria realizada por la extinta Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México en 2017, para que puedan continuar con sus estudios en el extranjero. Cabe señalar que el monto otorgado a los becarios responde al lugar donde se encuentran realizando su Estancia. Al mes de septiembre la mitad de los becarios concluyeron su estancia, por lo que se está dando continuidad al pago de 8 beneficiarios.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	P	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.06.03	DISEÑAR Y OPERAR ACCIONES DE EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTALES PERMANENTES QUE PROMUEVAN EN LA CIUDADANÍA UNA CONCIENCIA PARA GENERAR CAMBIOS QUE COADYUVEN AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, A LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, PARA DISMINUIR PROGRESIVAMENTE LOS RIESGOS QUE ENFRENTAN LAS POBLACIONES MÁS AFECTADAS (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENTRE OTRAS).				377	FOMENTO A LA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	23,700,000.00	14,966,700.00	5,006,615.41	Se emitió la Convocatoria para apoyar proyectos de fomento y divulgación, la cual cerró el 12 de agosto con 46 registros y 36 proyectos finalizados, de los cuales se apoyarán 7 proyectos dependiendo la disponibilidad presupuestaria. Durante el mes de abril se inició la operación del Museo Móvil Interactivo de la Ciudad de México, al mes de septiembre se han visitado 8 sedes; del total de 51,187 personas que han asistido al Museo móvil, 30,713 han sido mujeres y 20,474 hombres. En las demás actividades de divulgación y en medios de comunicación no se lleva registro por género, sin embargo se calcula conforme al parámetro del Museo Móvil. Se autorizó la transmisión de las cápsulas "La Ciencia Chida" a Capital 21. Se autorizó la transmisión de la serie de cápsulas "Órale con la Ciencia" a Canal Once. Se realizó un Video conmemorativo del Día de la Niña y la Mujer en la Ciencia. Se realizó un Video institucional para la presentación de la Red Ecos. Se realizó un Video institucional para la presentación del Programa Educativo de la SECTEI. Al mes de septiembre se han llevado a cabo 20 transmisiones del Programa de Radio "Hacer Conciencia". Además, se ha dado seguimiento a los proyectos vigentes en materia de divulgación y fomento. Por otro lado, con fecha 12 de abril se publicó la Convocatoria para el Premio Heberto Castillo, a partir de la cual se entregarán 4 premios, uno por cada una de las siguientes áreas: tecnología e innovación, ciencias sociales, ciencias naturales y ciencias exactas. Al mes de septiembre, la convocatoria ya cerró la etapa de postulaciones y se llevó a cabo la evaluación; cabe señalar que a la convocatoria ingresaron 156 postulantes, 105 se quedaron en la etapa de pre-registro, y 67 fueron evaluadas.
				4		INNOVACIÓN				

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
NO.	DENOMINACIÓN	FI	P	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
06.04.02	PROMOVER PROYECTOS PARTICIPATIVOS DE RESCATE DE CUERPOS DE AGUA, ELABORANDO PLANES MAESTROS DE RESCATE INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE CUERPOS DE AGUA CON PARTICIPACIÓN DE ESPECIALISTAS Y SOCIEDAD CIVIL.				378	ACCIONES PARA EL FOMENTO A LA INNOVACIÓN	124,890,559.00	46,264,670.77	585,126.77	Planeación de Convocatorias a emitir en el Tercer trimestre del 2019 Pláticas con Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México y Alcadías para detectar necesidades de desarrollos tecnológicos. Preparación de los proyectos de Convocatorías siguientes: - Convocatoria: Apoyo a proyectos para regenerar el medio ambiente en la Ciudad de México. - Convocatoria: Desarrollo de instrumentos para mejorar el transporte en la Ciudad de México. - Convocatoria: Desarrollo de tecnología para el reconocimiento facial. - Convocatoria: Creación de una red para monitoreo de inestabilidad de laderas. - Convocatoria: Desarrollo de herramientas para optimizar el bienestar social en la Ciudad de México. - Convocatoria: Desarrollo de tecnologías para fomentar recursos renovables. - Convocatoria: Fomentar la colaboración en la Ciudad de México de grupos de apoyo para la transferencia tecnológica. - Convocatoria: Fortalecimiento a la inteligencia tecnológica en la Ciudad de México. - Convocatoria: Apoyo al emprendimiento de base tecnológica.
	TOTAL URG						**1,843,843,422.00**	**1,246,278,432.06**	**509,231,044.54**	

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LAS MUJERES	22.02.03	01/02/04/302				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de igualdad entre ellos
Nombre del Indicador:	Porcentaje de docentes capacitados
Método de Cálculo:	(Número de personas capacitadas en temas de fortalecimiento institucional con perspectiva de género y derechos humanos/ Número de personas programadas para capacitación en temas de fortalecimiento institucional con perspectiva de género y derechos humanos)*100
Sustitución de Valores:	(0/800)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	800
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No se llevaron a cabo acciones para este periodo , debido a que esta Dependencia esta realizando las gestiones necesarias para llevar a cabo la implementación de las mismas, por tal motivo no hay avances en las metas físicas programadas para este trimestre.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	400					
Hombres	400					
TOTAL	800					

4

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	PI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
IGUALDAD	Diseñar una metodología e instrumentos para evaluación cualitativa y cuantitativa del impacto de las políticas de igualdad y no discriminación, transparentando los resultados y haciéndolos accesibles	1/2/4/305					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Instituir una política que garantice el seguimiento y la evaluación de los principales resultados en la política de igualdad y no discriminación de las mujeres en la ciudad de Méx
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas capacitadas en temas de fortalecimieento institucional con perspectiva de género y derechos humanos.
Método de Cálculo:	(Número de personas capacitadas en temas de fortalecimiento institucional con perspectiva de género y derechos humanos/ Número de personas programadas para capacitación en temas de fortalecimiento institucional con perspectiva de género y derechos humanos) * 100
Sustitución de Valores:	(0/40)* 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	61
Meta:	68
Valor al concluir el periodo de estudio:	0 personas capacitadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	47 personas capcitadas en el trimestre julio septiembre 2018
Interpretación al cambio de valores:	La variación deriva que a la fecha no se ha implementado el Plan Anual de Capacitación de la SECTEI, el cual se programa para el próximo trimestre del año.
Medios de Verificación:	Capactiaciones otorgadas

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	34	0	0	0	0	0
Hombres	34	0	0	0	0	0
TOTAL	68	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	08.01.02	1/2/4/339					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promoción del ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres y las Niñas.
Nombre del Indicador:	Promedio de atenciones realizadas en el periodo.
Método de Cálculo:	500 (numéro de atenciones realizadas en el periodo P / numéro total de atenciones programadas en el periodo D)*100
Sustitución de Valores:	(493/500)*100= 98.6%
Frecuencia del Indicador:	anual
Línea Base:	no aplica
Meta:	500
Valor al concluir el periodo de estudio:	98.60%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Informes internos del área.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	250	0	3	0	0	3
Hombres	250	0	3	0	0	3
TOTAL	500	0	6	0	0	6

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DP	27.05.02	1.2.4 461					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el accceso a la educación a las personas privadas de la libertad.
Nombre del Indicador:	EVENTOS
Método de Cálculo:	(NÚMERO DE EVENTOS REALIZADOS / NÚMERO DE EVENTOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	8/17
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	17
Meta:	17
Valor al concluir el periodo de estudio:	17
Valor en el mismo periodo del año anterior:	17
Interpretación al cambio de valores:	2018 / 2019
Medios de Verificación:	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	192	9	182	1	0	192
Hombres	192	7	175	10	0	192
TOTAL	384	16	357	11	0	384

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	12.03.01	1/7/2/301					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevención y reducción de riesgos y la gestión
Nombre del Indicador:	Promedio de acciones realizadas en el periodo.
Método de Cálculo:	500 (numéro de acciones realizadas en el periodo P / numéro total de acciones programadas en el periodo D)*100
Sustitución de Valores:	(147/500)*100= 29.4%
Frecuencia del Indicador:	anual
Línea Base:	no aplica
Meta:	500
Valor al concluir el periodo de estudio:	29.40%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores a 60	TOTAL
Mujeres	250	0	0	0	0	0
Hombres	250	0	0	0	0	0
TOTAL	500	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
PERÍODO: Enero a Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	09.01.01	2 5 1 430				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	Aulas digitales
Método de Cálculo:	(Número de aulas digitales con conectividad a internet/Número de aulas digitales programadas)*100
Sustitución de Valores:	(2311/2311)*100 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	2311
Meta:	2311
Valor al concluir el periodo de estudio:	2311
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2311
Interpretación al cambio de valores:	No existe un cambio en los valores, dado que se dio continuidad a la operación de las aulas digitales existentes.
Medios de Verificación:	Oficios de validación de pagos de conectividad

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

***NOTA: No se desagrega el grupo de atención de acuerdo a la población objetivo ya que la meta del indicador son aulas digitales(no personas).**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX**

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO DE LA EDUCACIÓN	09.01.01	02/05/01/434					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	Porcentaje de alumnos de educación secundaria beneficiados
Método de Cálculo:	alumnos de educación secundaria beneficiados/ alumnos de educación secundaria programados * 100
Sustitución de Valores:	(0/453, 776)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	453,776 Alumnos
Valor al concluir el periodo de estudio:	No Aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	Se cuenta con un Convenio de colaboración para el financiamiento, entrega y distribución de los libros de texto gratuito, código braille y formato macrotipo para los alumnos de escuelas secundarias de la Ciudad de México. Y se han distribuido el 99.48 % de los ejemplares correspondientes a los libros de texto gratuito, código braille y formato macrotipo para los alumnos de escuelas secundarias de la Ciudad de México
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	250,000	0	0	0	0	0
Hombres	250,000	0	0	0	0	0
TOTAL	500,000	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Educación	9.1.137	2/5/1/436					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	Porcentaje de docentes capacitados
Método de Cálculo:	(Docentes capacitados/docentes programados a capacitar)*100
Sustitución de Valores:	(1199/1000)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	1000
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	"Contenido y didáctica de las matemáticas para la educación primaria" y "Contenido y didáctica de las matemáticas para la educación secundaria"
Medios de Verificación:	Padrón de estudiantes inscritos en los talleres

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	500	0	0	755	0	755
Hombres	500	0	0	444	0	444
TOTAL	1000	0	0	1199	0	1199

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO DE LAS MUJERES	22.03.03	02/05/01/437					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferetnes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolecentes
Nombre del Indicador:	Porcentaje de alumnos de educación básica beneficiados con el Proyecto de desarrollo lingüístico en escuelas focalizadas de educación primaria y secundaria de la CDMX
Método de Cálculo:	Alumnos de educación básica beneficiados con el Proyecto de desarrollo lingüístico / Alumnos de educación básica con el Proyecto de desarrollo lingüístico programados * 100
Sustitución de Valores:	(0/72)*100
Frecuencia del Indicador:	semestral
Línea Base:	8,000
Meta:	72
Valor al concluir el periodo de estudio:	No Aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	Estas acciones aun no se ejercen, porque los proyectos se encuentran en proceso de reorientación conforme a las prioridades institucionales
Medios de Verificación:	Resultados de seguimiento y evaluación

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	4,000	0	0	0	0	0
Hombres	4,000	0	0	0	0	0
TOTAL	8,000	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO DE LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	03.01.04	02/05/01/450					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Agentes Educativos frente a grupo inscritos en Cuidado a la Primera Infancia
Método de Cálculo:	(Número de Agentes Educativos frente a grupo inscritos en Cuidado a la Primera Infancia/Número de Agentes Educativos frente a grupo programados)*100
Sustitución de Valores:	(257/400)*100= 64%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	Formación en Cuidado a la Primera Infancia, para los agentes educativos de los CACI Públicos y Comunitarios de la Ciudad de México
Medios de Verificación:	Padrón de benefeciados

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	57	198	2	257
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	400	0	57	198	2	257

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA EDUCACIÓN	09.01.01	02/05/02/445					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Acceso al derecho a la educación
Nombre del Indicador:	Porcentaje de adultos en edad productiva (de 30 a 59 años) inscritos en las diversas opciones de Bachillerato de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	(Número de adultos en edad productiva (de 30 a 59 años) inscritos en las diversas opciones que ofrece la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México / Número total de personas que estudian en las diversas opciones que ofrece la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México)*100
Sustitución de Valores:	Alumnos (1060 / 1,881)*100 = 56.35%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	N/A
Meta:	Personas adultas en edad productiva (30 a 59 años) que estudian en el sistema: 52.00%
Valor al concluir el periodo de estudio:	56.35%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica.
Interpretación al cambio de valores:	No aplica.
Medios de Verificación:	Informe de estudiantes matriculados en las diversas opciones del Bachillerato que ofrece la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-11años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	190	0	98	583	414	1,095
Hombres	190	0	116	477	193	786
TOTAL	380	0	214	1,060	607	1,881

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX**

PERIODO: **ENERO-SEPTIEMBRE 2019**

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA EDUCACIÓN	09.01.01	02/05/03/449					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas acreditadas en la educación superior en los programas de la Secretaría, respecto a las personas inscritas en la educación superior en los programas de la Secretaría.
Método de Cálculo:	(Número de personas acreditadas en la educación superior / Número de personas inscritas en la educación superior)* 100
Sustitución de Valores:	(7089/7089)*100
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	N/A
Meta:	7089
Valor al concluir el periodo de estudio:	7089
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N/A
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Informe de matriculado en los servicios educativos que ofrece el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México Rosario Castellanos. Informe de matriculado en las carreras de Técnico Superior Universitario (TSU).

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-11 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,000	0	116	351	4	471
Hombres	1,000	0	82	240	2	324
TOTAL	2,000	0	198	591	6	795

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA EDUCACIÓN	09.02.02	02/05/05/450					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir el analfabetismo
Nombre del Indicador:	Porcentaje de familias beneficiadas por el Modelo de Enseñanza Asistida para población en situación de vulnerabilidad escolar
Método de Cálculo:	familias beneficiadas / familias programadas * 100
Sustitución de Valores:	(0/1,258)*100
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	13,400
Meta:	1,258
Valor al concluir el periodo de estudio:	No Aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	Los recursos presupuestales planeados para estas acciones aun no se ejercen, porque los proyectos se encuentran en proceso de reorientación conforme a las prioridades institucionales.
Medios de Verificación:	Instrumentos de seguimiento y monitoreo de la implementación inicial del modelo de atención a la población en situación de vulnerabilidad escolar.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores a 60	TOTAL
Mujeres	6,700	0	0	0	0	0
Hombres	6,700	0	0	0	0	0
TOTAL	13,400	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA EDUCACIÓN	09.05.02	02/05/06/452					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Alcanzar la pertinencia educativa en la Ciudad de México en los ámbitos de competencia de la educación bilingüe e intercultural de los pueblos y comunidades indígenas
Nombre del Indicador:	Porcentaje de familias beneficiadas por el Modelo de Enseñanza Asistida para población en situación de vulnerabilidad escolar
Método de Cálculo:	familias beneficiadas / familias programadas * 100
Sustitución de Valores:	(0/1500)*100
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	3,000
Meta:	1500
Valor al concluir el periodo de estudio:	No Aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	Se propone emprender el proyecto Modelo de Enseñanza Asistida para población en situación de vulnerabilidad escolar, el cual tiene como propósito atender las necesidades particulares de niñas, niños y adolescentes indígenas, migrantes, con discapacidad y aptitudes sobresalientes que se encuentran en un alto riesgo de reprobación, exclusión, discriminación o abandono escolar, mediante un esquema educativo de derechos que les permita enfrentar las barreras para el aprendizaje que se les presenten
Medios de Verificación:	Instrumentos de seguimiento y monitoreo de la implementación inicial del modelo de atención a la población en situación de vulnerabilidad escolar.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,500	0	0	0	0	0
Hombres	1,500	0	0	0	0	0
TOTAL	3,000	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA EDUCACIÓN	09.03.01	02/05/06/460				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación en la CDMX
Nombre del Indicador:	Alcance de Personas Atendidas en PILARES en el perído establecido
Método de Cálculo:	Número de personas atendidas en PILARES durante el periodo establecido, entre la Población objetivo establecida para el período, por cien; esto es igual al porcentaje de Alcance
Sustitución de Valores:	(52,174/50,000)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	50,000.2%
Meta:	381,205
Valor al concluir el periodo de estudio:	104.348
Valor en el mismo periodo del año anterior:	-
Interpretación al cambio de valores:	-
Medios de Verificación:	Listado de Atenciones en PILARES

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	266,843.00					-
Hombres	114,362.00					-
TOTAL	381,205.00					-

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
PERÍODO: Enero a Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	12.04.01	3 8 1 374					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Establecer sistemas de alertamiento temprano sobre fenómenos que se concatenan y de pronóstico de amenazas para fenómenos naturales y antropogénicos.
Nombre del Indicador:	Convenios de proyectos en materia de ciencia y tecnología.
Método de Cálculo:	(Número de convenios de proyectos en materia de ciencia y tecnología realizados/Número de convenios de proyectos en materia de ciencia y tecnología programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/10)*100 = 0%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	9 Convenios
Meta:	10 Convenios
Valor al concluir el periodo de estudio:	0 Convenios
Valor en el mismo periodo del año anterior:	8 convenios
Interpretación al cambio de valores:	La variación se debe al proceso de cambio de estructura de la Secretaría, lo que ha generado un retraso en la operación. Sin embargo, se emitieron cuatro convocatorias para dar apoyo a proyectos científicos y tecnológicos para la atención de problemas específicos de la Ciudad de México relacionados con: la Producción Alimentaria Sustentable, el Aseguramiento Hídrico de la Ciudad, la investigación y atención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), y en las Áreas de Ciencias Sociales y Humanidades. Dichas convocatorias culminaron su proceso de registro y se está terminando el periodo de evaluación.
Medios de Verificación:	Convenios formalizados.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	**(18)**	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

***NOTA: No se desagrega el grupo de atención de acuerdo a la población objetivo ya que la meta del indicador son convenios(no personas).**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero a Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15 Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	15.01.01	3 8 3 376				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo.
Nombre del Indicador:	Becas otorgadas
Método de Cálculo:	(Número de becas otorgadas mediante Convocatoria 2019 / Número de becas programadas mediante Convocatoria 2019) *100
Sustitución de Valores:	(0/18)*100 = 0%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	19 Becas otorgadas en el marco de la Convocatoria 2017
Meta:	18 becas
Valor al concluir el periodo de estudio:	0 becas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0 becas
Interpretación al cambio de valores:	De enero a agosto se llevó a cabo el pago a 16 beneficiarios (7 mujeres y 9 hombres) cuya estancia no ha concluido en el marco de la convocatoria 2017, para que puedan continuar con sus estudios en el extranjero. Al mes de septiembre la mitad de los becarios concluyeron su estancia, por lo que se está dando continuidad al pago de 8 beneficiarios. Respecto de la convocatoria 2019, concluyó el periodo de registro y de evaluación externa. Los resultados se publicaron el día 30 de agosto, y la formalización de apoyos dará inicio en el mes de octubre. Se otorgarán 20 becas.
Medios de Verificación:	Convenios de Formalización de Beca.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	9	0	0	0	0	0
Hombres	9	0	0	0	0	0
TOTAL	18	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
PERÍODO: Enero a Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	10.06.03	3 8 3 377			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la aplicación de la normativa ambiental
Nombre del Indicador:	Personas atendidas
Método de Cálculo:	(Número de personas atendidas en 2019 / Número de personas programadas a atender en 2019) * 100
Sustitución de Valores:	(51187/50,000)*100 = 102.37%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	50,000 personas atendidas
Meta:	50,000 personas atendidas
Valor al concluir el periodo de estudio:	51187
Valor en el mismo periodo del año anterior:	97987
Interpretación al cambio de valores:	El año inmediato anterior las actividades de divulgación y fomento iniciaron desde el mes de enero, situación que no se pudo dar en el presente ejercicio fiscal dados los cambios en la estructura de la Secretaría. La actividad de divulgación registrada corresponde al Museo Móvil Interactivo.
Medios de Verificación:	Registros de personas atendidas.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25000	9030	7943	13446	294	30713
Hombres	25000	6014	5291	8974	195	20474
TOTAL	50000	15044	13234	22420	489	51187

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	302	Planeación y Diseño de Programas y Acciones en Pro de la Igualdad de Género (Políticas Públicas)	3,706,809.00	2,800,112.00	-	No se cuentan con acciones realizadas que impliquen gasto presupuestal durante el segundo trimestre
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	345	Difusión de la Cultura de Prevención de la Violencia contra las Mujeres	600,000.00	600,000.00	78,100.00	Se efectuaron las labores de capacitación, mediante la celebración del evento denominado curso de asertividad para la construcción de la equidad de género en cada uno de los planteles adscritos al IEMS-DF, mismos que se realizaron a través de la contratación de servicios de capacitación en materia de combate de la violencia contra las mujeres, haciendo especial trabajo de concientización de la comunidad estudiantil en pro de una convivencia libre de violencia de género, con especial énfasis en la difusión de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, logrando con ello llegar a grupos anteriormente excluidos de la comunidad estudiantil.
	TOTAL URG						4,306,809.00	3,400,112.00	78,100.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la no Discriminación	12.16.03	1/2/4/302					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	'Diseñar, implementar y evaluar estrategias diversas como educación para la paz, resolución de conflictos de manera no violenta, cultura de la legalidad, entre otros para mejorar los ambientes escolares, y disminuir los niveles de violencia, uso y acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como educando en el uso y conservación de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente desde un enfoque de sustentabilidad".
Nombre del Indicador:	Estrategias.
Método de Cálculo:	100* Estrategias Efectuadas / (Estrategias Programadas(Trimestralmente)
Sustitución de Valores:	100*(5/0)= 0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral / Anual
Línea Base:	No se efectuan estrategias
Meta:	No se efectuan estrategias
Valor al concluir el periodo de estudio:	No se efectuan estrategias
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se efectuan estrategias
Interpretación al cambio de valores:	No se efectuan estrategias
Medios de Verificación:	No se efectuan estrategias

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la no Discriminación	12.16.03	1/2/4/345					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	'Diseñar, implementar y evaluar estrategias diversas como educación para la paz, resolución de conflictos de manera no violenta, cultura de la legalidad, entre otros para mejorar los ambientes escolares, y disminuir los niveles de violencia, uso y acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como educando en el uso y conservación de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente desde un enfoque de sustentabilidad".
Nombre del Indicador:	Estrategias.
Método de Cálculo:	100* Estrategias Efectuadas / (Estrategias Programadas (Trimestralmente)
Sustitución de Valores:	100*(3/1)= 33%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral / Anual
Línea Base:	No se efectuan estrategias
Meta:	No se efectuan estrategias
Valor al concluir el periodo de estudio:	No se efectuan estrategias
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se efectuan estrategias
Interpretación al cambio de valores:	No se efectuan estrategias
Medios de Verificación:	No se efectuan estrategias

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	15257		15000	250	7	15257
Hombres	13268		13000	200	8	13268
TOTAL	28525		28000	450	15	28525

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:07PDIF Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la CDMX

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
12.02.01	Prevención y reducción de riesgos	1	7	2	301	Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos	389,702.00	272,205.50	177,297.16	Presupuesto asignado para prevenir riesgos, programas de protección civil en los planteles educativos de nivel básico
TOTAL URG (8)							389,702.00	272,205.50	177,297.16	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIF Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la CDMX

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
34	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social conparticipación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1 7 2 301		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos
Nombre del Indicador:	Objetivo de derechos humanos
Método de Cálculo:	Numero de hombres ILIFECDMX/número de mujeres ILIFECDMX
Sustitución de Valores:	13 mujeres/20 hombres
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Estructura 2019 20 hombres y 13 mujeres
Meta:	34
Valor al concluir el período de estudio:	34
Valor en el mismo período del año anterior:	33/33*100=100%
Interpretación al cambio de valores:	33/33*100=100%
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos y bases de datos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	13			12	1	13
Hombres	20			19	1	20
TOTAL	33			31	2	33

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PF EG FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
3.1.3	Difundir y promocionar con participación de la sociedad y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1 2 4 352				Gobierno Justicia Derechos Humanos Programa de Derechos Humanos del Gobierno del Distrito Federal	20,000.00	10,000.00	1,999.84	Se llevan a cabo de manera interna actividades institucionales tales como cursos, talleres de capacitación y platicas que promuevan y difundan los Derechos Humanos establecidos en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México entre las y los trabajadores que laboran en el Fideicomiso Educación Garantizada.
9.4.1	Elaborar un diagnóstico sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la ciudad de México y a partir de él diseñar un programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la ciudad de México. Ambos documentos deberán ser elaborados en coordinación con las autoridades.	2 5 2 444				Desarrollo Social Educación Educación media superior Estímulos para la Continuación de Preparatoria "Prepa Sí"	96,848,722.00	72,261,181.60	54,845,175.33	Se cubrieron los pagos al personal de la estructura autorizada del Fideicomiso (31 plazas), al personal eventual del Programa Estabilidad Laboral (95 plazas) y se pago a los prestadores de servicios profesionales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios (22 plazas). Se cubrió el suministro de combustible de los vehículos asignados a esta Entidad, así como el pago de la prestación de Servicios Generales, principalmente en los conceptos de Servicios de Arrendamiento de Edificios, Agua Potable, Energía Eléctrica, Servicio de Vigilancia, Servicios Profesionales, científicos Técnicos Integrales y otros, entre otros.
	TOTAL URG						**96,868,722.00**	**72,271,181.60**	**54,847,175.17**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PF EG FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	28.- Difundir y proporcionar con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1 2 4 352		x			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	En la actualidad los Derechos Humanos han tenido gran auge, poco a poco se ha dado el reconocimiento de los mismos, sobre todo en el interior de la administración pública, es por ello que surge la necesidad de hacer campaña y difusión en materia de Derechos Humanos a través de capacitaciones dentro del Fideicomiso Educación Garantizada, con principios de Igualdad y no Discriminación logrando con ello prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario para que el personal cuente con herramientas necesarias en el ejercicio de las actividades encomendadas por el propio Fideicomiso, evitando con ello la vulneración de dichos derechos.
Nombre del Indicador:	El desconocimiento de los Derechos Humanos aún sigue existiendo dentro de la Administración Pública, es por ello que surge la necesidad de hacer campaña y difusión de estos derechos, a través de capacitaciones dentro del Fideicomiso Educación Garantizada, con principios de Igualdad y no Discriminación logrando con ello prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario, para el debido ejercicio de sus actividades encomendadas por el Fideicomiso, evitando la vulneración de los derechos, cuya finalidad es el trato igualitario y sin discriminación alguna.
Método de Cálculo:	(Número de servidores públicos capacitados en el Fidegar/ total de servidores públicos que laboran en el Fidegar) *100
Sustitución de Valores:	(30/149)*100=20.13
Frecuencia del Indicador:	semestral
Línea Base:	149 servidores públicos que laboran en el Fideicomiso Educación Garantizada
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	20.13
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0.5668

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PF EG FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	28.- Difundir y proporcionar con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1 2 4 352		x			
Interpretación al cambio de valores:	Durante el presente ejercicio se esta trabajando diariamente para contar con una participación de las personas servidoras públicas capacitadas en materia de Derechos Humanos con principios de igualdad y no discriminación, generando con ello una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario.						
Medios de Verificación:	Documento (oficios de solicitud e invitación, constancias, fotografías)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	90	0	0	16	0	16
Hombres	59	0	0	14	0	14
TOTAL	**149**	**0**	**0**	**30**	**0**	**30**

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				El total reportado de los meses enero-septiembre correspondiente a la Actividad Institucional 301, es de 4,912 personas servidoras públicas, de las cuales 4,603 fueron capacitadas en la modalidad presencial y en línea (2,661 mujeres y 1,942 hombres); y 309 fueron personas usuarias (287 mujeres y 22 hombres) de los servicios de información del Centro de Documentación de esta Secretaría. En la modalidad presencial se atendieron 3,798 personas servidoras públicas de las cuales 2,136 son mujeres y 1,662 son hombres; en cursos de 8 hrs., cuyas temáticas fueron Género y derechos humanos, Masculinidades, Vida libre de violencia para las mujeres y las niñas, Comunicación incluyente y no sexista, Transversalidad de la perspectiva de género con los temas de Políticas públicas para la igualdad, Planeación, Presupuesto públicos y Cultura institucional. Así como se diseñaron e impartieron dos cursos especializados en el tema de Acceso a la justicia con perspectiva de género y Planeación Estratégica con perspectiva de género, con una duración de 30 hrs. cada uno en respuesta a las acciones inmediatas para atender la violencia contra mujeres; los cuales se reportaron en las temáticas antes mencionadas. En la modalidad en línea, se capacitó a 805 personas servidoras públicas (524 mujeres y 281 hombres); a través del curso de Prevención y atención del acoso sexual en la administración pública, con una duración de 20 hrs. Con una participación total en los procesos de capacitación de 105 Entes públicos, de los cuales 71 Entes públicos de la Ciudad de México, 30 de la Administración Federal, 2 organismos autónomos, 1 Estatal y 1 privado.
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				
03.04.03	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas				301	Formación y especialización para la Igualdad de Género	6,171,160.00	2,948,442.00	1,390,383.05	
03.04.0.1	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.									
03.04.02	Realizar seguimiento y evaluación, con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y no discriminación,programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y no discriminación, como parte del programa trianual									

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.02	Transmitir contenidos de prevención de la discriminación en los medios de comunicación y espacios de difusión del Gobierno de la Ciudad de México.	1	2	4	303	Gobierno Justicia Derechos Humanos Comunicación y difusion institucional con perspectiva de genero.	12,819,302.00	5,213,249.96	2,562,453.43	Durante el mes de septiembre arrancaron 2 campañas en el marco de las acciones inmediatas en atención a la violencia. Las acciones informativas que se realizaron sobre la Campaña "Ciudad Segura" son: 1.- Difusión en redes sociales a través de tarjetas y videos. 2.- Difusión de la información a través de Línea Mujeres en LOCATEL. Se les brinda información sobre a dónde acudir y qué hacer en caso de vivir algún tipo de violencia en el ámbito comunitario. Se realizó una acción informativa de la Campaña "Promoción del acoso en medios de transporte y espacios Públicos". 1.- Difusión en redes sociales a través de tarjetas y videos. Esta campaña se presentó de forma conjunta con la Secretaria de Movilidad y Sistema de Transporte Colectivo Metro. En los meses de octubre y noviembre se realizará a nivel territorial. Es importante señalar que esta Campaña se adelantó del periodo programado toda vez que se integró al Plan de Acciones Inmediatas en Atención a la Violencia del Gobierno de la Ciudad de México, derivado de la solicitud de la sociedad civil para atender urgentemente la violencia hacia las mujeres.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				'Durante el periodo, se ha impactado a 237,768 (196,118 mujeres y 41,650 hombres) en total. En el marco de la Estrategia de Jóvenes por la paz y la no violencia, se llevaron a cabo diversas acciones para sensibilizar e informar sobre los temas de género y masculinidades y para la promoción de relaciones igualitarias y libres de violencia, en las que participaron 31, 194 personas jóvenes (16, 811 mujeres y 14, 383 hombres). Respecto a la Estrategia de Prevención del Embarazo en la Adolescencia se realizaron 219 Cine Debates impactando a 8, 081 personas (4, 496 mujeres y 3, 585 hombres), 26 brigadas de difusión informando a 2, 782 personas (1, 810 mujeres y 972 hombres), 25 mesas informativas impactando a 3, 947 personas (2, 988 mujeres y 959 hombres), 124 pláticas informando a 3,618 personas (2,226 mujeres y 1, 392 hombres), 10 eventos impactando a 2, 359 personas (1, 493 mujeres y 866 hombres), 17 talleres sensibilizando a 378 personas (248 mujeres y 130 hombres) y 13 jornadas a 1, 894 personas (924 mujeres y 970 hombres), en las 16 Alcaldías de las Ciudad de México, quienes reflexionaron sobre los temas de prevención del embarazo en adolescentes, prevención de la violencia en las relaciones de pareja, derechos sexuales y reproductivos. La "Red de Mujeres por la Igualdad y la no Violencia" realizaron 4,091 acciones, éstas impactaron a 128, 622 personas (124, 868 mujeres y 3754 hombres). Las acciones desarrolladas se centran en la promoción de los derechos de las mujeres y en particular el derecho a una vida libre de violencias para las mujeres y las niñas, la identificación de casos de violencia para derivar a las LUNAS y en acciones de prevención entre las que destacan: La participación en asambleas comunitarias, la integración a comités de seguridad ciudadana, talleres, pláticas, brigadas informativas, visitas domiciliaria y recorridos barriales, así como el desarrollo de eventos sobre prevención de las violencias.
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				
22.03.02	Evaluar y mejorar, en la Coordinación Interinstitucional contemplada en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, el monitoreo de todos los tipos de violencia contra las mujeres, que sirva como un insumo para la construcción de políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.				310	Promocion de una cultura de prevencion de ka violencia contra las mujeres.	4,193,875.00	2,036,134.15	1,499,889.97	
23.01.03	Actualizar las acciones de prevención contra la violencia a niñas, niños y adolescentes en cualquiera de sus formas, teniendo en cuenta la normatividad y los programas existentes armonizados.									

A

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										A través de las Unidades de Atención y Prevención "LUNAS" se realizaron 518 Brigadas impactando a 28, 530 personas (20,288 mujeres y 8,242 hombres), 89 Eventos impactando a 9,230 personas (6,068 mujeres y 3,162 hombres), 93 Jornadas impactando a 3,842 personas (3,255 mujeres y 587 hombres) y 904 talleres impactando a 12,349 personas (9,689 mujeres y 2,660 hombres). En cuanto a las actividades de prevención que realiza el personal de la SEMUJERES comisionado a los Centros de Justicia de Azcapotzalco, Iztapalapa y Tlalpan, se impartieron talleres de prevención de la violencia contra las mujeres, Derechos Humanos de las mujeres y Derechos Sexuales y Reproductivos; así como eventos en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, Día por la eliminación de la violencia contra las mujeres y Día naranja por la no violencia contra las mujeres y las niñas, donde participaron 942 personas (909 mujeres y 33 hombres).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				Del 4 de marzo al 30 de septiembre de 2019 a través de la Estrategia de Abogadas de las Mujeres en las agencias del Ministerio público, se atendieron: 33,799 mujeres en situación de violencia de género, de las mujeres atendidas 6956 iniciaron carpetas de investigación y de ellas las abogadas hicieron la representación legal a 3,754 de las mujeres víctimas de violencia de género. Mediante la Célula de Medidas de Protección de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, se atendieron a un total de 89 mujeres, de las cuales a 71 se les proporcionó asesoría jurídica y a 18 se le tramitaron medidas de protección, las cuales fueron concedidas. Asimismo se dieron atenciones presenciales en la Dirección General de Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio a 43 mujeres víctimas de violencia, canalizadas por la Titular de la Secretaría de las mujeres.
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				
22.03.02	Evaluar y mejorar, en la Coordinación Interinstitucional contemplada en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, el monitoreo de todos los tipos de violencia contra las mujeres, que sirva como un insumo para la construcción de políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.				311	Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	139,841,036.00	134,435,862.53	101,371,974.15	
22.03.03	Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.									

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										Durante el periodo del 1 de febrero al 17 de marzo 2019, en coordinación con PGJCDMX y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, instalaron cinco Módulos emergentes para atender denuncias y solicitudes de mujeres usuarias que fueron víctimas de acoso en el Sistema Colectivo Metro, la Secretaría de las Mujeres colaboró con un grupo de 10 abogadas quienes brindaron atención jurídica a 405 personas. En Casa de Emergencia en cuanto a los servicios se dio atención interdisciplinaria a un total de 160 personas (70 mujeres, 34 niñas y 56 niños), víctimas de violencia extrema y que no cuentan con redes de apoyo. A esta población se le brindaron un total de 3,738 servicios (717 de Trabajo Social, 508 de Psicología a mujeres adultas, 525 psicología infantil, 1,949 de medicina, 39 de nutrición). En el Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar se ha fortalecido la vinculación interinstitucional con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Ciudadana, CECATI, PGJCDMX, TSJCDMX y Asociaciones Civiles promuevan su empoderamiento, capacitación y fortalecimiento de recursos personales. Además durante este periodo se atendieron 342 personas (126 mujeres, 83 niñas y 133 niños) y se ofrecieron 14,207 servicios (3,746 atenciones de trabajo social, 1,501 atenciones de psicología a mujeres adultas, 1,466 atenciones de psicología infantil, 486 atenciones jurídicas, 3,382 atenciones médicas, 3,366 atenciones de ludoteca y 260 atenciones de nutrición).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
22.03.01	Evaluar los programas aplicados para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres, con participación de la sociedad civil.	1 2 4			313	Gobierno Justicia Derechos Humanos Fomento a la corresponsabilidad con OSC para beneficio de las mujeres	7,000,000.00	3,000,000.00	2,800,000.00	En un primer momento se elaboraron documentos para operar el Programa Coinversión, publicados en la Gaceta Oficial de la CDMX: Reglas de Operación: 18 de enero, Convocatoria: 31 de enero y Guía publicada en la página web de la Secretaría de las Mujeres. Posteriormente se efectuó vía correo electrónico el registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil para acudir a las 4 pláticas informativas programadas. Se realizaron 4 pláticas informativas, las cuales tuvieron una asistencia total de 150 Organizaciones de la Sociedad Civil. En el periodo de recepción de proyectos 111 Organizaciones de la Sociedad Civil ingresaron proyecto en ambos ejes, los cuales fueron clasificados y distribuirlos a las personas que conformaron la Comisión dictaminadora. 'Para conformar la comisión dictaminadora como evaluadora se enviaron 40 invitaciones electrónicas a personas funcionarias públicas de diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, académicas y Organizaciones de la Sociedad Civil. Después de este proceso se conformó la Comisión dictaminadora con la participación de 14 personas servidoras públicas de diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, 8 académicas y 4 Organizaciones de la Sociedad Civil, cuyos trabajos tuvieron lugar los días 19, 20 y 22 de marzo, en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. Mientras que la comisión Evaluadora sesionó los días 28 y 29 de marzo, en un horario de 10:00 a 19:00 hrs., en las instalaciones de la Secretaría de las Mujeres.Como producto de estos trabajos fueron seleccionados 25 proyectos, de acuerdo a la meta planteada y los resultados se publicaron en la Gaceta Oficial de la CDMX el día 09 de abril. Las organizaciones seleccionadas realizaron los ajustes en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora y entregaron los proyectos modificados el 29 de abril.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										Se estableció la vinculación correspondiente con la Secretaría de Bienestar Social para agilizar la expedición de la actualización del Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil, documento indispensable para firmar convenio de colaboración. La revisión y validación de los proyectos seleccionados por las áreas competentes de la Dirección de Igualdad sustantiva fue efectuada en el periodo comprendido del 30 de abril al 15 de mayo. Se elaboraron los convenios de colaboración del 02 al 15 de mayo y su firma fue efectuada del 16 al 31 de mayo para lo cual se recabó la documentación correspondiente de las Organizaciones de la Sociedad Civil seleccionadas. Los proyectos seleccionados comenzaron su operación a partir del 15 de mayo con lo cual se inició el seguimiento correspondiente por parte de las áreas

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										competentes de la Dirección General de Igualdad Sustantiva, el cual consistió en la realización de visitas, llamadas telefónicas y revisión de contenidos e imágenes de los diferentes materiales elaborados por las organizaciones para la implementación de sus proyectos (cartas descriptivas, programas de capacitación, metodologías, carteles, volantes, infografías, etc.). El avance de los proyectos de manera general es de aproximadamente el 60%, en donde 5 proyectos tienen como finalidad dar a conocer y sensibilizar a diferentes sectores de la población sobre los derechos de la población LGBTTTI, 4 proyectos además de informar y sensibilizar sobre los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres están destinados a detonar procesos de empoderamiento económico, 3 proyectos se encuentran realizando actividades para prevenir la violencia obstétrica así como para garantizar el acceso a los derechos humanos de mujeres diagnosticadas con el VIH, 3 proyectos tienen como objetivo principal brindar atención psicológica como legal a mujeres en situaciones de violencia, 1 más brinda hogar, comida y atención a mujeres y sus hija e hijos en situaciones de violencia; 1 está dirigido a la gestión de riesgos, 1 está brindando contención a parte del personal de la Secretaría de las mujeres responsable de la atención directa a mujeres en situaciones de violencia, los restantes 7 están dirigidos a la prevención de la violencia contra las mujeres y el acceso a sus derechos humanos. Cabe señalar que también se recepcionaron los informes cualitativos-cuantitativos y financieros parciales de cada una de las 25 Organizaciones de la Sociedad Civil beneficiarias del Programa, en donde se revisaron los diferentes materiales probatorios y comprobantes de gastos generados hasta el 30 de junio para el informe cualitativo- cuantitativo y 31 de agosto para el informe financiero.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				El total reportado de los meses enero-septiembre correspondiente a la Actividad Institucional 314, se capacitó a 2,003 personas servidoras públicas, de las cuales son 978 mujeres y 1,025 hombres.
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				
11.01.02	Fortalecer la implementación del Programa Viajemos Seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.				314	Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	5,072,005.00	3,285,186.76	1,625,692.15	En la modalidad presencial se capacitó a 1,233 personas servidoras públicas de las cuales 498 son mujeres y 735 son hombres, con una duración de 8 hrs. para los cursos y conferencias de 2 hrs., en las siguientes temáticas: Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública, Plática de Paternidades Responsables, Conferencia de Prevención de embarazo en adolescentes que realizó la Dirección de Atención para Erradicar la Discriminación.
18.03.01	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.									En la modalidad en línea se capacitó a 770 personas servidoras públicas (480 mujeres y 290 hombres) a través del curso de Género y Derechos Humanos con una duración de 20 hrs. Se tuvo la participación total de 101 Entes públicos (76 Administración de la Ciudad de México, 23 Administración Federal, 1 organismo privado y 1 organismo internacional).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
22.03.02	Evaluar y mejorar, en la Coordinación Interinstitucional contemplada en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, el monitoreo de todos los tipos de violencia contra las mujeres, que sirva como un insumo para la construcción de políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.	1 2 4			318	Gobierno Justicia Derechos Humanos Seguimiento y Coordinación de políticas de atención, prevención y acceso a la justicia	55,164,482.00	44,405,446.00	42,422,720.79	Durante el primer semestre se elaboró un Documento como primer informe de avance sobre el Programa "Seguro para el Fortalecimiento de la Autonomía de las Mujeres en Situación de Violencia de Género" (Documento 1). El programa brinda un apoyo económico de 1,500.00 pesos por 6 meses y una prima del seguro de vida mensual de 37 pesos durante el tiempo del programa, a mujeres víctimas de violencia de género y busca generar condiciones mínimas de autonomía económica para las mujeres, con el objetivo de que cubran los gastos que conlleva la gestión jurídica, así como a las sesiones de atención especializada. De enero a septiembre del presente año se han incorporado al programa a 2,064 beneficiarias del Programa de las cuales 1, 036 han terminado sus procesos psicológicos. Por otra parte, durante el periodo enero a septiembre se ha beneficiado a 2,079 mujeres como integrantes de la RED, las cuales no necesariamente corresponde al trimestre anterior toda vez que por diferentes circunstancias algunas mujeres se han dado de baja y de alta. No obstante, a todas ellas se les capacitó en violencia de género, derechos sexuales y reproductivos, violencia sexual, masculinidades, derechos humanos de las mujeres, entre otras. Las acciones desarrolladas se centran en la promoción de los derechos de las mujeres y en particular el derecho a una vida libre de violencias para las mujeres y las niñas, la identificación de casos de violencia para derivar a las LUNAS y en acciones de prevención entre las que destacan la participación en asambleas comunitarias, la integración a comités de seguridad ciudadana, talleres, platicas, brigadas informativas, visitas domiciliaria y recorridos barriales, así como el desarrollo de eventos sobre prevención de las violencias.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
22.02.05	Consolidar el seguimiento y evaluación del presupuesto ejercido por los entes responsables para el cumplimiento del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.	1 Gobierno 2 Justicia 4 Derechos Humanos			330	Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	2,398,785.00	5,627,731.80	809,776.67	En cuanto a la elaboración del Diagnóstico sobre la diversidad de condiciones y posiciones de las mujeres, niñas y adolescentes en la Ciudad de México, se revisaron estadísticas, bases de datos e informes sobre la condición y posición de las mujeres, niñas y adolescentes en la Ciudad de México, sistematizando la información identificada tanto a nivel de la Ciudad de México como a nivel de Alcaldías para la elaboración de documentos para su presentación inicial. Asimismo, se identificó la información y datos ausentes en la primera etapa del diagnóstico para establecer la ruta de solventación de las necesidades de información. Respecto del seguimiento al Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2019-2024, se analizó el avance del PEIODM 2015-2018,y se cuenta con una propuesta de Ejes Prioritario y Líneas de Acción vinculadas a las seis Líneas Temáticas para orientar las políticas dirigidas a garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres , aprobadas por el Consejo de Gabinete para el Seguimiento de las políticas de Igualdad Sustantiva del Gobierno de la CDMX. En cuanto a la Coordinación de las sesiones del Consejo de Gabinete para el seguimiento de las políticas de Igualdad Sustantiva en el Gobierno de la Ciudad de México, el pasado 17 de abril de 2019, se instaló el Consejo y se llevó a cabo la primera sesión ordinaria con la participación de las y los titulares del Gobierno Central de la Ciudad de México. Al mes de septiembre, se elaboró la propuesta de orden del día, y se está en espera de la fecha de sesión, por parte de Jefatura de Gobierno.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										Por otro lado, se elaboró la propuesta de Monitoreo de la Transversalidad de la Perspectiva de Género en los Órganos de la Administración Pública de la CDMX, se integraron Objetivos, procedimiento, ruta de implementación, identificación de Entes públicos participantes. Durante el segundo trimestre del año, se inició el Monitoreo a Secretaría de Movilidad (Semovi), Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRyPC) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo; con quienes se tiene un avance de entre 5% y el 95%. ENE-SEPT. El seguimiento al Resultado 13, se realizó mediante los informes presentado a la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres) por 81 de los 82 Entes públicos obligados, entre los principales resultados se encuentran: Los Subresultados 2. Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género con la participación de 16 Órganos de la Administración Pública con el 56.2% del total ejercido, seguido del subresultado 11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social con el 18.4% del presupuesto ejercido, finalmente el subresultado 12 espacios educativos para sus hijos, en donde se ejerció el 16.6% del presupuesto reportado; En cuanto al cumplimiento a la política de igualdad mediante el Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la CDMX, se observó una participación homogénea en el número de Entes públicos que participan en cada uno de ellos; quienes, al periodo enero-marzo, abordaron 22 de las 229 políticas públicas, es decir, que se registró 10% de cumplimiento. El perfil identificó el número de usuarios internos y externos, así como el motivo de su consulta y la alcaldía de procedencia; 2) lectura sistemática del acervo bibliohemerográfico conforme a las disposiciones y atribuciones contenidas en el marco normativo que regulaban las acciones del entonces Instituto de las Mujeres y de la ahora Secretaría, con el fin de establecer un esbozo de las necesidades de información con base en sus objetivos; 3) propuestas de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México, derivada de una solicitud de asesoría bibliotecológica a la misma por parte de esta Secretaría.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.05.01	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México.	1	2	4	342	Gobierno Justicia Derechos Humanos Atención Integral y Generación de procesos de empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	3,104,820.00	5,506,065.96	2,003,837.65	Las unidades territoriales de atención y prevención LUNAS, proporcionan atención integral y multidisciplinaria a las mujeres de todas las edades, en siatución de víctimas por violencia de género, de enero a septiembre se atendieron a 62,458 personas (60, 918 mujeres y 1540 hombres) a quienes se proporcionaron un total de 82,765 atenciones: 12,258 iniciales, 14,597 atenciones de trabajo social, 36,783 de psicología y 17,966 atenciones jurídicas, 427 acompañamientos, 544 Atenciones psicológicas grupales, 190 Grupos terapéuticos. En cuanto a la orientación y asesoría jurídica a mujeres víctimas de violencia por razones de género, que acuden a los Módulos de Atención Viaja Segura, se atendieron a 771 personas en total (659 mujeres y 112 hombres) brindando servicios (198 acompañamientos y 573 asesorías jurídicas). Por otro lado a través del servicio telefónico línea mujeres se atendieron a 18,342 personas (10,957 mujeres y 7,385 hombres), a quienes se les brindaron el mismo número de servicios (18,342), entre atención psicológica y jurídica. Respecto al personal de la SEMUJERES, comisionado para brindar atención en los Centros de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México, atendieron a 3, 199 mujeres víctimas de violencia, a las cuales, se les brindaron un total de 6,300 servicios (1,205 de trabajo social,2,219 psicológicos, 2,280 jurídicos y 596 de otro tipo). En cuanto al personal adscrito a PAIMEF, se brindó atención a 611 mujeres en total y el mismo número de servicios entre asesorías jurídicas y psicológicas en las Unidades de atención LUNAS.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social conparticipación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1	7	2	301	Gobierno Justicia Derechos Humanos Gestión Integral del riesgo en materia de proteccion civil	299,938.00	0.00	0.00	El reporte de avances está contemplado para el cuarto trimestre del año, sin embargo, se han realizado las siguientes acciones sobre Gestión Integral del riesgo en materia de protección civil: CURSOS: El 26 de Febrero: Se llevó a cabo una reunión de inducción a Protección Civil, impartido por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil a mandos medios la Secretaría de las Mujeres. El 4 de Marzo, se impartió un curso de capacitación en las Instalaciones de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil a personal que conformará las brigadas de la Secretaría de las Mujeres. El 20 de mayo se llevó a cabo una reunión con personal que conforma las brigadas de la Secretaría de las Mujeres con el fin de organizar el simulacro del 27 de mayo. Los días del 19 a 22 de agosto, se llevaron a cabo los cursos denominados: Evacuación y repliegue, Combate contra Incendios y primeros auxilios, impartido por personal de la Secretaria de Seguridad Ciudadana. El 24 de Julio, personal de Gestión de Riesgos de Protección Civil, llevo a cabo la capacitación denominada "Atlas de riesgos" impartido a los brigadistas de esta Secretaría El día 25 de septiembre, se llevó a cabo un curso, por parte del personal de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil denominado " Taller para Brigadistas" impartido a brigadistas de esta Secretaría. COMITÉ INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL Se conformó el Comité Interno de Protección Civil de la Secretaría de las Mujeres, se dio a conocer las fechas de las sesiones ordinarias (llevando hasta la fecha un total de 3 Sesiones Ordinarias), el calendario de simulacros, así como los

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										SIMULACROS: El 15 de abril se llevó a cabo una reunión con personal que conformará las brigadas de la Secretaría de las Mujeres con el fin de organizar los simulacros. Del 22 al 25 de abril se realizaron simulacros de reconocimiento de Inmueble, con el propósito de identificar las zonas de seguridad, así como las rutas de evacuación y puntos de reunión en caso de presentarse un desastre natural. Se colocaron los croquis de señalización por nivel para poder identificar las rutas de evacuación y las zonas seguras. Se asistió a las Oficinas de la Secretaría de Protección Civil para revisión del avance del Programa Interno de esta Secretaría. El 27 de mayo se llevó a cabo un simulacro general en donde participaron todas las áreas de esta Secretaría, con el fin de evaluar el tiempo y capacidad de respuesta. Se colocaron los muros de identificación de brigadistas. El 4 de junio, se llevó a cabo el tercer simulacro, al cual asistió personal de Gestión de Riesgos de Protección Civil. El 19 de septiembre, se llevó a cabo a nivel nacional el Macrosimulacro, en el cual participó esta Secretaría. SEÑALIZACIONES Y MANTENIMIENTO. Se colocaron los botiquines de primeros auxilios Se colocaron las alarmas sísmicas por nivel. El día 26 de Julio del 2019 se le realizó el mantenimiento y recarga a 26 extintores de la Secretaría de las mujeres, 55 extintores de las Unidades Territoriales de Atención y Prevención a la violencia (LUNAS), así como del Refugio.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										PROGRAMA DEL COMITÉ INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL: Se asistió a las Oficinas de la Secretaría de Protección Civil para revisión del avance del Programa Interno de esta Secretaría. Con fecha 2 de agosto del año en curso, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil recibió la carpeta correspondiente al Programa Interno de Protección Civil de la Secretaría de las Mujeres, actualmente se está en espera de visto bueno.
	TOTAL URG						236,065,403.00	206,766,876.16	156,486,727.86	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Mujeres	03.04.03 Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.	1/2/4/301				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar, instrumentar y evaluar, con enfoque de derechos humanos y de género, leyes, políticas públicas y presupuesto para las mujeres, que habitan y transitan en el Distrito Federal, con base a procesos de consulta y participación amplias con organizaciones de la sociedad civil y las mujeres.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de funcionariado público capacitado en igualdad de género
Método de Cálculo:	Número de personas servidoras públicas capacitadas al periodo en PEG (presencial y en línea) / Número de personas servidoras públicas programadas al periodo en PEG (presencial y en línea) *100
Sustitución de Valores:	(4,912/3,200)*100 = 153.5%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	216
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	153.5%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	La variación se refiere a la demanda de cursos por parte de los Entes públicos de la CDMX
Medios de Verificación:	Sistema de Protección de datos personales "capacitaciones a servidoras y servidores públicos", a cargo de la Dirección de Igualdad Sustantiva de la SEMUJERES.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres		0	755	1,854	52	2,661
Hombres		0	437	1,432	73	1,942
TOTAL		0	1,192	3,286	125	4,603

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: Enero-Septiembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Mujeres	03.04.03 Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.	1/2/4/301				X	
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin	Propósito	Componente	Actividades
Derechos de las Mujeres	22.03.01 Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.	1/2/4/314				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, el principio de no discriminación e igualdad en el acceso a la justicia.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de funcionariado público capacitado en derechos humanos.
Método de Cálculo:	Número de personas servidoras públicas capacitadas al periodo en derechos humanos (presencial y en línea) / Número de personas servidoras públicas programadas al periodo derechos humanos(presencial y en línea) *100
Sustitución de Valores:	(2,003/2,400)*100 = 83.5%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	544
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	83.5%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	La variación es derivada de que dos de los procesos de capacitación presencial no se han impartido ya que se encuentran en su fase de diseño, así como un curso en línea
Medios de Verificación:	Sistema de Protección de datos personales "capacitaciones a servidoras y servidores públicos", a cargo de la Dirección de Igualdad Sustantiva de la SEMUJERES.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres		0	234	719	25	978
Hombres		0	338	665	22	1025
TOTAL		0	572	1384	47	2003